Historia de Santa Marta
y
Nuevo Reino de Granada

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

HISTORIA
DE
SANTA MARTA
Y NUEVO REINO DE GRANADA

POR

[FRAY] PEDRO DE AGUADO

CON PRÓLOGO, NOTAS Y COMENTARIOS

POR

JERÓNIMO BÉCKER
Individuo de número de la Real Academia de la Historia.

TOMO I

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS
Costanilla de San Pedro, número 6.
1916

PRÓLOGO

Creería esta Real Academia no llenar por completo la importante misión que le está confiada por sus Estatutos, si no otorgase al descubrimiento, conquista y colonización de las Indias toda la atención que merecen; y lo creería con razón sobrada, no sólo por la influencia que esa gloriosa epopeya, sin igual en la vida de la Humanidad, ejerció en la existencia de la Nación española, sino porque fué uno de los rasgos característicos de la acción de España en el Nuevo Mundo el hecho de que, desde el primer momento, los territorios descubiertos, conquistados y colonizados por los españoles, constituyesen parte integrante de los dominios de la Corona de Castilla, no en el concepto subalterno de *colonias,* sino con el carácter principalísimo de *provincias* de la Monarquía, iguales en consideración y en derechos á las de la Península; y quedaría por ello incompleto el estudio de nuestra Historia, si éste no abarcase también el de las vicisitudes experimentadas durante el llamado período colonial, por aquellas dilatadas y espléndidas regiones que allende los mares pregonan, en nuestro propio idioma, la fecundidad inagotable y el heroísmo legendario de la raza hispana.

Pensando de esta suerte, y no pudiendo olvidar las obligaciones que le impone el honroso cargo, que en ella hubo de recaer, y que con viva satisfacción ostenta, de Cronista Mayor de Indias, la Real Academia de la Historia estima indispensable reanudar la publicación, iniciada hace años, de las obras de los historiadores primitivos del Nuevo Mundo; y al hacerlo, siguiendo el plan que dejaron trazado los insignes americanistas que nos precedieron en estas tareas, juzga deber dar la preferencia á la HISTORIA DE SANTA MARTA Y NUEVO REINO DE GRANADA, escrita por fray Pedro de Aguado, por ser la Historia del período colonial de lo que hoy constituye la República de Colombia, una de las menos cultivadas, y por tratarse de un autor poco conocido, aunque no del todo ignorado, el cual residió en el Nuevo Reino durante quince años, consagrado á la conversión de los indígenas, y ejerciendo el cargo de Provincial de la Orden de religiosos franciscanos en la provincia de Santa Fe, en el período de la conquista y poblazón.

En realidad, la HISTORIA DE SANTA MARTA Y NUEVO REINO DE GRANADA no es obra exclusiva del P. Aguado. Este mismo confiesa, en el «Proemio al lector», que comenzó á trabajar en ella un hermano suyo en religión, fray Antonio Medrano, si bien ayudado por aquél, que tuvo mucha parte en la labor, por lo cual, como el P. Medrano murió en la jornada del licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada al *Dorado*, hubo de continuarla fray Pedro, para el que debió ser tarea relativamente fácil, no sólo por su colaboración anterior, sino porque su cargo de Provincial le permitió utilizar los datos y noticias que le enviaran los demás religiosos, y unirlos á los informes que indudablemente le debieron suministrar los mismos conquistadores y pobladores. No obstante esa confesión, que hace honor á la probidad literaria del P. Aguado, bien

puede decirse que éste es el verdadero autor de la obra, pues aun suponiendo que el P. Medrano dejase escrita la relación de lo ocurrido en Santa Marta y Nuevo Reino hasta la fecha de su muerte, no sería temerario afirmar que aquél no hizo otra cosa que recoger datos y trazar algunos apuntes, y que el único redactor de toda la obra fué el P. Aguado.

Tiene, pues, este libro, la autoridad indiscutible de haber sido su autor testigo presencial de una parte de los sucesos que narra, y de haber podido recoger el relato de lo restante de los que fueron actores de ello, y ofrece el interés que no puede menos de despertar el descubrimiento, conquista y población del Nuevo Reino de Granada, que si fueron menos brillantes que los de la Nueva España y menos ruidosos y turbulentos que los del Imperio incásico, no fueron, en el fondo, menos dignos de la admiración y de la gratitud de las generaciones posteriores: porque realmente maravilla que aquel puñado de hombres, que salió de Santa Marta con Gonzalo Ximénez de Quesada, y que fué materialmente diezmado por el hambre, por las enfermedades, por los indios y por las fieras, pudiera atravesar el Nuevo Reino y llegar hasta las Sierras Nevadas, persiguiendo aquella quimera del *Dorado*, que á tantas inteligencias sedujo y que tantas vidas costó. Y aunque la obra, literariamente considerada, deja bastante que desear, porque su forma es incorrecta y está llena de repeticiones, su fondo ofrece el interés de los minuciosos detalles á que desciende, así en el relato de los hechos como en la descripción del país, y permite formar juicio, tanto de la labor realizada por los españoles como de la índole de los indígenas y de la naturaleza del terreno.

¿Quiénes fueron fray Antonio de Medrano y fray Pedro de Aguado? Escasísimos son los datos que de ambos poseemos. Respecto del primero, redúcense á lo que Aguado con-

signa en su obra: que fué con Ximénez de Quesada á la expedición del *Dorado*, y que durante ella murió: y en cuanto al segundo, aparte de lo que él mismo dice—que residió quince años en las Indias consagrado á la predicación del Evangelio y á la conversión de los indígenas—, sólo sabemos que en 1.° de Agosto de 1573 fué elegido Provincial de la Seráfica Orden en Santa Fe; que á principios de 1575 se embarcó para España con el objeto de asistir al Capítulo general de los franciscanos, que iba á celebrarse, y que después se detuvo aquí, acaso gestionando la impresión de su obra, para lo cual obtuvo la licencia necesaria. Parece que no volvió á las Indias, y aun cabe sospechar que debió morir en Córdoba, en cuya ciudad residió algún tiempo, y en la cual anduvo en tratos con un impresor, al que se dice, ignoramos con qué fundamento, que dejó el manuscrito.

Aunque su obra no llegó á imprimirse en vida del autor, fué conocida por algunos historiadores, y fray Pedro de Aguado debió gozar de no escasa fama. Fray Pedro Simón le califica de hombre docto en Teología y en Matemáticas y de grande historiador, y confiesa que se aprovechó mucho del manuscrito del escritor franciscano. Este y su obra fueron mencionados también por Fernández de Piedrahita, León Pinelo y D. Nicolás Antonio, y lo han sido posteriormente por Jiménez de la Espada, D. Justo Zaragoza, el colombiano Uricoechea y otros.

No obstante esto, la Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada ha permanecido inédita hasta nuestros días, é inédita sigue en gran parte, pues si bien en Colombia se publicaron en 1906 los nueve primeros libros, los siete restantes no han visto la luz. Además, la publicación de esos nueve libros, llevada á cabo en Bogotá, bajo la dirección de los Sres. Posada é Ibáñez—el primero de los cuales puso al frente de esa edición un interesante pró-

logo, en el que recopiló no escaso número de noticias acerca del P. Aguado, aunque no las suficientes para tener cabal idea de éste—, es bastante defectuosa, bien porque lo fuese la copia que por encargo de dichos señores se hizo del manuscrito existente en la Biblioteca de esta Real Academia, ó por errores de impresión no corregidos en las pruebas, ó por ambas cosas á la vez, que es lo más probable. Por aquello ó por esto, ó por lo uno y lo otro juntamente, el hecho es que esa publicación no responde en modo alguno á lo que deben ser las reproducciones de obras como la HISTORIA DE SANTA MARTA Y NUEVO REINO DE GRANADA, por lo cual, aun en la misma Colombia, encontró aquélla severos censores, alguno de los cuales llegó á decir que más habría valido que no se hubiese hecho semejante edición. El lector podrá formar idea de lo que es ésta y del fundamento de esos juicios, recorriendo las siguientes páginas, en las que quedan señaladas las principales diferencias existentes entre aquélla y el original, habiéndose omitido otras muchas, como las meramente ortográficas, el empleo del singular por el plural y viceversa, etcétera, para no hacer interminable esa tarea.

La Academia ha creído que debía conservar con sumo cuidado no sólo la dicción, sino la peculiar ortografía del P. Aguado, para no despojar á la obra de su matiz de antigüedad, por entender, con el ilustre prologuista de la *Historia general y natural de las Indias*, de Fernández de Oviedo, que las historias escritas en los pasados siglos no deben sólo considerarse como monumentos de civilización respecto de la política, la toga ó la milicia, sino también respecto de las letras, cuyo más importante instrumento es la lengua de cada pueblo. Y como en las obras de los primitivos historiadores de Indias, especialmente en las de aquellos que vivieron largos años en el Nuevo Mundo, estuvieron en contacto con las razas indígenas y acaso apren-

dieron algunas de sus múltiples lenguas, se refleja, como es lógico que sucediera, la influencia ejercida por los idiomas de los indios, sobre todo por el de los caribes, el de los aztecas y el de los incas, la reproducción fiel de los textos de esos historiadores puede contribuir á facilitar el estudio de los americanismos, más abundantes de lo que suele creerse, porque si bien los idiomas de los indios, por su inferior desarrollo y por su misma variedad, no pudieron resistir la invasión de la lengua española, que se propagó con relativa facilidad, ésta no logró destruir por completo aquéllos, y como dice el Sr. Menéndez Pidal, los productos naturales, la fauna, los utensilios y las costumbres de las tierras recién descubiertas influyeron demasiado profundamente en el comercio y la vida, no sólo de España, sino de Europa entera, para que no se importaran con los objetos multitud de nombres americanos.

El original de la HISTORIA DE SANTA MARTA Y NUEVO REINO DE GRANADA consta de 508 folios de 32 centímetros por 21, forma el tomo 68 de la *Colección Muñoz* que se custodia en la Biblioteca de esta Real Academia, y es, por tanto, parte integrante del valioso arsenal de manuscritos y de datos recogidos con inteligente laboriosidad por el docto académico D. Juan Bautista Muñoz para escribir la *Historia del Nuevo Mundo*.

Desgraciadamente, el manuscrito del P. Aguado ha debido pasar por muchas manos, y no pocas de ellas han dejado en aquél huellas indelebles, ya suprimiendo frases y aun párrafos enteros, ya alterando la redacción, ya variando la primitiva ortografía, casi siempre con tan poco acierto como escaso respeto á la labor del historiador franciscano. La casi totalidad de las enmiendas, á juzgar por la tinta y por el carácter de la letra, es de época relativamente moderna, y en muchos casos están hechas de tal suerte que no es posible restablecer el texto primitivo. Esto

es preciso tenerlo en cuenta para juzgar literariamente la obra, pues como algunas correcciones se han realizado parcialmente, es decir, en una cláusula ó período, y no en los siguientes enlazados con aquél, resultan á lo mejor graves incorrecciones y faltas de concordancia y de sentido, que en modo alguno son imputables al P. Aguado. Indudablemente no era éste un gran literato: pero su obra ha sido echada á perder por los correctores.

No afecta esto al fondo de la obra, ni disminuye su valor histórico; y en esta nueva edición, consecuentes con el criterio antes expuesto, no se han hecho otras alteraciones que la de emplear letras mayúsculas allí donde era necesario, supriméndolas donde indebidamente se habían puesto, establecer la conveniente separación entre las palabras que en el original aparecen unidas, deshacer las siglas y dividir el texto en párrafos para facilitar la lectura.

Lleva la obra tres clases de notas: una, consignando el significado de ciertas palabras que por anticuadas ó técnicas resultan de difícil inteligencia para el común de los lectores; otra, señalando las principales diferencias entre el original y el texto de la edición de Bogotá; y otra, rectificando algunos asertos del P. Aguado, completando otros y adicionando el texto con referencias de documentos inéditos ó poco conocidos. La primera se inserta al final de este volumen, formando un pequeño vocabulario; la segunda va al pie de cada plana, para que el lector pueda más fácilmente apreciar dichas diferencias; y la tercera figura al final de cada capítulo, como adición ó complemento de éstos. Y tanto en la copia del original como en su confrontación con el texto de la edición de Bogotá, se ha puesto el mayor cuidado, de suerte que las deficiencias que puedan notarse no serán efecto de negligencia ó descuido, sino de torpeza independiente de nuestra voluntad.

La Academia ha querido que este volumen fuese digna continuación de los que nos legaron los ilustres maestros que hubieron de iniciar la *Colección de historiadores de Indias:* si no lo ha conseguido, su única responsabilidad será la de haberse equivocado al designar el Académico que había de preparar la publicación: pero aquélla, de todos modos, habrá puesto de relieve el celo y el patriotismo con que llena los fines de su instituto, y el amor, cada día más intenso, con que cultiva la Historia de aquellos países que durante cuatro centurias fueron los florones más hermosos de la Corona de Castilla y compartieron nuestra grandeza y nuestra decadencia, y que hoy, después de un siglo de separación, vuelven con anhelo sus ojos á la Madre Patria, y la pagan con su respeto y con su cariño los dolores que sufrió y los sacrificios que llevó á cabo para dar nueva vida é infundir su espíritu á aquella constelación de pueblos que brilla entre los dos Océanos con la luz de nuestras propias glorias y con los timbres históricos que de nosotros heredaron.

JERÓNIMO BECKER.

PRIMERA PARTE

de la recopilacion historial resolutoria de Sancta Marta y nuevo Reyno de Granada de las Indias del mar Oceano: en la qual se trata del primer descubrimiento de Sancta Marta, y nuebo Reyno, y lo en el sucedido hasta el año de sesenta y ocho; con las guerras y fundaciones de todas las cibdades y villas del. Hecho y acabado por el reuerendo padre fray Pedro de Aguado, frayle de la Orden de Sanct Francisco, de la regular obseruancia, Ministro Prouincial de la Prouincia de Sancta Fee del mismo nuebo Reyno de Granada; el qual va repartido en diez y seis libros.

Dirigido a la S. C. R. M.ᵈ del Rey Don Phelippe nuestro señor segundo de este nombre.

A la S. C. R. M.d Don Phelippe, segundo deste nombre, Rey de las Españas. Monarcha vni uersal del nuebo mundo. Fray Pedro Aguado, frayle menor y el menor y mas humilde de todos sus criados: salud y gloria immortal dessea.

La necessidad natural ha enseñado, S. M. (1) a los hombres de poco ser, para ser algo, y para que se heche menos de ver, su menos ser, ampararse de quien con el valor que Dios les communico, y con el que han adquirido por sus personas, quedando su ser entero, puedan dar valor y ser a los que tubieren (2) la necessidad que yo tengo del, y por que nadie en la tierra le puede dar a mi persona (3), ni a mis trabajos, sino solo V. M.d ni a otro esta historia y verdadera recopilacion se debe: paresciome fuera desatino (4), aunque sea atreuimiento, no procurar lo que el derecho me da y la necessidad me pide, y

(1) En la edición de Bogotá, en vez de la abreviatura de Sacra Majestad, dice: *ilustre Monarca*, frase á todas luces impropia.

(2) En Bogotá: *tuviesen*.

(3) En Bogotá: *personas*.

(4) En Bogotá: *legítimo*.

puesto caso que yo conosca la pobresa y penuria que tengo de fauor: para que no se heche de ver lo poco que soy, no pretendo con el de V. M.ᵈ illustrar mi nombre, ni engrandescer mi fama, sino que esta relacion que procuro dar de las cosas que he visto con los ojos y tocado con las manos, y con tanto cuidado he sacado a luz, sea amparado y fauorescido (1), para que tenga el ser que es necessario para ser vista con amor, y leyda con aficion, pues con ella yo no pretendo sino hazer lo que debo como Christiano, y fiel seruidor de V. M.ᵈ; porque en el discurso de quinze años, los mejores de mi vida, que me emplee en la predicacion y conuersion de los ydolatras, que como bestias biuian en el nueuo Reyno de aquellas Indias en seruicio del Demonio, entendi por muchas cedulas que vi de V. M.ᵈ el zelo que tiene tan chatolico del aprouechamiento y conuersion de aquellas animas, con el qual no solamente probe de personas ecclesiasticas y seglares, para que las vnas en el ministerio de la Justicia (2) y las otras en el de las consciencias, pongan en execucion lo que con tanta Christiandad y tan costosos medios V. M.ᵈ procura, que es la multiplicacion de los Christianos y augmento de la yglesia, y fee della: he visto tambien que con mucho cuydado muchas veces ha embiado amandar le auisen de los ritos, y ceremonias y sacrificios con que aquella gente por industria de sus Xeques y Moha-

(1) En Bogotá: *amparada y favorecida.* Esto sería lo gramatical, pero no es lo que dice el original.

(2) En Bogotá: *de Justicia.*

nes (1) siruen a los Demonios como a sus Dioses, y las de mas cosas que pasan en deseruicio de Dios, y desacato de la corona Real, para probeer en ello lo que conuenga a la gloria de Dios nuestro señor, y al seruicio de la Majestad Catholica: y por parecerme que nadie puede mejor que yo quitar el desseo de V. M.d, por no auer puesto ninguno aquel trabajo, ni tenido aquel cuydado que para semejante auiso era necessario, me determine en el presente discurso, aunque a mi no se me mandaba, obedescer a V. M.d haciendole este pequeño seruicio y ofrecersele como verdadero, por auer sido testigo de vista, y halladome a todo, o, a la mayor parte presente en los trabajos que los Españoles han passado en el nuebo Reyno de Granada, donde yo he viuido; bien veo que para hablar a V. M.d tenia necessidad de otro ingenio, quel que aqui mostrare, y de otro estilo quel que aqui hablare: pero si el ingenio es torpe y el estilo tosco, el deseo es viuo, y la voluntad limada, que supliendo la falta que tanto descubre la mia, suplico a V. M.d, con la humildad que debo, resciba este seruicio con la clemencia y amor que suele rescibir a los que con mayor amor le dessean seruir; pues ninguno en esto me puede hazer ventaja; en premio del qual, aun que no ha sido pequeño trabajo, no quiero otra cosa sino entender a sido grato a V. M.d, pues con esta esperanza he podido tener menos dificultad en acabarle si paresciere atreuimiento, ninguno puede ser mayor que dexar de emprender

(1) En Bogotá: *Moagnes.*

los hombres cosas grandes, y dexar de tratar con personas grandes, en especial si trata cosas de su seruicio: y por ser este mi intento, esta mi culpa fuera de pena.

Vassallo y capellan de V. C. R. M.[d]

que sus Reales mano besa.

PROHEMIO AL LECTOR

La obra mas señalada y mas heroyca que Dios hizo quando hizo el mundo, fue criar al hombre, retrato y semejanza de su diuino ser, y señor vniuersal de todo lo criado; al qual, por auer de ser idea de todas las cosas que el mundo tenia, y por auer de resplandescer en el mas que en otra criatura el poder y sabiduria de Dios, no confio su creacion a los elementos como les confio la creacion de las demas cosas; sino determino que las tres diuinas Personas juntas en vna voluntad, cada vna le diese lo que era necessario, para ser hechura y obra de tan soberano Artifice, con lo qual tambien le dieron sabiduria para que supiese elegir lo bueno, y apartarse de lo malo, y para que con ella supiese hazer la voluntad de su Señor, y probeer en las cosas que a su dignidad y estado conuenian, en (1) testimonio de lo qual le mando Dios que pusiese nombre a todas las cosas animadas, y pusole tan al justo y natural, que aprouandole la sabiduria diuina, dixo el nombre que puso Adam

(1) En Bogotá: *con.*

es el proprio y el que a cada vna le conuiene; pues con el abraça la calidad y propriedad de la cosa que nombra. Durole tan poco esta merced que Dios le auia hecho, y supola (1) tan mal conseruar, que obedesciendo al demonio y traspasando el precepto diuino, no solamente dexo de ser sabio, pero fue por ignorancia comparado a las bestias, y fue semejante a qualquiera dellas: verdad es que aunque Dios le castigo con tanta justicia, y su pecado merescio (2) tanto rigor, hizolo con tanta misericordia, que le dexo el deseo natural de saber, lo que con ignorancia auia perdido, y de lo que por el peccado auia sido despojado; y porque esto no se puede hazer aunque mas solicitud se ponga, con la breuedad de vida (3) que el tiempo nos concede, por (4) ser tan poca que no pasa de setenta años, y si mas se viue es con dolor y trabajo; proueyo la diuina misericordia que la industria humana hallase remedio para poner en execucion su desseo, dando los hombres presentes noticia a los que en los siglos venideros vinieren (5) de las cosas de fama o infamia que en los suyos sucediesen; y de aqui es que los que agora (6) viuimos, sabemos lo general y mucho de lo particular que ha sucedido dende la creacion del mundo hasta nuestros tiempos, y esto con tanta certidumbre como si presentes nos

---

(1) En Bogotá: *súpolo.*
(2) En Bogotá: *merecía.*
(3) En Bogotá: *debida.*
(4) En Bogotá: *y por.*
(5) En Bogotá: *viniesen.*
(6) En Bogotá: *ahora.*

hallaramos; porque los escritores (1) diuinos, y curiosos historiadores tuuieron particular cuydado de darnos el auiso que bastaua aquietar nuestro desseo, y corregir nuestras vidas, por ser las cosas pasadas, o tan acompañadas de virtud, o tan vestidas de vicios que basten a enseñar a los que las oyeren, lo que basta para abrazar la virtud y huir el vicio.

Y por ser la historia y lection de las escrituras vn exemplo tan viuo de hombres virtuosos o (2) viciosos, y una escuela de cosas señaladas y prodigiosas, paresciome que con justicia pudiera ser reprehendido si fuera negligente en semejante trabajo, por faltar quien asi le pudiera sacar a luz, y por dar con el a los siglos venideros verdadera noticia de la memoria y fama de mis naturales, por cuyo trabajo y auentajados hechós, es el valor de la Majestad Catholica temido, su esfuerzo y animo en todo el mundo celebrado, la sancta madre Iglesia augmentada, y el nombre y gloria de nuestro Redemptor Jesu Christo conoscida (3); y pues nuestros antepassados no hallaron otro remedio para enseñar a los que aora viuimos, y a los que viuiran despues de nosotros, la soberuia de los Babilonios, el peccado de los Sodomitas, la ingratitud de los Hebreos, la ydolatria de los Aegypcios, y la sabiduria de los Griegos, sino la escritura, por ser ella el dibuxo mas cierto, donde se sculpieron la fortaleza de Hector, la crueldad de Pirro, las mañas de

(1) En Bogotá: *escritos.*
(2) En Bogotá: *y.*
(3) En Bogotá: *conocido.*

Ulixes, la sed de Alexandro, el valor de Cesar, la justicia de Traiano, y las virtudes de otros muchos varones a quien (1) el mundo por sus prodigiosas hazañas y heroicas obras, el dia de oy tiene particular respecto; y asi fue cosa justa y necessaria occuparme en semejante exercicio, no solamente porque no quedasen sepultadas las cosas que en la presente historia con tanta necessidad se veran escritas, por el amor que tengo a mi propria patria, que a sido la que con tanta franqueza como madre ha proueydo al nuebo mundo de gente, que por fuerza, o por industria ha traydo a los moradores, que en el como bestias viuian en seruicio del Demonio, unas veces con armas, otras veces con doctrina, al conoscimiento de Dios, y al yugo de la fee; y por que obras tan señaladas no pueden dexar de animar a los que en semejante exercicio quisieren emplear sus personas; pues no es de menos nombre, que lo que mas nombre ha dado a los que el (2) dia de oy mas fama tienen, porque tan auentajados trabajos y tan merecidos premios no quedasen en las tinieblas que an quedado otras cosas de mucho lustre, que en nuestra España an sucedido, no es fuera de razon darle la honrra que como a madre debo, y perpetuar la memoria de sus hijos, que tambien la tienen merescida; pues vemos que con sus auentajadas plumas Tito Liuio renueba cada dia la de los Romanos, Suetonio la de los Cesares, Herodoto la de los Reyes de Aegypto, Fri-

---

(1) En Bogotá: *á quienes.*
(2) En Bogotá: *en el.*

gio la de Troya, Fretulpho la de los Assirios, Polybio la de los Ptolomeos, y asi podriamos decir de otros muchos que han sido despertadores de los hechos y dichos de muchos varones illustres que el tiempo, como voracissimo comedor, con sus muertes trabaja consumir.

Bien veo que algunos, o con embidia, o con algun otro color que buscaron para dorar su intencion, podrian decir es fuera de mi estado y professión occuparme en escrebir historias, y dar quenta de vidas agenas, por parecerles fuera mas justo, siendo la vida tan breue, la muerte tan incierta, y mi habito de tanta perfecion, occuparme en el officio Apostolico y euangelica predicacion entre gente tan tierna en la fee, y tan dura en la ydolatria; pues este era el mejor aparejo que podria hazer para acabar mi vida y dar quenta a Dios de mis peccados; pero quien con claros ojos y desapassionada voluntad reuoluiere mi libro, me hallara fuera de culpa, porque hallara en el como no solamente me he occupado en la conuersion desta miserable gente, procurando el augmento de su Christiandad, con muchas vigilias, y con ordinarios trabajos, sino como a gloria y honra de Dios, de quien nos viene toda suficiencia, virtud y bondad, como de verdadera fuente, por espacio de quince años no auido religioso, en las partes adonde a mi me cupo la suerte, que con mas cuydado aya seruido a la Maiestad diuina y aya procurado el augmento de la Iglesia.

Bien veo que la gente donde yo me occupaba en este mynisterio, es gente que, o por los malos exem-

plos (1) de los Españoles, o por el poco cuydado con que son doctrinados, o por el excesiuo trabajo conque los molestan los que van de España, no ha rescebido el prouecho que fuera razon (2) ni se ha hecho en ellos el fructo que fuera iusto, auiendo tanto tiempo que tienen noticia de la doctrina Euangelica; pero consuelome (3) que soy vno de los que con mayor frecuencia, y con mayor cuydado, y no si diga el que mas, se a occupado en aquellas partes en sembrar la semilla Apostolica, que por la misericordia de Dios haze (4) y espero que hara fructo de ciento; y no es pequeña lastima, ni pequeña compassion, que siendo la mies tan grande y el campo tan fertil, sean los obreros tan pocos y tan descuydados, en especial auiendo la santa madre Iglesia Romana, y en su nombre el Papa Alexandro, de gloriosa memoria, cometido y encargado en el tiempo que los Catholicos Reyes de España Don Fernando y Doña Isabel la gouernaban, la predicacion y conversion de aquellas gentes a los dichos Reyes y sus sucessores, dandoles en señal de premio, el dominio temporal de aquellos Reynos: bien creo yo que si sus personas se pudieran hallar presentes, que con mas cuydado, y con menos trabajo, y aun con menor ofensa de Dios, se hiciera mayor fructo en la viña del Señor; pero pues no pue-

(1) En Bogotá: *ó por ejemplos.*

(2) En Bogotá: *que fuera justo*, omitiendo las palabras «ni se ha hecho en ellos el fructo que fuera».

(3) En Bogotá: *consuélame.*

(4) En Bogotá: *haré.*

de ser, por ser los hijos de Adan (1) tan mal inclinados, no tenemos de que marauillarnos, quando entendieremos se haze menos de lo que seria justo. Con todo esto confiesso no me he aprouechado lo que debia aprouecharme de los monasticos exercicios, que tan ordinarios en nuestra sagrada religion tenemos, ni de las inspiraciones diuinas que de la mano de Dios tengo rescebidas, para dar quenta de mi alma, quando parezca el dia de mi muerte delante la Diuina iusticia; pero tambien confieso que la relaxacion y tibieza de que puedo ser accusado, no me ha prouenido (2) por la occupacion que he tenido en recopilar esta historia; parte porque los ratos que la necessidad natural me compelia recrearme para viuir, me occupaba en escrebir, y recopilar las cosas que mas necessarias me parescian, parte porque vn religioso de mi orden que se llamaba fray Antonio Medrano, tenia comenzado este trabajo, por cuya muerte se quedara por salir a luz, el qual murio en la jornada que el Adelantado Don Gonzalo Ximenez de Quesada hizo desde el nuebo Reyno al Dorado, por ir en compañia suya con zelo y animo de conuertir almas, y dar a la yglesia nuestra madre nuebos hijos; de manera que el que quisiere occupar su lengua en reprehenderme como a negligente, me hallara con menos culpa de la que es necessaria para executarme la pena.

No quiero tan poco que se dexe de entender la

(1) En Bogotá, en vez de «pero pues no puede ser, por ser los hijos de Adan», dice: *pero pues no pueden ser los hijos de Adan*, etc.

(2) En Bogotá: *proveido.*

mucha parte que tengo, si tengo de decir verdad, en el trabajo deste Reuerendo padre, pues no me costo a mi poco al principio despertar muchas cosas, y recopilar otras, para hazer de todas ellas vn cuerpo y un discurso, y lo que del restaba procure perficionar, despues de cumplir con la obligacion que tenia al officio y gouierno de mi Prouincia, y esto procurando no hacer en el ninguna falta. Si todo esto no basta para dexar de condenarme, consuelome (1) que otros muchos sanctos de muy escogido y auentajado spiritu, an tenido semejante occupacion, gastando en ella mucha, o la mayor parte de su vida; y pues ellos, estando llenos de Dios, tuuieron este exercicio por bueno, no se yo porque se podra decir ser en mi digno de reprehension, tiniendo yo en escrebir la intencion y fin que ellos tuuieron, sino es por faltarme a mi el spiritu y sanctidad de que ellos estauan tanbien proueydos: pero si esta mi falta, se que no me falta la gana de acrecentar a seruir a Dios, y de despertar los animos de los buenos Christianos, y animosos soldados, para que vayan a emplear su vida en jornada tan catholica; pues al fin della le tiene Dios aparejada la corona de la gloria.

Aunque el processo desta historia paresce algo largo, sera sabroso al gusto del lector.

Va esta primera parte repartida en diez y seis libros, porque sea menos penosa, en los quales se trata del principal intento, el descubrimiento de Sancta Marta poblada en tierra firme, ribera del mar

---

(1) En Bogotá: *consuélame*.

oceano, que fue principal causa de descubrirse el nuebo Reyno de Granada, en el qual ha auido y ay tanta abundancia de riquezas, y tan escogidos thesoros spirituales y corporales, que ninguno se a descubierto que le pueda hazer ventaja. Los spirituales son tantos, por tener el demonio las almas de tantos indios occupados en su seruicio con tan diuersos ritos, y tan infernales ceremonias, que parescia impossible apartarlas (1) de su voluntad, lo qual se ha hecho no con pequeño trabajo, ni con pequeño fauor de Dios, en algunas partes de aquella tierra, y asi espero se hara en todas; de manera que podemos decir que no es pequeña riqueza ganar las almas que estauan perdidas, aviendo Christo dado por ellas la vida en precio a su padre. Las corporales de que los hombres tienen tanta sed, son tantas que con difficultad se podra creer lo que dellas se dixere. ¿Quien podra decir el mucho oro que alli se ha hallado, la mucha quantidad de piedras y esmeraldas, que aunque en los siglos passados eran de tanta estima, en los nuestros, por la mucha abundancia que se ha hallado dellas, an venido a ser de poco valor? Todo esto he dicho para que a los que no lleuare (2) en aquella tierra el desseo de occuparse en la conuersion de los infieles, los lleue (3) la cobdicia de los bienes. Trata tambien de la fundacion y poblaciones de las Cibdades Sancta Fee, Tunja, Velez y todas las demas Cibdades y Villas

(1) En Bogotá: *apartarlos.*
(2) En Bogotá: *llenare.*
(3) En Bogotá: *llene.*

que en el Reyno se an edificado, desde su principio hasta nuestros tiempos. Otras conquistas y poblaciones que se an hecho, y van haciendo en este Reyno, se dexan para la tercera parte desta historia, con otras muchas cosas no menos dignas de memoria que las aqui puestas.

LIBRO PRIMERO

En el libro primero se trata del descubrimiento y primer fundacion de la cibdad de Sancta Marta, y de su primer Gouernador, con los demas Gouernadores que en ella vbo hasta el Doctor Infante, en cuyo tiempo fue dada al Adelantado de Canaria, y de muchas y particulares jornadas y descubrimientos que se hizieron en tiempo de los Gouernadores; y de la tierra y valle de Tayrona, y otras prouincias que se descubrieron; con la declaracion de lo que significa y es (1) el titulo y nombre de encomienda y Encomendero, y apunctamiento y repartimiento, etc., y de muchos Capitanes y personas señaladas que en Sancta Marta vbo en el tiempo dicho.

CAPITULO PRIMERO

que trata de quien fue el primer descubridor de Sancta Marta, y de la calidad de la tierra y valle de Tayrona.

En nuestros tiempos mas que en ninguno de los siglos passados se halla estar las letras mas encumbradas y subidas que nunca jamas estuvieron, asi por ser muchos los que a ellas se an dado, como por florescer excelentes y famosos varones en todo genero de letras, especialmente en nuestra España,

---

(1) En Bogotá, omitida la palabra *es*.

donde personas principales y poderosas an fundado muchos y diuersos Collegios, donde no solo los naturales puedan ser a poca costa enseñados, pero los extrangeros que con virtuoso zelo quisieren darse al estudio de las letras. E ya que en esto con justa causa podamos decir que los de nuestra España excedieron a los Griegos, los Griegos les hizieron ventaja en tener quenta con los militares hechos de sus naturales, los quales perpetuaron con la memoria de sus versos, con los quales no solo hizieron notorias las hazañas de los que descubrian nuebas prouincias, y suietaban (1) nuebos Reynos, pero a los que inuentaban qualquier arte, aunque fuese de poca suerte. Y si en tiempo de los Griegos las Indias Occidentales fueran (2) descubiertas, pobladas y pacificadas, yo soy cierto que la memoria de los que las an descubierto y poblado estubiera mas fresca y clara de lo que esta; porque es verdad y asi lo afirmo de parte de lo que he visto y entendido, que son y an sido muchos mas los descubrimientos que en silencio se an passado, por defecto de ser pobres y sin riquezas, y no auer auido quien quisiese hazer memoria dellos, que los que se an escrito, y asi no se halla memoria de quien (3) fueron los primeros descubridores de muchas prouincias que en las Indias se an descubierto.

Esto he venido a tratar por la prouincia y Cibdad de Sancta Marta, de cuyo origen me es necessario

---

(1) En Bogotá: *suscitaban.*
(2) En Bogotá: *fueron.*
(3) En Bogotá: *quienes.*

escreuir con todos sus subcesos, por auer salido della, y por mano de su Gouernador, la gente que poblo al nuebo Reyno de Granada, de quien particularmente es esta historia, del qual, aunque con toda diligencia lo he procurado saber, no he hallado cosa cierta; sino diuersas y varias opiniones entre los antiguos que en esta prouincia estubieron y andubieron, y esto es en quanto toca al primer descubridor desta prouincia, porque vnos atribuyen su primer descubrimiento a Don Rodrigo de Bastidas, poblador y fundador de Sancta Marta, diciendo que este, como persona poderosa, o rica, que residia en la Isla Española de Sancto Domingo, viniendo, o passando a tierra firme a hazer esclauos, la descubrio y en ella rescato con los naturales, de donde le quedo cobdicia, mediante el oro que de rescates vbo, de procurarla por gouernacion y poblalla. Otros lo atribuyen a Pedrarias de Auila que el año de quatorce paso por Gouernador de Castilla del Oro, que era en las prouincias del Darien, y lleuando consigo mill y quinientos hombres, los embio a poblar a diuersas partes; y que vna parte dellos fueron, o aportaron a Sancta Marta, y la descubrieron.

Pero la mas cierta y probable opinion, por dicho de personas muy antiguas, que aun oy viuen, es que no solo esta prouincia de Sancta Marta, mas todo lo que ay de costa desde Cartagena hasta el Cabo dela Vela, fue descubierto el año de nouenta y ocho, por vn Joan de Oxeda, que viuia de hurtar o rescatar esclauos, saliendo con sus nauios de Sancto Domingo de la Isla Española, y corriendo toda esta costa y tie-

rra que he dicho, de la qual le parescio mas rica y accommodada para sus rescates la prouincia de Sancta Marta, y para rescatar mas seguramente con los naturales hizo cierta fortaleza de tierra mas arriba de donde esta oy poblada Sancta Marta, donde dicen el Anconcito, cuyas ruynas y paredones amanera de antigualla se parescieron y vieron mucho tiempo despues; y con este Joan de Oxeda se hallo Bastidas en este descubrimiento de Sancta Marta, de donde despues de muerto Oxeda, vino el a darse a los rescates, y a cursar el viaje de Sancta Marta, y a tener mas claridad y noticia de lo que la tierra era, por donde, como he dicho, vino despues a pretenderla por gouernacion y a poblalla (*A*).

Esta esta prouincia de Sancta Marta en la costa de tierra-firme, veynte o veynte y cinco leguas apartada del rio grande dela Magdalena, hazia la parte del Sur, o por mas claridad, del Cabo de la Vela. En esta prouincia, donde caen las sierras y valles que dicen de Tayrona, famosas por la mucha riqueza de oro que afirman los antiguos poseer los naturales destas sierras (1), y por la mucha belicosidad de los proprios naturales, los quales mediante sus ardides de guerra y brios obstinados con que an deffendido sus tierras y patrias, se an conseruado y conseruan en su libertad y gentilidad. A los quales ha fauorescido y fauorece mucho la fortaleza de que naturaleza acompaño aquella serrania. De suerte que sino es por donde dicen el valle de Hupar, no pueden subir caballos a lo alto

(1) En Bogotá: *tierras*.

donde estan las poblaciones, de quien adelante en su lugar trataremos mas particularmente.

Es Sancta Marta lo baxo donde los españoles poblaron tierra caliente y seca, aunque llana, y no bien sana; tiene muy buen puerto y surgidero para los nauios. Está esta prouincia a poco mas de once grados. La gente es de buena disposicion y bien agestada, y andan vestidos con ciertas mantas de algodon que ellos mismos hazen, de los quales asi mismo yremos tratando en el discurso de la historia; y acerca de los Indios quiero aduertir aqui de vna cosa a los que lo ignoraren, porque muchos an estado en Indias y lo saben, y con los tales yo no hablo; y es que por la mayor parte, y aun quasi generalmente todos los Indios de las Indias son lampiños, sin barba ninguna en el rostro, y si algunos la tienen es muy poca, o ninguna, y a los que les nasce, o nascia antes que tubiesen trato con los Españoles, se la pelaban sin que dexasen crecer pelo della; agora algunos, viendo el mucho caso que los Españoles hazen de la barba, si alguna les nasce la dexan crecer (1) y no se desprecian de traella; y toda es gente muy morena, aunque en vnas partes mas que en otras; y lo mismo es en las dispusiçiones de los cuerpos, que los de vnas prouinçias son mas cresçidos y mas robustos que los de otras, de lo qual tambien se yra apuntando por su orden, como fueremos tratando de las poblaciones de los pueblos, y descubrimiento de las prouinçias.

---

(1) En Bogotá falta la palabra *crecer*.

NOTAS AL CAPÍTULO PRIMERO

(*A*) Deficientes en alto grado resultan los informes y noticias del P. Aguado acerca del descubrimiento del territorio que después constituyó el nuevo Reino de Granada, ó Nueva Granada.

Fué Cristóbal Colón, durante su tercer viaje, emprendido desde Sanlúcar de Barrameda el 30 de Mayo de 1498, el que primero avistó la isla de Trinidad y el territorio llamado después de Cumaná, que forma con aquélla el Golfo de Paria, el cual se comunica con el mar Caribe, ó mar de las Antillas, por los temerosos pasos que recibieron del Almirante los nombres de Boca de la Sierpe y Boca del Drago. Dirigiéndose luego al Oeste, vió en el trayecto las tierras de los Pariagotos, de Maracapana y de Curiana, y la costa oriental de la isla que por su belleza mereció ser nombrada Margarita, la que no reconoció, como tampoco las de los Frailes y la Sola.

No se dió cuenta Colón de la importancia del descubrimiento que habia realizado; pero las noticias, quizá exageradas, de las riquezas que hubo de encontrar, estimularon á otros navegantes, como Alonso de Hojeda, Pero Alonso Niño, Cristóbal Guerra, Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe y Rodrigo de Bastidas, á reconocer nuevamente, valiéndose del mapa enviado por Colón, los territorios por éste imperfectamente señalados y á completar el descubrimiento.

Alonso de Hojeda, compañero de Colón en su segundo viaje, y protegido del Obispo Rodríguez de Fonseca, alcanzó de éste no sólo el permiso necesario, sino una copia de la carta geográfica trazada por el Almirante y auxilios de dinero y de gente. Con estos elementos, y asociado al reputado cosmógrafo Juan de la Cosa, y al negociante florentino Amerrigo Vespucci, pudo armar

cuatro bajeles, con los cuales emprendió su viaje el 19 de Mayo de 1499, dirigiéndose á las Canarias, desde donde siguió la navegación hacia el Golfo de Paria. Reconoció las tierras del Continente en las inmediaciones de Surinam y el Esequivo ó Río Dulce, doscientas leguas á Levante del Golfo de las Perlas; vió las islas señaladas por Colón; recaló en el Cabo de Isleos ó de Codera, y siguió la costa hasta el Chichiriviche y Flechado, donde los expedicionarios hubieron de reñir batalla con los indios que se oponían al desembarco. Desde allí, y después de visitar la isla de los Gigantes ó de Curazao, siguieron su viaje, reconociendo el Cabo de San Román, en la Península de Paraguana y provincia de Coro, y entraron en el espacioso Golfo de Coquibacoa, al que dieron el nombre de Golfo de Venecia ó de Venezuela, porque las casas, construidas sobre estacas dentro del agua, hacían recordar á la Reina del Adriático. Recorriendo sus costas vieron la laguna y el puerto de Maracaybo ó de San Bartolomé, y saliendo del Golfo, llegaron al Cabo de la Vela, á doscientas leguas al Oeste de Paria, desde donde regresó la expedición á España.

Pero Alonso Niño, asociado al capitalista sevillano Cristóbal Guerra, emprendió su viaje pocos días después que Hojeda, y se limitó á seguir las huellas de éste, recorriendo casi los mismos lugares; Vicente Yáñez Pinzón, que con cuatro carabelas salió de Palos á primeros de Diciembre de 1499, descubrió el Cabo de San Agustín, tocó en el Brasil, y siguiendo hacia el Norte atravesó el Marañón ó Amazonas en su desembocadura, navegando luego como trescientas leguas hasta el Golfo de Paria, y saliendo por la Boca del Drago, recaló en la Española, desde donde regresó á la Península; y Diego de Lepe y el comendador Alonso Vélez de Mendoza visitaron también el Cabo de San Agustín y otros puntos, sin conseguir, en realidad, añadir nada á lo ya descubierto.

Después de la de Hojeda, la expedición más importante fué la de Rodrigo de Bastidas, escribano de Sevilla, el cual, habiendo obtenido de los Reyes, en 5 de Junio de 1500, permiso para poder descubrir, partió de Cadiz, con dos carabelas muy bien armadas y avitualladas á costa suya y de Juan de Ledesma y otros amigos, con rumbo directo á las Indias meridionales, y después de bajar á tierra en la isla Verde, situada entre la Guadalupe y el Continente, costeó el Golfo de Venezuela, dobló los cabos de Coquibacoa y de la Vela, reconoció el territorio de Santa Marta

—en el que hubo de quedar, no se sabe por qué causa, uno de los expedicionarios, llamado Juan Buenaventura—, las bocas del Río Grande ó de la Magdalena; los puertos de la Galera, de Zamba y de Cartagena; las islas de Bara, de San Bernardo, la Fuerte y la Tortuguilla; el río Sinu, el cabo que da entrada al Golfo de Urabá ó Darien del Norte y el Cabo de San Blas, y terminó su descubrimiento en el puerto de Nombre de Dios, llamado también del Retrete ó de Escribanos, deteniéndose luego en la isla Española, para reparar sus naves y reponer los víveres, con objeto de regresar á España, lo cual efectuó en forma muy distinta, seguramente, de la que él había imaginado.

Habiéndose visto obligado á saltar á tierra en la ensenada de Xaragua, se dirigió á Santo Domingo; pero como quiera que en el camino rescatase algún oro con los indios, el gobernador de la isla, que lo era el comendador Bobadilla, lo redujo á prisión y lo envió á España en el mismo navío que conducía á Cristóbal Colón; pero al llegar á Sevilla fué puesto en libertad por orden de los Reyes

Fué, pues, Rodrigo de Bastidas el que más principal parte tuvo en el descubrimiento; pero no sería justo olvidar, aun prescindiendo de Colón, que trazó el camino, á hombre como Hojeda, que tanto contribuyó al conocimiento de aquellos territorios.

CAPITULO SEGUNDO

que trata de quien fue el primer fundador y Gouernador de la Cibdad de Sancta Marta, y de la gente que vino y se hallo en su fundacion.

De qualquiera de las maneras que he referido que la prouincia de Sancta Marta se descrubio, Rodrigo Bastidas tuuo entera notiçia della por su particular trato y rescates, de donde, como he dicho, vino a tomalle aficion y a procurar poblalla y gouernalla. En effecto, el vino a ser Gouernador della el año de veynte, o por conduta (1) del Emperador, o por el Consejo Real de las Indias, o por la Audiencia real de Sancto Domingo, porque desto no ay ninguna euidencia, mas de que estando Bastidas en Sancto Domingo, como vezino de aquella çibdad y vno de los primeros pobladores, aunque como he dicho se aprouechaua (2) de los rescates, fue nombrado por Gouernador de la prouincia de Sancta Marta, y para auella de poblar aderezo un nauio, y metio en el ochenta hombres bien adereçados, y nombrando por Capitan dellos a vn Capitan Samariegos (3), los em-

(1) En Bogotá: *conducto.*
(2) En Bogotá: *aprovechara.*
(3) En Bogotá: *Samaniegos.*

bio a que le esperassen en la prouincia de Sancta Marta, porque el se quedaba haziendo y juntando mas gente para ir luego en su seguimiento (*A*).

Samariegos, con sus ochenta hombres, llego al puerto de Sancta Marta, donde surgio y salto en tierra con su gente y compañeros, a los quales los Indios resçibieron amigablemente, creyendo que no ubiera mas conuersacion que la de hasta alli, que despues de hechos sus rescates luego se yuan, y asi los hospedaron y proueyeron de lo necessario a su sustento, hasta que vino Rodrigo de Bastidas, el qual armo en Sancto Domingo otro nauio grande, o nao, y junto docientos hombres y se proueyo de muchas cosas necessarias a su jornada, que fueron causa de empenarse y adeudarse en quantidad de pesos de oro, asi de la hazienda Real como de particulares; por lo qual el audiencia Real no le querian (1) dar liçençia ni consentir que saliesse de la Çibdad, y viendo esto Rodrigo de Bastidas, desseando que el trabajo que hasta alli auia puesto, no fuese en vano sino que ubiesse effecto, aunque fuese por mano de tercera persona, determino de embiar la gente que tenia hecha a Sancta Marta, y encargarla toda a Samariegos, a quien antes auia embiado para que poblasse o hiziese lo demas que le paresçiese; y poniendolo por la obra, embarco toda su gente en el nauio que estaba surto en el rio de Sancto Domingo llamado Orzama (2). E ya que se querian hazer a la

(1) En Bogotá: *queria.*
(2) En Bogotá: *Orama.*

vela, llegose Bastidas al muelle e ribera del rio adespedir o despedirse de su gente, que ya estaba embarcada, los quales como le viesen saltaron algunos dellos en el batel y llegandose a tierra adonde Bastidas estaua, dando a entender que se venian a despedir del, le tomaron los que en el batel yvan, y forçosamente le metieron dentro, y se lo llevaron a el nauio, y luego, sin detenerse punto, se hizieron a la vela, antes que el Audiencia pudiese embiarselo a quitar. Porque esta gente, deseosa de ganar fama y honra, paresçiales, y con mucha razon, que sino lleuaban consigo a su Gouernador y Capitan general, que en poder de ningun merçenario no harian, ni effectuarian lo que desseaban; antes se les (1) representaba vna diuersidad de discordias y diabolicas contiendas por los inquietos animos de algunos bulliçiosos soldados que consigo lleuaban (segun que despues sucedieron) con llebar y tener presente la persona de su Gouernador Rodrigo de Bastidas, el qual con prospero tiempo, llego a la prouincia de Sancta Marta (*B*), donde hallo la demas gente que antes auia embiado, y hechando los soldados que consigo lleuaba en tierra, dio con el nauio al traues, porque la gente perdiese la esperanza de boluer a la mar, y el nauio que primero auia venido a Sancta Marta con el Capitan Samariegos (2), embio con el propio Capitan y çierta gente a hazer esclauos a la costa del Nombre de Dios, para embiar algun oro a sus acree-

---

(1) En Bogotá: *le*.
(2) En Bogotá: *Samaniegos*.

dores a Sancto Domingo, y luego hizo reseña de la gente que en tierra le quedaba, la qual repartio por compañias y esquadras de çinquenta en çinquenta hombres, encargandolas (1) a personas prinçipales como Capitanes de aquellas compañias, y luego fundo y poblo la Cibdad de Sancta Marta, segun algunos año de dos, y otros año de veynte y dos, nombrando sus Alcaldes y Regidores, y los otros ministros de justiçia y republica necessarios para la administraçion y buen gobierno de la Cibdad (*C*), lo qual concluido y effectuado, determino el Gouernador de dar orden en aquella tierra y pueblos de los naturales que se viesen y visitasen porque si se obiessen de repartir y encomendar en los vezinos y pobladores de aquel pueblo se supiese (2) lo que a cada uno se auia de dar.

---

(1) En Bogotá: *encargándolos.*

(2) En Bogotá se omite *se supiese,* y después de la palabra *pueblo* sigue *de lo que á cada uno,* etc.

NOTAS AL CAPÍTULO SEGUNDO

(*A*) No sabe el P. Aguado si el nombramiento de Bastidas para la gobernación de Santa Marta fué hecho por el Emperador, por el Consejo de Indias ó por la Audiencia de Santo Domingo, y se equivoca al afirmar que es de fecha de 1520.

Puesto en libertad Bastidas, como queda dicho, poco después de su llegada á Cádiz, se dirigió á la Corte, por orden de los Reyes, los cuales lo recibieron benignamente, y en premio de sus servicios, y merced al apoyo que le prestó el Adelantado de Murcia, D. Juan Chacón, contador mayor de Castilla, se le concedieron cincuenta mil maravedises de juro en la provincia del Darien, y se mandó devolverle todo lo que se le había tomado. Después Bastidas se fué á vivir á Santo Domingo, dedicándose á la ganadería y al cultivo de sus haciendas, hasta que, por capitulación firmada en Madrid á 6 de Noviembre de 1524, le fué concedida la población y gobernación de la provincia y puerto de Santa Marta, «ques en Castilla del Oro, llamada la Tierra-Firme». Pero no fué éste, en realidad, el primer nombrado para dicho cargo, ni el primero que ejerció jurisdicción en tal territorio.

Hojeda había sido nombrado Gobernador de Coquibacoa en 10 de Junio de 1501; pero después de reconocer nuevamente ese cabo, que según dice Baralt creen algunos que es el que hoy se llama Punta Espada (*a*), estimando que la miseria del país hacía allí imposible todo rescate, continuó su viaje hasta Puerto-hondo (hoy Bahía-honda), en cuya costa mandó erigir una fortaleza. Este establecimiento tuvo escasa fortuna, no sólo por lo

(*a*) **Baralt.**—*Resumen de la Historia antigua de Venezuela*, pág. 413, nota 7.ª

enfermizo del terreno, sino porque el trato duro de Hojeda dió lugar á que se le sublevase la gente, y haciéndolo prisionero en el mismo buque que mandaba, le llevaron á la isla Española y le entregaron á la Audiencia. Con este motivo se incoó un proceso, que fué fallado por los Reyes el 15 de Febrero de 1504 en favor de Hojeda.

Por Real cédula de 9 de Junio de 1508, y en virtud de lo capitulado con Diego de Nicuesa y Alonso de Hojeda, se nombró á éstos, por cuatro años, gobernadores de Veragua y de Urabá respectivamente (*a*). Uno y otro prepararon sus armadas en la capital de la Española; pero Hojeda, sin esperar á Nicuesa, se dirigió con tres navíos á Tierra-Firme, llevando por teniente al famoso cosmógrafo Juan de la Cosa, el cual, por otras Reales cédulas de 9 y 17 del citado mes de Junio de 1508, fué confirmado en el cargo de Alguacil mayor de Urabá, de que ya se le había hecho merced por la Reina Católica en 3 de Abril de 1503.

Llegado Hojeda al Continente, se instaló en el punto donde se fundó la ciudad de Cartagena, viéndose obligado á luchar con los indígenas, que le acometieron con tal furia, que en más de una ocasión se vieron precisados los españoles á ceder ante el número y el arrojo de sus enemigos, quedando muerto en uno de los encuentros el ilustre Juan de la Cosa, y resultando mal herido el mismo Hojeda. Cuando la situación era tan apurada que los españoles se disponían á embarcarse, arribó á la costa la armada de Nicuesa, con cuyo auxilio pudieron vengar los desastres sufridos. Pero Nicuesa se reembarcó para dirigirse á Veragua, y Hojeda, estimando que no tenía fuerzas para hacer frente á los indios, se trasladó á la costa oriental del Golfo de Urabá, desde la cual, por falta de víveres y sobra de padecimientos, se trasladó con parte de su gente á la Española (*b*), dejando al frente de los pobladores á Francisco Pizarro, con orden de que, si pasado cierto tiempo, no recibía aviso, fuese á reunirse con él.

Causa principal de la determinación de Hojeda fué el retraso en llegar la nave que dirigía el Bachiller Martín Fernández de

(*a*) *Colección de documentos inéditos de Indias.* Tomo XXXII, pág. 25.

(*b*) Rendido el cuerpo por los padecimientos y abatido el espíritu por los desengaños, pues se vió envuelto en un proceso, Hojeda se entregó á Dios, se hizo fraile y murió á poco.

Enciso, el cual debía llevarle desde Santo Domingo medios de subsistencia. Enciso, al acercarse á la punta de Caribana, tocó con su nave en unos bajos, y allí habría perecido de no haber encontrado á Pizarro, que iba en busca de su jefe. Unidos unos y otros, pasaron á la otra costa del Golfo de Urabá, asaltaron el pueblo del Darien, y se establecieron en un lugar al que dieron el nombre de La Guardia.

Surgió entonces entre los pobladores la duda de si los poderes dados por Hojeda al Bachiller Enciso eran bastantes para que ejerciese el gobierno, porque el lugar en que se había verificado el nuevo asiento se hallaba fuera de los límites de la jurisdicción concedida al descubridor conquense; y como estaban en minoría los amigos de Enciso, porque éste se hallaba desprestigiado por su falta de condiciones para el mando y por haber prohibido comerciar con los indios, se acordó que hasta tanto que el Rey nombrase nuevo gobernador, se ejerciese la autoridad por Alcaldes ordinarios; para cuyo cargo fueron elegidos Benito Palazuelos y Vasco Núñez de Balboa, éste uno de los más resueltos enemigos de Enciso (*a*). De esta suerte quedó, el que poco después había de llevar á cabo la temeraria empresa del descubrimiento del mar del Sur, dueño del poder, no sólo como alcalde de la villa que fundara con el nombre de Santa María de la Antigua, sino como gobernador y capitán general de la provincia y tierra del Darien. Vasco Núñez ejerció el mando hasta la llegada, en 1514, de Pedrarias Dávila, nombrado en 27 de Julio del año anterior capitán general y gobernador de Tierra-Firme ó de Castilla del Oro, en el Darien.

El gloriosísimo descubrimiento del mar del Sur había dado tal extensión al territorio puesto bajo el mando de Pedrarias, que se estimó indispensable fraccionarlo, y al efecto, dispuso el Rey que se creasen dos nuevas gobernaciones; la de Santa Marta y la de Cartagena: la primera confinante por el oriente con las partes del Cabo de la Vela y por el poniente con la de Cartagena, «que partirá términos», según la Real cédula, «en el Rio Grande que llaman, ó de la Magdalena» (*b*); y la segunda, al oeste de este río. La gobernación de Santa Marta fué ofrecida

---

(*a*) Altolaguirre.—*Vasco Núñez de Balboa*, págs. XV y XVI.

(*b*) Gonzalo Fernández de Oviedo.—*Historia general y natural de las Indias*. Tomo II, página 332.

al Veedor de las fundiciones de oro y primer cronista de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, el cual no la aceptó por no otorgársele en los términos propuestos por él (*a*).

Á todo esto Bastidas continuaba en Santo Domingo. En 1520 el Emperador le había otorgado la conquista de la isla de la Trinidad, con el título de Adelantado, Gobernador y Capitán General de ella; pero como D. Diego Colón se opusiese á este nombramiento, alegando que esa concesión era en su agravio, porque el Almirante su padre había descubierto dicha isla, Bastidas, «que era muy su servidor, no curó de insistir en la empresa, por no le enojar» (*b*), y continuó en la Española, ejerciendo en la ciudad de Santo Domingo el cargo de Almojarife Mayor, cargo en el cual hubo de sufrir quebrantos, que quedaron evidenciados en la información que á su instancia se abrió en dicha ciudad el 22 de Junio de 1521. Por esto se le concedió, por capitulación firmada en Madrid á 6 de Noviembre de 1524, lo que había rechazado Fernández de Oviedo, la población y gobernación de la provincia y puerto de Santa Marta (*c*).

En dicha capitulación se otorgaba á Bastidas el nombramiento de Capitán, por todos los días de su vida, de la provincia y tierra de Santa Marta, y se le ofrecía el de Adelantado del mismo territorio para cuando lo tuviese poblado; se le facultaba para repartir solares durante cinco años, contados desde el día en que empezase á poblar, y para construir una fortaleza guarnecida de ocho hombres y cuatro bombarderos; se eximía, tanto á él como á los pobladores, de pagar durante seis años de carga y descarga de mercancías; se reducía durante ese mismo plazo al diezmo el impuesto sobre el oro y otros metales y granjerías que en la tierra hubiese; se le daba licencia, por igual tiempo, para hacer «rescates y pescar perlas al poniente y al levante de dicha tierra, en las partes donde no estuviese prohibido, ni se prohibiese»; se le autorizaba para aprovecharse de la madera de brasil y guayacán que hubiese, pagando sólo el décimo de tributo; y, en fin, se le permitía fabricar navíos y comerciar con toda la Tierra-firme é islas vecinas, menos en las partes prohibidas, y esclavizar á los indios de guerra.

(*a*) Una de las cosas que pidió y que no se le concedió, fué, según él mismo dice, el hábito de Santiago.

(*b*) Fernández de Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 336.

(*c*) *Colección de documentos inéditos de Indias*. Tomo XXII, pág. 98

Claro es que si esa capitulación tiene fecha de 6 de Noviembre de 1524, no puede ser exacto que comenzase á ser Gobernador de Santa Marta el año 20, como dice Aguado. Además, según el testimonio de Oviedo, «salió desta cibdad (Santo Domingo) el año de mill e quinientos e veinte y cinco (*a*)... , y á 29 de Julio, día de Santa Marta, añade Piedrahita, llegó al punto de Tierra-firme donde fundó la cibdad de ese nombre» (*b*).

(*B*) «E llegado a su gobernaçion de Sancta Marta, fue resçebido con mucho plaçer de la gente que avia enviado adelante e de los que con el yban, e començo encontinente a usar su officio, e hizo de paz algunos pueblos de la comarca. E cierto se cree que hiçiera mucho fructo, si viviera, no obstante que era ya de sessenta años o mas, e apassionado de la gota; e començo a entrar en este trabaxo de gobernaçion muy tarde e con mezcladas e diversas generaçiones de gentes; lo qual fue causa del daño y muerte que se le siguio, puesto que era reçio e de buen subjeto. E hizo una entrada, aunque no estaba libre de su gota, llevandolo en una hamaca indios hasta el pueblo de Taybo» (*c*).

(*C*) En la *Descripción universal de las Indias*, manuscrito anónimo, existente en la Biblioteca provincial de Toledo, que comprende y resume las relaciones hechas hasta 1574; manuscrito publicado por D. Justo Zaragoza en el *Boletín de la Sociedad Geográfica*, se dice: «Reside en esta ciudad (la de Santa Marta) el gobernador de esta provincia, y no hay oficiales propietarios en esta ciudad sino tenientes que ponen los del Nuevo Reyno, aunque antiguamente hubo: fundose en esta ciudad la Catedral del Nuevo Reyno el año 1531, que se pasó por el año 1571 o 72 a Santa Fe, y quedó Santa Marta abadia sufraganea al arzobispado de Nuevo Reyno, y las apelaciones en lo eclesiástico al arzobispado de Santo Domingo: volviose á erigir su obispado el año de 1574».

(*a*) Fernández de Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 336.
(*b*) Lucas Fernández de Piedrahita.—*Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada*. Libro III, cap. 1.°, pág. 63.
(*c*) Fernández de Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 336.

CAPITULO TERCERO

que trata de como el Gouernador Bastidas se fue a uisitar las poblaçiones de los naturales, y de como çiertos capitanes y personas prinçipales ordenaron de matalle, y aunque el motin se descubrio no lo quiso remediar, por lo qual intentaron dalle la muerte; y aunque lo hizieron no salieron con ello.

Poniendo en effecto el Gouernador Bastidas, segun que ya lo tenia determinado, el salir a uisitar los pueblos y naturales comarcanos a Sancta Marta, tomo consigo la mitad de la gente española que alli auia, y metiose a la tierra adentro por los pueblos de los indios, los quales lo recibieron de paz y amigablemente, y le ofrescian y daban de presente de las riquezas que tenian y posseyan quantidad de diez y ocho mill pesos de oro fino.

Entre algunos de los que en el pueblo auian quedado, reynando en ellos la embidia, mal diabolico, fue conçertado y tratado de dar la muerte al Gouernador, porque les pareşçia que demas de ser indignamente Rodrigo de Bastidas Gouernador de vna prouinçia y tierra tam rica, que ellos no partiçiparian ni abrian parte del thesoro que al Gouernador auian ofresçido los naturales; y tenialos tam çiegos la auaricia y cobdiçia de uer en su poder alguna parte de aquellas riquezas, que entendian no poder auer

effecto su (1) maluada auariçia sino fuese (2) con la muerte de su Gouernador.

Uuo (3) vn soldado, persona de quien se hazia (4) mucho caso, y aun algunos afirman que lo dexaba, o auia dexado por su teniente y capitan en la çibdad de Sancta Marta el Gouernador Bastidas, y que tenia muy particular quenta con su persona, honorificandola como era razon *(A)*; este conuoco y atraxo a su opinion, la mas de la gente oçiosa que en Sancta Marta auia quedado, para que luego que el Gouernador Bastidas fuese buelto, lo matasen y se alçasen con la tierra y riquezas dellas (5). Esta conspiraçion permitio Dios todo poderoso que fuese (6) descubierta, aunque no fue creyda ni remediada por el Gouernador con la seueridad y diligençia que era necessario, lo qual le obiera de costar la vida, porque como vno de los conspiradores, que era Alcalde en Sancta Marta, cayese enfermo y se viese en lo vltimo de su vida, mouido con zelo christiano para estorbar el daño y muertes futuras, manifesto el motin y coniuraçion (7) a çierta persona amigo y familiar de Rodrigo de Bastidas; el qual luego dio auiso de todo ello al Gouernador, que aun todauia andaba en su visita la tierra adentro, y resçibiendo las cartas, no hizo caso de lo

(1) En Bogotá: *la.*
(2) En Bogotá: *fuera.*
(3) En Bogotá: *Pero.*
(4) En Bogotá: *haria.*
(5) En Bogotá: *de ello.*
(6) En Bogotá: *fuera.*
(7) En Bogotá: *combinación.*

que por ellas le auisaban, creyendo que ningun genero de embidia ni cobdicia fuese ni pudiese ser parte para interrumpir el vinculo de amistad que entre el y sus amigos (en espeçial de aquel que deçian lo intentaba) auia; de suerte que por mano de aquel, en quien el tanta confianza hazia, esperase resçebir la muerte. Hechando de si semejante sospecha el Gouernador Bastidas como cosa fabulosa, no hizo caso del auiso que se le auia dado, segun he dicho, y dende a pocos dias se boluio sin ningun reçelo de reçebir daño a Sancta Marta, donde estauan, no auiendo perdido punto de su primer acuerdo deseauan velle ya en el pueblo para dalle vna muerte tan miserable y trabajosa qual se la tenian ordenada y tramada.

Llegado a Sancta Marta Rodrigo de Bastidas, acerca de su opinion hizo de menos credito que de antes el auiso que se le auia dado del motin que contra el auia, en hallar toda la gente del pueblo muy sosegada y reposada, y sin señal de bulliçio ni tumulto alguno. Porque como este Gouernador era de animo çençillo y sosegado, y reposado, y de mucha confianza, paresçiale (1) que los animos de todos los hombres se debian juzgar por las apparençias y çeremonias exteriores, y que debaxo de aquellas no podia auer otro doblez ni cosa fingida en contrario de lo que cada vno exteriormente mostraba, lo qual le significaban y daban a entender los que procuraban su muerte interiormente, cursando con mas continua familiaridad su casa que de antes, hasta que la

(1) En Bogotá: *pareciole*.

fortuna les ofresciese tiempo occasionado para poner en effecto sus designios, no mirando en esto el riesgo, quel secreto de los casos arduos corre con la dilaçion y tardanza en el effectuallos.

Mas como el Gouernador Bastidas tuviese costumbre de que a la puerta de su casa se hiziese vela de soldados o guardia cada noche, cupo su tiempo a la gente que a su cargo tenia vn Capitan que era vno de los de la liga, el qual, como con los demas del motin vbiese communicado la orden que en effectuallo se auia de tener, y el tiempo les vbiese puesto la occasion en las manos, subçedio que vna noche hecho de vela dos soldados de poca suerte, para mas disimuladamente matar al Gouernador. Porque estos peruersos hombres, aunque estauan obstinados en effetuar esta maldad, pretendian hazella (1) por mano agena, y con çierta color, de suerte que ya que el Gouernador muriese, no se entendiese que ellos le auian dado la muerte; y asi conçertaron con tres soldados, hombres de desuergonzado atreuimiento, que dandoles lugar entrasen y diesen de puñaladas al Gouernador, y sin ser sentidos saliesen, y se hecharia fama, y pondria sospecha, en diuersas personas, de suerte que ellos no peligrasen. Yendo pues el Capitan la noche que tenian señalada a uisitar las velas, hallo que vna dormia, y la otra velaba, a la qual embio a su posada con titulo que le hiziese traher de beber; porque como la tierra es calida a qualquier hora de la noche inçita a beber, con lo qual tubieron lugar de

(1) En Bogotá: *hacerlo*.

entrar, sin ser vistos ni sentidos los tres soldados a quien estaba cometida la muerte del Gouernador; el qual, como era ya hombre mayor, y cargado, y la tierra calida, durmia descubierto, y descuidadamente. El vno se quedo (1) guardando vna puerta, porque si ouiese (2) ruydo y acudie gente, pudiese defendelles la entrada y los otros determinaron entre si de degollar al Gouernador por paresçelles que con menos ruydo lo podrian matar de aquella suerte que apuñalado, y como para este effecto pusiesen vn puñal, o daga bota (3), y que cortaba mal, en la garganta del Gouernador, fue primero sentida que pudiese cortar los gaznates, y guarguero, y acudiendo con las manos a fauorescer el detrimento en que estaua la garganta, asio con fuerza la daga, de suerte que con ella no le pudieron hacer daño, aunque con otra quel otro compañero lleuaua le dieron çiertas heridas, de que creyeron auelle muerto; porque como el Gouernador y algunas indias de seruiçio, que en su propio aposento dormian, diesen vozes y appellidasen el socorro de la gente del pueblo, y con la presteza necessaria no le fauoresçiesen por ser ya media noche y estar todos durmiendo, fingiendo estar muerto de las heridas que le auian dado, se dexo caer de la cama abaxo, y creyendo ser çierta su muerte, se salieron los tres soldados del aposento, y porque ya acudia alguna gente con hachas ençendidas, se escon-

(1) En Bogotá: *se queda.*
(2) En Bogotá: *viniese.*
(3) En Bogotá: *rota.*

dieron tras de vna puerta de las de la calle, cubriendolos (1) con sus espaldas el dicho Capitan, que fingia llegar a socorrer al Gouernador, aunque el y los demas de la liga bien creyeron que quedaba muerto, y asi no dexaban entrar a nadie adonde Don Rodrigo de Bastidas estaua, hasta que quasi toda la gente del pueblo fue junta, y fingiendo ignorancia en el negocio, entraron todos de tropel, leales y desleales, y alçaron al Gouernador del suelo donde le hallaron caydo y poniendolo sobre la cama, luego procuraron poner sospechas en particulares personas, diçiendo que por entrar adormir con las criadas del Gouernador auian intentado aquella maldad; y asi sobre ello prendieron a algunos que de todo punto ignoraban la maldad. Un soldado llamado Palomino *(B)*, y otros principales amigos del Gouernador, que no auian sido consentidores de esta maldad, luego conuocaron y juntaron algunos amigos suyos, personas sin sospecha, presumiendo la trayçion de los prinçipales del motin y de los otros sus aliados, y puniendo competente guarda en la persona del Gouernador, le procuraron curar las heridas que le auian dado, no consintiendo que le entrasen a uer ninguna de aquellas personas contra quien auia presumpçion y sospecha que eran en la traiçion.

---

(1) En Bogotá: *abriéndolas.*

NOTAS AL CAPÍTULO TERCERO

(A) El soldado á quien alude es Pedro de Villafuerte, «el qual en esta cibdad de Sancto Domingo, dice Oviedo, al tiempo que se haçia la armada, se allegó a la casa e amistad deste gobernador, y era hombre mas acompañado de palabras y demostraçiones de bondad que no de virtud, como despues se paresçio: y destos tales tienen los hombres mucha nesçesidad de se guardar, y la guarda verdadera es solo Dios. A este hombre hizo mucha honra e cortesia Bastidas, y le dio de lo que tenia, estando en mucha pobreça y nesçesidad, e le truxo, como si fuera hijo propio: e ninguna cosa haçia sin su paresçer, y confiaba dél mas que de persona alguna de quantos en su gobernaçion avia» *(a)*.

(B) El leal y valeroso defensor del Gobernador Bastidas, fué el granadino Rodrigo Álvarez Palomino, que luego gobernó interinamente con gran acierto el territorio de Santa Marta, haciéndose respetar de los españoles y querer de los indígenas.

(*a*) Fernández de Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 342.

CAPITULO QUARTO

que trata de como los amotinados con çierta cautela intentaron de acabar de matar al Gouernador Bastidas, y como no salieron con ello se metieron la tierra adentro.

Como fuesen (1) passados tres dias despues de auer herido al Gouernador Rodrigo de Bastidas, y los que procurauan su muerte entendiesen y supiesen que era viuo, reynaba en ellos mayor maldad y desseo de acabarle de matar, paresçiendoles que si viuia los podria castigar con rigor, conforme a como su maldad lo merescia; y asi con este tyrano deseo, el capitan intento otro nuebo modo de traiçion, con el qual penso enlazar, o enredar toda la gente del pueblo; y fue que publicando que desseaba la salud y vida del Gouernador Bastidas, hizo llamamiento y junta de toda la mas de la gente que en el pueblo auia, diçiendo que era iusto y necessario que se juntassen y congregassen todos los del pueblo para que con animos deuotos se hiziesen processiones y rogaçiones a Dios nuestro señor por la salud y vida del Gouernador; y como la gente en alguna manera ignorasse la maldad deste hombre, façilmente con esta color fueron jun-

(1) En Bogotá: *fueron.*

tos en su propria casa con los demas sus sequaces, donde mudando la platica primera y conuirtiendola en otra nueba y reuocada ponzoña, les dixo: que el los auia llamado con sancto zelo y proposito de que todos juntos, y de conformidad fuesen en procession a suplicar a nuestro señor Dios por la salud y vida de su Gouernador, el qual despues auia sido çertificado por muchas personas que verdaderamente era muerto y passado desta presente vida, y que algunos se fingian ser muy amigos y seruidores al Gouernador maluadamente publicando estar viuo, a fin de en teniendo nauios de embarcarse con todo el oro que en aquella tierra se auia auido, de lo qual dignamente meresçian su parte cada vno de los que pressentes estauan, pues lo auian trabajado y sudado, como los que en su poder lo tenian; por tanto, que le paresçia cosa açertada, y aun necessaria, que todos juntos como estauan se fuesen con las armas en las manos a casa del Gouernador, y sacasen el oro de poder de los que lo tenian vsurpado tyranicamente y tam en periuiçio y daño de todos los que presentes estauan.

Muchos o los mas de los que oyeron lo que el capitan les auia dicho, entendiendo o creyendo ser asi verdad, no les paresçio mal lo que les deçia, y los que sabian su maldad holgauanse de que no contradixessen los de mas aquel parescer, porque pensaban, y tenian determinado, de ir con todo el comun que presente estaua, con titulo de que era muerto el Gouernador, y que les diesen el oro, y entrando todos de tropel con el alboroto de saquear la casa los a quien

estaua cometido, tendrian cuydado de acabar de matar al Gouernador. Pero estos maluados amotinados, fueron frustrados de sus designios, porque como todos juntos saliesen de casa del capitan, dando vozes y diciendo «muerto es el Gouernador dad nos el oro», fueron oydos por los amigos y aliados del Gouernador, y otros soldados fieles que en su guarda estauan, los quales, presumiendo la maldad que los amotinados lleuaban pensada, tomaron las armas en las manos, y pusieron se a la puerta para defender la entrada, lo qual hizieron valerosamente, dando a entender a los que iuan libres de la trayçion que su Gouernador era viuo, appellidando en su nombre el auxilio del Rey; y como el capitan viese que su maldad descubiertamente era manifestada, y la entrada se le auia resistido, se fue con toda presteza a entrar o tirar por cierta ventana baxa con vna ballesta al Gouernador para acaballe de matar; pero, como lo demas, le salio en vano, porque como en aquel paso se hallasse vn soldado llamado Pedro Guerrero con vn arcabuz, no dio lugar a (1) que hiziese, ni effectuase lo que queria, y asi fue defendido el Gouernador con buen animo de los que le guardauan, y eran sus amigos.

En estos alborotos, Palomino, que era hombre de fuerzas, arremetio con brio de buen soldado a uno de los amotinados, y abraçando se con el lo metio dentro del aposento donde el Gouernador estaua, diciendole que viese como era falso lo que el y sus sequa-

(1) En Bogotá: falta *a*.

ces publicaban. Al qual como el Gouernador viese, ninguna cosa le dixo mas de con buenas palabras significalle quam ingratos le auian sido el y todos los demas, rogandole que le atraxiese a su voluntad al capitan, y asi lo despidio de si. Pero los soldados que en guardia del Gouernador estauan despojaron a este soldado de las armas y vestidos que sobre su persona lleuaba, de suerte que quasi desnudo se boluio a salir, que no lo tuuo a poca ventura, pues penso que aquellos sus enemigos le quitaran la vida, y asi se fue derecho adonde el capitan estaua, diciendo que ya no era tiempo de detenerse mas en Sancta Marta, porque el Gouernador yua ya preualesçiendo y mejorando, y la gente se le iua allegando, y que en pocos dias, si alli se detenian, resçebirian la pena que su atreuimiento y deslealtad meresçia, de mas de que ellos se hallauan ya desamparados de todos los demas soldados y gentes que al prinçipio les auian seguido. El capitan y los demas Capitanes sus collegas, viendo quan declinante yva su vando y parçialidad, y que la compañia y gente del Gouernador preualesçia, y se acrescentaua cada momento, determinaron de meterse a la tierra adentro, tomando consigo violentamente algunos soldados que quasi con puras amenazas de muerte los sacauan de sus casas, y caminando hacia la parte de la Ramada (*A*), iuan con vna lengua, o interprete que lleuauan, diziendo a los indios y naturales por do pasavan que estubiesen sobre el auiso porque dende apocos dias auian de venir por donde ellos iuan muchos Españoles de los que estauan en Sancta Marta, acaptiuallos y toma-

llos para esclauos, y lleuallos a Beragua y a Sancto Domingo y a otras partes, inçitando a los indios a que estuuiesen con las armas en las manos, porque si de Sancta Marta saliese algun Capitan con gente tras dellos, los indios, entendiendo que les iuan a hazer los males y daños que ellos les deçian, les estoruasen el paso, y los hiziesen boluer atras; y fue asi en efecto, que como en esta sazon ouiese llegado a Sancta Marta el Capitan Samariegos (1), que auia ydo a hazer esclauos, como atras queda dicho, y supiese la maldad que contra el Gouernador Bastidas auian intentado el capitan y los demas, desseando questa iniquidad no quedase sin castigo, rogo muy ahincadamente al Gouernador que le diese liçençia para ir en seguimiento del y los demas, y traellos a que resçibiesen el castigo que su trayçion meresçia, lo qual le fue conçedido por el Gouernador; y como con çien hombres saliese en seguimiento y busca desta gente, luego que llegó a la poblaçion del Caçique de Bonda, le fue resistido el paso, porque los indios estauan con las armas en las manos, por la indignaçion en que los auia puesto el amotinado y los demas, y salieron apelear con Samariegos (2), los quales en la primera refriega se hirieron veynte y çinco hombres con flechas de hierua muy ponzoñosa y mortal, lo qual, y el (3) entender que toda la tierra estaua puesta en defendelle el paso, fue causa

---

(1) En Bogotá: *Samaniegos.*
(2) En Bogotá: *Samaniegos.*
(3) En Bogotá: *al.*

que dexando de seguir a los enemigos se boluiese a Sancta Marta.

El Gouernador Bastidas, viendose ya mejor de sus heridas y paresçiendole que para vn hombre ya ançiano como el no pertenecia el gouierno de gente de guerra, ni los bulliçios de la soldadesca, determino de salirse de Sancta Marta, y despoblalla e irse, o boluerse a su casa a Sancto Domingo, a viuir en oçio y descanso, ese (1) poco de tiempo de vida que por sù buena industria y fauor de sus amigos (2) auia adquirido, y para de todo punto ganar la graçia de la gente que consigo tenia, hizo manifestar por pregon publico su yda, y que el hazia (3) graçia y donaçion a los soldados de qualquier quantidad de pesos de oro que le debiesen, y les daba libertad para que fuesen donde quisiesen; los quales mostrando gran sentimiento de que el Gouernador se quisiese ir y desamparar vna tierra tam prospera como Sancta Marta, paresçiendoles que con façilidad no podian hallar otra tal, se fueron a el, y le agradesçieron la liberalidad y esplendor de que con ellos vsaba en largalles lo que le debian, y le suplicaron que pues tan determinado estaua de salirse de Sancta Marta, que ellos pretendian sustentar la çibdad y permanesçer en ella; que les hiziese merced de dalles y nombrarles vn teniente o sostituto que les administrase y tubiese en justiçia. El Gouernador se holgo muy mu-

(1) En Bogotá: *en ese.*
(2) En Bogotá falta *de sus amigos.*
(3) En Bogotá: *haria.*

cho de ver que la gente queria sustentar aquella cibdad que el auia poblado, y se lo agradesçio mucho, y les dexo y nombro por su teniente de Gouernador al Capitan Palomino, persona afable y bien quista entre los soldados, los quales lo acceptaron, y se holgaron dello, y poniendo por obra el Gouernador su partida, se embarco en vn nauio que poco antes auia tomado en la costa de Sancta Marta, que de la isla de Cuba auia salido por commission de los officiales della a hazer esclauos; y como supiese que la gente deste nauio auian rescatado, o tomado esclauos (1), en lo que el tenia por su iurisdiçion, armo otro nauio y embiolo (2) con pujanza de gente a prender a los de Cuba, y asi fueron despojados los vnos de los otros; pero este robo le causo harto daño a Bastidas, porque como se embarcase en el nauio para ir se a Sancto Domingo y se gouernase por el mismo Piloto que en el venia, o auia venido de Cuba, fue cautelosamente guiado por el Piloto, y lleuado (3) a la propria isla de Cuba, donde auia antes salido; y sabido por los officiales lo quel Gouernador Bastidas auia hecho con su nauio y gente y hazienda lo prendieron para que les diese quenta con pago (4) de lo que les hauia tomado; donde fue grauemente molestado, y murio en prision, sin boluer mas a Sancto Domingo (*B*).

---

(1) En Bogotá: *esclava.*
(2) En Bogotá: *y convidó.*
(3) En Bogotá: *y regresó.*
(4) En Bogotá: *porque les diese cuanto tenia en pago.*

NOTAS AL CAPÍTULO CUARTO

(*A*) «El otro pueblo de este valle (el de Hupar ó Upare) es el pueblo de La Ramada que llaman, que es un pueblo de españoles, jurisdicion de la governacion de Santa Marta, á las vertientes de la Sierra Nevada, ocho leguas del Rio de la Hacha y veinte y dos de Santa Marta, y doce del rio de Don Diego, donde hay minas de oro y se saca ya, junto al valle de Duraora, al pie del de Tayrona en la costa junto á la mar: tendrá veinte y cinco vecinos y cuatrocientos indios de paz y los demás de guerra: habrá catorce años que se fundó: poblóle Bartolomé de Alva, vecino de Granada en España, con comision de la Audiencia del Nuevo Reyno de Granada, por la seguridad de la tierra y para que haya entrada á la conquista. Llamóse primero Nueva Salamanca, y quedóse con el nombre de La Ramada, porque estaba allí un indio cacique en una ramada, muy cerca de la costa, el cual dicen que vendia la sal de aquella provincia...» (*Descripción universal de las Indias:* manuscrito existente en la Biblioteca provincial de Toledo, etc.)

(*B*) «Volviendo, pues, á contar lo que al gobernador aconteció despues de la partida de Villafuerte, es, que despues quel gobernador se vido tan mal herido y malquisto de la gente, y que no habia maestro que le curase, determinó de irse á Santo Domingo á curar, pensando hallar allí más remedio, y dejar á Palomino por su teniente: y publicólo así y no lo tubo tan presto publicado, cuando todos á una voz comienzan aviar su partida y aderezar el navio en que lo llevase. Y estando las cosas en estos términos, arrepintióse el gobernador, diciendo que se queria quedar y que allí se curaria. Pues estando las cosas así, viendo el pueblo que el gobernador se queria quedar, comenza-

ron todos á decir que se fuese, pues lo tenia determinado, sino que ellos se irian y lo dejarian solo; y así, visto esto por el gobernador, más por fuerza que por grado, se embarcó en un navio, el cual fué aportar á la isla de Cuba, y allí le sacaron en tierra: el cual dicen que por no ser bien curado, murió allí. *Relación de Santa Marta:* atribuida al cosmógrafo Alonso de Santa Cruz. (*Archivo general de Indias*, de Sevilla.)

Oviedo cuenta que Bastidas, molestado por entender que Palomino no cumplia sus instrucciones, quiso volver á Santa Marta, pero que se lo impidieron unas calenturas, de las que murió, siendo enterrado en la Iglesia mayor de Santiago de Cuba, de donde después su hijo, Deán entonces de la Iglesia de Santo Domingo, y más tarde Obispo de San Juan, hizo trasladar los restos de aquél á la capital de la Española (*a*).

De Rodrigo de Bastidas dice el P. Las Casas: «Siempre le conocí ser para con los indios piadoso.»

(*a*) Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 346.

CAPITULO QUINTO

de lo que al capitan amotinado y a sus secuaces les suçedio en el tiempo que entre indios andubieron, y del suçesso y fin que los mas del motin ouieron, y de como el tiniente Palomino salio a pacificar algunas prouinçias de Sancta Marta, y de la opinion en que era tenido entre los indios.

En tanto que en Sancta Marta y Cuba pasaban las cosas que he dicho acerca del Gouernador Bastidas, sus emulos y enemigos el capitan y los demas llegaron a la prouincia y poblacion del Cacique Tapiparabona, el qual los resçibio de paz y en su amistad por respecto de çiertas guerras que tenia con otro Cazique prinçipal, llamado Videburare (1), pretendiendo aquel barbaro ayudarse del fauor destos Españoles para hauer de hazer guerra a sus contrarios, y asi les rogo Tapiparabona que se fuesen (2) con el a hazer çierta caualgada o correria en tierra de su contrario, los quales lo hizieron assi, que juntos con los vasallos y subiectos al Caçique su confederado, fueron adar de noche en tierras del aduersario, y haziendo el daño que pudieron se retiraron luego, temiendo no se juntassen los enemigos, y viniesen a dar so-

(1) En Bogotá: *Vireburate.*
(2) En Bogotá: *que se fueran.*

brellos; pero su presteza les aprouecho poco porque (1) luego quel cazique Vireburare (2) sintio a sus enemigos en su tierra, tomo las armas, y saliendo a ellos, dio antes que amanesçiese, con su gente, en los Españoles, y les hirieron algunos, entre los quales fue a vno de los tres que entraran a matar al Gouernador Bastidas, al qual dieron con vna flecha por la garganta, de que incontinente murio sin hablar palabra; y bueltos a tierra del Cazique amigo, que en su fauor los auia lleuado, fueron del despedidos con ingratitud de barbaros, diçiendoles secamente que no queria que estuuiesen mas tiempo en su territorio, sino que se fuesen donde quisiesen y les paresçiese.

El capitan y sus sequaces caminaron por la costa de la mar la buelta del Cabo de la Vela, para de alli ir en demanda del valle de Hupar; y subçedio vn dia que yendo caminando la gente por orilla y ribera de la mar, cupole la retaguardia al segundo de los tres que entraron a matar al Gouernador Bastidas, el qual, como se quedase vn poco trasero, apartado de la de mas gente, fue de improuiso tragado de alguna fiera, o tygre, porque aunque luego incontinenti le buscaron con mucha soliçitud y cuydado, no pudieron hallar mas de solamente vn reliquario de oro que solia traher al cuello; y asi empezaban a resçebir estos alterados, por iusto iuizio de Dios, el cas-

(1) En Bogotá falta *porque.*

(2) En el original está escrito *Videburare* y *Vireburare,* pero no *Vireburate,* como aparece en Bogotá.

tigo que meresçian sus maldades, porque dende a pocos dias, estando esta gente aloxados (1) ribera del rio que diçen de la Hacha, iua con ellos vn Porras, persona prinçipal, y auia sido Tiniente y Justiçia mayor por Bastidas, el qual lleuaba a su cargo todo el oro que los indios les auian dado de presente, y era de los que auian sido en que matasen al Gouernador; el qual lleuaba consigo çiertos indios naturales de Sancto Domingo, los quales auian visto vn nauio que andaba por la mar, y tambien auian topado vna canoa en el rio de la Hacha, y hallando estas occasiones tan a la mano que paresçia que la fortuna se las ofresçia para su perdiçion, le dixeron a su amo Porras que si se queria ir al nauio que ellos le lleuarian en la canoa; el qual con cobdiçia de auiarse y quedarse con el oro, se embarco de noche en la canoa sin ser sentido, y se fue por la mar adelante, gouernando los indios, y llego al nauio que iua a Sancto Domingo, donde fue lleuado el propio Porras despues de amanesçido.

Visto por el capitan que Porras se le auia ido con el oro, caminó la tierra adentro en demanda del valle de Hupar, e yendo marchando por tierra muy llana permitio Dios todo poderoso que a vno que auia sido Thesorero por el Rey en Sancta Marta, y era de los de la liga y motin, se le quebrase una pierna, lo qual, visto por el capitan Villafuerte (2), haçiendose ya executor de la Justicia diuina, puso al thesorero

(1) En Bogotá: *alojada en la.*
(2) En Bogotá falta *Villafuerte.*

dicho en vna hamaca, o sabana de algodon y colgandolo entre dos palos se lo dexo alli, donde miserablemente murio, y el camino adelante con su gente, hasta que llego al Valle de Hupar, donde ya los soldados iuan desabridos con el porque los trataba mal, y aunque padesçian (1) hambre y neçessidades, no solo no les dexaba que fuesen a buscar lo que auian menester, para su sustento, pero ni aun les queria dar de los mantenimientos que los indios trayan de su voluntad, por lo qual atrauesando las sierras (2) que dicen de Posigueyca (3) los soldados, paresçiendoles que el tercero de los que entraron a matar al Gouernador priuaba mucho con su Capitan, le rogaron que le hablase y le dixese que no les tratase de la suerte que los trataba, sino que si queria les diese o repartiese con ellos alguna parte de la comida que los indios trayan. El (4) pareciendole ser cosa facil alcançar aquello del capitan, le debio hablar algo mas familiarmente de lo que debiera, por lo qual otro dia de mañana mando el capitan que marchase la gente del campo, y quedandose el en el alojamiento con ciertos soldados, hizo dar garrote a este tercero, y dexoselo alli muerto. Porque como auia sido vno de los que se ofresçieron a matar al gouernador Bastidas, por contemplacion del Capitan y de los de mas del motin, y lo auia intentado, iactabase dello, y aun

(1) En Bogotá: *padeciendo.*
(2) En Bogotá: *tierras.*
(3) En Bogotá: *Porigueica.*
(4) En Bogotá hay aquí unos puntos suspensivos innecesarios.

se lo daba en cara al Capitan, diciendo que por servirle y ser su amigo se auia puesto a lo que se puso; pero el Capitan tenia siempre que via (1) a este soldado en la memoria aquel apogthegma de Octaviano Cesar Augusto, que iactandose Rehemytaces, Rey de Thracia, que auia negado y dexado la parcialidad de Marco Antonio, y pasadose a la del proprio Octaviano, dixo el Augusto, boluiendo la cabeza a çiertos Reyes otros que con el estaban: «la traycion bien me plaze, mas el que la haze, no me satisfaçe», y asi se certifica que si el Capitan mato a este amotinado, fue por no estar confiado de su lealtad.

Marcho el Capitan con la gente que lleuaba, ya tam subiecta a su tyrania que no auia hombre que se le osase descomedir, y metiose por la serrania adelante de Posigueyca (2), donde tubo muchos recuentros y guazauaras con los naturales, los quales le mataron toda la mas de la gente que consigo lleuaba, y lo hizieron retirar y boluer atras con solos quatorce hombres, con los quales se boluio a la costa de la mar y de alli caminó la buelta de Sancta Marta, atrauesando por entre muchas poblaciones de indios muy belicosos, e ya que se vido cerca de Sancta Marta se procuro informar de çiertos indios ladinos que encontro, e hallo quien gouernaba la tierra, de los quales supo como el Gouierno de Sancta Marta estaua a cargo del capitan Palomino, a quien antes el auia tenido por muy grande amigo, y paresçiendole

(1) En Bogotá: *oía.*
(2) En Bogotá: *Porigueica.*

que por el amistad passada, no le haria ningun desabrimiento el tiniente Palomino, se entro en el pueblo osadamente; pero su coniectura fue vana, porque Palomino, haziendo lo que era obligado a buen juez, luego que supo que este capitan amotinado Villafuerte (1) auia entrado en el pueblo con algunos de los que le auian seguido, los prendio a todos, y al Capitan, como a mas culpado, y porque no intentasse nouedades en la tierra (2), no lo quiso castigar de su mano, mas embiolo al Audiencia de Sancto Domingo, preso y a muy buen recaudo, donde llego vn dia despues de auer muerto por iusticia a Porras (el que en el rio de la Hacha dixe que se metio en vna canoa con el oro, y se fue a tomar un nauio que andaba en la mar, donde pago su delito) y lo mismo hizo este amotinado Capitan, porque luego otro dia de como llego, sabido por el Audiencia que el auia sido el mouedor del motin, hizieron publicamente justicia del, dandole la muerte natural, con que pago las que el a otros auia dado y a su Gouernador intento dar. Otros algunos que en Sancta Marta se prendieron con este Capitan, asi mismo fueron embiados a Sancto Domingo por el teniente Palomino, donde cada qual fue castigado conforme a la culpa que tuuo, y asi todos quantos fueron participantes en esta traycion, fueron castigados iustamente por permission Diuina (*A*).

En tanto que los alterados andaban en los traba-

---

(1) En Bogotá falta *Villafuerte*.
(2) En Bogotá: *en las tierras*.

jos dichos, y auian los fines y muertes que he referido, el tiniente Palomino procuro paçificar algunas prouincias de las comarcanas a Sancta Marta, que estaban reueladas, y asi fueron çiento y çinquenta hombres a pacificar los naturales de la Çienega de Sancta Marta; con los quales tubo muchas refriegas y guazabaras, en que le hirieron alguna gente, pero con todo eso salio victorioso y subiecto los naturales della (1), y vbo el cazique y señor en su poder, y de alli lleuando consigo y por guia al propio Cacique y señor de la Çienega, se fue a pacificar las prouincias y pueblos llamados de Betunia y Passibueyca (2), con proposito de asalteallos y saqueallos; pero desque llegaron a uista dellos, paresciоles tan grande la poblacion que si en ella se metian con difficultad saldrian, y asi por lo que vieron, como por consejo del Cazique de la Çienega que consigo lleuaban, dieron la buelta y se tornaron a Sancta Marta, donde luego el tiniente Palomino, con çien hombres, se embarco en vn galeon que en el puerto estaua, y se fue a la buelta de la Ramada (3) y saltando en tierra en vn pueblo llamado Cazareba, de muchos naturales y muy ricos, obo en el y entre otros comarcanos, mas de quarenta mill pesos de buen oro.

Deste Palomino se dice que asi mismo fue muy temido y en cierta forma querido de los indios, porque vsaba con ellos de rigor y amor, y con la vna mano

---

(1) En Bogotá falta *della.*
(2) En Bogotá: *Posigueica.*
(3) En Bogotá: *de la enramada.*

les castigaba y con la otra los alagaba, y tenia vn caballo llamado Matamoros, de gran brio y fuerzas, en el qual Palomino hazia algunas cosas de que los indios se admiraban grandemente, como era saltando arroyos, rios, y peñascos y subir por partes muy asperas y agrias en alcance de indios, de los quales en guerras e guazabaras mato muchos, por lo qual y porque auiendo sobrevenido seca (1) en la tierra, de suerte que a sus naturales se les perdian sus sementeras e labranzas, los quales por tener a Palomino por persona que les paresciа a ellos que por ser mas poderoso y fuerte y valiente guerrero, era mas cabido con Dios, le dixeron que pues les auia dicho quel Dios de los christianos era el que criaba y auia criado y hecho todas las cosas, y el que embiaba las lluvias a la tierra, que le rogasse que embiase agua para que sus labranzas no se perdiesen. El Palomino debia de conoscer algo del mouimiento natural de los elementos planetas, por donde le parescio que lloueria presto y asi respondio a los indios que aquella noche propria lloueria y fue asi que o por permision diuina, o por el natural curso, haziendo los vapores de la tierra su officio, sobreuino (2) muy grandes aguazeros sobre la tierra, como Palomino lo auia dicho a los indios, los quales son gente que facilmente se mueben (3) a supersticiosas religiones (4), y no a seguir la verdadera, comenza-

(1) En Bogotá: *seco.*
(2) En Bogotá: *sobrevinieron.*
(3) En Bogotá: *se mueve.*
(4) En Bogotá: *religiosas.*

ron a poner entrañablemente a Palomino en opinion de diuino, de suerte que lo collocaron ellos entre si por vno de sus Idolos y Dioses, y oy en dia lo tienen en sus sanctuarios puesto en estatuas de oro, cauallero en su cauallo Matamoros, armado segun andaba en la guerra, con la lanza en la mano, dandole la honra o ueneracion que a los demas sus Dioses o simulachros, y nombralles oy a Palomino a estos barbaros, es nombralles vna cosa muy sancta y religiosa, y es tan contumaz esta barbara gente en las cosas de su falsa y vana religion, que lo que vna vez toman entre si en opinion de religion, despues no es bastante ningun aduerso subcesso, ni señal competente, a desarraygarselo ni quitarselo del corazon, porque aunque despues les çertificaron y dixeron el infelice subceso y muerte de Palomino, y como auia sido ahogado en vn rio donde nuca mas parescio, no por eso se apartaron de su ydolatria y supersticiosa opinion de tener por immortal y diuino a Palomino, antes el auer muerto de la suerte que murió les fue causa de confirmarse en su error y vanidad, diçiendo que por aquella via de auerse desparescido en el agua se auia subido adonde ellos creen que estan los demas sus Idolos y Dioses (*B*).

NOTAS AL CAPÍTULO QUINTO

(*A*) Villafuerte, al ser conducido á Santo Domingo, logró escaparse dos veces, pero fué encontrado y nuevamente preso, y la Audiencia lo condenó á muerte, siendo arrastrado y descuartizado.

Igual pena sufrió Porras, que fué preso en Savana, donde se había avecindado.

(*B*) Aunque Palomino, hombre valiente «que se dio muy buen recaudo en la administraçion de la guerra», era generalmente apreciado, no faltó entre los españoles quien escribiese á Bastidas hablando mal de él, y esto fué lo que decidió á este último á intentar volver á la tierra.

CAPITULO SEXTO

que trata de como el Audiençia de Sancto Domingo, por muerte de Bastidas, proueyo por Gouernador de Sancta Marta a Juan de Vadillo, y de lo que en Sancta Marta subçedio.

Gouernando el tiniente Palomino tan a gusto de los españoles e indios que en la prouincia de Sancta Marta habitaban, el Audiençia real de Sancto Domingo tuuo noticia de como el Gouernador Bastidas auia muerto en la Isla de Cuba, adonde engañosamente auia sido lleuado, y luego proueyo por Gouernador de Sancta Marta, a otro vezino de Sancto Domingo, llamado Juan de Vadillo (*A*), hombre rico y poderoso, el qual haziendo quantidad de tresçientos hombres, se vino la buelta de Sancta Marta en sus nauios; y auiendo surgido en el puerto, embio a tierra a Pedro de Heredia (*B*), a quien traya por Maestre de Campo, o Teniente general, que despues fue Adelantado de Cartagena, a hazer saber a Palomino y a los demas que en Sancta Marta estauan, como el venia por Gouernador de aquella tierra, embiado por el Audiencia de Sancto Domingo, con proposito de que se le hiziese el resçebimiento que como a Gouernador era razon que se le hiziese; pero como los de Sancta Marta generalmente estubiesen bien con el

gouierno de Palomino, el qual no tenia aborresçido el mandar ni desseaba ver sobre si superior, conçertaronse façilmente de no resçebir por Gouernador a Vadillo, con esperanza de que, o por costumbre, o por particular merced del Rey se quedaria Palomino con el gouierno perpetuo de aquella tierra, y asi despidieron a Pedro de Heredia diçiendole que no estauan de proposito de resçebir nuebo Gouernador, contentandose con el que tenian, y que dixese a Juan de Vadillo que no curando de saltar en tierra se boluiese a su casa, porque si otra cosa quisiese o pretendiese hazer, con las armas en las manos se lo defenderian, y seria causa de muchos daños y muertes, que por querer con violençia hazerse Gouernador forzosamente auian de sobreuenir; y diçiendo esto, y boluiendose Heredia a los nauios, los de Sancta Marta, con toda presteza, se pusieron a punto de guerra, poniendo en la playa de la mar çiertas piezas de artilleria que tenian, con que pretendian hechar a fondo los que pretendiesen o quisiesen saltar en tierra.

El gouernador Juan de Vadillo, vista la respuesta que Heredia le lleuo, no creyendo que era tan de veras el proposito de los que en Sancta Marta estauan, ni que fueran parte para resistille la entrada en tierra, comenzo a saltar con su gente armada en los bateles, lo qual le fue facilmente estoruado e impedido, porque como los de tierra empezasen a disparar, con animo de damnificarle, contra el las piezas de artilleria que tenian, le forzaron y constriñeron a que tornandose a meter en los nauios se hiziese a la vela, y saliesen con breuedad de aquel puerto; el qual se

fue a surgir al Ancon de Concha, dos leguas apartado de Sancta Marta, y hechando alli toda su gente en tierra sin controuersia de nadie, pretendia irse por tierra en ordenanza de guerra, con las armas en las manos a Sancta Marta, y por fuerza o de grado hazerse obedesçer por Gouernador, fortificando, ante todas cosas, su aloxamiento con vn gran palenque de madera que al rededor del hizo en la propria ribera maritima donde auia surgido, porque los enemigos, como hombres diestros en la tierra, y que sabian bien todas las entradas y salidas, no les diesen algun asalto por parte no pensada.

Sabido por Palomino y los demas como Juan de Vadillo auia hechado su gente en tierra y se auia fortificado, determinaron de salille al enquentro, o yllos a buscar a donde estubiesen; y tomando las armas con buen conçierto y orden, marcharon hazia donde Vadillo estaua aloxado, y se aloxaron ellos asi mismo a vista de los contrarios, con proposito de otro dia representalles la batalla, y poner todas sus pretensiones en mano de la fortuna, para lo qual se çitaron los unos a los otros, ofresçiendose para el siguiente dia a darse la batalla; y aquella noche cada qual velo su campo muy recatadamente, teniendo contrarias cautelas y ardides de guerra, y llegado el dia ninguno fue perezoso en sacar su gente de su aloxamiento, y ponella en orden para arremeter y darse la batalla; la qual no dexara de ser bien sangrienta y calamitosa, por estar los animos de los soldados ençendidos en furor, y con obstinada determinacion de conseruar y defender los vnos su libertad y la tierra que

posseyan, los otros el pundonor de meter a su Gouernador en la possesion de su gouernacion, de lo qual a ellos asi mismo se les seguia, de mas de la honra, particular interes y cobdiçia de auer y participar de las riquezas de aquella tierra. Pero como estubiesen los vnos y los otros esperando señal de sus Capitanes para arremeter, algunos deuotos y christianos Sacerdotes, viendo el grandissimo (1) daño que presente estaua, en que se ofrescian a morir tanta quantidad de españoles, que por la mayor parte suele ser crudelissima la guerra que los vnos a los otros se hazen, suplicando a Dios que no permitiese que llegasen a effectuarse los males y daños que tan proximos estaban, tomando algunas imagenes del Crucifixo y de la bienauenturada Virgen Sancta Maria, nuestra señora, se pusieron en medio de las dos compañias, rogando y suplicando a los capitanes que por honra y reuerencia (2) del todo poderoso Dios y hombre Jesu Christo, y de su madre Sancta Maria, cuyas imagenes tenian en las manos, se reportassen y dilatassen aquella batalla para otro dia, en el qual tiempo Dios todo poderoso proueheria de concordia entre ellos; y como los Capitanes eran christianos y los soldados tambien, oluidando las passiones o interese particular, fueron promouidos a tener reuerençia y acatamiento a su Dios, cuyas figuras tenian presentes como gente que seguian y tenian verdadera religion, y asi, de comun consentimiento, suspendieron

(1) En Bogotá: *gravísimo.*
(2) En Bogotá: *veneración.*

por entonçes el darse la batalla, y se recogieron a sus aloxamientos. Los Sacerdotes, no perdiendo tam buena occasion como Dios todo poderoso les ofresçia, no cessaron de tratar la paz y concordia entre estos dos Capitanes (1) y sus gentes para que la guerra no pasase adelante y, finalmente, permitiendolo y queriendolo Dios asi, para que las muertes de tantas gentes como se esperaua que en el conflicto de la batalla podrian morir, se euitase, fueron concertados y confederados el gouernador Vadillo y el teniente Palomino por mano de los Sacerdotes y religiosos, en que ambos con igual iurisdiçion gouernassen la tierra, y fuesen Gouernadores della, hasta que el Rey en España proueyese otra cosa: sobre lo qual hizieron sus escrituras y juramentos, y fueron, para mas firmeza de su amistad, confederados spiritualmente, resciibiendo juntos el sanctissimo sacramento de la Eucharistia, por cerimonia mas firme, stable y verdadera de perpetua hermandad y confederacion. Porque aunque eran estos Capitanes christianos, y auian hecho juramentos y escrituras sobre su colligancia, paresciales que por mandar se (2) podian quebrantar qualesquier leyes y juramentos, como dixo Euripides, y despues del Julio Cesar lo rescibia muy communmente quando empezo las competençias con Pompeyo, como lo escriue del Marco Tullio Ciceron, y por esta (3) causa quisieron como christianos poner a su

(1) En Bogotá: *entre estos. Los Capitanes.*
(2) En Bogotá falta el *se.*
(3) En Bogotá: *y por otra.*

Dios en medio, a quien no se debia hazer ningun desacato, so pena de ipso facto rescebir temporal y spiritual castigo; y hechas estas amistades, juntos y conformes se boluieron a Sancta Marta, donde conforme al pacto hecho, vsaban entrambos de offiçios de Gouernadores, de quien mas propriamente podemos deçir ser gouierno de Consules, por que los Romanos, despues de auer hechado los Reyes de Roma, para la administracion publica de la Justiçia nombraban cada año dos personas o Gouernadores, que eran llamados Consules, los quales, con igual iurisdiçion, hazian todo lo que al gouierno publico conuenia y tocaua.

NOTAS AL CAPÍTULO SEXTO

(*A*) El nombramiento, aunque con carácter de interino, de Juan de Vadillo—Pedro le llama Oviedo en su *Historia*—para la gobernación de Santa Marta, fué, por parte de la Audiencia, un acuerdo poco meditado y menos discreto, porque de los antecedentes de aquél no cabía esperar una buena y recta gestión.

Era Juan de Vadillo un hidalgo que ejercía en la villa de San Juan de la Maguana (Isla Española) el cargo de teniente del almirante D. Diego Colón, hombre tenido por honrado y rico, pero descuidado en su oficio de justicia, hasta el extremo de que por su negligencia en corregir los abusos cometidos contra el cacique llamado D. Enrique en la persona de su mujer Doña Mencía, y los que él llevó á cabo amparando al ofensor y agraviando al querellante con inmerecidos y poco prudentes castigos, dieron lugar á la rebelión de dicho cacique, que causó no pocos daños.

(*B*) El madrileño Pedro de Heredia, con el oro que recogió en Santa Marta, regresó á la Península y logró que el Emperador le concediese en 1532 la gobernación del territorio de Tierra-Firme comprendido entre el Río Grande de la Magdalena y el Río del Darien. Habiendo desembarcado en *Calamari,* al que dió el nombre de *Cartagena,* penetró en la tierra y llegó hasta el punto de Zenu, siendo procesado por los abusos cometidos contra los indios, en virtud de las severas órdenes de que fué portador el Obispo Fr. Jerónimo de Loaisa.

CAPITULO SEPTIMO

de como los dos Gouernadores, Palomino y Vadillo, salieron a pacificar las Prouincias del Valle de Hupar y de otras partes, y de como Palomino se ahogó.

La gente que con Villafuerte anduuo amotinada por las prouincias y Valle de Hupar, auian dado gran notiçia y nueba de los muchos naturales que por aquella tierra por do auian andado vieron, y quan rica era toda, por lo qual acordaron los consules o (1) gouernadores Vadillo y Palomino de ir con la gente que tenian a paçificar aquella tierra, y participar de las riquezas que en ella auia; y mandando para ello apercibir sus gentes, fue entre ellos conçertado quel gouernador Vadillo saliese delante a recoger y juntar la gente a un pueblo de indios llamado Guachaca, y que el gouernador o teniente Palomino se quedase en Sancta Marta, despidiendo y hechando fuera los soldados que con ellos auian de ir, porque no se detubiesen oçiosamente en el puerto.

Salido de Sancta Marta Vadillo con toda la mas de la gente, por pareçelle que se sustentarian y entreternian mal en Guachaca, se paso adelante a otro pueblo de yndios llamado Buya, en la prouincia de la

(1) En Bogotá: *y*.

Ramada, donde esperaba a Palomino. Es de saber que estos dos Gouernadores, para que mejor se hiziesen las cosas de la guerra, de conformidad nombraron por sus Capitanes de la gente que lleuaban, de la qual hizieron quatro compañias, al capitan Juan de Zespedes y al capitan Juan de Escobar, que auian de ir con Palomino, y con el gouernador Vadillo, salieron delante los capitanes Juan Muñoz, natural de Medina del Campo, y Antonio Ponze, natural de Carrion de los Condes, y Hernando de la Peña, natural del Condado, y Alonso Martin, capitan de gastadores, natural de Sanct Lucar, y por su teniente general Pedro de Heredia; los quales todos eran personas calificadas, y quales conuenian en esperiençia para las cosas de la guerra.

El gouernador Palomino, con vnos pocos amigos que con el quedaron en Sancta Marta, se partio como por retaguardia de la gente y camino hasta el pueblo de Guachaca, donde creyo hallar al gouernador Vadillo con la gente, y como llegado a Guachaca, no solo no hallase a Vadillo, pero ni aun auiso de donde estaua, o la derrota que lleuaua, resçibio alguna alteracion, a la qual ençendian algunos amigos suyos, diçiendole que Vadillo cautelosamente y a fin de alçarse con la gente y quedarse con el gouierno de toda ella, se auia salido de aquel pueblo, y caminaba apressuradamente por alexarse y apartarse de Sancta Marta y de Palomino que en ella auia quedado. Aunque jamas el gouernador Vadillo tuuo tal intencion, no dexa de atribuirsele culpa por no auisar con tiempo a su compañero de lo que pretendia hazer o

hazia, para extirpar las sospechas noçibles que contra el se podian presumir y engendrar. Palomino, no deteniendose punto en Guachaca, caminaba a grandes jornadas y con apresuraçion por dar alcançe a Vadillo, creyendo que era, como le auian figurado; y auiendo passado el paso que diçen de Marona, llego a un rio que sale a la mar y baxa de las sierras neuadas de Sancta Marta, riberas del qual se puso a almorzar con bien poco reposo, porque desseaba verse ya con Vadillo; y temiendose de alguna zelada, yva armado con vna cota, y otros adereços de hombre de guerra; y antes que los compañeros acabasen de almorzar, pidio Palomino su cauallo Matamoros para pasar el rio, que iua muy creçido, y aunque los que con el estauan le deçian que no lo pasase, ciego de la colera y enojo que contra Vadillo lleuaua, propuso y determino de pasallo, no embargante quel cauallo lo rehusaba, y se boluia a salir del agua; pero como Palomino estubiese tan obstinado en seguir aquel su proposito, contra toda fortuna, hirio reçiamente de las espuelas al caballo, y haziendole que se metiese en lo mas hondo y caudaloso del rio, fue sumido debaxo del agua, sin que paresçiese mas. Su caballo salio por la mar a la otra vanda, y el capitan Juan de Çespedes, y el capitan Juan de Escobar, con otros seys de acauallo que iuan en la Compañia del gouernador o teniente Palomino, tomaron el caballo Matamoros, y lo lleuaron encubertado de luto, adonde el gouernador Vadillo estaua: y asi peresçio este hombre que en fortuna y bondad de costumbres, y afable gouierno, auia exçedido a todos los que en su tiempo

estuvieron en Sancta Marta, y por este infeliz subçesso (1) fue llamado este rio el rio de Palomino; el qual nombre le dura hasta oy (*A*).

Los demas soldados que en su compañia iuan, escarmentando en cabeza agena, no quisieron hecharse al agua; mas procuraron canoas de indios que por alli çerca estauan, y pasaron el agua mas seguramente, y dieron auiso al gouernador Vadillo, de la muerte de Palomino: el qual mostro pesarle mucho, y procuro honrar su muerte con funerales obsequias (2) aunque algunos no dexaron de deçir que a Vadillo le (3) auia plaçido de la muerte de su collega y compañero, por no tener ygual en el mandar, y luego conclusas sus obsequias (4), se partio el gouernador Vadillo con su gente del pueblo de Buya al de Tapiparaguana, donde Villafuerte estuuo con sus compañeros, cuyo Cazique y moradores, viendo la mucha gente que Vadillo consigo traya, le salieron y resçibieron de paz y amigablemente y le dieron de presente, segun que en aquel tiempo lo acostumbrauan estos barbaros, por conseruar sus vidas, quantidad de oro fino.

Desta poblaçion paso adelante Vadillo con su gente, y llego a un pueblo de indios llamado Amaracaroto (5), poblado en las riberas del rio que comunmente suelen llamar en este tiempo de la Hacha, y de alli se

(1) En Bogotá: *suceso infeliz.*
(2) En Bogotá: *exequias.*
(3) En Bogotá: *se.*
(4) En Bogotá: *exequias.*
(5) En Bogotá: *Amaracoroto.*

llegaron a vn estero, o lago que la mar y el rio hazen, que llamaron las Zebellinas, junto al qual se aloxaron, y estando alli llego vn nauio de España con cosas de refresco y fructas y otras buxerias y mercaderia para vender. Los soldados, con desseo de auer destas cosas para su contento, persuadieron al gouernador Vadillo que les diese sus partes de oro, que hasta alli auian auido para comprar lo que quisiesen; el qual lo hizo ansi; y con esto gano de todo punto loa y fama de buen Gouernador entre los soldados, que les paresçia que en dalles en tal tiempo el oro, se lo daba graçiosamente.

Despues de auerse holgado la gente en este aloxamiento algunos dias, caminaron la buelta del Valle de Hupar, que se toma desde este paraxe el mas derecho camino para el, lleuando siempre de paz toda la gente o indios naturales por do passauan (1); que en esto fue bien afortunado este (2) gouernador Vadillo, que despues de auer salido de Sancta Marta, hasta que a ella boluio, con auer caminado por entre infinitas gentes y naturales, ningunas tomaron las armas para ofendelle ni resistille el pasaje, antes todos le ofresçian, con muestra de verdadera amistad, de las comidas y vituallas que tenian necessarias para el sustento de su gente, y parte de las riquezas y oro que posseyan.

Con esta buena fortuna llego el gouernador Vadillo al valle de Hupar, y a la prouinçia de los Paca-

(1) En Bogotá: *pasaron.*
(2) En Bogota: *el.*

bueyes, cuyos naturales y moradores le resçibieron con todas muestras de buena voluntad, y le proueyan de la comida necessaria, y ofresçian mucha quantidad de oro, sin que para ello se les hiçiese fuerça alguna. La orden que estos barbaros tenian en venir a uer a los Españoles, y ofrescelles y dalles lo que les querian dar, era esta: despues de aloxado el campo, y puesto sus toldos y tiendas, los indios que en aquella comarca hauia se juntaban por sus familias o pueblos, segun el numero que en cada pueblo o familia auia, y venia cada vno cargado de maiz, o auayamas, o pescado, o patos, que los ay en esta prouinçia, o de lo que en su casa tenian, que fuese cosa de mantenimiento, y preguntando quien era el Capitan o principal de los Españoles, les era luego enseñada su tienda y su persona; a la qual ofresçian y ponian delante todas aquellas cosas de comer que trayan, para que el las repartiese entre sus gentes y soldados, y luego cada indio llegauase al Gouernador y tocauale con la mano en la rodilla, abaxando la cabeza, que es manera de saludar entre ellos a sus mayores, le ofresçian cada vno el oro que traya, y para resçebillo tenia alli el Gouernador vn plato grande de plata, en que lo hechauan. Auiendo pues, con esta buena fortuna, corrido el gouernador Vadillo y su gente toda la prouinçia del valle de Hupar y de los Pacabueyes, en donde se les ofresçio y dio de presente gran quantidad de oro, dio la vuelta a Sancta Marta, con gran contento de todos los que consigo lleuaba, y hallo la gente que en el pueblo auia quedado muy paçifica y conforme; y el luego ordeno de partir y partio el oro

entre los soldados que con el auian ydo, muy en conformidad de todos, de suerte que nadie se quexo del, y propuso descansar algunos dias. En este tiempo, subçedio que vn contador del Rey, llamado el Comendador Oxeda, de su propria auctoridad, hizo fundicion y marcaçion de oro por lo qual el Gouernador lo quiso castigar con el rigor que su delicto meresçia, y al fin, por ruegos de muchos, lo remitiô y envio preso a España.

Era este Vadillo tan amigo de que no se les hiziese agrauio a los naturales, que porque çiertos indios se quexaron de vn Hernando Bermejo, que les auia tomado ciertas cosas y menudencias, que ellos por prinçipal hazienda tenian, lo condemno a muerte, y no bastaron los ruegos de todos los Capitanes que en el pueblo auia para estoruar que se comutase la pena de muerte en otra cosa, sino que por satisfaçer a los indios lo ubo de ahorcar. Este gouernador Vadillo, fue el segundo que con gente entro en el Valle de Hupar y prouinçia de Pacabueyes y rio de la Hacha y Ramada, porque antes del auia entrado el capitan Villafuerte y sus compañeros (*B*), quando huyendo del gouernador Bastidas por el delicto de motin que contra el auian cometido, se metieron la tierra adentro y anduuieron todas estas prouinçias. Desta jornada salio tam prospero y rico el Maesse de Campo o teniente general Pedro de Heredia, que se fue a España, y con el oro que lleuo, procuro auer y ubo la gouernacion y adelantamiento de Cartagena, y hizo gente y boluio y poblo aquella gouernaçion.

NOTAS AL CAPÍTULO SÉPTIMO

(*A*) El río en que murió Palomino, y que por tan desagradable motivo lleva el nombre de éste, desciende de la Sierra Nevada y desemboca en el mar hacia la Peña-horadada.

La muerte de Palomino, que tan lamentada fué por el carácter liberal y el trato afable de este caudillo, tuvo lugar en 1527.

(*B*) La generalidad de los historiadores consideran á Vadillo como el primero que tomó posesión de hecho del interior del territorio de los Guajiros, y el primero también que rebasó el río de la Hacha en el camino del Cabo de la Vela; pero esto en realidad no es destruído por el aserto del P. Aguado, pues si bien es cierto, como éste dice, que antes habían entrado en esos territorios el capitán Villafuerte y sus compañeros, no lo es menos que la excursión de éstos no puede considerarse como una verdadera toma de posesión del territorio.

Del río de la Hacha se dice en el mencionado manuscrito de la Biblioteca provincial de Toledo, que se llama así por un hacha que hallaron en él los primeros pobladores.

CAPITULO OCHO

de como fue proueydo en España por Gouernador de Sancta Marta Garcia de Lerma, el qual tomo residençia a Juan de Vadillo.

Como en España se tuuo nueba de la muerte del Gouernador Bastidas, el Rey y los del Consejo Real de Indias, proveyeron por Gouernador de Sancta Marta a Garcia de Lerma, persona principal, natural de Burgos (*A*), el qual para las jornadas y descubrimientos que pretendia hazer, juntó en España quatrocientos hombres, con los quales vino a Sancta Marta y hallo en el gouierno della a Juan de Vadillo, que, como se a dicho, estaua descansando de los trabajos passados; al qual tomo residençia, y con ella lo embio, vnos diçen que a España, en el qual camino peresçio ahogado, y otros que lo embio a Sancto Domingo, donde despues viuio mucho tiempo, y al fin murio alli (*B*).

En este tiempo los naturales o indios que auia en la prouinçia de Sancta Marta, no estauan, ni auian sido repartidos, ni encomendados en ningunas personas, y asi resçebian mas communmente daño, porque los soldados y gente que en Sancta Marta residian, visto que los indios no tenian quien boluiese por ellos, ni

los defendiese, yvan muchas vezes a sus pueblos a tomalles lo que tenian y a inquietallos, por lo qual los vezinos de Sancta Marta rogaron al gouernador Lerma que los repartiese y encomendase, assi entrellos, como en los que el consigo auia traydo de España; el qual para mejor hazer el repartimiento delos indios, salio de Sancta Marta con la gente que le paresçio, lleuando consigo algunos Capitanes y personas señaladas que estauan ya diestros en la tierra, y entrando por las prouinçias circumvezinas a Sancta Marta, hasta el valle de Coto, y viendo que todos los naturales estauan pacificos y sin hazer ni dar muestra ni señal de alboroto ni rebelion, dio la buelta a Sancta Marta para hazer su repartimiento; y para que fuese hecho a contento de todos, quiso y ordeno que el Cabildo de la Cibdad se hallase presente, y que la de mas gente de la Republica nombrasen vna persona que asi mismo en su nombre asistiese al hazer del repartimiento; los quales nombraron a vn capitan Juan de Zespedes, persona entre ellos principal que despues fue de los descubridores y pobladores del nuebo Reyno; y como del repartimiento que se auia de hazer auia de redundar el contento o descontento de muchos, para que mejor fuesen guiados y encaminados, vsaron, ante todas cosas, de lo que como christianos era razon que hiçiesen, invocando el auxilio diuino, mediante el sacrificio de vna missa del Spiritu Sancto, que se les dixo, votando y prometiendo acerca dello, de hazer lo que debian, y en sus consçiençias les paresçiese que era razon; y hecho esto hizieron su repartimiento de los naturales o indios

que auia en el valle de Coto y otros pueblos a el comarcanos, y Valles de Buritaca (1), Bondigua, y valle Hermoso, y en otras muchas poblaçiones que cerca o comarcanas a estos valles auia; dando a cada Capitan y vezino y soldado conforme a lo que meresçia y auia trabajado.

Y porque no todos los que estas historias leyeren, por ventura entenderan que cosa sea repartimiento de indios ni encomiendas, ni lo que dello procede, pues no todos an estado en Indias, paresçeme que no sera fuera de proposito tratallo y declarallo en este lugar, asi por la materia que se a ofresçido, como forçosamente se auia de tratar y repetir adelante muchas vezes este nombre de repartimiento y encomienda, y encomendadero, y deposito, y administraçion de indios.

A sido costumbre muy vsada en las Indias que qualquier Capitan que ha ydo o ua a descubrir tierras nuebas, con poder real o sin el, despues de auer descubierto alguna rica prouincia, y paçificado los naturales della, y poblado su pueblo, para que los que con el an entrado en la tal jornada (2) se puedan mejor sustentar, y permanescan enla tierra, y la conseruen en amistad, señala a cada vno tanta quantidad de indios quanta le paresçe que bastaran (3) adalle sustento conforme a la qualidad de la tierra y aun de la persona, y este señalamiento vnas vezes es por perso-

---

(1) En Bogotá: *Buriticá.*
(2) En Bogotá: *en tal jornada.*
(3) En Bogotá: *que bastaren.*

na diçiendo: yo os doy e señalo tantos indios casados, que se entiende (1) con sus mugeres y hijos; y otras vezes por casas e buhyos, señalandole tantas casas pobladas de visitaçion, que se entiende que an de tener moradores, porque ay en algunas partes indios que tienen a dos y a tres casas, y todas son de vn solo dueño, y estas no se quentan mas de por vna. Otras vezes se da por señores o principales, nombrando el principal o señor de tal parte con todos sus suiectos y datarios; y otras vezes por terminos de tal parte a tal parte los indios que ouiere, o tal valle. Esto que este Capitan haze, sino tiene poder Real para encomendar, llamase solamente repartimiento y apuntamiento, de lo que a cada vno señala; pero no tiene mas fuerza de quanto fuere la voluntad del Rey, o de la persona a quien el Rey da poder para encomendar los indios: y por respecto de llamarse aquella primera diuision de indios repartimiento, les a quedado y queda despues el nombre de repartimiento a aquella poblaçion o suerte de indios que a cada vn vezino le cupo, y assi comunmente a los indios que cada español tiene a su cargo le (2) llaman el repartimiento de fulano. Este primer repartimiento o apuntamiento, hecho generalmente de los naturales de la prouincia nuebamente descubierta y poblada, es traydo al Presidente o Gouernador, que son los a quien el Rey suele dar poder para que encomienden, y estos superiores, si ven quel apuntamiento o repartimiento hecho por el Capitan,

---

(1) En Bogotá: *entienden.*
(2) En Bogotá: *les.*

esta sin agrauio ni periuyçio de los mas españoles que con el fueron, confirmalo, encomendando los indios en aquellas personas en quien antes estauan señalados y apuntados, o (1) remueue de vnos en otros, como le paresçe que es Justicia.

Este nombre de Encomienda es una merced hecha por ley antigua de los Reyes de Castilla a los que descubrieren paçificaren y poblaren en las Indias, en que les hazen merçed de que aquellos indios que en su titulo o cedula se contienen, los tengan en encomienda (que es tanto como deçir a su cargo) todos los dias de su vida, y despues del su hijo, o hija mayor, y por defecto de hijos su mujer no mas; y estos tales son llamados Encomendadores, y es a su cargo el mirar por el bien spiritual y temporal de los indios de su encomienda, y a dalles dotrina, y los indios, supuestas las condiçiones de la encomienda, son, por respecto dellas (2) obligados a dar a sus Encomenderos, cada vn año, çierta quantidad de oro, y otras cosas en que estan tasados por los Juezes y Visitadores, para el sustento de los Encomenderos; y este tributo en vnas partes es llamado demora, como en la prouinçia del nuebo Reyno de Granada, y Sancta Marta, y Cartagena y en Piru, y en Nueba España; y estos tributos y demoras an sido enmendadas en mucha parte por los Juezes quel Rey ha embiado, y leyes que christianissimamente sobre ello ha hecho, como adelante mas paarticularmente lo diremos: porque antiguamente

(1) En Bogotá: *y*.
(2) En Bogotá: *de ellos*.

cada Encomendadero sacaba todo lo que podia a sus indios, y les hazian que les proueyesen de muchas cosas que no podian, sin excessiuo trabajo, dar ni cumplir los indios, y metian en esta demora o tributo lo que llamaban y llaman seruiçio personal, que era por via de feudo, auer de dar a sus encomenderos tanta quantidad de cargas de leña cada vn año, çierta quantidad de cargas de hierua para sus caballos, tanta quantidad de madera para hazer casas o buhyos. Todo lo qual auian de traher acuestas a casa del encomendero, con mas todo el trigo, maiz y ceuada y otras cosas que en el repartimiento se consignen; que podra ser adelante, donde trataremos de la moderaçion que en todo se a puesto, especificallas mas particularmente.

Estas encomiendas no pueden ser remouidas ni quitadas a los que iustamente las tienen, sino es por trayçion, o por malos tratamientos de indios, o por hereges, que en todos los otros casos aunquel primer encomendero cometa algun delito, por donde merezca pena de muerte, no por eso se le quita a su suçessor el derecho y merced que el Rey le ha hecho y haze por la encomienda. Ay otro titulo llamado deposito, y otro que se dice administraçion y es de poca fuerza, que cada y quando quel Superior quiere remouello, lo remueue, y lo mismo la administracion; y asi se terna por auisado el lector que donde quiera que nombraremos encomendero o encomenderos, se entiende por aquellos a quien an sido repartidos y encomendados los indios y que los tienen y poseen a su cargo.

Pues desta manera el gouernador Garcia de Lerma fue el primero que en Sancta Marta, en la forma dicha, hizo repartimiento de los indios y naturales que en la prouincia auia, y luego como Gouernador los encomendo y dio encomiendas dellos a los vezinos; y porque quedaua alguna gente sin suerte de indios embio a descubrir y ver el valle de Tayrona, que es junto a las Sierras Neuadas de Sancta Marta; al qual effecto fueron los Capitanes Juan Muñoz y Juan de la Feria con dosçientos hombres, los quales entraron con tan buena fortuna en Tayrona, que demas de no mouerse los naturales de aquel Valle, que es gente bellicosissima e indomita, con las armas a defendelles la entrada, les dieron de presente mas de ochenta mill pesos de oro fino, y sin dexar confirmada la paz ni rota la guerra se tornaron a salir, y se boluieron a Sancta Marta, contentos con sus riquezas.

El gouernador Lerma, luego que repartio y encomendo la tierra en naturales de ella, para que los encomenderos y los indios entendiesen lo que auian de hazer, nombro dos personas principales, que fueron los capitanes Antonio Ponce y Juan de Çespedes, a los quales dio libertad que por el trabajo que en hazer esto auian de tener, pudiesen resçebir y lleuar lo que los indios y Çaciques les quisiesen dar de su voluntad, que llamaban Tamaigira (1), como joya o presente, despues de auer cumplido con sus encomenderos, porque luego en la primera vista les auian de pagar el tributo o demora, que por el Go-

(1) En Bogotá: *Zamaigira.*

uernador les fue señalado; y asi sin lo que los indios dieron a sus encomenderos, ouieron los dos Capitanes buen pedazo de oro; porque el Ponçe ouo de su parte quatro mill pesos de oro fino, con los quales, y con otros dos mill que al Gouernador gano a los naypes, se fue a España, y viue en oçio y quietud en Carrion de los Condes; y Zespedes ouo siete mill pesos de oro fino. Apunto aqui esto por manera de antiguedad y cosa que en aquel tiempo se hazia y permitia, y no lo tenian por cosa scrupulosa, segun la gran ceguedad en que todos viuian; lo qual en este nuestro tiempo no solo no se permitira, pero fuera castigado agriamente el que lo pretendiera hazer, por la mucha rectitud de los Juezes y iustificaçion y moderaçion de nuebas leyes, hechas por los christianissimos Reyes de Castilla en fauor de los miseros indios, y buen gouierno de las Indias; de las quales, como he dicho, no dexare de ir apuntando algunas en esta historia, segun que la materia me ofreciere y pusiere delante la occasion.

NOTAS AL CAPÍTULO OCTAVO

(*A*) El burgalés Diego García de Lerma, que había sido criado en la Española al servicio de D. Diego Colón (*a*) y desempeñaba, al ser nombrado Gobernador de Santa Marta, el cargo de Gentil hombre de boca en el Palacio Real, era tenido por ilustre caballero, aunque con más condiciones para el gobierno civil que para el militar (*b*).

Como García de Lerma se encontrase entonces bastante necesitado de recursos, aprovechó la circunstancia de que por aquellos mismos días capitulase el Emperador con los banqueros alemanes Enrique Einguer y Jerónimo Sayller la pacificación y población de la provincia que ya se llamaba Venezuela, para concertarse con éstos y realizar la expedición mancomunadamente.

La capitulación con los alemanes está fechada en Madrid á 27 de Marzo de 1528; cinco días después, el 1.° de Abril, concertaron García de Lerma y Jerónimo Sayller, el primero por sí y el segundo en nombre de los alemanes, la citada mancomunidad, y el Rey dictó una Cédula confirmando el acuerdo, por virtud del cual los mencionados alemanes se comprometían á armar cuatro ó más navíos con trescientos hombres ó más, armados y avituallados por un año, para contribuir á pacificar y poblar, no sólo las «tierras e provincias que comienzan desde el Cabo de la Vela o del fin de los límites o términos de la dicha gobernacion de Santa Marta hasta Marcapana... con todas las

(*a*) Fernández de Oviedo.—*Historia general y natural de las Indias*. Tomo II, página 350.

(*b*) Piedrahita.—*Historia de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, pág. 65.

islas que estan en aquella costa ecebto las que estan encomendadas al factor Juan de Ampies», sino la provincia de Santa Marta.

Por cierto que en esas Capitulaciones y Cédulas Reales, al fijar los términos del territorio en que podían conquistar y poblar los alemanes, se cometieron tales errores, y se armó una confusión tan grande entre los límites de las gobernaciones de Venezuela y Santa Marta, que se necesitaron muchos años y no pocas resoluciones para fijar una lógica y acertada división.

(*B*) Desde Santo Domingo, donde se encontraba ultimando los preparativos necesarios para ir á tomar posesión del Gobierno que se le había confiado, envió García de Lerma á Santa Marta al Factor Grageda, para que procediese contra Juan de Vadillo por ocultación de los quintos del oro.

Grageda se excedió de tal suerte en el desempeño de su cometido, que Lerma, al llegar á Santa Marta, se vió precisado á suavizar los rigores de aquél. Sin embargo, García de Lerma embarcó á Vadillo para la isla Española, con varios procesos que contenían graves cargos; de cuyos procesos no debió salir mal, porque algunos años después fué nombrado para visitar la gobernación de Cartagena, dando cuenta al Monarca del resultado de su visita en carta de 11 de Febrero de 1537.

Esto parece destruir el aserto de Oviedo de que la Audiencia de Santo Domingo envió á España, á disposición del Consejo de Indias, á Vadillo; que éste hizo el viaje en una nao de la cual era maestre un Francisco Vara, vecino de Triana, en Sevilla, y que entrando por la barra de Sanlúcar de Barrameda naufragó el barco, ahogándose Vadillo, Vara y otras cuarenta y cinco ó cincuenta personas más; porque, ó no hubo tal naufragio, ó no venía en ese barco el Vadillo, ó hubo otro de los mismos nombre y apellido, toda vez que es un hecho positivo que Juan de Vadillo ejercía en 1537 el cargo de Visitador en Cartagena, según se acredita por la carta antes citada, que figura en la *Colección de documentos inéditos de Indias* (tomo XLI, pág. 356).

Tal vez, si el hecho que cita Fernández de Oviedo es cierto, y se trata de una misma persona, tuvo aquél lugar, no al regresar Vadillo de Santa Marta, sino cuando volvió de Cartagena.

CAPITULO NUEUE

de como el gouernador Lerma fue a uisitar la prouinçia de Posigueyca, y fue rebatido y hechado della por los naturales.

Como el gouernador Garçia de Lerma auia andado visitando las prouinçias coniunctas a Sancta Marta, y los naturales estauan paçificos, y le auian salido de paz y ofresçidole muchos presentes, entendio tener el mismo suçesso y fortuna en otros que viuian mas apartados algo; y asi determino de ir a uisitar las prouinçias de Posigueyca y Buritaca, que estan hazia la parte de Cartagena, entre Sancta Marta y el rio grande de la Magdalena, que aun en este tiempo no se auia entrado en el; y tomando consigo seysçientos hombres, y a los capitanes Verrio, Villalobos, Juan Muñoz y Juan de Escobar, y por Capitan de su guarda a Hernando de la Feria, se partio la buelta de Buritaca, lleuando consigo toda su recamara y seruiçio de palaçio como si su caminar y jornada fuera por tierra muy asentada y reposada, y de muy cordiales amigos; y entrado que fue en el valle de Buritaca, los primeros indios del lo resçibieron amigablemente, y le dieron de presente quarenta libras de oro fino, y le dixeron que no curase de pasar de alli, antes se boluiese a salir con breuedad, porque los na-

turales y moradores de aquellas prouinçias era gente muy bellicosa y guerrera, y que vsaban de muy ponzoñosa y fina hierua en las flechas, los quales se andaban conuocando y juntando para tomar las armas en las manos y resistilles la entrada y aun rebatilles si pudiesen; pero Garçia de Lerma como lleuaba consigo tanta y tan luzida compañia de soldados, no hizo caso del auiso que los indios le daban, antes los amenazo, diçiendo que el traya tanta y tan buena gente que bastaban a domallos y suietallos por muchos y muy belicosos que fuesen, a los quales si con obstinaçion tomasen las armas contra el y su gente, castigaria tam aspera y cruelmente que por entero quedaren castigados de su atreuimiento y domados de su soberuia; y luego otro dia embio al capitan Verrio, con çien hombres, a que viese çierta parte de aquella prouinçia, y reconosçiese las poblaçiones y gente que en ellas auia; pero no auiendose apartado Verrio dos leguas de donde el gouernador Lerma estaua, salieron a el mucha quantidad de naturales a punto de guerra segun su vsanza, y dando en los españoles, no solo les impidieron y estoruaron el pasar adelante, pero fueron rebatidos con daño y perdida de algunos soldados que los indios le mataron, y sin hazer ningun effecto se boluieron adonde el Gouernador estaua, muy confiado en la gentalla que consigo tenia; el qual, lleno de colera del mal subçeso que Verrio auia auido, hizo luego aperçebir doçientos hombres para que con el capitan Muñoz fuesen otro dia siguiente a castigar la desuerguenza y atreuimiento de aquellos barbaros, que con tanta

osadia auian el dia antes ahuyentado a Verrio, y a los que con el iuan.

Pero los indios que con la victoria passada, no perdieron punto de tiempo, se auian juntado con gran quantidad, para dar sobre el aloxamiento del Gouernador, y estando ya para salir del aloxamiento el capitan Muñoz y los que con el auian de ir, hallaronse çercados de los naturales, los quales arremetiendo con furia y brio de animosa gente, comenzaron a herir en los nuestros, de suerte que los hecharon de su aloxamiento, y mataron setenta o ochenta hombres, sin otros muchos que quedaron heridos, y fue forzado el Gouernador a rretirarse con toda presteza, y a salirse de aquel valle o prouincia, porque le auian herido los indios en la primera arremetida (*A*), y asi se boluio a Sancta Marta, con perdida de mucha gente y de toda su recamara en que auia tapiçeria de paños de corte, reposteros, camas de campo, baxilla de plata y generalmente todas las cosas del seruiçio de su casa, que era muy de señor, sin escapar cosa alguna, y desde aqui no curo mas el gouernador Garçia de Lerma, salir a descubrimientos; mas estandose en Sancta Marta gouernando la tierra en oçiosa quietud, hizo por mano de vn sobrino suyo, llamado Pedro de Lerma, diuersas entradas y descubrimientos (*B*); el qual embio con obra de doçientos hombres en descubrimiento del rio grande de la Magdalena por tierra, con el qual iba el Obispo de Sancta Marta, llamado don Juan Ortiz, para estoruar o impedir con zelo pastoril que a los indios no se les hiziese algunas demasias, ni fuerzas, ni malos trata-

mientos, sino que por bien y con regalo fuesen traydos a la amistad y seruidumbre de los españoles, pero este su buen proposito no le tuvo mucho tiempo, aunque auian sido bien persuadidos a ello por el los españoles; porque como fuesen entrando por gente de guerra, que por su feroçidad acostumbran a comer carne humana, por lo qual son llamados comunmente Caribes, y llegasen a un pueblo cuyos moradores se auian ausentado, y escondido de prima faz, despues vinieron con sus armas, que son arcos y flechas, y comenzaron a flechar, de suerte quel señor Obispo estuuo en riesgo y auentura de ser mal herido de sus proprias ouejas a quien defendia, o por quien boluia, por lo qual mudo de improuiso pareçer, y comenzo a induçir o deçir a los soldados que hiriesen en ellos, y los persiguiesen, y suiectassen con las armas, que el los absolueria: tanto puede el temor de la muerte; y prosiguiendo su descubrimiento, llegaron a un pueblo de indios, que por poseer y tener sus moradores muchas argollas de oro, fue dicho el pueblo de las argollas; en el qual dieron de noche, y robaron y ranchearon todo lo que pudieron, y captiuaron (1) todos los mas de los moradores del; y algunos que escaparon huyendo, juntandose, vinieron otro dia con sus armas en las manos a dar sobre los españoles; pero como eran pocos y amedrentados, fueron facilmente rebatidos y arruynados, y pasando adelante con su descubrimiento, llegaron a vista de otro pueblo que por su grandeza y buen paresçer

(1) En Bogotá: *capturaron.*

fue llamado Seuilla, cuyos moradores estauan con las armas en las manos, esperando a los nuestros, para resistilles la entrada, lo qual hizieron animosamente, porque por defender a los nuestros que no entrasen en su tierra, les mataron quinze españoles y quatro caballos, y les hirieron otros soldados; pero al fin fueles entrado el pueblo por fuerza y saqueado, y ellos ahuyentados del, y de alli passo al pueblo llamado Chimila, donde no ubo ninguna resistencia ni pendençia con los naturales; y despues de auer el capitan Lerma descubierto la prouinçia de los Caribes, y la de la gente blanca y el (1) rio grande, y parecelle que toda era gente probe y de poco oro ni prouecho, y que de andar entre ella no se podia adquirir sino las muertes de algunos soldados, dio la buelta a Sancta Marta, y este fue el primer descubrimiento de Chimila y los Caribes y gente blanca y por tierra el rio grande de la Magdalena.

Es, como se a dicho, todas las gentes destas prouinçias de los Caribes y gente blanca, gentes que comen carne humana, y pensaban que asi mismo la comian los españoles, por lo qual como en vn pueblo por fuerza de armas constriñesen los soldados a los indios a que se retruxesen en sus casas, con el temor que tenian se subian en vnas baruacoas y lechos altos, que dentro en los techos de sus casas tenian, y de alli arrojaban a los que los entraban a buscar sus proprios hijos para que los comiesen; aunque otros diçen que auiendoseles acabado las ar-

(1) En Bogotá falta *el*.

mas, los tiraban a los españoles desde lo alto, para ofendellos y defenderse dellos, y era tan grande la fiereza destos barbaros, que faltandoles las armas para pelear, sus mugeres les arrojaban y tiraban a los enemigos las criaturas y niños hijos proprios que a los pechos tenian, para ofendellos y defenderse.

Todos estos indios destas prouinçias referidas, y generalmente todos los comarcanos a Sancta Marta y a sus serranias y prouinçias, es gente que vsan y acostumbran poner en las flechas hierba ponzoñosa y pestilençial, con que matan la gente, de suerte que de los a quien hieren con las flechas que estan vntadas desta hierua, muy pocos o ningunos escapan, y por la mayor parte mueren rabiando y embarados, hiertos y pasmados, y mediante el vsar desta hierua pestilençial para su defensa, se conseruan y an defendido siempre de los españoles, y nunca an sido enteramente subiectos, ni domados dellos.

Dende pocos dias que Pedro de Lerma obo descansado, intentó hazer otra jornada, y nuebo descubrimiento, a las espaldas de las sierras de Sancta Marta, porque como en algunas prouinçias de las que la gente de Sancta Marta se ouiesen hallado algunas piedras esmeraldas, daban por noticia los indios que las tenian que auian baxado de çiertas gentes que habitaban muy apartadas de su region, hazia la parte del Sur de aquella prouincia. Era esta tierra de a do (1) se trayan las esmeraldas, lo que agora llaman el nuebo Reyno de Granada.

(1) En Bogotá: *de donde*.

El capitan Pedro de Lerma, auida liçençia y commision del gouernador Garcia de Lerma, se partio de Sancta Marta con doçientos hombres, y entre ellos los capitanes Lebrixa y Sanct Martin, Zespedes, y Juan Tafur, y Juan Muñoz, y caminando la buelta de la Ramada y rio de la Hacha, fueron a dar al Valle de Hupar, y de alli por el rio de Çesare (1) a las riberas del rio grande de la Magdalena, por cuyas riberas caminaron con excessiuos trabajos, hasta llegar al rio que dixeron de Lebrixa, donde les empezo a estoruar el camino la aspereza y maleza de la tierra, que era la mas arcabuco y de raras poblaciones; y demas desto entraba el inuierno, que les causaba ser los trabajos doblados, porque como los soldados y aun Capitanes no tenian indios que les siruiesen, eran ellos mismos forzados a hazer lo que auian menester, y a seruirse a si y a sus caballos, cogendoles la hierua, y lo que auian de comer, por lo qual fueron constreñidos a dexar la demanda que lleuaban, e yuan a descubrir, y dar la buelta a Sancta Marta, donde se hallaron dentro de pocos meses que dieron la buelta, con quantidad de oro que los indios del rio grande y de otras prouinçias por do auian passado, les auian dado de presente, y alguna parte dello que auian tomado y ranchado en algunos pueblos.

Llegados a Sancta Marta, hallaron que algunas poblaçiones de indios se auian rebellado y alçado, como

(1) En Bogotá: *Sarare*. En el texto dice Zazare, y al margen está escrito Çesare.

fueron los de Marona y Valle de Coto, y Valle hermoso, y no querian acudir con el feudo y tributo a sus encomenderos, por lo qual le fue encargado al capitan Pedro de Lerma que los fuese a paçificar y traellos a la subieçion y seruidumbre que de antes tenian. El qual tomando consigo çiento y veynte hombres, se fue la buelta de Marona, con cuyos naturales tuuieron çierta refriega y guazabara bien reñida, y sin podellos traher a confederaçion y amistad, dieron la buelta hazia la mar, a dar al Valle que diçen de Coronado, y de alli se vinieron a Sancta Marta; y prosiguiendo su castigo y paçificaçion, fueron al Valle de Coto, y llegando a un pueblo grande y de muchos moradores, hallaronlos puestos (1) en armas para se defender; y acometiendoles, fueron dellos resistidos algun tiempo, aunque les hizieron al fin desamparar el pueblo, pero con daño de los nuestros, porque les mataron treinta españoles, y hirieron otros algunos; pero los indios no dexaron de resçebir harto daño en sus personas, demas de que les quemaron el pueblo; y pretendiendo auer entera venganza de los españoles, que les auian muerto, quisieron los nuestros pasar a quemar vn pueblo de mas de quatroçientas casas que estaua de la otra vanda del rio de Coto, e iendo marchando con esse proposito, al pasar del rio les salieron al enquentro los indios con las armas en las manos, y no solo les estoruaron el paso, pero les tomaron a manos dos esquadras llamadas Bartholome Garçia y Gar-

(1) En Bogotá: *puertos*.

cia de Zitiel, con otros españoles, y les mataron y hirieron otros muchos, y los hizieron retirar al pueblo que auian quemado, donde hallaron obra de quinientos indios que los estauan esperando a punto de guerra, de los quales asimismo fueron acometidos y constreñidos a rretirarse a Tamaca, pueblo de indios amigos, y de alli se boluieron a Sancta Marta, con perdida de hartos españoles que fueron muertos en el conflito de las guazabaras o renquentros, sin los que los indios lleuaron viuos en su poder, a los quales dieron mas crueles y prolixas muertes.

Viendo los indios del Valle Hermoso las victorias que auian auido los de Coto, acordaron rebelarse y no obedescer como antes solian a los españoles, por lo qual el gouernador Lerma embio a que los castigasen a los capitanes Zespedes y Escobar y Bueso, con doçientos hombres, los quales diuidieron la gente entre si para dar en tres pueblos principales que en aquel valle auia, y quemallos y arruynallos. Los dos capitanes Escobar y Bueso quemaron y arruynaron los dos pueblos que en suerte les cupieron, y el capitan Zespedes no quemo el que en suerte le cupo por auerse ido la gente del, y desamparandolo y recogiendose a vn alto para de alli ofender y defenderse de quien les pretendiese damnificar; y como el capitan Zespedes con su gente quisiese subir al cerro donde los indios estauan hechos fuertes, paresçiole que era temeridad dexar solo vn peligroso paso que a las espaldas tenia, al qual si los indios le tomaran, peligrara el y su gente, y boluiendo con preste-

za a reformar (1) y guardar con su gente aquel paso, se estubo en el hasta que los otros dos capitanes Escobar y Bueso llegaron alli, y quedando en guarda de aquel peligroso paso, el capitan Zespedes subio con sus soldados, y resistiendo valerosamente la furia de los barbaros, les gano el alto y aloxamiento donde estauan, y dando en ellos fueron muertos muchos, y los demas ahuyentados, y hecho este castigo se boluieron a Sancta Marta; y dende a pocos dias el gouernador Lerma, queriendo ver si la gente y naturales del Valle de Tayrona estaban domesticos, y si los podrian atraher a su amistad, embio terçera vez gente a ellos, yendo por Capitanes su sobrino Pedro de Lerma y Alonso Martin, y con ellos mas de dozientos hombres, los quales llegando al paraxe, donde antes auia llegado el capitan Villalobos, fueron acometidos de los indios y forçados a rretirarse con perdida de algunos españoles y daño de sus proprias personas, porque a entrambos Capitanes hirieron los indios, y asi sin hazer ningun buen effecto se boluieron a Sancta Marta.

---

(1) En Bogotá: *á reforzar.*

NOTAS AL CAPÍTULO NOVENO

(*A*) García de Lerma, alcanzado por una flecha envenenada, sufrió una grave herida, de la que nunca se restableció por completo.

(*B*) Pedro de Lerma comenzó sus jornadas á fines de 1530 ó principios de 1531.

Según se cuenta en la *Relación de Santa Marta*, en una de las expediciones á la Ramada, García de Lerma tuvo ciertas diferencias con su sobrino, lo prendió y lo envió á Santo Domingo. Desde éste fué Pedro de Lerma al Perú, tomó parte en la batalla entre Almagro y Pizarro, de la cual salió huyendo, y luego fué muerto á puñaladas estando en la cama, se dice que por orden de Pizarro.

CAPITULO DIEZ

en que se cuenta como el gouernador Lerma, por temor de la gente que en Sancta Marta tenia no se le fuese a Piru, con la fama de las riquezas que en ellas se auian descubierto, hizo hazer la jornada y descubrimiento del Zenu.

En este tiempo, que seria por el año de treynta y vno, vino a Sancta Marta la nueba del descubrimiento del Piru, y de sus riquezas, por lo qual fueron muchos soldados promouidos a dexar la viuienda de Sancta Marta e ir a participar de las riquezas nuebamente descubiertas. Porque en esta sazon estauan muchos de camino para ir a poblar a la gente blanca y de los Caribes, la qual es gente desnuda, pobre, y bellicosa; por los quales respectos los soldados que estauan para ir a ella, la dexaron y no se curaron dello, por irse, como he dicho, a Pyru.

El gouernador Lerma, pretendiendo amplificar su gouernacion, y entretener la gente que no se le fuese, determino que se hiziese vna jornada en descubrimiento del Zenu, de quien en aquellos tiempos auia gran noticia de muchas e infinitas riquezas de oro sobre la tierra. Es esta noticia y prouincia de la otra vanda del rio grande de la Magdalena, hazia la parte de Cartagena, entre el mismo rio grande y el rio de

Cauca, que nasçe en la gouernacion de Popayan; y demas desto en la propria sazon auia hombres en Sancta Marta que por tener algun conosçimiento de la cosmographia y astrologia çertificaban al Gouernador que por coniecturas alcançaban a saber y conocer que el rio grande arriba, de la vna y otra parte del, auia tierras riquissimas y muy pobladas. Con estas cosas fue algun tanto sosegado el animo de los soldados para dexar de ir a Pyru, y seguir el nuebo descubrimiento que el rio grande arriba queria hazer, y asi fueron juntos doçientos hombres y nombrados por Capitanes y Administradores de todo lo criminal los capitanes Zespedes y Juan de San Martin, y por Tiniente general y superior de todos estos vn licenciado o bachiller Torres, Canonigo de Sancta Marta, clerigo y sacerdote de misa, y por Capitan de gastadores, que son macheteros y azadoneros, a vn Sanctos de Sayauedra (1), natural de Caçeres. Todos los quales juntos salieron de Sancta Marta la buelta de los Caribes y gente blanca, para por alli arrimarse al rio grande y preseguir su viaje, como lo hizieron. En estas poblaciones de los Caribes y gente blanca, dio çierta enfermedad al Canonigo y licenciado Torres, de que murio luego. Los capitanes Zespedes y Sanc Martin se hiçieron publicar y obedesçer por Tenientes de Gouernador, iguales en iurisdiçion, y como eran personas de notable splendor y virtud nunca se desconformaron en el mandar, regir y gouernar, antes con toda afabilidad y modestia lleuaron sus compañias

(1) En Bogotá: *Saavedra*.

pacificamente sin subçedelles cosa prospera ni aduersa, hasta el pueblo y prouincia llamada de Sompellon (1), que es mas arriba de donde agora está poblado el pueblo y cibdad de Tamalameque, en la ribera del rio grande a la parte de Sancta Marta. Este Sompallon (2) es donde antiguamente estubo (3) poblado vn pueblo de españoles llamado Santiago de Sompallon. En esta prouinçia estuuieron estos dos Capitanes esperando çiertos bergantines que por el rio auian de subir, para que los pasasen de la otra parte.

Porque pasa desta manera: que al tiempo que el licenciado Torres y los capitanes Zespedes y Sanct Martin con la demas gente salieron de Sancta Marta, el gouernador Lerma hizo adereçar çiertos bergantines, en los quales yvan por capitanes Luys de Manjarrez y Alonso Martinez, natural de Guelba, y los embio con çien hombres para que entrasen por la boca del rio grande y fuesen (4) en seguimiento de los que iban por tierra. Salidos (5) de Sancta Marta, al tiempo del embocar por el rio grande, les sobreuino vn poco de (6) tormenta, que fue causa que el bergantin o fragata (7) en que iua Manjarrez se hundiese y toda la gente del peresçiese, sin escapar mas de solo el capi-

(1) En Bogotá: *Sampollón.*

(2) En el original está escrito este nombre de las dos maneras: Sompellon y Sompallon.

(3) En Bogotá: *estaba.*

(4) En Bogotá: *y fueran.*

(5) En Bogotá: *salidas.*

(6) En Bogotá: *la.*

(7) En Bogotá: *bergantín y fragata.*

tan Manjarrez, que por ser diestro y animoso nadador pudo soportar el impetu de la tormenta, y siendo fauoresçido de su buena fortuna fue recogido en vno de los otros bergantines, los quales nauegaron el rio arriba, y dende a poco tiempo, no sin falta de trabajos, a causa de las grandes corrientes del rio y algunos acometimientos que los indios en canoas les hazian por el agua, con que no dexaban (1) de damnificalles, llegaron a Sompallon (2), donde la demas gente estaua esperando, y alli se regozijaron de uerse los vnos a los otros.

El capitan Sanctos de Sayavedra (3) siendo algo bulliçioso y de animo mal reposado, mediante la pujanza de amigos que con su cargo auia cobrado, entremetiase (4) con libre desenboltura, en mas negocios de los que le eran permitidos, dando a entender que no debia de obedesçer a los capitanes Sanct Martin y Zespedes como ellos pretendian ser obedesçidos, los quales se temieron, por insignias que vieron, que se les auia de alçar o amotinar algun dia con parte de la gente, y esta presumçion confirmo el capitan Sayavedra, con que al tiempo que los bergantines llegaron a Sompallon, de su propria auctoridad, con algunos amigos suyos, se metio en vno dellos, y hecho fuera al que los traya a cargo, y sin deçir nada a los Tenientes y Capitanes, comenzo a pasar de la otra vanda del rio a los que tenia por amigos. Pero dissi-

(1) En Bogotá: *dejaron.*
(2) En Bogotá: *Sampollón.*
(3) En Bogotá: *Saavedra.*
(4) En Bogotá: *entrometióse.*

mulando con esta dessemboltura los capitanes Zespedes y Sanct Martin, fingiendo no hazer caso dello, ni auello visto, con alegre demostraçion fingieron çierto combite y recreaçion otro dia para por el rio, entre los Tenientes y Capitanes que en los bergantines auian venido, y otras personas principales del campo, y combidando entre los demas al capitan Sayavedra (1), lo hizieron confessar, y le dieron garrote en vn varon del bergantin, y con esto se sosegaron los bulliçios que entre la gente que lleuaban se iuan leuantando.

Muerto Sayavedra los Tenientes acabaron de pasar toda su gente de la otra parte del rio, y como tenian por tam çierta su notiçia, despidieron los bergantines, y boluieronse (2) a Sancta Marta, y metiendose ellos la tierra adentro, comenzaron a dar en algunas poblaciones de indios, que agora siruen a la Villa de Monpox, no muy abundantes de riquezas, ni ellas en tanta quantidad como los españoles quisieran. Las quales pasadas, luego dieron en grandes arcabucos y manglares despoblados, y muy trabajosas de caminar, los quales rompieron e anduvieron hasta llegar a las riberas del rio de Cauca, en las quales, aunque auia algunas poblaçiones, no se trataban ni caminaban por agua, y asi de mas de ser trabajoso el buscallas y descubrillas, hazianlas tam escuras las espesuras de las montañas y manglares, que ningun trabajo de hombres era tolerable para descubrillas. Visto esto

(1) En Bogotá: *Saavedra.*

(2) Falta *éstos,* porque los que volvieron á Santa Marta fueron los bergantines, no los Capitanes con su gente.

y que la gente empezaba a enfermar, acordaron dar la buelta sobre el rio grande, y en pocos dias boluieron al proprio puerto do auian desembarcado, donde no menos trabajo pasaron, por no tener bergantines en que boluer a pasar el rio, que les fue forzoso ir a buscar por los pueblos comarcanos canoas en que pasar, en las quales con harto trabajo pasaron, y con mucho riesgo de sus personas, asi por la grandeza e impetu del rio, como por no saber los españoles gobernar ni nauegar aquel genero de nauios pequeños, de quien en otra parte trataremos mas largamente, declarando su proporçion y manera de nauegacion. Pasada toda la gente de la otra parte del rio, hazia la vanda de Sompallon (1), hallaron toda la gente anegada, porque era ya entrado el inuierno y auian cargado las aguas muy de golpe; y partidos de Sompallon se arrimaron todo lo que pudieron a la tierra, hasta llegar al paraxe de vn pueblo llamado Sopati, donde los dos Tenientes se diuidieron, y partieron entre si la gente para ir por differentes caminos, o a differentes effectos; porque el capitan Sanct Martin pretendia ir a dar en el pueblo y poblaciones de Tamalameque para auer algun oro; el capitan Zespedes pretendia ir a dar en çierto buyo o Santuario que tenia fama de muy grande y rico, por tener en el el Demonio sus particulares y familiares colloquios con los indios de algunas poblaciones del valle de Hupar; y asi cada qual tomo su camino y derrota con la gente que le cupo.

---

(1) En Bogotá: *Sampollón.*

CAPITULO ONÇE

de como el capitan Sanct Martin, yendo en demanda de Tamalameque, fue desbarato (1) de los indios, y le mataron muchos españoles.

El capitan Sanct Martin, aunque toda la tierra que caya haçia la parte de Tamalameque que (2) estaua cubierta de agua, con la mucha cobdiçia (3) que en el reynaba, no le paresçia cosa difficultosa el atrauesar los lagos que por delante tenia, y asi con algunas canoas que alli obo, passó con su gente al pueblo de Sopatin, que estaua todo çercado de agua, aunque no era mucha la distancia que del a la tierra firme o enjuta auia, y de alli, como estaba obstinado en aquel proposito, de no irse sin ver a Tamalameque, propuso y determino por entero de pasar adelante con su gente, la qual opinion le fue contradicha por el capitan Juan Tafur, y por otros Capitanes y personas principales, poniendole por delante la gran temeridad que queria hazer en lleuar la gente suya caminando por agua, donde facilmente podian ser dam-

---

(1) En Bogotá: *desbaratado.*

(2) Sobra este *que.*

(3) En Bogotá: *codicia y avaricia;* pero esta última palabra está tachada en el original.

nificados de los naturales de aquellas prouinçias, que con canoas los podian çercar y soiuzgallos muy facilmente; porque el capitan Sanct Martin, no considerando bien los daños que le podian sobreuenir, pretendia pasar en las canoas vn golfo pequeño (1) y muy hondable que por delante tenia, hasta llegar a la tierra que de verano suele estar enjuta y descubierta, que eran vnas largas campiñas y cabañas, y alli hechar su gente, y pasar los caballos a nado hasta este proprio lugar, y despues de tenello todo pasado, irse caminando por el agua a pie y en los caballos hasta Tamalameque.

Pero aunque Sanct Martin auia dicho a algunas personas que no se meteria en aquel peligro tan euidente, todauia lo vbo de effectuar para daño suyo y muerte de muchos españoles que por su loca y atrevida obstinaçion se mataron; y fue asi, que metiendo todo el carruaxe que tenia en las canoas, con los demas españoles se paso de la otra vanda del lago a lo menos hondable, que como he dicho de verano suele estar descubierto, y los soldados tomaron las sillas de los caballos, y apartaronse con ellas a ponellas ençima de algunos arboles. Algunos españoles, buenos nadadores, que en Sopatin auian quedado para pasar a nado los caballos, jamas los pudieron hazer nauegar por el agua, sino que entrando luego se boluian a salir, y asi nunca los pudieron pasar a donde Sanct Martin estaua con los demas españoles conuertidos en pescados. Porque es cierto

(1) En Bogotá: *un golfo muy pequeño.*

que estaban en el agua hasta los sobacos, y todo lo que auian de caminar era de la propria hondura. Los indios de Sopatin que no se descuydaban punto en atalayar y mirar como podian damnificar a los nuestros, hallaron la occasion como la desseaban, y viniendo con gran quantidad de canoas, llenas de indios, armados con gran quantidad de flechas, dieron en el capitan Sanct Martin y en los que con el estauan, y hiriendo de la primera arremetida a muchos, los constriñeron a desamparar, con gran daño y perdida de los proprios españoles, las canoas que tenian, y arrojandose al agua eran muchos ahogados, por no saber nadar, y otros con las heridas que tenian, vañando (1) o tiñendo el agua con su sangre, se les entraba la frialdad en el cuerpo, de que asimesmo se quedaban muertos en el agua. Algunos fueron socorridos yendo caminando por el agua, como fue el proprio Sanct Martin y Juan Tafur, y otros en vna canoa que el capitan Cardoso, que auia quedado en el pueblo de Sopatin, les embio, y estos mas escaparon por negligencia de los indios que no por la mucha diligencia que ellos pudieron poner en defender ni guarescer sus personas. Porque estos barbaros, en la hora que vieron que los españoles desampararon las canoas, dieronse a robar y tomar lo que en ellas auia, y dexaron de seguir la entera victoria que de los españoles podian auer, pero con todo eso les quedo la laguna o çienega bien teñida en sangre, y acompañada de cuerpos de españoles, y

(1) En Bogotá falta la palabra *bañando*.

conuertido aquel lago en vn triste spectaculo para los demas españoles que desde el pueblo de Sompatin (1) los estauan mirando.

Los indios luego se fueron derechos en sus canoas, y como el pueblo donde los que viuos (2) auian quedado se recogieron, estaua cercado de agua, çercaronlos ellos de tal suerte que no podian pasar a la tierra firme, y en este cerco los tuuieron çiertos dias en gran riesgo de acaballos de matar y consumir a todos, porque ningun genero de comida tenian, saluo çierta frutilla de la tierra, amarilla, que paresçia çiruelas, y no les quedaba ya que comer si no eran los caballos.

Entre estos españoles auian quedado algunos soldados animosos y buenos nadadores, los quales, para remedio de todos los demas, determinaron de hecharse de noche al agua, y salir nadando a la tierra firme, e ir a llamar al capitan Zespedes, que pocos dias antes se auia apartado de Sanct Martin, como arriba se dixo, los quales lo hizieron tan bien, que sin recebir daño ni ser sentidos de los indios, pasaron al agua, y caminaron tan apresuradamente que alcançaron al capitan Zespedes, el qual como supiese la afliçion y çerco en que Sanct Martin y los demas estauan, dio la buelta al pueblo de Sompatin (3), y mediante su llegada se apartaron los indios del çerco y tuuieron lugar de pasar los españoles que

(1) En Bogotá: *Lompatin.*
(2) En Bogotá: *vimos.*
(3) En Bogotá: *Lompatin.*

aislados y çercados estauan a la parte de tierra firme, y de alli se fueron todos juntos la buelta del Valle de Hupar, y del valle de Hupar a la Ramada (1) y costa de la mar, y de alli a Sancta Marta, despues de auer veynte meses que auian salido de Sancta Marta, donde hallaron que gouernaba el Doctor Infante, oydor de Santo Domingo, porque en el interin que esta gente andaba en la jornada y descubrimiento dicho, murio el gouernador Garcia de Lerma de cierta enfermedad que le dio, y el Audiencia de Sancto Domingo, por su fin y muerte, proueyo en el gouierno de Sancta Marta al Doctor Infante, aunque otros dicen que antes que Lerma muriese auia venido Infante a tomalle residençia, y que estandola dando murio (*A*).

Auiase en esta sazon quemado la mitad del pueblo y casas de Sancta Marta, en que se perdio gran quantidad de pesos de oro y mercadurias, y otras cosas que el fuego abraso y consumio (*B*).

El Doctor Infante gouerno pacifica y quietamente y paso su gouierno casi en silençio, sin auer suçedido ni hecho cosa notable, mas de auer embiado vn nauio o carabela con çinquenta hombres a hazer esclauos a la prouincia de la Ramada (2), con vn capitan Françisco Mendez Valençiano (3), y con el ca-

---

(1) En Bogotá: *enramada.*

(2) En Bogotá: *de la Enramada.*

(3) Aunque en el original la palabra *valenciano* está escrita con letra mayúscula, como indicando que se trata de un segundo apellido, me inclino á creer que con ella se designa la naturaleza del capitán Francisco Méndez.

pitan Ribera, a los quales prendio el capitan Nicolas Fedreman, Teniente de Gouernador de Venezuela, que en la propria sazon andaba por las prouincias del cabo de la Vela y rio de Macomite, segun que mas largamente se escriue en el libro donde tratamos desta jornada de Fedreman, en la segunda parte.

Tambien en tiempo deste gouernador el Doctor Infante, vn cauallero portugues llamado Hieronymo Melo, entro con çiertos bergantines y gente por la boca del rio grande de la Magdalena, y nauegando por el arriba llego hasta donde agora esta poblado el pueblo de Tamalameque, y de alli se boluio a Sancta Marta, donde murio (*C*): y asi gouerno la tierra el Doctor Infante hasta que vino y entro en ella el Adelantado de Canaria Don Pedro Fernandez de Lugo a quien el Emperador y Rey de España hizo merced de la gouernaçion de Sancta Marta, segun en el siguiente libro se tratara.

NOTAS AL CAPÍTULO UNDÉCIMO

(*A*) El P. Aguado omite todo juicio acerca de la conducta de García de Lerma; pero otros historiadores estiman que no puede aceptarse como muestra del acierto de dicho gobernador, el punible consentimiento de los excesos cometidos por los conquistadores en cuantas expediciones realizaron contra los indios.

Oviedo le juzga con verdadera severidad:

«Por no perder el tiempo, dice, ni vacar en la buena gobernaçion a vueltas de su fausto, procuró de adquirir oro por todas las vias que él pudo con justa o injusta forma, y en perjuiçio de su conçiençia, y en deserviçio de Dios y de sus Magestades, y en daño de aquella tierra y ofensa de quantos pobladores chripstianos e indios alli avia, exçepto de algunos particulares, hechos a su apetito, y que robaban para él y para si. Justiçia no la avia, sino muchas fuerças y ultrages a muchos; a causa de lo qual los offiçiales de Sus Magestades, que eran el thessorero Antonio Tellez de Guzman y el contador Lope Idiaques, fueron destruydos y los echó de la tierra porque le yban a la mano y le acordaban sus tiranias y el serviçio de Dios y del Rey; y porque le decian la verdad, los aborresçio. Finalmente, él fue un notorio e insoportable tirano» (*a*).

Aun suponiendo que haya exageración en este juicio, es lo cierto que la Audiencia de Santo Domingo mandó jueces para conocer la verdad de las quejas que hasta ella llegaban, y que por mandato de la misma Audiencia vino á la Península Fernández de Oviedo, siendo portador de un proceso incoado y «sentenciado contra él (García de Lerma) en mucha suma de

(*a*) Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 350.

pessos de oro, de tiranias e robos e otras fealdades», y que en virtud de esto y de los informes del mismo Oviedo, el Consejo de Indias ordenó que el Doctor Rodrigo Infante, Oidor de la mencionada Audiencia, fuese á tomar residencia á dicho gobernador, como lo efectuó; pero á poco de iniciado el procedimiento, y encontrándose preso, murió García de Lerma (á fines de 1531, aunque Piedrahita dice que en 1532), «infamado de mal gobernador y de cobarde capitan, y de poca conçiençia y de mucha cobdiçia», según dice Oviedo (*a*).

El Doctor Infante hubo de hacerse cargo del gobierno, y tocó bien pronto graves dificultades para normalizar la situación; y conociendo la Audiencia de Santo Domingo sus apuros, acordó socorrerle con un refuerzo de cien hombres, de los que el capitán Juan del Junco había embarcado con destino á Cartagena. De esos cien hombres, una vez llegados à Santa Marta, una parte fué á la Ramada, á reforzar las fuerzas del capitán Méndez, el cual murió á poco, y la otra se agregó á la hueste del capitán Cardoso, y con éste penetró en la nación de los *Pespes*, dió en el pueblo de Posigueyca, y siguió por el país de los *Tayromas*, *Mastes* y *Chinulas*.

Meses antes de que estas expediciones regresasen á Santa Marta, temeroso el Doctor Infante de que su continuación en el gobierno le acarrease tal desprestigio que fuese éste causa de que perdiese su plaza de Oidor, y encontrándose además enfermo, como dice Oviedo y se afirma en la *Relación de Santa Marta* (*b*), se decidió á abandonar la gobernación, y asi lo hizo á fines de Agosto de 1534, entregando el mando á su teniente general Antón de Berros, ó de Beços, como se le llama en la *Relación*, y embarcándose para la isla Española, donde murió poco tiempo después.

(*B*) Del incendio de Santa Marta, al que el P. Aguado sólo dedica dos lineas, dice la mencionada *Relación* lo siguiente:

«Mientras anduvo (Pedro de Lerma) en la tierra de los *Caraibes*, antes que volviese, quemose toda la ciudad de Santa Marta, y fue desta arte: que una noche, haciendo muy gran brisa, pú-

---

(*a*) Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 351.

(*b*) *Relación de Santa Marta:* atribuída al cosmógrafo Alonso de Santa Cruz: 1513-1545.—Archivo General de Indias.—Simancas.—Nuevo Reino de Granada: Descubrimientos, descripciones y poblaciones pertenecientes á este Nuevo Reino: 1526-1591.

soso fuego en la primera casa de la ciudad, de la parte del viento, y como la ciudad era toda de paja, y no habia mas de la casa del gouernador que fuese de piedra, encendiose tan presto la ciudad toda, que no hubo lugar para poder salvar los vecinos, como era de noche y durmiendo, mas de solos sus cuerpos y personas, y a duras penas las armas y caballos. Fue el mas brabo fuego y mas breve que los cristianos han visto en parte ninguna; asi que en un credo quedó todo asolado y quemado, sin quedar ni una sola gota de aceite, ni un poco de pan, ni vino, ni ropa de vestir ni de cama; y como es tierra que todo viene de acarreto, estuuo la ciudad en gran confusion. Cuando el governador vido esto quedó muy confuso y muy desmayado.

»La causa de este fuego fue, que andaban unos negros huidos, y se habian ido a tierra de la Ramada, que es treinta leguas de la ciudad y estaba en aquel tiempo de guerra, los cuales vinieron atravesando toda la tierra, escondidos de los indios, y con pensamiento de quemar todos los cristianos estando durmiendo; pusieron aquel fuego y acojéronse luego. Los cristianos, viendo el fuego tan grande, pensaron que eran indios que venian sobre ellos, como toda la tierra estaba de guerra, y se recojieron mujeres y indias esclavas, muchachos, a la casa del governador que tenian por fortaleza. Aquella noche el capitan Cardoso anduvo rondando, por pensar no fuesen indios: esto era media noche.

»Otro dia de mañana envió el governador a llamar al capitan Cardoso, y al capitan Céspedes y a otras personas, y habido consejo sobre lo que se debia hacer, parecioles que se debia de poner en aventura de salir algunos capitanes [a] algunas casas de indios y pueblos, so color de paz, por ver si podian traer alguna provision, porque la gente no pereciese: y al capitan Céspedes envió á Gairá a buscar algun mantenimiento, y al capitan Cardoso envió a Buritaca, catorce leguas de la ciudad hacia la Ramada, y estuvieron en consulta si llevaria gente o iria con poca, so color de paz; al cabo se concertó que no llevase sino tres de a caballo y otros tantos de a pie. Y fue allá y halló toda la gente de indios alborotada, y determinó de dejar en el principio del valle, en un pueblo, los tres de a caballo y los dos de a pie, y pasando por aquellos pueblos, halagándolos y diciéndoles que iba allá por haber lástima de ellos, porque los cristianos, como se les habian quemado las casas y estaban en necesidad se querian ir todos [a] aquel valle, y que a su ruego lo habian dejado

de hacer, con que el dicho capitan les habia prometido de les llevar provision con tanto que ellos estuviesen quedos y no fuesen allá; y esto habia hecho por que era su amigo y tenia indios en aquella provincia suyos. Y con esto le dieron provision de mucho maiz, y cargó todos los indios que pudo sacar, y se salió aquel dia de todo el valle y se volvió a Santa Marta, y volvió del dia que partió en cuatro dias; y cuando volvió habia muy gran necesidad en la ciudad, por que al capitan Céspedes no le habian dado mas de dos hanegas de maiz, y se habia salido huyendo del valle por estar la gente alborotada, y cuando llegó el capitan Cardoso ya no tenian que comer, y repartieron el maiz [á] almozadas: y acabado de comer, sin pensamiento de tenello sino entrasen en la tierra de los indios a buscallo, y en esto llegó un navio con mucho *caçabí* y carne, que bastó hasta que vinieron otros navios. De este fuego recibió la ciudad mucha pérdida, por que los vecinos quedaron muy pobres de vestidos y de mantenimientos.

....

»Estando las cosas en estos términos, procuró el governador y la gente, de tornar a hacer sus casas de madera y paja, lo mejor que pudiesen y así lo hicieron.»

(*C*) Según la repetida *Relación*, no fué durante el gobierno del Doctor Infante, como dice el P. Aguado, sino antes de que el gobernador García de Lerma fuese por la postrera vez á la Ramada, cuando el portugués Jerónimo de Melo llegó á Santa Marta.

Melo y Lerma intimaron mucho, y el primero, sugestionado por el relato que el gobernador le hizo, se ofreció á penetrar en el Río Grande, como lo efectuó, llevando con él al piloto Liaño, y teniendo que imponerse á éste para que se decidiese á atravesar la barra, la cual inspiraba á todos gran temor. Río arriba recorrió treinta y cinco leguas, empleando en la jornada cerca de tres meses.

Como en este tiempo no recibiese noticias de Melo un hermano suyo llamado Antonio Infante, que residía en Santo Domingo, y como llegase á saber que había acometido la peligrosa exploración del río, se trasladó á Santa Marta, y cansado de esperar, logró que Lerma le autorizase á ir á la Ramada. Así lo hizo, aunque con poca gente, y en la Ramada murió con todos los suyos peleando con los indios. Cuando regresó Melo, «como vido —dice la *Relación*—que su hermano era muerto, por indicios que vido yéndolo a buscar, murió de enojo».

LIBRO SEGUNDO

En el segundo libro se escriue y cuenta como el Emperador Don Carlos Quinto dio la gouernacion de Sancta Marta al Adelantado de Canaria Don Pero fernandez de Lugo, el qual venido que fue a su gouernacion por su persona y la de su hijo y otros Capitanes, intento algunas jornadas y entradas a pacificar a la sierra de Sancta Marta y Bonda, y a otras partes y prouinçias, en que la mas insigne fue la que encargo al Licenciado Don Gonzalo Ximenez de Quesada, su teniente general, en descubrimiento de los nascimientos del rio grande de la Magdalena.

CAPITULO PRIMERO

en que se escriue como el Adelantado de Canaria obo del Emperador Don Carlos la gouernacion de Sancta Marta por dos vidas.

Don Alonso de Lugo, primer Adelantado de las islas de Canaria, conquisto las islas de Tenerife y la Palma, por lo qual el Rey Catholico Don Fernando le dio el señorio de aquellas dos islas por dos vidas, de las quales era Adelantado, y aun que su titulo era Adelantado de Canaria, no por eso su iurisdiçion y señorio se estendio a la isla de Canaria que siempre fue Realenga, ni a ninguna de las otras quatro islas; al qual despues de sus dias subçedio Don Pero Fernandez de Lugo, su hijo. Este, viendo que en el se acaba-

ba el Adelantamiento y Señorio de aquella tierra, procuró dilatar y estender su estado con tratar con el Rey Don Carlos, Emperador quinto de este nombre, señor vniuersal que en aquel tiempo era de los Reynos de Castilla, y del Imperio y de las Indias, que le diese la gouernacion de Sancta Marta por çiertas vidas, para el y para sus subçesores, con lo que el descubriese de baxo de çierta demarcaçion norte sur, y que le dexaria el señorio de las Islas de la Palma y Tenerife que el entonces poseya. El Emperador tubo por bien de hazer qualquier conçierto con el, porque lleuaban prinçipio aquellas islas de ser de mucha vtilidad a la corona y estado Real, y asi le dio la gouernacion de Sancta Marta por dos vidas, que la vna fuese la suya, y la otra de su subçesor, en las quales fuese señor y Gouernador de todo lo que descubriese y poblase, con otras particulares condiçiones que hazen poco a nuestro proposito; lo qual se effectuo y celebro en España, el año de mill y quinientos de treynta y tres, o treynta y quatro, y luego el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, asi en España (1) como en las Islas de Canaria, comenzo a juntar gente para irse a su gouernaçion de Sancta Marta, y poblalla y conquistalla, en donde hizo mill y doçientos hombres, con los quales y muchas muniçiones y aderezos de guerra, llego a la çibdad de Sancta Marta, con diez y ocho nauios por el año de

(1) En Bogotá falta «el año de mill y quinientos de treynta y tres o treynta y quatro, y luego el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, asi en España».

treynta y çinco, donde hallo que gouernaba el capitan Juan de Zespedes, por el doctor Infante, el qual dexando el gouierno, se boluio a Sancto Domingo, a rressidir en su silla de oydor (*A*).

Traya el Adelantado muchos y muy buenos aderezos de guerra, para ofender y defenderse de los indios, pero no conforme a la vsanza de Indias, cuya disciplina militar el no pensaba seguir, antes burlaba della, como si vbiera de pelear con gente que a su similitud oviera de vsar la guerra. Traxo consigo, de mas de muchos caualleros muy prinçipales, y de mucha quenta, a su hijo Don Alonso Luys de Lugo, y a los capitanes Lazaro Fonte, natural de Tenerife en las Canarias, y por su Tiniente y Justiçia mayor al Licenciado Ximenez de Quesada; al capitan Juan de Albarrazin, natural del puerto de Sancta Maria (1), al capitan Luis Bernal, natural del mismo puerto de Sancta Maria (2), al capitan Hieronymo Xuarez, natural de Malaga, y a otro capitan que se decia Madrid, el Maestre de Campo Diego de Vrbina, el capitan Tapia, natural de la Çibdad de Auila, el capitan Don Pedro de Portugal, y de mas desta gente que el Adelantado de Canaria metio en Sancta Marta, auia en ella de los antiguos Capitanes y pobladores y conquistadores, otros quinientos hombres; y despues de auerse metido en possesion de su gouernacion, lo primero que pretendio hazer fue procurar paçificar la tierra, que estaua alçada y reuelada la mas della,

(1) En Bogotá: *Santa Marta.*
(2) En Bogotá: *Santa Marta.*

para sacar de los naturales y señores della alguna quantidad de oro, con que poder pagar los fletes a los señores y Capitanes de los nauios, y a otras personas que le auian prestado dineros, que le fatigauan (1) y daban priesa sobre la cobranza y paga dellos. Para este effecto, hizo resiña general de toda la gente que en Sancta Marta en esta sazon auia (2), y que hallo quasi dos mill hombres, y luego los mando aperçebir a todos los mas, que no quedaron en Sancta Marta çien hombres, con los quales el Adelantado comenzo a marchar hazia el pueblo del Cazique e señor llamado Bonda, lleuando su gente en ordenanza, y a paso de atambor con sus vanderas tendidas.

Algunos de aquellos Capitanes que de tiempo mas antiguo auian estado en Sancta Marta, y sabian el modo como se debia encaminar aquella gente para mas seguridad suya, auisaban al Adelantado que no curase de seguir aquellas ordenanzas, ni hazer aquellas... (3) de gentes y muniçiones, porque era poner toda su gente por blanco y terrero (4), donde los indios disparasen sus flechas, que vntadas con la ponzoña y pestifera hierua solian tirar, con que en breue tiempo veria vna inremediable mortandad en los suyos, porque por muy pequeñas heridas que con las enheruoladas flechas tiradas por la furia de aquellos barbaros resçibiesen, no seria parte ninguna antigua

(1) En Bogotá: *las que le fatigaban.*

(2) En Bogotá: *á la sazón había.*

(3) En Bogotá: *extorsiones*, pero en el original está enmendada esta palabra y no se entiende.

(4) En Bogotá: *terreno.*

esperiençia de Çirujanos, ni letras de Medicos que en su campo truxese a rremediar las vidas de los que fuesen heridos.

Pero destas cosas burlaua el Adelantado paresçiendole que eran fabulosas o inuentadas por aquellos hombres, que se lo deçian a fin que se hiziese particular cuenta y caso dellos, y que el fuese nescesitado a tomar su consejo: pero el tiempo le constriño despues a que el viniese a pedir con ruegos y alagos lo que al principio de voluntad le ofresçian, porque como con su gente y campo marchase por junto a la sierra que era tierra llana, y los indios desde los altos se pusiesen a uer aquel esquadron de luçida gente caminar tan a compas, y por tan nueba orden, seguramente les arrojaban algunas flechas con que hirian muy a su saluo, desde lo alto, algunos de aquellos bisoños soldados que muy despaçio yvan caminando, al son de sus atambores, sin que de toda aquella multitud de soldados pudiesen damnificallos.

La pretension de los Capitanes viejos y esperimentados en aquella miliçia era que aquellos indomitos barbaros, que ya diuersas vezes auian sido traydos por alagos y por temores y fuerças a la amistad de los españoles, se vsase (1) con ellos de rigor, pues no tenian ningun agradesçimiento, antiçipandose, sin que dellos fuesen sentidos, a ir a sus pueblos de noche y cogellos descuydados, sin que pudiesen enteramente tomar las armas en las manos, con el qual ardid y con otros semejantes se suelen domar estos muy be-

(1) En Bogotá: *se viese.*

llicosos indios, los quales, si antes de ser asaltados y suiectos de la suerte dicha, sienten a sus contrarios los españoles, ninguna fuerza de armas sera parte a sujetallos y domallos; porque como es gente tan suelta y hecha a andar por aquella aspera y montuosa tierra, y la saben toda, y tienen para su defensa el remedio de la ponzoñosa hierva que en las flechas ponen, cuyas pequeñas heridas, como se a dicho, son inremediables, hazen muy a su saluo la guerra, y en tomando vna vez las armas en la mano, procuran auer entera victoria, dando sobre los españoles a oras no pensadas, confiados en el daño que con sus flechas y hierua les han de hacer, y que quando los españoles mas victoriosos fueren contra ellos y muy de vençida los lleuaren, los an de andar a tomar y prender como fieras por los espesos bosques, porque como estos barbaros vengan desnudos a la guerra y no traygan peso de armas, ni ropa que los estorue, façilmente cuelan por qualquier espeso matorral y arcabuco, y asi pocas vezes los ofenden los españoles, sino es como he dicho, asaltandolos de noche, con mucha presteza: lo qual no pensaba hazer el Adelantado, sino vsar con ellos de todo comedimiento y modestia, llamandolos con alagos y buenas palabras y por via de dadiuas y resgates (1) atraellos a su amistad, paresçiendole que pues aquellos barbaros era gente que poseyan tanta riqueza de oro, y tenian capacidad y entendimiento para conocer la grandeza de aquel metal, que es el mas subido de los metales,

(1) En Bogotá: *riquezas*.

que tambien lo tendrian para conocer los alagos y buenos tratamientos que el les pretendia hazer, y que ya que esto no bastase, con el temor de ver en su tierra tanta multitud de gente, por euitar los daños que la guerra suele traher, le saldrian con algun partido (*B*).

De todas estas consideraciones estauan bien apartados el Señor y moradores de Bonda, y de otros pueblos del suiectos y comarcanos, teniendo, como he dicho, puesta toda su esperanza en la aspereza y en la fuerza de sus armas y en la ligereza de sus personas. El Adelantado, marchando con su campo, llego a los llanos de Bonda, que esta quatro leguas de Sancta Marta, donde los indios tenian muchas labranzas y sementeras para su sustento, en donde hizo y situo su aloxamiento, muy por su orden, y puso sus tiendas y pauellones y toldos. Estos aloxamientos, se suelen comunmente, a lo menos en el nuebo Reyno, llamar rancherias, y lo mismo llaman a qualquier sitio o fortaleza donde los indios, dexada su antigua poblacion, se recogen con el miedo de los españoles, y al saquear algun pueblo y tomar todo lo que en el ay, llaman ranchear, y al oro que de esta suerte se ha auido, llaman oro de rancheo, y de esta suerte van colorando los actos de la auariçia y rapiña con vocablos esquisitos e inusitados.

Los indios de Bonda, desque vieron aloxados el campo y gente del Adelantado, oyeron sonar vna nueba orden de musica quel Adelantado lleuaba, como eran trompetas, chirimias y sacabuches, eran incitados a dar muestra de su muchedumbre por los

altos de los cerros, y aun de su desvergonzado atreuimiento, pues sin ningun temor se acercaban al aloxamiento de los españoles, sin querer llegar a dar la obediençia. El Gouernador, luego que se vbo aloxado, embio vna lengua, o interprete bien instructa a hablar al Señor de Bonda, y a que le dixese como su Magestad le auia embiado a aquella tierra para ser Gouernador y Señor della; que le viniese a uer y reconosçer, y que el le guardaria la paz y amistad y le haria todo buen tratamiento, y no consintiria que ningunos españoles le damnificasen, antes que si hasta alli algunos daños se le auian hecho, que el le satisfaria dellos, y castigaria los deliquentes, y otras cosas fauorables para atraher a su amistad aquellos barbaros.

La guia o interprete que fue era vn indio natural de aquellas prouinçias de Sancta Marta, y dende a poco boluio y traxo consigo vn indio, que dixo ser prinçipal y Capitan de los subiectos a Bonda, con el qual venian otros tres indios, y todos quatro desnudos en cueros, sin traher cosa sobre si, sino era mucha bija, betun colorado con que se tiñen todo el cuerpo en tiempo de sus regocijos o de guerras, y algunas plumas, y plumajes de guacamayos y sus arcos y flechas en las manos. El Adelantado los resçibio muy bien y alegremente, paresçiendole que era principio de venir de paz toda la demas gente, y les dixo lo que antes auia dicho al interprete que los embio a llamar, y con quien auian venido, añadiendo que fuesen a su cazique Bonda y le dixesen lo que he referido, y que demas desto su principal venida auia sido a que fue-

sen christianos y se conuirtiesen a la ley de Jesu Christo, en cuya ley el y los demas que con el venian, viuian, y otras sanctas exhortaçiones, de las quales, aunque los indios las escuchaban (1), y prestaban atençion a ello era por verse quasi presos, pero no porque en sus corazones jamas a reynado voluntad de dejar sus idolatrias y llegarse al camino de saluacion; y conclusa su platica, en pago del presente que los indios le truxeron, que fue, quasi por via de escarnio, vn poco de maiz blanco y vn cataure (2) o cepillo blanco y vnas pocas de guamas que es çierta fruta comun y de poca estimaçion, les dio el Adelantado muchas quentas de España, que es rescate preçiado entre ellos, y camisas de ruan, y otras cosas de vestir, y tornandolos a embiar les dixo que en todo caso boluiesen otro dia con su Cazique de paz. Los indios, despidiendose del Adelantado, dixeron que otro dia boluerian de la suerte que verian, y asi se boluieron a su tierra y serrania.

(1) En Bogotá: *lo escuchaban.*
(2) En Bogotá: *catabre.*

NOTAS AL CAPÍTULO PRIMERO

(*A*) Llevada á Tenerife por un soldado procedente de Tierrafirme la noticia de la muerte del gobernador García de Lerma, el adelantado de Canarias, D. Pedro Fernández de Lugo, comisionó á su hijo D. Alonso Luis para que en su nombre gestionase del Emperador la gobernación de Santa Marta. Accedió Carlos V á la petición, otorgando á aquél, no en el año 1533 ó 1534, como dice el P. Aguado, sino á principios de 1535, dicha gobernación, con el título de Adelantado de las provincias y reinos que conquistase.

En las capitulaciones que al efecto se concertaron, se asentó que los términos de la gobernación de Santa Marta serían los asignados á Rodrigo de Bastidas; que en tal concepto, no debería el Adelantado entremeterse ni mezclarse en lo perteneciente á las jurisdicciones señaladas á D. Pedro de Heredia en Cartagena y á los Velzares en Venezuela; que todo el rio de la Magdalena debía considerarse como perteneciente á la gobernación de Santa Marta; que después de los dias del adelantado D. Pedro, le sucedería su hijo D. Alonso Luis, y que para la conquista se llevarían 1.500 hombres, 200 caballos y todo lo necesario para hacer dos fortalezas donde mejor pareciere al gobernador.

Ajustados estos capítulos, la expedición se organizó en Sanlúcar de Barrameda, y desde este puerto pasó con aquélla Don Alonso Luis á Tenerife, donde se embarcó y tomó el mando el adelantado D. Pedro, llegando á Santa Marta á mediados de 1535, según se desprende de la *Carta del Cabildo de Santa Marta á Su Magestad, dandole cuenta de la llegada e muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo* (*a*), puesto que se dice

(*a*) Archivo de Indias.—*Patronato.*—Est. 2.°, Caj. 2.°, Leg. 3.°—*Colección de Documentos inéditos de Indias.* Tomo XLI, pág. 421.

en este documento, que tiene fecha del 20 de Noviembre de 1537, que el mencionado D. Pedro había llegado un año y medio antes de su muerte, ocurrida el 15 de Octubre de 1536 (*a*).

(*B*) Fácilmente se advierte que, entre el criterio del Adelantado, que se inclinaba á la benignidad, y el criterio de los capitanes y soldados viejos, partidarios del rigor con los indios, el autor, sin emitir una opinión concreta y terminante, parece preferir el segundo.

Esto no debe extrañar, porque en todas las anteriores páginas de esta Historia se puede observar que el P. Aguado no tenía una gran confianza en la eficacia de los medios de persuasión para sujetar á los indígenas.

En cuanto á la actitud del Adelantado, se explica fácilmente, no sólo por sus condiciones personales, sino porque había tenido ocasión de ver en Canarias cómo convivían perfectamente la raza indígena y la conquistadora.

(*a*) Esta es la fecha que da el Cabildo; pero el Licenciado Juan de Vadillo, en carta á Su Majestad, fecha 11 de Febrero de 1537, dándole cuenta de su visita á la gobernación de Cartagena, dice que el adelantado D. Pedro murió en 26 de Octubre de 1536. Debe ser más exacta la fecha que fija el Cabildo de Santa Marta. (*Colección de Documentos inéditos de Indias*. Tomo XLI, pág. 356.)

CAPITULO SEGUNDO

de como el Adelantado, llamando algunos soldados y Capitanes viejos, les pregunto lo que de la paz de aquellos indios les parescia, y lo que les respondieron.

Como el Adelantado, con el contento dicho, despidio los indios que auian venido de paz, mando luego llamar algunos de los soldados y Capitanes viejos, para informarse y saber dellos (1) como de hombres mas expertos y cursados en aquella tierra, lo que les paresçia de aquella gente y de la paz que auian prinçipiado, la qual el tenia por muy firme y segura; y luego que fueron juntos y platicaron sobre el caso, obo entre ellos differentes y dubdosos pareçeres, en que algunos, con poco fundamento, deçian sin falta vendrian de paz aquellos barbaros, aunque no fuese mas de a uer muy por entero y particularmente aquel gran aparato de la gente y muniçiones que tan osadamente se les auia puesto delante; pero otros, que presente tenian la dubdosa y mala fee destos barbaros, y su desemboltura y rustica desuerguenza, como fueron los Capitanes Sanct Martin y Zespedes y soldados viejos que a su opinion se arrimaron, declara-

(1) En Bogotá: *para informarse de ellos.*

ron que no deuia auer ningun descuydo en el campo, guardias, velas y centinelas del, por que claramente daban y auian dado los indios a entender sus designios y mal proposito, pues solamente auian embiado quatro indios con las armas en las manos, quasi dando a entender lo poco en que estimaban la potencia de los españoles, lo qual no solian ni acostumbraban hazer, quando enteramente venian a confederase con españoles, y que el siguiente dia antes se debian esperar los enemigos con las armas en las manos que los amigos con quietud.

Desto se altero algo el Adelantado, y mostro pesarle de que tan claramente tubiese ningun atreuimiento de deçir al contrario (1) de lo que el en su opinion y imaginatiua tenia, y asi respondio a los que esto les dixeron: «vosotros, como estais acostumbrados a derramar y verter la innoçente sangre destos miseros indios, y a rroballes lo que en sus casas tienen, querriades que viniesen con las armas en las manos, a ofresçeros occasion con que exerçitar vuestros actos y generos de auariçia, y por eso claramente dais a entender (2) con palabras dobladas, lo que en el corazon teneis; pues entended que preçio mas la paz deste Cazique, que la administracion y señorio de vna gran çibdad»; y menospresçiando lo que le deçian los despidio, y encargo a los que tenian cargo de poner guardas y velas en el campo, que tubiesen especial

(1) En Bogotá: *lo contrario.*

(2) En Bogotá: *claramente dais á entender claramente con palabras.*

cuydado de velar. Aquella noche se les aparto (1) la claridad del dia, y refresco el ayre con algun frio, porque como esta cerca de alli la Sierra Neuada, avnque de dia haze muy gran calor, las noches haze muy frescas y deseosas de ropa y abrigo.

Estaua el aloxamiento del Adelantado y su gente puesto junto a la propria Sierra, en el paso y camino por do baxaban y subian al pueblo de Bonda, en el qual paso los indios, al tiempo que tuuieron notiçia de la salida de los españoles de Sancta Marta, hizieron çierta palizada y palenque fuerte que atrabesaba el paso y camino de la Sierra, por donde se temian que auian de baxar indios, si ouiesen de venir de guerra, y de la parte de arriba deste palenque y palizada, fueron puestos çien hombres de guardia, con sus arcabuzes, como por centinelas, y en el cuerpo del aloxamiento pusieron otras muchas velas y rondas de a pie y de a caballo, de suerte que si fuesen acometidos, no los hallasen descuydados, aunque no preparados para dexar de resçebir daño. Ya que la mayor parte de la noche era pasada y que el dia se açercaba, algunos de los Capitanes viejos, comenzaron calladamente de aperçebir su gente y armar sus personas, por que entendian que era mas cierta la guerra que la paz de aquellos barbaros, y con el bullicio de la gente Don Alonso Luys de Lugo, hijo del Adelantado, se vino a la tienda del capitan Zespedes, a uer y saber de que dependia el leuantarse los soldados tan de mañana, al qual hallo que se estaua armando

(1) En Bogotá: *aportó.*

con las armas de que siempre auia vsado para defenderse de los indios; y como fuese admirado de vna tan nueba manera de armas lleuole a donde el Adelantado su padre estaua, para que le viese, e idos a la tienda o toldo del Adelantado, paresçiendole cosa muy rustica y basta aquella manera de armas, comenzo a rreirse y burlar dellas porque le paresçia que era cosa mas fuerte, vn coselete y vna cota, y otras armas offensiuas y deffensiuas que los españoles y otras muchas naçiones han inuentado y vsado, que las que los de Indias auian inuentado; y segun paresçe el Adelantado se engañaba en esta su opinion.

Porque para la guerra de los indios y contra indios esta aueriguado ser muy mejores armas (1) las de algodon que las de hierro ni açero, por muchas razones que para ello se dan, y las mas prinçipales, porque con este genero de armas que de algodon hazen, los soldados en las Indias preparan y defienden sus personas y caballos desde la cabeza hasta la cola, sin que en ninguna parte les puedan herir, y esto no se podria tan en general ni facilmente traher de España, y con armas liuianas y que las sufre a lleuar caminando el soldado, y siempre le siruen de cama y lecho.

Pues la materia me ofresçe occasion para deçir la manera destas armas, en este lugar tratallo he, aunque tenia proposito de escreuillo mas adelante, en el discurso del descubrimiento del nuebo Reyno. De

(1) En Bogotá: *ser muy mejores obras*.

angeo o de mantas delgadas de algodon, se hazen vnos sayos que llaman sayos de armas: estos son largos, que llegan de baxo de la rodilla o a la pantorrilla, estofados todos de alto abaxo de algodon, de grueso de tres dedos, puesto el algodon muy por su orden, entre dos lienzos que para cada quarto del sayo se cortan, y luego, despues de apuntado, lo colchan con cayros, que son vnos torçales de hilo de algodon, y estas colchaduras van, para mas fortaleza del sayo, anudadas de suerte que en cada puntada dan vn nudo. Colchado cada quarto del sayo por si, lo juntan sin que en las costuras quede nada vazio, y desta suerte y por esta orden hazen las mangas del sayo y su babera, de la propria suerte que se hazen la de los arneses o coseletes, y los murriones o celadas asi mismo se hazen de algodon colchados, aunque otros o algunos los hazen de cuero de Danta o de cuero de vaca, con su estofado debaxo, y el que para la cabeza puede auer un morrion o celada de açero, no lo rehusa, por los macanozos (1) que al entrar en algunos bohios o casas se suelen dar. Deste proprio metal, que es el algodon y lienzo, en la forma dicha, se haze testera para el caballo, que le cubre rostro y pescuezo, y pecho, que le ampara toda la delantera, y faldas, que desde el arçon delantero van çiñendo los lados, y cubriendo las ancas y piernas del caballo. Puesto vn hombre en çima de vn caballo, y ar-

(1) Debe ser *macanazo,* golpe dado con la macana, que es una especie de machete, hecho con madera dura y filo de pedernales.

mado con todas estas armas (1), paresçe cosa mas disforme y monstruosa de lo que aqui se puede figurar, porque como va tan augmentado con la grossedad y hinchazon del algodon, hazese de vn ginete vna torre o vna cosa (2) muy disproporçionada, de suerte que a los indios pone muy grande espanto ver aquella grandeza y ostentacion que vn hombre armado en çima de vn caballo de la manera dicha haze, de mas que sino es por la visera no le pueden herir por ninguna parte. Porque las piernas y estriberas van cubiertas con las faldas del caballo, las quales el ginete lleua atadas o ceñidas al cuerpo. Tambien se hazen de la manera que las demas armas grebas o antiparras o medias calças para los pies y piernas, y estas solamente se hazen para tierra, donde los indios acostumbran poner puyas por los caminos, para que se empuyen o hinquen los que fueren a conquistallos.

Boluiendo a la historia, ya que el Adelantado se auia holgado de ver esta invençion de armas, el aurora empezaba a dar señal, y los viejos capitanes a deçir que ya se acercaba la hora en que si los indios auian de hazer daño, empezarian a disparar sus flechas; y estando en estas palabras oyeron gran alboroto entre los çien soldados que estauan haziendo guardia en el camino que baxaba de la Sierra, donde estaua el palenque hecho. Porque como los indios

---

(1) En Bogotá: *y armado con todas estas armas, puesto un hombre encima de un caballo...*

(2) En Bogotá: *cara.*

supieron por sus espias que en aquel paso auia gente de guardia, baxaron con mucho silencio de lo alto de la sierra, y dexando el camino prinçipal se metieron por çierta senda que ellos sabian, y viniendo a tomar por vn lado los que en el palenque hazian la guardia, sin ser sentidos dellos, dispararon de repente vna multitud de flechas con ponzoñosa hierua vntadas, las quales arrojaron con tanta furia que de los que con ellas hirieron, quedaron alli muertos treynta hombres, sin otros muchos que despues dende a poco se iuan muriendo con cruel rabia que la ponzoña de la hierua les causaba.

Los soldados como se sintieron herir de los indios, dieron arma en el Real, pretendiendo ser socorridos; pero los indios, con el silencio con que hizieron el daño, con ese se retiraron, sin rescebir daño ninguno, y desque en saluo se vieron puestos en lo alto, oyendo la gran grita y alboroto que los españoles tenian sobre el armarse y juntarse a sus compañias, y ponerse a punto de guerra, ellos comenzaron a imitar el alboroto de los españoles, mostrando sus personas embijadas o untadas con betum colorado, y muy emplumajados, dando muy grandes vozes y griterias, tocando muchas cornetas, y fotutos, y haziendo muchos y muy grandes ademanes y visajes con sus personas, dando por todas vias señal del contento que auian resçebido con el asalto que hecho auian, del qual estauan satisfechos que auian damnificado a los nuestros.

El Adelantado, despues que tubo toda su gente armada y a punto de guerra, y auia ya mandado lle-

uar los enfermos o heridos a Sancta Marta, embio çiertos Capitanes con treçientos hombres hazia la mano izquierda de la Sierra, y que fuesen a dar al Valle Hermoso, haçiendo el castigo que pudiesen, y el se subio la Sierra arriba, derecho al pueblo de Bonda, donde se aloxo; y viendo que los indios no se le apartaban, antes se le açercaban a su gente, por emplear bien sus flechas, embio algunas compañias de arcabuzeros que los oxeasen y ahuyentasen de donde estauan, los cuales fueron y comenzaron a derribar algunos indios que a tiro de arcabuz los esperaban, donde con los arcabuzes, y doce lebreles quel Adelantado auia traydo de España, mataron muchos indios, pero no tantos que amedrentasen por entero a los que viuos quedaban, de suerte que perdiesen los brios que tenian. Porque como el Adelantado, sin esperar los arcabuzeros que por los altos andaban ahuyentando los indios, contra la opinion y paresçer de muchos soldados y capitanes viejos, quemase el pueblo de Bonda, y se retirase a lo llano, dexando sin amparo aquel paso, los indios comenzaron a rreboluer sus flechas y armas contra los arcabuzeros, con tanto animo que los hizieron retirar y los pusieron en grande aprieto, por auellos desamparado el Adelantado; y verdaderamente fueran alli muertos y desbaratados sino fueran favoresçidos del capitan Zespedes, que con gran riesgo de su persona y compañia los fauoresçio y saco de aquel peligro en que estaban. Luego el Adelantado pretendio ir a favoresçer los Españoles que estaban, o auian ydo al Valle Hermoso, los quales

estauan (1) en gran riesgo y trabajo; porque juntandose muy gran quantidad de aquellos barbaros, les auian tomado los pasos y salidas, y los tenian quasi çercados, haçiendoles continua guerra. Mas desque esto supo el Adelantado, embioles la gente de socorro y ayuda que le paresçio, y el quedose aloxado en los llanos de Bonda, esperando a juntar toda su gente, y aun a uer si los indios se ablandarian con aquel poco daño quel les auia hecho, y vendrian en su amistad.

Los Capitanes y soldados que en el Valle Hermoso estaban, aunque peleaban con valor de buenos españoles (2), no pudieron resistir ni romper la multitud de los barbaros que sobre ellos estauan, hasta que les llego la gente que en su socorro embiaba el Adelantado, con los quales tuvieron ocasion y fuerza entera para dar en los indios que los tenian çercados, y desbaratallos y ahuyentallos, matando muchos dellos, con que ubieron la victoria de sus enemigos, que poco antes entendian perder; y saliendose del Valle Hermoso con poca perdida y daño de los suyos, se boluieron al llano de Bonda, donde los esperaba el Adelantado con el resto de la gente.

---

(1) En Bogotá falta: *Luego el Adelantado pretendio ir a favoresçer los españoles que estaban o auian ydo al Valle Hermoso, los quales estauan.*

(2) En Bogotá: *Capitanes.*

CAPITULO TERCERO

de como despues de auer estado con todo su campo el Adelantado algunos dias en los llanos de Bonda, embio a su hijo Don Alonso Luys de Lugo a la Sierra a buscar oro, y lo que en toda la jornada hasta llegar a la Ramada (1) le subcedio.

Teniendo ya junto todo su campo y compañias el Adelantado en el aloxamiento de Bonda, determino entretenerse alli algunos dias por ver si los indios y señor de Bonda baxaban a procurar su amistad, sin querer mas subir con su gente a lo alto, porque como este Cauallero era de singular virtud y tenia en mucho la vida y conseruacion de sus soldados, algunos de los quales auia visto de muy pequeñas heridas y picaduras de las flechas morir rabiando, no quiso ni consintio que se esparçiese gente ni compañias de soldados por ningunas partes; pero al fin, visto la poca utilidad que de estar en aquel aloxamiento se le seguia, y por otra parte las quexas que de sus acreedores le çercaban, cuyos clamores mezclados y llenos de amenazas de la Justicia divina y humana a sus orejas llegaban, determino poner a su hijo y vna parte de sus soldados en aventura de lo que la fortuna con ellos quisiese hazer, y embiallos a la Sierra

(1) En Bogotá: *á la Enramada.*

Neuada y valle de Tayrona, a que procurasen de grado o por fuerza, con dadiuas o rescates, auer algun oro para el effecto dicho; y despidiendo a su hijo, desde aquel aloxamiento, con la mayor parte de los soldados, el se boluio con el resto de la gente a Sancta Marta, donde a la sazon llegaron çiertos soldados, de los que en tiempo del Doctor Infante auian ydo con el capitan Francisco Mendez Valenciano y con el capitan Juan de Ribera a hazer esclauos a la Ramada (1), a los quales auia prendido el tiniente Nicolas Fredeman, y le dieron auiso de lo suçedido a sus Capitanes, y de como la gente de Venezuela, con su Capitan general, que era el proprio Fredeman, auian llegado a los terminos de su gouernacion y andaban haziendo daños en los naturales della, robandolos y lleuandolos captiuos; por lo qual, escriuiendo el Adelantado çiertas cartas a Fredeman, exortandole que se saliese de su territorio y gouernacion, embio asi mismo auiso a su hijo Don Alonso Luys de Lugo que con la gente que tenia procurase llegarse hazia la Ramada (2), y rio de la Hacha, y como pudiese hechase a los de Venezuela de su tierra; y por que la gente no se podia bien sustentar en Sancta Marta, embio vn sobrino suyo, llamado Alonso de Lugo, a que se entretuuiese con mas de dozientos hombres, por los pueblos de Concha y Ancones donde estan Ganga y Gayraca (3), y Guacharça y Nando,

---

(1) En Bogotá: *á la Enramada.*

(2) En Bogotá: *hacia la Enramada.*

(3) En Bogotá: *Janga y Jairaca.*

y Naguange, pueblos de Señores muy principales, puestos (1) en las riberas y puertos del mar Oceano, a que demas de que entre estos indios se sustentasen algun tiempo, procurasen auer dellos oro para ayuda a pagar sus debdas. Y aunque al tiempo que entro este Capitan con su gente en las poblaciones dichas, fue afablemente resçebido y hospedado de los moradores dellos, despues, al tiempo que tornaba a salirse, tomaron en algunos pueblos las armas contra el, y le hizieron salir mas de priesa que entro, con perdida de muchos soldados, que le hirieron con flechas de hierua, de que vinieron a morir todos los heridos, sin escapar ninguno.

Don Alonso Luys de Lugo, luego que obo el auiso que su padre le embiaba, propuso de ir en alcançe y seguimiento de Fredeman, conclusa la demanda que entre manos lleuaba, que era tomar çiertos Señores o Caziques ricos, poblados en la sierra, y asi atrauesando por las poblaçiones de Bonda, haziendo el daño que en ellas pudo, y por otras que en el camino auia, cuyos moradores y naturales, no espantandose ni cobrando ningun efficaz temor que les suiectasse (2) el brio, por los daños que veyan hazer en sus hermanos ni (3) parientes, antes animandose (4) a auer entera venganza de sus enemigos, y a procurar hazer algun sacrificio a las animas de los que en aquella guerra eran muertos, con la sangre y vida de al-

(1) En Bogotá: *puertos.*
(2) En Bogotá: *incitase.*
(3) En Bogotá: *y.*
(4) En Bogotá: *animábanse.*

gunos españoles, se les ponian delante en çerrados esquadrones, con sus muy cresçidos arcos hechos conforme a la estatura de cada vno, con los quales y con çierto artificio que para tender la cuerda (1) vsaban traher en la mano derecha, arrojaban vna innumerable lluuia de flechas, con que hazian harto daño en los españoles, pero al fin como la fuerza de los arcabuzes fuese tanta y tan grande, eran no con mucha façilidad ahuyentados y esparcidos la muchedumbre de los desnudos barbaros, y no dexando de tener continuas refriegas y rebueltas con los indios por do pasaba, llego Don Alonso con su gente çerca de las poblaçiones de los Caziques y Señores llamados Arogare y Maruare, a quien otros llaman Biriburare (2), los quales estauan ya con las armas en las manos, esperando a los nuestros.

Velabanse estos barbaros de noche por sus quartos al son de vn atambor grande que bien lexos oyan, el qual tocaban al tiempo del rendir del quarto, para que la demas gente que en el pueblo auia, estuuiesen sobre el auiso, y con cuydado, para quando se les hiziese señal de guerra, la qual asi mismo se les auia de hazer con aquel cresçido atambor, pero los españoles y su Capitan los descuydaron con buen ardid con que los vinieron a asaltar sin ser sentidos; porque como la jornada que auian de caminar de dia, la caminasen (3) de noche, y esta fuese tan larga que

(1) En Bogotá: *que usaban.*
(2) En Bogotá: *Briburare.*
(3) En Bogotá: *caminaron.*

los indios no temian que los españoles la pudiesen hazer en vna noche, fueron con esto asegurados, y amanesçiendo los nuestros sobre las velas e guardas y dando asi mismo con toda presteza en los pueblos de Arogare y Maruare, que estauan juntos, fueron presos los dos Caziques y Señores dellos, en cuyo saco se vbo quantidad de oro; porque aunque estos barbaros esperaban la venida de los españoles a su tierra, estauan tan confiados de la fortaleza del lugar y de sus brios, fuerzas y armas, que no solo no esperaban la ruyn destruyçion que por sus pueblos vieron, pero entendian y tenian por muy çierto auer una gran victoria de los españoles, a costa de muy poca sangre suya, y con esta barbara confianza, no auian sacado las joyas de oro y otras cosas de sus personas y haziendas que en sus pueblos (1) tenian a ponellas en cobro.

Don Alonso de mas del oro que los soldados ouieron (2) por el pueblo, obo por el resgate de los dos principales cierta quantidad de libras de oro fino, con lo qual y con lo que entre los soldados ubo y tomo, afirman que recogio y metio en su poder mas de ochoçientas libras de oro fino, lo qual puso en muy buen cobro, y con proposito de hazer lo que despues hizo, hablo a todos los Capitanes y soldados del Campo y les dixo y rogo que no curasen de dar parte a su padre del oro que auia auido ni se promouiesen a que le desposeyese de lo que con tanto trabajo

(1) En Bogotá: *de sus pueblos.*
(2) En Bogotá: *recogieron.*

y riesgo de su persona el auia auido, en lo qual le harian todo plazer y contento, y serian del gratificados y galardonados en cosas que el tiempo ofresçeria, y que los que con animos de damnificarle otra cosa hiziesen serian del aborresçidos por estremo, y aun por ventura en breue castigados, pues conforme a (1) naturaleza su padre no podia viuir mucho tiempo sin que (2) debilidad lo acabase de consumir, despues de cuyos dias el auia de subçeder en la gouernaçion y como señor absoluto haria lo que quisiese y le paresçiese de sus contrarios. Con estas palabras, oprimio y atemorizo el animo de todos los que con el iuan, de suerte que aunque despues boluiesen (3) a Sancta Marta, nunca el Adelantado tuuo notiçia, ni supo del oro que su hijo auia auido, hasta que con ello fue ido a España.

Desta poblacion de Arogare y Maruare salio Don Alonso con su gente, y se fue la buelta de la Ramada (4) y rio de la Hacha, en demanda de Fredeman, en el qual viaje paso por las prouinçias y pueblos de Bondigua y Guachaca, donde le dieron algunas guazabaras en que le hirieron y mataron quasi quarenta hombres, y con falta de comida llego Don Alonso a la Ramada (5) donde hallo que los soldados y gente de Venesçuela eran ya ydos la buelta del valle de Hupar muchos dias auia, y paresçiendole cosa diffi-

(1) En Bogotá: *á su.*
(2) En Bogotá: *sin que la.*
(3) En Bogotá: *volvieron.*
(4) En Bogotá: *de la Enramada.*
(5) En Bogotá: *á la Enramada.*

cultosa el alcançalles, embio con indios de la tierra las cartas que su padre auia escrito a Fredeman, y el dio la buelta con su gente a Sancta Marta, donde asi mismo fue perseguido, como luego diremos, grandemente de los indios que por la costa de la mar auia poblados, los quales le hazian muchas embos-cadas y çeladas, en que le mataron y hirieron quantidad de gente. Los naturales desta costa, desde Sancta Marta hasta la Ramada (1) y rio de la Hacha es gente belicosa y que en sus flechas ponen hierua ponzoñosa, y es gente muy cresçida y luçida, trahen sus personas muy adornadas con piezas y joyas de oro, los varones trahen oregeras de oro colgadas de las orejas, que cada vna pesa quinçe y veynte pesos, y caricuries puestos en las narices colgando de la ternilla de en medio, la qual abren y hienden para este effecto, y grandes chagualas, que son como patenas, y medias lunas en los pechos, y al cuello se ponen muchos generos de quentas, hechas de guesos y de caracoles y de piedras verdes, que entre ellos son muy preciados, y quentas y argenteria hecha de oro. Las mugeres quasi trahen las proprias joyas que he dicho trahen los varones, y demas dellas muy grandes brazaletes y ajorcas de oro, y en las piernas, por sobre los touillos y sobre las pantorrillas, trahen grandes bueltas de chaquira y cuentas de oro o de gueso, como es el posible del marido de cada vna, y lo mismo trahen en los molledos de los brazos y sobre los pechos, asi mismo se ponen vnas molduras

(1) En Bogotá: *hasta la Enramada.*

de oro con que los trahen cubiertos; y aunque entre estos indios ay y se haze alguna ropa de algodon, pocos la acostumbran traher, por ser la tierra caliente, y ser para ellos cosa mas recreable el andar desnudos que vestidos. Todas estas joyas y riquezas que estos indios e indias trayan, ase de entender que era en el tiempo de su libertad, antes que los españoles entrasen en sus tierras, y al tiempo que entraron las tenian y vsaban dellas, pero despues que tantas vezes an sido despojados de todo el oro y joyas que posseyan, ya no vsan destas grandezas.

CAPITULO QUARTO

de lo que a Don Alonso luys de Lugo, hijo del Adelantado, le subcedio en el camino con los indios que en el auia poblados.

Auia entre la Serrania de Sancta Marta, que baxando hasta la Ramada (1) y la mar del Norte, muy estrechas angosturas, por las quales auian forçosamente de pasar los españoles, cuyos pasos los naturales o indios les tenian tomados con mucha quantidad de flecheros que les estoruasen el paso; y como a los españoles les era forçoso pasar por aquellas angosturas y estrechuras cubiertas de monte, yban subiectos a todo el daño que los indios les quisiesen hazer, y asi pasaron como por contadero: como iuan pasando los iuan los indios flechando y maltratando, y asi por asegurar algunos pasos, le era forçoso a Don Alonso entretenerse en algunas partes, vsando de ardides con los indios, para descuydallos, y tener lugar de pasar con menos daño de los suyos, y en otras era con continuas arremetidas y acometimiento de los indios damnificados; todos estos daños y males causaba la ponzoñosa hierua, que en sus puntas trayan las flechas que los indios tiraban, porque

(1) En Bogotá: *que baja hasta la Enramada.*

como algunas vezes abre apuntado, solamente que la flecha hiçiese vn pequeño rascuño en la carne de que tocase o saliese sangre, era inremediable el mal y herida, porque cundiendo la ponçoña por la sangre adelante, les llegaba dentro de veynte y quatro horas al corazon, donde reynando con mas fuerza la ponzoña de la hierua, causa (1) en los hombres vnos temblores y alborotamiento de cuerpo y priuacion de juyçio, que les hazia deçir cosas temerarias y espantosas y de fee dubdosas para hombres que se estaban muriendo, y al fin morian con vna manera de desperaçion que inçitaba a los viuos antes a darse ellos proprios la muerte que esperalla de aquella suerte; y para remedio deste mal y cura muy principal, tomaban los españoles al herido y luego incontinente, antes que la hierua se estendiese por el cuerpo, cortabanle con bruta crueldad, gran parte de la carne que cerca de la herida estaua, con la propia herida que dexaban hecho vn portillo y anothomia estraña, y luego para mitigar el dolor desto, ponianle gran quantidad de soliman crudo, con que no solo le abrasaban la herida que le auian hecho, pero lo mas intrinseco de sus entrañas, y desta suerte inuentaban mill generos de curas y remedios, que mas eran para matar animales y bestias que para dar vida a humanos hombres; destos remedios vsan oy tambien en el nuebo Reyno de Granada en la prouinçia de los Musos, donde la hierua no es menos mala ni ponzoñosa que la destas prouinçias de Sancta Marta,

(1) En Bogotá: *causaba.*

de quien vamos contando; y es çierto que algunos destos maluados barbaros han vsado o inuentado otro genero de hierua que con el bigor de su ponzoña causa que las carnes del proprio herido en vida se le uan cayendo a pedazos, dexando los guesos descarnados de todo punto, y perdiendo la humana carne su propria color, se conuierte en otro como azul y morado, que quasi no se dexa entender.

Llegado Don Alonso Luys de Lugo con su gente a la prouinçia de Bondigua, los indios estaban tan a punto de pelear, que desde la hora que en su tierra entro le comenzaron a dar guazabaras y hazelle guerra, teniendole tomado cierto paso muy estrecho que adelante tenia que pasar, donde lo detuuieron con continuos acometimientos quatro dias, sin poder damnificar a los indios en cosa alguna, por ser la tierra aspera y montuosa, y guerrear los indios desde sus casas, lo qual les causaba mayor daño a los españoles, porque con el continuo trabajo de la guerra les acompañaba muy gran hambre y neçesidad de comida, la qual alli no podian auer por tenella toda los indios alçada y puesta en cobro. Don Alonso viendo el aprieto en que estaua, llamo los soldados y Capitanes viejos que en su compañia estauan, y les pidio pareçer y consejo de lo que debian hazer, y el modo que tendrian para salir del çerco y riesgo en que estauan e irse a Sancta Marta, a los quales paresçio que en anocheçiendo debia salir un Capitan con çien hombres a tomar y asegurar los pasos que los indios de dia guardauan y que despues de entrada la noche se hiçiesen grandes fuegos en el aloxamiento,

porque los indios entendiesen que auia en el gente y que todo el campo junto, marchase en seguimiento de los çien soldados que adelante auian de ir. Paresçio bien esta industria de guerra a Don Alonso y a los demas, y asi lo pusieron por la obra. Llegada la noche salieron los çien soldados como estaua acordado, y caminando dieron en cierta trampa y çelada que los indios tenian puesta, aunque rusticamente, en el camino, y era desta suerte: que como el camino por donde iuan los españoles marchando, no era muy ancho ni escombrado, porque de vna parte y otra del era arcabuco y monte espeso, tenian los indios en çierta parte del camino vnas cuerdas atrauesadas dentro de la montaña donde ellos estauan encubiertos, y colgados de estas cuerdas muchos calabazos huecos y vaçios y otros huesos con que al tiempo que alguna persona llegase a la cuerda, hiçiese sin pensar algun estruendo y fuese sentido; con este ardid fueron sentidos los çien soldados que de la banguardia iuan marchando, de los indios que en la çelada estauan puestos, de quien resçibieron vna buena roçiada de flechas, con las quales hirieron quatro o cinco hombres, y finalmente vinieron a las manos los españoles y los indios, en la qual pelea era gran ventaxa la que los españoles les tenian con sus espadas, y hiriendo muchos dellos, les hizieron dexar sin estorbo el camino, y asi tuuo toda la gente lugar de salir deste peligro en que los de Bondigua les tenian puestos y llegaron a Bonde, donde no resçibieron daño mas que de vn solo indio que en vn alto se les puso a flechar muy a su saluo, pero fue ahuyentado

de aquel lugar por vn soldado llamado Figueredo, portugues de naçion, con que se aseguraron de todo punto del daño que aquel solo barbaro les pudiera hazer con sus ponzoñosas flechas, y de alli otro dia, llegaron a la çibdad de Sancta Marta, donde del Adelantado fueron todos resçebidos con muy mucho contento, asi por vellos boluer a los mas buenos y con salud como porque entendia que se le traheria el oro que esperaba, para remedio de sus debdas.

Pero como Don Alonso, con la desordenada cobdiçia que en el auia reynadó, ouiese, como se a dicho, atemorizado la gente que no diesen notiçia a su padre del oro que se auia rancheado, aun que visito a su padre, no le dio a entender cosa ninguna de lo que traya, antes le comenzo a representar los trabajos y neçesidades que en el camino auia pasado en quatro meses que fuera de Sancta Marta auian andado, y con toda presteza, muy secretamente, se conçerto con vn Maestre de los que en el puerto estauan para que lo lleuasse a Castilla, y embarcandose con todo el oro que auia auido se hizo vna noche a la bela, y se fue la buelta de España, dexando al Adelantado su padre muy cargado de debdas.

Otro dia de mañana supo el Adelantado como su hijo se le auia alçado con el oro, e ydo a la buelta de España, de que resçibio grande enojo y passion; porque como el Adelantado era hombre de gran verdad, sintio mucho que demas de la tyrannia que su hijo auia osado con el, le uiese hecho caer en falta con los Maestres y señores de los nauios, a los quales con esperanza de su venida y socorro auia entretenido

mucho tiempo en el puerto de Sancta Marta, a los quales satisfizo con vender parte de la haçienda que en Sancta Marta tenia, a menos precio, y con dinero que le prestaron y libranzas que hizo en sus Mayordomos y factores que en las Islas de Tenerife y la Palma tenia, y con esto se boluieron los nauios a España, en los quales embio contra su hijo a un Cauallero llamado Diego Lopez de Haro y a otro Diego de Cardinoso, escriuiendo muy particularmente al Rey de la maldad y tyrania que su hijo auia vsado con el, que çierto fue cosa indigna de varones de tal linage (*A*).

NOTAS AL CAPÍTULO CUARTO

(*A*) «El qual don Alonso con este oro se fue a la isla de Cuba, e alli lo quinto e pagó los derechos al Rey como le paresçio, por la inadvertencia o descuydo de los officiales, que alli tiene Çessar, pues que en la verdad no se debian contentar sin tomárselo todo; porque claro está que llevandolo de Tierra-Firme, avian de ver los officiales que estaba claro el fraude, y la raçon para detenelle a él y al oro hasta que Su Magestad lo supiesse. Assi que, desde aquella isla de Cuba se fue a España y dexó al Adelantado su padre gastado y empeñado, y en tanta nesçessidad que envió a esta cibdad de Saucto Domingo a vender su tapiçeria y otras presseas de su casa para començar a pagar algo de lo que debia o para se sostener» (*a*).

(*a*) Oviedo.—Obra citada. Tomo II, pág. 352.

CAPITULO QUINTO

de la gran mortandad que de hambre y calenturas sobreuino en la gente que en Sancta Marta auia.

El Adelantado Don Pero Fernandez de Lugo se quedo en Sancta Marta con toda su gente, y con harta pena y descontento de la burla que su hijo le auia hecho; pero como aquella era ya pasada (1), y de bienes temporales, dabanle muy doblada y mayor pena la hambre y enfermedad que sobre su gente y pueblo auia sobreuenido; porque como el prinçipal sustento era maiz, el qual no se auia, por respecto de estar los naturales rebeldes, no hallauan (2) con dineros ni sin ellos que comer, y sobre la hambre les daban muy reçias calenturas, de suerte (3) que en breue tiempo los despachaua, y acaesçia por abreuiar con los offiçios hechar quinze o veynte hombres en vn hoyo, y era tan quotidiano el morir en esta gente, que por que el clamar de las campanas no desanimase algunos enfermos que empezaban a arreçiar, ni apresurase el camino de los que enfermaban, obo de mandar el Adelantado que

(1) En Bogotá: *pero como aquello era ya pasado.*
(2) En Bogotá: *no hallaron.*
(3) En Bogotá: *de peste.*

por muerte de ninguna persona se tocasen campanas, ni tañesen, y asi los lleuaban con silençio a enterrar.

Muchas personas, viendo estas calamidades que en esta Cibdad auia, procuraban absentarse e irse della para remediar sus vidas; y viendo el Adelantado que por vna parte la enfermedad, por otra la hambre, por otra el temor, eran causa de irsele apocando su gente, acordo con parecer de muchos antiguos, hecharla fuera del pueblo a que hiçiesen algun descubrimiento; porque con el exerçiçio les paresçia que se haria todo mas remediable. Pero esta jornada no la quiso el Adelantado hazer tan sin fundamento, como algunos al principio entendian que se haria, mas con toda diligençia se procuro informar que derrota y camino se podria tomar para descubrir que fuese o pudiese ser mas vtil y prouechoso.

Los antiguos le dixeron que no hallauan tierra que poder seguir, sino eran los nascimientos del rio grande, porque hazia la parte del cabo la Vela y laguna de Maracaybo era tierra que estaua ya toda corrida y andada por la gente de Venesçuela, y por la parte del rio grande la costa adelante estaua Cartagena, y que las sierras de Sancta Marta seria sin ningun fructo el pretender entrar en ellas, antes redundaria en daño de la gente española, y que por tras la serrania de Sancta Marta estaua ya por ellos visto todo, que era el valle de Hupar y rio de Çaçere, y que aunque dos vezes auian llegado hasta çierta provinçia que es la ribera del rio llamado

Sompallon, que las enfermedades los auia abatido y hecho tornar abaxo, y el auerse querido apartar del rio, pero no (1) la esperanza çierta que aquella grandeza de rio les daua y auia dado de que en sus nasçimientos auia alguna rica y prospera tierra (2).

Al Adelantado y a su Teniente general el liçenciado Don Gonzalo Ximenez de Quesada les paresçio bien lo que los soldados y capitanes viejos deçian y ellos asi mismo hallaban por buenas coniecturas que vn rio que iba poblado y traya en si muestras e insignias que confirmaban las opiniones dichas, no se debia menospreçiar ni tener en poco; y ofresçiendose el tiniente Ximenez de Quesada, que aunque hombre criado entre las letras y sosiego y reposo del estudio, moraba en el vn vigor y exçelençia de animo y buena fortuna que le combidaua a abraçar aquesta trabajosa y difficultosa empresa, y a tomar entre manos el descubrimiento y jornada de los nascimientos del rio grande de la Magdalena (*A*) y mouio de todo punto el animo del Adelantado a que haçiendo nuebos gastos pusiese por obra aquesta empresa, determinando que se hiçiesen bergantines y barcos que nauegando el rio arriba en compañia y en conserua de la gente que por tierra fuese, pudiesen ayudarse y fauoresçerse los vnos a los otros, y en ellos pasar toda la gente las çienegas y esteros, y otros rios que a este se juntan, que por ser hondables y caudalosos

(1) En Bogotá: *con.*

(2) En Bogotá: *alguna rica y prospera, tierra al Adelantado*, etc.

y aun de mucho riesgo por causa de los Caymanes —pescados grandisimos de hechura de lagartos— con que escusarian las muertes y daños de muchos soldados que antes por este defecto auian peligrado y sido ahogados y muertos y arreuatados de los caymanes en las dos jornadas, que en tiempo de Garcia de Lerma, Gouernador de Sancta Marta, se auian hecho; y en esto se dio tanta priessa el Adelantado, que en breue tiempo hizo seis barcos y bergantines, los quales proueyo bastantemente de todo lo necessario para la jornada y viaje; y estando estos a pique para nauegar, dio y entrego a su teniente el Licenciado Don Gonzalo Ximenez de Quesada, ocho compañias de infantería, en que auia seysçientos hombres, con los quales yuan por capitanes Juan de Zespedes, Pero Fernandez de Valençuela, Lazaro Fonte, Juan de Sanct Martin, Librixa, Juan del Junco, Gonzalo Suarez, Madrid, que murio en el camino; y con esto le dio çien cauallos aderezados, sin la gente que auia de ir en los bergantines, que serian otros doçientos hombres, y dende arriba, y asi se partio el licenciado Don Gonzalo Ximenez de Quesada por tierra, la buelta de Chimila, de la Çibdad de Sancta Marta, a cinco dias del mes de Abril, año del nasçimiento de nuestro Saluador y Redemptor Jesu Christo de mill y quinientos y treynta y seys años; y dende a diez dias despues se partieron los seys bergantines del puerto de Sancta Marta, lleuando por su General al capitan Diego de Vrbina, vizcayno; y los Capitanes de los bergantines eran Antonio Diaz Cardoso y Luys de Manjarez, Juan Chamorro, y el

otro era vna fusta de Diego de Urbina; salieron de Sancta Marta miercoles Sancto, y prosiguieron su viaje; de cuyo subcesso luego se dira (*B*).

El tiniente y capitan Don Gonzalo Ximenez de Quesada, camino con su gente por tierra sin detenerse en ninguna parte hasta llegar a la prouinçia de Chimila, de la qual aunque en algunas partes atras he apuntado, agora hablare algo mas familiarmente, por no auer de boluer tan presto a pasar por ella.

Esta prouinçia esta apartada de Sancta Marta quarenta leguas a la halda de la prouinçia de los Caribes; es tierra algo esteril de agua y oro, poblada de gente desnuda, bellicosa, y muy cresçida y heruolaria; es gente muy traydora, que nunca acometen si no es en çeladas y emboscadas, y puestos en salto (1), y asi hazen sus hechos y daños muy a su saluo, y an resçebido mas daño dellos los españoles que no los españoles les an hecho. La hierua de que vsan es de la propria operaçion que la demas de las prouinçias de Sancta Marta, y asi se esta hoy por poblar y conquistar, aunque despues aca an entrado en ella diuersas vezes españoles.

El general Ximenez de Quesada, por las causas dichas y por entrar ya el inuierno, paso algo de priesa por esta prouinçia, por lo qual asi mismo le fue necessario arrimarse y tenerse a la prouinçia de los Caribes, como a tierra mas alta, por causa de algunas çienegas e inundaçiones que el rio grande em-

---

(1) En Bogotá: *en salvo*. El original dice *en salto,* que significa *en alto*.

pezaba ya hazer con sus auenidas, y por esta causa dexo de seguir el camino derecho que iba al rio grande, que no poco trabajo le costo por auer de ir descubriendo y abriendo nuebos caminos por sierras y montañas; acresçento el trabajo al General y su gente vn caudaloso rio que al remate de la prouinçia de Chimila se hazia; el qual por venir tan cresçido y furioso los necessito a que andubiesen algunos dias a buscar paso; y al fin no pudiendolo hallar qual conuenia, pasaron con sogas y cabuyas el hato y carruaxe que tenian, donde por el mal aderezo perdieron muchas armas de soldados, asi offensiuas como defensiuas, que despues les hiçieron harta falta; pero con todos estos trabajos no se detenia mucho el General, procurando caminar con toda presteza, por llegar a tomar al rio grande antes que los bergantines se le pasasen adelante, porque aunque quando salieron de Sancta Marta fue concertado que se juntarian en la prouincia de Sompallon (1), que esta poco menos de çien leguas el rio arriba, pretendia (2) el general Ximenez de Quesada juntarse con ellos antes, por remediar las vidas a algunos soldados que cayan enfermos, que lleuandolos en los barcos seria su mal menos dañoso ni sentido y no peresçerian por el camino, y asi con este apresurado caminar, llego a vna pequeña poblaçion llamada Chiriguana, donde con toda la priessa que pretendia lleuar, fue forçoso entretenerse a que tomasen aliento y descansasen los enfermos.

(1) En Bogotá: *Sampollón*.
(2) En Bogotá: *el río arriba. Pretendía,* etc.

NOTAS AL CAPÍTULO QUINTO

(*A*) Gonzalo Ximénez de Quesada, que tan brillante papel desempeñó en el descubrimiento y conquista del Nuevo Reino, era hijo del licenciado Gonzalo Ximénez y de Isabel de Quesada, su mujer, que vivia en la ciudad de Granada, si bien su naturaleza y la de sus antepasados era de la ciudad de Córdoba (*a*).

(*B*) En la mencionada carta del Cabildo de Santa Marta á Su Majestad, dándole cuenta de la llegada y muerte del Adelantado, al hablar de la salida de las fuerzas para la exploración del Río Grande, se añaden estos detalles:

«E visto por ellos (los que iban con el general Ximénez de Quesada) la dispusicion de la tierra, como era muy buena, e las nuevas que llevaban de la Mar del Sur, donde dizen que avia un cacique, que se llamaba el Guaris, ques muy rico e poderoso, la dicha gente bolvio a do abia dejado la dicha gente de los bergantines, e se concertaron con ellos que los bergantines los esperasen alli seis meses e quellos volverian alli con lo que obiesen descubierto, e si en este tiempo no viniesen que los esperasen dos meses mas, queran ocho, e si ellos viniesen e no fallasen a los bergantines en los seis meses, quellos tambien esperarian los dos meses... El concierto se fizo por Pascua de Navidad que pasó, e deste año de quinientos e treinta e siete» (*b*).

(*a*) *Epitome de la conquista del Nuevo Reino de Granada: 1536-1539.*—Arch. Hist. Nac.—*Papeles de Indias.*

(*b*) Debe ser de 1536, pues la carta está fechada el 20 de Noviembre de 1537.

CAPITULO SEXTO

en que se escriue la fortuna que sobre los bergantines vino a la boca del rio grande, y como fueron desbaratados.

Los çinco bergantines y la fusta, el dia que salieron de Sancta Marta, que fue Miercoles Santo, durmieron en vn ancon junto a tierra llamado los Dicos, y otro dia, Jueves Santo, madrugaron antes que amanesçiese, y comenzaron a nauegar su viaje al rio grande; y al tiempo que llegaron a la boca del rio que estaua mas coniuncta a ellos, quiriendo embocar por ella, para subir el rio arriba, les sobreuino vna tan repentina y recia tormenta, que los quatro de los barcos ni les basto alijar lo que lleuaban para su mantenimiento a la mar ni vsar de todos los otros remedios (1) que los nauegantes en semejantes tormentas suelen vsar, y asi fueron arrebatados del impetu y furor del viento, y con diuersas fortunas (2) que cada qual padesçio, fueron arrojados a diuersos lugares y playas de la costa de Cartagena, y la fusta que de respecto lleuaba por suya Diego de Vrbina, con çinquenta hombres, la arrojo el mar y el viento sobre el promontorio y punta de Morro hermoso, que es en la

---

(1) En Bogotá: *medios.*
(2) En Bogotá: *torturas.*

costa de Cartagena, de la otra parte del rio grande, tierra poblada de gente caribe, y que en esta sazon estaua de guerra; y como los españoles saliesen mareados y mojados y atormentados de la mar, y sin armas ningunas, y cada qual por su parte, dieron los indios en ellos, y sin que escapase ninguno con la vida, fueron miserable y cruelmente muertos, por mano de aquellos barbaros, y sepultados en sus vientres.

Adelante de este promontorio y punta hazia donde dicen el Arboleda, dio y fue arrojada la fusta en que yva el Capitan Diego de Vrbina, y como su hado permitiese que su fusta diese en tierra ya que anocheçia, tubo mejor occasion que los pasados para se librar de las manos y vientres de los caribes, y desamparando el y toda su gente de todo punto la fusta, con lo que en ella se auia escapado, caminaron con toda presteza, la buelta de Cartagena, antes de ser sentidos de los indios, y asi otro dia quando amanesçio, se hallaron todos saluos fuera de peligro de los caribes y gente de guerra, y llegando a poblaçiones de indios amigos y de paz suiectos a Cartagena, ouieron dellos comida y matalotaje, con que prosiguiendo su viaje y camino llegaron a Cartagena. Otro bergantin del capitan Antonio Diaz Cardoso, dio en vn ancon junto a Cartagena, llamado Zamba, y aunque estaua poblado de indios, eran amigos y feudatarios a Cartagena, y por eso no les hicieron daño, antes les vendieron por su resgate la comida que ouieron menester, y de alli, abonando el tiempo, se tornaron a embarcar, y se fueron en su bergantin a Cartagena. El

bergantin del capitan Manjarrex aporto a la punta de los Hicacos, que es ya muy junto a Cartagena, y aun que la mar lo hecho en aquel puerto, y lo hizo encallar en tierra, no fue con tanto vigor que se quebrase el barco, y asi, aplacada la tormenta, con la gente que consigo tenia, hecho el barco a la mar, y metiendose en el con su gente se fue como los demas a Cartagena. Los otros dos bergantines del capitan Juan Chamorro y de Cardoso andaban algo rezagados y traseros, y asi corrieron muy differente fortuna, porque arrebatandolos el viento con su impetu, los arrojo en vna bahya que entre las dos bocas del rio grande se haze, donde pudieron hechar sus ancoras y asegurar sus nauios de la tormenta que alli no debia reynar con el impetu que en la mar; los quales otro dia, Viernes Sancto, que ya la tormenta era sosegada, prosiguieron su viaje, sin saber el subçeso de sus compañeros, y nauegando se metieron por la boca mas pequeña del rio, que esta hazia la parte de Cartagena, por donde subieron hasta el pueblo llamado Malambó, donde no hallando rastro de sus compañeros se estubieron sin osar pasar de alli, porque los indios del rio grande no los damnificasen con la mucha quantidad de canoas que podian juntar, y asi se estuuieron en Malambó esperando que el Adelantado los socorriese de mas compañia. El señor de este pueblo, que se llamaba Milo, estaua de paz y era amigo de Christianos, y asi proueya por su resgate a la gente de estos bergantines de lo que auian menester.

Toda la gente de los bergantines que aporto a Cartagena, visto el mal subçeso de su armada, se junta-

ron vn dia para ver lo que debian hazer, si boluerian a Sancta Marta a dar quenta de lo subçedido al Adelantado, y tornar a proseguir su viage, o si irian a buscar nuebas tierras en que sustentarse. Sobre esto obo en la gente muy diuersos pareçeres, y asi no determinaron nada, mas cada vno siguio su opinion y paresçer. El capitan Diego de Urbina con todos los que quisieron seguir su opinion, se embarco en nauios que a la sazon auia para Nombre de Dios y de alli se paso a Peru. Los otros dos capitanes, Manjarrex y Cardoso, se metieron en vna caravela que estaua de camino para Sancta Marta, y dexando los bergantines en Cartagena a çiertos soldados amigos suyos, se boluieron a Sancta Marta; de los quales tubo noticia el Adelantado de la perdida de sus bergantines y gente, y asi mismo fue auisado, que sino queria auer tambien la mesma perdiçion de la gente que por tierra auia embiado, que con toda breuedad mandase hazer bergantines o barcos y embiarselos, porque de otra manera o en breue todos se boluerian o todos pereçerian, por los muchos esteros y lagunas y rios que auian de pasar; y por que por tierra no se podian proueer de todo el bastimento de comida que era necessario para tanta gente sin ser socorridos por el rio, y otros muchos effectos que la compañia de los bergantines traya a los que por tierra yuan caminando.

El Adelantado, con toda presteza, hizo aderezar y poner a punto dos bergantines o barcos grandes que auia hechados al traues en la costa de Sancta Marta, y dende a poco vn soldado de los dos bergantines que estaua en el rio grande en Malambo, con atreui-

miento temerario, aunque le salio a bien, llamado Velasco de Villalpando, natural de Toro, se metio por entre muchas gentes de guerra y caribes y vino a Sancta Marta a dar auiso al Adelantado de como los dos bergantines se auian saluado y escapado de la tormenta y estauan en Malambo esperando el socorro y ayuda que el Adelantado les auia de embiar para proseguir su viaje, sin lo qual no pensaban proseguir, por las causas dichas.

En este mismo tiempo vn soldado a quien en Cartagena el capitan Cardoso auia dado su bergantin, que se decia Juan del Olmo, natural de Portillo, que de muchos dias atras auia trabajado y conquistado en la prouincia de Sancta Marta, pretendiendo auer en ella entera gratificacion de sus trabajos, se vino con el bergantin a Sancta Marta, y se ofresçio con el al seruiçio del Adelantado, el qual se lo agradesçio mucho, y hallandose en pocos dias con estos tres bergantines, y paresçiendole que con los dos que en el rio grande estauan, era bastante armada para seguramente nauegar el rio arriba e yr a socorrer la gente, nombro por capitanes del armada al licenciado Gallegos y a Albarracin y a Cardoso, y por superior o general de todos al licençiado Gallegos, y dandoles la gente que le paresçio ser menester y todos los aderezos que pudo, los despacho y despidio del puerto de Sancta Marta; a los quales corriendoles mejor fortuna que a los primeros, entraron sin ninguna controuersia por el rio grande arriba, a las bocas del qual toparon con vn pequeño esquilfe con quatorze o quinçe hombres que auian escapado de

vna carabela, quel proprio Adelantado de Canaria auia embiado con matalotaxe y comida, para que los bergantines se rehiçiesen a la entrada del rio; la qual por negligencia o ignorancia del Piloto dio en un baxo y se hizo pedazos, y perdiose quanto en ella yba, y ahogandose toda la mas de la gente; solamente auian escapado estos quinçe hombres, los quales fueron recogidos en los bergantines, y prosiguieron en (1) ellos su viaje, hasta iuntarse (2) con los otros dos que en Malambo estauan, desde donde todos juntos començaron a nauegar y proseguir su camino el rio arriba, en alcançe del general Ximenez de Quesada, con muy buena orden y muy recatada y cautamente, por que los indios del rio, como gente bellicosissima, salian muy (3) ordinariamente con grandes armadas de canoas, todas llenas de gente flechera y heruolaria, a impedir el paso a los bergantines, y ver si les podrian hazer otros daños, y algunas vezes se juntaban de muy lexos los indios con sus canoas, en que venian a juntar armada de mas de dos mill canoas, llenas de gente de guerra, con designio de tomar a manos los bergantines y entretenellos, pero como aquel genero de nauios que los indios vsan, que es lo que yo aqui llamo canoas, sea tan baxo y terrero y de tan poca defensa ni ofensa, eran desbaratadas, y aun hechadas a hondo con algunas pelotas de los versos, que desde los bergantines les ti-

---

(1) En Bogotá: *con.*
(2) En Bogotá: *encontrarse.*
(3) En Bogotá falta *muy.*

raban, aun que con sus furiosas y enheruoladas flechas, no dexaban de hazer daño en los españoles que en los bergantines iuan.

Al tiempo que el general Ximenez salio de Sancta Marta, segun pareçe, quedo el Adelantado que dentro de çierto tiempo le seguiria e yria con el resto de la gente que en Sancta Marta quedaba el rio arriba, y como despues le sobreuino y subçedio el disbarate y perdida de los bergantines, por donde como se a dicho le fue neçessario proueer otros de nuebo, dilatose con esto su partida, pero no perdio el proposito que tenia de seguille: porque luego que obo dispachado al liçençiado Gallegos, con los tres bergantines, embio al capitan Luys de Manjarrex con prouision de dineros a Sancto Domingo, para que alli como en tierra que auia mas copia de offiçiales, y de las otras cosas necessarias, le hiziese hazer vna fusta y tres bergantines y se los truxese a Sancta Marta, para nauegar el rio arriba; pero todo esto descompuso la fortuna y la muerte, porque el capitan Manjarrex llegado que fue a Sancto Domingo, fue mandado prender, asi por dineros que deçian deber alli, como por çierto casamiento o palabra de casamiento que se le pedia, con lo qual ni tubo ni le dieron lugar de poder (1) effectuar lo que lleuaba a cargo con la breuedad que se requeria; y dende a un mes quel capitan Manjarrex salio de Sancta Marta, le dio al Adelantado Don Pero Fernandez de Lugo vna enfermedad de que murio y ceso la obra; pero su muer-

(1) En Bogotá falta *poder*.

te fue muy sentida de todos los que en Sancta Marta residian, por ser grandissima la virtud, afabilidad y exçelençia que en el moraba, de suerte que ninguna persona resçibio notable agrauio ni afrenta de su mano. Muchos atribuyeron la acelorada muerte deste excelente varon, al gran enojo y passion que su hijo le causo con su desobediencia y alçamiento, cuya muerte fue desde a diez meses de como llego a Sancta Marta (*A*).

El capitan Manjarrex, dende a quatro meses, boluio de Sancto Domingo con Hieronymo Lebron, que por muerte del buen Adelantado, vino a gouernar a Sancta Marta (*B*), en su fusta y bergantin, y por auer çesado la peregrinaçion del patron, çeso la jornada y nauegaçion que pretendian hazer el rio arriba en seguimiento del general Ximenez de Quesada.

NOTAS AL CAPÍTULO SEXTO

(*A*) Como queda dicho, el Adelantado murió el 15 de Octubre de 1536, esto es, á los pocos meses de haberse marchado su hijo, cuya conducta, según algunos historiadores, contribuyó poderosamente á acortar la vida de aquél.

El breve mando de D. Pedro Fernández de Lugo, aunque no muy afortunado, porque éste tuvo que lamentar la defección de su hijo, que le privó de grandes recursos, y las tormentas, que destrozaron los bergantines, fué fructuoso, porque á él se debió el principio de la formación del Nuevo Reino de Granada.

(*B*) Muerto el Adelantado y ausente su hijo, al cual, en virtud de lo capitulado correspondía la gobernación, el Cabildo de Santa Marta escribió á la Audiencia de la isla Española, participándoselo, á fin de que proveyese lo más conveniente, y la Audiencia confió el puesto vacante, es decir, la gobernación de dicha ciudad y su territorio, á un hidalgo, hombre principal de la ciudad de Santo Domingo, llamado Jerónimo Lebrón, «del qual—escribe un historiador—se tiene experiençia que mira el serviçio de Dios e de Sus Magestades e lo que conviene a la poblaçion e paçificaçion de aquella tierra; porque aqui habia seydo, hasta que le proveyeron deste cargo, alcalde mayor, y dio buena cuenta de su persona.» «Y es hombre virtuoso—añade—e criado desde muchacho en estas partes, e acertara mejor en lo que ha de hacer que los que nuevamente a ellas vienen, si no le çiega la cobdiçia que a otros suele trocar las condiciones, pero hasta el pressente se tiene buena relaçion del, e ha aprovechado mucho en persona en aquella tierra.»

Lebrón, en carta fechada en Santa Marta el 9 de Mayo de 1537, y dirigida al Presidente y Oidores de la Audiencia de Santo Do-

mingo, dió cuenta á éstos de su viaje y del estado en que se encontró el país, en los siguientes términos:

«Por mandado desa Real Abdiencia parti desa cibdad para esta provinçia de Sancta Marta a diez e ocho de Abril, e tarde en liegar a esta cibdad diez e seis dias, a cabsa de muy grandes calmas que por la mar obo. Venimos a reconocer la primera tierra ocho o diez leguas del Golfo de Venezuela, e desde a tres dias o quatro que desa cibdad sali, que fue sabado en la noche, nos dio un temporal de viento e agua, que fue cabsa que se despartiesen de la conserva en que venian, la nao en que yo venia e la de Anton Catalan en que venian cargados los caballos... lo qual nunca mas podimos ver ni saber a que parte corrio... tengo creido que debio tornar a arribar a esa Isla Española.

»Llegue a esta Provincia viernes 4 de Mayo por la mañana, e despues de aber oido misa juntos, en su Cabildo fui rescibido al cargo que traia, con mucha voluntad e alegria; porque fue mi llegada a tiempo que abia, e ay, grandes pasiones entre la mayor parte de los vezinos e conquistadores con Anton Berros, teniente de Gobernador, e con un Porcel, su escrivano, a cabsa del mal tratamiento que ansi a los dichos vezinos como a los oficiales de su Magestad fazian.

»La sierra de Bonda esta de guerra, porque un indio que se truxo de la Yaguana, quera de Iñigo Ortiz, que se dize Iroconcha, despues de haber fecho todo buen tratamiento el Adelantado, que aya gloria, e les aber bestido, lembio para que fiziese la paz e amistad con el dicho cacique de Bonda; e llevo consigo el dicho Iroconcha un mochacho indio, que aqui tienen por lengua, con el qual, dende a pocos dias, embio que lembiasen algund vino e se lo llevaron. E en este medio tiempo fallecio el dicho adelantado, e de que se supo en la sierra embiaron al mochacho, e dixole Iroconcha, que pues el guaxiro, ques el Governador, era muerto, que no querian paz con Anton Berros, ni ser su amigo» (*a*).

(*a*) *Colección de documentos inéditos de Indias.* Tomo XLI, pág. 347.

CAPITULO SEPTIMO

que trata de como el general Ximenez de Quesada salio de Chiriguana, y lo que le subçedio hasta llegar a la prouinçia de Sompallon (1).

Poco tiempo se detubo el general Ximenez de Quesada en Chiriguana, porque segun la priesa con que caminaba y el brio y valor con que seguia su jornada, le era odioso todo ocio y reposo; y asi, salido que fue de Chiriguana, dio de repente en vnos campos despoblados de naturales, donde de golpe le falto la comida y mantenimiento, de tal suerte que si la gente de a caballo no alcançaran y mataran algunos venados que por aquellas campiñas y cabañas auia gran quantidad, çiertamente paresçiera muy gran parte de la gente; aunque no dexaron de morir algunas personas que venian enfermas, a quien la hambre y falta de comida hizo inremediables sus enfermedades, y deste daño y hambre fueron causa las guias que lleuaban, que eran españoles, que ya otra vez auian andado aquel camino, los quales, por no mirar con la diligençia que era razon, al tiempo que salieron de Chiriguana, el camino que tomaban, erraron la via derecha y que auian de lleuar, y asi metieron el cam-

---

(1) En Bogotá: *Sampollón*.

po y gente donde obiera de pereçer si el camino despoblado se dilatara mas, porque no turo mas que hasta doze dias, al cabo de los quales sin saber donde iban, dieron de repente, encaminados por Dios todo poderoso, para que tanta gente no pereçiese, en vn lugarejo de indios, en el qual se tomaron algunos para guias, que en tres dias sacaron al General y a su campo y gente fuera de toda calamidad de hambre, y lo metieron en las poblaçiones de Tamalameque y prouinçias de Pacabueyes, prouinçia grande y de muchos y ricos naturales; andase toda y siruese por agua en canoas, asi por las muchas y grandes lagunas que en ella se hazen, que oy son llamadas las lagunas de Tamalameque, como por atrauesar por esta prouinçia el caudaloso rio de Çeçare, que saliendo de todas las prouinçias comarcanas al valle de Hupar, entra en el rio grande de la Magdalena.

En esta prouinçia de Pacabuey, es la mas señalada poblaçion la del señor y prinçipal Tamalameque, donde los españoles se aposentaron, asi por ser pueblo muy viçioso y abundante de todo genero de frutas de Indias, como por el sitio y asiento della, que esta todo cercado de agua a manera de Isla, con tener de tierra firme no mas de vna sola entrada muy angosta, porque por la vna parte la çerca el rio Çaçare, y por las otras las lagunas y lagos que por alli se hazen; de mas desto es famoso entre aquellos naturales de Pacabuey, este pueblo de Tamalameque, por ser de gran contrato y muy fertil y abundante de comidas, y que el señor del es persona valerosa y temida de sus comarcanos en paz y en guerra, possee-

dor de muchas y muy fertiles tierras que cerca de su poblaçion estan, y no menos es digno de notar el modo con que el pueblo deste señor y principal esta asentado entre esta isla, el qual esta diuidido en tres barrios y collaciones puestas en triangulo, todos de vn mismo grandor y numero, y aunque este pueblo donde el prinçipal de aquella prouinçia habitaba no era de exçessiuo grandor, subiectaba y poseya debaxo de su mano, otras muchas poblaçiones que al rededor de si tenia, y corria la fama y contrato de Tamalameque quasi hasta Sancta Marta.

Este prinçipal, teniendo notiçia de como españoles se açercaban a su pueblo, junto sus gentes de guerra y con las armas en las manos los espero para resistilles y defendelles la entrada; pero como el general Ximenez de Quesada de atras truxese notiçia deste pueblo y principal de Tamalameque, y de su poder y grandeza, tambien venia aperçebido con su gente para lo que se le ofresçiese, y como se açercase al pueblo y lo quisiese entrar por aquella angosta entrada que por tierra firme tenia, fuele por los indios con mucha furia y animo estoruado el paso, el qual por su estrechura no daba lugar a que los españoles de tropel o algunos juntos pudiesen arremeter, sino que vno a vno como por contadero auian de pasar; pero al fin, mediante la buena industria del General y animo de sus soldados, paso; los españoles entraron, y rebatiendo los indios que en su defensa estaban, les fueron ganando el pueblo, hasta que de todo punto entraron en el, lo qual por aquel paso hasta entonçes no se hauia hecho por ningunos españoles

de Sancta Marta, ni Venesçuela que a este pueblo ouiesen llegado; y hallando tan buen adereço para que la gente descansase y se reformase del trabajo y hambres pasadas, determino el General de aloxarse por algunos dias en este pueblo, donde embio al capitan Juan de Sanct Martin con gente de a pie y de a caballo a que descubriese y viese el rio grande, porque hasta entonces no lo auian podido tomar.

Sanct Martin se partio, y con harto trabajo y riesgo suyo y de los que con el iban, por causa de las lagunas y çienegas que por delante tenia, que le eran gran estoruo o impedimento para el atrauesar a buscar el rio grande, dio en el dicho rio de la Magdalena, y buscando paso para pasar de las lagunas para arriba, hallo que no auia otro mas acomodado que la boca del rio Çaçare, donde se junta con el de la Magdalena, y tambien se procuro informar si venian çerca los bergantines de indios que por el rio grande nauegaban y habitaban, de los quales tomo algunos y le dixeron como venian muy lexos el rio abaxo, y no llegarian tam presto a aquel paraxe; de todo lo qual embio auiso al General, que estaua aloxado en el pueblo de Tamalameque, y el se quedo con la mas gente que tenia guardando aquel paso del rio Çaçare, porque en el no les fuese puesto algun impedimento o çelada por los indios.

Luego que el general Ximenez de Quesada supo lo que su capitan Sanct Martin le embiaba a deçir, se salio del pueblo de Tamalameque con toda su gente, despues de auer veynte dias que en el se auia aloxado, y camino no con menos trabajo del que los

primeros auian lleuado hasta donde Sanct Martin les estaua esperando, y alli se aloxo con su campo, pero la falta de la comida que siempre les perseguia no le dexo reposar mucho, antes luego le constriño a que pasasen el rio Çaçare, el qual pasaron en pequeñas canoas, con harto riesgo y peligro de las vidas de muchos por no tener el susten y gueco que se requeria para nauegar gentes visoñas y chapetonas. Este nombre chapeton o chapetones comunmente se vsa en muchas partes de Indias, y se diçe por la gente que nuebamente va a ellas, y que no entienden los tratos, vsanças, dobleces y cautelas de las gentes de Indias, hombre que ignora lo que ha de hazer, deçir y tratar.

Pasada toda la gente de la parte de arriba del rio Çaçare, el General camino por las riberas del rio grande arriba, sin detenerse en ninguna parte hasta llegar a la prouinçia de Sompallon (1) por ser abundante de comidas y estar conçertado que en esta prouinçia auia de esperar los bergantines y barcos, y aunque paresçia que el camino desde Sancta Marta hasta Sompallon (1) era cosa sabida, y por eso menos difficultosa, no dexaron de pasarse muchos y muy excessivos trabajos de hambres y enfermedades, rios, çienegas, arcabucos y montañas y aguas que llouian, con los quales trabajos perdio y se le murieron al General desde que salio de Sancta Marta hasta que llego a esta prouinçia de Sompallon (1) cien hombres; y despues como por esperar a los bergantines forço-

(1) En Bogotá: *Sampollón.*

samente obo de detenerse algunos dias y aun meses en Sompallon (1), con tan largo oçio començole a dolescer mucha gente y muy de golpe, y a morirsele cada dia; porque como toda la mas de la gente que consigo lleuaba era de poco tiempo venida de España y no estaban cortidos de los ayres y vapores de la tierra, y despues desto la region de Sompallon (1) donde estauan, era muy mal sana y de mala constelaçion, inficionabanse los hombres con los malos humores que todas estas cosas les atrayan y façilmente eran consumidos y muertos, sin poderlos remediar, ni guaresçer; lo qual visto y reconosçido por el General, y que la tardança de los bergantines le era causa de resçebir mayor daño y mortandad en su gente, embio con toda presteza al capitan Sanct Martin con cierta gente, que boluiendo el rio abaxo caminase a grandes jornadas hasta encontrar los bergantines, a los quales diese toda la priesa possible, para que su tardança no fuese causa de más daños, lo qual, como con discreçion militar considerase el general Ximenez, fue gran remedio para el mal y daño que en su gente auia venido, porque como Sanct Martin caminase con la presteza que le fue encargada, no deteniendose punto en el camino, a pocas jornadas dio con los bergantines, que reposadamente y con recreaçion nauegaban, en los quales se metio con los que con el iban, y con mas breuedad de la que se esperaba, llegaron a Sompallon (1); donde con la vista los vnos de los otros fueron grandemente regozijados y congratu-

(1) En Bogotá: *Sampollón.*

lados y los enfermos resçibieron particular contento y alegriá, asi por algunos regalos que en los barcos se trayan para su sustento y comida, como porque esperaban nauegar en ellos, con menos trabajo y riesgo de sus debilitados y flacos cuerpos; los de los bergantines dieron noticia al general Ximenez de Quesada del mal subcesso y perdida que obieron en la primer salida y de otras muchas guazabaras y batallas nauales que en el rio abian tenido con los indios y naturales, que a las riberas del estauan pobladas, saliendo a ellos con poderosissimas armadas de canoas.

CAPITULO OCTAUO

en que se escriue como el general Ximenez de Quesada salio de la prouinçia de Sompallon (1) con su gente, y de las calamidades, muertes, hambres y otros trabajos que a el y a su gente le sobreuinieron en el camino.

En ocho dias que la gente de los bergantines descanso en el aloxamiento y prouinçia de Sompallon (1), al general Ximenez de Quesada no le eran de tanta recreaçion y contento aquellos dias como a los demas, porque como por ser General estuuiese obligado a preuenir y proueer las cosas necessarias al bien y conseruaçion de su gente, y a la prosecuçion de su jornada, y de su buena diligencia y cuydado pendiese todo, especialmente el remedio de mucha gente enferma que alli tenia, que era lo que mas pena le daba, pretendiendo no gastar mas tiempo y suiectarse a lo que la fortuna quisiese hazer; porque como el inuierno entraba, y el rio cresçia, y el numero de los enfermos augmentaba, y era tan grande que todos no podian ser lleuados en los bergantines, pues los enfermos no los auian de nauegar ni defender de las gentes que en el rio habitaban, cuya prinçipal guerra es por el agua, metio el General los

(1) En Bogotá: *Sampollón.*

mas enfermos que pudo en los bergantines, e hizo los nauegar el rio arriba, y el con todo el resto de la gente, comenzo a caminar por tierra las riberas del rio arriba, puniendo gran soliçitud y cuydado en que no se le quedase atras ningun enfermo, a los quales socorria con sus proprios caballos, yendose el a pie todo lo mas del camino por fauoresçer y guaresçer las vidas de muchos, que consumidas las fuerzas naturales de la enfermedad no podian caminar. Lo mesmo hazian los demas Capitanes y personas principales, vsando con gran loa y alabanza de sus personas de toda misericordia con la gente enferma, poniendose ellos en riesgo de cobrar otras tales enfermedades del trabajo del caminar a pie.

Pero ninguna cosa hazia tolerables y ligeros estos trabajos, la bondad del camino que lleuaban, porque como los naturales que en las riberas de aquel rio habitan su prinçipal trato, comercio y communicaçion sea por el agua en canoas y no por tierra, no hallauan ningun camino hecho ni abierto, y asi eran forçados a ir rompiendo muy altos y espesos arcabucos y montañas de que esta acompañada toda la mayor parte de las riberas de aquel rio, y este trabajo era tan quotidiano que si los soldados con los machetes y açadones y hachas, no iban abriendo y rompiendo lo que se auia de caminar, en ninguna manera era posible pasar adelante. Por otra parte (1) hacia mas duro y excessiuo el trabajo destos españoles la inundaçion del rio, porque como ya las

(1) En Bogotá: *por otra parte. Hacia*, etc.

aguas ouiesen comenzado a caer y el rio a cresçer, inundaba y anegaba muchas partes de la tierra, por donde los españoles forçozamente auian de pasar, y otros muchos rios y creçidos arroyos que venian a dar al rio grande, donde les era forzoso hazer puentes de madera y otras machina y artificios con que poder atrauesar las hondables çienegas, inundaciones y rios que por su hondura no se podian vadear, y no solo la cresciente del rio les causaba estos trabajos, pero muy noçibles daños, porque como por las çienegas que se podian vadear, entrasen algunos caymanes (que como he dicho) son pescados de a diez, doze, quinçe, veynte y mas pies de largo, de hechura de lagartos y de feroçidad de carniçeras y caribes fieras, eran dellos con gran impetu arrebatados algunos soldados al pasar de algunas çienegas y rios, y sumergidos debaxo del agua, sin poder ser remediados ni socorridos y asi resçibien muy miserables y crudelissimas muertes. Por parte de tierra menos seguros iban y con no menor temor de resçebir semejantes daños, porque como en todas aquellas riberas y tierras comarcanas al rio grande aya gran numero de tigres, animales ferocissimos y enemicissimos de la humana naturaleza, los quales por su bruto y desuergonzado atreuimiento jamas dubdan de acometer a hazer presa entre mucha gente, aun que este armada y sobre el auiso, y assi venian a los aloxamientos y caminos por do la gente caminaba, y a trayçion, haciendo presa en algunos españoles, se los lleuaban para su mantenimiento, sin poder ser socorridos ni librados de sus uñas crue-

les (1); porque al tiempo que haze la presa este animal es tan veloz y ligero en el acometer y tan cruel en el hechar mano o asir del hombre, que del primer golpe queda con las manos y uñas segundando con la presa de la boca, que aunque le quiten la presa de entre las manos no tiene remedio su vida, y por eso pocas vezes los soldados y españoles procuran seguir vn animal destos a quitalle el hombre que a tomado, el qual lleuan acuestas o arrastrando con tanta facilidad como vn gato lleua vn raton, cuya similitud, asi en el talle de la persona, como en el acometer y hazer la presa, es muy grande la que el tigre tiene al gato, excepto que es de grandor de vn muy crecido mastin y mayor.

La constelacion del çielo no les era nada fauorable a los nuestros, porque dexado aparte los corruptos ayres y vapores que en la tierra influyan y engendraban, causadores de muchas enfermedades y mal humor, cayan vnos aguaceros que por particular influençia del çielo y exalaçiones de la tierra, de las gotas de agua se engendraban en las carnes vn genero de gusanos extraño, aunque en las Indias es general en muchas partes, los quales se criaban en las carnes de los hombres sin auer en ellas ninguna llaga ni postema, sino que en lo mas sano del cuerpo se congelaba y engendraba sin sentir este gusano, e yendose metiendo en la carne, dexa por la parte de afuera vn muy pequeño agujero como de punta de alfiler, por donde respira, y el por la parte

(1) En Bogotá: *de sus manos.*

de dentro se ua rehaçiendo y reformando de la substancia de la carne, y alli se haze tan grande como qualquier gusano de los que los bueyes crian, a los quales llaman barros, y los matan con ponelles ençima vn parcheçico de diaquilon o trementina. Desta plaga, sobre las demas, fueron asi mismos perseguidos y atribulados nuestros españoles; aunque sobre la congelaçion y engendraçion destos gusanos, ay muchas y diuersas opiniones, que vnos lo atribuyen a los aguaçeros, y otros a la constelaçion y vapores malos de la tierra, y por aqui van tratando, como he dicho, muchas diuersidades de paresçeres.

Pero como diçe el vulgar castellano, todos los duelos, etc. de lo qual les sobreuino tanta falta, que les constreñia y forçaba a ymitar muchas vezes la brutalidad y crueldad de los tigres y caymanes; porque dexado aparte el comer los cueros vnas y otras partes impudicas de los caballos que se murian, lo qual tenian por muy particular y preçiado regalo, auia y obo hombres que por conseruar su vida procuraban con diligençia ver y saber si acaso se quedaba algun hombre muerto, a cuyo cuerpo acudian y cortaban y tomaban del lo que les paresçia, con lo qual oculta y escondidamente guisandolo, y adereçandolo al fuego, comian sin ningun asco ni pauor sus proprias carnes, y obo y les sobreuino tiempo, en que considerando la canina hambre que entre los españoles auia, miraba cada vno por su persona temiendo que la hambre no fuese causa de resçebir por mano de sus propios compañeros la muerte; y aunque los bergantines yban nauegando por el rio

para preuenir estas necessidades y hambres no podian dar bastimento a tanta gente, porque ya en este paraxe las poblaciones de los indios eran ralas, y esa comida que tenian, la ponian con tiempo en cobro, alçandola y escondiendola en lugares ignotos, y que no podian ser hallados de españoles; y asi se yban cada dia muriendo de enfermos, debiles, flacos y hambrientos muchos españoles, demas de los que tigres y caymanes viuos arrebataban, y hombres obo que con la gran afliçion y dolor que hambrientos y caminando padescian, tenian por mejor quedarse por las montañas y arcabucos y padesçer con reposo que ir caminando y muriendose, y asi viuos se quedaban muchos, escondiendose, porque la gente que el general Ximenez de Quesada lleuaba puesta de retaguardia, para que con semejantes desesperados hombres tuuiesen quenta, no fuesen ni fueron vistos, y aunque despues los boluian a buscar, no eran jamas hallados.

La pesadumbre y carga de estos trabajos en los que morian lo hazia mas ligera el consuelo spiritual que tenian por mano de dos Saçerdotes, que en el campo venian, tan subiectos a los trabajos y calamidades referidas, como los demas soldados; el vno era Anton de Lezcano clerigo de la orden de Sanct Pedro, natural de la villa de Mula, y el otro fray Domingo de las Casas, frayle de la orden de Santo Domingo. Estos dos Saçerdotes era el prinçipal refrigerio que los enfermos tenian, confessandose con ellos y haziendo las otras cosas que como christianos eran obligados, y asi con mas animo y esperanza de gozar de

la bienaventuranza eterna, morian muchos enfermos; y particularmente por auer salido tambien proueydo de Sacerdotes, cosa muy necessaria para el bien spiritual de las animas, es digno el general Ximenez de Quesada de gran loor y alabança y premio spiritual y temporal (*A*).

NOTAS AL CAPÍTULO OCTAVO

(*A*) Horror y admiración al propio tiempo produce la lectura de este capítulo. Asombra la serie interminable de peligros y de sufrimientos que hubieron de arrostrar y padecer Gonzalo Jiménez de Quesada y sus compañeros, y si elogios grandes merecen las dotes de bravura y de prudencia de que hizo gala el caudillo, no los merecen menores los soldados que le acompañaron por su heroísmo y por su disciplina, pues dieron el hermoso ejemplo de sufrir todos los riesgos y todas las penalidades, sosteniendo sangrientos combates y padeciendo hambre y enfermedades, sin que un solo momento decayese la confianza en su jefe ni se debilitase su adhesión.

El descubrimiento y conquista del Nuevo Reino fué acaso la única empresa de las realizadas por los españoles en las Indias en la que no hubo que registrar motines ni rebeliones; pero no se le ha hecho por la mayoría de los historiadores la justicia debida, aunque, como dice un escritor contemporáneo, que si de algo peca no es de benevolencia para los españoles, fué «tan hazañosa y épica como la del Perú y la Mejicana» (*a*).

(*a*) Navarro y Lamarca.—*Compendio de la Historia general de América.*—Buenos Aires, 1910-1913.—Tomo II, pág. 169.

CAPITULO NONO

en que se escriue lo que le subçedio al capitan Juan Tafur yendo a caça de venados con vn oso hormigero, y como el general Ximenez con toda la gente llego a los quatro braços.

La falta de la comida y algunas vezes el deseo de recrearse, eran occasion de que despues de aloxados los españoles, y algunos dias que paraban y descansaban por ser festiuales y por otros forçosos respectos, saliesen soldados a caça de venados, en sus caballos, en los quales algunas vezes se haçian muy buenas monterias, alcançandolos con los caballos y alançeandolos, y esto no con mucha difficultad, por que como en toda tierra caliente, todos los venados sean de menos aliento que los de tierra fria, y los pajonales y heruazales les sean gran estoruo e impedimento para correr, y el calor del sol les menoscabe de todo punto el anhélito, y haçianse muy buenas monterias sin perros, mas de con solos los caballos, y muchas vezes a estos caçadores y monteros les subçedia aduersamente, por que en lugar de venados hallaban animales feroçes, como tigres, leones y osos y otras fieras que les ponian en confusion y aun detrimento de perderse o ser muertos dellas, y esto se paresçio bien en vna salida que el capitan Juan Tafur

hizo en compañia de otro soldado llamado Palacios, que yendo a caçar o a lancear venados, en lugar de la caça que buscaban hallaron vn oso hormiguero, animal que aunque no es muy cresçido de cuerpo, es espantable por la monstruosidad y terrible aspecto que en el puso naturaleza, y siguiendole con los caballos dabanle alcançes todas las vezes que querian, pero herianle poco.

Juan Tafur, que era hombre versuto y de reçias fuerças, porque el oso se les açercaba a vn monte arcabuco o montaña que por delante tenian, hiriole reçiamente atrauesandole la lanza por el cuerpo, y con la fuerza que puso a el sacarla, y el desden que el oso hizo, la quebro por medio; pero con la rabia y coraje que este animal tubo de verse tan mal herido, dio vn salto al traues, de que se junto a la cola del caballo de Tafur, y tomandola con entrambas manos, comenzo a trepar y subir por ella arriba a las ancas del caballo, sin que las cozes y corcobos que el caballo tiro pudiese hechar de si al oso, antes agarraba tan reçiamente por las piernas y ancas del caballo arriba, que hincando sus creçidas vñas por el cuero y carne, lo tenia muy saxado y mal herido. Juan Tafur saco su espada, para con ella herir y hechar de si al oso, pero como ya tuviese el oçico y cabeza conjunta con sus espaldas, no le pudo hazer ningun daño, ni menos el oso hazia a Juan Tafur con la boca, por tenella muy estrecha, y no aprouecharse della en ninguna manera para morder, mas toda su ofensa y defensa es con las vñas, con las quales aun no auia podido hazer presa en Juan Tafur, y verda-

deramento lo pasara mal, porque ya auia perdido el vn estribo y el haçion del otro se le auia quebrado con la fuerza que auia hecho, y estaua hechado sobre la cerbiz y pescuezo del caballo, quando se le açerco su compañero Palaçios, el qual con la lanza que tenia hirio de otra mala lanzada al oso ençima del caballo donde estaua, con la qual le forço a que se tornase a baxar por do auia subido, y abraçando con ambos brazos y gran fuerza ambas piernas del caballo, lo tubo asi, rompiendo el cuero y carne, hasta que se apeo Juan Tafur o se arrojo del caballo, y tubo lugar el caballo de mandarse mas libre y sueltamente, y vsando de todas sus fuerzas y poder echo de si a coçes el oso, el qual con estar tan mal herido aun no auia perdido de todo punto su braueza y brio, antes con su bestial impetu se comenzo a rretirar herido como estaba y a hirse metiendo por vn espeso pajonal. Siguiole Palaçios y diole otra lanzada con que le hizo caer de vn lado, donde pretendiendo defenderse de los que le perseguian, comenzo a haçer rostro contra ellos, pero como por muchas partes y heridas respirase y perdiese por ella la furia y coraje, tuuieron lugar de llegarse mas çerca y desjarretarlo y acaballo de matar. Lleuaronlo cargado al aloxamiento de los demas españoles, y fue tenido en tanto como si fuera venado, por que repartiendolo entre los mas amigos y personas principales, lo comieron, sin que del se perdiese cosa alguna. De la manera, y condiçion deste animal, se dira adelante en la poblaçion de Sanct Juan de los Llanos; por eso no sera necessario tratarlo aqui (*A*).

Pasadas algunas jornadas de donde fue este subcesso, ya el rio se iba ensangostando y la sierra juntando, pobladas de muy espesas y creçidas montañas, dando euidentes muestras de ser difficultosa la subida y pasada arriba, quando el General con la poca gente que le quedaba llego a un pueblo de indios que de nombre de sus naturales era llamado La Tora, y los españoles le dixeron Barrancas Bermejas, y por otro nombre se llamo el aloxamiento de los quatro braços (*B*), porque en poco compas (1) se juntaban alli çerca quatro rios al rio grande; y viendo el General que en aquel pueblo de La Tora auia algunas comidas, y que era acomodado sitio para descansar algunos dias, y que la serrania que por delante tenia le mostraba claramente no ser cosa açertada pasar de alli con toda su gente, sin primero por el rio ver lo que adelante estaba, y auia (2) aloxado con todos estos presupuestos en este pueblo de La Tora, y no perdiendo punto, porque la comida que alli auia era muy poca para tanta gente, embio dos bergantines, los mas ligeros, con gente bien dispuesta, que nauegasen lo que pudiesen el rio arriba, y viesen lo que en el auia y la dispusicion de la tierra, si era poblada y andadera para pasar adelante, y viniesen con la presteza a ellos possible, a dalle auiso.

Los dos bergantines se partieron, y a pocas jornadas que nauegaron el rio arriba, fueron impedidos de la gran corriente del rio, porque como la serrania

---

(1) En Bogotá: *campo.*
(2) En Bogotá: *se había.*

se estrechaua y juntaba por alli, y asi mismo la canal del rio hazia la furia y corriente del agua muy mayor, de suerte que, como he dicho, impedia la naueguaçion hazia arriba a los bergantines, de mas desto la tierra o bartancas (1) del rio eran muy baxas, por lo qual estaban cubiertas de agua, inundadas y anegadas todas, y en todo lo que nauegaron desde que se apartaron del pueblo de la Tora para arriba, no hallaron ninguna poblaçion ni rancheria de indios, antes todo les paresçio tan aspero y malo, y de muy espesas y crecidas montañas, que se les figuro que de ninguna manera podrian pasar gentes de alli para arriba, y con esto se boluieron al aloxamiento de La Tora, y dello dieron entera relaçion a su General.

---

(1) En Bogotá: *barrancas*.

NOTAS AL CAPÍTULO NOVENO

(*A*) El relato de la lucha de Tafur y Palacios con el oso es una prueba de la minuciosidad, en casos como éste excesiva, con que el P. Aguado escribió su *Historia*, porque, tratándose de hombres que tan ruda y constante batalla sostuvieron con los hombres y con la Naturaleza, ¿qué importancia tenía el combate con un animal pequeño de cuerpo y desdentado?

(*B*) Según el *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada* (1536-1539), que existe en el Archivo Histórico Nacional (*Papeles de Indias*), el pueblo llamado La-tora, por otro nombre Los brazos, estaba á ciento cincuenta leguas de la costa del mar y de la boca del río.

CAPITULO DEÇIMO

en que se escriue como el general Ximenez de Quesada embio al capitan Sanct Martin a descubrir en canoas por vn rio que de la sierra baxaba.

Estaua el general Ximenez de Quesada con esta nueba que del rio arriba los bergantines le truxeron penitus (1) perplexo de todo punto, pues le auian significado y dicho que pasar adelante era impossible y el boluer atras a el no le era fatible (2), porque le paresçia cosa indigna de su persona y de otros muchos caualleros y soldados que con el estauan, dar la buelta sin auer hecho cosa que a sus ojos paresçiese memorable ni digna de ser escrita; porque los trabajos, hambres y muertes de sus soldados y compañeros y suyos que hasta alli se hauian pasado y padesçido, los tenian puestos en oluido y por muy estraños, con el animo y brio que para pasar y sufrir otros muy mayores que la fortuna les ofresçiese tenian presente, y asi no auia cosa mas odiosa a los

(1) En Bogotá: *peritos.—Penitus perplexo*, dice el P. Aguado, y con ello quiere significar: en lo interior, en lo intimo, perplejo; porque *penitus* es palabra latina que equivale á interno, interior, intimo, del fondo.

(2) El original está enmendado, encima de la palabra *fatible* está escrito *onrroso.*

oydos del General y de muchos de los Capitanes y soldados que el tratar de boluerse el rio abaxo.

Consideraba el General, y no sin discreçion, de la qual era adornado, que en algunos pueblos de los del rio, que atras auian quedado, se auian tomado çiertos pedazos de sal de la que en el nuebo Reyno se haze, que es muy differente, en quanto a la proporçion, de la de la mar, que comunmente es en grano, y estotra del Reyno es en panes muy grandes, a manera de pilones de açucar, que aquesta nueba manera de sal no era de la mar sino de alguna prouinçia rica de tierra, y aunque a los naturales del rio se les preguntaba y auia preguntado de adonde truxesen aquella nueba manera de sal, nunca daban entera razon de lo que se les preguntaba, y asi por otra causa deseaba el General que ya que no podia subir el rio arriba, ver si podria atrauesar la serrania que sobre mano izquierda tenia, y con este designio hablo al capitan Sanct Martin que de su compañia tomase la gente de mejor dispusiçion y mas sana que le paresçiese, y con seys canoas nauegase por un brazo o rio que de aquella propria serrania baxaba y se juntaba con el rio grande, hasta velle el remate, y procurase hazer por descubrir algun camino y poblaçion o claridad que los guiase y pasase de la otra vanda de la cordillera que el tanto desseaba.

El capitan Sanct Martin, con veynte y cinco hombres, se embarco en sus canoas, y nauegando el brazuelo arriba andubo todo lo que pudo, hasta que la gran corriente de la sierra le estoruo el nauegar de las canoas y no poder pasar adelante con ellas; y an-

tes de llegar a este lugar auia el capitan Sanct Martin topado a la orilla deste rio dos o tres buhyos como ventas y aposentos de mercaderes y pasajeros, en que los naturales que por alli contratauan dormian y descansaban; y como forçado de la gran corriente e impetu del agua, obo Sanct Martin de dexar las canoas, y con su gente se metio la tierra adentro, donde dio en vn camino y senda no muy ancho, por el qual siguiendo y caminando obra de dos leguas, dio en vno o dos lugarejos de indios de hasta cinco o seys casas, cuyos moradores se auian ausentado sintiendo los españoles; en los quales buhyos hallo ciertos panes de sal, de la que he dicho que en el nuebo Reyno se haze, y asi mismo çiertas mantas pintadas; y como Sanct Martin hallase tan buenas insignias de lo que buscaba, desseo auer algun indio de los de por alli, para que le diese lumbre y claridad de lo que pretendia, pero no hallandolo, siguio vn camino que haçia la sierra se enderezaba, por el qual caminando hallo asi mismo algunos bohyos y ventas de deposito, en que auia quantidad de panes de sal, y deseando dar en la region y prouincia adonde aquella sal se hazia, camino hasta llegar al pie de la propria sierra, donde asi mismo auia ciertos bohyos con sal, y en todos los de atras y estos vltimos auia alguna comida de maiz, aunque no mucha.

Llegado Sanct Martin al pie de la sierra, fue inducido a pasar adelante por algunos de los soldados que con el estauan, pero no le paresçio acertado hazello, porque demas de auer algunos dias que auian salido del aloxamiento de La Tora, estauan quasi

treynta leguas apartados de la gente (*A*), y ellos eran pocos para si ouiesen de dar en alguna poblaçion de indios belicosos; y asi acordo no pasar de alli, sin boluer a dar quenta de lo que auia visto y hallado al General; y haçiendolo asi, se boluio adonde auia dexado las canoas, las quales hallo porque dexo en ellas españoles que las guardasen, y embarcandose en ellas con sus compañeros, llego a La Tora, donde con la buena nueua que lleuo dio muy gran contento a toda la gente y espeçialmente al General que tanto auia deseado y deseaba hallar rastro y camino por do aquella sal venia y era trayda, y asi el proprio general Ximenez de Quesada propuso luego por su persona ir a hazer aquel descubrimiento y proseguir aquel camino que Sanct Martin para la sierra auia hallado, y con toda presteza mandó aperçebir la gente que de a pie y de a caballo auian con el de ir, y puestos todos a punto, se partio el General por tierra (*B*), lleuando las canoas por el rio, en tiempo de muy reçias aguas que asi en la sierra como en lo llano llouian; y marchando con el contino trabajo de ir abriendo camino por ser la tierra montuosa, fue baxando por las riberas del braçuelo y rio que Sanct Martin auia andado arriba; que abria desde el pueblo de La Tora hasta la primer venta o buhyo que Sanct Martin auia descubierto de sal, quatorçe leguas, en las quales fueron nuestros Generales y españoles tan acompañados de trabajos quanto hasta alli los auian traydo, porque de mas de auer de ir abriendo el camino a pura fuerza o indistria de braços, con las muchas aguas el rio creçio en tanta manera, que inun-

dando mucha parte fuera de su natural camino y corriente, constreñia a nuestros Capitanes y soldados que de dia anduuiesen y caminasen como peçes por el agua, y de noche se subiesen a dormir a los arboles, y esos pocos caballos que consigo lleuaban no eran en nada reseruados, porque durante el tiempo que la inundaçion y cresçiente del rio turo (1), que fueron quasi diez dias, siempre dormian el agua a la cincha, y los soldados que a pie caminaban todo este tiempo lo lleuaban quasi a los pechos; y en el comer se padesçia el mismo trabajo, porque como lo gran creçiente del rio les detuvo en el camino mas de lo que auian de estar hasta llegar a las ventas donde auia comidas, acaboseles ese poco matalotaxe que de La Tora sacaron, antes de tiempo.

Dabase por razion a cada Capitan y soldado, quarenta granos de maiz tostado por dia, y asi el maior regalo que en estas quatorçe leguas de camino y naueg̃açion tuuieron, fue vn perro que por yerro se auia venido tras dellos de La Tora, con cuya carne se hizo vn celebre combite a los principales, que entre ellos no fue menos estimado ni en menos tenido que los que algunos Emperadores romanos acostumbrauan dar, en que gastaban gran parte de lo que las rentas de su imperio rentaban; y puedese creer, y asi lo affirman algunos de los que presentes se hallaron, que pies, manos, cabeza, tripas ni pellejo del perro dexo de ser tan aprouechado como si fuera vn muy gentil carnero, y aun mas, porque pocas vezes

(1) En Bogotá: *tuvo.*

se aprouecha el pellejo de vn carnero, sino es para effectos de poca importancia, y el deste perro aprouecho para comer.

Al cabo del dicho tiempo llegaron a la primer venta, que fue entero remedio de toda la gente que con el General yuan, porque a tardarse los soldados dos dias mas, no pudieran llegar ni menos pudieran tornar (1), porque todos o los mas peresçieran, pues era impossible poderse sustentar muchos dias, caminando por agua y sin comer. Alli hallaron algun maiz y otras rayzes que debaxo de tierra se crian, donde se holgaron y descansaron y reformaron algun tanto de la calamidad y trabajo pasado, y despues de algunos dias el General prosiguio su viaje y descubrimiento, hasta llegar a las vltimas ventas y buhyos donde Sanct Martin auia llegado y bueltose, las quales, como se a dicho, estauan puestas al prinçipio de la aspereza de la sierra, por la qual era difficultoso entonçes subir caballos, por no traher todo el aderezo necesario para adereçar el camino, y asi determino el General de quedarse alli con los caballos, y embiar gente de a pie que fuesen a descubrir lo que adelante auia, y siguiesen obstinadamente aquel camino por do paresçia baxar los panes de sal dichos.

Auia antes desto con mucha diligençia (2) procurado el General auer algun indio de los que en aquellos buhyos habitaban, para guia, o informarse del

(1) En Bogotá: *tornar y tomar.*
(2) En Bogotá se omite *con mucha diligencia.*

la derrota (1) que debian tomar, y jamas lo pudo auer, aunque lleuaba consigo muy buenos y diligentes soldados y aun rastreadores, en lo qual se auia detenido ocho dias, y al fin, viendo que no podia hallar lo que pretendia, se determino, como he dicho, a embiar a descubrir gente de a pie, al qual effecto embio a los capitanes Juan de Zespedes y Lazaro Fonte, y a su alferez general Antoño de Olalla, y a otros muy buenos soldados, dandoles de termino y plazo solamente diez dias. Pero a los Capitanes paresçiendoles poco, en secreto le dixeron que eran neçessarios veynte, en los quales sino boluiesen de su descubrimiento los tuuiesen por muertos; el General lo tubo asi por bien, y con esto se despidieron del General a descubrir, no cierto con el apparato de mamas y chinas y chinos y otras superfluydades que en este tiempo se vsan (2) dignas de ser reprouadas y aun castigadas, sino con sus armas a cuestas y sus mochilas al hombro, en que lleuaban vn poco de maiz tostado; y quando auia algun indio que por la industria de sus padres sabia moler y hazer quatro bollos muy pajosos, esto era todo el regalo del mundo; y muchos y muy buenos escogidos y estimados soldados auia que no se despreçiauan de moler el maiz y hazer dello puches y otros potajes y guisados, en aquel tiempo y entre ellos tan estimados, quanto en otros tiempos aborresçidos; y como auia muy pocos que truxesen seruiçio de indios, toda la demas co-

(1) En Bogotá: *informarse del de la derrota.*
(2) En Bogotá: *usaban.*

munidad de buenos soldados eran forçados a seruirse en todas las cosas de que tenian necessidad, como era guisarse de comer, lauarse la ropa, coger la paja en que auian de dormir, y abaxarse a otros mas humildes officios, y esto sin hazer falta sus personas a lo que les fuese mandado por sus Capitanes y soldados; todos estos trabajos, y otros que en silençio paso, me paresçen dignos de todo galardon y premio, de los quales si agora se tratase entre soldados que a nuebas (1) poblaçiones y descubrimientos ouiesen de ir, soy (2) çierto que aunque esperasen muy gran premio por auer de pasallos, no lo aceptarian, antes lo dexarian de conseguir.

---

(1) En Bogotá: *á muchas.*
(2) En Bogotá: *ser.*

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMO

(*A*) Veinticinco leguas dicen los oficiales de Su Majestad, Juan de San Martín y Antonio de Lebrija, en la carta que dirigieron al Emperador, y que reproduce Oviedo, dando cuenta de lo ocurrido en la expedición.

Por cierto que el prologuista de la edición hecha en Bogotá de la obra del P. Aguado, olvidó que antes que esa carta fuese publicada, siglos más tarde, por un literato francés, había sido incluída por Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*.

(*B*) «El Licenciado (Ximénez de Quesada), como está dicho, fue por aquel brazuelo de rio arriba, en descubrimiento de aquellas sierras de Oppon, dejando ya el Rio Grande y metiéndose la tierra adentro, y los bergantines volviéronse a la mar, quedándose la más de la gente con el dicho Licenciado y los mesmos capitanes dellos, para suplir alguna parte de la muncha gente que se le habia muerto al dicho Licenciado. El qual anduvo por las dichas sierras de Oppon muchos dias descubriéndolas. Las quales tienen de travesia cinquenta leguas, son fragosas y de mucha montaña, más poblada de indios y con hartas dificultades las atravesó el dicho Licenciado; topando siempre en aquellos pequeños pueblos de aquellas sierras grandes cantidades de la sal que habemos dicho, por donde se vió claramente ser aquel el camino por donde bajaba la dicha sal, por contractacion, al dicho Rio Grande.»—*Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada* (Archivo Histórico Nacional: *Papeles de Indias.*)

CAPITULO VNDECIMO

en que se escriue como el general Ximenez de Quesada embio los capitanes Zespedes y Fonte a descubrir por las sierras de Opon adelante.

Los capitanes Zespedes y Lazaro Fonte, con veynte hombres que les fueron dados por su General (*A*), se partieron de donde el estaua y comenzaron a caminar, con sus armas y comida a cuestas, por vn estrecho y angosto camino, subiendo por vna asperissima y alta sierra, toda cubierta de muy espesa y cerrada montaña, que con difficultad les dexaba ver la claridad del sol, sin lleuar persona que los guiase ni encaminase y diese alguna buena esperanza, que es la que suele hazer tolerables y pasaderos qualesquier trabajos por insufribles que sean; solamente iban subiectos adonde su fortuna y el remate de aquel camino que seguian les quisiese hechar.

Verdaderamente yo no hallo que enteramente se puedan escreuir los trabajos, riesgos, infortunios y otras aduersidades a que se subiectan y ponen los hombres que semejantes descubrimientos toman entre manos; porque los que van a guerrear de reynos contra reynos, lleuan entre las manos sus premios, y venlos cada dia delante de sus ojos, y puesto caso

que alli van subiectos a çien mill quentos de peligros, el galardon que de proximo esperan auer con el despojo y saco de las Çibdades, los tropheos y honras de las victorias, el tener presente a sus Reyes, de quien esperan grandes premios y galardones, los anima a seguir semejantes guerras: pero aqui en este descubrimiento, en la vna parte como he dicho, se quedaba el compañero arrimado a vn arbol, muerto de hambre; en la otra arrebataba el cayman al pariente; en la otra lleuaba el tigre al amigo; en la otra morian rabiando los soldados de las heridas que con hierua les auian dado; enfermedades, hambres que suelen hazer mas intolerables los trabajos, y sobre todo sin saber adonde van ni que galardon abran, si seran tomados a manos de gentes no vistas ni conosçidas, y por ellos hechos pedazos, se meten agora con animos inuictos, cargados de sus comidas, y con sus armas a cuestas por vna sierra adelante, que solo el miralla ponia temor, subiectandose en todo y por todo a la fortuna, que pocas vezes suele dar esperanza con entero contento, porque les paresçia que porque por aquel caminillo que seguian baxaban aquellos panes de sal que venian de tierra, que no podia dexar de selles muy vtil y prouechosa.

Caminando pues nuestros descubridores, subiendo y baxando sierras, y pasando arroyos y barrancos, dieron en vn lugarejo poblado en las proprias montañas, de hasta doçe casas, cuyos moradores, auiendo antes sentido la gente nunca por ellos vista que a sus casas iban, las desampararon y procuraron ponerse en saluo; los Capitanes, hallando alli mas abundançia

de comida que donde auia quedado el general Ximenez de Quesada, le embiaron a deçir con çiertos soldados, que podia pasarse el y la gente que consigo tenia a aquel lugar, donde podrian mejor sustentarse, y si no quisiese hazer esto, les embiase de la gente que tenia consigo, para mas seguramente pasar adelante con su descubrimiento, y ellos y sus soldados pusieron toda diligencia en procurar auer algunos de los moradores de aquellos buhyos; pero como ellos se auian puesto en cobro, y era menester andallos a caçar por las montañas como a fieras, no pudieron auer mas de solo vn indio, que admirado y espantado de uer semejante nouedad de gentes que la que en su pueblo veya, estuuo dos dias con sus noches sin hablar palabra, creyendo que los españoles era alguna gente fiera y que comian carne humana, por lo qual esperaua que en breue le auian de dar la muerte y comerselo; pero viendo este barbaro que su muerte se dilataua, y que no hazian (1) del lo que pensaua, a cabo del tiempo dicho hablo a la lengua quasi como hombre desesperado y que desseaua ya ver el fin y remate de su vida, con que todo temor se acaba, y le (2) dixo: «estos barbados que ni son gente como nosotros ni animales de los que en los arcabucos se crian, ¿que piensan hazer de mi?, si me an de comer, ¿porque no acaban de darme la muerte?, y sino ¿porque no me sueltan y dexan que me vaya donde quisiere?» Visto por los Capitanes lo que el indio

(1) En Bogotá: *harian*.
(2) En Bogotá: *se*.

deçia tan desesperadamente, lo comenzaron a consolar y deçir con el interprete que tenian, que sosegase su spiritu y no temiese resçebir daño ninguno, por que ni eran gentes que comian carne humana, ni pretendian del mas (1) de informarse de lo que adelante auia, y de donde el o sus compañeros trayan aquellos grandes panes de sal, de la qual le mostraron vn gran pedazo. El indio, perdido ya el temor de perder su vida, les dixo: que con mucha alegria les lleuaria adonde aquella sal se haçia, y que les era neçessario hazer comida o matalotaje para tres dias que auian de caminar por despobladas montañas, lo qual los españoles hiçieron con mucha alegria.

El general Ximenez de Quesada, aunque los españoles le llegaron con el recaudo y mensaje que sus Capitanes le embiauan del lugarejo donde estauan, no le paresçio que el camino de la sierra ni la subida della era tal que por entonçes la pudiesen subir los caballos, y por no desamparallos ni dexallos en auentura de que se perdiesen y los tomasen los indios, embio toda la gente que consigo tenia adonde los dos Capitanes estauan, y el con ocho compañeros se quedo en aquellos buhyos con muy gran riesgo de sus personas, asi por la poca comida que tenian como por enfermedades que luego les dieron.

Llego el socorro que el General embio a sus Capitanes, e luego se partieron con su guia y adalid para adelante, y pasados los tres dias, llegaron al valle que por nombre proprio de sus naturales es dicho

(1) En Bogotá: *demás.*

Opon, de donde los españoles dieron la nombradia a toda la serrania que por aquel camino ay, desde el rio grande hasta la tierra rasa del reyno, a la qual llamaron las sierras de Opon. La guia lleuo a nuestros españoles a dar en vn lugarejo y pueblo de hasta ocho o diez casas, donde por no tener los moradores noticia de los españoles, estauan algo descuydados, y se tomaron vna docena de personas, varones y hembras, entre los quales auia una india que paresçe que con mas amor que los demas se aficiono a los españoles, y, o porque ella debia estar mal con su Cazique o por la poca fee que estos barbaros suelen tener con sus mayores y compañeros, hablo con la lengua o interprete que lleuaban y le dixo: «di a esta gente que pues nos an preso a nosotros, que vayan tambien a prender a nuestro principal y Cazique, que bien çerca de aqui esta en çiertos regozijos».

Los Capitanes embiaron luego vna esquadra llamado Juan Valenciano con ocho hombres (*B*), los quales dieron en donde el Cazique de Opon estaba celebrando vnas bodas o desposorios con vna nueba mujer que tomaba, y prendiendolo con otras quinçe personas, interrumpieron sus regoçijos y se boluieron adonde los Capitanes auian quedado, los quales se holgaron y alegraron mucho con la presençia y vista del Cazique, al qual hiçieron todo buen tratamiento, dandole de algunas quentas de España y otros resgates que consigo lleuaban, y le hablaron diçiendo que ellos no le venian a damnificar en ninguna cosa, antes ternian en mucho su amistad, la qual le conseruarian y guardarian todo el tiempo

que el no la quebrantase, y que al presente solo querian que los lleuase y encaminase al lugar y parte donde la sal que alli le mostraron se hazia, porque su Capitan los embiaua a aquel effecto. El Cazique mostro tener en mucho la amistad de los españoles, y les respondio, aunque con mal proposito, de hazer lo que le rogaban y lleuallos donde la sal se haçia. Los Capitanes, visto esto, dieron luego orden en hazer algunos alpargates con que sus españoles fuesen calzados; porque algunas jornadas auian caminado sin traher cosa alguna debaxo de los pies, y asi de vnas hamacas o sabanas de algodon que alli hallaron, Capitanes y soldados todos trabajaron dos dias sin parar en hazer sus alpargates, vnos haçiendo suelas, otros encapellando y otros cruzando, y desta suerte proueyeron aquella necessidad, que no era pequeña.

El Cazique de Opon, pretendiendo librarse de las manos de los españoles o matallos, auia mandado que toda su gente estuuiese con las armas en las manos, con proposito de meter los españoles por su poblacion y que en ella fuesen acometidos y heridos de los suyos; pero Dios todo poderoso estoruo que esta maldad deste barbaro se effectuase, y fuese (1) descubierta y remediada desta manera. Yendo caminando los españoles y lleuando por guia el Cazique de Opon, la india que antes les dio auiso que prendiesen este Cazique, les dixo asi mismo como los lleuaba por fuera del derecho camino a meter en vna çe-

(1) En Bogotá: *é hizo que fuese.*

lada o emboscada de indios que tenia puesta para matallos; que mirasen lo que haçian, porque si lo seguian todos serian muertos. Con esto los españoles se detuuieron, no pasando adelante por entonçes, y tomando el capitan Zespedes al cazique le dixo, mediante el interprete, que porque era hombre de poca fee, y esa tan mala e peruersa (1), que auiendoles prometido de selles amigo, y de lleuallos por camino derecho adonde la sal se hazia, les faltaua ya en todo y torciendo la via, los lleuaba a meter entre sus vasallos, que emboscados tenia puestos, para damnificarlos; que no curase de intentar aquellas nouedades y maldades, sino que los lleuase por derecho camino, porque si con obstinaçion pretendiese preualesçer en su maldad, en breue le darian vna miserable muerte, con que ouiese entero castigo de su locura y atreuimiento.

El Cazique comenzo a negar la verdad y trompeçar en sus palabras, por lo qual vn soldado, de consentimiento de los Capitanes, le dio vn çintarazo de llano con el espada, que lo derribo en el suelo, y como el Cazique viese que su persona empezaua a ser maltratada por su inconstançia y poca fee, embio luego vn indio a sus vasallos y subditos, que dexadas las armas viniesen luego con comidas y mantenimiento a çierto lugar, donde aquella noche auian de ir a dormir; y dexando aquel camino, guio y lleuo a los españoles por su derecha derrota y via; porque esta gente que en todo procuran imitar a los brutos ani-

(1) En Bogotá: *y era tan malo y perverso.*

males, ninguna cosa hazen ni cumplen por virtuosos ni voluntarios respectos, sino forçados y constreñidos del castigo y cuchillo que presente tienen, y asi los lleuo aquel dia a dormir a vn aloxamiento, donde sus indios acudieron, como el les auia mandado, cargados de comidas, de las quales dixo a los españoles que tomasen las que menester ouiesen para el camino de tres dias que tenian de andar por aquella montuosa serrania, hasta llegar a otra poblacion de indios, que a cabo de aquellas jornadas auian de hallar; lo qual fue hecho conforme al auiso, y los Capitanes, gratificando al primer indio que tomaron en el primer pueblo, que hasta alli los auia guiado, y dando algunos resgates y cosas de España, lo dexaron y embiaron a su tierra; y al Cazique de Opon, porque no se les absentase y dexase burlados, y quedasen sin ninguna claridad ni guia, le pusieron vna soga al pescuezo y lo encomendaron a vnos soldados que tuuiesen quenta con el y cuidado de guardallo, y lleuandolo por delante, para que los guiase, caminaron por su serrania adelante, y andadas las tres jornadas de muy peruerso y doblado camino, llegaron al valle que llamaron del Alferez asi por auer llegado primero a el que otro ninguno, el alferez Antonio de Olalla, como porque despues el proprio Alferez quedo en el valle con gente, como adelante se dira.

En este valle del Alferez auia mas gente y naturales que atras en el de Opon, algunos de los quales traxeron a los españoles mucha comida, de la que en sus casas tenian, y aqui les torno auisar el Cazique de Opon que hiçiesen comida o matalotaxe para

otras tres jornadas que les quedaba de montaña despoblada, lo qual hecho, salieron del valle del Alferez y caminaron adelante en seguimiento de su demanda de la sal, y llegaron cumplidas las tres jornadas al valle de las Turmas, que despues fue dicho el Valle de la Grita, por las muchas voces y grita que dieron quando despues el General con toda la gente entro en el. Esta este valle fuera de todas las montañas y serranias de Opon, y al principio de la tierra rasa y alta del Reyno, cuya vista dio mucho contento a los españoles, asi por los muchos caminos que del salian, y humaredas de los naturales que veyan, como porque no se les opponia por delante ninguna montaña, ni arcabuco, ni serrania que les estoruase la vista, la qual se estendia bien a lo largo. Los españoles se aloxaron en vnos buhyos, o casas de indios que alli estauan, con abundancia de maiz y otras cosas de comer, pretendiendo descansar del trabajo pasado; y el capitan Zespedes, tomando consigo cinco hombres de los que menos auian sentido el trabajo, siguio por vn camino de los que por delante tenian, y apartandose de los demas españoles obra de dos leguas, dio en vn pobleçuelo de indios, en el qual tomo quasi treynta personas, y en vn buhyo que los indios tenian por templo, hallo ofresçidas a sus simulachros çiertas piedras, esmeraldas pequeñas de poco valor, y vn poco de oro fino, con lo qual todo (1) dio la buelta adonde los demas españoles auian quedado aloxados.

---

(1) En Bogotá: *con todo lo qual.*

NOTAS AL CAPÍTULO UNDÉCIMO

(*A*) Según se dice en la carta de los oficiales de Su Majestad, mencionada en las Notas al capítulo anterior, no fueron Céspedes y Fonte, sino Céspedes y Lebrija, los capitanes que con veinticinco hombres, no veinte como afirma el P. Aguado, fueron á descubrir por las sierras de Opon por mandato de Jiménez de Quesada.

(*B*) «Una esquadra llamado Juan Valenciano con ocho hombres»: así dice textualmente el P. Aguado. La palabra *esquadra*, en este caso, está empleada en el sentido «de plaza de cabo de cierto número de soldados en compañía y ordenanza», según se dice en lugar oportuno.

El Juan Valenciano que aquí se cita, figura por primera vez en esta Historia. Ese nombre hace recordar que el P. Aguado ha hablado varias veces de un capitán al que llama Francisco Méndez Valenciano, trocando en segundo apellido el adjetivo que denuncia la naturaleza de ese soldado. ¿Ocurrirá algo semejante con el Juan Valenciano?

CAPITULO DOÇE

en que se escribe la buelta que los capitanes Zespedes y Lazaro Fonte hiçieron adonde su General estaua, y los españoles que en el camino dexaron, y de como el General se boluio al pueblo de La Tora.

Los capitanes Zespedes y Lazaro Fonte, aunque tenian neçessidad de descansar algunos dias en el valle de la Grita con su gente, que iba fatigada, no les daba a ello lugar el termino que su General les auia dado, dentro del qual se auian de hallar en el lugar donde lo auian dexado. Asi, dende a otro dia, dieron la buelta muy regozijados con la tierra que auian visto y con la gente e insignias que della lleuaban, y llegados que fueron al valle del Alferez, les fue necessario dexar alli gente, porque a vno de los soldados se le auia desconçertado vna pierna y no podia caminar ni lo podian lleuar cargado, y asi el proprio alferez Antonio de Olalla se quedo alli con çiertos soldados, y prosiguiendo su torna buelta, llegaron al valle de Opon, donde hiçieron al Cazique que consigo lleuaban que les proueyese de más indios y comida para hasta donde estaua el General esperando.

El Cazique lo hizo asi, que trayendoles la comida que fue menester y algunos indios que la lleuasen, lo dexaron en su casa con gratificaçion de su trabajo,

y en su amistad y graçia; porque aunque lo auian lleuado quasi aprisionado hasta el valle de la Grita, siempre se le auia hecho buen tratamiento a su persona, por donde el indio no auia tomado ningun particular odio con los Christianos, antes siempre daba muestras de holgarse con su amistad. De alli se boluieron los españoles a los buhyos primeros o lugarejo que en la sierra auian hallado, donde tomaron la primer guia, en los quales auia quantidad de maiz, y porque los indios no lo sacasen de los buhyos y lo lleuasen a esconder a partes donde no pudiese ser auido, que seria muy gran daño para los españoles que por alli auian luego con su General de pasar, se quedo en los buhyos el capitan Lazaro Fonte con vnos pocos soldados, y el capitan Zespedes, con el resto de la gente y los indios cargados de comida, prosiguiendo su torna buelta, llego donde el general Ximenez de Quesada auia quedado con sus ocho compañeros, parte de los quales estaban enfermos de enfermedades contagiosas que alli les auia dado; pero con la buena nueba de la tierra descubierta, que el capitan Zespedes les traxo, se alegraron muy mucho y cobraron aliento y fuerza para proseguir su descubrimiento.

El General acordo luego boluer a La Tora, para sacar de aquel aloxamiento su gente y traella toda en descubrimiento de la nueba tierra; y dexando en aquellos buhyos al pie de la sierra a su hermano Hernan Perez de Quesada con algunos soldados que guardasen la comida que alli quedaba, se partio para el pueblo de La Tora, y llegado que fue al rio o bra-

çuelo por do auia subido, le fue forçado dexar los caballos y gente con ellos que los guardase, y el embarcandose en dos pequeñas canoas con los capitanes Zespedes y Sanct Martin y Valenzuela y Cardoso, nauego el braçuelo o rio abaxo tres dias, en los quales llego junto al proprio rio, donde acaesçio vna cosa digna de escreuirse, por auer sido por ella milagrosamente librados de la muerte el General y los demas Capitanes que con el iban, y fue que al tiempo que llegaron junto al rio grande, el General tuuo voluntad de saltar en tierra, y poniendolo en effecto se estuuo alli vn buen rato, recreando con los que con el iban, por los quales fue persuadido y rogado que no se detuuiesen mas alli, pues tan cerca estaua la demas gente, que podia auer distançia de vna legua hasta el pueblo de La Tora. El General les dixo que estaua de parecer y voluntad de dormir alli aquella noche; a los demas Capitanes paresçioles mas locura que cordura lo que su General queria hazer. Muy obstinadamente le importunaron y rogaron que no lo hiziese, sino que fuese a dar algun contento a la demas gente, donde asi mismo ellos podrian descansar. El General, viendose tam importunado de los Capitanes que con el estauan, se embarco en las canoas, y estando ya para nauegar (encaminandolo asi el Todo poderoso Dios, porque no peresçiesen los Capitanes que alli iban, que eran los mas principales del campo, con su General) se torno a desembarcar y a saltar en tierra, diçiendo que no le importunasen, que el no queria pasar de alli aquel dia. Desta nouedad peso mucho a todos los que con el General estauan; pero

como eran obligados a obedescer a su mayor, callaron y quedaronse alli aquella tarde y noche a dormir.

Al tiempo que estas cosas pasaban al General y a los que con el estauan, auia venido al pueblo de La Tora a guerrear con los bergantines y gente de tierra, mas de quinientas canoas de indios muy belicosos que con su enheruolada flecheria estauan dando vateria; y si como los Capitanes le importunaban al General se hiçiera, todos ellos venian (1) a dar en las canoas y manos de sus enemigos, donde en ninguna manera podian escapar de morir heridos de sus flechas o ahogados en el rio; y como todo aquel dia el numero de las canoas de indios dichas, anduuiesen disparando sus flechas contra los españoles, sin auer dellos ninguna victoria, venida la noche se esparçieron y boluieron a sus puertos y casas.

Otro dia de mañana el General y sus compañeros se embarco y se vino derecho a La Tora, donde lo primero que topo fue (2) dos bergantines, que andaban asegurando el rio y viendo si auian quedado por alli algunas canoas rezagadas y puestas en çelada; los quales, como descubriesen las canoas en que el General yba nauegando, y por vellas de lexos no reconosçiesen (3) la gente que era, les tiraron vna pe-

---

(1) En Bogotá: *vinieran*.

(2) En Bogotá: «Otro dia de mañana el General y sus compañeros se *embarcaron* y se *vinieron* derecho á La Tora, donde lo primero que *toparon fueron*.»

(3) En Bogotá: *reconocieron*.

Estas enmiendas constan en el manuscrito de la Academia, pero hechas, indudablemente, en fecha muy posterior á la en que vivió el P. Aguado.

lota con vn verso de los que lleuaban; que si como en todo lo demas, en esto no le fuera fauorable la fortuna a nuestro General, el acauaba la vida por mano de los suyos, por auer dado la pelota tan cerca de la canoa en que el iba; y con temor de que los de los bergantines no segundasen con su artilleria pensando que eran enemigos, e podian ofendelles, mando luego el General alçar vna vandera que pudiese ser vista y deuisada de la gente de los bergantines, los quales luego que la vieron, reconoscieron ser su General, y boluiendose el vno a dar auiso al campo, que estauan bien tristes y congoxosos con la tardanza, que auia sido de cinquenta dias, el otro se fue para las canoas, y saltando en el el General y la demas gente que con el iban, con gran gozo y contento se fueron todos juntos al aloxamiento de La Tora, adonde aunque de la buena tierra que auian descubierto no tenian noticia, estauan con mucha alegria todos en saber la venida de su General, al qual amaban y estimaban mucho por su gran virtud y afabilidad. El General y los que con el iban fueron muy bien rescebidos de los suyos, a los quales se les doblo el contento desque supieron el buen subceso que auian tenido los descubridores, y la buena tierra que se auia descubierto.

El General, como era hombre christianissimo y dado a la christiana Religion, que aunque andaba metido en cosas de guerra y trafagos (1) que suelen quitar la deuoçion, no se oluidaba de los particula-

(1) En Bogotá: *trabajos*.

res beneficios que Dios le hazia, y en aquel descubrimiento tan miraculoso le auia hecho, hallando a los Sacerdotes en dispusiçion de celebrar, les rogo que dixesen missa y hiçiesen espeçial sacrifiçio a Dios todo poderoso, dandole graçias por el gran beneficio y merced que les auia hecho en deparalles vna tierra donde esperauan que a su Diuina Magestad se haria gran seruiçio en la conuersion de los naturales della. Toda la gente del campo oyo missa con mucha deuoçion y contento spiritual, haciendo deuotas oraciones a Dios, suplicandole les lleuase adelante lo que por su bondad y misericordia les auia deparado; paresçiendoles con christiana consideracion que ninguna cosa puede ser bien guiada ni encaminada si primero no es referida y atribuida y encomendada a Dios nuestro señor, sin cuya voluntad la hoja del arbol ni ninguna criatura, racional ni irracional, no se muebe; porque pocos dias antes se auian visto ciegos de todo punto, sin remedio ninguno de pasar adelante, ni de boluer atras.

Hechas estas cosas el General comenzo a uisitar su gente y campo, como buen capitan, la qual hallo tan desmayada y falta de salud y llena de enfermedades, que sintiendo, como era razon, la mucha gente que le auia muerto, no pudo dexar de dar muestras de su sentimiento; por que demas de que desde que salio de Sancta Marta hasta que llego a este este pueblo de La Tora, le auian muerto y consumido, de accidente y debilidad, mas de doçientos hombres, con varios acaesçimientos, segun atras quedan referidos (*A*), en este pueblo se le auian muerto, quasi otros

tantos, de hambre y enfermedades, sin los que hallaua enfermos. El sentimiento destas cosas, y el trabajo del camino y descubrimiento de do venia, causaron a nuestro General vna enfermedad no menos peligrosa para su persona que dañosa para su gente, de la qual estuuo muy aflixido. Algunas personas, con zelo de la salud de su General, y viendo la poca gente que le auia quedado, y que paresçia cosa temeraria con tan pequeño numero de soldados, que no llegaban a doçientos, y esos mal sanos, querer atrauesar la maleza y aspereza de vna montuosa serrania, y tan larga como era la de Opon, que tenia quarenta leguas de trauesia, y demas desto meterse por tierras no sabidas y que daban muestras de tener infinidad de naturales, aconsejaban y decian al general Ximenez de Quesada que no deuia pasar de alli si de todo punto no aborrescia su salud y vida y la de sus soldados, y como hombre que le fatigaba el viuir, queria meterse donde solo la maleza y aspereza de la tierra que auian de pasar, bastaua a consumir otro mayor numero de gente que el que alli tenia, y mas sanos (*B*).

Pero ninguna destas cosas era suficiente a mudar al General de su opinion, que acompañada de animoso vigor, deseaba hazer y salir con alguna cosa memorable, y en que hiçiese seruicio a Dios y a su Rey; y asi respondio a los que esto le decian y aconsejaban, que aunque su zelo era bueno, la obra que del se podia seguir era contra su honor, pues juntamente se le podia deçir que se auia buelto de las puertas de vna feliçissima tierra, por su inconstancia,

y que aunque en el camino muriese, el tenia por mas gloriosa la muerte en aquella demanda que la vida con infamia, que de boluerse se le podia seguir, y que les suplicaba que si querian conservar su vida y amistad que no le aconsejasen semejante hecho, pues ninguna cosa podria en el mas breuemente consumir y quebrar estas dos cosas, que el persuadille que se boluiese; y asi encubriendo con el buen animo que tenia las operaçiones que la enfermedad en el hazían, dexo la cama y comenzo a dar orden en proseguir su jornada y no detenerse mas en aquel pueblo, y asi comenzo a encaminar su gente y soldados, lleuando los mas con bordones en las manos, porque como auian escapado flacos de la enfermedad, no podian caminar sin esta ayuda. El General asi mismo prosiguio su camino, enfermo como estaua y purgado de vn dia, que puso gran dubda a todos de su vida, por auerse de meter por camino tan fragoso; y enfermo camino tras su gente (1), y sin subçeder cosa notable llegaron al pie de las sierras, donde auia quedado Hernan Perez de Quesada, al qual hallaron con dos hombres menos, que le auian muerto los indios dueños de aquellos bohyos, por defender sus casas y quitallas de poder de los españoles, que se las tenian y en ellas estauan. Alli descansaron ciertos dias, despues de los quales comenzaron a subir y caminar por la sierra, no con falta de trabajos, porque iban abriendo el camino y adereçandolo con azadones, y obo pasos en estas sierras

(1) En Bogotá: *por camino tan fragoso y enfermo. Caminó tras su gente.*

donde por no poderse aderecar ni deshechar, hecharon por ellos a rrodar los caballos a la auentura de si se tuuiesen bien que no trompicasen o rrodasen escaparian con la vida, y si no forçosamente se auian de hazer pedazos; y con este trabajo camino el General con toda la gente, recogiendo los que por el camino auian quedado, hasta llegar al valle del Alferez, al qual hallaron herido con otros soldados, porque los indios de aquel valle, queriendo los hechar de su tierra y casas, auian congregadose y venido con mano armada contra ellos, los quales peleando con animos varoniles, se defendieron dellos, mediante el fauor diuino, y los ahuyentaron, aunque con heridas de algunos, como se a dicho.

Aloxado el General en el valle del Alferez, como iba la gente cansada y fatigada del camino pasado, fuele necessario holgar alli algunos dias, para que su gente se reformase, al cabo de los quales prosiguio su viaje, y pasando toda la serrania y montaña de las sierras de Opon, llego al valle de la Grita, donde los primeros descubridores auian llegado. Es de saber que deste valle de la Grita empieza la prouinçia y gentes del nuebo Reyno de Granada, y asi desde el empezara su descubrimiento en el siguiente libro; y desde este valle empieza otra lengua muy differente de la de atras; porque la gente que auia poblada por las sierras de Opon, toda hablaua la habla y lengua del rio grande, de donde trayan muy buenos interpretes los españoles; y como llegados al valle de la Grita se perdiese aquella lengua, hizo mas difficultosa su jornada, o a lo menos mas dañosa, por

no poder entender la lengua de la gente del Reyno; pero vn indio que al principio de las sierras de Opon se tomo, natural de las prouincias del nuebo Reyno, despues poco a poco vino a entender la lengua castellana, que les fue harto prouecho. Esta lengua o indio fue llamado Pericon o Perico, pero mas comunmente le llamaban Pericon.

Restame agora deçir, para acabar de todo punto esta jornada del rio grande, que al tiempo quel general Ximenez de Quesada salio del pueblo y aloxamiento de La Tora, dexo en el al liçençiado Gallegos con los bergantines y la gente mas enferma y que no podia caminar, con otros algunos soldados para su defensa y guardia, con pacto y conçierto que en aquel pueblo le esperasen cierto tiempo señalado, dentro del qual le embiaria recabdo y auiso de la tierra y de lo que en ella ouiese, y que si el termino se pasase sin que el auiso se le embiase, se boluiese a Sancta Marta; y como despues el General entro en tierra donde no solo no le conuenia apartar de si vn soldado, pero buscar quien le ayudase, pasose el termino y tiempo con que el auia de dar auiso, y asi el licençiado Gallegos se embarco con la gente que con el estaua y se boluio el rio abaxo a Sancta Marta, donde hallo ya muerto al Adelantado de Canaria Don Pero Hernandez de Lugo.

NOTAS AL CAPÍTULO DUODÉCIMO

(*A*) Según los oficiales de Su Majestad San Martín y Lebrija, en la ya mencionada carta, de todos cuantos habían salido de Santa Marta, sólo quedaban ciento setenta hombres: los demás, ó habían muerto, ó habían tenido que regresar muy enfermos Es decir, que las bajas por uno ú otro concepto ascendieron á trescientos cuarenta, ó sea dos terceras partes del total de la fuerza; proporción verdaderamente enorme, debida en su mayor parte á las enfermedades.

(*B*) Las cifras contenidas en la Nota anterior justifican plenamente los consejos dados á Jiménez de Quesada para que no siguiese adelante.

Era verdaderamente temerario lanzarse con tan pequeño número de soldados á la conquista de las tierras que constituyeron luego el Nuevo Reino; pero se comprende con facilidad que un hombre del temple del licenciado Gonzalo Jiménez prefiriese la gloria á la vida, y se decidiese á correr el riesgo casi seguro de hallar la muerte en la empresa, antes de renunciar á llevar ésta á completo término. ¡Así eran aquellos hombres, y así realizaron la epopeya más grande que registra la Historia!

LIBRO TERCERO

En el terçero libro se escribe como el general Ximenez de Quesada, desde el valle de la Grita, prosiguio el descubrimiento de la tierra y prouinçia del Nuebo Reyno de Granada, y entrando por la prouinçia de Bogota, la vieron y anduuieron, y de alli fueron en demanda de las minas donde se sacan las piedras esmeraldas; donde tuuieron noticia del Cazique y Señor de aquella prouinçia, llamado Tunja, al qual prendieron y tomaron todas sus riquezas, y despues de pasados algunos dias, en los quales subçedieron algunas guerras de indios y guaçabaras, y auer muerto el señor de Bogota, y auer intentado diuersas vezes salirse de la tierra del Reyno, se boluieron a la prouinçia de Bogota, donde poblaron la cibdad de Sancta Fee, y como yendo el General a España, se boluio del camino por la notiçia que le dieron de la casa del sol, en la qual deçian auer grandes riquezas (1).

CAPITULO PRIMERO

en el qual se escribe la differencia y altura que de la Cibdad de Sancta Marta al Nuebo Reyno de Granada ay, y como los naturales del valle de la Grita tomaron las armas, y vinieron sobre los españoles y fueron rebatidos, los quales, tiniendo puesto çierta manera de çerco sobre los españoles, fueron ahuyentados con solo la vista de algunos caballos, que sueltos se fueron haçia su aloxamiento.

Segun en el preçedente Libro queda escrito, emos tratado largo los infortunios que para llegar al pre-

---

(1) Este encabezamiento del Libro tercero está, en la edición de Bogotá, al final del capítulo anterior, y como si formase parte de él.

sente puerto (1), como a prinçipio de nueba tierra, pasaron el general Ximenez de Quesada y sus Capitanes y soldados, y para mas claridad, asi de lo que queda dicho como de lo que de aqui adelante diremos y trataremos, es de saber que esta tierra rasa, que al presente tienen por delante estos españoles, esta puesta en çinco grados de equinoçial y dende abaxo, y que la Cibdad de Sancta Marta, de donde abra vn año que partieron, esta en poco mas de once grados, y que en todo este tiempo que caminaron fue subir y trepar hazia arriba, llegandose a la linea a tomar la cumbre y altura de las Cordilleras y sierras donde manan y salen y estan puestas las fuentes y nasçimientos del rio grande de la Magdalena, que, como he dicho, por su gran altura estan fixadas en los grados que he referido, y desto da testimonio la frialdad y destemplanza de toda la mas de la prouincia del Nuebo Reyno, donde habitan las gentes y naturales llamados *Moxcas* y *Laches*, y parte de los *Chitarenos*, que son los de las prouincias de Pamplona, cuya region es muy fria, por lo qual la conquista que al presente se les ofresce a estos españoles, es muy differente de la pasada, quanto en muchas cosas las calidades de las tierras y naturales dellas difieren, y asi, aunque la larga esperiençia de los pasados subcessos tenia amaestrados a los mas de los Capitanes y soldados viejos en las cosas de la guerra, al presente se hallauan perplexos en lo que debian hazer y en el modo y orden que debian tener para seguir y prinçi-

(1) En Bogotá: *puesto.*

piar la nueba conquista que la fortuna les ofresçia y ponia en las manos, por no auer conoscido de todo punto que gente era la que en aquesta tierra auia, ni hasta donde llegaban sus brios y animos, ni el genero de armas de que vsaban, hasta que despues de rrancheados o aloxados en el valle de la Grita con prosupuesto de descansar alli algunos dias, y reformar asi sus personas como sus jumentos y caballos de las hambres y trabajos que en el atrauesar las sierras de Opon auian tenido.

Los naturales del valle de la Grita, y otros a ellos comarcanos, admirados de la nueba manera de gentes que por sus tierras tan atreuidamente se entraban, apoderandose de sus casas y labranzas y haçiendas, se congregaron con designio de estorualles el paso, y si pudiesen, hazelles boluer atras; y tomando las armas en la mano, que eran dardos pequeños de palma, tostados al fuego, cuyas heridas suelen ser ponçoñosas, y vnas flechas largas que se tiran con çiertos amientos que los proprios naturales llaman *quesque*, y algunas lanças largas de a veynte palmos y mas, y otro genero de armas llamadas macanas, que son tambien de palma, y les siruen de espadas, para quando llegan a rromper y juntarse pie a pie, las quales son de largor de vna espada de mano y media y otras mayores, y otras menores, de hanchor de una mano y mas y menos, y por los lados delgadas, y afiladas, y que con ellas suelen cortar y aun desquartizar vn indio, se vinieron muy gran quantidad destos barbaros a acometer y tentar las fuerzas a nuestros españoles, y arremetiendo con buen animo,

çeso su furia al mejor tiempo, porque como los españoles, caualgando en sus caballos, saliesen a los indios a rresçebir en el camino el impetu que trayan, no siguiendo la opinion que Çesar reprouo en Pompeyo quando en los campos de Pharsalia, estandose quedos los Pompeianos en sus esquadrones, resçibieron el impetu de los de Çesar, con que les fue hecho mayor daño, mas espantados los indios de la ferocidad y grandeza de los caballos y hombres armados que encima iban, que lastimados con sus lanças, se retiraron, y boluiendo las espaldas, llenas de grandissimo temor y dexado el acometimiento que iban a hazer, y alexandose algo de los españoles, se pusieron en los lugares mas altos, donde a manera de çerco se estuuieron algunos dias intentando rusticos modos de acometer y guerear, pretendiendo con sus flacas armas y debiles animos, ver ol cabo y ruyna de los enemigos; pero para frustar de todo punto la baruara determinaçion desta canalla y su rustica obstinacion, no fue menester el valor y fuerza de los soldados y Capitanes, sino sola la vista de algunos caballos que sueltos hazia sus aloxamientos vieron ir; porque como vna noche algunas yeguas que en el campo se llebauan se juntasen con los caballos y fuesen mouidos por su natural y bruto accidente, a querer tener exceso con ellas, huyendo las yeguas de los caballos, y los caballos siguiendolas, fueron a meterse por los aloxamientos y rancherias de los indios, los quales espantados de ver tan grandes animales, creyendo que por mano de los españoles eran embiados a que los comiesen y despedaçasen, comenzaronse a alboro-

tar, y llenos de villano temor y miedo, comenzaron ciegamente a huyr por donde y como podian, desamparando sus aloxamientos con todo lo que en ellos tenian.

El General y sus españoles, oyendo la voceria de los indios, creyeron que se mouian para venir a dar sobre ellos y ponelles en algun aprieto, y asi tomaron con toda presteza sus armas y se pusieron a punto para resçebir los enemigos, si viniesen; pero como la noche pasase, y venido el dia hallasen menos las yeguas y caballos y no viesen a los enemigos en sus aloxamientos, fueron a buscar los españoles sus jumentos, los quales hallaron dentro en los proprios aloxamientos y rancherias de los enemigos, de donde coniecturaron que auia proçedido el alboroto toda la noche pasada y el auerse ahuyentado los indios y dexado el çerco que ya auia dias que sobre los españoles tenian puesto, en el qual tiempo, como he dicho, acometieron muchas vezes a los españoles y solamente les hirieron dos soldados, y siempre quedauan ellos descompuestos y desordenados.

Con la vista destas primeras gentes y modo de guerrear y armas que trayan y animos que auian mostrado, coniecturaron muchos soldados viejos el poco daño que podian resçebir si la muchedumbre de las gentes y naturales no los descomponia, y asi su General determino pasar adelante en demanda del pueblo o laguna donde la sal se hazia, y para guia y lumbre de su demanda tenian y trayan consigo vn indio, de quien atras emos hecho mençion, llamado Pericon por corrompimiento del vocablo, tomado al

principio de las sierras de Opon, que por señas les auia dado relaçion de como era natural de la prouinçia de Bogota, y como auia estado y sabia donde la sal se haçia, y por señas les daba a entender y deçia como en aquella tierra a donde iban auia muy muchos indios y grandes señores, significando por muchas maneras y señales sus riquezas y grandezas, y otras cosas que daban mucho contento con el oyllas; y despues que en el valle de la Grita estuuieron, la dispusiçion de la tierra y el prinçipio della, que era el valle donde estauan, y los muchos caminos que por muchas partes atrauesaban, las grandes humaredas, que de muy lexos se veyan, que daban clara señal de grandes poblaciones, paresciole al General y a los demas que todas estas señales y coniecturas eran prinçipio de lo que el indio les auia dicho, y asi mando apercebir toda su gente para pasar adelante, la qual era a esta sazon bien pocos porque de quasi seteçientos hombres que saco de Sancta Marta, solamente metio en este valle de la Grita çiento y setenta hombres, que fue harta perdida y destruyçion de españoles; y todos los demas fueron consumidos con las calamidades y enfermedades atras referidas.

CAPITULO SEGUNDO

en el qual se escribe como el general Ximenez de Quesada salio con su gente del valle de la Grita y entro por la tierra del Nuebo Reyno adelante, por muchas poblaciones, hasta llegar al pueblo de Sanct Gregorio, con todo lo que con los naturales deste pueblo les subcedio.

Del valle de la Grita salio el General con su gente en buena orden y conçierto puesta, y camino por donde la guia lo lleuaba, pasando por diuersas poblaciones de naturales, que a vna y a otra parte del camino quedaban todos, sin osar tomar armas en las manos ni resistir el paso y camino, porque como de la gente y naturales del valle de la Grita auian tenido notiçia del valor y constançia que los nuestros auian tenido en guerrear, no curaban de salir a probar su fortuna.

El General, viendo que auia entrado en tierra muy poblada, se aloxo en vn pequeño valle con su gente; y de alli embio a los capitanes Sanct Martin y Lazaro Fonte con gente que pasaron adelante, descubriendo y dandole notiçia y auiso de las poblaciones y dispusiçion de tierra que por delante lleuaban. El capitan Sanct Martin camino çiertas jornadas por tierra muy poblada, hasta que llego a un valle que fue dicho y llamado el valle de Sanct Martin, que entiendo

ser el que agora diçen de Chipata, en cuya prouincia esta poblada la Cibdad de Velez, el qual desde alli embio auiso al General que atras quedaua, diçiendo que no debia andar la gente diuidida en tierra tan poblada y abundante de naturales. El General luego marcho con el resto de la gente, y llego adonde Sanct Martin estaua, en el qual valle descanso ocho dias con su gente, porque auia en el gran abundancia de comidas, de las que los indios en aquella tierra vsan para su sustento, que es maiz, turmas, frisoles, y otras rayzes y legumbres que entre ellos son muy preçiadas, y al cabo destos dias, sin que los indios mouiesen sus armas contra los españoles, ni les hiçiesen ningun daño, caminaron adelante, y llegaron a vn pueblo que fue llamado el pueblo de Sanct Gregorio, por auer llegado alli el dia de Sanct Gregorio, cuyo nombre es, y en lengua de los naturales Guacheta.

La ceguedad e ignorançia destas gentes era tan grande, y ellos estauan tan metidos en el error y peccado de la idolatria y de adorar y respectar tanta diuersidad de simulachros y dioses imaginados por ellos, y hechos por sus proprias manos, que verdaderamente quisieron tambien tener por tales a los españoles, y aun afirmatiuamente con obstinaçion. cierto tiempo creyeron y los tuuieron en reputaçion de hijos del sol, a quien ellos tenian y adorauan por su principal Dios, al qual tenian dedicados templos en que ofresçian y haçian sus sacrifiçios de humanas criaturas, oro, esmeraldas, mantas y otras cosas. Pues de tener en la imaginaçion los indios, como he dicho,

que los españoles eran hijos del sol, vinieron a llamallos *Xua* (*A*); y asi mismo imaginaron que por mandado del sol venian estos sus hijos, a quien ellos tenian por immortales, a castigallos de sus demeritos y culpas, a los quales haçian sacrificios como a Dioses y hijos del sol, ofresçiendoles por los caminos y poniendoles en algunas partes dellos, por via de sacrifiçio, algunas mantas y oro y esmeraldas, y junto con esto saumerios de moque, y otros pestiferos olores, de los quales suelen vsar en sus templos los Sacerdotes o Xeques.

El pueblo de Sanct Gregorio esta puesto en vn alto, sobre el qual ay otro alto de peñas que aquellos naturales tenian quasi como por fuerza o fortaleza, donde se recogieron en la hora que vieron ir marchando los españoles por vn llano adelante haçia su pueblo de Guacheta, por el qual llano asi mesmo auia quantidad de mill casas, y los moradores de todas ellas, se recogieron con los del pueblo de Sanct Gregorio o Guacheta, al cerro mas alto que, como he dicho, sobre este pueblo estaua; y como los españoles llegasen al pie de la cuesta del pueblo de Guacheta, paresciole al General que se detuuiesen alli, hasta ver si podia dar a entender a los indios que en lo alto estauan, y de alli muy bien se veyan, por señas que se les hiçiesen, pues interprete sufficiente no auia, que no les querian hazer mal ni daño ninguno, sino que procuraban su amistad para su beneficio y bien. Estando detenidos en esto el General y toda la gente, baxaron de lo mas alto cinco indios, y açercandose vn tiro de ballesta de los españoles ençendieron lum-

bre y hicieron fuego, con leña que para este effecto trayan, en el proprio camino por donde los españoles auian de subir, y dexando vn indio viejo que entre ellos venia, junto a la lumbre, se retiraron y boluieron a su alto, porque ya el General auia mandado que saliesen algunos soldados ligeros, y procurasen tomar aquellos indios para con ellos ver si podian atraher a su amistad a los demas; y visto que los indios se auian recogido al alto, el General camino con toda su gente hazia el pueblo, y llegado que fue adonde los indios auian hecho la candela (1), hallaron el indio sentado junto a ella, al qual el principal de aquel pueblo auia embiado por sacrifiçio a los españoles, para si lo quisiesen comer, como hijos que eran del sol, porque estos barbaros entre las otras superstiçiones que de su religion siguen y tienen, es hazer algunos sacrifiçios en los templos del sol, de hombres humanos, cuyos cuerpos, despues de muertos, ponen en muy altos cerros, para que el sol se sustente dellos y los coma, y esta tienen por muy comun opinion entre ellos; y quando alguna seca les sobreuiene, dicen que el sol su Dios esta enojado, porque no le proueen de mantenimiento, y asi para aplacar su furor y dalle de comer, y que no retenga las lluuias, le hazen luego muy grandes sacrifiçios de gente humana, segun que tambien tratare mas particularmente destas cosas en el lugar dicho, y por estas causas, como a hijos de padre que comia carne humana y con ella se aplacaba, embio este barbaro

(1) Bogotá: *candelada.*

a los españoles el indio que junto a la candela hallaron, al qual el General tomo consigo, y lo subio al pueblo de Sanct Gregorio, donde con toda su gente se aloxo, y procuro dar a entender al indio que por señas le auia dicho como su Cazique o principal lo auia embiado para que lo comiesen, que no comian carne humana ni venian a hazelles ningun daño ni mal, sino a procurar su amistad y communicacion; y estando en esto el General, los indios que en lo alto estauan, corrouorados y fortaleçidos, viendo que los españoles no auian muerto al indio que les auian embiado con vana consideracion, paresçiendoles que por ser aquel indio viejo y de duras carnes, no lo auian querido comer los españoles, y que asi se abrian ayrado contra ellos con mas furor, comenzaron desde donde estauan a arrojar y hechar por el çerro abaxo criaturas pequeñas y de poca edad, hijos de los proprios indios, porque comiendo dellas, como de carne mas tierna, los españoles hijos del sol, fuesen mitigados de todo punto, si algun furor tenian.

Destas criaturas algunas llegauan muertas, y otras aturdidas, y otras viuas, y viendo el General la loca, cruel y bruta determinacion y obstinaçion destos barbaros, aborresciendo de en todo en todo aquel cruel hecho, començo con sus soldados a dalles vozes y hazelles entender por señas que les haçian, que no hechasen sus hijos, ni los matasen de aquella suerte, que era cosa que el mucho aborresçia, y tanta efficaçia se puso en esto por parte del General, que los indios cesaron de arrojar tan barbara y cruelmente sus hijos y muchachos, y conoscieron quanto los es-

pañoles aborresçian y abominaban lo que hacian, y luego soltando el indio viejo con vn bonete colorado y vna camisa que le dio y quentas y otras cosillas, lo embio con las torpes lenguas o interpretes que tenian a que fuesen a hablar al Cazique e indios de aquel pueblo, que estauan en el peñol, y les dixesen como no comian carne humana, antes procurauan conseruar las vidas de los indios y su amistad, y otras muchas cosas para atrahellos a paz y concordia.

El viejo se fue derecho a lo alto con mucha alegria de verse con la vida segura, y las lenguas, no osando llegar adonde los indios estauan, les hablaron de bien cerca lo que se les auia mandado, con todo lo qual fueron algun tanto ablandados los indios, y quitados de su primer temor; y asi abaxaron quatro indios por mandado de su Cazique, con los quales el General hablo mas particularmente, dandoles, aunque con difficultad por defecto de los interpretes, a entender lo que pretendia, asi acerca de su bien y conseruacion spiritual como temporal; y dandoles algunas dadiuas de cosas de España traydas, los torno a embiar, para que asi su Cazique como toda la demas gente que en aquel fuerte estauan recogidos, se baxasen a sus casas y le proueyesen de comidas para su gente. Bueltos los indios a lo alto, suçedio que dende a poco vn soldado, andando con vn hacho o mechon de paja encendida, buscando en vn bohyo (1) oro o otras cosas de que aprouechase, pego fuego al bohyo, el qual se empeço a arder con gran riesgo de

(1) En Bogotá: *bohio ó casa.*

todos los demas que en aquel pueblo auia, al qual acudieron luego todos los españoles para apagar el fuego, por que de alli no prendiese en los demas, y se quemasen todos; y como los indios desde lo alto viesen que los españoles andauan apagando y mitigando el fuego, conosçieron mas claramente ser gente que no les pretendia damnificar, y asi ellos baxaron de lo alto en mucha quantidad a ayudar apagar el fuego, porque su pueblo no se quemase, y de aqui comenzaron a tratar amigablemente con los españoles, y el General les torno a hablar sobre las cosas referidas, y boluiendo algunos dellos adonde su Cazique o principal estaua, boluieron luego embiados por el con venados muertos y gran quantidad de maiz y bollos que estan hechos del proprio maiz, y otras cosas de comer y mantas de algodon pintadas y blancas, y coloradas, y de otras muchas suertes que los indios desta tierra hacen (porque lana no tienen ninguna) y oro, de todo lo qual embio el Cazique vn buen presente al General; y luego comenzo toda la gente que en el peñol estaua recogida, a abaxar y a tratar mas sin temor con los españoles, y de aqui tuuo principio la paz entre los españoles y gentes del Nuebo Reyno, y se fue prosiguiendo y dilatando por todos los pueblos dende en adelante; pero no fue cosa muy turable (1) porque como estos naturales sea gente de fee dubdosa y de verdad incierta, despues se rebelaron y tomaron las armas contra los españoles, como adelante se dira.

---

(1) En Bogotá: *durable.*

NOTAS AL CAPÍTULO SEGUNDO

(*A*) «... quando entraron en aquel Nuevo Reino los cristianos fueron rescebidos con grandisimo miedo de toda la gente, tanto que tuvieron por opinion entrellos de que los españoles eran hijos del Sol y de la Luna, a quien ellos adoran, y dicen que tienen sus ayuntamientos como hombre y mujer, y que ellos los habian engendrado y enviado del Cielo a estos sus hijos para castigallos por sus pecados; y ansi llamaron luego a los españoles *Uchies*, ques un nombre compuesto de *Usa,* que en su lengua quiere decir Sol, y de *Chiala,* Luna, como hijos del Sol y de la Luna».—(*Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada.*—1536-1539.)

CAPITULO TERCERO

en el qual se escriue la salida del General y su gente del pueblo de Sanct Gregorio, llamado de sus moradores Guacheta. Tratase aqui la division de la tierra del Nuebo Reyno, y como la poseyan y tenian diuisa entre si y tyrannizada Tunja y Bogota, dos prinçipales y Caziques.

El deffecto de no hallarse al presente el general Ximenez de Quesada con expertos y buenos y entendidos interpretes y lenguas, fue causa de muchos daños e inconuinientes que subçedieron, porque aunque los indios venian a tratar de paz y amistad con los españoles, los interpretes que tenian eran tan torpes y bozales en la lengua Castellana, que ni a los españoles daban ni podian dar enteramente a entender lo que los naturales y prinçipales de la tierra deçian, ni por el contrario entendian de todo punto lo que el General pretendia dalles a entender açerca de su venida y entrada en la tierra, y de otras muchas cosas que para la conseruaçion y dilataçion de la paz general por toda la prouincia era menester; y asi, mas ciegamente de lo que yo puedo escrebir ni aun se puede pensar, se metio esta gente española por vna prouincia que si como era muy poblada, fuera la gente belicosa y contumaz y briosa en seguir la guerra, no pudieran dexar de peligrar todos, y ser muertos a no

con breuedad tornarse a salir della; y asi quasi como quien a tiento camina, solamente con la demanda de la sal, con que hasta este paraje auian llegado, pasaron adelante de el pueblo de Sanct Gregorio que ya tambien llamaban de la paz, y caminando con buena orden y recatadamente llegaron al pueblo de lengua Saque, cuyos moradores, por la nueba que ya de atras tenian del poco mal y daño que los españoles haçian, los esperaron de paz, solo por ver vna cosa para ellos tan hazañosa y estraña, pues ni la auian visto ni oydo deçir a sus mayores, como eran los españoles, gente vestida y blanca, y adornados los rostros con barbas, y aquella grandeza y feroçidad de los caballos, y la ligereza de los perros; que de cada cosa destas imaginaban estos barbaros çien mill generos de vanidades, porque como estas gentes, demas de ser tan agrestes y de muy baxos y humildes entendimientos, ninguna notiçia ni lumbre de fee natural tenian, con la qual ouiesen jamas alcançado auer vn Dios que todas las cosas crio, y estuuiesen tan çiegos en la creençia y religion de sus falsos y vanos dioses, a quien ellos atribuyan vn poder tan limitado, que aun la creaçion de las cosas que tenian y poseyan, en general no les atribuyan, admirauanse y con mucha razon de lo que en los españoles y en sus jumentos veian, paresciendoles que ya que en su opinion auian tenido a los españoles por hijos de su Dios el sol, que no podian acabar de coniecturar ni entender, quien ouiese criado los caballos y perros, e inventado las otras cosas que trayan, pues ellos auian careçido y careçian dellas, y si sus Dioses ouieran sido los auc-

tores de todo esto, tambien ellos ouieran participado del, o de todo ello, y con esta barbara admiraçion no solo los naturales de los pueblos que en el camino auia, pero los de muy lexas poblaçiones, venian llenos de admiraçion, y conuocados con la nueba que de los españoles auia penetrado, acudia mucha parte de la tierra a grandes manadas, a uer lo que nuca auian visto ni oydo, y para que su vista fuere agradable a los españoles, cada qual traya el presente conforme al possible que tenia, aunque de venados y otros generos de comidas siempre traxeron en mucha abundancia.

El General, mas por señas que con la platica de los interpretes, procuraba dar a entender a los indios lo mucho en que tenian su paz, y amistad, y el galardon que abrian si la conseruaban con lealtad, porque para otras honduras y altezas spirituales ni aun temporales que les quisiere deçir ni dar a entender, el deffecto dicho lo haçia cesar todo, y dexando con todo sosiego en sus casas los moradores de lengua Sacque (1) marcho y paso adelante con su gente, hasta llegar al pueblo de Cocunuba, donde asi mismo, mas por los respetos dichos de curiosidad de uer lo nuca visto, que con buena ni entrañable e amigable voluntad de ser amigos, se estuuieron (2) en sus casas, continuando siempre la multitud de barbaros que apartadas tenian sus habitaçiones y moradas, su venida a uer nuestros españoles, con los errores y presupuestos dichos.

(1) En Bogotá: *Lenguaraque.*
(2) En Bogotá: *se estuviesen.*

El General, luego que los indios le empezaron a dar la paz en los pueblos de atras, conosçiendo el atreuimiento y cobdiçia de los españoles, y para que mejor les fuese guardada y conseruada, hizo ciertas ordenanzas y capitulos que les paresçieron ser necessarios para estos effectos (1), entre los quales mando, con pena de muerte, que ningun soldado ni español de ninguna qualidad entrase en los buhyos o casas de los indios que estuuiesen de paz, sin su liçençia y consentimiento, ni que a indio que de paz viniese se le tomase cosa alguna de lo que truxese, aunque fuesen cosas de comer, ni se les hiçiese otras fuerzas ni agrauios; las quales ordenanzas procuro el General que se guardasen tan inuiolablemente quanto adelante se dira, con el proprio rigor con que las hizo.

Del pueblo de Cocunuba, pasando adelante y dexando los naturales del paçificos, llego el General con su gente al pueblo de Suesca, que es del señorio de vno de dos (2) poderosos tyranos que en la prouinçia del Nuebo Reyno auia; y para que mejor se entienda lo que vamos diçiendo, es de saber que en la prouincia del Nuebo Reyno de Granada, que es la que al presente se ua descubriendo, y por do los españoles van entrando, en que se incluyo solamente la gente Mosca, de cuyos naturales esta poblada, desde su antigüedad y prinçipio siempre fue poseyda de particulares Caziques y principales que por pueblos o por valles tenian subiectos asi los natura-

(1) En Bogotá: *objetos.*

(2) En Bogotá: *de los dos.*

les, y quasi se gouernaban con quietud, despues de lo qual fueron creçiendo por via tyranica las fuerzas de dos destos Caziques y prinçipales desta prouincia del Nuebo Reyno, llamados Tunja y Bogota, cada qual procurando subiectar a si los otros Caziques que en su comarca auia. Poco a poco estos dos prinçipales, que estava (1) el vno del otro veynte y cinco leguas, se hiçieron poderosos en los otros señores, subiectandolos, como he dicho, por fuerza de armas.

En esta sazon que el General entro con su gente en este Nuebo Reyno, de quien vamos tratando (*A*); estos dos tyranos lo tenian diuiso entre si, subiectando y posseyendo el tyranno y Cazique Bogota, desde vn pueblo llamado Choconta, haçia la parte del Sur, todo lo que ay hasta el pueblo de Guasca, que seran veynte leguas; y el tyranno y Cazique Tunja posseya, desde el pueblo llamado Turmeque, hacia la parte del Norte, todo lo que ay hasta el pueblo de Saboya y Chipata; y asi mismo en esta sazon estauan estos dos tyrannos enemistados y llenos de ira y furor el vno contra el otro, sobre ciertas enemistades que poco antes entre ellos se auian fraguado, y cada qual en su territorio adereçaua las armas y haçia y juntaua grandes muniçiones y vituallas para haçerse la guerra, conuocando sus subiectos a que les siguiesen.

Despues, dende algun tiempo que los españoles estuuieron poblados y entendieron la discordia que

(1) En Bogotá: *que estaban*.

en esta sazon tenian los dos señores y principales, les peso mucho al general Ximenez de Quesada por no auello podido alcançar ni saber, porque pretendia, si lo supiera, llegarse a vno de los dos tyrannos, y se le satisfiçiera con sus riquezas, ayudalle a guerrear, y despues quedarse con la tierra y riqueza del vno y del otro, como al fin se quedo, aunque no con el oro. Podra ser que esto Ximenez de Quesada no lo tratase, pero asi me lo certificaron.

Boluiendo a la Historia, por la prouinçia del tyranno Bogota es por donde al presente an entrado el general Ximenez de Quesada, y la de Tunja al tiempo que llego al pueblo de Sanct Gregorio la dexo sobre mano izquierda, que pasaria apartado del proprio pueblo de Tunja hasta cuatro leguas y no mas; y es çierto que si entonces acertara a dar de repente en el pueblo deste barbaro Tunja, que le hallara descuydado, que en el se podian auer infinidad de riquezas de oro, que despues se escondieron. Llegado el General al pueblo de Suesca, que esta puesto en vn llano, quasi en el proprio valle de Bogota, los naturales y moradores del esperaron asi mismo de paz, con sus dadiuas y presentes, que aunque eran de mantas y oro se pueden deçir de poca importancia. Aloxose en este pueblo el General por gozar de la llanura del, y de los muchos venados que los indios le trayan, donde subçedio vn hecho al paresçer escandaloso y tyranno, aunque prouechoso para que la paz de los indios fuese conseruada, y la justiçia temida, y las leyes guardadas; y fue que antes vn poco deste pueblo de Suesca, se auia muerto vna ye-

gua de las que los soldados lleuaban, y como vn soldado llamado Juan Gordo, saliese del aloxamiento y fuese a proueerse de alguna carne de aquel animal muerto, en el camino encontro quatro o cinco indios que iban hazia donde el general estaua aloxado, y lleuaban tres o quatro mantas para el General, los quales, como toparon y vieron al soldado, sin que el llegasse a ellos, le arrojaron las mantas en el suelo, para que las tomase, y dexandoselas alli se fueron, y prosiguieron su camino adonde el General estaua, y el soldado adonde la yegua se auia muerto. Los indios le dixeron al General como trayan vnas mantas, y las auian dado a vn soldado que en el camino auian topado; el General lleno de colera deste negocio, paresçiendole que era gran atreuimiento y desuerguenza salir al camino, y en menos precio de lo que el tenia mandado, quitar a los indios lo que trayan, procuro inquirir y saber que soldado fuese aquel, y sabido, hizo a su Alguazil que estuuiese a punto y que en llegando lo prendiese, lo qual se hizo asi, y por este pequeño exceso, que aun no se aueriguo dello (1), para exemplar castigo de todos, hizo otro dia de mañana ahorcar y dar garrote a Juan Gordo, sim podelle estoruar este hecho, los ruegos de todos los del campo, ni incitalle a dexallo de hazer por la poca gente que tenia y la mucha entre quien entraba. Pero con este castigo, aunque a costa de la vida del pobre soldado, fue temido el General dende en adelante, y no obo hombre que

(1) En Bogotá: *en ello*.

se le desmandase ni osase ir contra lo que tenia ordenado, y aun dende algunos dias tubo otro soldado llamado Palomo dado dos bueltas a vn garrote, y quasi ahogado se lo quitaron por fuerza, por auer, en compañia de otros soldados, tomado ciertos venados para su mantenimiento a los indios que los trayan; mas como he dicho, de este rigor y seueridad saco quietud para su gente, porque de otra manera cada qual se descomediera y atreuiera a hazer lo que quisiera y no se les diera seys blancas por su General ni por lo que mandara, por ser en las Indias los hombres mas libres de lo que deben ser con sus mayores. Este castigo hizo el General al tiempo que con su gente salio del aloxamiento y pueblo de Suesca.

NOTAS AL CAPÍTULO TERCERO

(*A*) «Hase de presuponer, queste dicho Nuevo Reino de Granada, que comienza pasadas las dichas sierras de Oppon, es todo tierra rasa, muy poblado en grand manera, y es poblado por valles; cada valle es su poblazon por si. Toda esta tierra rasa y Nuevo Reino esta metido y él cercado al rededor de sierras y montañas pobladas de cierta nacion de indios que se llaman Panches, que comen carne humana, diferente gente de la del Nuevo Reino que no la comen, y diferente temple de tierra, porque los Panches es tierra caliente y el Nuevo Reino es tierra fria, a lo menos muy templada; y ansi como aquella generacion de indios se llaman Panches, ansi esta otra generacion del Nuevo Reino se llaman Moxcas. Tiene de largo este Nuevo Reino ciento y treinta leguas, pocas mas o menos; de ancho tenia treinta, y por partes veinte y aun por partes menos, porque es angosto: esta la mayor parte de el en cinco grados de esta parte de la Linea, y parte de el en quatro y alguna parte en tres.

»Este Nuevo Reino se divide en dos partes o dos provincias: la una se llama de Bogotha, la otra de Tunja, y ansi se llaman los señores dellas del apellido de la tierra. Cada uno de estos dos señores son poderosisimos, de grandes señores y caciques, que les son subjetos a cada uno dellos. La provincia de Bogotha es mayor, y ansi el señor della es mas poderoso que el de Tunja y aun de mejor gente: podra poner el señor de Bogotha, a mi parecer, sesenta mill hombres en campo, pocos mas o menos, aunque yo en esto me acorto porque otros se alargan muncho. El de Tunja podra poner quarenta mill, y tambien no voy por la opinion de otros, sino acortandome. Estos señores y provincias siempre han traido muy grandes deferencias de guerras muy

continuas y muy antiguas; y ansi los de Bogotha como los de Tunja, especialmente los de Bogotha porque les caen mas cerca, las traen tambien con la generacion de Panches, que ya habemos dicho que los tienen cercados.

»La tierra de Tunja es mas rica que la de Bogotha, aunque la otra lo es harto; pero oro y piedras preciosas, esmeraldas, siempre lo hallamos mejor en Tunja. Fue grande la riqueza que se tomo en la una provincia y en la otra, pero no tanto como lo del Peru, con muncho; pero en lo de esmeraldas fue esto del Nuevo Reino mayor, no solo que las que se hallaron en el Perú en la conquista del, pero mas que en este articulo se ha oido jamas desde la creacion del mundo; porque quando se vinieron a hacer partes entre la gente de guerra, despues de haber pasado la conquista, se partieron entrellos mas de siete mill esmeraldas, donde hubo piedras de grand valor y muy ricas.

»... Estas minas son en la provincia de Tunja; y es de ver donde fue Dios servido que pareciesen las dichas minas, ques una tierra extraña, en un cabo de una sierra pelada, y está cercada de otras muchas sierras montuosas, las quales hacen una manera de puerta por donde entran a las de las dichas minas: es toda aquella tierra muy fragosa: tendra la sierra de las dichas minas, desde donde se comienza hasta donde se acaba, media legua pequeña o poco menos. Tienen los indios hechos artificios para sacallas, que son unas acequias hondas y grandes, por donde viene el agua para lavar la dicha tierra que sacan de las dichas minas, para seguir las dichas vetas donde las dichas esmeraldas estan; y asi por esta razon, no las sacan sino es en cierto tiempo del año, quando hace munchas aguas, porque como lleva aquellos montones de tierras, quedan las minas mas limpias para seguir las venas. La tierra de aquellas minas es muy fofa y movediza, y asi es hasta que los indios comienzan a descubrir alguna veta, y luego aquella siguen, clavando con su herramienta de madera, sacando las esmeraldas que en ella hallan: esta veta es a manera de greda. Los indios hacen en esto, como en otras munchas cosas, hechicerias para sacallas, que son tomar y comer cierta yerba, con que dicen en que veta hallaran mejores piedras. El señor de estas minas es un cacique que se llama Sumindoco, subjeto al gran cacique Tunja, asentada su tierra y minas en la postrera parte de la dicha provincia de Tunja.

....

»Quanto a la vida y costumbres e religion y las otras cosas destos indios del dicho Nuevo Reino, digo, que la disposicion de esta gente es la mejor que se ha visto en Indias; especialmente las mujeres tienen buena hechura de rostros y bien figurados; no tienen aquella mala manera y desgracia que las de otras indias que habemos visto, ni aun son en la color tan morena ellos y ellas, como los de las otras partes de Indias. Sus vestidos dellos y dellas son mantas, blancas y negras y de diversas colores, ceñidas al cuerpo, que las cubren desde los pechos hasta los pies y otras encima de los hombros, en lugar de capas y mantas; y ansi andan cubiertos todos: en las cabezas traen comunmente unas guirnaldas, hechas de algodon, con unas rosas de diferentes colores de lo mesmo, que les viene a dar en derezo de la frente. Algunos caciques principales, traen algunas veces bonetes hechos alla de un algodon, que no tienen otra cosa de que vestirse; y algunas mugeres, de las principales, traen unas cofias de red, algunas veces.

»Esta tierra, como esta dicho, es fria; pero tan templadamente que no da el frio enojo ninguno, ni deja de saber bien la lumbre quando se llegan a ella; y todo el año es desta manera uniforme, porque aunque hay verano y se agosta la tierra, pero no para que haga notablemente diferencia del verano al invierno, los dias, y son iguales de las noches por todo el año, por estar tan cerca de la Linea: es tierra en estremo sana sobre todas quantas se han visto.

»Las maneras de sus casas y edificios, aunque son de madera y cubiertas de un feno largo que alla hay, son de la mas estraña hechura y labor que se ha visto, especialmente las de los caciques y hombres principales, porque son a manera de alcazares con munchas cercas alrededor, de la manera que aca suelen pintar el laberinto de Troya: tienen grandes patios las casas, de muy grandes molduras de bulto y tambien pinturas por toda ella.

»Las comidas de esta gente son las de otras partes de Indias, y algunas mas, porque su principal mantenimiento es mahiz y yuca: sin esto tienen otras dos o tres maneras de plantas de que se aprovechan muncho para sus mantenimientos, que son unas a manera de turmas de tierra, que se llaman Yomas, y otras a manera de nabos, que llaman Cubias, que echan en sus guisados y les es grand mantenimiento. Sal hay infinita, porque se

hace alli, en la mesma tierra de Bogotha, de unos pozos que hay salados en aquella tierra, a donde se hacen grandes panès de sal, y en grande cantidad, la qual va por contractacion por munchas partes, especialmente por las Sierras de Oppon a dar al Rio Grande, como ya está dicho.

»Las carnes que comen los indios en aquesta tierra son venados, de que hay infinidad, en tanta abundancia que los basta a mantener como aca los ganados: ansi mesmo comen unos animales a manera de conejos, de que tambien hay muy grand cantidad, que llaman ellos Tucos, y en Sancta Marta, y en la costa del mar tambien los hay y los llaman Curies. Aves hay pocas; tortolas hay algunas; anades de agua hay mediana copia dellas, que se crian en las lagunas, que hay por allí munchas. Pescado se cria en los rios y lagunas, que hay en aquel Reino, y aunque no es en grand abundancia es lo mejor que se ha visto jamas, porques de diferente gusto y sabor que de quantos se han visto; es solo un genero de pescado y no grande, sino de un palmo y de dos y de aqui no pasa, pero es admirable cosa de comer.

»La vida moral destos indios y policia suya, es de gente de mediana razon, porque los delictos ellos los castigan muy bien, especialmente el matar y el hurtar y el pecado nefando, de que son muy limpios, que no es poco para entre indios, y ansi hay mas horcas por los caminos y mas hombres puestos en ellas, que en España. Tambien cortan manos, narices y orejas por otros delictos no tan grandes, y penas de vergüenza hay para las personas principales, como es rasgalles los vestidos y cortalles los cabellos, que entrellos es grand ignominia.

»Es grandisima la reverencia que tienen los subditos a sus caciques, porque jamas les miran a la cara aunque esten en conversacion familiar; de manera que si entran donde esta el cacique, han de entrar vueltas las espaldas hacia el, reculandose hacia atras, y asentados o en pie han de estar desta manera; de manera que en lugar de honra tienen siempre vueltas las espaldas a sus señores.

»En el casarse no dicen palabras ni hacen ceremonias ningunas, mas de tomar su mujer y llevarsela a su casa: casanse todas las veces que quieren y con todas las mujeres que pueden mantener, y ansi uno tiene diez mujeres, y otro veinte, segun la qualidad del indio, y Bogotha, que era rey de todos los caciques, tenia mas de quatrocientas. Esles prohibido el matrimonio en el

primer grado y aun, en algunas partes del dicho Nuevo Reino, en el segundo grado tambien. Los hijos no heredan a sus padres sus haciendas y estados sino los hermanos, y si no hay hermanos los hijos de los hermanos muertos; y a estos, como tampoco no los heredan sus hijos sino sus mesmos sobrinos o primos, viene a ser toda una cuenta con lo de aca, salvo questos barbaros van por estos rodeos.

»Tienen repartidos los tiempos de meses y año muy al proposito: los diez dias primeros del mes comen una yerba, que en la costa de la mar llaman Hayo, que los sustenta muncho y les hace purgar sus indispusiciones: a cabo destos dias, limpios ya del Hayo, tractan otros diez dias en sus labranzas y haciendas y los otros diez que quedan del mes los gastan en sus casas, en conversar con sus mujeres y en holgarse con ellas; con las quales no viven en un mesmo aposento sino todas ellas en uno y él en otro. Este repartimiento de los meses se hace en algunas partes del Nuevo Reino de otra manera: hacen de mas largo y de mas dias cada uno destos repartimientos.

»Los que han de ser caciques o capitanes, ansi hombres como mujeres, metenlos quando pequeños en unas casas encerrados: alli estan algunos años segund la calidad de lo que espera heredar, y hombre hay questa siete años. Este encerramiento es tan estrecho, que en todo este tiempo no ha de ver el Sol, porque si lo viere perderia el estado que espera. Tienen alli con ellos quien los sirvan, y danles de comer ciertos manjares señalados, y no otro: entran alli, los que tienen cargo desto, de ciertos a ciertos dias, y danles muchos y terribles azotes; y en esta penitencia estan el tiempo que he dicho; y salido ya, puedese horadar las orejas y las narices para traer oro, que es la cosa entre ellos de mas honra. Tambien traen oro en los pechos, que se los cubren con unas planchas; traen unos capacetes de oro a manera de mitras, y tambien lo traen en los brazos.

»Es gente muy perdida por cantar y bailar a su modo, y estos son sus placeres: es gente muy mentirosa, como toda la otra gente de Indias, que nunca saben decir verdad: es gente de mediano ingenio para cosas artifices, como en hacer joyas de oro y remedar en las que ven en nosotros, y en el tejer de su algodon conforme a nuestros paños para remedarnos; aunque lo primero no lo hacen tan bien como los de la Nueva España, ni lo segundo tan bien como los del Perú.

»Quanto a lo de la religion destos indios, digo que en su manera de error son religiosisimos: porque allende de tener en cada pueblo sus templos, que los españoles llaman alla santuarios, tienen fuera del lugar, ansi mesmo, munchos con grandes carreras y andenes, que tienen hechos dende los mesmos pueblos hasta los mesmos templos. Tienen, sin esto, infinidad de ermitas en montes, en caminos y en diversas partes. En todas estas casas de adoracion tienen puesto muncho oro y esmeraldas, y sacrifican en estos templos con sangre y agua y fuego, desta manera: con la sangre matando munchas aves, y derramando la sangre por el templo, y todas las cabezas dejandolas atadas en el mesmo templo, colgadas: sacrifican con agua, ansimesmo, derramandola en el mesmo santuario, y tambien por caños: sacrifican con fuego, metiendolo en el mesmo santuario, y echando ciertos sahumerios; y cada cosa destas tienen apropiadas sus oraciones, que dicen cantadas. Con sangre humana no sacrifican sino es en una de dos maneras: la una es, si en la guerra de los Panches, sus enemigos, prenden algun mochacho que por su aspecto se presuma no haber tocado a mujer; a este tal, despues de vueltos a la tierra, lo sacrifican en el santuario, matandolo con grandes clamores y voces: la otra es, que ellos tienen unos sacerdotes mochachos para sus templos; cada cacique tiene uno, y pocos tienen dos, porque les cuestan muy caros, que los compran por rescate en grandisimo precio: llamanles a estos Moxas. Van los indios a comprallos a una provincia que estara treinta leguas del Nuevo Reino, que llaman la Casa del Sol, donde se crian estos niños Mojas. Traidos aca al Nuevo Reino, sirven en los santuarios, como esta dicho, y estos, dicen los indios que se entienden con el Sol, y le hablan y resciben sus respuestas. Estos que vienen siempre de siete a ocho años al Nuevo Reino, son tenidos en tanta veneracion que siempre los traen en los hombros. Quando estos llegan a la edad que les parece que pueden ser potentes para tocar a mujer, matanlos en los templos, y sacrifican con su sangre a sus idolos; pero si antes desto la ventura del Moja ha sido de tocar mujer, luego es libre de aquel sacrificio, porque dicen que su sangre ya no vale para aplacar los pecados.

»Antes que vaya un señor a la guerra contra otros estan los unos y los otros un mes en los campos, a la puerta de los templos toda la gente de la guerra, cantando de noche y de dia, sino con pocas horas que hurtan para comer y dormir; en los qua-

les cantos estan rogando al Sol y a la Luna y a los otros idolos a quien adoran, que les de victoria; y en aquellos cantos les estan contando todas las cabsas justas que tienen para hacer aquella guerra: y si vienen victoriosos, para dar gracias de la victoria estan de la mesma manera otros ciertos dias, y si vienen desbaratados, lo mesmo, cantando como en lamentacion su desbarato.

»Tienen munchos bosques y lagunas consagradas en su falsa religion, donde no tocan a cortar un arbol, ni tomarán una poca de agua por todo el mundo. En estos bosques van tambien a hacer sus sacrificios, y entierran oro y esmeraldas en ellos, lo qual esta muy seguro, que nadie tocará en ello, porque pensarian que luego se habian de caer muertos. Lo mesmo es en lo de las lagunas, las que tienen dedicadas para sus sacrificios, que van alli y echan muncho oro y piedras preciosas, que quedan perdidas para siempre. Ellos tienen al Sol y a la Luna por criadores de todas las cosas, y creen de ellos que se juntan como marido y mujer a tener sus ayuntamientos. Sin esto tienen otra muchedumbre de idolos, los quales tienen como nosotros aca a los santos, para que rueguen al Sol y a la Luna por sus cosas; y ansi los santuarios o templos dellos esta cada uno dedicado al nombre de cada idolo. Sin estos idolos de los templos tiene cada indio, por pobre que sea, un idolo particular, y dos y tres y mas, ques a la letra lo que en tiempo de gentiles llamaban Lares, ques los idolos caseros: son de oro muy fino y en lo hueco del vientre muchas esmeraldas, segund la calidad de cuyo es el idolo; y si el indio es tan pobre que no tiene para tener idolo de oro en su casa, tienelo de palo, y en el hueco de la barriga pone el oro y las esmeraldas que puede alcanzar. Estos idolos caseros son pequeños, y los mayores son como del cobdo a la mano. Es tanta la devocion que tienen, que no iran a parte ninguna, ora sea a labrar a su hacienda, ora sea a otra qualquiera parte, que no lo lleven en una espuerta pequeña, colgado del brazo; y lo que mas es despantar que aun tambien los llevan a la guerra, y con el un brazo pelean y con el otro tienen su idolo; especialmente en la provincia de Tunja, donde son mas religiosos.

»En lo de los muertos, entierranlos de dos maneras: metenlos entre unas mantas muy liados, y sacandoles primero las tripas y lo demas de las barrigas, y hinchiendoselas de su oro y esmeraldas, y sin esto le ponen tambien muncho oro por de fuera,

a raiz del cuerpo, y encima todas las mantas liadas, y hacen unas como camas grandes, un poco altas del suelo, y en unos santuarios, que solo para esto de muertos tienen dedicados, los ponen, y se los dejan alli encima de aquellas camas, sin enterrar, para siempre, de lo qual, despues, no han habido poco provecho los españoles. La otra manera de enterrar muertos es en el agua, en lagunas muy grandes, metidos los muertos en ataudes, y de oro si tal es el indio muerto, y de dentro del ataud todo el oro que puede caber y mas las esmeraldas que tiene puestas alli dentro del ataud, con el muerto lo echan en aquellas lagunas muy hondas, en lo mas hondo dellas.

»Quanto a la inmortalidad del anima, creenla, tan barbara y confusamente, que no se puede, de lo que ellos dicen, colegir si en lo que ellos ponen la holganza y descanso de los muertos, es el mesmo cuerpo o el anima por si: lo que ellos dicen es, quel que aca no ha sido malo sino bueno, que despues de muerto tiene muy grand descanso y placer, y quel que ha sido malo tiene muy grand trabajo, porque le estan dando munchos azotes. Los que mueran por sustentacion y ampliacion de sus tierras, dicen questos, aunque han sido malos, por solo aquello estan con los buenos, descansando y holgando; y ansi dicen, quel que muere en la guerra, y la mujer que muere de parto, que se van derezo a descansar y holgar por sola aquella voluntad que han tenido de ensanchar y acrecentar la reipublica, aunque antes hayan sido malos y ruines.»

(*Epitome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, 1536-1539.—Manuscrito existente en el Archivo Histórico Nacional: *Papeles de Indias*.)

CAPITULO QUARTO

en el qual se declaran dos puntos para ser mejor entendida esta historia y conquista del Nuebo Reyno; escribese como el tyranno Bogota tuuo notiçia de los españoles, y determino hazelles guerra.

Dos puntos auia de auer declarado y apuntado al principio deste Libro; pero pues mi descuydo fue tanto, tomelos el lector aqui donde los halla, que me paresçe que son neçessarios para mejor ser entendida esta lectura, y que en algunas partes que se hallare breue y cortada no cause pesadumbre, ni enojo. Emos vsado en lo escrito llamar esta prouincia el Nuebo Reyno de Granada, y esto no se haze asi porque el proprio nombre della puesto y vsado por los naturales sea este, que puesto caso que desde el valle de la Grita, discurriendo por toda la prouinçia de Bogota, hasta los ultimos fines de Tunja y sus comarcas, sea vna manera de gente, y en pocas cosas, asi de la lengua como de las cerimonias de su religion, difieren y varien, y esta prouinçia esta çercada de otras gentes, que en lenguas, traxes y superstiçiones de sus idolatrias son muy differentes y desemejables a estos, y aun muchos dellos muy grandes enemigos suyos, ningun nombre general que comprehendiese toda esta prouinçia del Nuebo Rey-

no, se halla auer usado, ni tenido sus naturales, sino solamente por pueblos y valles que tomaban el apellido del señor particular que los posseya o era principal y Cazique dellos; y vista esta confusion, y que no hallaua nombre general en esta tierra de que sus naturales vsasen, he vsado y aprouechandome del que el general Ximenez de Quesada adelante le puso, porque menos este General en el tiempo que en esta prouincia entraua, vso de ningun nombre general que la comprehendiese, mas de como he dicho, el qual despues le puso lo que oy se vsa. Açerca desta generalidad de nombres es que quando dicen los Moscas se entiende por toda esta gente, que estos dos tyrannos Tunja y Bogota posseyan, y esta es costumbre introducida para distinguir esta gente de las otras sus comarcanas, que como he dicho, son muy differentes della; porque Muexca es nombre proprio del indio, al qual en su lengua maternal llaman Muexca, como decir Español, Indio, Frances, etc. (1). Que estos nombres hazen differençiarse y conoscerse las naciones, y aunque aquellos a quien llaman desta nominaçion, por el Reyno de do son naturales, tienen otros nombres, como es en España llamar a los de Sevilla, Seuillanos; y de baxo deste nombre, que es de un pueblo o patria particular, tienen otro nombre, que es llamarse Juan y Pedro y Martin, etc.

(1) En Bogotá: *como decir persona, etc. Que estos nombres...* En el original la palabra *persona* está escrita, con letra diferente, y no del P. Aguado, sobre las de *Español, Italiano, Francés, etc.*, que aquél contenía y que están tachadas. Pero obsérvese que manteniendo la corrección, no tiene sentido lo que sigue.

De esta suerte esta gente, destas dos cabezas y tyrannos referidos, son llamados, como he dicho, Muexcas, y los españoles interrumpiendo el vocablo los llaman Moscas: y despues viene la segunda distincion y nominaçion que procede de la particular y natural patria y pueblo de cada vno, y luego sus nombres proprios de cada persona.

La causa principal de auer entre los españoles llamado a esta gente moxcas, del nombre dicho, para distinçion de las otras gentes sus circunvezinas, a sido y es que despues de las fundaciones de Sancta Fee, Tunja y Velez, pueblos de españoles, que estan poblados dentro de los limites desta gente Moxca, se an poblado otros muchos pueblos de españoles, todos los quales se incluyen al presente dentro deste termino de nombre del Nuebo Reyno de Granada, de los quales, mediante Dios, trataremos adelante muy particularmente, y por la differençia que ay de las gentes y naturales donde los demas pueblos estan poblados; asi destos tres primeros ase entrado esta costumbre de llamar a los naturales dellos Moxcas, y asi si vn indio natural destas prouinçias y pueblos (1) dichos, va a las demas circunvezinas y pueblos de españoles, es conocido asi por este particular nombre de Moxca, como por el tratamiento de su persona, que es muy differente en todo; y quanto al primer punto, basta lo dicho.

Lo otro es que para que las cosas del descubri-

(1) En Bogotá: *y pueblos de españoles.* En el original la palabra *españoles* está tachada con tinta igual á la usada en aquél.

miento y conquista del Nuebo Reyno de Granada, que al presente entendemos por estas gentes Moxcas, se quenten y escriban mas claramente, y prosupuesto de no entremeter en ella las cosas tocantes a las naturalezas (1), antiguedades, ritos y ceremonias y religion desta gente Moxca; y con esto nos podemos boluer al hilo de nuestra historia.

Al tiempo que el general Ximenez de Quesada y su gente entraron en el pueblo de Suesca, el Cazique y principal del, admirado de lo que los demas se admiraban con la vista de los españoles y de sus inuentos, por su persona y de sus subiectos, procuro dar notiçia al tyranno Bogota, cuyo feudatario era, de las nuebas gentes que por su tierra entrauan. El designio de este barbaro principal de Suesca que en dar este auiso a Bogota tuuo, nunca se pudo saber mas de que como Bogota era vn tyranno barbaro y muy arrogante y hinchado, con alguna mas agudeza de la que a hombre tan rustico se puede atribuir, pregunto que gente eran los españoles y cuantos en numero y lo que comian y de que se sustentauan y de la ligereza de los caballos que trayan, y como por el mucho trato y comercio que algunos indios auian tenido con los españoles, le diesen enteras señas y relaçion de lo que en ellos (2) auian visto, affirmandole ser hombres, aunque de mayores brios y ferocidad que ellos, junto muchos de sus Capitanes y subiectos y les dixo: «Pues como vosotros

(1) En Bogotá: *á los naturales.*
(2) En Bogotá: *con ellos.*

que me tomays y traheis las aues que por el ayre van volando, y los venados que en la tierra, por su mucha ligereza, no ay animal que se le compare, y soleis domar y tomar a manos otros muchos feroçissimos animales que por los montes y cabernas de la tierra se crian, y que innumerables enemigos y gentes que se me an reuelado me los aueis subiectado y traydo a mi seruidumbre ¿no sereis agora poderosos para a este poco y pequeño numero de extraña gente, que por mi tierra tan atreuidamente se meten, subiectallos y traemelos aqui presos?»

Los indios, que con (1) barbaro temor respetaban a este su Cazique y señor, se le ofresçieron de haçer mucho mas de lo que el desseaba y pretendia, y asi le dixeron que juntase gente para ello, y que en estando junta (2) saldrian al enquentro a los españoles.

Bogota luego a los Capitanes que tenian cargo de semejantes offiçios, mando que iuntasen toda la mas gente que se pudiese iuntar, con designio de venir sobre los españoles a suietalles y resistilles la entrada, porque como he dicho, era este barbaro tyranno tan arrogante y soberuio en si, que tenia por muy grande afrenta que contra su voluntad, y sin hazerlo saber primero entrasen por sus tierras los españoles, y esta hinchazon causo la moderaçion y beneuolençia del General, que quiriendo en esto imitar a Octauiano Çesar, queria y preciaba mas atraher a si y a su amistad estas gentes, con reposo y sosiego

---

(1) En Bogotá: *que con tan.*

(2) En Bogotá falta *junta.*

y paçificamente halagandolos, que con el rigor del espada amedrentandolos y atemorizandolos; y es çierto que si de rigor vsara y entrara atemorizando estas gentes, que ni este barbaro se le atrebiera con su soberuia a querer hollar su mansedumbre, ni aun osara alçarse con sus thesoros, como despues se alço, auiendo sido frustrado de sus designios y derribado de su soberuia.

En poner por obra Bogota (1) esta su determinaçion no se detuuo mucho, por que como en esta sazon estaua para ir a guerrear con el señor Tunja, tenia ya su gente con las armas en las manos, y asi mas en breue de lo que se puede pensar, la iuncto y con mucha presteza camino haçia Suesca, donde el General se auia aloxado, que hauia diez leguas.

El General se partio de Suesca con su gente la buelta de Nemocon, que es vno de los pueblos donde la sal se haze; y por traher alguna gente enferma dexola en la retaguardia, y (2) seys hombres de a caballo con ellos, para que los guardasen y amparasen, porque aunque la gente y naturales salian de paz, dubdaba y no entendia ni alcanzaba el General la fee destos barbaros, aunque sabia que generalmente los indios son gente de fee dubdosa o inçierta, y que pocas vezes con firmeza perseueran en el amistad de los españoles, sin dexar de intentar en breue tiempo muchas nouedades, y asi procuraba ir recatado. E ya que con su abanguardia auia llegado al pueblo de

(1) En Bogotá: falta *Bogotá*.
(2) En Bogotá falta *y*.

Nemocon, los indios de Bogota se le auian encubiertamente açercado a su gente de retaguardia, y como de repente paresçiesen sobre ella y acometiesen a los españoles que alli iuan, trabaron su escaramuza y guazabara, aun que con cobardes animos. Los españoles que alli se hallaron, que eran bien pocos, defendiendo con calor las personas de los enfermos, que no fuesen offendidas por los indios, los entretuuieron hasta que llego la nueba adonde el General estaua, el qual acudiendo con algunos de sus capitanes y soldados, en sus caballos a rremediar aquella necesidad y aprieto en que la multitud de los barbaros tenian puesto a los de la retaguardia, llegaron con presteza e impetu, y arremetiendo a los indios hirieron en ellos (1), matando muchos, de suerte que en breue espacio fue la canalla de aquellos barbaros rebatida y ahuyentada, y su Cazique y señor Bogota, que de lexos estaua a la mira, puesto sobre vnas andas, en hombros de indios que lo trayan, hizo lo mismo con toda presteza. Trayan estos indios vn cuerpo muerto, mirlado y seco, puesto en otras andas entoldadas de ricas mantas, en su esquadron, en el cual debian venir confiados que les daria la victoria (*A*); pero como para resistir el impetu de los caballos en nada les ayudase la virtud de su muerto y cuerpo seco, lo soltaron y desampararon los que los trayan cargado, por guarescer sus personas.

El General se recogio al pueblo de Nemecon (2),

---

(1) En Bogotá: *hirieron ellos*.

(2) *Nemecon*. Así dice el original, pero debe ser Nemocon.

donde se aloxo, y algunos de los Capitanes que a caballo estauan fueron siguiendo el alcance de los indios, que por vn llano adelante se iban retirando hazia vn pueblo llamado Caxica, donde se auia ya recogido el tyranno Bogota en vnos aposentos que alli tenia hechos, cercados con çiertas çercas de paja y maderos, que aunque toscamente hechos parescian muy bien. Estos aposentos y casas que aqui tenia Bogota eran donde recogia las vituallas y muniçiones que para la guerra que contra Tunja pensaba hazer, juntaba y era necesario.

Como Bogota supo que los españoles iban siguiendo el alcance de su gente, saliose deste çercado y pusose en huyda, retirandose hazia su pueblo, donde el siempre habitaba, dicho del proprio nombre Bogota, que estaria deste de Caxica, cinco leguas, dexando mandado a sus indios que en el çercado se entretuuiesen y defendiesen con los españoles, para que no fuesen en su alcançe y seguimiento. Los indios lo hizieron asi, que recogiendose en el cercado y casas de Bogota, que alli tenia, se hizieron fuertes, de suerte que los españoles que a caballo en su alcance iban se repararon y no osaron acometellos, ni los indios, por el contrario, a salir de su çercado; y estando asi suspensos. vn indio bien dispuesto se partio dentre los demas, con vna lança en la mano y çiertas tiraderas que son vnas flechas largas, que se tiran con amiento que en lengua de los indios se llama *quesque*, y arrostrando a los españoles dixo que si auia alli alguno tan osado que quisiese pelear alli con el solo; lo qual visto por los de a caballo, vno dellos llamado

el capitan Lazaro Fonte, con consentimiento de los demas sus compañeros, apresto su caballo, y sin que el indio tubiese lugar de aprouecharse de sus armas, arremetio, y pasando por junto a el, le asio de los cabellos, y sin detenerse, ni dexalle llegar con los pies en el suelo, lo traxo colgando del caballo (1) adonde sus compañeros estauan; lo qual visto por los demas indios que en el çercado estauan, comenzaronse a salir por differentes puertas que en el auia, y huir cada qual como podia. Los españoles que eran bien pocos, se entraron en el çercado y aposentos de Bogota, donde hallaron todo el almazen y muniçion de armas que Bogota juntaba para la guerra de Tunja, y mucha abundançia de vituallas y comidas, asi de carnes de venados y maiz y turmos, como de otras cosas; y visto esto, y que alli se podian sustentar la gente muy a placer, embiaronlo a hazer saber al General, que con el resto de la gente estaua aloxado en Nemocon, admirado de ver de donde y como la sal de los panes, en cuya demanda venia, se hazia (2), que el entendia hazerse en alguna laguna grande de agua salada, y no se haze sino de vnas pequeñas fuentes manantiales, de las quales, y del modo de hazerse de la sal, adelante se dira. El General, sabida la abundancia de la comida que en el çercado de Caxica auia, salio de Nemocon con toda su gente, otro dia siguiente fuese aposentar a el, donde se holgo algunos dias.

---

(1) En Bogotá: *cabello.*

(2) En Bogotá: *en cuya demanda venia.*

NOTAS AL CAPÍTULO CUARTO

(*A*) «En sus batallas tienen una cosa extraña; que los que han sido hombres afamados en la guerra y son ya muertos, les confacionan el cuerpo con ciertas unturas, que queda toda el armazon entera sin despegarse, y a estos los traen despues en las guerras, ansi muertos, cargados a las espaldas de algunos indios, para dar a entender a los otros que peleen como aquellos pelearon en su tiempo; paresciendoles que la vista de aquellos les ha de poner vergüenza para hacer su deber. Y ansi quando las batallas primeras que con los españoles hobieron venian a pelear con munchos de aquellos muertos a cuestas.»—(*Epitome de la conquista*, etc.)

CAPITULO QUINTO

en que se escribe como los indios, visto que la gente de Bogota auian sido vencidos, continuaron su paz, y Bogota, porque los españoles se açercaban a su pueblo, procuraba entretenellos, vnas vezes con paz y amistad y otras con las armas.

Los indios, vista la victoria que los españoles auian auido contra Bogota y su gente, y quan façilmente auian sido desbaratados con perdida de muchos de los guerreadores de Bogota, continuaron su paz y amistad con los españoles, y vinieron al pueblo de Caxica, donde el General estaua aloxado, y trayendole algunos presentillos de oro y mantas de poco valor, se les mostraban amigos. Asi mismo el Cazique de Bogota, visto el valor de los españoles, y que de continuar la guerra contra ellos no se les podia seguir ningun prouecho, trato asi mismo de paz y amistad, aunque cautelosamente y solo con designio de ver si podria estoruar a los españoles que no fuesen a su tierra, sino que se entretuuiesen a lo largo apartados de su pueblo, y asi embio algunos presentes al General, y quantidad de comidas para el y sus soldados, y asi en este tiempo estaua tan bastecido el campo, que auia dia que entraban en el çiento y çinquenta venados, y quando menos entraron fueron treynta, sin las otras vituallas.

El General resçibio amigablemente a los mensajeros que Bogota embiaba, y los abraço y dio de lo que tenia, aunque por defecto de los interpretes y lenguas, no entendia de todo punto lo que los indios deçian. El General despues de auer acariciado y rescebido alegremente lo que Bogota le embiaba, hablo, aunque con la difficultad dicha de los interpretes, a los indios que de su parte venian, y les dixo que aunque su Cazique y señor lo auia hecho inconsideradamente en mouer sus armas contra el sin ninguna occasion, y le auia mouido con esto la colera, para hazelle vna cruel guerra, que vista aquella humildad con que venian, se le auia aplacado el enojo y accidente que tenia, y que de todo punto se le quitaria y quedaria en perpetua amistad suya, si Bogota, dexando aparte la barbara arrogancia que tenia, le venia a uisitar y a dar orden y asiento en la firmeza de la paz, y a entender y saber del muchas cosas que tenia que deçille, asi tocantes a la religion como al reconosçimiento del Rey y señor por quien era embiado. Los indios dieron muestras de entender muy por entero lo que se les deçia, y certificando que Bogota no haria otra cosa mas de lo que el General mandaba, y asi se fueron; y otro dia vinieron otros indios del proprio Bogota donde el General estaua, dandole vana esperanza de que su Cazique vendria a belle, y con mentiras y palabras entretuuieron al General algunos dias en Caxica, y se fue aloxar al pueblo de Chia, donde por ser ya semana sancta, y tiempo de disponer y aparejar sus consçiençias para la confesion y despender este sancto tiempo en tem-

plados exerçiçios, se detuuieron hasta el Domingo de Quasimodo; pero Bogota viendo que todavia, contra lo que el desseaua, los españoles se le iban açercando, torno a mudar proposito, y a mouer sus armas contra los españoles, y asi el tiempo de contricion se les boluio de confusion, por la inquietud que los indios con sus continuas gritas y armas y acometimientos causaban, porque como eran mandados de este tyranno, a quien eran subiectos, que con obstinaçion pensaba seguir la guerra, aunque los indios siempre iban descalabrados, no por eso dexaban de hazer nuebos acometimientos.

El General en este tiempo, con algunos indios que de paz le venian, nunca dexaba de embiar mensajes a Bogota, requiriendole que dexando las armas viniese en su amistad y a entender como auia de obedecelle en nombre del Rey cuyo vasallo y ministro era; pero el barbaro daba buenas respuestas y hazia malas obras con sus guerreros.

En este tiempo el Cazique y señor de Chia, donde estaua el General aloxado, vino de paz y a la amistad del General, y le siruio y ayudo en todo lo que pudo con sus subiectos, a los quales mando que fuesen siempre amigos de los españoles, y les ayudasen y fauoresçiesen quanto pudiesen contra Bogota; porque este prinçipal, por particular y antigua enemistad y odio que a Bogota tenia, desseaba ver su ruyna y que los españoles le subiectasen y domasen por ser hombre indomito, y que con demasiada elaçion y soberuia trataba a los demas Caziques sus feudatarios, lo qual sentia mucho este Cazique de Chia, que

era mançebo de poca edad, alegre, regozijado, y tambien porque segun su antigua costumbre, el subçedia en el señorio de Bogota, despues de muerto el que señoreaba y mandaba, y por verse en aquesto deseaba que Bogota fuese muerto por los españoles (*A*).

Asi mesmo en este pueblo de Chia, vino a congratularse y hazerse pazes con el General, otro Cazique de vn pueblo llamado Suba, el qual la guardo tan inuiolablemente que jamas la quebranto, y al tiempo de su muerte mando a sus subiectos que siempre la conseruasen y permanesçiesen en el amistad de los españoles, y exhortado al tiempo de su muerte que se baptizase y fuese christiano si queria gozar de la bienaventuranza eterna, el estuuo en hacer lo que se le aconsejaba, y llamando uno de los Sacerdotes que con el General iban, le pidio el baptismo, el qual resçibio y dende a poco o luego murio; este se entiende haber sido el primer indio que deste Nuebo Reyno se convirtio y boluio christiano.

El General, vista la obstinaçion de Bogota, pasado el domingo de Quasimodo, se partio de Chia, y fue al pueblo del cazique Suba, que esta arrimado a vn baxo cerro y cuchilla que en medio del valle de Bogota se haze, y alli se aloxaron, desde donde vieron muy grandes cercados, asi del proprio señor de Bogota como de otros muchos Caziques sus comarcanos y feudatarios, cuya vista era muy apaçible por la representacion que de lexos hazian, de grandes ostentaçiones y muestras de casas, que dentro de los cercados auia, porque aunque estos çercados eran de madera y barazones de arcabuco, y groseramente

hechos, estauan con tal orden trazados y quadrados, y puestos en su perfiçion, que de lexos representauan ser algunos edifiçios sumptuosos y de gran majestad; y por esta vista que de presente vieron, fue llamado este valle donde Bogota residia, el valle de los Alcazares, y consequente a esto, era este valle de los Alcazares de Bogota, que asi se llama oy, tan llano y ancho y vistoso, con las muchas poblaçiones que en el auia, que por el y por ser el general Ximenez de Quesada natural de la cibdad de Granada en España, prouincia de Andaluçia, llamo a la prouinçia donde estaba, el Nuebo Reyno de Granada; y desde este punto le quedo esta nominacion.

En este pueblo de Suba se estubo el General quince dias, asi por estar el rio que por este valle de Bogota atrauiesa y pasa, muy lleno de agua, por la mucha que llouia, como por ver si Bogota se apartaba de su obstinada rebelion, y uenia de paz; al cabo del qual tiempo el General se partio derecho al pueblo de Bogota, el qual todavia se estaua en su casa con loco pensamiento de que los españoles no irian a ella, el qual sabiendo como se le açercaban, y temiendo ser preso, para tener lugar de huir, embio mucha quantidad de indios que en el rio que atrauiesa el valle por do los españoles auian de pasar, hiciesen la resistencia que pudiesen, y los entretuuiesen para que el tuuiese lugar de ponerse en salvo con sus mugeres y riquezas. Los indios lo hizieron como por su Cazique les fue mandado, que viniendo al paso del rio, por do el General auia de pasar, procuraron hazer su possible para resistir y defender la pasada a

los nuestros; pero al fin fueron rebatidos de aquel lugar y ahuyentados, y los españoles pasando el rio, se fueron a aloxar a los proprios çercados y aposentos y casas de Bogota, donde por el rigor de las constituçiones y leyes quel General auia hecho, dexaron de sacar de algunos templos y buhyos dedicados a sus simulacros y dioses gran quantidad de oro que aun se estaua en ellos; porque como el General auia ahorcado a vn hombre porque resçibio vnas mantas que vnos indios le dieron, y por sus ordenanzas tenia vedado que no entrasen en buhyos ningunos, no auia soldado que se desmandase en cosa ninguna, ni fuese tan escudriñador de lo que auia en las casas de los indios como lo son los deste tiempo; y por esta causa tuuieron lugar los indios de venir de noche a los buhyos de sus sacrifiçios, y sacar todo el oro que en ellos auia y lleuallo a esconder a otras partes; y despues, quando acordaron a buscallo en la segunda buelta que los españoles hiçieron a esta prouinçia y pueblo de Bogota, fue en vano su desseo y trabajo, porque no hallaron sino muy poco oro, que por tenello los indios por viejo y de poco valor y prouecho, o por otras superstiçiones que ellos suelen imaginar, lo dexaron.

NOTAS AL CAPÍTULO QUINTO

(*A*) «Este Chia es señor por si, y ninguno puede ser Bogotá si primero no es cacique de Chia, ques costumbre ya antigua entrellos que en muriendo Bogotá, haçen a Chia Bogotá, y luego se elige otro que sea Chia, y mientras ques Chia, no señorea en otros caciques ningunos, mas de un pueblo quel tiene, adonde reside» (*a*).

(a) *Relación de los oficiales de Su Majestad*, etc.

CAPITULO SEXTO

en que se escribe las continuas guazabaras que Bogota daba a los españoles por hechallos de su tierra, y como el General, descontento de la tierra en que estaua, embio a los capitanes Zespedes y Sanct Martin a descubrir por differentes caminos.

Al tiempo que el general Ximenes de Quesada se entro en el pueblo y çercados de Bogota, el proprio cazique y señor Bogota se recogio con sus mugeres, que serian hasta veynte o treynta, a vna casa de recreaçion que tenia apartada de su ordinaria habitaçion poco mas de quatro leguas, a la qual los españoles despues llamaron la casa del monte, y de alli procuraba por todas vias damnificar a los nuestros, con embiar sobre ellos gente de guerra que con continuos acometimientos los hechasen de la tierra, y asi auian de estar siempre el General y los suyos con las armas en las manos; y aunque contino iban descalabrados y eran ahuyentados y rebatidos, no por eso dexaban de continuar la guerra; porque como este barbaro por su tyrannia, era muy temido de los indios, nunca le faltaua gente que embiar contra los españoles. Eranles fauorables a estos miseros indios, para no ver de todo punto su ruyna y destruyçion, vnas lagunas o pantanos que cerca del pueblo de Bogota auian, en las quales se recogian al

tiempo que los españoles iban en su alcance, y alli guarescian las vidas los que escapaban, porque como aquellas lagunas fuesen de grandes çenagales y tremedales, no entraban dentro los españoles con sus caballos, por no ser sumidos en el çieno y puestos en notorio peligro.

El General, deseando siempre euitar guerra, y que no murieren (1) tanta multitud de barbaros como por las puntas de las lanças y espadas ellos mismos se metian, embiaua indios que de otras partes auia, que fuesen a hablar a Bogota de su parte, y le combidasen con su amistad y con la paz, y le persuadiesen a que dexase las armas, pues tampoco se podia ganar en ellas. El cazique Bogota, como con demasiada hinchazon estuuiese confiado en la multitud de sus subiectos, que quasi desnudos y con toscas armas de palo peleaban, despedia los mensajeros con sola buena esperanza de que se harian paces, pero su gente siempre continuaba la guerra con los españoles; y visto el General que este tyranno siempre pretendia cumplir con vanos cumplimientos, acordó irle a buscar donde estuviese, y tomando para ello indios que le guiasen, que deçian saber aquella casa de recreaçion donde Bogota estaua recogido, salio al efecto muchas noches, y siempre fue burlado; porque como las guias fuesen naturales de la prouinçia de Bogota, y sus subiectos, no osaban lleuar a los españoles donde su Cazique estaua, por vn abusional temor que tenian de deçir que si lo descubrian, que

---

(1) En Bogotá: *y que muriesen.*

luego se auian de morir o sus simulachros o Dioses los auian de castigar; y para cumplir con el cuchillo de los españoles que sobre si tenian, los lleuaban y guiaban a diuersos lugares, donde otros Caziques feudatarios de Bogota estauan recogidos con sus gentes, dando a entender que aquellos eran los aloxamientos de Bogota; pero el General viendose burlado muchas vezes desta manera, çeso de hazer salidas en busca de Bogota, cuya gente siempre continuaba el venille a offender, y acordo embiar a descubrir çiertas tierras altas, que por las partes del poniente y del sur tenia, por que como pocos años antes que de Sancta Marta saliese, se auia descubierto el Piru, con sus innumerables riquezas, cuya fama tenia muy hinchados y leuantados los corazones de los hombres a querer que se igualasen todos los descubrimientos que hiziesen en riquezas y grandezas de las nuebas tierras; auiales paresçido al General y a sus Capitanes esta tierra de Bogota, que descubierta tenian, de poca estimaçion, porque aunque era abundante de todos generos de comidas, y muy poblada de naturales, no auian dado en ninguna grosedad de oro, ni auian auido mas de lo que los naturales de su voluntad les auian ofresçido, y asi estauan algunos Capitanes y soldados, juntamente con su General, de opinion y paresçer de dexar y desamparar la tierra en que estauan e ir a buscar otra de nuebo; y para este effecto, y por las causas referidas esparçio su gente por diuersas partes.

Al capitan Juan de Sanct Martin embio con veynte hombres la via del poniente a descubrir, y al capi-

tan Juan de Zespedes con otros tantos la via del sur, y el se quedo aloxado con el resto de la gente en el çercado y casa de Bogota, el qual continuando sus acometimientos y guerras, procurando poner en todo aprieto a los españoles, vso vn dia de vn ardid que para hombre tosco y gente tan rustica fue demasiada agudeza: vna noche, despues de anochecido, vino vn esquadron de mucha gente de guerra, a acometer al aloxamiento, haziendo estruendo y ruydo para que los españoles saliesen a ellos, y por otra parte uenia otro esquadron de gente con quietud y silençio, para en saliendo los españoles hazer resistençia al primer esquadron, entrar en el aloxamiento y pegar fuego a las casas y buhyos donde estauan aloxados, de suerte que no pudiesen remediar ni acudir a entrambas partes, y asi resçibiesen notable daño; pero como estos barbaros demas de ser de brios floxos y timidos, auian cobrado un particular e intrinseco temor a los españoles, aunque intentaron el hecho, y lo pusieron por obra, no salieron con el; porque como viniesen de noche y hiçiesen su acometimiento, y parte de los españoles saliesen a rrebatillos, los que auian de pegar el fuego y dar por las espaldas del aloxamiento, aunque començaron a encender los buhyos y arder con grandes llamas, y pusieron en alboroto la gente que en ellos estauan, no osaron offendelles (1) con las armas, antes creyendo que iban a dar en ellos huyeron luego, y los españoles tuuieron lugar de sacar sus caballos y lo

(1) En Bogotá: *defenderles.*

demas que en los buhyos tenian, y asi por su culpa no hizieron esta vez los indios daño alguno que fuese notable en los españoles, mas de quemar las casas que eran de paja.

Los capitanes Zespedes y Sanct Martin salieron y siguieron sus descubrimientos, pero no obieron entrambos ygual fortuna en las cosas de la guerra, aunque en el descubrir de nueba tierra si; porque como el capitan Sanct Martin, que caminaba hazia el Poniente, diese en çiertas gentes muy belicosas y canibales, llamados Panches (*A*), con quien el cazique Bogota tenia continuas guerras, y los tenia como por frontera de su tierra, fue dellos rebatido con daño de algunos soldados, a quien los Panches hirieron y acometieron con mas audaçia de la que dellos se pensaba.

Estauan estos Panches muy hechos en la guerra, y a tener las armas en la mano, porque Bogota como con mucha gente Moxca que debaxo de su mano tenia, pretendiese tambien subiectar estos Panches, auia poco antes tenido con ellos muy prolixa guerra, y entrando con sus gentes por las prouinçias y tierras de los Panches, los quales juntandose en mucha quantidad, auian hechado fuera de sus terminos a Bogota con gran perdida de mucha gente que le mataron, de la qual comio muy poco la tierra, porque toda ella fne consumida en banquetes y fiestas que los Panches, celebrando la victoria, se hazian vnos a otros; porque por antiquissima costumbre, la qual hasta el dia de oy les tura, comen estos barbaros carne humana, y quando en mas oçio y quietud estan, se mue-

uen guerra los vnos a los otros en su propria tierra, por tener occasion de comerse los cuerpos de los que en el conflicto de las guazabaras murieren.

El capitan Sanct Martin, viendo que en las primeras poblaçiones de los Panches le auian hecho el daño referido, y que daban muestras aquella gente de seguille con obstinaçion, y auer entera victoria del y de sus soldados, y que la gente era desnuda y pauperissima y la tierra muy doblada, dio la buelta y dentro de quinto dia se hallo en el aloxamiento de Bogota con su General, al qual dio relaçion de la maleza de aquella tierra y de los naturales della.

El capitan Zespedes, siguiendo su descubrimiento la via del Sur, dio en vnos paramos de grandissima frialdad y raras poblaçiones, cuyos moradores se sustentaban con solas turmas, rayzes de vna hierua que la tierra produçia mediante la cultiuaçion de los indios, sin otra cosa ninguna; porque los grandes y continuos yelos y frios no daban lugar a que en ella se criasen otros mantenimientos; y visto la miseria desta tierra, dio la buelta el capitan Zespedes sobre la mano derecha hazia el Poniente, donde los moradores de aquellos frios paramos le deçian que auia muchas gentes y ricas engañosamente, solo por hechallo de su territorio; el qual fue a dar a vna poblaçion de gentes de naçion Panches, quel señor della se llamaba Conchima, gente tan belicosa, como la de donde auia ydo Sanct Martin, y de la propria naçion, que se estiende gran distançia, cuyos moradores, asi por el calor del sol, que es en esta prouincia grande, como por la aspereza y dobladura de la tierra, estan

poblados en muy angostas cuchillas e lomas; y asi para subir a sus poblaciones, se sube por angostos y estrechos caminos, cuyos lados son muy derechos y de gran hondura, y como esta gente es guerrera y que acostumbra saltear y ser asaltada, tenian hecho por los angostos caminos que a sus pueblos subian, muchos hoyos muy hondos, y en ellos puestas grandes estacas y puas, las puntas haçia arriba, para que si cayese alguien en ellos se hincase por el cuerpo las puas y estacas.

La gente deste principal Conchima, viendo que el capitan Zespedes y sus pocos compañeros se acercaban a su pueblo, tomaron las armas, que eran arcos y flechas, lanças y macanas, y con demasiado brio para indios, se vinieron a dar en los nuestros, baxando por dos partes o caminos. Algunos indios Moxcas, que Zespedes consigo lleuaba, viendo la multitud de los Panches que sobre ellos venian, temiendo ser comidos y hechos pedazos, porque no creyan que fueran parte los españoles que alli iban defenderse ni escaparse de sus manos, comenzaban a llorar y hazer esclamaçiones, como hombres que se tenian ya por ofresçidos al sacrifiçio de los vientres de los Panches. Pero el capitan Zespedes y los que con el estauan, se dieron tan buena orden en todo, con cinco caballos que tenian, que sin resçebir daño ninguno de los Panches, las desbarataron y ahuyentaron, con gran matanza que en ellos hiçieron; los quales por huir mas ligeramente, soltauan y dexaban la multitud de armas que trayan, derramadas por las partes por do huyan. Abia algunos otros esquadrones de Panches

a la mira, los quales, desque vieron el desbarate y ruyna de los primeros, procuraron paz y amistad con los españoles cautelosamente, para despues de anocheçido dar en ellos, y auiendose ya aloxado los españoles en vnos bohyos, los indios que fingian la paz se les acercaron a su aloxamiento, lo qual visto por el capitan Zespedes les embio a deçir que se fuesen a sus casas, donde no que el con las armas en la mano los haria ir: ellos le respondieron que estauan en su tierra, y que no lo pensaban hazer, lo qual visto por el Capitan, y presumiendo su maliçia arremetio con sus compañeros a vno de los esquadrones que mas çerca estaua, y desbaratandolo y hiriendo y matando muchos indios, dio occasion a que los demas se fuesen; y estando en el proprio aloxamiento dende a poco vino otro principal de otra prouinçia de alli cerca con mucha gente de la propria naçion Panches, y dando al capitan Zespedes çierto presente de oro de poco valor, le dixo que el venia a ser su amigo, y que porque le diese los cuerpos de los indios muertos que por alli auia, le ayudaria a hazer guerra contra los otros sus enemigos, y estaria alli aquella noche haziendo la guardia. Zespedes, temiendo no fuese algun trato doble, le dixo que tomase los indios muertos y se fuesen, los quales lo hiçieron con mucho contento, porque esta gente dada a este brutal vso, tienen en mas vn cuerpo de vn indio para comer que todas las riquezas del mundo.

Otro dia de mañana el capitan Zespedes y sus compañeros caminaron la buelta del valle de Bogota, y en el camino, estando aloxado, tuuo otra refriega

con otros indios Panches, que pretendiendo desbaratallo, y aun matallo a el y a sus compañeros, le salieron al camino con las armas en las manos y en orden de guerra, a los quales rebatio y desbarato con buen animo y ardid, de que el y los suyos vsaron; y prosiguiendo su camino para donde su General estaua, fue a salir a Cienega, pueblo de indios Moxcas que confina con los Panches, donde descanso vn dia, y otro dia llego a Bogota donde su General estaua, y le dio quenta de la mala tierra que hacia el Sur auia hallado, y de lo que con los Panches le auia pasado.

NOTAS AL CAPÍTULO SEXTO

(*A*) «De la tierra y nacion de los Panches, de que alrededor está cercado todo el dicho Nuevo Reino, hay muy poco en su religion y vida moral qne tractar, porques gente tan bestial, que ni adoran ni creen en otra cosa sino en sus deleites y vicios, ni a otra policia ninguna tienen respecto. Es gente que no se les da nada por el oro ni por otra cosa alguna, sino es por comer y holgar, especialmente si pueden haber carne humana para comer, ques su mayor deleite; y para este solo efeto hacen siempre entradas y guerras en el Nuevo Reino. Esta tierra de los Panches es fertil de mantenimientos y comidas, la mayor parte della, porque otra parte della es menos abundante, y otra muy menos, y viene a tanto la miseria en alguna parte de los Panches, que andandoles subjetando se topó, en los Panches que ciñen la tierra de Tunja, entre dos rios caudalosos en unas montañas, una provincia de gente, no muy pequeña, cuyo mantenimiento no era otra cosa sino hormigas, y dellas hacen pan para comer amasandolas, de las quales hormigas hay muy grande abundancia en la mesma provincia, y las crian en corrales para este efeto, y los corrales con unos atajos hechos de hojas anchas; y ansi hay alli en aquella provincia diversidades de hormigas, unas grandes y otras pequeñas» (*a*).

(*a*) *Epitome de la conquista del Nuevo Reino*. etc.

CAPITULO SEPTIMO

en que se escribe cierto ardid de que Bogota vso para que los españoles se fuesen de su tierra, y como el General salio della en demanda de las minas Esmeraldas, y como embio a descubrir los llanos de Benençuela.

Durante el tiempo que el capitan Zespedes andubo en el descubrimiento dicho, Bogota nuca çeso, aunque a costa de sus subiectos, de dar continuas gritas y guazabaras al General y a los que con el auian quedado, y hallando ya cansada su gente con tan continuos acometimientos como a los españoles hazian, determino vsar de otro nuebo remedio para hechar los españoles de su tierra, ya que con las armas no auia sido poderoso para ello, y fue que como Bogota entendiese y supiese la mucha alegria y contento que los españoles mostraban quando les daban y lleuaban oro y piedras esmeraldas, y que con mucha instancia y ahinco preguntaban y procuraban saber donde las esmeraldas se sacaban, lo qual jamas auian querido deçir, embio vn dia diez o doze indios cargados de comida y con algunas piedras esmeraldas, que fingiesen y diesen a entender que venian de lexos tierras, embiados por vn Cazique que se deçia Choconta, que estaua quatro jornadas de las minas donde las esmeraldas se sacaban,

el qual auiendo entendido que los christianos auian entrado en aquella tierra por partes no sabidas, y eran tenidos por hijos del Sol, y buscaban los mineros de las esmeraldas, se las queria mostrar, que estauan cerca de su tierra, en las tierras de otro Cazique o señor su circumvezino, en donde el los pondria, para el qual effecto les embiaba aquellos mensajeros.

Los indios, bien instructos en el negocio por Bogota, llegaron a donde el General estaua, fingiendo tan al natural su embaxada que quitaron toda noçible sospecha de sobre si. Los traxes mudados, los cuerpos sudados y calurosos, y los rostros muy poluorosos, y su platica tan entera, que ninguno dexo de creer que era al pie de la letra lo que decian verdad; y como a esta sazon auian buelto los capitanes Zespedes y Sanct Martin de sus descubrimientos, y no auian hallado cosa que fuese tal qual la deseaban, mouio con mas vigor la embaxada de los indios al General y a los españoles, a que dexando el pueblo y tierra de Bogota, fuesen en demanda de las minas de esmeraldas; y por otra parte, Bogota dio auiso al Cazique de Choconta, que era su feudatario, que los españoles irian a su tierra, mediante lo que el auia ordenado, y que llegados que fuesen a ella, los lleuasse y encaminasse adonde las minas estauan.

Mouido el General con su campo, camino con mas alegria de la que se puede deçir en demanda de las minas esmeraldas; porque como hasta entonçes auia por el mundo muchas y diuersas opiniones sobre el nasçimiento y creaçion de las esmeraldas, y no ouiese auctor que diese entera notiçia y relaçion dellas,

quanto a si se sacaban de minas o no, desseando el General y sus soldados ver de todo punto declarada esta dubda y ver esta grandeza de minas, yban, como se a dicho, con mucha alegria a uellas y descubrillas.

Al cabo de quatro jornadas llegaron al valle de Choconta, que llamaron del Spiritu sancto, por auer tenido en el la Pasqua de Pentecostes, el qual, el Cazique Choconta fingio ser el que los auia embiado a llamar y les dio guias (1) y encamino adelante al valle y pueblo de Turmeque, llamado por los españoles de la Trompeta, por auer alli aderezado o hecho de nuebo vna maltratada trompeta que trayan. Este valle de Turmeque es el primer pueblo del señorio de Tunja, y el de Choconta pasado es el postrero de Bogota. El General se aloxo en el pueblo de Turmeque, para de alli ir o embiar a uer las minas, porque las guias que Choconta le auian dado y lleuaban, deçian que en donde las minas estaban era tierra steril y falta de comida y no se podrian sustentar en ellas toda la gente junta, y por esta causa, quedandose el aloxado con la mas de la gente, en el valle de Turmeque o de la Trompeta, embio al capitan Pero Fernandez de Valenzuela, con çiertos españoles, que fuesen y viesen las minas de las esmeraldas, si era verdad que las auia, como los indios le auian dicho, las quales hallo en la prouincia y señorio de vn Cazique llamado Somendoco (2), el qual y sus subiectos reconocian al señor de Turmeque.

---

(1) En Bogotá falta *guias*.
(2) En Bogotá: *Somondoco*.

Estan estas minas en vna cuchilla o loma de largo de media legua, que sale de otras lomas y sierras mas altas; es la tierra della algo fofa y bolcanosa; no las labraban los indios estas minas todo el año, sino en tiempo de aguas o que las aguas ouiesen acabado de pasar, porque con sus auenidas robasen y lleuasen la tierra que sobre las minas cayan, porque como estos naturales no tuuiesen conque cultiuar la tierra artifiçios de hierro, sino solamente los que de madera haçian para sus labores, estos eran tan flacos que no bastauan a desmontar ni limpiar la tierra que en las minas caya; por eso esperaban el remedio del agua. Hallose en estas minas dos vetas de veneros, en que las esmeraldas se criaban, y hallaban el vno de christal, y el otro azul color del çielo. Valençuela procuro sacar destas vetas algunas esmeraldas para muestras, y trabajando en ello harto, saco çiertas piedras de toda suerte buenas, y no tales y muy ruines, y viendo el gran trabajo con que se sacaban, y la mucha flema que para ello era menester, y al cabo el poco prouecho que dello redundaba, se boluio a donde el General estaua (*A*).

Deste sitio de las minas, por çierta quiebra que la sierra y cordillera hacia, vieron estos españoles vna anchura y llanura de tierra apaçible a sus ojos, y que con el desseo y cobdiçia que tenian de auer otra cosa mejor y mas rica que la que la fortuna les auia puesto en las manos, se les figuraba que lo que veyan no podia dexar de ser tierra muy prospera y de mucho valor. Era esta llanura, que desde estas minas veyan, los llanos que agora diçen de Venenzuela, tierra toda

anegadiza y de raras y pauperrimas poblaciones, y muy enferma, por los malos ayres que en ella corren, mediante los gruesos y corruptos vapores que de las tierras anegadizas y lagunas se leuantan y congelan.

El General, sabida la çertidumbre de las minas esmeraldas, y la relaçion que le trayan de la llanura y valle que dellas auian visto, se partio de Turmeque y valle de la Trompeta la buelta de Somendoco (1), donde las minas estauan, con dos prosupuestos (2); el vno de con azadones y otros artificios labrar y seguir las dichas minas y ver si podia sacar dellas alguna riqueza notable, y lo otro, en el interin que esto se hazia, embiar a descubrir y ver aquel llano valle y ancho que de alli se paresçia. Caminando con su campo el General vino a dar al valle de Teansucha (3), que llamo de San Juan, por auer estado en el su natividad, que estaria del pueblo del cazique Somedonco, señor de las minas esmeraldas, quatro leguas, y de las proprias minas siete; en el qual valle se aloxo por ser abundante de comida, aunque en ella era bien proueydo, asi del señor de Turmeque, como de otros muchos Caziques, que a fin de que los españoles necessitados de la falta de la comida, no los fuesen a buscar a sus casas ni a otras partes, donde tenian escondidas sus mujeres y hijos y haçiendas, procuraban tener el Real de los españoles

(1) En Bogotá: *Somondoco.*
(2) En Bogotá: *con prosupuestos.*
(3) En Bogotá: *Tenzucha.*

bien proueydo de comidas, asi de carnes de venados como de maiz y otros mantenimientos que en sus tierras se dan.

Aloxado el General en este valle de Teansucha, determino desde alli hazer lo que de atras traya determinado, y asi embio al capitan Sanct Martin, con gente de a pie y de a caballo, que fuese a descubrir y ver lo que era la tierra llana, que desde las minas auia visto Valençuela, y asi mismo embio gente con buenos aderezos y que labrasen las minas, segunda vez, los quales fueron y sin hazer cosa memorable en ellas se boluieron, por ser cosa muy prolixa el auer de esperar a topar con las bolsas y mineros, en que las esmeraldas se crian, las quales siguiendo las betas dellas se hallan a trechos; lo qual visto por el General, quiso por su persona certificarse deste secreto de naturaleza, y ver por sus ojos lo que muchos grandes auctores auian dubdado auer, y asi fue a las minas, y hallandose presente las hizo labrar, y saco esmeraldas dellas y tomo dello entera fe y testimonio, para satisfaçion de los que dubdasen las esmeraldas sacarse de minas y betas debaxo de la tierra; y con esto se boluio al valle de San Juan donde dexaba aloxada su gente.

El capitan Sanct Martin siguio su descubrimiento, y viendo la mala dispusiçion de la tierra por do iba, embio a deçir al General que no curase de seguille, porque no auia dispusiçion de tierra por donde iba, para poder pasar con su gente, porque demas de ser tan agria y doblada, era muy steril y falta de comida, y prosiguiendo el su descubrimiento, baxo hasta

junto a los proprios llanos, donde hallo vna gente tan pauperrima y faltos de todas las cosas necessarias para el humano sustento, que solamente comian y se sustentaban de vn genero de hormigas gruesas, las quales criaban aposta junto a sus casas, y dellas y de otras sylvestres rayzes, haçian çiertas tortas y comidas, con que se sustentaban; y viendo esta monstruosidad de naturaleza, no curo pasar de alli, y tambien por ver que toda la tierra llana, que por delante tenia, eran anegadizos; y con esto dio la buelta adonde el General estaua, el qual con su gente auia ya salido del valle de Sanct Juan, y aloxadose en el valle que llamaron de Venegas, por auerlo descubierto Hernando Venegas, natural de Cordoua, a quien el General auia embiado con gente al proprio effecto. Es este valle, por otro nombre dicho Vaganing, donde por irse el General con su gente apartando de la poblaçion y grossedad de la gente y tierra del Reyno, no era tan proueydo de mantenimientos, ni visitado de naturales como de antes, y asi se padesçia a esta sazon necessidad de comidas entre los españoles.

NOTAS AL CAPÍTULO SÉPTIMO

(*A*) «Ya en este tiempo las lenguas se yban mas aclarando y nos yban entendiendo, a cuya causa algunos indios que nos traian oro y piedras esmeraldas, conosçiendo que de nosotros eran muy estimadas, aunque entre ellos lo son mucho, porque las tienen en tanto y mas quel oro, dixeron que nos llevarian adonde debaxo de tierra se sacaba. Lo qual visto por el Teniente, saco el real del valle de Bogota en demanda de las minas de las esmeraldas, y llegó al valle que despues se llamo de la *Trompeta;* y desde alli envio a descubrir dichas minas de esmeraldas al capitan Pedro de Valençuela, el qual fue con çierta gente, y a cabo de seys dias llego a dichas minas, donde el y los españoles que consigo llevaba las vieron sacar a los indios debaxo de la tierra, e vieron tan estraña novedad.

»Estaran del valle de la Trompeta hasta quinçe leguas, en una sierra muy alta, pelada. Terná el lugar donde paresçe que se sacan una legua o quassi. Es señor della un indio muy prinçipal, que se llama Somindoco, y es señor de muy grandes vassallos y poblaçiones. Sus assientos a tres leguas de las dichas minas: no las sacan otros indios sino los deste caçique, en cierto tiempo del año; porque para sacarlas haçen muchas çerimonias, y despues de sacadas, las tractan y contractan entre ellos» (*a*).

(*a*) *Relación de los oficiales de Su Majestad,* etc.

CAPITULO OCTAUO

en que se escribe como el general Ximenez de Quesada tubo notiçia del cazique Tunja y de sus riquezas, y como temiendo que no se alçase y rebelase, y juntasse sus gentes y armas contra los españoles, se partio, y a grandes jornadas fue con parte de sus soldados al pueblo de Tunja.

Como el general Ximenez de Quesada, y algunos de sus Capitanes y soldados, que tenian los ojos puestos mas en las riquezas que en los naturales, estubiesen tan descontentos de la tierra del Reyno que ya diuersas vezes ouiesen intentado salir della, y vltimamente auia respondido el capitan Sanct Martin que por la via que lleuaba no se podia caminar, procuraban y desseaban con gran instançia auer algunas guias que los lleuassen a alguna buena tierra, y con este designio el General embio de su aloxamiento, que al presente era en el valle de Venegas, differentes Capitanes y escuadras que le tomasen algunos indios para guias y adalides de lo que pretendia. Aunque la gente andubo por todo aquel valle y sus comarcas todo vn dia, no se pudo tomar ningunos naturales, ecepto dos indios que obo vn esquadra llamado Serrano (1),

---

(1) En Bogotá: *que hubo en un escuadrón llamado Serrano.* Como puede verse en lugar oportuno, *escuadra* es plaza de cabo de cierto número de soldados.

los quales, estando hablando con otra india, criada del proprio Serrano, le preguntaron que era lo que andaban a buscar los españoles de vna parte a otra, sin tener sosiego ni asiento, que an dexado las tierras ricas y pobladas y de mucha comida atras, y se vienen por aqui, donde ellos, ni nosotros, ni nuestros hijos y mugeres tenemos que comer; y como la india le respondiese que lo que ella auia entendido era que andaban a buscar oro, lo qual desseaban hallar mas que otra cosa ninguna, los indios le replicaron que porque no iban, pues oro buscaban, a donde estaua el señor y principal de todas aquellas prouinçias, llamado Tunja, que tenia y posseya muy gran quantidad de oro el y sus indios, los quales a las puertas de los buhyos tenian vnos pedazos grandes de oro que sonaban y haçian son dandose los vnos con los otros. La india, sabida esta nueba, dio de ella notiçia y relaçion a su amo, y su amo la dio al capitan Zespedes y Zespedes la dio al General, que ya estaba estomagado y colerico del mouimiento y mudamiento que los indios de aquella prouinçia de Tunja auian hecho en no continuar su paz y proueelles de lo neçessario, y tenia presumpçion o indiçios muy grandes de que el principal y señor de aquella tierra, que aun en esta sazon no era conosçido por su nombre, hacia gente para venir sobre el y hazelle guerra; y como se le diese esta notiçia, y el indio se ofresçiese de guialle y lleualle en breue a donde este Cazique estaua y tenia su habitaçion, determino de ganalle por la mano en el acometer y ser con el en breue, antes que tuuiese lugar de juntar su gente y tomar las armas en las manos

y con ellas hazelle daño, y asi con toda presteza de la gente que tenia consigo hizo aperçebir y adereçar diez y seys hombres de a caballo y treynta peones, y poniendose en camino, marcho la via del pueblo de Tunja, guiandolo el indio que le auia dado la notiçia, por la altura de vnos paramos de estrema frialdad, en los quales le fue fozoso hazer jornada y dormir, donde ouiera de ser mas el daño que el frio y hielo de aquel alto puerto les causara, que el que los indios con sus armas les podian hazer; porque penetraba tanto las carnes de los españoles el frio que les constreñia a no apartarse del calor de la candela y fuego que auian hecho, y hombre obo entre ellos, que fue vn Gomez de Corral, que aunque la ropa que ençima del cuerpo tenia y la camisa pegada a raiz de las carnes se le ardia, no lo sentia por tenelle el frio comunicado y recogido en lo intrinseco de su cuerpo el calor natural, y fue neçessario proueelle (1) de nuebos vestidos.

El Cazique y señor de Tunja, aunque sabia que los españoles andaban por su tierra, no se auia mouido de su pueblo, porque andaban algo apartados del, y como comunicaban muy poco con todo el Real junto, paresçiole que no podia ser asaltado ni tomado descuydado, porque forzosamente le auian de dar auiso sus subiectos; y como el General, dexando el carruaxe que lleuaba, camino a la ligera, y andubo en tres dias lo que auia de andar en seys, quando Tunja vino a saber su venida fue el proprio dia que auia de

(1) En Bogotá: *ponerle.*

entrar el General en su pueblo, y como era hombre mayor y cargado, y lo haçia mas pesado las muchas riquezas que consigo tenia, no se atreuio en tam breue tiempo como la diligençia y apresurado caminar de los españoles le daban, poner en cobro su persona y haçienda, y por esto vso de dar medios para ver si podia entretener los españoles que aquel dia no llegasen a su pueblo.

El vno fue, que con gran presteza embio a mandar a los indios que auia poblados por el camino donde el General yba marchando, que tomando las armas en las manos, saliesen a dar gritas al General y a los que con el iban, y procurasen entretenellos con designio de si pudiese, segun pretendia, poner en cobro su persona y hazienda aquella noche, otro dia embiar sus gentes sobre los españoles como Bogota lo auia hecho, y por otra parte embiaua algunos de sus Caziques y prinçipales a tratar de paz y amistad, diçiendo que se entretuuiese al General en los pueblos por do iba, y que de alli se trataria lo que se debia hazer, porque el queria ser su amigo y confederado, y haria todo lo que el General quisiese; y demas desto venian e iban por el camino infinitos indios ligeros, a manera de postas, que por momentos lleuaban a Tunja la nueba de la quantidad de españoles que iban, y los caballos que lleuaban, y el paraxe donde llegauan, y mientras mas los españoles se acercaban a su pueblo, mas mensajeros venian al General para que se detuuiese y tratasen de paz y amistad.

Pero el General, que todas estas cautelas y tratos dobles deste barbaro entendia, no solo no se detenia

con los mensajes que le venian, pero estorbaba a los soldados que no se detubiesen en acometer y offender a los indios que en la retaguardia les venian dando gritas y haçiendo acometimientos de offender a los españoles. Ultimamente, ya que el General estaua muy cerca de Tunja, en vn aldea pequeña, le salio a resçebir vn Cazique feudatario del señor prinçipal con muchos indios, diçiendo que Tunja lo embiaba a resçebirlos, el qual se daba por su amigo, segun que antes se lo auia embiado a deçir, y que le rogaba que aquella noche, para euitar el alboroto y escandalo de la gente de su pueblo, se quedasen a dormir en aquella aldea, donde serian bien proueydos de lo necessario, y que otro dia se verian y hablarian.

El General, temiendose de las cautelas deste barbaro, y paresçiendole que eran aquellas ostenciones de paz muy fingidas, no curo de detenerse, aunque entre sus proprios soldados obo paresçeres, que por ser ya algo tarde y no saber que gente tuuiese consigo el cazique Tunja, ni si estaria con las armas en la mano, ni de paz, debian quedarse a dormir en aquella aldea; y asi prosiguieron el viaje, hasta entrar, aunque ya tarde, en el proprio pueblo de Tunja. Los indios, por apartar los españoles de donde el señor prinçipal estaua, lleuaronlos a un çercado grande de vn hermano suyo, dentro de la propria poblaçion, que por ser tan grande y hecho curiosamente para el modo de edificar de los indios, creyeron ser del proprio Cazique; pero la guia que lleuaban los aparto deste engaño, y les dixo como no era aquel çercado y casas las del Cazique, sino otras mas prin-

çipales, que estauan mas abaxo, a las quales se fue luego el General con toda su gente, que era nonada en comparaçion de la canalla que presente tenian de aquellos barbaros, asi moradores del proprio pueblo como otra innumerable multitud dellos que auian acudido a uer lo que se haçia entre los españoles y Tunja, y esto sin otras innumerables gentes que del pueblo salian, cargados de sus baratixas y hijos, a escondellas y apartarse de la presençia y vista de los españoles, la qual tenian por muy espantable y tremenda.

Llegados los nuestros al cercado del cazique Tunja, el General se apeo de su caballo, y con su alferez Antonio de Olalla y el veedor Diego de Aguilar, mandando que los demas estubiesen a punto y apercebidos para lo que se ofresçiese, se entro en el çercado, sin embargo de que los indios, con solas vozes y grandes alaridos, pretendian estoruar la entrada y hazer que se detuuiesen; pero como los alaridos pocas vezes offendan, el General entro en aquel çercado donde Tunja tenia sus casas, que no era menos vistoso que el de Bogota, aunque de maderas y cañas, y los buhyos y casas de paxa, y esto se a de entender comunmente en lo que trataremos deste Reyno, que quando deçimos buhyos, es vocablo que los españoles llaman y tienen puesto a las casas de los indios, y que estas casas son de varas hecha la armazon y çimientos y cubiertas de paxa, segun mas largamente lo trataremos en otra parte.

Llegado que fue el General al aposento e buhyo donde Tunja estaua, segun la costumbre de sus ma-

yores, sentado en el suelo ençima de un lecho de espartillo, no se mouio hasta que fue mouido, y hablandole el General, con vn (1) torpe interprete que traya, le dixo como çierto señor, por cuyo mandado el auia venido a aquella tierra, le embiaba a saludar y desseaba su amistad, la qual se auia de conseguir y conseruar mediante otras muchas cosas que se le auian de dar a entender, para lo qual era menester espaçio y tiempo en que se tratasen, todo lo qual no podia auer effecto si primero el no tenia paz y amistad con los españoles, que presentes estauan, y les hazia obras y tratamientos de amigos, lo qual, si enteramente cumpliese, el como su General haria que a el ni a sus subiectos no se les hiziese daño ninguno y fuesen tratados como verdaderos y leales amigos; a lo qual Tunja respondio, que de todo lo que se le deçia, se holgaba muy mucho, y era contento de lo hazer y cumplir, pero que ya era tarde para dar fin y conclusion a cosa tan larga y de tanta importancia, que se fuesen a aloxar a vna parte del pueblo, donde el tenia proueydo y aderezado. El General dixo que le plaçia asi, y dexando en custodia y guardia deste Cazique a su Alferez con quatro o cinco arcabuzeros, se recogio con la demas gente que consigo tenia al aloxamiento que les estaua aderezado. La causa de dexar guardia el General en la persona de Tunja, era y fue de la sospecha que de antes tenia, de que este Cazique o prinçipal se pretendia absentar.

---

(1) En Bogotá: *con su.*

Auia acudido al proprio çercado mucha quantidad de indios, que por diuersas partes falsas que en el auia, entraban y andaban muy inquietos de vna parte a otra, dando muestras de pretender lleuar fuera de alli a su Cazique, y demas de esto çiertas casas (1) de muniçion que el Cazique dentro de su çercado tenia prebenidas para la guerra que con Bogota esperaba tener, se sacaban muchas armas por particulares indios, que las lleuaban, los quales, como ya fuese anocheçido, y uiesen que el General con la mayor parte de la gente se auia ydo a aposentar y que con el Cazique auian quedado solos cinco españoles, mouieron çierto tumulto para en el tener lugar de sacar a su Cazique fuera del çercado, lo qual prinçipiaron con empezar a tratar mal de palabra a los españoles que alli estauan, y hablalles soberuiamente, y vnos hablando, y otros tomando en peso al Cazique para sacallo fuera, y los soldados acudiendo a se lo defender, fue el tumulto ençendido de suerte que oyendolo el General acudio con toda presteza, y con el algunos soldados que se hallaron con las armas en la mano, y quando llegaron, hallaron que ya los indios, sin auerlo podido estoruar el Alferez y los que con el estauan, hechando mano a sus espadas para solo espantar la canalla de barbaros que estauan asidos al Cazique, y asi se lo hicieron dexar, y lo torno el General a meter en el çercado y casa de su morada, y viendo lo que importaba a su salud y de todos los españoles que con el estauan, quel cazique

(1) En Bogotá: *cosas*.

Tunja no se absentase, pues teniendolo los indios puesto en saluo, luego auian de venir sobre el con las armas, hechando todos los indios que dentro del çercado estaban, le puso mayores guardas, con sus rondas de a caballo y soldados a las puertas del çercado, que no dexasen entrar indio ninguno a donde el Cazique estaua.

CAPITULO NONO

en que se escribe como los soldados persuadieron al general Ximenez de Quesada que secrestasse el oro que Tunja tenia dentro del çercado, el qual le fue tomado; y como el dia siguiente Tunja dio liçençia que buscasen y tomasen el oro que en el pueblo hauia.

Al tiempo que el General llego al cercado de Tunja, como muchos soldados que con el iban lleuaban el corazon puesto en donde Tunja tendria sus riquezas y thesoros, lleuaban los atalayadores ojos esparçidos y derramados a todas partes, por ver si verian algun rastro de lo que pretendian, y al fin vieron que en lo alto de la casa donde habitaba, por la parte de fuera, estauan groseramente puestos vnos platos a manera de patenas de oro, y ciertas aguilas de oro, y entre estas puestos vnos grandes caracoles de la mar, por tal orden que en tocando lo vno con lo otro, por el mouimiento del ayre, hazian un grossero sonido con que aquel barbaro se contentaba, y de ver esto vinieron a presumir que lo que se les auia dicho de la riqueza deste Cazique, que era çierto, por lo qual procuraron persuadir al General, aunque no fue necessario con obstinaçion, que pues sus fuerzas eran pocas para tener seguro al cazique Tunja, que debia dar liçençia que se buscasen sus

thesoros y riquezas y fuesen secrestados, para mas seguridad suya hasta ver en lo que paraban sus amistades. Al General no le paresçio mal lo que los soldados le deçian, y asi mando al capitan Zespedes que en los buhyos y casas que dentro del çercado auia buscase el oro que tenia y lo traxese ante si, para que fuese guardado con el presupuesto dicho.

Zespedes no fue nada negligente en effectuar lo que se le mandaba, y aun segun supe de quien presente se hallo, ya lo tenia effectuado, y començando andubo por los buhyos que en el cercado auia; los mas, como he dicho, eran de muniçiones, en que tenia Tunja juntas muchas vituallas y pertrechos de guerra, para lo que se le aparejaba tener con Bogota (1), en los quales auia muchas diademas, patenas, aguilas y otras differençias de joyas de oro, que los indios lleuaban puestas en sus personas quando iban a la guerra y para sus regozijos y fiestas; todo lo qual fue recogido, con otra mucha quantidad de oro y joyas de la suerte dicha que en otra parte tenia Tunja del proprio çercado, como puesto en deposito y guarda para su recreaçion y menesteres, y lleuado a donde el General se auia de aloxar, e aloxado.

La multitud de los indios, como los auian quitado de la presençia de su Cazique, a quien mostraban amar mucho, en toda la noche reposaron ni durmieron; mas como gente que desseaba ver libre a su señor, se andubieron por junto al çercado dando muy grandes vozes, y viendo si podian entrar dentro, a los

---

(1) En Bogotá falta *tener*.

quales les era defendida la entrada por los que guardaban las puertas, y por las rondas de a caballo que al derredor del cercado andaban. Venido el dia, los indios, no çesando sus alaridos y clamores por auer a las manos a su Cazique, daban muestras de querello sacar por fuerza, como la noche antes lo auian intentado, pero fueron frustrados de sus designios, porque los españoles los ahuyentaron y hecharon de junto al çercado y dende a poco sacaron fuera el Cazique, de suerte que pudo ser visto de todos, y les hablo y mitigo, con lo qual los indios se apaçiguaron mucho, y como el Cazique entendiese la sed y agonia de los nuestros que de oro tenian, por la solicitud que en despojalle de sus riquezas tenian, dixoles que si oro querian que fuesen por el pueblo, donde hallarian muy gran quantidad y que lo tomasen.

Los españoles, con licençia de su General, no fueron nada negligentes en illo a buscar, el qual hallaban en buhyos muy viejos y antiquissimos, que daban a entender ser sepolturas de muertos; porque segun algunos affirman, en esta prouinçia de Tunja no se enterraban los indios con sus riquezas, como en la prouinçia de Bogota, sino despues de enterrado el indio cuyas eran, se las ponian sobre la sepoltura, y asi, con menos trabajo, hallaban el oro y lo trayan a cargas al monton, donde el General estaua. En vn buhyo muy viejo e inhabitable que en el no entraua nadie, sino eran gallinazas a dormir e posar, el qual debia ser de algun antiguo y gran señor que alli debia estar enterrado de mucho tiempo, se hallo vn catauro hecho a manera de costal, cosido con hilo de

oro, y todo el lleno de tejuelos de oro, en que afirman auer duçientas libras de oro.

Los indios viendo que los españoles recogian el oro que en su pueblo auia, ellos tambien procuraron recoger lo que pudieron, y asi es presumpçion que guardaron y alçaron mas que les tomaron; que segun muchos çertifican, fueron dos mill libras de oro, sin piedras esmeraldas, y mucha ropa fina de algodon y quentas de mucho preçio entre ellos (*A*).

Con este saco, hecho con liçençia y facultad del cazique Tunja, que estaua preso, se mitigo todo el alboroto que entre los españoles y los indios auia: y el General luego embio a llamar el resto de la gente, que en el valle de Vaganig auian quedado, donde ya auia llegado el capitan Sanct Martin que auia ido a descubrir los llanos, y asi mesmo hablo con mas reposo al Cazique, tratando de quietallo y reprehendiendole de las cautelas de que auia vsado para matar a los españoles, el qual siempre lo nego, por lo qual le deçian que tenia perdido no solo el oro, que alli de presente se le auia tomado, pero todo lo demas que con las ricas esmeraldas tenia escondido y puesto en cobro, lo qual debia entregar si queria salir de la prision en que estaua; con lo qual Tunja se desabria tanto que aunque despues le deçian otras cosas de importançia, tocantes a la lealtad y vasallaje que auia de reconosçer y tener a los Reyes de España, daba muestras de no oyrlo de voluntad, ni tener gana de hazello; pero con todo esto jamas el General estoruo que no fuese visitado continuamente de todos sus subiectos y feudatarios, los quales asi mesmo tenian

particular cuydado de proueer a los españoles de todo lo necessario para su sustento. El resto de los españoles que en Vaganique, o valle de Venegas habian quedado, dende a çiertos dias, por el llamamiento que de su General les fue hecho, vinieron a Tunja, donde por ser mas el numero de los españoles, auia ya menos temor de que se rescibiria daño de la gente de Tunja.

NOTAS AL CAPÍTULO NOVENO

(*A*) Según la mencionada *Relación de los oficiales San Martín y Lebrija*, las riquezas de que se apoderaron en Tunja los españoles, ascendieron á 140.000 pesos de oro fino y 30.000 de oro bajo, con algunas piedras, aunque pocas.

CAPITULO DECIMO

en que se escribe como el general Ximenez de Quesada, estando para salir a visitar la tierra de Tunja, tubo notiçia de las riquezas del señor de Sogamoso, en cuya demanda fue, al qual hallo alçado con todas sus riquezas.

El Cazique y señor de Tunja preso, viendo el mucho contento que los españoles auian mostrado con aquella quantidad de oro que auian auido y lo mucho que despues de juntos los españoles se regocijaban los vnos con los otros, representando la feliçidad que la fortuna les auia, sin pensar, puesto en las manos, paresciole y considero que si en las manos les ponia otro thesoro, no menor que el que a el le auian tomado, que se les iria multiplicando el contento y aplacando (1) la cubdicia, y asi no solo dexarian de pedir mas oro del que le auian tomado, pero le soltarian de la prision en que le tenian.

Por este respecto, acordo deçir al General y a sus Capitanes y soldados que por auer visto y entendido el deseo que tenian de auer mas oro, y el asi mismo desseaba que lo ouiesen, que ciertas jornadas de alli estaua vn Cazique, llamado Sogamoso, hombre de

(1) En Bogotá: *aplazándo.*

gran veneraçion y religion por ser tenido, mediante sus supersticiones, por hijo del Sol, el qual por ser persona de tanta estimaçion entre ellos poseya (1) grandes riquezas, las quales no solo tenia en su casa, pero en sus templos y oratorios, donde los presentes y sus mayores acostumbraban hazer grandes sacrifiçios, por ser aquel lugar tenido por mas deuoto y santo que otro ninguno de aquella tierra; y que si ellos vsaban de presteza, y llegaban adonde el cazique Sogamoso estaua, y lo hallaban descuidado, sin que tubiese lugar de huir ni alçar sus riquezas, que hallarian en harta abundancia de lo que buscaban.

Tienen todos estos barbaros muy poca fidelidad ni amistad los vnos con los otros, y si el vno se ve preso y despojado de su haçienda, procura que de su vezino y aun hermano y padre se haga lo mesmo, porque se huelgan mucho de que los otros padescan los mismos trabajos y persecuçiones que ellos.

Los españoles y su General se alegraron mucho con la buena nueba que Tunja les dio, asi por las muchas riquezas que en ellas les prometia, como porque en la sazon que esta nueba se les dio estaua el General de camino con gente para ir a visitar la tierra y comarcas de Tunja, y asi con la gente que tenia aperçebida, que serian veynte hombres de a caballo y treynta de a pie, se partio la buelta de Sogamoso, dexando toda custodia y recaudo en la persona de Tunja y oro que se le auia tomado.

El Cazique de Sogamoso, como se a dicho, era per-

---

(1) En Bogotá: *y poseyera*.

sona muy estimada entre los indios por su falsa religion, y asi fue luego por la posta auisado de como españoles caminaban hazia su pueblo, el qual auiendo tenido notiçia del sucesso y prision de Tunja y de como para con ellos eran invençibles los españoles, no curo de fiarse de su poder, armas, ni gente, ni de la auctoridad de la estimaçion y religion de su persona, y tomando consigo todos sus thesoros y mugeres, se puso en saluo, donde no le alcançasen los actos de la auariçia española. El General siguió su camino, y no falta quien affirma que lo lleuo por el valle y poblaçiones de Duitama y Paypa, donde por ser aquella gente mas belicosa y atrebida que otra ninguna de los Moxcas del reyno, salieron con las armas en las manos a estoruar el pasaje a los españoles, con los quales tuuieron çiertas refriegas y escaramuzas, de que quedaron con reputaçion de valientes, y con ellos se detuuo el General ciertos dias, cuya tardanza fue causa que Sogamoso fuese auisado y tuuiese notiçia de como los españoles se acercaban a su tierra, y se alçase con sus thesoros; que sea de la vna o de la otra manera, el General llego a Sogamoso, y no hallo gente ninguna sino todas las casas yermas y despobladas; y segun algunos quentan, vn indio viejo, ya cano, de cresçida barba, que fue cosa que hasta entonçes no auian hallado, dentro de vn sanctuario o templo de los que en aquel pueblo auia, que segun se presumio debia de ser Xeque o Mohan de aquel templo, al qual se le pregunto donde estaua el señor o Cazique de aquel pueblo, y la causa de auerse absentado con su gente; y dio por

respuesta que auia tenido notiçia de la prision de Tunja, y de la ruyna y saco que en su pueblo se hauia hecho, y que temiendo el mismo subçeso e infortunio, se auia retirado a lugares muy apartados e ignotos con su gente y haçiendas.

Los españoles, viendose frustrados de sus designios, con liçençia de su General, dieronse a buscar oro por el pueblo y templos que en el auia, que segun su grandeza y ornato daban bien a entender y conosçer la particular religion que en la gente y señor de aquella tierra auia. Entre los otros templos, auia vno de extraña grandeza y ornato, que deçian los indios ser dedicado al Dios Remichinchagagua, a quien veneraban mucho con sus çiegas supersticiones e idolatrias. Este sanctuario, andando dentro çiertos soldados con lumbre ençendida a buscar oro, por que era muy lobrego y escuro, por defecto de no tener lumbreras por donde la claridad pudiese entrar y dar luz, y ser la puerta tan pequeña y baxa que entraban abaxados o como suelen deçir a gatas, por descuydo de los que con la lumbre andaban dentro, vino a ençenderse el fuego, de suerte que no se pudo atajar ni remediar; porque como toda la cubierta era muy seca, de paja, hizose mas inremediable el daño, y asi fue consumido del fuego, pero no en tan breue tiempo como se pudiera consumir otra cosa (1) de mas fuertes materiales; porque como certifican los antiguos que lo vieron y se hallaron presentes, que tuvo el fuego en el sin acabarse de consumir mas

(1) En Bogotá: *casa.*

tiempo de vn año, y la causa de turar tanto el fuego diçen auer sido la mucha paja que sobre si tenia, que conseruaba despues de quemada el fuego en los maderos gruesos que debaxo de esta çeniça estauan.

Aunque la gente del pueblo se auia alçado, y lleuado consigo sus riquezas, todavia los soldados hallaron algun oro sobre algunas sepolturas de muertos, y en el suelo de algunos templos do lo que por no mirar en ello auian dexado, y destos rezagados mendrugos se juntaron en este pueblo quasi seysçientas libras de oro (*A*); y despues de auer estado en este pueblo de Sogamoso el General, y visto que no podia ser auido Sogamoso, por no auer quien lo lleuase ni guiase a donde estaua, dio la buelta al pueblo de Tunja, por la propria prouinçia de Duytama por donde antes auia pasado, cuyos naturales, como al tiempo que por ella pasaron los españoles resçibieron poco daño, lo qual tubieron por gran victoria, estauan con rustica desuerguenza aparejados con las armas en la mano, para de nuebo intentar de dar guerra al General y a los que con el iban, y asi comenzaron a trabar algunas escaramuzas y guazabaras con los españoles, en las quales, aunque siempre perdian, no dexaban de seguir con obstinaçion el guerrear; pero por entonçes el General no curo de detenerse a domar de todo punto estos barbaros, sino prosiguio su camino a Tunja, con designio de boluer quando mejor ocasion obiese con toda su gente y hazer la guerra a estos barbaros de la manera que ellos la desseaban; y dende a pocos dias el General, despues de auer andado y visitado por sus Capitanes algunas

poblaçiones de las comarcanas y subiectas a Tunja, dio la buelta sobre Duytama, porque aquellos barbaros con la presunçion que de si tenian de ser mas atrebidos que los demas indios de la prouinçia de Tunja, y por saber quel señor Tunja estaua preso, salian de sus casas con rustica desuerguenza las armas en las manos, y corrian las tierras de los indios amigos y leales, haçiendo muchos daños en sus personas, y pueblos y labranzas, y executando en ellos todo genero de crueldad. Los leales se quexaban destos daños que de la gente de Duytama resçibian, al General, para que lo remediase y castigase con las armas, pues por respecto de conseruar ellos su amistad, resçebian tantos daños; e indignado desto el General, y de la desemboltura con que le auian seguido quando iba a Sogamoso, tomo consigo la mas gente de a pie y de a caballo que pudo, y entrose por tierra del señor de Paypa, que es vn principal subiecto a Duytama, en cuyas tierras se aloxo hasta descubrir y entender bien las çeladas que Duytama les tenia puestas; el qual, como ninguna cosa temiese mas que el acometer y offender de los de a caballo, auia hecho por los caminos y otras partes por do auian de andar, gran quantidad de hoyos anchos y hondos y dentro puestas muchas estacas y puyas, las puntas arriba, en que los caballos y gente se estacasen y matasen; y para descubrir primero estos hoyos que tanto daño podian hazer, se aloxo el General en el valle y tierra de Paypa, que estaua apartado de la poblacion de Duytama legua y media, de donde corrian lo que en la comarca auia; lo qual sabido por el señor o cazique Duytama,

por quexas que su subiecto Paypa le auia dado diçiendo que los españoles le hechaban a perder las labranzas que en aquel valle auia, y le comian los maizes y haçian otros muchos daños, embio al General muchos indios cargados de comida y mantenimiento de lo que en aquella tierra auia, y le embio a decir que con toda presteza se saliese de la tierra y no hiçiese en ella mas daños de los hechos en las labranzas y mayzales de los indios, si no queria ver la destruyçion y ruyna suya y de sus compañeros, a los quales el con las armas en las manos, haria que fuesen mas bien mirados en tierra agena, y les daria el castigo que su demasiado atreuimiento y porfia temeraria merescia.

El General embio a deçir que hasta entonçes ni el ni su gente no auian hecho ningun notable daño en tierra de Paypa ni en la suya, ni el venia sino a procurar su amistad, con la qual todos los daños de la guerra cesarian, y a que reconosçiese por supremo y vniuersal señor al Rey de Castilla, cuyo vasallo el era, como otros muchos Caziques y prinçipales de aquella prouinçia lo auian ya hecho, y bibian y estauan contentos dello, por ser subiectos a un Rey tan poderoso como debia ser y era el de los españoles, el qual tenia a su cargo la administraçion de todos ellos, y que haçiendolo como el se lo embiaba a rogar, le daria entera satisfaçion y paga de qualquier daño que los españoles le ouiesen hecho. Los indios y mensageros se boluieron a su Cazique con esta respuesta que el General le dio, y otro dia siguiente tornaron por mandado de Duytama adonde los españoles es-

tauan, diçiendo que el barbaro respondia que no se curasen de tantas palabras ni perambulos, como le auian embiado a deçir, los quales el ni amaba ni queria oir; mas que luego sin mas dilaçiones se saliesen de su territorio, sino (1) que abrebiando y acortando platicas, dentro de cinco dias el seria alli con su gente de guerra y haria con ellos lo que antes les auia embiado a deçir, pues tan obstinados estauan en quererse hazer señores de lo ageno.

El General y aun los demas, paresçiendoles (2) que no abria effecto lo quel barbaro Duytama embiaua a deçir, le respondio que viniese, que en aquel sitio lo hallaria con su gente. Pero al quinto dia Duytama, como hombre que tenia en poco a los enemigos, vino con sus gentes, que seria las que consigo traya mas de ocho mill indios, puestos en tres esquadrones, y con largas lanzas y tiraderas macanas, y hondas con que arrojaban reçiamente vna piedra, y ellos muy embijados y enplumajados, por vn llano adelante, de lo qual tuuo auiso el General por vna atalaya que en vn alto tenia puesta; y de presto ensillaron los caballos que en el aloxamiento auian, que eran bien pocos, por que los mas se auian ido a caça, y estaua tan desproueydo de gente, que si los indios fuera gente de obstinado brio, fuera alli la muerte del General y de los que con el estauan. Los indios se açercaron todo lo que pudieron al aloxamiento de los españoles, don-

(1) En Bogotá omitido *si no*.

(2) En Bogotá se agrega *creyendo*. Esta palabra está añadida en el original, sin haber tachado la precedente.

de con tanta façilidad fueron rebatidos, quanta aqui se dira. Porque como un soldado, llamado Antonio Bermudez, saliese de su rancho y toldo con su espada y rodela a uer por do venian los indios, fue a dar con vno de los esquadrones, al qual luego acudieron el General con otros dos de a caballo, y rompiendo por el, hirieron los que pudieron en la primer arremetida; lo qual visto por los demas indios que en este esquadron estauan, que eran mas de dos mill, comenzaron a abrirse y esparçirse y desamparar la ordenanza que trayan; porque esta cobarde gente, en viendo a vno de sus compañeros herido, luego les parescia que auia de ser aquella propria fortuna la suya, y que si no se apartaban e huyan serian muertos y heridos de la propria suerte; y asi mesmo dieron en otro esquadron de otros tantos indios el capitan Zespedes y Gomez de Corral, y fue con la propria facilidad desbaratado; y otros soldados acudieron al tercero esquadron, y lo descompusieron, y en vn momento se vio aquel campo lleno de cuerpos muertos, porque como esta canalla de barbaros era en tanta quantidad, y venian tan juntos, por huir cayan vnos sobre otros y se impidian y estoruaban el boluer atras, y eran alcançados de los peones y heridos cruelmente, a los quales amedrento tanto la ferocidad y presencia de los caballos, que demas de ser ellos pusilanimos de su natural inclinaçion, les tura (1) hasta hoy este temor.

Auida esta victoria, el General aun no auia oluidado ni perdido el desseo que de descubrir y ver aquel

(1) En Bogotá: *dura*.

gran valle de los llanos de Venesçuela que desde Somendoco (1), do estauan las minas de las esmeraldas, se auia visto; porque aunque en aquella sazon embio, como se a dicho, a Sanct Martin a descubrillo, no le traxo entera relacion dello, y asi, queriendo ver si por esta de Duytama los podia descubrir, embio gente que lo andubiese y viese; los quales fueron y pasando por el valle de Zeniça, donde tuuieron algunas refriegas con los indios del, llegaron çerca de la poblaçion de Honzaga, otro Cazique y señor que agora esta en el camino que se sigue y lleua a la çibdad de Pamplona, que es quasi de la propria gente Moxca en traxes y bibienda, aunque en la lengua difiere en parte; y viendo los españoles la dispusiçion de tierra que por aquella parte iba, que era de grandes y dobladas sierras y despobladas, aunque rasas, dieron la buelta a donde su General auia quedado en el aloxamiento de Paypa.

El Cazique de Duytama, viendo el disbarate de su gente, se confedero con el cazique Sogamoso, y juntando ambos sus subiectos venian muy de ordinario a hazer acometimientos a los españoles, teniendo por reparo y fortaleza vn pantano que oy se dice el Pantano de Duytama, que en tiempo de inuierno se haze en el vn ancho lago, en el qual quedan muchas islas descubiertas de agua y cubiertas de juncos, y hacese hondable que por parte cubre vn hombre, y por parte para ir a estos isleos se a de ir el agua a los pechos; y por paresçelles a estos dos Caziques lugar muy fuerte, ellos hiçieron en las islas del pantano y lago

(1) En Bogotá: *Somondoco.*

su aloxamiento, y de alli embiauan sus indios a que fuesen muertos por mano de los españoles, lo qual los indios obedesçian y haçian por temer la tyrannia de su Cazique, que era muy grande y los oprimian a ello.

Los españoles, yendo siguiendo los alcançes de los indios que desbarataban, fueron a dar en el pantano donde tenian hecho su aloxamiento, el qual procuraron luego entrar y asaltar, y poniendolo por la obra, quasi cubiertos con el agua, entraron en los isleos y iunçiales, haçiendoles los indios toda la resistençia que pudieron. Los dos Caziques prinçipales, en viendo la determinaçion de los españoles, se salieron por otra parte del lago, el qual como era ancho y los nuestros eran pocos, no se pudo guardar por todas partes para defender la salida a los indios, y asi tuuieron lugar los prinçipales de irse y no ser presos. Los españoles prendieron mucha gente que en el aloxamiento hallaron, y ouieron poco oro del, porque en otra parte mas segura lo tenian guardado los indios, y se (1) tornaron a Paypa, y viendo quan indomita estaua toda aquella gente, se boluieron a Tunja, donde auia quedado el resto de los españoles (*B*).

---

(1) En Bogotá: *así se.*

NOTAS AL CAPITULO DÉCIMO

(*A*) «En el pueblo de Sogamoso se hallaron colgados en unos oratorios que tienen hasta cantidad de quarenta mill pessos de oro fino y algund oro baxo y piedras» (*a*).

(*B*) «Vuelto el Teniente a Tunja, se pesso el oro que habia, y pessado ovo, assi en lo que se tomó en Tunja como en lo de Sagamoso y otro poco de oro que por la tierra se avia avido, pesso de çiento e noventa e un mill e çiento e noventa y quatro pessos de oro fino, y de otro oro mas baxo treinta e siete mill e dosçientos e treynta y ocho pessos, y de otro oro que se llama chafallonia, en que ovo diez e ocho mill e tresçientos e noventa pessos. Ovieronse mill e ochoçientas quinçe piedras esmeraldas, en las quales hay piedras de muchas calidades, unas grandes y otras pequeñas y de muchas suertes» (*b*).

(*a*) *Relación de los oficiales San Martín y Lebrija.*
(*b*) Idem íd.

CAPITULO VNDEÇIMO

en el qual se escribe como el Cazique e indios de Tunja dieron notiçia al general Ximenez de Quesada de quan gran señor era Bogota, y de las muchas riquezas que poseya, y como el General fue por la posta con çierta gente a prenderlo.

En este tiempo el Cazique e indios de Tunja, desseando ver al señor de Bogota, su contrario y enemigo, y a sus gentes y subiectos (1) en la mesma calamidad y ruyna que ellos hauian padesçido, no çesaban de deçir al General y a sus Capitanes y soldados, lo mucho que perdian en no ir a dar sobre Bogota y sus gentes, al qual si prendian y subiectaban, juntamente con el abrian vna gran summa de oro, por que como señor mas poderoso y tyranno, y que con mas oppresion trataba a sus subiectos, y los despojaba de sus riquezas, y que pocos dias antes auia auido particulares victorias de donde asi mesmo en el despojo dellas obo gran quantidad de oro, haçiendole señor de muchas riquezas; y en la verdad no se engañaban, segun en la comun opinion que

(1) En Bogotá, la palabra *subiectos* se sustituye siempre por la de *sujetos*, siendo así que su verdadera equivalencia es la de súbditos ó sometidos.

oy ay de aquel cazique Bogota, que gouernaba la prouinçia quando en ella entraron los españoles.

El General y los demas españoles, como aun hasta este tiempo les turase la indignaçion que contra Bogota tenian, asi por la burla que dellos auia hecho, quando en su prouinçia estuuieron, prometiendoles de salir de paz, como por las guazabaras que les dio, façilmente se determinaron de boluer sobre el, y vsar de toda presteza en el camino, para uer si lo podian auer a las manos, hallandole descuydado, y con su prision, demas de castigar su barbaro atreuimiento, conseguir la paz general de aquella prouincia y de sus subiectos, como se auia conseguido y alcançado con la prision de Tunja, mediante la qual todos los mas de sus subiectos se auian paçificado; y asi tomando el general Ximenez de Quesada consigo çierta gente de a pie y de a caballo, dexando la demas en guarda del señor Tunja y de sus riquezas, se partio la via de Bogota, caminando de noche y de dia, y haçiendo mas largas jornadas por abreuiar en el camino, y ver si podia auer a las manos a Bogota, el qual en ninguna cosa viuia descuydado, porque tenia ya aperçebida la gente de su prouinçia y territorio, y mandandoles que en la hora que españoles entrasen por ella hiçiesen ahumadas, las quales se fuesen continuando de pueblo en pueblo, hasta que el auiso llegase a el con presteza; y demas desto teniendo notiçia Bogota de como Tunja auia sido preso y se le auian tomado sus riquezas, y le pedian mas, tomo el las suyas y las puso en tan buen cobro por mano de vn su Capitan General, hombre muy

priuado suyo, que hasta oy an paresçido (1), con designio de ya que a el le prendiesen, no le despojasen de su idolo el oro (2); y por estas causas fue en vano la presteza de que el General vso, porque aunque veynte y quatro leguas que ay desde Tunja al pueblo de Bogota, andubo en poco tiempo, la mañana que llego hallo ya alçado el cazique Bogota de su pueblo e ydose a la casa que llamaron del monte; y como para ir en su alcançe no tenian guias ningunas, aloxaronse en el pueblo de Bogota, donde la primera vez se auian aloxado, y de alli luego el General comenzo a embiar algunos indios amigos, que le fuesen a hablar y tratar de amistades y confederaciones, donde quiera que estuuiesen; y aunque estos mensajeros fueron y aportaron (3) donde Bogota estaua, la respuesta que les dio fue luego embiar gentes e indios de guerra para que acometiesen a los españoles e hiçiesen todo el daño que en ellos pudiesen, de los quales prendian algunos los nuestros, y queriendoles embiar con mensajes donde su Cazique estaua, para ver si se podia traher (4) a su confederaçion y amistad, los indios lo rehusaban, diçiendo que mas querian estarse con los españoles que boluer a la presençia de su Cazique, el qual con su cruel tyrannia, los auia luego de hazer boluer con las armas en las manos contra los españoles, donde vna vez o otra auian de ser muertos.

---

(1) En Bogotá: *que hasta hoy no han parecido.* En el original no existe la negación, pero se sobreentiende.

(2) En Bogotá: *de su ídolo de oro.*

(3) En Bogotá: *y apostaron.*

(4) En Bogotá: *para ver si podían traerlo.*

Pero era tanta la elaçion y soberuia deste Cazique que con rescebir su gente notables daños de los españoles, no cessaba de embialla (1) y tener continuamente çercado con sus esquadrones el aloxamiento de los españoles, haçiendoles continuos acometimientos, de tal suerte que le fue forçado al General, porque con la continua resistençia no se le cansasen los soldados y caballos, diuidir la gente que consigo tenia en tres tercios o esquadrones, para que por su orden peleasen, teniendo repartidos entre si el tiempo del dia y de las noches; y verdaderamente tuuieron desta vez puestos en grande riesgo los indios a los españoles, porque de mas de ser ellos en muy mucha quantidad, fauoresçialos el sitio en que se recogian, que eran vnos lagos y pantanos hechos de las inundaçiones del rio de Bogota, en medio de los quales auia ciertos isleos donde los indios se recogian, y desde alli salian a acometer a los españoles, y en siendo por ellos ahuyentados y rebatidos e iendo siguiendolos, se recogian en estos lagos, que demas de ser algo hondables, porque daba el agua dellos a los pechos, eran muy çenagosos y llenos de medaño y tierra, por lo qual los de a caballo, que eran los que desbarataban los indios y los seguian, no osaban entrar tras dellos por el lago, porque los caballos no se sumiesen en el çieno y fuesen muertos; y asi aunque los indios siempre resçebian daño y eran muertos muchos, con recogerse los que quedauan a las islas que en estos lagos auia, eran lue-

(1) En Bogotá: *no cesaba de embrollar.*

go proveydos de socorro de mucha y nueba gente quel señor Bogota les embiaua, para que con aquellos sus barbaros y continuos acometimientos entretubiesen a los españoles de suerte que no pudiesen irlos a buscar, amenazando a los indios que (1) les auian de hazer la guerra y si se apartaban de donde los españoles estauan, los auia de matar y consumir a todos.

Los españoles y su General, viendo que el guerrear llanamente ni los muchos indios que auian muerto en las guazabaras y rencuentros, no auian sido ni eran parte para hechar de sobre si aquella multitud de barbaros, procuraron de vsar de los agudos ardides que suelen; y asi, vn dia, auiendose trauado escaramuza entre ellos y los indios, fingieron estar y ser la victoria de los indios, a fin de apartallos de los lagos, donde se recogian, y juntamente con esto propusieron de no herir en la canalla de la gente comun, sino en aquellas personas que por venir mas señaladas en sus traxes y habitos, paresçian ser Capitanes y principales; y como los nuestros se fuesen retirando, y dando a entender a los contrarios que auian reçebido daño notavle, ellos propusieron de seguillos, y asi, apartandose mucha distançia de los lagos, siguieron a los españoles con designio de auer entera victoria dellos; pero como a los nuestros les paresçiese que estauan bien apartados los indios de su guarida, reboluieron sobre ellos, los quales boluiendo las espaldas, se dieron a huir ver-

(1) En Bogotá: *si,* en vez de *que.*

gonzosamente, y siguiendo los españoles el alcançe no herian mas de en aquellas personas que parescian ser prinçipales, y la de mas gente pasauan por ella como inutil; y esto les fue de mucho prouecho, porque como despues la multitud de los barbaros se tornase a juntar y recoger en los lagos, fueron asi mesmo alli asaltados de los nuestros, por la parte de la laguna que paresció tener mejor entrada, y faltandoles como les faltaua las cabezas y Capitanes, y no teniendo al presente quien los opprimiese a entretenerse ni defenderse, dieronse a huir desamparando de todo punto aquellos sitios, donde tanto tiempo se auian defendido; y asi fueron ahuyentados y hechados de alli, de tal manera que nuca tan presto boluieron a dar grita a los españoles, los quales siguieron en sus caballos tan obstinadamente, que aunque eran en gran quantidad los indios que huyan, fue grande el numero de los que quedaron muertos, y boluiendose de seguir el alcançe, vieron los capitanes Maldonado y Lazaro Fonte estar dos indios escondidos entre vnas crecidas hieruas o masiegas, que creyeron ser algunos animales del campo que alli se auian recogido, y lleuandolos al aloxamiento, les fue preguntado la causa de su estada alli, los quales dixeron ser criados del Cazique y señor Bogota, el qual los auia embiado a que viesen lo que passaba y sus indios haçian con los españoles; lo qual sabido por el General procuro saber dellos en que lugar estaua aloxado o escondido su señor Bogota, el vno de los quales, por ser mas viejo y endureçido en su falsa fidelidad, no quiso deçir ni declarar cosa alguna, por lo qual fue puesto a quistion de tor-

mento, atento lo que importaba para la paz vniuersal el ser preso y descubierto Bogota; y como con obstinacion este barbaro negasse, y por ello le fuesen arreçiados los tormentos, fue miserablemente muerto en ellos; el otro su compañero, que era mas mozo, temiendo auer el mismo fin, declaro luego lo que le preguntaban, y ofresçiose de lleuar al General y españoles donde Bogota estaua aloxado y retraido.

Y partiendose de noche a effectuar lo que tanto desseaban, fue el sucesso tan abieso, que quasi en todo quedaron burlados de la fortuna, porque como caminasen toda la noche haçia la casa del monte donde Bogota estaua recogido, y antes que fuese de dia llegasen a ella y la asaltasen, los indios comenzaron a alborotarse y a huyr, saltando por diuersas partes del cercado que alli tenian hecho, y como entre los demas huyese el mismo Bogota, y por ser escuro no fuese conosçido, fue herido de çiertas heridas, de las quales fue a morir a un arcabuco o monte pequeño que cerca de alli estaua.

Esta muerte de Bogota, vnos la atribuyen que la hiçieron y causaron hombres de a caballo, que estauan alderredor del çercado, alançeandolo; y otros, a vn Dominguez, peon y ballestero, diçiendo que este Bogota no estaua en su çercado y buhyos principales, por costumbre de sus mayores, que vsaban en tiempo de guerra, para mas seguridad de sus personas, estar apartados y fuera de las casas prinçipales en otras communes y menos conosçidas, y que vsando Bogota desta antigualla estaua en este tiempo y sazon fuera del çercado principal en vn pequeño bu-

hyo, con çiertas mugeres suyas, donde llego este soldado Dominguez, y lo hirio de las heridas de que murio en effecto. El fue muerto en este asalto, segun despues paresçio, y aunque fue saqueada la casa y aloxamiento donde Bogota estaua, en ella no se hallo ninguna notable riqueza, porque como se a dicho, este Cazique, temiendo su infeliz sucesso, y en lo que auia de venir a parar, la tenia escondida en parte donde nuca mas a paresçido, y asi el General, como no hallo nada de lo que buscaba, dio la buelta adonde solia estar aloxado en los antiguos çercados de Bogota, en la qual jornada los indios, no auiendo visto ni entendido la muerte de su Cazique, fueron siguiendo con sus armas a los españoles con pertinaçia, procurando damnificalles y hazerles todo el mal que pudiesen, y aunque alguna gente de a caballo iba en la retaguarda para ahuyentar los indios que la seguian, no por eso dexaban de ille dando alcançes, aunque resçibian harto mas daño que hacian, hasta que baxaron al llano, donde los caballos pudieron mejor ser señores del campo, y de todo punto hecharon de si aquella multitud de barbaros, que los seguian.

Llegados el General y sus soldados al viejo aloxamiento, se estubieron en el algunos pocos de dias por ver si abria entero effecto lo de la paz que pretendia, en los quales nuca se pudo conseguir mas paz ni conformidad que la de antes, que era lo que los Caziques de Chia, y Suba, y Tuna (1) auian dado

---

(1) En Bogotá: *Tunja.* El original dice *Tuna*, pero debe ser errata del escribiente, y haber querido poner Tunja.

al prinçipio, y conseruado; lo qual visto por el General se boluio otra vez a Tunja, donde auia dexado el resto de la gente.

Los indios de Bogota, despues que hallaron muerto su Cazique, le hiçieron enterrar con su acostumbrada solennidad, y lo pusieron con parte de su oro donde no a sido hasta agora hallado, aunque dicen que la muerte deste Cazique no fue tan llorada ni sentida de sus subiectos como las de otros sus antecessores, por respecto de tratallos tan dura y tyrannicamente como los trataba.

CAPITULO DUODECIMO

en el qual se escribe como estando en Tunja los españoles, trataron de permanesçer en la tierra del Reyno; y como el General, tiniendo notiçia de la mucha riqueza que en Neiba auia, fue alla con parte de su gente, y lo que en la jornada le subçedio.

Buelto el General a Tunja, estuuose alli algunos dias en oçio y recreaçion con sus soldados y Capitanes, sin hazer ninguna salida notable, mas de tratar y communicar sobre lo que harian en la tierra, si se poblarian en ella o si buscarian salidas para los llanos (ruyna y destruiçion de quantos en ellos an entrado), o si se tornarian a salir; y en efecto, considerada la calidad y condiçion de la tierra, y los muchos naturales que en ella paresçia auer, y las buenas muestras de oro y esmeraldas que auia dado, a los mas no les paresçia que era cosa de menospreçiar ni tener en poco, sino que la debian poblar y permanescer en ella.

Y resolutos de todo punto en esto, de nuebo nasçio entre ellos contienda sobre en que parte de las dos prouinçias poblarian, si en Tunja, donde al presente estauan, o en Bogota, porque en este tiempo no podian diuidirse a poblar dos pueblos, por ser los españoles pocos y los naturales muchos. Aunque en la

tierra de Tunja auian auido mucha quantidad de oro, paresçiales mejor tierra la de Bogota, por ser mas llana y apacible, y de mejor temple y de mas naturales, y de mas desto, como aun no tenian notiçia de la muerte de Bogota, paresçiales que estando todos juntos y de asiento en su tierra, con las continuas persuasiones que le harian y acechanzas que le pondrian, vn dia o otro vendria a sus manos el y sus riquezas, y se apaçiguarian los que por su respecto estuuiesen rebeldes; y estando en estas contençiones, dieron nueba al General como adelante de Bogota, quasi la via del Sur, auia çierta prouincia de naturales, llamada Neyba, en la qual se labraban minas de oro, y sacaban dellas los naturales gran quantidad deste metal, y lo posseyan en tal manera, que le affirmaban que vltro del mucho oro que los naturales de aquella prouincia posseyan, auia en çierto templo o casa de idolatria, vn pilar y poste muy grueso y alto, todo de oro mazizo; la qual nueba llego a tan buen tiempo, que no curando perder punto los españoles que estauan en opinion de irse a poblar a tierra de Bogota, se pusieron luego en camino, y fueron a dar al pueblo de Suesca, que entonces llamaban de Juan Gordo (por la desgraciada muerte que a un soldado deste nombre le dio en el el General), donde se aloxaron; y el General determino dexar alli vna parte de la gente española que consigo traya, y con la otra ir en demanda de la prouinçia de Neyba.

En este pueblo el general Ximenez de Quesada, despues de la larga prision en que auia tenido al cazique Tunja, lo solto y le encomendado la paz y amis-

tad que debia tener con el y con sus soldados, si queria viuir en quietud y sosiego, lo qual fue de harto prouecho a los españoles, por conseruar, como conseruo despues, perpetua paz y amistad este prinçipal y sus subiectos con los españoles; y hecho esto se partio el General, con hasta diez hombres de a caballo y veynte peones, que le paresçio harta gente para no mas de dar vista a la tierra, si los naturales eran de la condicion de los del Reyno, y caminando por frios y diuersos paramos y muy trabajosos y aun peligrosos caminos, llegaron a la prouincia de Neyba, donde hallaron ser mas la fama y ruydo y estruendo que con aquella tierra les auian hecho, que no lo que en ella auia, y aunque era verdad que en ella se sacaba oro de minas de mucha calidad y quintales, era poco en quantidad, y la tierra mal poblada de naturales y algo acompañada de montes y arcabucos, que juntamente con la costelaçion o influencia de las estrellas y çielo y del sol, que arde con gran resplandor, la hazen enferma, en tal manera que pocos españoles de los que en ella entraron dexaron de enfermar, e indios Moxcas que con los españoles iban, de morir.

Esta prouinçia esta asentada quasi a los nasçimientos del rio grande de la Magdalena, que nasçiendo de sus maternas fuentes y manantiales poco mas arriba, pasa con su corriente por medio desta prouincia, la qual esta grado y medio de la linea equinoçial; lo qual es çierto que a muchos antiguos paresçiera cosa fabulosa deçir que en estos grados habitasse gente ni estuuiese la tierra poblada; pero

como he dicho, esta esperiençia bien la pagaron los nuestros con la poca salud que de aqui sacaron.

Auia en este valle de Neyba, de la vna parte y otra del rio, algunas poblaciones. Los naturales que desta parte estauan, tiniendo notiçia de la ida de los españoles, dexaron sus pueblos, y se pasaron de la otra parte del rio grande, y despues que en su tierra vieron al General pasaron algunos a besitallo y traxeronle de presente obra de cinquenta libras de oro muy fino y subido en quilates. El General lo resçibio alegremente, y como la lengua desta gente fuese muy differente de la del Reyno, no tubo con quien hablar a estos indios y preguntalles algunas cosas neçessarias a su descubrimiento, y asi con solas muestras de buena amistad, y algunas cosas de España que les dio, les embio a su tierra o adonde auian venido.

Procuro el General por mano de los que con el iban, ver si el rio arriba yban algunas poblaciones, y la dispusiçion de la tierra; y hallaronla toda tam desierta y doblada, y aparejada para enfermar, que tubieron por muy mejor dar con breuedad la buelta, que con esperanza de muchas riquezas detenerse mas tiempo alli; porque les acaescia sentarse quatro o cinco soldados a comer en vna mesa, y lebantarse todos con muy reçias calenturas della.

La notiçia que del pilar o postel de oro se les auia dado, era y fue que los indios de aquella tierra, en cierto templo suyo, tenian vn estante y pilar, a quien particularmente haçian veneraçion por sus supersti-çiones y vanidad de religion, al qual tenian cubierto

con vnas grandes chagualas y planchas de batihoja que a los que lo veyan daba a entender que todo era oro quanto relumbraua; y asi en esto como en lo demas fueron frustrados los nuestros de sus designios, porque al tiempo que los indios del pueblo donde este pilar emplanchado y oro estaua, se quisieron absentar, lo descompusieron y despojaron del oro, y se lo llevaron consigo.

Tornaronse a salir del valle de Neyba, a quien por su mala constelaçion y subçeso llamaron el valle de la Tristura. El General y los Capitanes estauan tan enfermos y maltratados, y hospedados de la tierra, que fue necessario confessallos en el camino, y lleuallos con gran cuydado y vigilancia, porque no se les quedasen muertos en vida, hasta que entraron en la tierra fria, donde con el frescor de los sanos ayres en breue tiempo recobraron su sanidad.

Buelto el General al pueblo del cazique Bogota, donde ya otras vezes auia estado aloxado, se aloxo alli con designio de hazer asiento en la tierra, y embio a llamar a su hermano Hernan Perez de Quesada que con la demas gente auia quedado en la prouinçia de Suesca; aunque algunos affirman que cuando el General viniendo de Neyba llego a Bogota, que ya estaua aloxado en el pueblo e buhyos Hernan Perez de Quesada, y los españoles que con el auian quedado; donde se supo de indios, que luego vinieron de paz muy enteramente, la muerte de Bogota, y lo mucho que los naturales, o los mas dellos, holgaron, por verse fuera del yugo y subieçion de aquel tyranno, que con tanta seueridad los auia tratado en

quatorce años que auia gouernado la tierra, como se a dicho, en el qual tiempo no solo traya trabajados los indios con sus guerras y bulliçios, porque como este barbaro era tan arrogante e hinchado pretendia tyrannizar toda la tierra, y haçerse señor della, con lo qual trabajaba demasiadamente a sus subiectos; pero con nuebas impusiçiones de tributos, que cada dia sobre los miseros indios ponia, los despojaba absoluta y dissolutamente de todo el oro y esmeraldas que tenian y posseyan, dexado aparte otra infinidad de impusiçiones, que sobre ellos tenia puestas; pero con todo eso, como creo que he dicho, no dexo de ser su entierro çelebrado con la solennidad y ceremonias conque por la costumbre de sus mayores entierran a estos señores Bogotas.

CAPITULO DECIMO TERÇIO

en el qual se escribe como el General tubo notiçia de que vn Capitan General de Bogota, llamado Sagipa, se auia alçado con el oro y esmeraldas del cazique Bogota que en la casa del monte fue muerto, y como procuro de atraherlo a su amistad, para auer del aquella riqueza.

Certificado el General de la muerte de Bogota, por algunos Caziques e indios que se lo deçian; paresçiole ser cierto, solo por ver que generalmente los indios de la prouinçia de Bogota se salian de paz y procuraban su amistad, lo qual en vida de su Cazique jamas auian hecho, por la opression en que el barqarò los tenia, de los quales el General procuro inbuirir y saber lo que se auia hecho de las riquezas y oro que Bogota en el tiempo de su tyrannia auia juntado y auido, los quales le dixeron que antes que muriese auia dado todo el oro y esmeraldas que tenia a un indio muy priuado suyo y que en las cosas del gouierno y de la guerra era como su teniente y Capitan General; el qual no solo se auia alçado y quedado con todo ello, pero que despues de muerto el cazique Bogota, se auia el tyrannicamente hecho señor de la tierra, y entrandose en el Cazicazgo que era de Bogota, no viniendole de derecho e por la costumbre que de tiempo antiguo auia açerca de la subçesion de

aquel Cazicazgo, que era que demas de auer de ser el subçesor hijo de la hermana maior del señor de Bogota, auia de ser primero Cazique de Chia, y desde alli auia de pasar a serlo de Bogota; y que en esta sazon, como a los españoles les era notorio, era viuo el Cazique de Chia, a quien de derecho venia el Cazicazgo de Bogota, el qual desde el principio auia sido amigo de los españoles y conseruado su amistad hasta este tiempo; y quesse priuado de Bogota, que se auia alçado con el Estado, demas de no perteneçerle, era vn hombre tam soberuio y tyranno como el muerto Bogota, y que siempre auia seguido sus pisadas, y aun temian todos que auia de ser mas cruel y riguroso quel muerto, por lo qual todos en general aborresçian su gouierno, y desseaban velle fuera del; lo qual sabido y entendido por el General procuro y supo el aloxamiento deste nuebo tyranno, que por su proprio nombre era llamado Sagipa.

Y porque no le subçediese con el lo que con Bogota, no quiso ir a dar en su aloxamiento, mas embiole con algunos indios a decir que no estuuiese obstinado en seguir la opinion de su antecesor Bogota, si no queria auer el mismo fin, mas que luego viniese a la amistad de los españoles y reconociese el vassallaje a su Rey, como era obligado. Estaua fortificado en vna alta sierra, que cae a las vertientes de las tierras de los indios llamados Panches.

Y asi mesmo el General entendio en atraher a si a los demas Caziques y señores prinçipales de la prouincia, porque aunque, como se a dicho, los mas estauan de paz, jamas por sus personas auian visitado al

General, mas embialle con sus indios y subiectos los mantenimientos necessarios, y algunos presentes de oro y esmeraldas, y aun al prinçipio vsaron de vna inuençion graçiosa, y fue que como algunos indios salian de paz, el General embiaua los que fuesen a llamar a sus Caziques para vellos, y como los Caziques supiesen que los embiauan a llamar, componian y adornaban de sus traxes y habitos cazicales, que son algo differenciados de los que tienen otros indios, a otros de aquellos barbaros, a los quales embiauan con titulo de Cazique adonde el General estaua, con los quales, en presençia de los españoles, vsaban los indios inferiores de las proprias ceremonias y veneraçiones que si fueran los mismos principales, porque asi les era mandado. El General, creyendo que lo fingido era natural, hacia todo regalo a estos falsos Caziques, y dabales bonetes y camisas de España y otras cosas con que iban muy contentos, que no poco prouecho haçian para que despues los señores naturales viniesen de paz, porque como supiesen quel General con alguno de los suyos comenzaba ya a entrar por sus tierras para por fuerza haçerles que hiçiesen lo que antes de grado no auian querido hazer, temiendo el mal subcesso de Bogota y de otros muchos que en las guerras que auian prinçipiado fueron muertos, y viendo el buen tractamiento que a los que salian de paz se les haçia, se venian todos a congratular y a ganar por la mano antes que los españoles llegasen a sus aloxamientos y rancherias donde se auian retirado, y asi con algunas salidas que a diuersas partes se hiçieron, fueron traydos a la amistad de los espa-

ñoles todos los mas de los Caziques y señores prinçipales, y personalmente venian adonde el General estaua aloxado a uelle.

Los mensajeros que auian ido donde Sagipa, nuebo tyranno de Bogota, estaua aloxado y fortalesçido, boluieron sin effectuar cosa ninguna, porque pretendia seguir las pisadas de su antecessor, y aunque despues por muchas vezes fue rogado por el General, mediante los mensajeros que le eran embiados, a que viniese en la amistad de los españoles y a reconosçer el dominio a su Rey y señor, jamas se mouio, sino fue a hazer el mal y daño que podia, embiando desde lo alto de la sierra, donde estaua, los indios de su opinion, a que hiçiesen mal en los que seruian a los españoles; y asi baxaban tan desuergonzadamente, que muchas vezes daban en los indios que andaban a coger hierua para los caballos, y los mataban.

El General, vista la rustica desuerguenza deste nuebo tyranno, determino de irlo a buscar a su aloxamiento; aunque muchas vezes salio de donde estaua con gente a buscallo, nunca pudo dar con el, porque como este Sagipa auia visto que mediante el caminar de noche auian dado en el cazique Bogota y lo hauian prendido o muerto, jamas se aseguro en vn lugar, mas muchas o las mas noches le acontesçia anochecer en vna parte y amanesçer en otra, y viendo que con esta diligençia y solicitud no lo podia auer, y como ya en este tiempo los mas de los Caziques, mediante la buena diligençia de los españoles y de su General, estuuiesen de paz, les mando el General que en ninguna manera fauoresçiesen a Sagi-

pa, que se intitulaba nuebo Cazique de Bogota, con comidas, ni lo visitasen, ni en sus casas resçibiesen ellos ni sus subiectos ninguno de los indios que andaban amotinados y seguian la opinion y rebelion de Sagipa.

Fue este precepto del General tan guardado y cumplido por los Caziques e indios amigos, que en pocos dias constriñeron al tyranno Sagipa a que viniese a combidar al General su amistad, y esto lo hizo tan pesadamente, que despues de auerse ofresçido de ser amigo, gasto muchos dias en mensajes y perambulos, primero que quisiese venir personalmente a donde los españoles estauan; mas al fin lo hizo, constreñido de temor y necessidad, que de vna a otra parte le çercaban, y con toda la mas de su gente, representando aquella barbara auctoridad y rustico señorio y maiestad, vino vn dia a donde el General estaua, el qual lo resçibio con mucha alegria y contento, y dandole algunas cosas de España que entre estos barbaros son estimadas, y muchas quentas de valor que entre ellos se vsan por moneda, lo despidio diçiendole y amonestandole que si pensaba conseruar el amistad de los españoles, que no boluiese a la sierra, sino que habitasse en su poblaçion y en ella permanesçiese.

El cazique y tyranno Sagipa se boluio muy contento con el buen rescebimiento que se le auia hecho, y dende en adelante por algunos dias no dexo de visitar al General personalmente y con mucha familiaridad, sin tener ni dar muestras de ningun resabio, porque jamas el General le hablo ni trato del

oro de Bogota, con que se auia alçado, porque pretendia primero con prudençia, por alagos y buenas obras, obligar a este tyranno a que de su voluntad diese lo que no era suyo ni le pertenesçia, pues propriamente era haçienda de Bogota su antecessor, que por su rebelion y obstinada alteraçion, que contra los españoles auia tenido, en no auer querido dar la obediençia a su Maiestad, aunque le auia sido requerido por muchas vezes, se entendia auer incurrido en perdimiento de todo ello, y pertenescer al Rey o a los españoles presentes; y por esta via pretendia el General que este Sagipa le entregase pacificamente el oro y esmeraldas de Bogota, dexado aparte que, como se a dicho, este señorio y cazicazgo de derecho le venia y pertenesçia al Cazique de Chia, a quien por su primera paz y conseruaçion della tenian obligaçion de fauorescer el General y sus soldados y amparallo en su cazicazgo; pero todo esto se dexaba para mejor occasion.

En este tiempo tubo el cazique Sagipa neçessidad de entrar a hazer guerra en la tierra de los Panches, enemigos antiquissimos de la gente Mosca; y para entrar mas seguro, y auer mas entera victoria, rogo al General que le fuese a ayudar con su gente, el qual para mas le obligar a su amistad, y a lo que de el pretendia, fue con quinze hombres de a caballo y algunos peones en compañia de Sagipa, que lleuaba arriba de çinco mill indios de guerra, y entrando por las tierras y poblaçiones de los Panches, hiçieron en ellas todo el daño que pudieron, y despues de auer corrido mucha parte de la tierra de los Panches, co-

marcana a la de los Moscas, y auella arruynado toda y muerto muchos indios, se boluieron al valle de Bogota, que llamaban de los Alcaçares, y despues de auer llegado al aloxamiento de los españoles, el General se determino de hablar a Sagipa, para que le entregase el oro y esmeraldas del cazique Bogota, su antecessor, y poniendo en efecto su platica, le dixo que bien sabia como el señor Bogota era muerto, el qual siempre auia estado rebelde contra el seruiçio de su Maiestad, y en señal de su rebelion y alteraçion, auia con continuas guerras perseguido los españoles, por lo qual tenia perdido el oro y esmeraldas y otra haçienda qualquiera que poseyese, todo la qual era notorio que el lo tenia y posseya; que le rogaba que pues los españoles auian de permanesçer en aquella tierra, y a el le era necessaria su amistad, que si queria conseruarla les entregase todo el oro y esmeraldas que de Bogota el muerto tenia en su poder.

Sagipa respondio que era verdad que el lo tenia y posseya, y que era contento de dallo y entregallo todo, sin que quedasse cosa ninguna, y por que le fue interrogado la quantidad que seria de oro y el termino a que se ofresçia a entregallo, dixo que el oro que el tenia de Bogota que auia de entregar, seria en tanto quanto cabia en çierto aposento pequeño que alli estaua y tenia presente, que era vna muy gran quantidad, y tres escudillas muy grandes llenas de finas esmeraldas, y que lo daria dentro de veynte dias, sin que en ello ouiese falta; y todo esto prometia el barbaro, creyendo que lo auian de dexar ir por el oro; pero el General, que ya entendia hasta

donde se estendia la verdad de estos barbaros, le dixo que para que su palabra se cumpliese y ouiese efecto lo que deçia, se quedase aquellos veynte dias en el aloxamiento, porque si se viese fuera del no le paresçiese hazer otra cosa; pues era general costumbre entre los indios no guardar ni cumplir su palabra con integridad. El cazique y tyranno Sagipa dio muestras de no pesalle lo que el General hazia en tenelle alli, respondiendo que el era muy contento dello, y asi luego embio por sus mugeres y criados, y los tubo alli, siruiendose con auctoridad de Cazique todo el termino de los veynte dias; en los quales nuestro General y españoles se hallaron los mas ricos hombres del mundo, considerando las riquezas que Sagipa les auia prometido de ponelles en las manos, porque si lo que este barbaro deçia que auia de dar, diera y cumpliera, para cada español auia vn buen quintal de oro, y aun dende arriba, sin las esmeraldas que eran de gran valor.

Pero los veynte dias se pasaron y tras dellos otros veynte, y por aqui se fueron multiplicando y acrecentando los terminos y plazos, y con el no cumplir su promesa, comenzo Sagipa a perder de su autoridad, y a ser menos bien tratado que de antes, por que pretendio cumplir con solas palabras, y aun lo hizo asi, aunque a su costa; porque pasa desta manera, que como este barbaro, o por no tener lo que auia dicho que daria, o por no despojarse dello, ouiese traydo muchos dias en palabras y mentiras al General, fue molestado con algunas prisiones, para ver si por esta via sacarian del virtud, y como tan-

poco esto aprouechase, los Capitanes y soldados pusieron acusaçion al Sagipa ante su General, diçiendo que se auia alçado con aquel oro y esmeraldas de Bogota, que por las causas arriba referidas pertenescia al fisco Real y a ellos; y hechas las informaciones necessarias con los proprios indios de la tierra, que dixeron todo lo que querian y sabian, fue condenado el probe preso a quistion de tormentos, para que declarasse el oro y esmeraldas de Bogota, siendo ante todas cosas proueydo de curador; y substanciandose el processo muy judicialmente, de suerte que no lleuasse nulidades, como cosa que tanto importaba, puesto a quistion de tormento, este miserable dixo, que le lleuassen los españoles donde el los guiaria, y que alli estaua enterrado el oro y lo sacarian todo. Luego fue sacado de la prision, y encargado a buenos soldados, que con todo recaudo y custodia lo lleuassen por donde el los guiase, el qual los lleuo por muy asperas sierras y despeñaderos, de vno de los quales, como hombre desesperado, se quiso arrojar donde en poco espaçio de tiempo quitara su persona de los temporales tormentos a que estaua condenado, y a sus aduersarios de congoja, y trabajo; pero fue detenido de los que lo lleuaban por vna cabuya y gruesa soga, que por fiador lleuaba al pescuezo; y visto que su intençion (1) deste Cazique era buscar modos como irse de poder de los españoles, muerto o viuo, lo boluieron a la prision, donde le fueron renouados los tormentos, para que

(1) En Bogotá: *la intención.*

declarasse donde tenia el oro; pero como pertinazmente lo negasse todo, y por ello se le fuesen agrauando las penas, dentro de pocos dias murio en la prision y tormento, sin dar mas que la esperanza que al prinçipio auia dado; y asi fue lleuado y sepultado por sus subiectos y parientes, aunque vniuersalmente todos los indios, como se a dicho, aborrescian el señorio de este Sagipa, por ser tan tyranno como Bogota; y por eso no fue sentida ni llorada su muerte por todos los de las prouincias subiectas a Bogota, segun lo acostumbran hazer en muertes de semejantes señores y Caziques (*A*).

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMOTERCIO

(*A*) San Martín y Lebrija, en la *Relación* varias veces citada, cuentan lo siguiente:

«Estando el real en el valle de Bogota, tuvimos nueva de una nasçion de mugeres que viven por si, sin vivir indios entrellas, por lo qual las llamamos amaçonas. Estan diçen los que dellas nos dieron notiçia, que de çiertos esclavos que compran se empreñan, y si paren hijo lo envian a su padre, y si es hija crianla para aumentaçion desta su república. Diçen que no se sirven de los esclavos mas de hasta empreñarse dellos; que luego los tornan a enviar, e assi a tiempo los envian e a tiempo los tienen. Oyda tal nueva en tal tierra como esta, envio a su hermano con alguna gente de pie y de caballo a que viesse si era assi lo que los indios deçian; y no pudo llegar a ellas por las muchas sierras de montaña que avia en el camino, aunque llego a tres o cuatro jornadas de ellas...»

CAPITULO DECIMO QUARTO

en el qual se escribe como fue repartido entre los españoles todo el oro y esmeraldas que en el Nuebo Reyno auian auido, y como la cibdad de Sancta Fee fue poblada.

Perdida de todo punto la esperanza de auer el oro y esmeraldas del cazique Bogota, el General y sus Capitanes y soldados determinaron que todo el oro y esmeraldas que en las contiendas y sacos pasados se auian auido, se partiese y diuidiese conforme al cargo de guerreador que tenia; porque todo el oro quel General y españoles auian auido en este Nuebo Reyno, desde que entraron en el valle de la Grita hasta esta sazon y punto, todo se auia juntado y traydo a monton, sin que ninguna persona osase desfraudar vn tomin, por los grandes temores quel General les tenia puestos con el rigor de sus ordenanzas; y asi hechas las partes, cupo a cada peon a quinientos y veynte pesos, y al ginete o hombre de a caballo doblado, que llamaron dos partes, y a los Capitanes doblado que a los ginetes, y el General, despues de auer sacado el quinto de todo ello para el Rey, lo repartio todo por la orden dicha, entre los Capitanes y soldados, todo lo demas (*A*).

En este tiempo ya auia tam pocas cosas de las de

España en poder de los españoles, que valian a eccesibos precios. Todos o los mas andaban vestidos de sayos y capas de mantas de la tierra, hechas de algodon, blancas y coloradas, y pintadas de pincel; que las hacian esta gente Mosca, muy curiosamente. Valia vna herradura para herrar los caballos treynta pesos, y vn ciento de clauos de herrar ochenta pesos, y asi (1) salia el caballo herrado de todos quatro pies en çiento y çinquenta pesos de buen oro, y asi muchos tenian por mejor hazer herraduras de oro baxo, que era medio oro, y herrar con ellas sus caballos, que comprar herraduras de hierro. Un caballo comun, que se suele llamar matalote, valia y se vendia en mill pesos, y dende arriba, y si era caballo de buenas obras y paresçer, valia dos mill pesos; y a este respecto eran los precios de las otras cosas que de España acertaban a auer, que eran bien raras, pues las hechuras de las capas y sayos y gorras que de mantas se haçian, no eran en menos moderados que los preçios de las otras cosas que se vendian; y asi se estuuieron nuestros españoles con estos vestidos y trajes de mantas, hasta que entro gente de Piru en la tierra con Benalcazar, que por sus dineros les probeyeron de muchas cosas para el ornato de sus personas.

Estando pues (2) ya resolutos, como atras queda dicho, el General y sus españoles en que la tierra se poblase y en ella permanesçiesen, el General llamo

---

(1) En Bogotá falta *así*.
(2) En Bogotá falta *pues*.

muchos de los Caziques y Señores desta prouincia de Bogota, y les dixo como para su bien y conuersaçion (1) y conseruaçion, los españoles querian permanesçer en la tierra y biuir en ella, y tenian necessidad de vn sitio bueno y accomodado en que hiçiesen sus casas y moradas; que ellos, si dello eran contentos, se lo señalasen y diesen de su mano, tal qual conuenia. Los prinçipales le dieron por respuesta que se holgauan de que quisiesen permanesçer en su tierra los españoles, por el bien que dello se les podia seguir, y que ellos mesmos, pues auia de ser el sitio para su habitaçion, lo buscasen, escogiesen y eligiesen en la parte y lugar que mejor les paresciese, que ellos les harian las casas en que viuiesen.

El General, esto visto, embio de sus Capitanes y personas prinçipales, por dos vias, a que viesen la tierra que caya dentro del valle de los Alcazares, dicho agora de Bogota, y mirasen con atençion el lugar mas accomodado para la viuienda de los españoles. Los capitanes Sanct Martin y Gomez de Corral, fueron por la parte del valle y serrania que cae hacia los Panches, que es al Occidente, y los capitanes Librija y Cespedes, fueron por la parte del valle que cae hazia la cordillera y serrania de los llanos de Venenzuela, que es al Oriente; los quales, bueltos de ver la tierra, les paresçio quel mejor sitio para poblar era el donde al presente esta la cibdad de Sancta Fee poblada, que en aquella sazon era vn lugarejo

(1) En Bogotá falta *conversación*.

de indios llamado Tensaca, que tenia a su cargo vn Capitan y prinçipalejo subiecto a Tuna (1); y las causas por donde de los sitios del valle de los Alcazares se tubo por el mejor este de Tensaca, era porque de mas de estar bastecido de leña, hierua y agua para el seruicio de los españoles, y conseruaçion de los españoles (2), era lugar mas corroborado y fortalesçido para la defensa de los españoles y conseruaçion de los que en la tierra quedasen; porque ya a esta sazon tenia el General determinado de irse en España a dar quenta a su Maiestad de la tierra que auia descubierto, y de lo que en ella auia, y auia de lleuar consigo sesenta hombres para su seguridad, porque auia de salir por el proprio camino que auia entrado, y lleuando toda esta gente, eran pocos los españoles que en la tierra quedauan, y tenian necessidad de residir en el lugar accommodado para resistir la furia de los indios, si en algun tiempo se rebelassen; y es este sitio vn poco alto y algo escombrado y raso, y que de lo alto de la sierra no les podian ofender los indios, ni en ninguna manera se podian aprouechar en el contra los españoles; y por los respectos dichos se determinaron de que el pueblo se hiçiese y fundase en el sitio y lugar que he dicho.

Y asi el General luego embio al capitan Gomez de Corral, con ciertos soldados, y con ellos los Caziques e indios del valle, los quales luego hiçieron las casas

(1) Por segunda vez aparece en el original el nombre de Tuna, escrito, sin duda, por error del amanuense en vez de Tunja.

(2) En Bogotá se omite esta repetición del adjetivo *españoles*.

que fueron necesarias para la habitaçion y viuienda de los españoles, que fueron buhyos de baras y paja cubiertos; los quales despues por muchos años les siruieron de moradas, hasta que empezaron a haçer casas de tierra y tapias. Hechas las casas y rancheria, el General se mudo a ellas y alli fundo su pueblo, al qual llamo la Çibdad de Sancta Fee (*A*), asi por ser, como he dicho, el natural del Reyno de Granada, como por estar esta Çibdad fundada y asentada a los remates de vna ancha y larga vega muy llana y semejante a la en que esta fundada la Çibdad de Sancta Fee, en la de Granada; y hizo sus Alcaldes y Regidores, para la administraçion de las cosas tocantes a la Republica, y repartio solares, y hizo y nombro otros officiales, que en semejantes nuebas fundaçiones de pueblos se suelen hazer, y juntamente con esto repartio los naturales de la prouinçia de Bogota a los vezinos y personas que con el estauan que tenian mas meritos y calidades en sus personas, dando a cada vn Cazique y Capitan con sus subiectos en deposito y encomienda, para que le diesen el sustento necessario, acerca de lo qual ay poco que tratar aqui; porque en lo que toca a la condiçion de estas encomiendas de indios, y otras circunstancias que les competen, y el modo de pagar de tributos, yo (1) lo dexo declarado bastantemente en el primer libro, sobre el repartimiento que el gouernador Garçia de Lerma hizo de los naturales de Sancta Marta, donde el que lo quisiere ver podra acudir.

(1) En Bogotá: *ya*.

Hechas todas estas cosas por el General, con las quales le paresçio que bastantemente tenia dado asiento en la perpetuydad de la tierra, puso luego en efecto su camino e yda a España, y dexando en la Çibdad de Sancta Fee por Justicia mayor a Hernan Perez de Quesada, su hermano, y encargada la conformidad al pueblo, tan necessaria para su perpetuidad, se partio de la Çibdad de Sancta Fee, la buelta del valle de la Grita, y en el camino acordo voluer a Somendoco, a uer (1) si podia auer algunos engastes ricos de esmeraldas de las minas do se sacaban; y diuidiendo su gente, embio la vna parte con todo el oro que lleuaba que le fuese a esperar a la poblaçion de vn Cazique llamado Tunjaca (2) que cae en la prouinçia de Tunja; y el se fue con la otra parte de la gente a Somendoco (1), y minas de las esmeraldas, adonde se detubo algunos dias, en los quales la gente y soldados que le estauan esperando en Tunjaca (2) tuuieron notiçia como adelante de Sogamoso, en çierta prouinçia de indios, llamados Laches, auia vna casa que por ser tan abundante de riqueza de oro, era llamada la casa del Sol, donde muchas gentes Moscas se enterraban e iban a idolatrar, de quien adelante daremos mas larga relaçion.

Los españoles a quien esta notiçia se auia dado, paresçiendoles poco oro el que a España lleuaban, acordaron rogar y suplicar al General que dilatasse la ida para mas adelante, pues la fortuna les ofresçia

---

(1) En Bogotá: *Somondoco, entre.*
(2) En Bogotá: *Tinjacá.*

aquel gran thesoro de la casa del Sol, que segun los indios le figuraban era innumerable y estimado (1). Con este intento y alegre nueba, llego el General de las minas de las esmeraldas por do auia ido, el qual, viendo el designio que todos sus soldados tenian, y quan deseosos estauan de ir a la casa del Sol antes que a España, y lo mucho que a ello le incitaban con sus ruegos, y que si asi era como se deçia, a el le cabria tambien parte, dio la buelta a Bogota, para de alli mas commodamente hazer esta jornada, donde se detubo algunos dias, que no fue poca la vtilidad que a sus soldados se les siguio deste impedimento y estoruo de no conseguir su ida en España, porque dentro de pocos dias entraron en el Reino los capitanes Benalcaçar y Fredeman, con mas de treçientos hombres, los quales, si en el no hallaron al general Ximenez de Quesada con toda su gente junta, es çierto que despojaran de la posession en que estauan de los indios y prouinçias del Nuebo Reyno a los pocos españoles que en la Çibdad de Sancta Fee auian quedado poblados, como en el siguiente libro se tratara.

(1) En Bogotá: *eran innumerables; y estimando con este intento*, etc.

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO

(*A*) En la *Relación* de San Martín y Lebrija se da cuenta del reparto en la siguiente forma:

«Para lo qual hizo haçer tres partes del oro e piedras que en esta tierra se avian avido, que hasta entonces eran çiento e noventa y un mill dosçientos noventa y quatro pessos de oro fino, y de oro baxo treynta y siete mill dosçientos ochenta y ocho pessos, y de otro baxo diez y ocho mill dosçientos e noventa pessos, y mill ochoçientas quinçe piedras esmeraldas de todas suertes. De todo esto se pago el quinto a Vuestra Majestad, y lo demas se partio entre la gente, e cupieron a quinientos e diez pessos de oro fino, e çinqüenta e siete pessos de oro baxo, e çinco piedras esmeraldas por parte.»

(*B*) Con ceremonia tan solemne como las circunstancias lo consentían se celebró la fundación de *Santa Fe de Bogotá* el 6 de Agosto de 1538; pero hasta Abril de 1539 no se demarcaron las calles, señalándose los lugares que debían ocupar la Catedral y demás edificios públicos, y nombrándose un Ayuntamiento. El primer párroco de la nueva ciudad fué fray Domingo de las Casas, primo hermano del famoso fray Bartolomé.

Carlos I otorgó á Santa Fe, en 27 de Julio de 1540, el título de Ciudad, y en 1548, armas y divisas para sus estandartes, banderas, escudos y sellos, que son: águila negra, rapante y coronada, en campo de oro, con una granada abierta en cada garra, y por orla algunos ramos de oro en campo azul. En 1553 se trasladó á Santa Fe la sede episcopal de Santa Marta, elevándola á la categoría de metropolitana, y siendo su primer prelado el Arzobispo fray Juan de los Barrios, varón de singular virtud y celo incansable, que dejó en el país grata é imperecedera me-

moria, y en cuyo tiempo se dictaron unas constituciones sinodales que han merecido grandes elogios de los historiadores, y en las cuales se prohibía, entre otras cosas, bautizar á los indios menores de edad sin el consentimiento de sus padres ó encargados.

En 27 de Agosto de 1565, Felipe II otorgó á la ciudad de Santa Fe el título de *muy noble y muy leal.*

LIBRO QUARTO

En este quarto libro se escribe la entrada de los capitanes Benalcazar y Fredeman en el Nuebo Reyno, y su ida, juntamente con el general Ximenez de Quesada, a España; la poblaçion de las çibdades de Velez y Tunja; las jornadas que Hernan Perez de Quesada hizo en descubrimiento de la casa del sol y del dorado y el subcesso dellas, y la subida de Hieronymo Lebron, gouernador proueydo por Sancto Domingo al Reyno; la jornada que el capitan Maldonado hizo a los Palenques; la venida del adelantado Don Alonso Luys de Lugo a Indias, y lo que en el Nuebo Reyno hizo, y como para que le tomasse residençia a el y a otros Gouernadores fue probeydo el liçençiado Miguel Dias Armendaris, con el subçesso de su gouierno, y como fue proueyda audiençia de Presidente e Oydores en el Nuebo Reyno; y el tiempo en que se asento; y los Oydores que ha auido en ella hasta este tiempo, con otras muchas cosas y subçessos que ha auido en las Çibdades de Sancta Fee, Tunja y Velez, hasta este tiempo, asi entre indios y españoles, como los españoles solos entre si.

CAPITULO PRIMERO

en el qual se escribe la salida de los capitanes Sebastian de Belcazar (1) y Fredeman de Piru y de Venenzuela a descubrir tierras nuebas, y como vinieron entrambos con su gente en vn

(1) Belcazar por Benalcazar.

mesmo tiempo a dar en el Nuevo Reyno de Granada, despues de auer un año que lo auian descubierto y estado en el el general Ximenez de Quesada.

A esta prouinçia del Nuebo Reyno de Granada se vinieron a juntar y salir los capitanes Fedreman (1) y Venalcazar, tenientes de Gouernadores, que algunos años antes quel general Ximenez de Quesada auian salido con gente española, de muy diferentes prouinçias a descubrir nuebas tierras, y aun quasi en demanda deste Nuebo Reyno, porque el capitan Nicolas Fredeman, teniente de Jorge Espira, gouernador de Venenzuela, saliendo de la Çibdad de Coro, poblada en la costa del mar del Norte, quasi en demanda desta propria tierra, se paso de la otra parte de la laguna de Maracaybo, con designio de seguir vn camino que pocos años antes auia lleuado Micer Ambrosio, gouernador de la propria prouinçia, por el qual auia llegado a los terminos que agora tiene la Cibdad de Pamplona, que confinan con la gente Mosca, donde Micer Ambrosio torcio la via y erro la tierra, como en su historia se quenta; pero arrepentiendose dello, se boluio de las prouinçias de Pacabueyes y valle de Hupar, con toda su gente, a atrauesar la laguna de Maracaybo y a seguir su descubrimiento por la via de los llanos de Venenzuela, por donde su gouernador Jorge Espira auia entrado a descubrir; el qual, de industria, erro en el camino, y

---

(1) En el original se dice indistintamente *Fedreman* y *Fredeman*.

prolongando las sierras y cordillera de la tierra del Nuebo Reyno, que caen sobre estos llanos, intento diuersas vezes de atrauesallas, y nunca pudo, hasta que llego al paraje del pueblo de Nuestra Señora, donde al presente esta poblada la Cibdad de San Juan de los Llanos, y por hallar por alli mejor y mas apaçible camino para atrauesar la Cordillera se metio por la serrania adelante, y pasando por grandes montañas y sierras y frigidissimos paramos, vino a parar a las tierras de vn cazique Mosca sufragano a la Çibdad de Sancta Fee, llamado Pasca, donde a la sazon estaua el capitan Lazaro Fonte, a quien por cierto desacato auia el general Ximenez de Quesada condenado a cortar la cabeza, y por ruego de todos los españoles le conmuto la sentencia en que estuuiese con vnos gruessos grillos de hierro a los pies en este pueblo de Pasca, que aun no estaua bien de paz, con rigor y aperçebimiento de que si se quitaba los grillos y se le aueriguaba se executaria en su persona la pena de muerte.

Este capitan Lazaro Fonte tubo notiçia de los indios naturales, como por aquella parte de la cordillera y paramos que caen sobre los llanos entraban españoles o gentes de la propria suerte que los que en el Reyno estauan, y trayan caballos y perros; que esta notiçia mas la daban por señas que por palabras, porque no auia indio en aquel pueblo que supiese hablar la lengua española o castellana; y entendiendo el capitan Lazaro Fonte, por lo que los indios le daban a entender, ser españoles, dio auiso dello al general Ximenez de Quesada, escriuiendoselo en vn pedazo

de cuero de venado, que era el papel que entonces se vsaba (*A*), y la tinta era hecha del betun que llaman bixa, que era colorada.

El General, rescebida la carta, presumio que fuese lo que en ella venia escrito, compuesto por Lazaro Fonte, porque le diese libertad y lo mandase venir; mas con esta sospecha no dexo de embiar ciertos españoles que fuesen a certificarse si era verdad que de aquella parte de la sierra venia gente, como se le auia escrito, porque al tiempo que Lazaro Fonte dio el auiso, aun no sabia que gente era ni de do venian, ni que superior trayan; y estando asi suspenso el general Ximenez y toda su gente esperando la certidumbre de que gente fuese la que por los paramos de Pasca entraba, le dieron otra nueba los indios de la tierra, diçiendo que de la otra banda del rio grande, junto a la prouinçia de Neyba, auia muchos españoles con caballos y gran quantidad de puercos, que fueron los primeros que entraron en el Reyno; y aunque destas cosas no sabian los indios los nombres proprios, por señas lo figuraban y daban a entender. Esta gente que salio a la prouincia de Neyba y despues vino a entrar en este Nuebo Reyno, por cierto pueblo llamado Tibacuy, era el capitan Venalcazar, que despues fue Adelantado de Popayan, que auiendo salido de las prouincias del Piru, por commision del gouernador dellas Don Françisco Pizarro, que despues fue Marques, venia descubriendo nuebas tierras y camino para que por tierra se tractase la prouinçia de Piru con la mar del Norte, y quando llego a este paraje de Neyba, dexaba ya descubierta toda

la gouernaçion que por el fue dicha de Venalcazar, y agora se diçe de Popayan.

El general Ximenez de Quesada, teniendo ya entera notiçia de como los españoles que por Pasca entraban era gente de Venenzuela, procuro saber asi mismo que gente fuese estotra, y como venia: porque al tiempo que salio de Sancta Marta, obo nueba en aquella Çibdad que en Piru se auian amotinado ciertos Capitanes, y temia no fuese alguno dellos, que se obiese metido huyendo la tierra adentro, y para este efecto embio a su hermano Hernan Perez de Quesada y al capitan Zespedes con otros doce de a caballo y doce peones, para que viesen y reconosçiesen la gente que era, y le diesen dello auiso, y asi mesmo embio al capitan Pero Fernandez de Valenzuela, que fuese con otros çiertos caballeros a resçebir a Fredeman, y a dalle la enhorabuena de su llegada y a reconoscer la gente que traya, y que procurasen que se juntasen todos y se sometiesen debaxo de su dominio y jurisdiçion. El capitan Valençuela fue a Pasca, y vio a Fredeman y a su gente, y vio quan distraidos venian de vestidos y trabajados del camino, por respecto de auer sido tan largo; y diose tan buena orden en todo, que traxo facilmente con su discreçion y prudencia, que era mucha, a Fredeman, y que haria lo que quisiese el general Ximenez de Quesada; y dexando encargada su gente al capitan Pedro de Limpias, se vino a Sancta Fee, a uer con el general Ximenez, donde fue muy bien resçebido, y se confederaron los dos Generales muy amigablemente, que fue asegurar vn paso harto peligroso, como luego se dira: por

que el general y tiniente Fredeman, como en aquella sazon la gouernaçion de Venençuela era de los Berzares, mercaderes alemanes, pretendio al principio que la tierra del Reyno entraba en su gouernaçion; pero de todo esto se aparto, como he dicho, con designio y palabras de ser el y su gente amigos del general Ximenez de Quesada, y ser aprouechados todos de lo (1) que en la tierra obiese, y asi se boluio a Pasca para traher toda su gente a la Çibdad de Sancta Fee.

Hernan Perez de Quesada, que auia ido a reconoscer la gente y españoles que auian llegado a Neyba, paso el rio grande, y luego dio en el rastro de la gente de Venalcaçar, por el qual y por las rancherias y aloxamientos que haçian, reconoscieron ser mucha gente, y recatadamente lo fueron siguiendo, hasta que lo descubrieron en vna prouincia llamada la Sabandixa, llamada deste nombre por cierta manera de arañas o mosquitos que en ella se crian, que picando en la carne alçan la roncha, y queda en ella gran dolor y escoçimiento por tres o cuatro horas. Hernan Perez de Quesada, como descubrio el aloxamiento de los de Venalcaçar, se encubrio en vna pequeña montaña con la gente que con el iba hasta ver si podia auer alguna persona de los de Venalcaçar, de quien se informase y supiese lo que pretendia, y para este efecto embio seys peones por la alda del monte que se pusiesen en salto, en parte donde obiesen algun español o indio ladino desmandado. Los seys soldados fueron a dar a vn rio que pasaba por

(1) En Bogotá: *los* en vez de *de lo*.

el aloxámiento de los de Venalcaçar, donde hallaron tres soldados pescando, y prendieron los dos y el otro se les fue por pies, los quales truxeron donde Hernan Perez estaua, y dellos se informo quienes y quantos eran, y el Capitan que trayan, y la derrota que lleuaban que era descubrir hasta la mar del Norte, a los quales Hernan Perez dixo asi mismo por quien era embiado y donde estauan, y la tierra que tenian descubierta, y como no auia salido de Sancta Fee mas de auisalles que iban perdidos, y con esto los solto y embio a su aloxamiento, el qual hallaron muy alborotado y puesto en arma, con la nueba que el soldado que se huyo en la pesqueria les auia dado; y sabida la realidad de la verdad por Pedro de Puelles, que por absencia de Venalcazar tenia a su cargo la gente que alli estaua, porque en esta sazon auia ydo el general Venalcaçar a descubrir con gente, fue asegurado, y para mas asegurar embio dos hidalgos de los prinçipales del campo, el vno llamado Juan Cabrera, y el otro el capitan Melchior de Valdes, a que hablassen a Hernan Perez de Quesada, y a los que con el estauan, y le saludasen y asegurasen de su parte que podia ir sin recelo ninguno a su aloxamiento y holgarse con ellos algunos dias.

Hernan Perez de Quesada lo hizo asi y fue bien rescebido de Pedro de Puelles y de los que con el estauan; y aquella mesma noche vino el general Venalcazar a su aloxamiento, llamado de su alcalde mayor Pedro de Puelles; y el dia siguiente, despues de auer oido missa, se trataron y communicaron muy familiarmente, y Hernan Perez de Quesada fingio

auer sido embiado por su hermano el General a auisar a Venalcazar que no se metiese en descubrir por aquella via la mar del Norte, que se perderia por auer en su compañia personas que auian andado aquella tierra, y visto su maleza y espesura de montañas. Venalcazar se lo agradesçio y se ofresçio a el y a otras personas principales que en su compañia iban, que rescibiesen del algunas dadibas, como eran ropas de vestir, porque en su habito daban a entender la necessidad que dellas tenian, porque iban todos vestidos de ropa de algodon, por defecto de no tener otra cosa, y asi los soldados de Venalcazar burlaban de los vestidos y habitos que lleuaban los de Ximenez (*B*); porque como ellos auian salido de Piru, tierra muy rica y prospera, iban bien pertrechados de todo lo necessario de cosas de España, para el ornato de sus personas, como eran ricos vestidos de sedas y finos paños, baxillas de plata, cotas de malla, y gran seruicio de indios de Piru, y mucha quantidad de puercos para su sustento, y en todo hacian gran obstentaçion, y muestra de no padescer ninguna necessidad; y como he dicho, Hernan Perez y los que con el iban, si no eran los caballos y sus personas, espadas y hierros de lanzas, otra cosa no podian decir que lleuaban, ni tenian de España; y con toda esta necessidad, jamas pudieron abatir a los del Reyno que rescibiesen dellos alguna cosa de las muchas que les ofrescian, y concluyendo en todo Hernan Perez de Quesada, rescibio palabra y fe de Venalcazar, que no passaria del rio grande hacia el Reyno, pues le constaba que juntamente el general Ximenez y su gente posseyan

aquella tierra, y con esto se boluio muy contento a Sancta Fee, donde su hermano estaua, y le dio entera relacion de todo lo que passaba; pero Venalcazar no pudo cumplir su palabra, porque fue forçado a quebrantalla por sus soldados que tuuieron desseo de ver que tierra era el Reyno, en la qual pretendian permanesçer los del general Ximenez de Quesada, y asi pasando luego el rio grande, se vino con su gente a aloxar a vn pueblo de indios Moscas de la prouinçia de Bogota, llamado Tibacuy, donde tubo notiçia de como la gente de Fredeman estaua en Pasca aloxada; y a esta sazon auia ido el mismo Fredeman, segun he dicho, a Sancta Fee a uerse con el general Ximenez.

Venalcazar, sabida esta nueba, y auiendole paresçido bien a el y a sus soldados la tierra donde estaua, y principio que della auia visto, desseando apoderarse en ella, escribio vna carta a Fredeman induçiendole a que entrambos juntasen su gente, que eran cada çiento y sesenta hombres (*C*), y apoderandose de toda la tierra del Reyno, hechasen della al general Ximenez de Quesada. Esta carta llego a poder de Pedro de Limpias, a quien con su gente auia dexado Fredeman, el qual se holgo mucho de vella, y deseo que lo que Venalcazar escribia, se efectuase: pero como Fredeman estuuiese ya, segun se a dicho, confederado con el general Ximenez, y fuese hombre de pundonor y amigo de cumplir su palabra, no se curo de lo que Venalcazar le escribia, ni de lo que su capitan Limpias desseaba; y asi tomo toda su gente y se fue la buelta de Sancta Fee, donde le fue hecho a toda su gente muy buen resçebimiento, salien-

do todos los de la Çibdad en orden de guerra fuera della a resçebillos, para mas obligallos a su amistad.

En este interin supo el general Ximenez de Quesada como Venalcazar, contra lo que auia prometido, se auia entrado por la tierra del Reyno, y estaua aloxado en Tibacuy, adonde le embio a deçir con el capitan Zespedes y otras personas principales, que por que iba contra lo que auia prometido, y que se debia abstener de no pasar adelante por la tierra que el tenia ya conquistada y pacificada, si no queria inuentar y ser causa de discordias nuebas. Zespedes llego a Tibacuy y dio relaçion de su embaxada a Venalcazar, el qual pretendia ser suya la gouernacion del Reyno por çierta çedula que la Princesa le auia dado, para que descubriese y fuese Gouernador de lo que auia entre la mar del Sur y la del Norte, de tal parte a tal parte. Venalcazar sabido como Fredeman se auia juntado con su gente al general Ximenez de Quesada, perdio de todo punto la esperanza que tenia de apoderarse en la tierra del Nuebo Reyno, y asi se entretubo en Tibacuy algunos dias con mensajes que de vna parte a otra iban, hasta que ordenaron de que el y el general Ximenez se viesen y hablassen, el qual, dexando su gente aloxada en Tibacuy, se fue con quinçe hombres de a caballo a la Çibdad de Sancta Fee, donde juntandose todos tres Generales y tenientes de Gouernadores, trataron en dar orden en lo que conuenia para la paz y quietud de los españoles y perpetuidad de la tierra.

La gente y soldados de Venalcazar, como venian del Piru, donde siempre se desseaban nouedades, si-

guieron luego tras de su General, y quando no pensaron, supieron en Sancta Fee como estauan dos leguas de alli, en vn pueblo de indios llamado Boza (1), adonde les llego mandado de su general Venalcazar, que se aloxasen y de alli no pasassen hasta que se lo mandase.

Los tres Generales, tratando en sus confederaçiones, concertaron que por la pretension que cada vno deçia tener a la tierra del Nuebo Reyno, que la gente de Fredeman quedasse en ella, como mas pacifica, con la del general Ximenez, y que de los de Venalcazar, como gente mas briosa, solamente quedasen quarenta hombres, a los quales Ximenez diese de comer, y el resto de la gente fuese con el capitan Juan Cabrera a poblar la tierra que atras dexaba Venalcazar descubierto, y todos estos soldados que en el Reyno auian de quedar (*D*), quedaban debaxo de la iurisdiçion de la justiçia que por mano del general Ximenez de Quesada les fuese puesto, donde poblando otros pueblos serian todos aprouechados y remediados, y que las tres cabezas se fuesen juntos a España a dar quenta al Rey de lo que auia y pretendian, donde Su Maiestad haria lo que fuese justicia; y con este acuerdo los dos capitanes Venalcazar y Fredeman vendieron lo que trayan, de que cada vno obo quinçe o veynte mill pesos, y juntando sus gentes, estubieron çierto tiempo todas debaxo de la iurisdiçion y dominio del general Ximenez de Quesada, en tanto que los vergantines en que auian de nauegar el rio abaxo, se haçian.

---

(1) En Bogotá: *Bosas*.

NOTAS AL CAPITULO PRIMERO

(*A*) Claro es que el P. Aguado se refiere exclusivamente al Nuevo Reino, porque antes de la fecha en que tuvo lugar lo que narra, los españoles habían llevado el papel á las Indias

Recuérdese que la imprenta fué introducida en Nueva España en 1536 por el primer virrey, D. Antonio de Mendoza, y el primer Obispo de Méjico, fray Juan de Zumárraga.

(*B*) Si los soldados de Benalcázar pudieron burlarse de los trajes de los de Hernán Pérez de Quesada, lo mismo fué dado hacer á estos últimos respecto de los de Fedreman. Refiriéndose á éstos, se dice en la *Relación* de San Martín y Lebrija: «Los quales venian tan trabaxados e fatigados, assi de mucho camino y mala tierra, como de çiertos paramos despoblados e frialdades que avian passado, que con poco trabaxo mas pudiera ser peresçer todos. En nuestro campo hallaron todo el buen recogimiento y comida y vestidos que ovieron menester para reformar sus personas.»

(*C*) Según el *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, Fedreman llevaba ciento cincuenta hombres y Sebastián de Benalcázar poco más de ciento.

«Fué verdaderamente extraordinario, escribe un historiador moderno (*a*), este encuentro de Benalcázar, Quesada y Fedreman en la meseta de Bogotá, después de recorrer por opuestos rumbos gran parte de los territorios septentrionales del Sud-América.»

(*D*) Eran en total cuatrocientos hombres y ciento cincuenta caballos.

(*a*) Navarro Lamarca.—Obra citada. Tomo II, pág. 173.

CAPITULO SEGUNDO

en el qual se escribe como el General Ximenez de Quesada mando hazer Vergantines, para en que el y los demas Capitanes se fuesen el rio abaxo a Cartagena, y como el Venalcazar torno a intentar de quedarse con la tierra.

Hecho el conçierto referido, entre los tres Capitanes, Ximenez de Quesada luego propuso ponello por la obra, para el qual efecto (1) embio al capitan Albarrazin con gente a vna prouinçia y pueblo llamado Guataqui, que es en la prouinçia de los Panches, cerca de donde despues se poblo la cibdad de Tocayma; porque por esta prouincia y pueblo de Guataqui pasa el rio grande de la Magdalena, que teniendo sus nasçimientos arriba de las prouincias de Neyba, se junta con las aguas que manan y corren de las prouincias de Bogota, y hazen vn caudaloso rio, llamado el rio de Bogota, que es otro ramo y nascimiento del rio grande. Estos dos rios se juntan ocho leguas antes desta prouincia de Guataqui, y quando vienen a pasar por ella juntos, son ya tan caudalosos y van tan llanos que se puede nauegar por ellos. Destos dos rios, que son exordio y principio deste rio grande, trataremos mas particularmente adelante.

---

(1) En Bogotá: *objeto*.

En tanto que el capitan Albarrazin con la gente que se le auia dado, se entretenia haçiendo los vergantines, los tres Generales se estauan en la cibdad de Sancta Fee cada qual entre sus amigos y conosçidos procurando el mas oro que podia para España, y procurando paçificar por mano del general Ximenez de Quesada, en quien auia quedado la administraçion de la justicia, como antes se la tenia, la tierra de Bogota, porque con la mucha gente española que a la prouinçia auia ocurrido en tan breue tiempo, intentaron los indios nouedades por no podellos sustentar, a fin de que con la falta de la comida se fuesen de la tierra, y el nuebo señor de Bogota, que al tyranno Sagipa auia subçedido, asi mesmo se auia rebelado y recogido con toda su gente a vna prouinçia llamada Tena, y en çierto sitio accommodado para ello se auia fortalesçido y recogido con toda su gente, desamparando de todo punto sus pueblos.

El general Venalcazar embio a su capitan Juan Cabrera con toda la mas de su gente, que se fuese la buelta de Neyba, y por alli se entretuuiese hasta uer si el les embiaba a llamar; porque Venalcazar, como era hombre de mucho brio y ambicioso, desseaba con gran instancia quedar con el gouierno del Reyno, y ayudaban a esta su natural condiçion e inclinaçion algunos soldados de los del general Fredeman, que desseaban que obiese nouedades, y a ello incitaba mucho el auer el general Ximenez de Quesada tratado de dexar por su teniente y por justiçia mayor en el Reyno a Hernan Perez de Quesada, su hermano, al qual muchos soldados, por sus

particulares passiones, tenian por indigno e incapaz del cargo, y quisieran que quedara con el vno de los tres Generales; y como en el general Venalcazar veian muestras y apariençias de ser y estar afiçionado a la tierra, y dessear el gouierno della, no falto quien trato con el lo que muchos soldados desseaban y tenian en voluntad, aborresçiendo, como he dicho, el gouierno de Hernan Perez (*A*).

Venalcazar, como hallase este aparejo y se le diese esta noticia, trato y conçerto que porque de intentar su quedada en el Reyno, si se intentaba como algunos querian, en la Çibdad de Sancta Fee, donde a la sazon residian, podia seguirse algun periudiçial tumulto y alboroto, por estar el general Fredeman y los mas de sus soldados de la parçialidad y opinion del general Ximenez de Quesada, y todos juntos en Sancta Fee, que debian dilatar el negoçio para el tiempo del embarcar en Guataqui, donde el capitan Pedro de Limpias, que con mas instancia desseaba este negoçio, llegaria con amigos suyos, y fingiendo que forzaban a Venalcazar a que se quedasse en la tierra, y heçharian mano del, y lo retendrian por fuerza, y harian que los otros dos Generales prosiguiesen su viaje, y con este trato y resoluçion, llego el tiempo en que los vergantines de todo punto se acabaron e hiçieron, en el qual el general Ximenez de Quesada procuro asimismo dar asiento en todo lo que en la tierra se auia de hazer; ordeno que luego que el se fuese el rio abaxo, se poblassen otros dos pueblos de españoles en los terminos del Reyno, que es la gente Mosca, y que el

vno fuese a poblar el capitan Gonzalo Xuarez Rondon (*B*), en la tierra del cazique y señor de Tunja, y el otro fuese a poblar el capitan Martin Galeano, en tierra del señor de Chipata, que es vna prouinçia cercana al valle de la Grita, por donde entro el mismo General y su gente, quando entro en este Nuebo Reyno; y juntamente con esto repartio los naturales que en estas dos prouinçias auia, en los que las auian de ir a poblar, y dexando reçebido por el Cabildo de Sancta Fee, y por toda la demas gente que en el Reyno auia, de quedar por teniente General y Justicia mayor a su hermano Hernan Perez de Quesada, asi de la Cibdad de Sancta Fee como de los demas pueblos que se poblasen, se fue a embarcar con los otros dos Generales y otras muchas personas principales que auian auido quantidad de oro, con que podian viuir muy holgada y descansadamente en su tierra.

A esta sazon auia salido de la Çibdad de Sancta Fee el capitan Pedro de Limpias con gente a hechar fuera del valle de Tena al señor de Bogota, que como se a dicho, estaua alli recogido con mucha gente, por no seruir (1) a los españoles; y como con su gente entrase Limpias en este valle, toda la gente Mosca que por el (2) estaua esparzida se recogio a la mesa y sitio donde estaua fortaleçido el cazique Bogota, donde se vinieron a rrecoger mas de cinco mill indios. Los españoles determinaron de asaltar el lu-

(1) En Bogotá: *venir.*
(2) En Bogotá: *que por allí.*

gar donde estaua Bogota recogido, y hechar fuera del toda la gente Mosca, para que se fuesen a sus pueblos, lo qual intentaron vna madrugada, poniéndose a subir por vna cuesta arriba muy derecha y aspera y de muy gran riesgo para ellos. Los indios, como pretendian defenderse, estauan a punto de guerra y tenian puestas en el canton del sitio de su aloxamiento, gran quantidad de piedras, para arrojar a los españoles si quisiesen subir, lo qual pusieron en efecto luego que los sintieron marchar la cuesta arriba hazia su aloxamiento, contra los quales derribaron el numero de las piedras que tenian juntas, que no debian de ser pocas ni muy pequeñas, y a esta (1) manera de ofensa y defensa llaman los españoles galgas; y como las galgas y piedras se les acabaron, y viesen que los españoles subian, el señor de Bogota y otros Caziques y prinçipales que con el estauan, mandaron a los indios, porque los españoles fuesen detenidos y ellos tubiesen lugar de huir, que arrojasen sobre ellos grandes lios de mantas, y todas las basijas y varatijas que tuuiesen, lo qual hizieron los indios con gran presteza y diligencia con que entretubieron harto tiempo a los nuestros, de suerte que tuuieron lugar de irse todos los principales y la mayor parte del mugeriego y gente menuda con el oro y piedras esmeraldas que alli tenian recogido. Finalmente los españoles subieron y entraron por fuerza al aloxamiento y arruynaron y ahuyentaron la mas de la gente que en el estaua,

(1) En Bogotá: *y de esta.*

que se arrojaban por grandes despeñaderos, donde se mataban y haçian pedazos, sin otros muchos que por las espadas se metian y alli murian, y en este asalto y disbarate, resçibieron tal estrago los indios, y quedaron tan atemorizados, que nunca mas este Bogota y su gente se torno a inquietar ni rebelar por trabajos que les ocurriesen.

Concluso esto, Pedro de Limpias, como ya sabia la yda de los Generales a Guataqui a embarcarse, con los mas de sus amigos, se fue al hastillero donde los vergantines estauan, donde ya el general Ximenez de Quesada auia sido auisado del designio de Venalcazar y de Pedro de Limpias y de los demas de su opinion, por lo qual con toda presteza embio a llamar a su hermano Hernan Perez, que auia quedado en Sancta Fee con el gouierno de la tierra, mandole que viniese donde el estaua acompañado de los mas amigos que pudiese. Hizolo asi Hernan Perez como su hermano el General le embio a mandar, y quando Limpias llego, hallo ya fortalesçido a Ximenez con el fauor de su hermano y amigos, y siendo frustrado de sus designios, fue preso por el general Ximenez de Quesada, y con su prision se sosego todo lo que estaua ordenado, y paçificamente se embarcaron los tres Generales, en dos vergantines que se auian hecho, con todo lo demas del oro que en toda la prouinçia del Nuebo Reyno se auia auido, y se fueron a Cartagena, porque el general Ximenez de Quesada, pretendiendo ganar buenas y gratificatorias albriçias de su Maiestad por la tierra que auia descubierto, no quiso ir por Sancta Marta temiendo que no estuuiese en

ella el Adelantado de Canaria, o su mandato, y le tomasen quenta de todo lo que auia hecho y descubierto: y de Cartagena se embarcaron todos tres Generales y muchos otros españoles de los que en su compañia iban, y se fueron la buelta de España, donde llegaron en saluamento y dieron quenta al Rey y Emperador de a lo que iban (*C*).

NOTAS AL CAPÍTULO SEGUNDO

(*A*) Del relato del P. Aguado se desprende que el licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada impuso á su hermano como teniente y gobernador durante su ausencia; pero en la *Relación de Santa Marta* se presenta este nombramiento como resultado de un acuerdo.

«Despues desto—dice—, ya que estaba de camino, se ajuntaron todos los capitanes, y caballeros y soldados, y les hizo (Ximénez de Quesada) un parlamento sobre su venida; y despues, apartose con los principales y con los alcaldes y regidores para ordenar a quién dejaria por su teniente hasta que su Magestad proveyese; y acordaron, porque habia capitanes y personas de calidad, por escusar divisiones, que quedara su hermano Hernan Perez de Quesada en su lugar; porque ya que habian tenido al Licenciado, harian cuenta que en tener a su hermano tenian a él; y asi le juraron, hasta tanto que su Magestad proveyese de governador.»

(*B*) El capitán Gonzalo Suarez Rondón, ó Rendón, era uno de los soldados más distinguidos que en el Nuevo Reino estaban, pues había asistido á las campañas de Italia, y tomado parte en la batalla de Pavía.

(*C*) Aunque, según el relato del P. Aguado, Fedreman y Ximénez de Quesada procedieron muy de acuerdo, en el *Epítome* se dice lo siguiente:

«Despues de tomada la gente a estos capitanes, y repartida, les mandó a ellos que se embarcasen en los bergantines con él, para la costa de la mar y para España: lo qual, ansi esto como lo de la gente, tomaron impacientisimamente estos capitanes, especialmente Nicolas Fedreman, que decia, que se le hacia no-

torio agravio en no dalle su gente, y libertad a su persona para volverse a su gobernacion. Pero sin embargo desto el Licenciado (Ximénez de Quesada) los sacó de la tierra y los trujo en sus bergantines a la costa de la mar, y de al ellos holgaron de venir en España, a la qual vino el dicho Licenciado por Noviembre, el año de treinta y nueve, cuando su magestad comenzaba a atravesar por Francia, por tierras para Flandes.»

En la *Relación de Santa Marta* se refiere este curioso incidente respecto de Ximénez de Quesada:

«Despues de todo esto, llegando Benalcazar a la tierra de Bogotá, dió nuevas cómo el adelantado Don Pedro era fallecido. El Licenciado, sabiéndolo, determinó de pedir á los caballeros y soldados las partes que estaban sacadas para el adelantado, diciendo, que pues él era fallecido, que los caballeros y soldados las podian dar a quien ellos quisiesen; los quales renunciaron en él todo el derecho que a ellas tenian. Despues desto el Licenciado se fue vn dia a caza y dejó a su hermano y algunos caballeros para que rogasen a los capitanes, caballeros y soldados que le ayudasen con algo de lo que cada uno quisiese para ayuda de los gastos que venia a hacer en España, diciendo que él procuraria todo lo que cumpliese a los vecinos y conquistadores: esto, no como que él lo pedia, sino que los otros lo decian. Hubo hombre que le prometió doscientos pesos, y hombre de a ciento y a cincuenta, y hombre de a veinte y cada uno como queria; pero diósele cantidad de oro de todos: de los capitanes, aunque prometieron, creese que no dieron nada.»

Según Fernández de Piedrahita, en su *Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, Ximénez de Quesada, Federman y Benalcázar salieron de Santa Fe el 19 de Mayo de 1539; se embarcaron juntos en los bergantines aprestados en el río Magdalena, y conducido por su corriente llegaron á Cartagena doce días después, donde permanecieron hasta el 8 de Julio, que tomaron pasaje en una nave despachada para Castilla.

CAPITULO TERCERO

en que se escribe como Hernan Perez de Quesada salio con gente en descubrimiento de la casa del Sol, y pasando por las prouincias de los Laches llego a las prouincias de los Chitareros, donde agora esta poblada la ciudad de Pamplona.

Hernan Perez de Quesada se quedo con el gouierno de la tierra pacificamente, porque como los que avorrecian su gouierno biesen que sus desinios hauian sido descubiertos y por eso frustrados y sus capitanes Limpias y Venalcaçar lleuados el rio abaxo, todos se sosegaron y rieposaron, quitando de si todo sediçioso deseo de ynquietudes y alborotos; y asi, dende en adelante, toda la gente española bibio muy conforme y procuraron conseruar a Hernan Perez en el gouierno de la tierra, como por obra despues lo pusieron, quando viniendo Geronimo Lebron por gouernador probeydo del audiencia de Sancto Domingo, no lo quisieron rrecebir, como adelante mas largo se tratara.

Segun atras, en el pasado libro, queda dicho, el bolberse el general Ximenez de Quesada del camino que para España llebaua la primera vez, fue causa la noticia que le dieron de la casa del Sol, donde se dezia hauer tanta cantidad de oro; pues como su hermano Hernan Perez de Quesada, y todos los demas

que en la ciudad de Sancta Fee hauian quedado, quedasen tan faltos de oro, por hauello dado todo a los Generales y a otras personas que a España yban con ellos, determinaron ante todas cosas de hir en demanda y descubrimiento de esta casa del Sol. Y asi Hernan Perez de Quesada, dexando en Sancta Fee a los capitanes Gonzalo Xuarez y Martin Galeano, que hauian de hir a poblar las dos prouincias de Tunja y Chipata, con los que hauian de hir con ellos a las poblazones, segun lo dexo hordenado el general Ximenez de Quesada, el se fue con ciento y tantos hombres con titulo de Capitan General, llevando consigo a los capitanes Zespedes y Ribera y Martinez; y atrauesando por la prouincia de Tunja, sin que en ella estubiese fundado el pueblo despañoles, y por las tierras y poblazones del cacique y señor de Sogamoso, fue a salir a las prouincias de los Laches, que estan puestas en tierras por la mayor parte muy frias, de la otra vanda del rio que los españoles llaman de Sogamoso, y otros de Chicamoche, y otros de Serrano, que entra en el Rio grande de la Madalena por mas abaxo del pueblo de La Tora.

Esta gente lache, asi em personas como en trajes, lengua y habla, supresticiones de religion, es muy diferente de la gente del rreyno llamada Moxcas.

El primer pueblo desta prouincia de los laches donde los españoles llegaron, fue vno llamado Vra (1), cuyos moradores salieron de sus casas con las armas en las manos, que son muy largas lanças de palma,

(1) En Bogotá: *Vba.*

a rresistir y rreuatir los españoles que por sus casas se entravan, que serian hasta quarenta hombres que yban de abanguardia, los quales vnos con otros anduvieron vn buen rrato porfiando con las armas, los vnos por emtrar, los otros por defender sus casas; pero fueron los yndios laches deste pueblo hechados por los españoles, los quales se alojaron (1) aquel dia en sus casas, que heran las paredes de piedra, aunque toscamente hechas, y las cubiertas y techos de paja.

Los yndios de Vra se rrecogieron al pueblo de Chita, que cerca de alli estaua, donde yncitaron e yndinaron a los naturales del y de otros pueblos comarcanos a que tomasen las armas contra los españoles que hauian de pasar forçosamente por sus poblazones; los quales lo hicieron asi y se juntaron mas de dos mill yndios con largas lanças y macanas adornadas de vna manera de estandartes hechos de plumas de guacamayas y papagayos y otros pajaros de colores, y otros de vna pajuela delgada que de lexos parecen vien y luzen mucho; y como otro dia saliesen los españoles del pueblo de Vra y marchasen pa el de Chita, dieron en vn rrio de aqueste mesmo pueblo, llamado el rrio de Vra, donde fueron detenidos por la gran creciente del rrio, que no pudieron pasar con la breuedad que se rrequeria, y asi Hernan Perez de Quesada, con los que al principio pudieron pasar, que serian setenta hombres, camino hazia el pueblo de Chita, de donde ya los yndios avian sa-

(1) En Bogotá: *se alojaron en aquel dia*

lido, divididos en tres escuadrones, a rrecebir a los españoles en el camino, teniendo gran confianza en su gran numero y en sus crecidas y grandes lanças de palo.

Hernan Perez de Quesada descubrio los yndios y vio los muchos que eran; quisiera rretirarse a alguna parte hasta que el rresto de su gente llegase, por no poner en condicion la vitoria, porque esta gente lache abia dado en el rrecuentro de atras muestra de gente mas velicosa y briosa que los moxcas, y demas desto hazian gran ventaja a los moxcas asi en la grandeza y dispusicion de cuerpos como en las armas, que heran muy mas peligrosas y largas que las que los moxcas vsaban. Pero los yndios no dieron a Hernan Perez lugar para que hiziese lo que queria y pretendia, porque como vieron los españoles, luego se vinieron acercando a ellos con paso largo, y les fue forçoso a Hernan Perez y a los que con el estauan, esperallos y acometellos, por no perder nade de su rreputacion. La rresolucion desto fue que desque los yndios se acercaron a los españoles se detubieron y rrepararon hasta que rronpiendo por ellos los de cauallo, fueron movidos a pelear, y meneando sus toscas lanças y macanas de palo, procuravan hazer daño a los nuestros, pero ninguna cosa les dañaron y ellos rrecivian en sus desnudos cuerpos grandes lançadas de la gemte de a cauallo y heridas de los peones de que murian y cayan en el suelo muchos, lo qual les hizo perder el brio que trayan y afloxar en el pelear y asi rrecebir mas daño que les constriño a boluer en poco tiempo las espal-

das y darse a huir, despues de dexar caydos y muertos mucha parte de los que vinieron a trauar la pelea.

Los españoles se alojaron aquel dia en el pueblo de Chita, y el siguiente marcharon adelante y fueron a dar al pueblo del Cocuy, que tendria ochosientas casas de morada, cuyos moradores se hauian avsentado y desamparado el pueblo, por hauerse hallado parte dellos en la guaçauara el dia antes; algunos de los quales fueron conocidos por las señales e heridas que de la pelea sacaron, siendo despues tomados en algunas partes donde estauan escondidos con sus mugeres y hijos. Del pueblo del Cocuy pasaron adelante por los pueblos de Panqueva y Guacamayas y de Nuestra Señora y de los Haçores, hasta llegar al valle de los Cercados, ques lo que agora se dice valle de Tequia; gente asi mesmo diferente en lengua y trajes de los laches. Llamose este valle de los Cercados porque en el tenian los yndios principales sus casas cercadas de grandes cercados de palos e cañas, alcarrizos y otras ramas de arboles, todo muy tegido y tupido.

En estas poblazones se juntaron hasta quinientos yndios y esperaron al capitan Martinez, que yva delante a descubrir con treinta hombres, los quales, aunque salieron vien pertrechados de lanças, flechas y tiraderas, fueron con mucha facilidad desvaratados y ahuyentados de los nuestros, porque a los primeros que vieron derribar y matar no curaron desperar a recebir mas daño en sus personas, antes quedaron tan atemorizados que en cuanto turo (1) la gente de

---

(1) Como queda dicho, *turó* es forma anticuada de *duró*.

aquesta nacion y lengua ellos mesmos desamparando sus casas les pegavan fuego y las quemavan antes que los españoles llegasen a ellas. Y pasando adelante fueron a dar a vnos pueblos de yndios que agora sirven a Pamplona, llamados Camara y Mogotocoro, donde hallaron ciertos pedazos de cadenas de hierro y dos ollas de cobre y otras ynsinias de auer andado españoles por alli, como actualmente pasaba asi, porque el gouernador micer Ambrosio, que salio a descubrir de la ciudad de Coro y gouernacion de Venençuela el año antes de mill y quinientos y beinte y nueve, pasando la laguna de Maracayvo, donde estubo algun tiempo, vino a dar a las probincias de Tamalameque, y de alli se metio la tierra adentro y camino hasta que llego a este pueblo de Camara y probincias donde esta poblada Pamplona, donde murio y fue enterrado en el valle que por el fue dicho de miçer Ambrosio, y oy se llama de Chinacota, segun en su historia mas largamente se escribe.

Hernan Perez y los demas, aunque entre ellos yvan soldados de los que avian andado con miçer Ambrosio, no rreconocieron luego la tierra hasta que metiendose mas por ella pasaron por entre muchas poblazones de yndios, cuyos naturales procuraban ofender a los nuestros, como lo auian hecho a la gente de miçer Ambrosio. Pero de que llegaron a este valle de miçer Ambrosio los soldados que con Hernan Perez yvan, que se hauian hallado en la muerte de miçer Ambrosio, reconoscieron claramente el valle y dieron noticia de la poca poblazon que de alli para abaxo auia y quan cerca estauan de la laguna de Ma-

racayvo; y asi dieron la buelta por el propio camino por do auian emtrado, y al tiempo que los españoles se tornauan a salir destas probincias de Panplona, se juntaron mas de mill yndios dellas y con sus armas siguieron algunos dias la rretaguardia de los españoles, y aunque no les mataron ningun soldado, todavia les causaron ynquietud y demasiado cuydado por seguilla tan obstinadamente; hirieron algunos cauallos y algunos perros de ayuda, pero como no tenian hierua no murio ninguno.

Llegados a la probincia de Tequia y de los Cercados, Hernan Perez tubo notiçia cierta de como dexaua atras la casa del Sol, en el paraje de los pueblos del Cocuy tras de vna cordillera alta y de grandes paramos que alli se hazia a las vertientes de los llanos. Hernan Perez acordo boluer a buscalla; pero temiendo que en el Reyno oviese con su larga avsencia algunas nobedades, embio a buscar la noticia de la casa del Sol al capitan Cespedes con la mitad de la gente, y el con la otra mitad se vino a Tunja por la uia de ciertos pueblos de yndios moxcas, llamados Chicamocha y Honzaga, y otros que por este camino ay, que fuesen a salir a Tunja.

En este tiempo que Hernan Perez de Quesada anduvo en este descubrimiento que he dicho, los capitanes Suarez y Galeano salieron a poblar los dos pueblos con la gente que les fue señalada al principio; y el capitan Suarez poblo su pueblo en la probincia de Tunja, en el propio sitio donde estauan los cercados y poblazon del caçique Tunja al tiempo que el general Ximenez lo prendio y quito el oro, al qual

llamo la ciudad de Malaga, por ser el natural de este pueblo en España. Y como este caçique Tunja hera tan afamado y nonbrado y el pueblo se fundo en su propia poblazon, vino a ser tan poderoso el tiempo y el bulgo, el qual jamas llamaua a este pueblo sino Tunja, que perdio el nombre de Malaga y se quedo con el de Tunja, y asi es oy llamada la ciudad de Tunja (*A*).

El capitan Galeano paso a la probincia de Chipata y en ella poblo el pueblo que le fue mandado, el qual llaman la ciudad de Velez, y con este apellido se quedo hasta este tiempo, aunque los yndios por rrespeto de estar poblada en la probincia de Chipata nunca la llaman a esta ciudad sino Chipata, y a Sancta Fee, Vogota, por estar asi mesmo poblada en la probincia de Vogota (*B*).

NOTAS AL CAPÍTULO TERCERO

(*A*) Aunque el P. Aguado se ocupa en otro lugar de su Historia de la fundación de los pueblos, no huelga aquí hacer constar que Tunja fué fundada el 6 de Agosto de 1539, esto es, al año justo de la fundación de Santa Fe, y que desde los primeros tiempos se edificó en Tunja con un gusto y boato que denunciaban la existencia de muy diestros artífices entre los fundadores.

(*B*) Vélez fué fundada dos meses antes que Tunja, es decir, el 6 de Junio de 1539.

CAPITULO CUARTO

en que se escribe la falta de mantenimiento que en Sancta Fee ovo y la causa dello, y como por hauer quedado en ella poca gente española se quisieron rreuelar los naturales y fue atajada y castigada su rrevelion.

Salidos de la ciudad de Sancta Fee los capitanes Suarez y Galiano con su gente a poblar los pueblos dichos, quedo muy poca gente en ella, y por justicia el capitan Juan Tafur, que a la sazon hera alcalde hordinario, que es el mas preminente cargo que en la rrepublica se suele dar; el qual por conseruar la paz de los yndios moxcas de la prouincia de Vogota, procuro no hazelles daño ninguno en sus comidas, que hera el mayor que en esta sazon podian recebir; y como los españoles avn hasta este tiempo no se oviesen dado a labrar ni senbrar sino siempre se sustentasen de lo que los yndios sembrauan y cogian para su sustento, tenian por este rrespecto puesto en gran trauajo y necesidad a los naturales moxcas de esta prouincia de Vogota, y a esta causa tanvien los españoles heran necesitados a buscar maiz para sustemtarse; y por escusar y releuar de trauaxo a estos naturales, el capitan Juan Tafur hazia que fuesen por ello a las prouincias de los Panches, donde hauia gran abundancia de maiz, por ser la tierra tan fertil y frutifera, y traydo que era al

pueblo el maiz hera por el capitan rrepartido emtre todos los vezinos conforme a lo que cada vno hauia menester, y con este trauajo se sustentaron muchos dias y meses.

Y por ser la gente y naturales de los Panches tan belicosa y osada, le hera y fue necesario al capitan Juan Tafur enviar todos los españoles a que hiciesen alto a los yndios que hauian de traer el maiz, y el se quedaua en el pueblo con solos ocho compañeros, de donde vinieron algunos caciques y principales moxcas de la probincia de Vogota a quererse rreuelar y dar sobre la gente poca que en el pueblo quedaua, lo que no fue tan oculto que no tuviese dello noticia el capitan Juan Tafur, y haziendo prender los caciques y principales que tratauan desta rrevelion y alteracion, y averiguado el delito vastantemente, hizo justicia de algunos dellos, con que se aseguraron los demas y dende en adelante no trataron de hazer cosa yndebida, y los españoles se sustentaron con este trauaxo hasta que dieron en que los yndios les hiziesen particulares sementeras y labranças para su sustemto.

Los capitanes Hernan Perez de Quesada y Cespedes siguieron sus derrotas y jornadas por sus diferentes caminos, a salir a Tunja; avnque llegado el capitan Cespedes a la probincia del Cocuy procuro sauer de la casa del Sol y alli allo guias que le guiaron a ella, la qual, como he dicho, estaua en vn balle pasada la cordillera que (1) junto a esta prouin-

(1) En Bogotá falta el *que*.

cia de los laches esta (1) hazia a las vertientes de los llanos. Los yndios que en esta casa del Sol ydolatrauan y abian ofrecido gran cantidad de oro, tuvieron noticia de como los españoles hiban en busca y demanda della, y acudieron con presteza temiendo que diesen con ella, y sacando el oro de petacas en que lo tenian puesto sobre vnas altas barbacoas hincheron las petacas de muy grandes guijarros y dexaronlas alli, con que burlaron muy graçiosamente la cubdicia de los españoles. El capitan Cespedes, con las guias que tenia, atraueso la cordillera y dio en el valle y buhio de la casa del Sol, al qual dezian llamar de este nombre porque en cierta culata alta tenian puestos vnos platos e patenas de oro que quando el sol les daba rresplandecian y se behian de muy lejos; y como el capitan Cespedes y los que con el yvan entrasen en el bohio y viesen las petacas puestas en alto y liadas y atadas y de gran peso, entendieron y creyeron que verdaderamente lo que dentro estaua hera oro. Mas despues que las abrieron vieron claramente la burla que por los barbaros se les hauia hecho. Hallaron en este buhio algun oro y avn rastro de haber hauido en el muy gran cantidad de oro; y hallaron muchas cuentas que entre los yndios tienen valor, y vnos caracoles grandes de la mar colgados. Dizese que en este sanctuario o bohio de la casa del Sol hauia muy rricos enterramientos y de mucho oro, los quales Cespedes, por no detenerse y ser cosa yncierta, no consintio cabar, y se torno a

(1) En Bogotá: *que está.*

salir a los pueblos del Cocuy, y que estando alla descansando los yndios ladinos que los servian, que heran Anaconas, de Piru, y otros moscas, bolbieron a este sanctuario de la casa del Sol, que no debia de estar muy lexos, por hauer de las quentas que en el hauian quedado, y que al tiempo que vaxaban vna cuesta abaxo a dar en el vieron gran cantidad de yndios que en el andaban, y para ahuyentallos y que pensasen que heran españoles, los anaconas se les mostraron desde lexos y les dieron grita, y asi los yndios, entendiendo que eran españoles los que tornauan desanparando el sanctuario huyeron, y vaxando los yndios a el hallaron que hauian cauado muchas sepolturas, de donde parecia que hauian sacado cantidad de oro, por lo que por alli hallaron derramado y esparcido de lo que los yndios habian sacado.

Dieron dello abiso al capitan Cespedes que estaua en Cocuy, el qual envio algunos soldados á que viesen si quedavan mas sepolturas; los quales hallaron todas las mas cauadas, y algunas que quedauan por cauar abrieron y sacaron dellas poca cantidad de oro, porque devian ser de señores proues, y con esto se bolvieron al Cocuy, y de alli se vino Cespedes y la demas gente a Tunja, donde dende a pocos dias los señores y caciques del reyno, asi de la probincia de Tunja como de Vogota, trataron de rreuelarse generalmente contra los españoles. Dizese que a ello fueron ynduzidos por los mohanes e xeques que a manera de sacerdotes tienen cargo del seruicio de los templos y de la veneracion de los simula-

cros e ýdolos con quien tienen sus oraculos y platicas, por medio de los quales el demonio hablaua a los xeques diziendo que la diuersidad de sus dioses estauan ayrados contra ellos porque consentian permanecer y estar en la tierra a los españoles, con cuya presencia hauia de venir a menos su beneracion, y que devian procurar hechallos della para que su ydolatria fuese adelante; y que por esta via fueron promouidos los caciques de los xeques a tratar vna general conspiracion, que asi se puede y deue dezir, pues en ella tratauan de matar generalmente a todos los españoles.

Pero la mas cierta ocasion y causa de esta conspiracion hera y fue que a esta sazon los encomenderos empeçaban a pedir a los yndios de sus encomiendas los tributos y demoras que por rrazon de las encomiendas les hauian de dar, y como en esta sazon no hauia ninguna tasa ny moderacion en elleuar y pedir de los tributos, sino que cada vn encomendero pedia lo que le parecia, y los yndios y señores principales no estauan avn echos a este yugo y emtonces lo empeçaban a rrecebir, quisieron ver si lo podrian echar de si con tiempo o antes de tiempo, y asi trataron esta rrebelion general, la qual hordenauan (1) hazer hefectuar de esta manera: que cada Caçique o principal, en cierto dia señalado, habia con sus subjetos de dar en la casa de su encomendero, y matarlo, e quemarlo dentro; y para que este trato y concierto no fuese descubierto por los yndios ladinos

(1) En Bogotá: *ordenaron.*

que servian a los españoles de la propia nacion moxca, fueles dado parte dello, y por parte de los señores promectidos grandes rremuneraçiones por el secreto, y por parte de los xeques y personas que por tratar con los simulacros e ydolos heran tenidos en gran venerazion y temidos espiritual y tenporalmente, les heran puestos grandes temores y amenazas con el castigo de la yra de sus dioses, los quales serian contra ellos yndinados si descubrian el hecho de la rrevelion; y con esto no solo propusieron los yndios ladinos el guardar todo el secreto, pero se ofreçieron de tomar los frenos de los cauallos y escondellos y ponellos en cobro, de suerte que no se pudiesen aprouechar de su feroçidad e ayuda, y las yndias ladinas asi mesmo, por tener particular entrada en los aposentos y camaras donde los españoles sus amos durmian, se ofrecieron de tomalles las armas, espadas y rrodelas, a tiempo conviniente que no se pudiesen aprouechar dello.

Y determinados todos los naturales moxcas de poner de la forma dicha en hefecto esta su rrebelion, para por esta via rrecobrar su libertad y lleuar adelante sus ydolatrias y gentilidades, luego se dieron a hazer harmas y otros pertrechos de guerra para si en alguna manera oviese algunos españoles que se defendiesen, tener con que ofendelles, porque en las guerras y conquistas pasadas hauian despendido todo el almazen de armas que tenian.

Atribuyese al cacique Tunja el trato y movimiento de esta rrebelion, porque demas de declararlo asi

despues muchos yndios, este barbaro, como hauia sido mas agrauiado que otro ninguno por los españoles, por el oro que le tomaron y larga prision en que le tuvieron, deseaua hauer entera venganza de sus henemigos, y asi lo procuraua; y ciertamente ello se hefectuara y pudiera ser, con muerte de todos los mas de los españoles, sino permitiera Dios berdadero que con tiempo fuera descubierta esta trama por vna yndia ladina, natural de la probincia de Duytama, que serbia al capitan Maldonado, que hera encomendero de la propia probincia y cazique de Duytama. Esta yndia, estando en la ciudad de Sancta Fee con su amo e señor, le dixo lo que en la provincia de Tunja quedaua hordenado y tratado, y que, si con tiempo no lo rremediauan, que em brebe berian la perdiçion y rruina de todos los españoles. De lo qual, para satisfacion de la justicia, se procuro, con todo secreto, hauer informaçion, y se hallo ser berdad la conspiraçion; lo qual, sauido por Hernan Perez de Quesada, Justicia mayor del rreyno, procuro castigar esta conspiraçion con el menor alboroto que ser pudiese, y para este hefecto se aprouecho curiosamente de vna ocasion que a la mano hallo.

En el pueblo de Tunja es costumbre muy antigua que de quatro a quatro dias se hazia y haze vn mercado demtro del propio pueblo de el Cacique, a donde acudian a tratar y contratar, vender y comprar, ynfinita gente de todos estados, al qual asi mesmo venian muchos caçiques y señores principales, asi por contemplaçion de el caçique Tunja, en cuyo pue-

blo se hazia, como por sus particulares yntereses y granjerias, de las cuales nunca se despreçiaron estos barbaros, por grandes y principales señores que fuesen, porque todos en general son dados a la abaricia; aunque algunas personas graves los han querido hazer exentos de este vicio. Pues con esta ocasion trato Hernan Perez con el cazique y señor de Tunja que deseaua ber vn mercado muy grande y suntuoso donde ynterbiniesen muchos de los señores y personas principales de su territorio y oviese gran concurso de gente en el. El cazique Tunja, como estubiese saneado de su gente, que no abrian descubierto el motin, ni el tampoco hera de tan agudo juicio y entendimiento como se rrequeria para presumir la yntençion de Hernan Perez de Quesada, al primer mercado hizo juntar todos los mas de los caçiques y principales comarcanos, y para mas autoridad se quiso el hallar presente, donde se junto muy gran copia de gente, y todos quitados de presumir el disinio de Hernan Perez, el qual quando mas segura la gente en el mercado estaua, hizo salir los españoles armados, asi a pie como a cauallo, y que le cercasen y asegurasen el mercado, de suerte que ninguna persona saliese del, y el propio, con algunos de sus amigos y ministros, se metio por entre los principales y caciques, e ynformandose de quien hera cada vno, empezo por el cacique y señor de Tunja, al qual por su propia mano corto la caueza con vn alfange que para el hefecto traya, y lo mismo hizo a todos los demas caçiques prinçipales que en el mercado hauia; donde, con la sangre de los mas culpa-

dos, castigo y amedrento a todos los menores, de suerte que no ovo tan presto quien tornase a tratar de otra conspiraçion.

Esto subcedio el año de quarenta en Tunja, a poco tiempo despues de poblada la ciudad de Malaga por los españoles.

CAPITULO QUINTO

en el qual se escribe como por rrazon y temor del castigo que Hernan Perez de Quesada hizo en el caçique y prinçipales de Tunja, se alço y rreuelo el señor y caçique de Guatabita, en cuya tierra andubo Hernan Perez cierto tiempo, pacificandola Cespedes y Rribera.

El castigo que Hernan Perez de Quesada hizo en el principal y cacique de Tunja y de los demas sus feudatarios, ninguna cosa hostigo a los demas de las provincias de Sancta Fee y Velez, antes temiendo los Caçiques recebir la propia pena por su malvada traycion, se començaron a alçar con sus subjectos: no que tomasen las armas como tenian pensado, contra los españoles, sino solamente no serbilles ni bellos ni bisitallos como antes solian. El que en esta manera de alçamiento tomo la mano fue el señor de Guatabita, que cae en la probincia de Vogota, famoso entre sus naturales por hauer sido en otro tiempo competidor del cacique Vogota, y aun algunos ay que afirman hauer sido señor de mas gente que Vogota, y en nuestro tiempo es de mas subjectos que ningun caçique de los de la prouincia de Vogota e Sancta Fee.

Esta este Caçique en el camino rreal que los españoles tratan y husan desde Sancta Fee a Tunja, entre

dos rrepartimientos y caçiques llamados Guasca y Choconta: Guasca cae hazia la parte de Sancta Fee, y Choconta hazia la parte de Tunja, y todos son de los terminos y jurisdiçion de Sancta Fee. Y por este respecto de estar este caçique Guatabita en el camino donde podia hazer muy gran daño a los pasaxeros, fue forçoso a Hernan Perez hir con gente a pacificarlo, y (1) tambien porque ya algunos sus comarcanos y feudatarios començaban a hazer lo mesmo y a seguir su opinion.

Entro Hernan Perez con la gente que le pareçio por la tierra y poblazones de Guatabita y procuro ber si por bien lo podia atraer a su amistad y a que conseruase la paz que antes habia dado; pero hera este barbaro de furiosa y reuelde condiçion y muy arrogante, y asi jamas quiso venir a la amistad de los españoles, aunque en sus tierras y subjetos se les haçian grandes daños, porque entrando por ellas los españoles con Hernan Perez su capitan, hazian todo el estrago que podian en las gentes de este cacique Guatabita, los quales asi mesmo siguiendo la opinion de su Caçique, estauan ahuyentados fuera de su tierra y poblasones, en partes rremotas y escondidas tras de cerros y arcabucos; pero alla los yvan a hallar los españoles, donde los proues pagauan el seguir tan locamente a su Caçique; pero hera tanta la brutalidad de esta gente, que ni castigo presente ni temor futuro hera vastante a movelles de lo que vna bez les dauan a entender sus principales, sino aque-

(1) En Bogotá falta *y*.

llo seguian con tanta obstinaçion que la sangre que dellos corria por todas partes no hera poderosa a que dexando la reuelion de sus Caçiques, que estauan puestos en saluo, viniesen a hazer lo que los españoles les dezian, y asi los desbenturados, vnas vezes tomando las armas en las manos, y otras huyendo, siempre rreçebian daño en sus personas y haziendas, y aunque en estas probincias de Guatabita y valles de Guacheta y Macheta andubo Hernan Perez muchos dias haziendo castigo en estos a quien hauian dado titulo de rreueldes, nunca pudo hauer en su poder al señor Guatabita, aunque despues, andando el tiempo, salio este Caçique de paz y fue preso y enbiado a Sancta Marta por hombre facineroso e ynquieto; y al fin se salio de la prouincia de Guatabita dexandola bien castigada y açotada, donde ovieron los que á este castigo fueron vn buen golpe de oro.

Salido que fue Hernan Perez del castigo de Guatabita hallo toda la mas de la tierra de Tunja y Sancta Fee y Velez que se hauia alçado y rreuelado, a lo menos por la parte por donde los terminos y naturales de todas tres çiudades se vienen a juntar, que es hazia donde dizen la laguna de Tinxaca; y para castigar los reueldes, y por amor o por rrigor traellos a confederacion y amistad, embio Hernan Perez de Quesada al capitan Cespedes con çiento y treinta hombres que allanase y pacificase toda la tierra. El qual se fue derecho al pueblo de Tinxaca, que es de los terminos de Tunja, y hallo que el Caçique con toda su gente y otros comarcanos estauan rrecogidos en vnas yslas que la laguna de Tinxaca hazia dentro

en si, a los quales pasauan los yndios con balsas que de enea (1) hazian, y por no ser las yslas tan grandes que pudiese en ellas caber la multitud de los naturales que a esta laguna se rrecogian, hazian balsas muy grandes de la propia enea (2), y en ellas, aunque groseramente hechas, hazian sus apartados y hauitaban y bibian sobre la laguna todas las mas de las familias; y por ser tan hondable esta laguna y no poderse badear, le fue necesario al capitan Cespedes hazer canoas y entrar con ellas nauegando por la laguna adelante, con que fueron echados y ahuyentados los yndios que en la laguna estauan echos fuertes, pero no se les tomo el oro que tenian, que hera gran cantidad, y estaua esta gente tan obstinada en lo que sus Caçiques hauian puesto, que ni por daños que se les hazian, ni por halagos y promesas los pudieron por esta vez atraer a la amistad de los españoles.

Casi en este mismo tiempo el capitan Martin Galeano hauia salido de la ciudad de Velez hazia la prouincia de Guane, a descubrir, por lo qual hauia dexado pocos españoles en el pueblo y de hesos los mas se abian esparçido por sus rrepartimientos con mas seguridad de la que el tiempo les daua, a los quales los yndios mataron cruelmente; y juntandose muy gran numero de estos barbaros, vinieron a dar sobre el capitan Juan de Rribera, que con çinco compañeros estaua en vn rrepartimiento que por suyo tenia

---

(1) En Bogotá: *que de hebea.*
(2) En Bogotá: *de la propia hebea.*

de esta propia prouinçia de Velez, llamado Saboya, trayendo estos barbaros consigo las armas y bestiduras de los españoles que hauian muerto, para que enseñandolo a los que yban a matar, ponelles mayor temor.

El capitan Rribera hera hombre cuydadoso entre yndios, y asi nunca estaua sin tener vn cauallo ensillado y enfrenado, y el sus armas (1) puestas a punto, y como sintio el rrepentino tumulto de los yndios que le tenian cercado, con toda presteza se armo de las armas, que para entre yndios se husan de algodon, y subio sobre su cauallo, y con vna lança en la mano encomenzo a escaramuzar y meterse entre los yndios, que pasauan en numero de dos mill. Los otros españoles heran peones, los quales asi mesmo arremetieron a los yndios, y en la primera arremetida fueron los tres dellos muy mal heridos, los quales vyendose de aquella manera se metieron por vna montaña y cenagales, donde murieron. El capitan Rribera lo hazia tam bien entre sus enemigos, que matando e hiriendo con la lança muchos de ellos, le fue necesario mudar cauallo, y asi lo hizo mediante el ayuda de los dos españoles que con el hauian quedado, que no se apartauan de su lado y estribos, porque con aquello y su buena diligencia guareçieron la vida. Subio el capitan Rribera en otro cauallo con toda presteza y torno a sustentar la fuerza de los enemigos, donde de puro herir en ellos se le hauia quebrado la lança e vio que vno de los yndios que en la

(1) En Bogotá: *y el y sus armas.*

pelea andauan traya en la mano vna lança gineta, que hauia sido de vno de los españoles que el dia antes hauian muerto, y para rremediar esta necesidad, Rribera arremetio por entre la multitud de yndios que le tenian cercado, y dando con el que traya la lança, lo lio con la media que en la mano llebaua, y le quito la otra que pretendia, y con ella torno de nuevo a hazer tal estrago en los yndios, que ellos tobieron por bien de dar lugar que se fuese y les dexase, por ber tanta sangre de los suyos derramada por el suelo y tanta multitud de cuerpos muertos, sin que el oviese rrecebido ninguna herida ni daño notable, mas de salir con mas de doszientas flechas sobre sus armas y las de su cauallo hincadas.

De los dos españoles que con el quedaron, el vno lo desamparo, pareciendole que con dificultad escaparia de las manos de los barbaros el capitan Rribera, y el se escondio cerca de alli, por no poder hacer otra cosa, en vn arroyo deuaxo de vna chorrera de agua, donde el golpe del agua que de vn alto caya lo cubria, y aunque los yndios lo anduvieron a buscar y procuraron sacallo por el rastro, nunca lo pudieron hallar, y dexando de buscarlo tubo lugar de yr a Velez. El otro soldado, que se dezia Anton de Palma, nunca desamparo con sus armas el lado del capitan Rribera, donde se guareçio por su mucha ligereza. Dizese que en esta famosa guaçabara le fauoreçio mucho al Rribera para el salir con vitoria, vn yndio que consigo tenia, que conociendo quales heran los principales y capitanes de los yndios, le dezia y señalaua a quien hauia de herir, y asi, matan-

do las cabeças y principales que entre los yndios venían, ceso la fuga (1) y brio de los yndios.

El capitan Rribera y Anton de Palma, escapando biuos y sanos de la de Saboya, vinieron a salir al desaguadero de la laguna de Tinjaca, donde el capitan Cespedes estaua alojado y su gente esparcida por algunas poblaciones comarcanas a la laguna; el qual, como supiese el suçeso del capitan Rribera, y luego le viniesen a pedir socorro de parte de los vezinos de Velez, a quien los yndios tenian çercados y puestos en muy grande aprieto y peligro, porque les hauian constreñido a que con su hato se rrecoxiesen a la plaça, se partio luego la buelta de Velez con beinte hombres, y dexo en su lugar al capitan Rribera, para que haziendo rrecoger toda la gente, fuese luego en su seguimiento, en lo qual se detubo Rribera mas tiempo de lo que el peligro de Velez rrequeria, porque como los soldados por las poblazones comarcanas a la laguna se rrecogiesen deshordenadamente, fueron algunos de ellos muertos por mano de los mismos yndios a quien andauan castigando.

El capitan Çespedes llego a Velez, y hallo hasta doze hombres rrecogidos, como he dicho, en la plaça, y tan faltos de comida quan hartos de miedo, y luego dio orden Çespedes en que se probeyese de comida á los que en Velez estauan, saliendola a buscar a algunas partes, entre las quales fueron vna bez quinze

---

(1) Fuga dice el original, como en Bogotá se copia, pero debe ser errata del amanuense, y querer decir *furia*.

soldados a vn pueblo de yndios llamado Ture, legua y media de Velez, hazia el desenbarcadero de Carare, donde les salio un muy buen escuadron de yndios de guerra a defendelles la comida y matallos si pudiesen. Pero los españoles lo hizieron tan briosamente, que ahuyentaron los enemigos, y con gran daño que en ellos hizieron, quedaron por señores de este pueblo. Vn yndio de grandisima estatura y de miembros muy fornidos y versutos, que entre los demas venia, quiso señalarse en los hechos, asi como lo hera en la persona, el qual traya vna larga macana y media dozena de dardos, los quales despendio acercandose a los españoles y metiendose entre ellos, con otros yndios que le seguian (1). Vino este gandul a caer en suerte a vn soldado llamado Juan de Quincoçes, hombre de muy pequeño cuerpo pero de gran valor e vigor de animo, a quien de belle de presencia tan diminutiba entendio el baruaro tener sujecto y rrendido, y asi con la macana que traya le tiro vn golpe a la caueza, y dandole sobre la rrodela y el casco que llebaua, lo hizo arrodillar; pero al segundar con la macana se le metio Juan de Quincoces al yndio de suerte que no pudo hazer golpe en el, y llegando los dos casi a los braços, perdio el yndio la soberbia juntamente con la bida, porque como para de tan çerca tubiese Quincoçes armas abentaxadas, hirio con ellas al yndio de heridas de que murio alli luego.

Y despues de hauer estos soldados corrido mu-

---

(1) En Bogotá: *que seguían.*

chas poblazones y amedrentado los moradores dellas, se bolbieron con el vastimento que pudieron traer a Velez, donde hallaron al capitan Cespedes congojoso con la tardanza que el capitan Rribera haçia en llegar desde la laguna de Tinjaca a Belez; y con deseo de saber si benia y hazelle que apresurase el paso, enbio Cespedes dos soldados con sus sayos de armas, y espadas, y rodelas que fuesen hasta un rio caudaloso que esta dos leguas de Velez, llamado el rrio de Suarez, a ver si benia Rribera con la gente, y que de alli se bolbiesen; pero los soldados, que eran Alonso de Olalla y fulano Panyagua, con mas animo del que se puede presumir, pasaron adelante del rrio y caminaron (1) de noche jornada de nuebe o dies leguas, fueron amanecer media legua de donde el capitan Rribera estaua alojado, donde hallaron gran cantidad de yndios que el dia antes avian sido ahuyentados por los españoles a quien avian acometido; y como viesen a estos dos soldados venir solos luego salieron con las armas contra ellos dando muy grandes vozes; pero los soldados, bistiendose sus sayos de armas entretubieron con muy buen brio la multitud y fuerça de los baruaros, que como cosa rrendida los venian a tomar a manos, y defendiendose dellos valentisimamente los entretuvieron, hiriendo muchos dellos, hasta que del alojamiento de Rribera fueron oydas las bozes y griteria de los yndios y presumiendo lo que fuese salio

(1) En Bogotá: *caminando*. Esto es más gramatical, pero no es lo que dice el manuscrito.

gente española con presteza y fueron de todo punto ahuyentados los yndios.

El capitan Rribera y los que con el estauan, se admiraron de como estos dos soldados se pudieron defender de tanta cantidad de yndios sin ser muertos ni heridos; y sauido al hefecto que yvan, se partieron otro dia siguiente, y caminando por junto a la probincia de Saboya, fueron a dormir tres leguas de Velez, donde otro dia de mañana parecieron yndios sobre ellos, que los venian a tomar a manos y trayan consigo de mas de sus armas hordinarias muy gruesas sogas con que avian de atar los españoles, y por aberse tardado, que empeçaua a caminar la gente quando asomaron a bista de los españoles, determinaron (1) de ylles dando caça en la rretaguardia, la qual seguian muy obstinadamente, y por hir tan fortaleçida de buenos soldados no le pudieron danificar, antes los nuestros les pusieron en vna enboscada en vn pequeño monte, donde dexaron escondidos ciertos españoles y como los demas fingiesen que huyan, los yndios se dieron a seguillos çiegamente, hasta que dexaron a sus espaldas los de la enboscada, los quales, saliendo a ellos, les hizieron todo el daño que pudieron, rreboluiendose sobrellos propios yndios los que fingian hir huyendo, prendieron y tomaron biuos obra de veinte de estos barbaros, a los quales ataron con las sogas que trayan para atar a los españoles, y asi fueron lleuados a Velez, donde fueron rreceuidos con mucho contento y alegria.

---

(1) En Bogotá falta *determinaron*.

CAPITULO SEXTO

en que se escribe como salio el capitan Cespedes de la ciudad de Velez con su gente, y se entro en el rrincon de Velez a castigar los rrebeldes que en el hauia, y como a cauo de cierto tiempo, y despues de hauer andado paçificando por algunas partes, se bolbio a alojar a la laguna de Tinjaca.

Con este socorro que el capitan Cespedes hizo a Velez, se aseguro en alguna manera la gente española que en aquel pueblo rresidia, y dende a poco vino su capitan Martin Galeano, que avia ydo a descubrir las probincias de Guane, y con la gente que consigo traya, que de Velez abia lleuado, quedo (1) el pueblo seguro, y el capitan Cespedes se partio a ver si podia pacificar los naturales y gente del rrincon llamado de Velez, que es çiertas poblazones de gente yndomita y muy velicosa y que jamas los an podido quietar ni asegurar por entero.

Las poblazones principales que en este rrincon ay son Saboya, caçique muy rremiso en sus rrebeliones, Tiquisoque, Agata y otras, que yncluyen en si gran cantidad de naturales. A estos yndios no los pone ni a puesto en rreputaçion de velicosos los brios que tienen, porque no son mas animosos ny de

(1) En Bogotá: *se quedó.*

mayor vigor que los demas naturales del Nuevo Rreyno, que todos son moxcas; mas alos puesto en esta rreputaçion la fortaleza de los lugares en que hauitan y las armas de que husan, que son arcos y flechas enerboladas de muy ponçoñosa yerua, que pocos escapan con las vidas de los a quien hieren, y juntamente con esto dieron en poner por los caminos mucha cantidad de puyas vntadas con yerua las puntas, contra los que entran e van hazia sus pueblos. Y esta es la mayor y mas larga guerra que estos yndios hazen, porque vna sola yndia bieja basta a dar guerra a un exercito de españoles, porque tomando gran cantidad de estas puyas las ba con mucha presteza fijando en el suelo lo mas escondidamente que puede, poniendo siempre las puntas contra los que van caminando, y como el numero de las puyas es tanto, no basta ningun rremedio a descomponellas, y asi se enpuyan muchos españoles e yndios de los que en su seruicio llevan, de los quales, como he dicho, escapan pocos.

Para contra estas puyas y genero de guerrear que los yndios ynventaron, tienen los españoles por rremedio hazer vnas antiparas de algodon, que son vnas medias càlças estofadas (1) de algodon y colchadas que llevan de grueso vna mano, con sus peales de la propia suerte; y los que van delante llevan calçadas estas antiparas y ban con ellas quebrando y desconponiendo las puyas, de suerte que los que atras vienen, si derechamente los siguen pocas veçes

(1) En Bogotá: *estolfadas*.

se enpuyan ni lastiman; pero si se apartan a vn lado o a otro del camino por donde los de las antiparas no an hollado ni pasado, facilmente tronpieçan en las puyas y se hieren, como he dicho, sin tener casi rremedio ninguno, sino es hazer en ellos carniçerias y anotomias, como acerca de la conquista de la gente de los musos dire.

Anduuo por esta tierra el capitan Cespedes dos meses, que como he dicho, nunca le falto guerra con los yndios, y biendo que por bien ni por mal no (1) podia atraellos a su amistad, y que su presencia hera necesaria, por la gente que tenia, para castigar otros muchos rrebeldes que en las provincias de Tunja y Sancta Fee se avian alçado, se salio con su gente de esta prouinçia y rrincon de Velez, dexando los yndios vien descalabrados, aunque no corregidos ni enmendados.

En esta salida, casi en la propia prouincia, subçedio que nueve soldados se apartaron vn dia de la demas gente que yban marchando, y fueron a dar (2) a vn alojamiento e rrancheria donde estauan rrecogidos mas de cinco mill personas con sus rriquezas y haziendas, en vn pedaço de campiña rrasa que entre vn arcabuco e montañuela se hazia. Estos soldados llegaron tan de supito a este alojamiento donde toda esta multitud de yndios estaua rrecogida, que no tubieron lugar de boluer las espaldas, porque los yn-

---

(1) En Bogotá falta *no*.

(2) En Bogotá falta *de la demás gente que iban marchando, y fueron á dar*.

dios les tenian ya tomado el paso por do abian de salir, por lo qual les fue forçoso arremeter a pelear con aquella canalla, la qual, luego que vieron los españoles, tomaron las armas con mucho contento, paresçiendoles que los tenian ya rrendidos; pero los nuestros, arremetiendo a ellos con mucho brio y animo, los començaron a herir de tal suerte, que los vnos por huir y otros por acometer a ofender a los españoles se embaraçauan y estorbauan, pero no dexaban de tirar sus lanças y gran cantidad de tiraderas, con que hirieron a los quatro dellos, pero no de suerte que dexasen de pelear y hazer su posible para conseruar sus vidas, las quales pretendian los yndios sacrificar a sus simulacros.

Entrado que fue el capitan Cespedes entre estas gentes de este rrincon de Velez para paçificallos y atraellos a lamistad de los españoles y vezinos de Velez, hizo muy poco hefecto su entrada, porque como estos barbaros estubiesen obstinados en conseruar su libertad para mediante ella bibir en su gentilidad y lleuar adelante sus ydolatrias, tomaron luego las armas y començaron a ponersele delante al capitan Cespedes y a mostrarle con muchos visaxes y meneos del cuerpo, hechos por via descarnio, las rropas y bestidos de los españoles que poco tiempo antes avian muerto cerca desta prouincia, diziendo a grandes vozes, que por los ynterpretes que llevauan los españoles heran entendidas, que no curasen de entrarse por sus tierras pensando atraellos a su amistad, porque era en vano su entrada, antes si con obstinaçion pretendiesen por via de guerra domallos y

paçificallos, rreciberian de su mano el galardon y fin que los dueños cuyas heran las rropas que les mostrauan avian rreçeuido, y que lo mas acertado y prouechoso para los españoles hera el boluerse á salir, con lo qual asegurarian sus bidas. Pero Cespedes, considerando como no hera cosa que a el ni a los que le seguian convenia el hazer lo que los yndios le dezian, prosiguio su camino y entroseles por la tierra adentro, sin enbargo de la rresistencia que le salieron a hazer y cada dia le hazian, y començo a andar por las poblazones de este rrincon, teniendo cotidianamente rrecuentros y guaçabaras con los yndios. Aunque siempre heran rrevatidos y desbaratados con perdida de su gente por los nuestros, ninguna cosa les castigaua, porque algunas vezes herian y matauan algun español, que lo tenian ellos por entera vitoria.

En esta pelea oprimio el temor de la vida a la cubdicia, porque como estos españoles viesen en aquel alojamiento gran cantidad de oro, ninguno oso a vatirse a ello, antes se dezian que en ninguna manera se detubiesen ni ocupasen en tomar del oro que vian, sino querian pereçer todos, mas que diesen priesa a herir y ahuyentar aquella multitud de gente que delante tenian, y luego tomarian lo que quisiesen; pero como los yndios fuesen en tanta cantidad, por muchos que los españoles herian y mataban, parecia que no faltaua persona ninguna ni se hazia daño en ellos, y desta suerte no pudieron conseguir su deseo ni tomar ningun oro, antes viendose ya cansados de pelear con los yndios procuraron rretirarse si los yn-

dios les dauan lugar, los quales por no poder vencer los indomitos animos destos españoles, y ver el estrago que los suyos rrecebian de sus manos y cortadoras espadas, les dieron lugar a que pudiesen salir y rretirarse, despues de hauer rreceuido dellos notable daño, con muerte de ynfinitos yndios que mataron e hirieron; y asi se tornaron a rrecoger donde la demas gente yba marchando, y dieron aviso al capitan Cespedes de lo que les hauia pasado, el qual luego otro dia embio cantidad de soldados para que diesen en este alojamiento y rancheria de los yndios; pero no les sucedio como pensaron ni imaginaron, porque no hallaron en el la gente, que se hauian mudado a otra parte, y asi se bolbieron sin hazer lo que pretendian, y el capitan Cespedes prosiguio su biaje.

En tanto que las cosas rreferidas pasauan en el rincon de Velez y probincia de Saboya, en la ciudad de Sancta Fee no tenian menos desasosiego, por hauer muchos Caçiques particulares alteradose y rrevеladose (1), y asi salieron diuersos Capitanes a castigar los rrebeldes; y como la tierra es mas llana y mas rrasa y los naturales mas domesticos y que no husan de arcos y flechas ni de la pestifera y mortifera yerva de que poco a tratamos, fueron con mas façilidad subjetados y rreduzidos a la serbidumbre de los españoles.

Pero a la sazon que Cespedes salia de Saboya se hauia alçado el señor de Suesca con sus subjectos, y

---

(1) En Bogotá: *por haberse muchos Caciques particulares alterado y rebelado.*

Vbate, y Suta, y Tausa, y Siminxaca, y otros muchos pueblos comarcanos a estos, a los quales envio Hernan Perez de Quesada al capitan Juan de Areualo con copia de soldados que los rreduxese por vien y si no hiçiese en ellos el castigo necesario para paçificacion; el qual se alojo en el pueblo de Suesca, y de alli enbiaua a correr la tierra y a pacificar y domar los rebeldes.

El capitan Cespedes, yendo marchando y entendiendo en pacificar la gente por do yva, que toda estaua rrebelde, tuvo noticia de que hazia la parte de los musos estaua rrecogida cierta cantidad de gente moxca, en vnas peñas altas rrecogidos y fortalecidos, a los quales enbio al capitan Riuera con treinta hombres, y llegados que fueron junto a las peñas, los yndios se pusieron a defender la subida a los españoles, que hera muy derecha y avian de hir asidos a bejucos para no caer; y aunque derribaron algunos de los que subian a lo alto, en hefecto, mediante la ligereza y fortaleza de dos buenos soldados, llamados Pero Gutierrez, canario, y Alonso de Olalla, que punando contra la fuerza del lugar y multitud de los que lo defendian, subieron con notable peligro de sus personas y vidas, y rrebatiendo a los que rresistian la subida, dieron lugar a que los demas soldados, que tanvien lo hizieron valerosamente, subiesen sobre el peñol, y luego todos juntos echaron del a los yndios y gente de todo ... (1) que

(1) Aquí hay una palabra enmendada. En Bogotá se dice: *de todo el fuerte.*

en el estauan fortalecidos, para que se fuesen a sus pueblos.

Y aun no hauian bien concluido este hecho, quando de otro lugar mas alto baxo contra los nuestros vn escuadron de dozientos yndios a punto de pelear, muy cargados de lanças y tiraderas y macanas, con los quales se trauo la pelea y duro (1) gran rrato por tener los yndios el lugar mas aventaxado y alto de donde mas a su saluo ofendian a los nuestros; mas todavia los desvarataron y ahuyentaron, haziendo en ellos el daño y estrago que pudieron, aviendo los españoles rreçeuido de daño de sus manos solamente las heridas que a vn español se dieron; pero con quedar estos yndios desvaratados, ganaron entre los nuestros reputaçion de mas valientes que otros muchos de su propia nacion, y con todos estos disbarates jamas acabauan de boluerse a la antigua confederaçion de los españoles, y que cierto la deseauan eficazmente.

Bolbiose con esto el capitan Rribera a donde el capitan Cespedes avia quedado alojado, y de alli todos juntos tomaron la via de Çorocota, donde tubieron algunos rrecuentros con algunos de los yndios rrebeldes, y de Çorocota bolbieron sobre Saboya, donde avia hauido la guaçauara el capitan Rribera solo, cuyos naturales, juntos en gran cantidad, esperaron con las armas en las manos y avn salieron al camino con ellas a rrecebir a los nuestros, pero fueron con mucha facilidad rrebatidos y ahuyenta-

(1) En Bogotá: *y tuvo.*

dos, sin que rrecibiesen ningun daño los españoles. Tenian estos barbaros puesto en el camino por do los españoles avian de pasar, el cuerpo muerto de vn español, que al capitan Rribera le tomaron a manos, para por esta via bituperallos de gente que no se bengaua por entero dellos; y de aqui dieron la buelta hazia el desaguadero de la laguna de Tinjaca, donde el capitan Cespedes se alojo con su gente.

CAPITULO SEPTIMO

en que se escribe como la tierra se acauo de paçificar mediante el rigor de que vsaron los españoles y capitanes que a ello salieron de Sancta Fee y Tunja, y algunos particulares subcesos de españoles e yndios, y la toma de los peones (1) de Siminjaca (2) y Suta y Tausa, donde mucha cantidad de naturales se hauian rrecogido y fortificado.

Estando alojado el capitan Cespedes en el desaguadero de la laguna de Tinjaca, supo por nueua cierta como todos los mas de los naturales de los pueblos comarcanos estauan rrecogidos y echos fuertes en un peñol que por estar junto a vn pueblo llamado de sus naturales Siminjaca, fue dicho el peñol de Siminjaca. Hera este peñol vna sierra muy derecha, en la qual hauia algunas concabidades y cuebas, a las quales subian por vn tan estrecho, angosto y derecho camino, que con poca rresistencia que de lo alto se hiçiese vastauan a defender la subida a qualesquier fortisimos soldados. En estas cuebas y concabidades, que estavan puestas vnas sobre otras, y altas de lo llano mas de quatrocientos estados, se auian rrecogido

---

(1) Indudablemente es una errata: debe decir *peñoles*, esto es, peñones.

(2) En Bogotá: *Simijaca.*

todos los naturales de los pueblos dichos con sus mugeres e hijos; y en la verdad no avian escogido mal sitio para su defensa, si lo supieran defender y conseruar; pero como esta gente sea en si tan cobarde, o por ventura permitia Dios todopoderoso que a esta sazon lo fuesen, fueles ganado el peñol por el valor de los soldados españoles que a el subieron, lo qual pasa de esta manera:

El capitan Cespedes, con la gente española que con el estaua, se partio la via de Siminjaca y llego al pueblo, desde donde vio todos los yndios encumbrados y puestos por aquellas çinglas de peñas y cuebas, desde donde, luego que vieron a los españoles, començaron a dezilles muchos ymproperios y denuestos y tiralles piedras y palos y otras ynnundiçias con que ofendellos. El capitan Cespedes començo ablalles desde donde estaua con las lenguas que tenia y a dezilles que se moderasen y dexasen de seguir su opinion y rrevelde obstinaçion, y dexando las armas se baxasen a sus pueblos y moradas, donde bibirian con quietud y rreposo y se les perdonaria la ofensa y delito de su alçamiento. Los barbaros, como se beyan corroborados en aquellas cuebas, que cierto era lugar vien fortificado por naturaleza, menospreciando lo que el Capitan les dezia, le rrespondian vituperandole con palabras y tirandole armas (1) desde lo alto con que offendelle, y avnque otras vezes les rrogo y convido con la paz y amistad, los yndios nunca quisieron venir en ello, lo qual visto por el ca-

(1) En Bogotá: *las armas*.

pitan Cespedes y por los que con el estavan, entraron en consulta para tratar de que suerte se podria asaltar y desbaratar aquel ynespunable fuerte sin daño de los españoles, y jamas hallaron modo combenible sino hera vaxando los yndios avaxo a pelear con los españoles, para que juntandose con ellos subiessen muy pegados, de suerte que los que mas altos estauan no les pudiesen ofender con sus armas arroxadizas por temor de no herir a sus propios compañeros; y asi fue concertado que çiertos soldados, peones muy ligeros, caminasen otro dia de mañana y pasasen por cerca del peñol donde los yndios estavan, fingiendo yr adelante, para que si despues, llegando la demas gente española, los yndios baxasen a tener guaçavara con ellos, los soldados peones acudiesen por las espaldas y diesen en ellos, y les fuesen ganando lo alto con poco peligro, lo qual se hefectuo asi a muy poca costa de los nuestros, porque como del pueblo de Tinxaca saliese vn caudillo llamado Murcia, con hasta quinze buenos soldados, y passase por junto al peñol, los yndios lo comenzaron a deshonrar y tirar de las armas que tenian, creyendo que yua a subir donde estauan; mas como los viesen pasar de largo, baxaron de lo alto muy gran cantidad de barbaros, para yllos siguiendo, y desque abaxo se vieron hallaron junto asi al capitan Cespedes con la demas gente española, con los quales començaron a pelear y a herille algunos soldados.

Murcia y sus compañeros, desque oyo la grita, subio vna media ladera y arrimose al propio peñol de tal suerte que por yr tan pegado los de lo alto no le

podian hazer mal ni avn ver, y rreboluiendo sobre donde los yndios estauan peleando con el capitan Cespedes, les tomaron las espaldas y començaron a herir en ellos. Los yndios, como sintieron herirse por las espaldas, rreboluieron a tomar el camino e senda por do avian de subir a su fortaleza, y pasando por entre los españoles que a sus espaldas tenian començaron a subir los que de sus manos escaparon la cuesta arriba, y a seguillos algunos ligeros soldados para ser tam presto como ellos en lo alto donde estauan aloxados en estrechas cueuas.

Entre los soldados españoles que seguian a los yndios lleuava la delantera Alonso de Olalla, que era hombre suelto y ligero, y llegado á la primera cueva donde ya los yndios se empeçaban a hazer fuertes los rrebatio y entretuvo que no defendiesen la subida a los demas españoles que en su seguimiento yuan, hasta que llegaron Pero Gutierrez, canario, y Juan de Quincoçes, y Miguel Sanchez, y vn Anton, flamenco (1) que luego llego tras de Olalla, los quales, mediante lo mucho y animosamente que pelearon y trabaxaron, constriñeron a los barbaros a que dessamparando aquella cueva donde estavan, se rretruxesen a otra mas alta y de mas trabajosa subida, la qual defendian briosamente, y los nuestros fueran desde alli rrebatidos si no açertaran a lleuar consigo vn ballestero que mediante algunas jaras que tiro hizo a los yndios que diesen lugar a los españoles dichos

(1) En Bogotá, Pedro Gutiérrez aparece con el segundo apellido de *Canario*, y Antón con el de *Flamenco*.

para que entrasen en aquella cueba donde estaban fortificados; y como delante de todos llegasen, como mas ligeros, Pero Gutierrez y Olalla, rrecibieron sendos golpes bien peligrosos de yndios que estando mas altos y aventajados, tiraban grandes piedras, con una de las quales dieron a Pero Gutierrez y lo derribaron alli en la propia cueba, quebrandole vna espalda, y con otra bolaron a Olalla de donde estaua y lo hizieron bolber abaxo por otro camino del que hauian subido y en mas breue tiempo, porque como este español estubiera mas al canto de la cueba hazia la parte de fuera, dieronle con vna gran piedra y haziendole bolar della abajo (1) cayo dando algunos golpes en algunos arboles que entre las peñas hauian agudos, hasta llegar al suelo, que hauia mas de setenta estados, y aunque este español Olalla bolo de tan alto, no murio de la cayda, por ser guarecido y rreparado de los golpes que daua y dio con vn sayo de armas y vn morrion que llevaua bestido.

Los demas españoles, avnque pocos, no perdieron el camino por ver el mal suceso de sus dos compañeros, antes como fortisimos soldados, se metieron entre los enemigos, constriñendolos a que ellos mesmos se arroxasen de las cuebas y zinglas donde estaban metidos avaxo, donde muchos murieron despeñados; y finalmente trauaxaron tan bien, que de todo punto ganaron aquesta fortaleza y peñol, que solamente miralla desde lo baxo ponia pauor y quitaua toda esperanza de podella ganar.

---

(1) En Bogotá: *y haciéndole bola, y de ella abajo.*

Fue el disbarate deste peñol gran parte para que los yndios se pacificasen y fuesen amigos, porque viendo como del avian sido echados y despojados por los españoles, siendo el mas fuerte sitio y lugar que yndios tenian en el Rreyno, y los muchos naturales que hauian despeñados del y muerto, determinaron muchos dar la obediençia y tomar sobre si el yugo de la serbidumbre que con tanta obstinaçion pretendian desechar. Olalla ninguno pretendia que estubiese biuo, porque parecia cosa ymposible, aviendo caydo de vn lugar tan alto, dexar de hauerse echo pedaços; pero yvanlo a buscar para dalle sepoltura despues de hauer ganado el peñol, al qual hallaron biuo aunque muy molido y echo pedaços, que en mucho tiempo despues no se pudo rreformar.

A esta sazon el capitan Juan de Areualo, que estaua en Suesca, avia embiado gente e españoles a los pueblos de Suta y Tausa, cuyos moradores hallaron rrecogidos en otro peñol, no tan fuerte ni aspero como el de Siminxaca, donde en algunas rrancherias baxas tomaron cantidad de yndios e yndias, a los quales, por castigo de su alçamiento, con baruara crueldad, les cortauan a vnos la mano, a otros el pie, a otros las narizes, a otros las orejas, y asi los embiaban a que causasen mas obstinaçion en los rrebeldes.

El caudillo, viendo que todos los mas de los yndios estauan rrecogidos en este peñol de Suta y Tausa, no atrebiendose a dar en el ni asaltallo, envio a llamar al capitan Juan de Areualo a Suesca, donde estaua, el qual luego aquella noche camino y fue

amanecer adonde los demas españoles estauan, y luego dio horden en subir al peñol y ganallo. El, con ciertos soldados, subio por vna parte, y por otra envio a vn Juan de Montaluo, que en esta sazon hauia llegado adonde este peñol estaua, despues de hauerse hallado en la toma del de Siminxaca, y subiendo cada qual por la parte que le cupo, el Juan de Montaluo, con mas facilidad, despues de hauer bien peleado y trauaxado, atraxo asi los yndios que a su parte cayan, paçificandolos y haziendolos que dexasen las armas y tubiesen por buena su amistad. Al capitan Juan de Areualo le rresistian los yndios la subida y el hazia muy gran daño en ellos, e era este peñol de tal suerte, que aunque toda la gente que avia peleado con Montaluo y peleaba con Juan de Areualo, estaua echa vn esquadron y cuerpo, los vnos a la vna parte estauan de paz y los de la otra guerreavan y entre si estauan tan apretados, que aunque Montaluo envio vn yndio con vna carta a Juan de Areualo para que se rreportase y no danificase tanto a los yndios, nunca el que la lleuaba pudo rromper por el escuadron a darle la carta a Areualo: apretaua tanto a los que en su frontera tenia, que los hizo que cargando sobre vna peña que del peñol salia a manera de punta, con la mucha carga y peso cayese la peña con muy gran cantidad de yndios, donde todos los mas fueron muertos (1); y con esto pacifico el capi-

(1) En Bogotá se insertan á continuación diez y siete líneas que en el original están tachadas y sustituídas de puño y letra, al parecer, del P. Aguado, por las frases que insertamos hasta el final del párrafo.

tan Juan de Areualo a estos baruaros de presto, que en mucho tiempo despues no intentaron ninguna rrebelion.

El capitan Cespedes, despues que ovo desbaratado el peñol de Siminjaca, se paso con su gente a pacificar el rrincon y probincias de Vbate, donde andubo algunos dias y dexo pacifica mucha parte de aquella tierra, y de alli se bolbio a la ciudad de Sancta Fee, donde Hernan Perez de Quesada estaua.

Costo esta pacificaçion treynta españoles que los yndios mataron en diversas partes.

En la ciudad de Tunja ovo pocas rreveliones despues del castigo que Hernan Perez hizo, y asi fueron faciles de castigar; ecepto los que junto a la laguna de Tinjaca cayan, que estos mediante los estragos que en ellos hizo Cespedes y sus soldados, se quietaron. Fue asi mesmo famoso en Tunja el alçamiento del caçique y gente de Duytama, a quien pacifico el capitan Baltasar Maldonado con pura sangre, porque la obstinacion de aquella gente y de su cacique lo pedian asi, y nunca fueran conseruados en la quietud que oy tienen sino se husara con ellos de vn poco de rrigor.

CAPITULO OCTAVO

en el qual se escriue como aviendo sido proueido Geronimo Lebron por gouernador de Sancta Marta, tuvo noticia que el general Ximenez de Quesada vaxo de el Reyno a Cartagena y de alli se fue a España; y como pretendiendo Geronimo Lebron que el Nuebo Reino fuese de su gouernacion, junto gente y hizo vergantines, y subio al Rreino, y lo que le sucedio en su jornada.

Pocos dias despues que por la manera dicha fue la tierra paçificada, entro en el Reino Geronimo Lebron, por gouernador probeido por el Audiencia de Sancto Domingo; pero no fue reçeuido de los Cabildos de Tunja y Sancta Fee, aunque del de Velez si; y para que sobre el subceso de este gouernador yo no quede corto y se aya entera claridad de lo que he apuntado, es necesario tomar su historia de vn poco atras, aunque sea fuera de el proposito de la Historia de el Nueuo Reino de quien vamos tratando.

Luego que el Audiencia Rreal de Sancto Domingo supo la muerte del adelantado don Pero Fernandez de Lugo, y que su hijo don Alonso Luis de Lugo estaua en España, probeyeron por gouernador de Sancta Marta y de toda la gouernacion que conpetia al Adelantado, a vn vezino, çiudadano honrrado y principal de la propia ciudad de Sancto Domingo, que es

este Geronimo Lebron, el qual, venido que fue á Sancta Marta, lo recibieron por tal gouernador, y dizen que despues dende a poco tiempo ovo confirmaçion de la gouernaçion por el Emperador, o por el Rreal Consejo de las Indias (*A*). Estando, pues, Geronimo Lebron en Sancta Marta governando, le dieron nueva como el general Ximenez de Quesada, que de aquella gouernacion hauia salido por teniente de Don Pedro Fernandez de Lugo, cuyo subcesor el hera, avia baxado a Cartagena del Nuevo Rreyno, tierra que hauia descubierto, de muchos naturales y rriquezas, y que desde alli se hauia ydo a España a dar quenta al Rey de lo hecho y descubierto.

Geronimo Lebron, pareçiendole que por rrespecto de ser el gouernador de Sancta Marta, y por hauer salido el general Ximenez de ella como teniente y a costa del Adelantado viejo, le conpetia el gouierno y jurisdiçion del Nuevo Reyno, determino de subir a el a participar de las riquezas que se hauian publicado que en el hauia; y asi, con toda presteza, hizo seis vergantines para la nauegaçion del rrio, y junto quatrozientos hombres y partiendose el por tierra (*B*) con los dozientos, embio los otros dozientos que entrando por la voca del Rio grande de la Magdalena, nauegasen por el arriba hasta donde conçertaron de juntarse. En este viaje no dexo de pasarse muy gran necesidad de comida, porque como los naturales del Rrio grande ya tenian espiriençia de como los españoles que otras vezes por alli hauian pasado, se sustentauan de lo que ellos cogian y sembrauan, tenian todos alçadas y puestas en cobro las comidas, que fue

causa de muchas muertes y enfermedades; de suerte que el mal de muchos hera ynremediable. En este viaje, asi mesmo, murio mucha gente de que picandoles algun murçielago o mosquitos, que los ay muy perjudiciales en este Rrio, se le hazian llagas, las quales, por la constelacion del propio rrio y tierras del, heran cançeradas, y sin poderse rremediar este mal se comian los hombres de cancer, y asi heran miserablemente muertos.

Entre otras muchas cosas dignas de notar que en el viaje de Geronimo Lebron subçedieron en este Rrio grande arriba, dire aqui dos o tres, todas tocantes a la feroçidad de los lagartos que en el se crian, llamados caymanes.

Entre otros muchos yndios e yndias que se llebaban cargados y en prision para el seruiçio de los españoles, yva vna cadena con doze personas, yndios y yndias (1), cargados con sus colleras al pescueço, por donde yva la cadena metida para seguridad de que los yndios no se huyesen. Estos doze yndios heran gente criada en la rribera del propio rrio y por eso muy grandes nadadores, asi las mugeres como los barones, los quales, queriendo salir de aquella subjeçion y cautiberio que llevauan, yendo caminando por junto al Rrio grande, dexaron las cargas que sobre si tenian y con su cadena y colleras al pescueço, se arroxaron al rrio y començaron a nadar, lo qual hazian con mucha destreza y liberalidad; e ya que yvan cerca de la tierra de la otra vanda del rrio,

(1) En Bogotá: *con doce presos*, y se suprime *yndios y yndias*.

vno de estos lagartos o caymanes asio de vno de los yndios que en la cadena yvan, y metiendolo con demasiada furia devaxo del agua para comer, sumergio asi mesmo a las otras honze personas, y todas por la fuerça deste pescado fueron ahogadas y comidas de caymanes.

Estaua vn soldado puesto cerca de la varranca del rrio, apartado del agua obra de vna vara de medir, al qual daua la claridad del sol a las espaldas que causaba sombra en el agua; y como acaso pasase por alli vno destos caymanes o lagartos y viese la sonbra del soldado que en el agua daua, creyendo ser persona arremetio a hazer presa en ella con la boca, y como hallandose burlado viese el soldado que a la varranca estaua turbado de ver el cayman, rrebolvio con la cola y diole vn golpe tan rrezio que lo derribo e hizo caer en el agua y rrio, donde cogiendolo entre los dientes se lo lleuo casi sobre el agua a la otra vanda del rrio, y en la orilla del se lo comio a vista de muchos soldados, sin poder remediallo.

Vn dia subcedio que vna azemila o macho que vn soldado llebaua con su fardaxe y rropa despues de hauerse aloxado, fue a dalle a beber al rrio, y como el macho metiese el ocico en el agua para beuer, fue por el asido de vn cayman. El macho hizo fuerça con las manos, de suerte que el cayman no lo pudo meter en el agua, y a los gemidos que daua acudio su dueño, y con el otros muchos soldados, y vnos se asieron del macho para detenello y otros con lanças davan al cayman para que lo soltase, lo qual no aprouecho hasta que arranco todo lo en que tenia hecho presa,

que fueron todos los ocicos, y asi quedo la azemila todos los dientes descubiertos, que pareçia andarse continuo rriyendo, y causaba gran rrisa a todos los soldados, porque berdaderamente pareçia cosa monstruosa y de gran fealdad.

Geronimo Lebron llego al pueblo de La Tora con harta gente menos de la que saco de Sancta Marta, y los que a este pueblo llegaron con el yvan ya tan trauaxados y maltratados de las calamidades que en el camino avian pasado, que se les hazia dificultoso el pasar adelante con su empresa, especialmente viendo y entendiendo la gran serrania y montuosa que les quedaua por pasar, que eran las sierras de Opon, por lo qual muchos soldados, hablandose vnos a otros, determinaron envarcarse de noche en los vergantines y boluerse en ellos el rio abaxo a Sancta Marta, y dexar al Gouernador con los que con el quisiesen quedar que prosiguiesen su jornada, la qual a muchos pareçia ser ymposible llegar con ella al cauo. Tubo Geronimo Lebron noticia de este trato, y sin hazer sobrello ningun castigo, porque le pareçia harta pena los trauajos que los soldados avian pasado y les quedauan por pasar, hizo sacar todos los vergantines a tierra, y para frustrar de todo punto los digsinios de los que pretendian boluerse a Sancta Marta, les pego fuego y los quemo todos, y junto toda la clauazon y herraxe dellos y juntamente con los tiros de hartilleria que avia lleuado, los metio y escondio en vna cueba o caberna y cubriendolo con tierra lo dexo alli. Este hecho causo gran mormullo entre la gente española que Lebron tenia consigo,

porque vnos lo aprobaban por bueno y otros lo rreprobauan por no tal, y asi cada qual juzgaba el hecho como tenia el pecho; lo que claramente entendio el Gouernador, y para satisfazellos a todos los junto y les hizo vna elegante oracion, declarandoles las causas del hauer quemado los vergantines y quan en su favor hera, pues algunos ynconstantes soldados y de flacos animos pretendian bolverse desde la puerta y entrada de la tierra donde havian de tener algun descanso, por hirse a bibir en misero y bil occio, y que pues lo mas del camino hera pasado y los trauaxos avian sufrido con valerosos animos, que a trueco de pasar lo poco que les quedaba por delante, abrian vn descanso prospero, pues si como el pensaua entraua en su poder el gouierno del Nuevo Reino, donde tanta prosperidad le avian pintado, ellos serian mexorados o a lo menos gratificados de lo que en la tierra oviese.

Y diziendo y haziendo, sin detenerse mas alli, luego paso adelante, marchando por las rriberas de el braçuelo arriba, dando y rrepartiendo entre los mas enfermos y devilitados sus propias cabalgaduras, los quales yvan tales que en tres leguas de tierra que hauia desde el pueblo de La Tora hasta vna cavanilla que se hazia en vn arcabuco, se tardaron diez dias, y alli se detubo el gouernador Lebron ocho dias por ber si podia reformar su gente con vnos palmitos amargos y hojas y flores de bihaos (1); pero viendo que el detenerse hera de ningun hefecto, hablo a

(1) En Bogotá: *bihos*.

los que mas dexatibos yvan, diziendoles que no hauia rremedio, sino morir o pasar adelante; pero ninguna cosa remediaban estas palabras las enfermedades de muchos, los quales, por no poder tolerar el trabaxo del caminar sin comer, se querian y tenian por mexor, quedarse por aquellos arcabucos y morir con breuedad que seguir aquellos trauaxos de el camino, y asi, delante de el propio Gouernador y de sus Capitanes, se metian (1) por la montaña y se escondian y quedaban bibos.

El Gouernador embio delante al capitan Manxares, que fuese con cierta gente descubriendo y siguiendo el camino que el general Ximenez de Quesada y su gente avian llevado; el qual llego hasta el primer bohio que descubrio San Martin en las riueras de el braçuelo, donde Manxares hallo ciertos panes de sal de los del Reyno, y de alli envio avisar a su Gouernador que quedaua atras y el marcho adelante siguiendo las pisadas y bestigios de la gente del general Ximenez de Quesada.

Geronimo Lebron, sauido esto y que el camino yva muy cerrado, envio delante a vn capitan Millan con noventa hombres macheteros y açadoneros que yvan abriendo el camino, y luego el siguio tras ellos, y asi caminaron sin parar hasta llegar al valle de Opon, dexando cada dia gente y soldados biuos por el camino que no podian dar paso adelante o no se atrebian. Del valle de Opon pasaron al del Alferez, y del del Alferez al de la Grita, que es tierra del Rey-

---

(1) En Bogotá: *se metieron.*

no, donde descansaron algunos dias, y hecha rreseña de la gente que hauia, hallo el gouernador Geronimo Lebron que de quatrozientos hombres que de Sancta Marta avia sacado, solamente le quedauan çiento y çinquenta, que todos los demas fueron muertos en el camino de hambre y enfermedades y arreuatados de caymanes y despedaçados de tigres y de otras fieras alimañas. Asimismo avia perdido en el dicho camino duzientas caualgaduras, de las que el y su gente sacaron de Sancta Marta.

Fue Geronimo Lebron y su gente el segundo que por este camino del Rio Grande y sierras de Opon nauego el camino para el Nuebo Reyno de Granada, y por eso se halla que padeçieron tantos trauaxos y perdieron tanta gente.

———

NOTAS AL CAPÍTULO OCTAVO

(*A*) El nombramiento de Jerónimo Lebrón fue hecho «fasta tanto que vuestra Magestad proveyese lo que fuese servido», según se dice en la carta del Cabildo de Santa Marta al Rey, esto es, tenia carácter de interino, y lejos de ser confirmado en propiedad, se reconoció, como luego se dirá, á D. Alonso Luis de Lugo el derecho á la gobernación que, por dos vidas, habia sido otorgado á su padre el Adelantado de Canarias, D. Pedro Fernández de Lugo.

(*B*) «Quando Lebron partio de Sancta Marta para la entrada de la tierra adentro, dejo por Teniente a Hernan Rodriguez de Monroy, quien uso el oficio mas de seis meses. Tambien quedo el Obispo con poder para cosas de la governacion. De ai diferencias entrellos, tanto que el Obispo junto con algunos de los Alcaldes i Regidores hizo pregonar que nadie obedeciese por Teniente a Monroy. Este disimuló i se vino en la primera ocasion a querellarse a esta Audiencia. Vistas sus informaciones i testimonios mandamos bolviese a usar su oficio i escrivimos al Obispo se moderase» (*a*).

Por información hecha en Sevilla por Febrero de 1541 consta que, á consecuencia de la salida de Lebrón para el Nuevo Reino, no habia en Santa Marta, en Julio de 1540, más que treinta personas, entre hombres y mujeres (*b*).

(*a*) Carta de los Oidores de Santo Domingo al Emperador; fecha 24 de Diciembre de 1540.—*Colección Muñoz*. Tomo 82, folio 144 vuelto.

(*b*) *Colección Muñoz*. Tomo 82, folio 159 recto.

CAPITULO NOVENO

en el que se escrive como Geronimo Lebron, despues de hauer descansado y ser reçeuido en la ciudad de Velez por Gouernador, en las de Tunja y Sancta Fee no lo quisieron rrecebir por ynduzimiento de Hernan Perez de Quesada.

Despues de hauer descansado Geronimo Lebron con la gente que le hauia quedado en el valle de la Grita, camino adelante, siguiendo el rastro y camino que en el primer descubrimiento hauian llevado el general Ximenez de Quesada y su gente, y en pocos dias llego a la ciudad de Velez, donde, asi por la poca gente española que en aquel pueblo hauia, como por ser toda gente pacifica y que no deseaua novedades o escandalos, fue reçeuido por el Cauildo con muestras de plazer por Gouernador, donde se detuvo Geronimo Lebron mas de lo que convenia, que fue causa de no ser receuido en Tunja ni en Sancta Fee, como luego se dira.

Los vezinos de Velez, husando y aprouechandose de la potestad y juridicion del nuevo Gouernador, luego procuraron que les diese cedulas de encomiendas de los yndios que tenian, porque las que el general Ximenez de Quesada, y Hernan Perez de Quesada, su hermano, les hauian dado, heran sola-

mente depositos, y en esto y en la reformaçion de algunos soldados que aun benian enfermos, se detubo, como he dicho (1), Geronimo Lebron algunos dias en Velez, en el qual tiempo llego la nueva de su llegada y venida a la ciudad de Tunja y a la de Sancta Fee, donde a la sazon estaua Hernan Perez de Quesada, que como se a dicho, hera Justicia mayor y Capitan general del Reyno electo y nonbrado por los Cauildos, el qual, como desease ser conseruado en su trono y no tener sobre si superior, trato con muchos amigos suyos y personas principales el notable daño que a todos los españoles que havian conquistado y ganado la tierra les vendria de ser gouernados por vn nuevo Gouernador que a ella venia tan acompañado de amigos y personas a quien forçosamente avia de aprovechar y fauorecer con perjuiçio y daño suyo y de sus haçiendas, y que para heuitar y estorbar esto, devian rrepudiallo con el mexor color que ser pudiese, de suerte que no se le siguiese ynfamia notable para con el Rey (2). A todos los mas les pareçio bien lo que Hernan Perez de Quesada dezia, y aunque vian que el prinçipal fin hera su prouecho particular, entendian que dello se siguia el general a todos, y ansi (3) determinaron de no rrecebille ni abçetalle por su Gouernador, y con esta determinaçion se partio Hernan Perez de Quesada con toda la mas gente de a pie y de a cauallo que pudo para la ciu-

(1) En Bogotá: *como hemos dicho.*

(2) En Bogotá: *no se les siguiese infamia notable.* El poner en plural el artículo altera completamente el sentido.

(3) En Bogotá: *y aun.*

dad de Tunja, donde proponiendo la propria platica que a los de Sancta Fee, los hallo del propio parecer, ofreçiendose todos a sustentarle y conseruarle en su gouierno, y seguirle en lo que determinase y quisiese hazer; y hallando Hernan Perez toda la gente de estos dos pueblos, que hera la mas prinçipal del Reyno y mayor cantidad, tan de su bando, y con proposito de seguir su opinion, envio dos Capitanes, que fueron Juan de Areualo y Juan Cabrera, a Velez a ablar a Geronimo Lebron de su parte, a que supiesen del por cuyo mandado venia, y los poderes que traya, y lo que pretendia hazer, y juntamente con esto le dixesen quan fuera de reçeville estauan los vezinos de Tunja y Sancta Fee y otros muchos soldados que en estos dos pueblos rresidian, y le persuadiesen que no diese ocasion a tomultos y alborotos, pues dello seria deseruido el Rey, y otras muchas cosas, las quales, con mas arrogancia y libertad de la que hera decente, le dixeron y representaron a Geronimo Lebron los dos capitanes Juan Cabrera y Juan de Areualo, por lo qual, asi el Gouernador como otros muchos amigos suyos, se desabrieron con ellos y les cobraron vn tan yntrinsico odio, que vinieron algunos prinçipales a dezir a Geronimo Lebron que si queria allanar todas las presumçiones y pretensiones de Hernan Perez y de sus amigos, cortase las cabeças a los dos mensageros, que avian dado muestras de muy velicosos y facinerosos y pareçian ser de los mas prinçipales amigos de Hernan Perez. Geronimo Lebron no lo quiso hazer por particulares rrespectos que a ello le movieron; pero despues se arepintio de

no abello echo, porque allo por ynspirencia que estos dos Capitanes sustentaron con obstinaçion que no fuese receuido por Gouernador mas que otros ningunos.

En este tiempo llego a Tunja vn Francisco Arias, que hauia subido con Geronimo Lebron, y por hir desabrido con el dixo que vien podian no rrecebille, porque los poderes que de Gouernador traya Geronimo Lebron, demas de no ser vastantes para entrar por Gouernador en el Nuebo Reyno, heran dados por el Avdiençia Real de Sancto Domingo, que no obligaban a tanto como si fueran del Consejo Rreal de Indias, que fue dar gran avilantez a todos los pleueyos a que sustentasen su opinion.

Juan Cabrera y Juan de Areualo se bolvieron a Tunja con rrespuesta de que el gouernador Geronimo Lebron quedaua determinado de hazerse recebir y ovedecer por tal, por fuerça o de grado; lo qual, sauido por Hernan Perez de Quesada, luego puso toda la gente que consigo tenia a punto de guerra, para si fuese necesario hazer rresistencia a Geronimo Lebron, y con toda ella se alojo fuera de la ciudad de Tunja, en el propio camino que de Velez venia, en lugar comodo y fuerte, para si biniesen a las manos.

Geronimo Lebron, fuera de tiempo, huso de presteza, y juntando la gente que consigo traya y otros soldados de los que en Velez estauan, camino a paso largo la bia de Tunja, llevando toda su gente armada y puesta en horden. Llego em poco tiempo a bista de Tunja, donde vio puesta la gente de su enemigo en horden en su propio alojamiento, para recebille

con las armas, por lo qual le fue necesario alojarse a vista de sus contrarios, para antes de venir a rrompimiento justificar su causa y dar a entender a los ciudadanos de Tunja y Sancta Fee y a las demas personas que seguian a Hernan Perez, como lo que pretendia hera cosa justa y que el Rey lo mandaua y queria; pero como la gente que Hernan Perez de Quesada tenia consigo sobrepujase en numero y en fortaleza a la de Geronimo Lebron, fuele dificultoso el salir con su empresa, y asi luego buenas personas se metieron de por medio a ynterbenir y tratar que no llegasen a rrompimiento, sino que en la pretension de emtrambas cabeças se diese vn medio qual conbiniese para la paz y quietud de todos; y asi se trato de que los dos Capitanes y Gouernadores se viesen juntos, y que lo que concertasen aquello hiçiesen.

Hernan Perez dexo conçertado con los de Tunja que el remiteria el negoçio a lo que los cauildos hiçiesen, y que entonçes abria lugar de, con menos escandalo, hechar a Geronimo Lebron de su pretension; y con esto salio de su alojamiento con doze de a cauallo, y Geronimo Lebron hizo lo mesmo, y juntandose en vna campiña que entre los dos alojamientos avia, se hablaron muy cortesmente, y Hernan Perez, como ya tenia seguras las espaldas, y con esta color pretendia descargarse si en algun tiempo el Rey le quisiese castigar por esta resistencia, dixo a Geronimo Lebron que se presentase con sus prouisiones ante los cauildos de Tunja y Sancta Fee, y que lo que ellos hiçiesen el estaua presto de ovedecello

y pasar por ello. A Geronimo Lebron le pareçio bien este medio, avnque no comprehendia la maliçia, y asi lo acebto, mas por verse poco poderoso para con las armas hazerse recebir por Gouernador, que no porque tuviese por bueno este medio que Hernan Perez dio, con el qual todos de conformidad se entraron en la ciudad de Tunja con sus gentes, y juntos los alcaldes e rregidores, que todos heran muy particulares amigos de Hernan Perez, se presento antellos Geronimo Lebron con sus prouisiones de Gouernador, las quales vistas por los del cauildo, le rrespondieron que el Nuebo Reyno no hera prouinçia de Sancta Marta, donde el hera Gouernador, y que supuesto que la tierra se hauia descubierto y poblado por gente que de Sancta Marta avia salido, que por la mucha distancia que de la vna prouincia a la otra hauia, ellos, quando la poblaron, la poblaron para que fuese gouernacion de por si, fuera de la juredicion de Sancta Marta; sobre la qual avia ydo en España su capitan general Ximenez de Quesada a tratallo con el Rey; que hasta tanto que dello oviesen respuesta y mandacto espreso de la persona rreal, no pensavan rreçebir ningun gouernador, y asi no avia lugar de rreçebillo a el.

De esta respuesta fue açelerado Geronimo Lebron y muchos de sus amigos, pero como el tiempo y pocas fuerças no les daban ninguna ayuda a salir con su pretension, salieronse de Tunja y fueronse a Sancta Fee, siguiendolos muchos de los suyos; y lo mismo hizo Hernan Perez con los de su parçialidad.

Llegados todos a Sancta Fee se presento Geronimo

Lebron ante el cauildo con sus probisiones, y le fue respondido lo propio que en Tunja, y asi se bio de todo punto burlado de la fortuna, y perdida la esperanza de gouernar la tierra.

Hernan Perez de Quesada, viendose por esta via confirmado en su gouernaçion, para asegurarse de todo punto trato de que a Geronimo Lebron se le conprase toda la haçienda que en el Reyno avia metido (*A*), y se bolbiese a Sancta Marta, pareçiendole que con su presencia no podía dexar yntentarse nobedades, como dende a poco tiempo se empeçaron a yntentar, porque muchas personas, con particulares motibos, començaron a dezir que hauia sido gran hierro y avn delito el que se hauia cometido en no ovedeçer por Gouernador a Geronimo Lebron, y que devia ser ovedeçido; pero no osauan algunos ponello en hefecto, temiendo ser castigados del propio Geronimo Lebron; y vino sobre esto a terminos el negoçio que se llegaron soldados y gente a Geronimo Lebron yndvziendole a que fuese adonde Hernan Perez de Quesada estaua y lo prendiese, y si fuese necesario le cortase la caueça, con que aseguraria su gouierno y seria ovedecido por todos los pueblos; pero Geronimo Lebron hera hombre de animo rreposado y asentado y no amaba nada los desasosiegos y tumultos, y asi, por esta via nunca quiso entrar en posesion de la gouernaçion, pareçiendole que si en ella entraua con derramamiento de sangre, que no le podia subçeder vien; pero no fue tan negligente Hernan Perez de Quesada, porque luego que entendio las nobedades que algunos deseaban yntentar con la pre-

sençia de Geronimo Lebron, le mando notificar que dentro de tercero dia saliese de los terminos del Reyno, so pena de muerte e perdimiento de bienes, con todos los que le quisiesen seguir, lo qual ovedeçio Geronimo Lebron, temiendo la hexecucion, porque luego se partio para el hastillero de Guataqui, tierra de los Panches, donde el general Ximenez hizo sus vergantines, riueras del Rio Grande, siguiendole mucha gente, asi de la que con el avia benido de Sancta Marta, como de la que antes estauan en el Reyno, entre los quales fueron los capitanes Juan del Junco, Gomez de Corral, Melchior de Valdes, Antonio Diaz Cardoso (*B*).

Hizo Geronimo Lebron dos vergantines, en los quales se embarco y nauego el rrio abaxo, donde fue muy perseguido de los naturales que en el hauia poblados, que salian en sus canoas a flecharle y estorualle el viaje, y como ya yva agua abaxo y nauegauan con mucha ligereza, llegauan a algunos pueblos de yndios sin ser sentidos, a los quales hallaban muy descuydados, y alli heran dellos presos y cautibos, y tomadas sus haçiendas y joyas de oro. En esta buelta, por dar, como e dicho, de rrepente Geronimo Lebron en algunos pueblos que estauan poblados en las rriberas del rrio, ovo de ranchear mas de çinco mill pesos de oro fino; y con esta recreaçion llego a la mar, y saltando en tierra se fueron los vergantines por el agua a Sancta Marta, de donde le enuiaron cauallos para en que caminase el y los que con el yvan.

Llegado que fue Geronimo Lebron a Sancta Marta,

fue bien reçeuido del obispo don Juan Fernandez de Angulo y de los demas ciudadanos, y luego començo a hazer sus ynformaçiones de la resistencia y agrauio que en el Rreyno se le hauian hecho en no avello querido recebir, y hechas, las envio al Rey, para que por ellas le constase de todo lo sucedido en el Nuevo Rreyno, escribiendo el sobrello particularmente. Tenia gran quexa Geronimo Lebron de los capitanes Martinez y Lazaro Fonte, y Juan Cabrera, y Juan de Areualo y Çontreras, que parecia averse mostrado mas clara y particularmente contra el, y asi yvan las ynformaçiones mas agrauiadas contra estos.

Dende a vn año que Geronimo Lebron bolbio del Rreyno y estaua gouernando a Sancta Marta vino a ella por teniente del adelantado don Alonso Luis de Lugo, subcesor de la gouernaçion por muerte de su padre, vn Juan Venitez Pereyra, el qual fue rrecebido y ovedecido por tal, y Geronimo Lebron se bolbio a Sancto Domingo, donde hera vezino y tenia su casa y biuienda, donde despues murio (*C*).

Juan Venitez Pereyra quiso sobir al Reyno apoderarse en el, por cosa perteneciente a la gouernaçion del Adelantado de Canaria, pero pocas jornadas fuera de Sancta Marta le dio vna enfermedad de que murio, y la gente se desbarato y bolbio a Sancta Marta, y asi se quedo el gouierno de aquella ciudad en los alcaldes hordinarios, que la tubieron en justicia hasta que a ella vino el mismo adelantado Don Alonso Luis de Lugo, como mas adelante se dira (*D*).

NOTAS AL CAPÍTULO NOVENO

(*A*) Según se dice en la *Relación de Santa Marta*, cuando Lebrón proyectó ir á Bogotá, «por no ir en valde envió a Santo Domingo todo lo que tenia, para que se lo trajesen empleado en mercadurias y cosa de la tierra para vender allá».

(*B*) Acerca de la conducta observada por Jerónimo Lebrón con el capitán Cardoso, se dice en la mencionada *Relación:*

«Cuando Lebron vido esto (que no lo recibieron en Santa Fe), determino de se venir a Santa Marta, do habia partido, y hablo con el capitan Cardoso, de quien el se mostraba muy amigo, diciendo que se vinieran entrambos, con los demas que quisiesen venir, a Santa Marta, para que el dicho capitan viniese a Castilla a ver a su mujer y hijos, y que no se recelase dél cosa ninguna, porque el dicho capitan aquel año habia sido alcalde, que no se temiese, sobre su fe y palabra, que por el le viniese mal ni daño ninguno. El cual capitan, pensando ser asi, lo hizo y se vino juntamente con él, y lo mismo el capitan Junco, y llegados a Santa Marta, cuando el capitan Cardoso se quiso embarcar para Castilla, el dicho Geronimo Lebron le mando apercibir que habia de venir preso delante de su Magestad, porque el lo tenia condenado juntamente con los otros a pena de muerte y dado por traidor, sus bienes confiscados para cámara y fisco de su Magestad, por no le haber querido recibir y haber suplicado de las provisiones de su Magestad. Sobre lo cual pasaron muchas cosas de entrambas partes, diciendo el capitan que el se presentaria sobre su fe y palabra delante de su Magestad y Real Consejo; y el diciendo que no, sino preso con guardas. Al cabo se determinó que viniese sobre su palabra a presentar ante su Real Consejo. El cual vino, y Geronimo Lebron se quedó en Santa Marta.»

(*C*) Al tener noticia de que D. Alonso Luis de Lugo había obtenido la gobernación, y se encontraba, con buen golpe de gente, en el Cabo de la Vela, el licenciado Lebrón dejó sus poderes al Obispo de Santa Marta, D. Juan Fernández de Angulo, y se embarcó para la Isla Española.

(*D*) Juan Benítez Pereyra era un caballero, natural de Tenerife. Llegó á Santo Domingo el 25 de Julio de 1540, en un barco con 150 hombres. Después pasó á Santa Marta, y vivió poco, «mas acabó con loor de buena persona», dice Oviedo.

CAPITULO DECIMO

en el qual se escribe como Hernan Perez de Quesada, para aprouechar a los muchos españoles que en el Reyno avia, embio al capitan Baltasar Maldonado que descubriese las Sierras Nevadas de Cartago con çiento y çinquenta hombres.

Bolbiendo a la prouincia del Nuevo Reyno, Hernan Perez de Quesada se quedo con su gouernaçion en la tierra, y como en ella avia ya mucha gente española, no avia en los tres pueblos de Sancta Fee, Tunja y Velez para dalles yndios a todos con que se sustentasen, y por esta causa procuro que se hiçiese algun descubrimiento y jornada donde la gente ociosa pudiese ser ocupada y tener de comer.

Desde la ciudad de Sancta Fee se parecian vnas sierras nevadas, casi a la parte del ocidente, que oy llaman las de Cartago, que estaran apartadas de esta ciudad sesenta y tres leguas (por el camino rreal que ay agora que andar y por donde la Historia dice que Maldonado fue ay pocas menos de ciento), las quales muchas vezes en este nuestro tiempo, se been quando el elemento del ayre no esta turbio con los vapores y nubes que de la tierra se lebantan; y como en las Indias, en este tiempo se tubiese por comun opinion que toda region donde la niebe haçia asiento hera rrica y prospera y muy poblada, fue promovido Her-

nan Perez de Quesada a que se fuesen a descubrir estas sierras nebadas, y si la rregion fuese tal como deseaban, poblase la gente en ella y asi se remediarian los que no tenian sustento particular; y para este hefecto nombro por capitan al capitan Baltasar Maldonado, y le dio çiento y çinquenta hombres, con los quales se metio por la tierra de los Panches y fue a dar a vna poblazon llamada Xaquima de sus propios moradores, los quales, tomando las armas en las manos, pretendieron hechar a los nuestros de su tierra, o a lo menos estoruarles el camino, y aunque llegaron a las manos y algunos españoles corrieron peligro de ser muertos de los yndios, con poco daño de los nuestros fueron desbaratados y ahuyentados estos barbaros, con perdida de muchos de sus guerreadores que fueron muertos en el conflicto de la guaçabara.

De Xaquima, caminando, fue a dar el capitan Maldonado con su gente a vn pueblo llamado de las Canoas, puesto en las riueras del Rio Grande, donde los naturales procuraron defender su tierra y casas; pero fue vana pretension, por ser facilmente desbaratados y ahuyentados de los nuestros, con perdida de muchos yndios.

Pasaron los españoles el Rio Grande, de la otra vanda, por junto a vn pueblo llamado Onda, donde ni en el pasar del Rio ni en el emtrar en el pueblo tuvieron ninguna rresistencia de yndios, donde fue necesario para guias y claridad de la tierra de adelante hauer y tomar algunos yndios; y para este hefecto se quedo el capitan Rribera, puesto en salto en

las propias casas y buhios de Honda, donde los yndios, como gente de guerra, vinieron recatadamente a ver sus casas, trayendo consigo sus armas. Riuera, y otros ocho españoles que con el estauan, salieron a ellos, pero fueron de prima faz puestos en aprieto, porque los yndios, con sus arcos y flechas y lanças que trayan, se los esperaron y hirieron los mas dellos, y al propio Capitan le tomaron el cauallo, pero con todo esto, los españoles, cerrando con ellos, los desvarataron, matando algunos y tomaron (1) las guías que pretendian y se fueron siguiendo la demas gente, la qual hallaron alojados ribera de vn rrio llamado Guarino, cuyos naturales vinieron dende a poco a guerrear con los nuestros, y como la tierra donde acometieron hera rasa y llana, fueron desbaratados con mucha presteza, y con muerte de muchos yndios que les alançearon, reciviendo ellos solo el daño de la muerte de vn cavallo, y de este rio de Guarino, marchando, entraron por la probinçia de los Palenques, ques donde al presente estan pobladas las ciudades de Vitoria y los Rremedios, donde hallaron muchos pueblos de gente muy velicosa y guerrera, todos los mas de los quales estavan fortaleçidos con palenques hechos de gruesos maderos, donde defendian tan vien sus personas y haziendas, que em muchos dias que el capitan Maldonado anduvo por esta prouinçia ovo muy pocas vitorias con los yndios.

---

(1) En Bogotá, después de *y al propio Capitan le tomaron*, falta *el caballo, pero con todo esto, los españoles, cerrando con ellos, los desbarataron, matando algunos y tomaron;* sigue *las guías*.

Quiso Maldonado asaltar y desbaratar vno de estos palenques, junto al qual se alojo con toda su gente, de donde luego salio vn (1) muy dispuesto yndio con vna macana en las manos, y paseandose por delante de su palenque, començo a hablar muy soberuia y asperamente, como hombre a quien el atrebimiento de los españoles avia causado particular enojo, diziendo que porque heran tan locos que menospreçiando el biuir se les venian a las puertas de sus casas, donde les ynçitaban a que tomando las armas les diesen el pago de su ynconsiderado atrevimiento, y que lo mas açertado y probechoso les seria boluerse luego, antes que la multitud de gente que dentro de aquel palenque estaua fuesen yndignados a tomar las armas; y este atrevimiento de este baruaro causaba que como hasta entonces no avia bisto españoles ni sabia hasta donde llegauan sus fuerças y crueldades, y el y su gente heran señalados entre los demas naturales, pareciale que el mesmo vigor ternia contra los españoles, y por eso hablo tan atrebida y desenbueltamente; pero Maldonado, no curandose de sus vanas palabras, tomo consigo sesenta hombres y metiose en vnas casas que junto al palenque estauan, aunque algo apartado del, y de alli arremetieron estos soldados por mandado de su capitan al palenque para asaltallo y entrallo por fuerça; pero fueron rrebatidos de los baruaros que dentro estauan, con perdida de diez españoles que les mataron con lanças y flechas que de dentro les tiravan. Junto Maldonado

(1) En Bogotá falta *un*.

toda su gente en aquellos bohios en que se hauia apoderado, para de alli con más facilidad asaltar el palenque, y otro dia le quiso dar otro asalto con çinquenta hombres que a ello envio, pero sin hazer ningun hefecto se bolbieron con perdida de otros diez soldados que en el acometer el palenque les mataron los yndios con flechas huntadas de ponçoñosa yerua, y deseando el capitan hazer algun daño en estos yndios para que no quedasen tan vitoriosos, hizo a vn soldado extrangero, llamado Mateo Sanchez Rey, que sobre vnas rruedas como chirrion armase cierta maquina de madera, en la qual pudiesen llegar cubiertos españoles al palenque y asaltallo; pero aunque esto fue hecho, no traxo ningun fruto, porque como la maquina fuese hecha y en ella se metiesen ocho españoles y se llegasen al palenque, los yndios de la parte de dentro, con garfios de madera derribaron la compostura y castillo y mataron a todos los que en el yvan, sin escapar ninguno; y visto esto el capitan Maldonado, y que aunque hauia estado sobre aquel palenque quarenta dias no lo avia podido tomar, antes sin daño de los yndios avia perdido muchos de sus soldados, y viendo la mucha vigilancia y solicitud que los yndios ponian en guardar su palenque, asi de noche como de dia, sin perder punto en lo que tocaua a las velas y guardias, al horden que los españoles en esto tenian, alço su gente de alli y siguio su descubrimiento de Sierras Neuadas.

Paso por otras muchas poblazones de esta probincia de los Palenques, donde tuvo muchas guaçabaras con los yndios, en las quales le mataron algunos sol-

dados, y fue a salir a vna probincia llamada Mineyma, donde hallaron rrastro de la gente de Venalcaçar, que hauian pasado por alli; y como esta prouinçia estubiese cercana a las Sierras Nevadas, en cuyo descubrimiento y demanda yvan, pareçioles que no podia ser cosa prospera por la nueva que Venalcaçar y los suyos avian dado de la tierra por do avian pasado, y asi no curaron de hir mas adelante con su descubrimiento, sino de alli se bolbieron la buelta del Rrio Grande por algunas poblazones de gente velicosa, por las quales pasaron trauajosamente, y pasando el Rio Grande se bolbieron al Nuebo Reyno y ciudad de Sancta Fee, de donde avian salido, donde hallaron a Hernan Perez de Quesada, que todavia gouernaba con quietud y ocio, asi por la tranquilidad que entre los españoles avia, como porque los naturales, cansados y lastimados de las guerras pasadas, en las quales fueron asperamente castigados, no avian ymtentado ningunas novedades ni rrebeliones.

Este capitan Maldonado, con esta gente, fue el primero que descubrio esta probinçia de los Palenques, y entro en ella y la anduvo, y despues del entraron otros como adelante, tratando de las poblazones de Vitoria y los Rremedios, que en ella estan pobladas, se dira.

CAPITULO VNDECIMO

en el qual se escrive la entrada de Montaluo de Lugo en el Nuebo Reyno, y como persuadio a Hernan Perez de Quesada que hiziese la jornada del Dorado; el qual salio a ella con su gente y lo que le subcedio hasta llegar al rrio Papamene.

Pocos dias despues, y avn casi en la mesma sazon que el capitan Maldonado salio del descubrimiento y jornada de Sierras Neuadas y de los Palenques, entro en esta probinçia del Nuevo Reyno, vn capitan Montaluo de Lugo, con çierta cantidad de españoles que hauia salido de la ciudad de Coro y gouernaçion de Venençuela, que fue el quinto Capitan que en el Rreyno entro con gente. Y para que por entero se sepa la causa de la entrada de este capitan Montaluo en el Reyno, avnque me aparte de la materia prinçipal, por hauer de tocar muy peregrinos subçesos, la contare.

Este capitan Montaluo anduvo con el gouernador Jorge Espira en la jornada que hizo por los llanos de Venençuela en demanda del Dorado, de quien atras asi mesmo apunte acerca de Fedreman, de donde, como dixe, salio Jorge Espira perdido, y en el camino, por yndustria del mesmo Fedreman, se herraron, porque el vno caminaba hazia Coro, que es como dezir al Norte, y el otro al Sur, y deseo Jorge Espira

dar aviso a su teniente y a su gente para que no se perdiesen, lo qual, aunque yntento, como en su jornada mas largamente escribo, no pudo hauer hefecto por defecto de çiertos rios, que estorbaron el pasaxe de los españoles que a ello yvan. Llegado, pues, Jorge Espira a Coro, los que gouernaban la tierra, que era el doctor Nauarro y el obispo Vastidas, determinaron enviar a este capitan Montaluo con la gente tras de Fedreman, a avisarle no siguiese los bestigios y pisadas del gouernador Jorge Espira, porque se perderia, aunque otros dizen que lo enbiauan a poblar las probinçias del Tocuyo y Barquiçimeto, donde agora, en la propia gouernaçion, estan poblados dos pueblos de estos propios nombres. De qualquiera suerte que aya sido, el capitan Montaluo de Lugo se metio la tierra adentro y vino a parar a la probincia de Varquiçimeto, donde estaua el desembocadero de la Sierra para los Llanos, y estando en esta poblazon e probincia llego el capitan Reynoso con parte de la gente que Sedeño, Gouernador de la Trinidad, avia metido de la costa de Maracapana y Cubagua la tierra adentro en demanda de Meta, donde, por su muerte, fue este Reynoso electo por Capitan general; y despues de hauer andado por dibersas rregiones, boluio atras, casi perdido y desbaratado, y aporto, como he dicho, con la mitad de la gente a esta probinçia de Varaquiçimeto, donde a la sazon estaua Montaluo, y la otra mitad se hauia apartado, con Diego de Losada, que hera maese de canpo, a ynvernar a otra parte, por no poderse sustentar juntos por la mucha gente que trayan y poca comida que hauia.

El capitan Montaluo, por quedarse con la gente de Reynoso, y mas seguramente proseguir su biaje, prendio al Rreynoso, y sin causas que pareciesen justas, lo embio a Coro, para que de alli lo enviasen a Sancto Domingo a dar quenta de çiertos desacatos y resistencias que en tiempo que Sedeño biuia se hauian echo a jueçes que el Audiencia de Sancto Domingo contra el enbio; y juntando y congregando Montaluo la gente de Reynoso con la suya, camino la via de los Llanos, y luego se puso en camino siguiendo a Fedreman por la alda (1) de la sierra, donde paso su gente por el yugo y trauajo que los demas sus antecesores en esta derrota avian pasado, con hambres, enfermedades, muertes, asi de tigres como de caymanes, y otros ynfortunios que consumian los hombres; y antes de llegar al pueblo de Nuestra Señora, por do Fedreman avia atrauesado la cordillera, tubo noticia por yndios de la sierra como avia españoles en este Reyno, y hallando por alli parte comoda para subir y atrauesar la cumbre de la cordillera, lo hizo asi, presumiendo que la noticia que los yndios le davan de españoles fuese el capitan Fedreman, en cuya demanda avia salido de Coro. Vino a salir a la ciudad de Tunja, donde fue muy vien reçeuido de todos los del pueblo y de Hernan Perez de Quesada, que tenia el gouierno supremo de la tierra, y tratandose y comunicandose los dos, el capitan Montaluo de Lugo y Hernan Perez de Quesada, vinieron a tener tanta amistad el vno con el otro, que

---

(1) En Bogotá: *por la aldea.*

fue promovido Hernan Perez por parte del capitan Montaluo a yr con gente en descubrimiento del Dorado o de cierta noticia adelante de los Choques y Papamene, a quien atribuyeron este nombre de Dorado. Porque, como el capitan Montaluo avia andado en toda la jornada con el gouernador Jorge Espira y hauia visto las noticias que los yndios del Papamene y Choques les avian dado, de que adelante de aquella mala tierra avia ynfinitas gentes que poseyan gran cantidad de oro y plata, y en el Rreyno avia en este tiempo gran numero de gente, y todos en el no se podian sustentar sin notable daño de los naturales, fue facilmente Hernan Perez determinado de juntar gente e yr en demanda de las tierras que el capitan Montaluo le dezia, en las quales, como he dicho, le prometia gran felicidad, asi de rriquezas como de naturales (*A*).

Muchos buenos soldados, asi de los que en el Reyno avian entrado con el general Ximenez de Quesada, como de los que entraron con los generales Venalcazar y Fedreman, que por sus justos trauajos y meritos tenian yndios encomendados y con ellos algun sosiego y descanso, movidos con loca y sobrada cubdiçia, los dexauan y desanparavan por yrse con Hernan Perez y partiçipar de la nueva tierra que yvan a descubrir; y despues se hallaron tan burlados quanto adelante se dira, pues asi de estos soldados, como de los que despues subieron el Rio arriba con Geronimo Lebron, como de los que el capitan Montaluo traxo consigo, hizo y junto Hernan Perez de Quesada dozientos y ochenta hombres vien adere-

çados y çiento y çinquenta cauallos, y otros muchos pertrechos de guerra, y segun afirman algunos de aquel tiempo, mas de ocho o diez mill yndios e yndias moxcas para el seruicio de estos españoles y lleuar cargas y otros muchos efectos vestiales, de que los yndios e yndias servian en aquel tiempo.

Y dexando Hernan Perez de Quesada por su teniente en el Reyno al capitan Gonzalo Suarez Rendon, se partio de la ciudad de Sancta Fee por prinçipio del mes de Setiembre, año de mill y quinientos e quarenta; y llevando consigo a los capitanes Montaluo, y Martinez, y Maldonado, camino la buelta de los Llanos, a tomar el pueblo que dezian de Nuestra Señora por el camino que el general Niculas Fredeman avia traydo al tiempo que entro en el Reyno, y al atrauesar la cunbre de los paramos de Pasca le dio vn rreçio temporal de frio y yelo, de tal suerte que mucha parte de los yndios e yndias que llevaban se murieron helados sim poder ser guareçidos de los españoles, y sin subçedelle cosa que fuese notable, prospera ni adbersa, llego al pueblo de Nuestra Señora, que como atras he dicho, esta a las haldas de la cordillera, junto a los propios llanos de Venençuela, donde por yr la gente algo fatigada del trauaxo de la sierra y cordillera que avian atrauesado, le fue neçesario holgar y descansar veinte dias, despues de los quales marcho con su campo por tierra rasa y llana, hasta llegar al rrio que llaman de Guauyare (1), el qual pasado, camino hasta llegar al rio

(1) En Bogotá: *Guabiare.*

de Papamene, que esta a la entrada de las montañas, por donde Hernan Perez rehusaba entrar temiendo su perdiçion y la de su gente; y asi se alojo junto a las montañas, para ver el acuerdo que tomaria; porque muchos de los Capitanes y soldados viejos que con el yvan rreprobavan el entrar en las montañas como cosa pesima y mala para la salud y conservaçion de la gente española, de la qual, hasta entonces, no le avia faltado ninguna. Pero contra la opinion de todos los mas preualeçio el parecer de Montalvo de Lugo, que ya hera teniente general de Hernan Perez de Quesada, que le dezia y persuadia que se metiese por la tierra de los Choques adelante, y llegando a cierta punta o promontorio, que llamaban la punta de Finisterra dende a pocas jornadas darian (1) en la noticia del Dorado, en cuya demanda avian salido, aunque en reiterar sobre este negocio se estuvieron algunos dias.

Metime tan sin pensar en esta jornada de Hernan Perez, que me parece que estoy obligado a pedir perdon al lector por hauer salido tan de golpe de la prouincia e historia del Nuevo Reyno, de quien yva tratando; pero como esta jornada se avia de escribir en otra parte, para no ynterromper la ystoria, ya que la he començado a escribir aqui, tenga paciencia el lector, y si alguna pesadumbre le diere por pareçer que se quiebra con esto el hilo y materia de la conquista y subcesos del Reyno, pase adelante, donde se bolviere a tratar del.

---

(1) En Bogotá: *daban.*

NOTAS AL CAPÍTULO UNDÉCIMO

(*A*) Dice un historiador que la leyenda del *Dorado* fué forjada por los indios, los cuales, conociendo el ansia de los españoles por encontrar y apoderarse del oro, idearon ese medio para alejar de sus tierras á unos huéspedes que les resultaban tan molestos.

Lo cierto es que, durante el siglo XVI, fueron numerosas las expediciones españolas en busca del fantástico *reino del oro*, expediciones que fracasaron todas, como era natural, pero que costaron mucha sangre. «Sus resultados económicos fueron tan desconsoladores y desastrosos como grande la importancia geográfica» (*a*).

Y no fueron sólo los españoles de Nueva Granada, del Perú y de Venezuela, sino ingleses como el tristemente famoso Sir Walter Raleigh, los que se dejaron seducir por los relatos de las fabulosas riquezas de la ciudad que los indios llamaban *Manoa*.

(*a*) **Navarro Lamarca.—Obra citada. Tomo II, pág. 182.**

CAPITULO DUODECIMO

De como Hernan Perez de Quesada se metio con la gente que llebaua por las montañas del Papamene, donde, perdiendo mucha de ella, fue a salir desbaratado a la villa de Pasto, gouernaçion de Popayan.

Bolbiendo a la jornada de Hernan Perez de Quesada, como antes dixe, pudo mas la opinion de el capitan Montaluo que los pareceres contrarios de otros muchos, y asi Hernan Perez, tomando por sus propias manos y claramente la perdiçion y rruyna de su gente, se metio con toda ella por las montañas del Papamene y Choques adelante, cuya tierra y rregion, asi por estar cubierta de grandes montes por cuya espesura en pocas partes della llega el sol a bañar ni calentar la tierra, como por las grandes humidades que por esta causa y cotidianas aguas que del cielo caen, ay en toda aquella region, es en si de tan corrutos ayres, que luego començaron a enfermar los españoles e yr muriendo e quedandose por el camino; a cuya mala rregion ayudaua en sus operaçiones, tan perjudiciales a la salud humana, la falta de las comidas y mantenimientos, que verdaderamente parece que por fatal constelacion de alguno de los planetas o estrellas que sobre esta rregion

asisten, la hazen abundosa de muchas cosas perjudiciales a la conseruaçion de la naturaleza humana, y falta de las prouechosas y neçesarias.

Partido, pues, que fue Hernan Perez de Quesada de su alojamiento, y entrado, como he dicho, por las montañas, començo a pasar muy creçidos rios y trauajosos caminos, dexando en ellos muchos españoles e yndios, que se murian de enfermedades y hambres y otras calamidades y trauaxos que les sobreuenian, con los quales llego al cabo de Fenisterra, y de alli boluio sobre la mano derecha, caminando siempre por montañas, hasta llegar a vn pueblo que llaman de la Guaçabara, por hauer los naturales del salido de mano armada al capitan Maldonado que yba en la banguardia con cierta gente española, con los quales tubieron vna reñida guaçabara en que los yndios fueron desbaratados.

Alojose Hernan Perez de Quesada en este pueblo de la Guaçabara, por hauer en el alguna comida, para que descansase y rreformase su gente; y estaua puesto en tal parte este pueblo, que para salir del e yr adelante fue necesario embiar a haçer puentes, para pasar vnas çienega que por delante tenian, en las quales, con el puro trauaxo de los españoles, se hizieron beynte y quatro puentes, vien largas, de madera; y por ahorrar del trauaxo que en hazer las puentes se hauia de pasar, y los que adelante la fortuna les prometia y ofrecia, quisiera Hernan Perez bolberse atras desde este pueblo, pero todos le aconsejauan lo contrario, a causa de que toda la tierra que atras dexauan hera de rraras poblazones, y he-

sas quedauan tan destruydas y arruynadas, que se creya no hallarian en ellas ningun genero de comida con que poder salir a lo rraso, y pereçerian todos de hambre en el camino; y asi le fue forçoso pasar adelante con su descubrimiento por aquellas montañas, por las quales se hallavan tan pocas poblazones de yndios, y esas tan pequeñas, que quando topaban vn puebleçuelo e lugarejo de hasta quatro casas e buhios, les pareçia que hallaban algun sumtuoso pueblo; pero de rrios caudalosos topaban en gran abundancia, que los ponian en harto trauaxo; y asi cada dia yva Hernan Perez perdiendo de su gente, asi españoles como yndios y cauallos.

Llegaron a vn rrio que llamaron del Bagre, en el qual descansaron algunos dias, por hallar en el alguna comida; y pasando de alli adelante dieron en otro rrio, que llamaron de Olmeda a causa de que pasandolo vn hombre principal, llamado Jorge de Olmeda, en su cauallo, llebaua vna yndia a las ancas, cayo el cauallo y el rio era furioso y ovose de ahogar en el este Olmeda. Estando toda la gente española pasando este rrio, ya que de la otra vanda avia pasado la mitad, creçio el rrio con las muchas aguas que llobian, de tal suerte que nunca pudo en tres dias pasar gente de la vna parte a la otra, ni hauia lugar de hacerse puentes por la mucha anchura del, y asi los que avian quedado por pasar el rrio padeçieron tal hambre y necesidad en estos tres dias, que les fue forçoso matar un cauallo de los que tenian, para comer, y viendose en esta aflicion, encomendandose a Dios todo poderoso, hizieron çierta

promesa a Nuestra Señora por la evacuaçion del rrio para conseruacion de sus vidas, la qual hecha avaxo el agua de suerte que se pudo badear el rrio y lo pasaron con hambre y trauajo.

Pasado el rio, holgaron alli dos dias con cierta comidilla de yuca y algunas legumbres de la tierra que hallaron; y prosiguiendo su viaje, siempre por montañas y rrios, que la fortuna les ponia por delante, llegaron al pueblo que llamaron de la Fragua, que serian veinte o veinte y cinco casas estendidas en seis leguas de tierra, de dos en dos y de vna en vna, por las quales se esparçieron los españoles para poderse sustentar y descansar algunos dias del travaxo del mal camino y rios y hambres que siempre pasauan, dexando por todas partes gente atras perdida.

Embio desde este alojamiento Hernan Perez de Quesada al capitan Maldonado que fuese adelante a descubrir, con çiertos soldados de los mas sanos y rrobustos para sufrir el trauajo; el qual, despues de hauer pasado mas de veinte leguas de despobladas montañas, dio en algunas casas e buhios de yndios; pero Hernan Perez no quiso seguir aquel camino que Maldonado auia descubierto, por parecelle que seria total destruiçion y ruina de toda su gente, y asi embio por otras partes otros capitanes y caudillos a que descubriesen y viesen si hauia salida conviniente, de suerte que no pereciesen todos. El capitan Martinez, con los que con el yvan, dio en vn rrio en cuyas rriberas estaua vn lugarejo de hasta ocho casas e buhios bien proueydos de comida, al qual, por yr los españoles tan hechos a no hallar

pueblos de mas de dos casas, y como dixe, el mayor de cuatro, pusieron a este Valladolid, nonbre por çierto vien desemejable al pueblo e lugarejo, que estaua puesto de la otra vanda del rrio, que era algo caudaloso, y por donde avia de pasar para yr al pueblo, lo dividia una ysla de montaña que en medio del avia, en dos braços, que el vno, mas cercano al pueblo era hondable y no se podia badear, y el otro se vadeaua por cierta parte señalada.

Martinez bolbio a dar aviso a Hernan Perez de Quesada, que hauia quedado en el pueblo de la Fragua, el qual luego se partio con su gente, y como el capitan Montaluo llegase delante con cierta (1) gente de a pie y de a cauallo que consigo llevaua, a la riuera del rrio donde estaua el lugarejo llamado Valladolid, para hauer de pasar luego a la otra vanda, fueles defendido y estoruado el pasaje por los yndios del pueblo, que saltando en sus canoas y pasando el primer braço a la ysla que esta en medio del rrio, las dexaban alli, y casi nadando pasaban el otro braço, con sus arcos y flechas en las manos y muchos dardos y hondas con que arroxaban piedras; y peleando desde la lengua del agua con los españoles, les defendieron por todo aquel dia el pasaje. Pero al dia siguiente fueron los nuestros satisfechos y vengados de la resistencia que los yndios les hauian hecho y guaçauara que les auian dado, porque como uenida la noche ellos fuesen a sus casas, el ca-

(1) En Bogotá falta: *y como el capitán Montalvo llegase adelante con cierta.*

pitan Montaluo hizo buscar bado en el primer braço del rrio, y hallandolo, pasaron çiertos españoles a la ysla que en el medio estaua que, como he dicho, hera montuosa, donde se envoscaron y pusieron en çelada; y como otro dia de mañana los yndios se tornasen a juntar y envarcar en las canoas para haçer lo que el dia antes avian hecho, llegaron a la ysla y dexando alli sus canoas (1) pasaron a dar guaçauara a Montaluo que con otros pocos españoles se les avia puesto delante; y como los yndios llegasen a pelear, fue hecho señal, segun estaua conçertado, para que los españoles de la envoscada saliesen a dar por las espaldas en los yndios, los quales lo hizieron asi, que saliendo de rrepente causaron tal espanto en los yndios que de turbados no osaron menear las armas; y acudiendo los demas españoles los tomaron en medio del rrio, donde podian vien entrar los cauallos, y alli hizieron tal estrago en ellos que muy pocos escaparon con la vida, y asi yva el rio lleno de cuerpos muertos y teñido en sangre.

Tomaron luego los españoles las canoas, y con ellas pasaron todos y su fardaje el rrio, y se alojaron en el lugarejo de Valladolid, donde tuvieron que comer algunos dias.

El capitan Martinez fue el mas mal librado en esta entrada de Valladolid, porque en la guaçauara que con los yndios dentro del rrio tuvieron, le dieron vna lançada de que le quebraron vn ojo.

Acauada de comer la comida que en Valladolid se

(1) Aqui hay varias palabras tachadas.

hallo, marcharon el rio arriba con menos concierto de lo que a gente de guerra hera permitido, a causa de los muchos enfermos que de hordinario se llevaban en el campo, tan debelitados que no podian lleuar vna espada en la mano, y vnos acauados de morir y otros luego caydos; y asi hera grande el trauajo que con ellos se llevaua, por hauer de yr siempre en la rretaguardia gente con cauallos recogiendolos, porque no se quedasen por el camino (1).

El dia que los españoles salieron del pobleçuelo de yndios llamado Valladolid, vn escriuano llamado Francisco Garcia, que devia ser algo gloton, no pudiendo sufrir la pena que la falta de la comida le daua, por ser su destemplança grande, determino de hahorcarse, y poniendolo en hefecto, el mesmo, sin que otro le ayudase, se colgo de vn palo del buhio donde estaua alojado; de donde saliendo fueron a parar a vna loma alta en la qual avia vna poca de poblazon y comida, de la qual envio Hernan Perez a Maldonado que fuese a descubrir si avia algun camino por do salir de aquellas montañas (1).

Maldonado camino tres dias sin saber por donde yva, al cauo de los quales, atrauesando la cordillera y cumbre de la sierra, dio en vn valle de cabañas y mucha poblazon, llamado Çibundoy. Hera este valle de los terminos de la villa de Pasto, de la gouernacion de Popayan, y a la sazon lo andauan pacificando ciertos Capitanes por mandado de Venalcaçar, que ya hera adelantado de aquella gouernacion. El

(1) Aquí hay varias líneas tachadas.

capitan Maldonado, no conociendo la tierra, bolvio con mucho contento a dar aviso a Hernan Perez, el qual luego se movio con toda su gente a entrar en el valle de Çibundoy, con perdida de muchos soldados, que los yndios le hauian muerto en la loma donde avia estado aloxado, los quales heran yndios caniba-les y tan atrebidos y desbergonçados, que el dia que los españoles levantaron sus toldos de aquel aloja-miento les tomaron los yndios seis soldados a manos, delante de toda la mas gente, sin que se pudiese rre-mediar por ser la tierra tan doblada y montuosa, y alli yncontinente los hizieron pedaços y se los lleva-ron cargados para comer. En veinte leguas que de la loma dicha hasta el valle de Çibundoy avia, por la maleça del camino perecieron muchos españoles y cauallos.

Iva Hernan Perez de Quesada tras toda su gente, rrecogiendola y animandola, porque no se le quedase perdida y muerta mas de la que se le hauia quedado, y llevaua la abanguardia el capitan Montaluo con ciertos soldados, el qual entro en el valle ya tarde, y llego a vnos bohios donde hauia harto maiz y otras rrayzes y legumbres que comer, en los quales se alo-jo, y hera tanta la hambre que llevauan que españo-les, yndios y cauallos en toda la noche no entendie-ron sino en comer, que no se beyan hartos, segun la canina hambre que consigo trayan. Otro dia de ma-ñana le salieron muchos yndios de paz al capitan Montaluo, y preguntandoles por señas donde estu-viesen españoles, dixeron que media legua de alli andaban los que, como dixe, por mandado de Venal-

caçar, pacificaban aquel Valle, que heran el capitan Pedro de Molina, con cierta gente española, el qual, como por lengua de los yndios, tubiese noticia de la llegada de Montaluo a Çibundoy, envio dos soldados conocidos, llamados Alonso del Valle y Mansilla, que avian entrado en el Nuevo Reyno con Benalcaçar, a que supiesen que gente hera la que en el valle avia entrado, los quales lo hizieron como les fue mandado y llevaron noticia a su capitan Pedro de Molina del suceso de Hernan Perez y de su gente.

El capitan Molina, otro dia emvio a recebir con contento a Hernan Perez y a los que con el yvan, con el capitan Çepeda y otros quatro vezinos de Pasto, con rrefresco para comer donde se juntaron todos los vnos y los otros, y se holgaron Hernan Perez y sus compañeros de que Dios los oviese sacado tan ynopinatamente de vna fragosidad y maleza de tierras y montañas en que andavan engolfados y perdidos, a tierra donde hauia christianos que los socorriesen y fauoreçiesen. A Hernan Perez le avian quedado çiertas cadenas de oro y otras joyas, las quales alli ferio por ganados y los rrepartio entre los suyos para que se rreformasen, y les dio liçençia que se fuesen donde quisiese cada vno, y el con algunos que lo quisieron seguir, se fue la buelta de Cali, a ver con el adelantado Benalcaçar, que en esta sazon residia en este pueblo; y los soldados cada qual se fue por su parte, y algunos se bolvieron al Reyno donde auian salido.

Perdio Hernan Perez de la gente que saco del Nuevo Reyno, desde que se metio por las montañas del

Papamene y Choques hasta que llego al valle de Çibundoy, pasados de çien españoles e mas de ocho mill personas de yndios e yndias, y la mayor parte de los cauallos, que todos fueron muertos de hambres y ahogados en rrios, y de enfermedades que por la mala constelaçion de la tierra les davan.

NOTAS AL CAPÍTULO DUODÉCIMO

(*A*) La conducta de Hernán Pérez ha sido severamente juzgada por algunos historiadores.

Navarro Lamarca, en la obra ya citada, se expresa en estos términos:

«Hernán Pérez de Quesada, hermano del conquistador de Nueva Granada, que quedó á cargo del gobierno de Bogotá durante la ausencia de este último, ilusionado por los relatos de las aventuras de Fedreman, se propuso seguir sus derroteros y buscar nuevamente la *casa del sol* y sus ansiados tesoros. Hernando era completamente distinto á su hermano Gonzalo, mucho más violento y cruelísimo. Antes de salir de Bogotá asesinó inútilmente á su joven *zaque* y á otros jefes Chibchas. Su expedición fué desgraciadísima. Después de vagar un año por los afluentes del Amazonas y perder la mitad de su gente, tuvo que volver á Bogotá sin honra ni provecho. Fué, sin embargo, el primero que pudo penetrar en los territorios tribales de los indios *Muzos* ó *Musos*. Murió herido por un rayo, en un viaje por mar á Cartagena de Indias (año de 1545)» (*a*).

Y aunque el testimonio no sea de gran autoridad, conviene consignar que D. Alonso Luis de Lugo, en carta dirigida á los Oficiales de Sevilla y fechada en Tenerife á 5 de Enero de 1541 (*b*), se expresaba en estos términos:

«Juan Benitez de Pereira, a quien enbie por mi teniente a mi governacion, me scrivio de Sancto Domingo como Hernan Perez

(*a*) *Compendio de la Historia general de América*. Tomo II, pág. 176.

(*b*) La carta no tiene más fecha que la de 5 de Enero, sin año, pero debe ser de 1541.

de Quesada, hermano del Licenciado Ximenez, ha enviado por el Peru 30 indios cargados de oro con el capitan Arevalo que lo tragese a España ascondido.—El Hernan Perez, como ha hecho tan malos tratos a indios, robado la tierra i desobedecido a Geronimo Lebron es de temer se vaya huyendo al llegar yo, destruyendo mas la tierra de camino. Gran cuidado en el oro que podra embiar sin registrar; convernia se me embiase provision para que yo pudiese reclamarle de quarquier governacion a do hubiese huido.—Un Gomez del Corral que agora vino de Nueva Granada trajo piedras de gran valor de Hernan Perez: retenganlas Vuesamercedes hasta que yo enbie informacion de sus culpas» (*a*).

(*a*) *Colección Muñoz*. Tomo 82, folio 167 recto.

CAPITULO DECIMO TERCERO

en el qual se escribe como ydo en España el general Ximenez de Quesada trato de comprar la gouernaçion de Sancta Marta al adelantado Don Alonso Luis de Lugo, y como estuvieron conçertados sobrello y se deshiço el conçierto por çierta ocasion, y como el Adelantado se partio de España para las Indias y llego al Cauo de la Vela, con lo que le suçedio hasta que llego al Nuevo Reyno.

En tanto que Hernan Perez de Quesada andaua en esta calamitosa jornada, la qual llamaron, y oy llaman del Dorado, vino al Nuevo Reyno (1) el adelantado Don Alonso Luis de Lugo, hijo del adelantado viejo, Don Pero Fernandez de Lugo, a quien por su gran bondad y christiandad llamaron *el Bueno.*

Al tiempo que el general Ximenez de Quesada llego a Corte en España y dio noticia al Rrey y a los de su Consejo de las Indias de la tierra que avia descubierto, estaua asi mesmo en Corte Don Alonso Luis de Lugo, que hauia enparentado con el comendador mayor Francisco de los Cobos, y por esta via buelto en gracia con el Emperador (*A*), por donde vino a hauer liçençia de subceder en la gouernaçion

---

(1) Aquí hay una línea tachada, y luego, al terminar este párrafo, hay veinte líneas más, también tachadas.

de Sancta Marta; a quien asi mesmo, por el rrespecto dicho, se adjudico el Nuevo Reyno.

El general Ximenez, deseando hauer para si la gouernaçion, trato con el adelantado Don Alonso Luis de Lugo que le vendiese o cediese el derecho que a ella tenia y le daria çierta cantidad de dineros. El Adelantado vino en ello, y tratose en el precio, y fueron concertados en beinte y tantos mill ducados, de los quales le dio luego Ximenez vna parte al Adelantado, que serian doze o treze mill ducados, e ya que dello se hauian de hazer las escrituras y el Rrey de colar e pasar la gouernaçion fue ympedido el Adelantado e estoruado por su deudo el Comendador Mayor a que no hiziese ni hefetuase el cambio, diziendo que pues el general Ximenez se ofrecia de dalle tanta suma de oro, que viniendo el em persona al Nuevo Reyno, que era su gouernaçion, mucha mas cantidad abria, pues en adquirir dineros no hera pereçoso. El Adelantado, pareçiendole vien lo que Cobos le dezia, saliose afuera del concierto que tenia hecho como persona poderosa y dexo frustrado a Ximenez de su disinio y sin el dinero que por señal le avia dado, sin quererselo boluer, diziendo que mas cantidad se le devia por la parte que su padre avia de hauer del oro que en el Reyno avia hauido (*B*).

Con este aviso y acuerdo el Adelantado Don Alonso se determino de bolber a Indias, y haziendo y juntando cantidad de gente para subir seguramente al Nuevo Rreyno, fue aportar al Cauo de la Vela (*C*), donde adjudicando la tierra a su gouernacion se entremetio en algunas cosas de que se desabrio mucho

el Rrey con el, porque vsando de mas señorio del que le hera dado, saco por fuerza de la caxa rreal cierta cantidad de marcos de perlas y oro, contra la voluntad de los Oficiales, a los quales echo presos y hizo otras molestias y agrauios, diziendo que no le avian de estorbar que no tomase lo que de derecho le pertenecia, que hera el dozauo del quinto rreal; sobre todo lo qual le escribio el Emperador y los del Consejo Real reprehendiendole asperamente su atrevimiento y mandandole que bolbiese lo que alli avia tomado; y se entiende que si no estubiera de por medio quien estaua, que fuera su atrebimiento, como hera rrazon, atajado (*D*).

Del Cauo de la Vela se bino a Sancta Marta, donde hizo vergantines y saco por tierra y por mar mas de trezientos hombres, con los quales camino por tierra y por el rrio, por el propio camino por do avian subido el general Ximenez de Quesada y su gente, y despues dellos Geronimo Lebron; y como a esta sazon en las riueras de este rrio no avia ningun pueblo de españoles poblados, y los naturales estauan rrebeldes y cada dia tenian notiçia de hasta donde llegauan las fuerças de la gente que por alli pasaua, hazianse mas velicosos y guerreros, y juntamente con esto tenian ya por aviso de en sintiendo que españoles subian el rio arriba, quitar las comidas de junto a las rriberas, y lleballas a esconder la tierra ademtro, y asi se hizieron tan noçibles los trauaxos a esta gente que el Adelantado lleuo consigo, como a los demas que antes avian pasado. Sola vna bentaja llevauan e tenian, que hera sauer que yvan a tie-

rra descubierta y poblada, y por camino que ya se avia andado otras veces.

La gente que el Adelantado llevaua consigo, como toda la mas hera reciembenida de España, y que el la avia traydo consigo, que comunmente llaman chapetones, probolos la tierra, y començaron a enfermar por el camino, y a morir, y a quedarse muchos bibos escondidos por los montes, a mincion de que tigres o yndios los matasen, o ellos pereçiesen de hambre como otros muchos avian echo, y porque finalmente, las persecuçiones y mortandades y hambres y trauajos a esta gente del Adelantado no fueron menores que las de los demas que por este propio camino avian pasado, los quales, si por estenso se oviesen de rrecontar, seria hazer larga digresion, digo que quando el Adelantado llego a las sierras de Opon, llevaua ya menos mas de los dos terçios de la gente española que de Sancta Marta avia sacado, consumidos con los trauajos rreferidos del camino. Llegados que fueron a la sierra y valle de Opon, como hera todo montañas, y el camino yva muy cerrado, de tal suerte que por hauer creçido por el mucho monte no se podia ver ni se dexaua emtender ni conocer, fue puesto el Adelantado en gran confusion, con toda su gente, de tal suerte que estubieron para bolberse a Sancta Marta, porque ni hallavan, como he dicho, camino para pasar adelante ni comida con que se sustentar.

A esta sazon estaua en el Reyno por Justicia Mayor e Capitan General, el capitan Gonzalo Xuarez Rrendon, el qual tuvo nueba por lengua de los natu-

rales del Valle de la Grita, que se comunicaban y trataban con la gente y naturales del valle de Opon, como en aquellas sierras avia españoles, y deseando que no se perdiesen ni pereçiesen, emvio vn buen soldado y buen peon, llamado Martin de las Islas, a que los fuese a guiar y sacar de aquellas montañas; el qual llego a tiempo que ya, como dixe, estauan para bolberse a Sancta Marta, que fuera harto mejor para la quietud y sosiego de muchos; y con yndios que el Martin de las Islas llevaua moxcas, dio luego aviso al capitan Suarez como hera el Adelantado de Canaria. Suarez desque lo supo, luego adereço çierto rrefresco de pan y carne y se lo emvio al camino al Adelantado, lo qual le fue tan vien gratificado quanto adelante se dira.

El Adelantado y su gente salio de las montañas y sierras de Opon mediante la guia que se le avia embiado, y luego que emtro en el Rreyno fue obedecido por Gouernador del, porque traya nuevas prouisiones, y asi se apodero de toda la juredicion y gouierno del.

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO

(*A*) El adelantado D. Alonso Luis de Lugo se había casado con Doña Beatriz de Noroña, hermana de Doña María de Mendoza, mujer del Condestable Mayor de León.

(*B*) El P. Aguado atribuye á influencia del comendador Francisco de los Cobos el que no se efectuase la cesión en favor de Ximénez de Quesada, de los derechos reconocidos á Don Alonso Luis de Lugo. Es muy verosímil que así fuese; pero lo cierto y positivo es que el Emperador no aprobó dicha cesión, según se desprende de la siguiente carta dirigida por Carlos V al Adelantado, y fechada en Bruselas á 16 de Septiembre de 1540:

«Don Alonso Luis de Lugo, nuestro Adelantado en Canaria. Vi vuestra carta de 7 Julio en que por no havernos admitido la renunciacion por vos hecha en el licenciado Ximenez de la governacion i conquista de Santa Marta, haviades determinado ir en persona a dicha conquista. He holgado dello, i os encargo la breve partida, por la necesidad que hai especialmente para el nuevo descubrimiento del Nuevo Reino de Granada» (*a*).

No por esto quedaron sin recompensa los servicios de Ximénez de Quesada:

«Su Magestad, se dice en el *Epítome de la conquista,* por el servicio de habelle descubierto, ganado y poblado el dicho Nuevo Reino, el dicho Licenciado, le hizo merced de dalle título de Mariscal del dicho Reino: diole mas, dos mill ducados de renta en las rentas del dicho Reino, hasta que le dé perpetuidad para la memoria del y de sus descendientes: diole mas, provision para suplirle el absencia que habia fecho del dicho Nuevo

(*a*) Real Academia de la Historia.—*Colección Muñoz*. Tomo 82, folio 139 vuelto.

Reino, para que le den sus indios, que rentan mas de otros ocho mill ducados; y mas, le hizo su alcalde de la principal cibdad del dicho Reino, con quatrocientos ducados cada año, y mas ciertos regimientos, y otras cosas de menos calidad.»

Esto demuestra que no eran fundadas, ó al menos que no pudieron comprobarse, las sospechas que formulaba el Fiscal, licenciado Villalobos, en carta á los oficiales de Sevilla, fechada en Madrid á 16 de Enero de 1540, y que decía así:

«Al Comendador mayor de Leon han escripto de Granada quel licenciado Ximenez, teniente de Santa Marta, que agora vino con el oro i esmeraldas para S. M., se ha loado en Granada, que traia suyos mas de 150 000 pesos; i creo que registro poco en la Casa. Y con haver ido a desenbarcar a Malaga hay sospecha contra el. Suplico a Vm. me escrivan la cantidad que registro de oro y plata i piedras, y si tienen alguna informacion contra el de lo que traia, o que fue a Malaga sin fuerza de vientos, porque con algun fundamento le pueda poner demanda» (*a*).

(*C*) D. Alonso Luis de Lugo salió de Santo Domingo en Abril de 1542, y en el Cabo de la Vela estuvo hasta principios de 1543, en que se dirigió por el valle de Opón ó de Upar, no logrando llegar á Vélez hasta el 3 de Mayo del mismo año, ni posesionarse de su gobierno sino al siguiente mes de Junio.

(*D*) Después de todo, no es de extrañar esta conducta de Don Alonso Luis de Lugo, porque por entonces otros hicieron algo semejante.

En una carta de los oficiales reales Francisco Castellanos y Francisco de Lerma, escrita al Emperador, dándole cuenta del estado de la fundación del Cabo de la Vela, y fechada en Nuestra Señora de los Remedios el 30 de Abril de 1541, se dice lo siguiente:

«Llegamos aquí en 24 de Abril. Hallamos que ha tres meses vino el Gobernador de Santa Marta, ques el Obispo, que Lebron dejó por teniente de gobernador, y a título que esto era de su juridicion y se le debia de su salario, tomó de la caja de vuestra Magestad 1.500 pesos por fuerza» (*b*).

El acto del Obispo D. Juan Fernández de Angulo fué muy censurado en la Corte. El Prelado murió al siguiente año, 1542.

(*a*) *Colección Muñoz.* Tomo 82, folio 170 recto.
(*b*) *Colección Muñoz.* Tomo 82, folio 289.

CAPITULO DECIMOCUARTO

en el qual se escriue lo que el Adelantado hizo e yntento durante el tienpo que en el Reyno estuvo para sacar del muy gran cantidad de oro, lo qual sacado se bolbio a España. Tratase aqui que cosa es dexacion de yndios y del vender los repartimientos.

Despues que el adelantado Don Alonso tuvo debaxo de su mando la tierra y pueblos del Nuevo Reino, toda su felecidad hera ynquirir y sauer que personas de las que entraron en la tierra con el general Ximenez de Quesada, tenian y poseyan oro; y entre otras de quien le dieron notiçia, fue el capitan Gonzalo Suarez Rendon. De este procuro con buenas palabras sacar el oro que tenia escondido y enterrado en el vientre de su madre (1), por quitallo de las açechanças de los hombres, de quien sienpre se temia; y como con buenos cumplimientos y rrazones no pudiese cobrar nada ni el capitan Suarez le quisiese dar cosa ninguna, determino hazelle hazer por fuerça lo que voluntad no tenia, y asi porque no le queria dar el oro que tenia lo prendio y tuvo preso y començo a molestalle con prisiones y otros agrauios

(1) Alude á la tierra. Esta frase está tachada, y sustituída modernamente por la frase «escondido debaxo de su madre la tierra». Así se copia en Bogotá.

que le hazia, los quales no vastaron a conbençer el aflito animo del capitan Suarez, para que descubriese al Adelantado donde tenia el ydolo (1) que el vno con obstinaçion defendia y el otro con cobdiçia procuraua, por lo qual, presumiendo el Adelantado que vn deudo o cuñado de Suarez, que se dezia Pedro Vazquez de Loaysa, hera o podia ser sauidor del lugar donde Suarez tenia escondido el oro, porque como aun a esta sazon avia pocos cofres, llaues ni otros generos de custodias en el Reyno, tenia por mas seguro el esconder cada qual sus rriquezas devaxo de la tierra que no tenellas en los fragiles bohios en que bivian, y segun e dicho avia hecho lo mesmo el capitan Suarez en presençia de este su pariente Pedro Vazquez (2); el qual como se biese opremido de las molestias del Adelantado, y avnque le amenazaua que le queria dar tormentos porque declarase lo que le mandaua, ovo con justo temor de descubrir donde estaua el oro escondido, y enseñandoselo al Adelantado saco del mas de diez o doze mill pesos, sin las piedras esmeraldas, que tenian harto valor y precio, y con todo esto jamas durante el tiempo que el Adelantado estuvo en el Nuevo Reino ovo hombre que pudiese acauar (3) con el que

---

(1) En Bogotá: *el oro.*

El oro es enmienda moderna: el original decía el ídolo, frase que perfectamente se entiende.

(2) En Bogotá se añade: *lo prendió,* frase añadida también modernamente.

(3) *Acabar,* seguido de la preposición *con* y un nombre de persona ó pronombre personal, significa alcanzar, conseguir.

soltase a Suarez de la prision en que lo tenia; mas avn, despues lo lleuo consigo a la costa de Sancta Marta y lo metio en el nauio en que el se embarco para España, con yntento, segun algunos an querido dezir, de que pereciese en el camino; pero despues le vino a soltar en el Cauo de la Vela, como adelante se dira. Y aunque no con tan notorias opresiones como las del capitan Suarez, saco tambien el Adelantado oro de poder de otros muchos conquistadores, que lo tenian guardado para rremedio de sus necesidades, de los quales, a vnos se lo pago con dalles yndios, que no los tenian, y a otros con mejorallos en los repartimientos, y otros se quedaron sin ser gratificados en lo vno ni en lo otro, y avn sobre esto despojados de los yndios que les avian sido dados por el gouernador Ximenez de Quesada, por lo qual hasta oy plañen la calamidad de este tiempo.

Vso el Adelantado de otro ardid mas curioso y disimulado para hauer oro, y fue que trato con los Cauildos y personas principales que porque la tierra y naturales del Nuevo Reyno no estavan bien repartidos ni conforme a derecho, que hiçiesen dexaçion todos de los yndios que tenian, para que el de nuevo los repartiese y encomendase; y porque no todos entenderan que es esta dexaçion, y se a ofreçido aqui ocasion, quierolo declarar a los que lo ynoran.

Dexaçion es vna escritura que el que tiene yndios encomendados haze y otorga ante vn escriuano por

---

En Bogotá se dice *recabar,* por no haber entendido el significado de *acabar.*

la qual renuncia la encomienda que de los tales yndios tiene, en el Rey, libremente, para que los de y encomiende su Magestad a sus gouernadores en quien fueren seruidos; y estas dexaciones y renunçiaçiones son tan firmes y valederas que si no fuese que al que hizo la dexaçion de nuevo le tornen a encomendar los yndios que dexo, ni el ni sus hijos tienen derecho a ellos, y asi esta en arbitrio del que gouierna dar los yndios renunciados a quien el quisiere y fuere su voluntad. En tiempo antiguo solian hazer estas renunciaciones de yndios en fauor de particulares personas con intençion que si el Rey o Gouernador no tenia por bien de encomendar los yndios en aquella persona en cuyo fauor hazia la dexaçion, rretenia en si el derecho de encomienda; y esta condiçion an quitado las Avdiençias, pareçiendoles, y con muy gran razon, que la encomienda es el aministraçion de personas libres, y no cosa vendible, porque las dexaciones hechas de esta manera trayan consigo evidente y clara presumçion de venta que de los rrepartimientos se hazian, lo qual los christianisimos Reyes y los de su Consejo de las Indias an mandado estirpar y cesar con todo rrigor, embiando sobrello muchas y muy particulares cedulas y probisiones, asi para los Jueces que no lo consientan y lo castiguen, como contra los que contraen y celebran las tales ventas, que an sido mucha parte para ser agrauiados y maltratados los yndios, porque vno que de aprouechamiento y demoras y por ventura biolentamente a avido de los yndios que tiene encomendados diez o veinte mill pesos, quiere yrse con ellos en España, y para llevar

otros quatro o cinco mill pesos mas procura vender los yndios o la encomienda a quien le de esta cantidad de moneda, y alla tienen sus colores con los Juezes (1) para que pasen los yndios en el conprador, el qual en breue tiempo procura aver dellos la moneda que le costaron y otro tanto como el que se los vendio avia avido, y para este hefecto forçosamente an de ser los miseros yndios vejados y molestados con nuevos modos de trauajos y ocupaciones seruiles, con que no solo son consumidos y muertos, pero algunas vezes no les dexan tiempo para hazer sus simenteras, y si las hazen es fuera de sazon y de tiempo de labor, de suerte que se vienen a perder sus simenteras y sus hijos a perecer de hambre.

Esto, todo o la mayor parte, esta oy rremediado mediante la curiosidad y rrigor que an vsado los visitadores y Juezes que el Rey a mandado y manda que visiten la tierra e los repartimientos della, y como dixe asi mesmo lo del vender de los rrepartimientos, y en todo cada dia se va poniendo remedio de parte del mucho cuydado que su Magestad y los de su rreal Consejo de Indias an tenido y tienen del, pro vtilidad, conservaçion, conversion y aumento de los naturales deste Reyno y de todas las Indias, general y particularmente, de lo qual algunas cosas yremos tocando en el discurso de esta ystoria, asi de las leyes y probisiones dadas en fauor de los yndios, como de lo

(1) *Color,* en este caso, está usado en su acepción de pretexto, motivo, razón aparente para hacer una cosa con poco ó ningún derecho.

que en todo por esta causa se a mexorado los naturales del Nuevo Reyno, espiritual y temporalmente (1).

Bolviendo, pues, al Adelantado, de mas de tratar que se hiziesen estas dexaciones, trato y concerto que los Cabildos heligesen vn Procurador general que le pidiese que de nuevo juntase y hiziese vna masa de toda la tierra y naturales della y los repartiese como convenia, por defecto de no estar vien rrepartidos.

En lo de las dexaciones, algunos las hizieron por ser los yndios que tenian de poca importancia, y otros que aunque heran muy buenos, confiados de su amistad que se los bolberia se ofreçian a dexallos, algunos de los quales se hallaron burlados por no tornarselos a encomendar, y otros no quisieron hazer dexaçion, a los quales molesto grauemente el Adelantado con graues prisiones; y en lo del Procurador general hizieronlo los Cauildos por complaçelle, y hordenose como el quiso; con lo qual tuvo mejor color para despojar generalmente a los encomenderos de los yndios que tenian encomendados, reteniendolos en si vn año, de los quales cobro generalmente vna demora, que hera el tributo que cada repartimiento de yndios estaua obligado a dar en cada vn año a su encomendero. Pasado este año començo a rrepartir la tierra y dar los repartimientos a quien quiso y le pareçio «mas por preçio que por meritos» (2), y puso

(1) En Bogotá: *en lo espiritual y temporal.*

(2) La frase entrecomada está tachada recientemente, pero se puede leer, y la restablecemos porque completa el pensamiento del autor.

en su caueça, segun algunos, mas de treynta rrepartimientos de los mexores de la tierra.

En este tiempo bolbio al nuevo Rreyno Hernan Perez de Quesada, que, como dixe, salio de la jornada del Dorado, perdido, a la gouernaçion de Popayan, al qual asi mesmo començo a agrauiar el Adelantado, como a los demas vezinos (1), porque tuvo noticia de que este Hernan Perez de Quesada y otro hermano suyo llamado Francisco de Quesada, con otros vezinos, escrebian a España ynformando al Rey de los agrauios y sinjustiçias que hazia el Adelantado generalmente a todos en el Reyno; y para dar color a sus açeleraçiones y molestias que contra Hernan Perez y su hermano hazia, les opuso que se querian levantar y amotinar e ymbentar novedades; y porque esta su oposiçion tuviese algun color o aparenzia de verdad, ahorco vn hombre que parescia ser familiar de Hernan Perez, y con esta color los echo de la tierra a entrambos hermanos, embiandolos presos con el capitan Cespedes, que a esta sazon estaua de camino para yr a poblar la probinçia de los Panches y Sierras Nevadas con gente que a su costa tenia hecha Cespedes, la qual le quito el Adelantado diziendo que hera necesario que fuese a rredificar a Sancta Marta, que la avian asaltado y quemado franceses (*A*), y con este color hizo al capitan Cespedes su Theniente y embiolo a Sancta Marta, entregandole por presos a

(1) Traducimos por *vecinos* la síncopa *vzs*°, aunque esta forma no corresponde á ninguna de las generalmente usadas en los documentos castellanos de los siglos XII al XVII para abreviar las palabras *vecino* (vec°) y *vecinos* (v°s).

Hernan Perez de Quesada y a Francisco de Quesada su hermano, para que los embiase con la mesma color a Sancto Domingo.

La gente que Cespedes tenia hecha la dio y entrego al capitan Hernan Venegas Manosalbas, natural de Cordoua, para que fuese con ella al hefecto que Cespedes avia de yr, y asi Venegas fue y poblo la çiudad que oy dicen de Tocayma, en la prouincia de los Panches, en las rriberas del Rrio grande; de cuya fundaçion y conquista se tratara particularmente adelante.

Cespedes se fue a la costa y trauajo todo lo que pudo en reedificar a Sancta Marta, y en hazer los yndios comarcanos a ella de paz; y en gratificaçion de esto en el Rreyno, el Adelantado le quito su casa e yndios e los dio al capitan Montaluo de Lugo, de quien atras hemos tratado, que hera su pariente, y le echo a perder otra mucha haçienda que Cespedes tenia en el Reyno.

El Adelantado, pasando adelante con su manera de rriguroso gouierno, quiso sacar cierto oro de la caja del Rrey, y como Briçeño, que hera thesorero, no se lo quisiese dar, lo echo preso y lo comenzo a molestar, por lo qual le fue necesario quebrantar las prisiones vna noche, y el y otros muchos conquistadores que tenia presos porque no le querian dar oro y porque no hazian dexaçion de los yndios que tenian encomendados, se huyeron y fueron a la costa, para yrse a quexar al Rey de las fuerças e ynsolencias del Adelantado; el qual, temiendo que no viniese Juez que le tomase rresidencia antes de salir de la

tierra, apresuro su partida, y mandando hazer bergantines en la ciudad de Tocayma, se enbarco en ellos para la costa, dexando bien arruynada la tierra y mudada toda, y en ella por su Teniente General al capitan Montaluo de Lugo.

No trato particularmente de los agrauios que el Adelantado hizo a muchos, por parecerme ystoria muy larga, y asi no me rresta por dezir sino que fue venturoso en todo (1), porque al punto que llego a Sancta Marta, llego el licenciado Miguel Diaz Armendariz a Cartagena, que venia de España a tomalle rresidencia (*B*). El Adelantado se embarco y fue la buelta del Cauo de la Vela, donde no le avian querido rrecebir, antes le avian tirado ciertos tiros de hartilleria para que no saltase en tierra. Salieron de Sancta Marta en su seguimiento, en otro nauio, el capitan Cespedes y otros muchos conquistadores del Reyno, para yrse a quexar del al Rey, y alcançaronle en el Cauo de la Vela, donde ya estaua surto, pero no obedecido por Gouernador; y como llegaron los agrauiados del Rreyno, hizieronse con los ciudadanos del Cauo de la Vela, a rruego de todos los quales la justicia de alli quito las belas al nauio del Adelantado, y por esta via binieron a opremirle a que soltase al capitan Suarez, que lleuaba preso, y que pagase al thesorero del Cauo de la Vela cierta cantidad de pesos de oro que le avia tomado la primera vez

(1) En Bogotá se repite *el Adelantado*, frase añadida recientemente al tachar lo que precede hasta *fué venturoso en todo*, con lo cual comenzaría el párrafo de admitirse la caprichosa enmienda.

que alli estubo (*C*), y le hizieron que diese çedulas y mandamientos para que todos los que estauan alli agrauiados del Reyno, se les bolbiesen sus repartimientos de yndios de que avian sido despoxados tan injustamente, y con esto lo dexaron yrse a España con su thesoro, que fue en harta cantidad (*D*).

Hernan Perez de Quesada y su hermano, estando embarcados en vn nauio de vn capitan Barchuleta, en el qual estauan asi mesmo el obispo de Sancta Marta Don Fray Martin de Calatayud (*E*) y el capitan Gonzalo Suarez y otras muchas personas, cayo vn rayo (1), y sin hundir ni quebrar el nauio, mato al Capitan y señor del, llamado Barchuleta, y a Hernan Perez de Quesada, y a Francisco de Quesada, su hermano, que estavan bien apartados vnos de otros, y el Obispo quedo ciático y contrecho de vn lado, y el capitan Suarez quedo atonito e medio aturdido, e espantado del furor y temor del rrayo.

Durante el tiempo que el adelantado don Alonso Luis de Lugo estubo en el Rreyno, por el año de qurenta e tres, embio al capitan Luis Lanchero que descubriese desde Velez camino y desembarcadero acomodado para entrar desde el Rrio Grande al Reyno, porque el que por Opon se traya hera ynsufrible y que no se podia caminar por el sin notable daño de los caminantes. Fue Lanchero con gente española que para ello se le dio, y descubrio el desembarcadero que oy llaman de Carare, por do entran los que vienen a aportar a Velez, y de alli bolbio a Velez, el

(1) Aquí hay dos líneas tachadas, que no es posible leer.

qual, con la propia gente que avia descubierto y abierto el desembarcadero y su camino, que heran quarenta hombres de a pie, quiso atrabesar a Sancta Fee sin llegar a la ciudad de Tunja ni a sus terminos, y metiendose por el valle de Tuninga (1), que es en el rrincon de Velez, donde a la sazon estaua rrecogido el caçique Saboya con su gente, que desde que dio la guaçauara al capitan Riuera hasta entonces siempre estuuo rreuelado, dio en el alojamiento de Saboya (2) y los constriño a que fuesen amigos y sirbiesen a los españoles, y de alli fue descubriendo y atrauesando toda la probinçia de los musos, donde oy esta poblado el pueblo de la Trinidad, que el mismo (3) Lanchero poblo, como adelante se dira; y salido que fue a Sancta Fee pidio al Adelantado que queria boluer a poblar aquesta probinçia de muso, que avia descubierto. El Adelantado que si yria, pero nunca lo cumplio. Fue este el primer descubrimiento de la tierra de los musos (*F*).

(1) En Bogotá: *Tuvinga*. Este nombre está enmendado, y no se lee bien.

(2) Sigue una frase tachada.

(3) En Bogotá: *que asimismo*.

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO

(*A*) Santa Marta fué incendiada, en Julio de 1543, por los franceses, mandados por Roberto Baal.

(*B*) Tan pronto como fueron conocidos, primero por la Audiencia de Santo Domingo, y luego por la Corte las demasías y los abusos de D. Alonso Luis de Lugo, se acordó nombrar un Visitador para el Nuevo Reino, siendo confiado dicho cargo al licenciado navarro Miguel Díaz de Armendáriz, que llevó también el encargo de residenciar á los Gobernadores de Cartagena y Popayan.

(*C*) Véase la Nota *D* al capítulo décimotercero.

Los Oficiales reales que había entonces en el Cabo de la Vela eran Francisco Castellano y Francisco de Lerma, los cuales detuvieron á D. Alonso Luis de Lugo, hasta que reintegró lo que antes había tomado de la Caja real.

(*D*) Al tocar el Adelantado durante su viaje á España en el puerto de la Maguana, se discutió mucho en la Audiencia de Santo Domingo si lo haría detener y conducir á esta ciudad. Cuando los Oidores adoptaron una resolución había ya partido aquél, pero fué detenido en la Habana, ocupándole, y poniendo en depósito, cincuenta arrobas de oro. No se sabe si llegó ó no á tiempo á Cuba la orden de que continuase preso: lo cierto es que el Adelantado pudo venir á España, y que aquí se le prendió, pero dándole por cárcel en Madrid unas veces su posada y otras la villa. Así estuvo más de dos años; pero no se sabe que fuese castigado como merecía.

(*E*) Muerto, como queda dicho, en 1542, el Obispo de Santa Marta D. Juan Fernández de Angulo, le sucedió, con el nombramiento, además, de primer Obispo del Nuevo Reino de Gra-

nada, el monje jerónimo fray Martín de Calatayud, el cual, con motivo del incendio de Santa Marta, permaneció en Nuestra Señora de los Remedios. Allí se embarcó para Cartagena, dirigiéndose luego á Lima, con el propósito de ser consagrado, como efectivamente lo fué hacia fines de 1546, por el Arzobispo Don fray Jerónimo de Loaisa. Sobre la jurisdicción en el Cabo de la Vela sostuvo competencia, en los comienzos de 1547, con el Obispo de Coro D. Miguel Jerónimo Ballesteros; y hacia 1549, cuando se disponía á subir á la capital del Reino para organizar la nueva diócesis, fué sorprendido por la muerte.

(*F*) Esto no es exacto: antes que el capitán Lanchero, había penetrado Hernán Pérez de Quesada en el territorio de los musos.

CAPITULO DECIMO QUINTO

en el se escriue la venida del liçençiado Miguel Diaz a Cartagena, y la subida de Pedro de Orsua al Reyno, y las nuevas leyes hechas en fauor de los naturales. Escribese, en suma, el discurso del gouierno de Miguel Diaz.

Bueltos los del Reyno del Cauo de la Vela a Sancta Marta, hallaron nueva como el licençiado Miguel Diaz Almendariz avia llegado a la çiudad de Cartagena por Juez de rresidencia de las gouernaciones de Cartagena y Popayan y Sancta Marta y Nuevo Reyno de Granada, por lo qual luego todos se partieron la bia de Cartagena, y llegados que fueron persuadieron al licenciado Miguel Diaz que quisiese yrse luego con ellos al Nuevo Reyno, el qual se escuso por entonces de lo hacer, por respecto de la rresidencia que entre manos tenia y otras cosas tocantes al asiento y buen gobierno de aquella gouernacion; y como por esta via no pudieron abreuiar con el licenciado Miguel Diaz a que luego se partiese, trataron con el que embiase por su theniente al Reyno vn sobrino suyo llamado Pedro de Orsua ofreciendose ellos de hazello rrecebir por tal en el Nuevo Reyno.

Miguel Diaz vino en ello, y nombrando por su the-

niente a Pedro de Orsua, lo embio con los que en Cartagena estauan agrauiados del Adelantado, que subiesen todos al Reyno; dandole vastantes poderes, aunque el licenciado Miguel Diaz vien bio que no lo podia hazer; pero, como e dicho, a ynstancia y por complaçer a los que se lo pedian y suplicaban, lo hizo; los quales no se atrevian a bolber al Reyno, aunque tenian cedula del Adelantado para que les bolbiesen los yndios, porque como los que gouernaban la tierra, que heran los principales della, fueron las personas a quien el Adelantado dio los yndios que quito a los que en la costa estauan, pareciales, y ello avia de ser asi, que subidos que fuesen al Reyno, si no trayan Juez de su mano que les diese y bolbiese sus yndios, que nunca alcanzarian justicia; y por estas causas procuraron, como e dicho, que el licenciado Miguel Diaz enviase con ellos a Pedro de Orsua, como lo embio.

Partieronse todos de Cartagena, con otras gentes que para su resguardo juntaron, para seguridad de los yndios del Rio grande y sierras de Opon, por do avian de pasar, y embarcaronse en quatro verganti-nes; y como todos los mas que en ellos yvan herna hombres vaquianos en la tierra, que es tanto como decir soldados viejos, no fue tan dificultoso ni tardio su biaje, ni tan calamitoso como a los que antes avian andado este camino. Ya que llegaron cerca del valle de la Grita, que es ya casi en los terminos de la çiudad de Velez, entraron en consulta por ver el modo que tendrian en que sin escandalo fuese rreçebido Pedro de Orsua en el Reyno, porque cla-

ramente vian que si primero no entraua el gouernador Miguel Diaz a ser recebido, que ninguna obligaçion tenia de rrecebir ni admitir a sus tenientes, y pareciales que si el caso hera descubierto, y Pedro de Orsua no se receuia, que ellos quedauan en rriesgo y aventura de que el teniente del Adelantado, Montaluo de Lugo, los maltratase y molestase, y avn por ventura que la gente se amotinase e no quisiesen rrecebir el propio gouernador Miguel Diaz, temiendo otro yugo tan pesado como el del Adelantado por defecto de no conocer (1) la rectitud de Miguel Diaz; y asi determinaron que el obispo Don Martin de Calatayud, que en esta compañia yva, y el capitan Cespedes y otras personas se quedasen çagueros y rrehazios atras, y que Pedro de Orsua, con el thesorero Pedro Briçeño y el capitan Galeano, y el capitan Gonzalo Suarez, y Francisco de Figueredo, y Cristoual Rruiz y otras personas de confiança, fuesen delante, y entrando en Velez diesen a entender que el gouernador Miguel Diaz yba o quedaua vn poco atras, y que solamente se havian anticipado a prouelle de alguna comida, el qual embiaua delante a su sobrino Pedro de Orsua para que por el tomase la posesion de la gouernaçion.

Por esta via de que los cabildos temerian estar tan cerca el Gouernador, harian lo que se les rrogase. Finalmente, ello se puso en hefecto asi como se hordeno; y entrando Orsua en Velez con el engaño y cautela referida, le metieron em posesion del go-

---

(1) En Bogotá: *por defecto de conocer.*

uierno, y de alli se partio con presteza a Tunja, donde asi mesmo, con la mesma cautela, lo recibieron, y pasando a Sancta Fee, donde a la sazon rresidia el teniente del Adelantado, Montaluo de Lugo, hizo juntar a cauildo en la yglesia de la propia ciudad, donde vaxo del trato dicho, presento sus rrecaudos Pedro de Orsua, los quales, como Montaluo de Lugo los viese, dijo que no se devian obedeçer, por respecto de que el Rey [no] mandaua rrecebir por gouernador sino al licenciado Miguel Diaz; pero como los demas del cauildo temiesen la presta llegada de Miguel Diaz, el qual gouernando les podia hazer vien y mal, tubieronse en fauoreçer a Pedro de Orsua, y asi le admitieron, aunque lo reclamaua Montaluo, el qual, no queriendo dexar la bara que tenia, porque dezia que como teniente del Adelantado receuido la podia tener, Pedro de Orsua, arremetiendo a el, se la quito por fuerça e violentamente, y lo prendio y secresto sus bienes, y lo embio preso a la çiudad de Cartagena, donde Miguel Diaz estaua, y el se quedo con el gouierno de todo el Reyno; y dende algunos meses concluyo el licenciado Miguel Diaz la rresidencia del gouernador de Cartagena, Pedro de Heredia, y se subio al Nuevo Reino, llevando consigo á Montalvo de Lugo para tomalle rresidencia.

Este licenciado Miguel Diaz metio en el Reyno las nuevas leyes que el christianisimo emperador Don Carlos, Rey de España, hizo y hordeno en fauor de los yndios en la çiudad de Barcelona el año pasado de mill e quinientos e quarenta y dos, por las quales

se prohibia y prohibio que los yndios no fuesen esclauos dende en adelante, y que los que hasta alli lo heran injustamente, fuesen libres, porque desde el año de mill e quinientos e quatro hasta este tiempo hazianse los indios esclauos y comprabanse y contratabanse como tales, sin guardar en ello ninguna horden de las que el Rrey avia dado; y la causa de hazerse los yndios esclauos procedio de que al principio que las Indias se descubrieron, los indios de la costa de Tierra firme y de algunas yslas mataron algunos frayles de todas hordenes, sobre lo qual ovo en España congregaçion de rreligiosos y personas doctas de la horden de Sancto Domingo, que persuadieron al Rey que por muchas causas, que Gomara trata en la *ystoria general de las Indias*, que devian ser esclauos; y el Rey, como se lo aconsejauan tantas personas y tan doctas, vino en ello, ya digo, poniendo çiertas hordenanças y condiçiones que avian de preçeder para que justamente fuesen esclauos, de las quales ninguna se guardaua. Despues, a persuaçion de los propios Padres de la propia horden de Sancto Domingo, anulo el Rey aquel mandato por esta ley que he dicho, y rrestituyo a los yndios en su libertad; y juntamente con esto mando que fuesen tratados como personas libres y como los demas vasallos de la Corona de Castilla; y aunque en este Reyno no se hazian los yndios esclauos, como en la costa, tenian a lo menos vna manera de opresion los que llamaban ladinos e anaconas que de Piru se traxeron quando Venalcaçar entro en el Reyno, de los quales se vendieron muchos desimula-

damente, y eran forçados a seruir a los que los compraban, lo qual se estorbo por esta ley.

Asi mesmo hordeno por las dichas leyes, que ninguna persona se pudiese seruir de los yndios por ninguna via contra su voluntad, y que los yndios no fuesen cargados de vna parte a otra con cargas que los consumian; y esto hera muy acostumbrado en este tiempo. Vedo (1) los malos tratamientos y muertes de yndios, que se solian haçer tan disoluta y absolutamente, que verdaderamente los que oy son biuos de aquel tiempo dizen que hera tanta su yñorançia en esto de matar yndios, que les paresçia que no solo no se cometia en ello pecado, pero que heran dignos de galardon por ello; y asi, mediante el rrigor de esta ley y de otras que despues aca se han hecho, ay mucha moderaçion en el maltratar yndios ni matallos, porque verdaderamente es grandisimo el cuydado que los Oydores e Visitadores ponen en ynquirir y sauer el tratamiento bueno o malo que cada encomendero haze a sus yndios; y en otras hordenanças que el Rey Don Felipe nuestro Señor, siendo Principe de España, con acuerdo de los del Consejo Rreal de las Indias, hizo y hordeno, mando que los tributos de los yndios fuesen tasados, y que sin tasa no se les llevase nada a los yndios, refiriendo asi mesmo el buen tratamiento de los yndios, y el castigo y pena que se devia dar a los que los maltratasen; y otras cosas en fauor de los yndios, como parece por las mismas hordenanças hechas en Valladolid el año de quarenta y tres.

---

(1) En Bogotá: *viendo.*

Todas estas cosas que consigo traxo Miguel Diaz causaron alguna pesadumbre a los españoles y encomenderos que en el Reyno avia, por ylles a la mano en la libertad que antes tenian de tratar los yndios como querian, oprimiendolos en los seruiçios personales en mas de lo que se sufria y en lo de las demoras en mas de lo que podian dar (1); aunque como casi en esta sazon se rrecreçieron las alteraçiones de Piru, de Gonzalo Pizarro, nunca Miguel Diaz hizo mas de publicallas, pero no se atrevio a hexecutallas por temor que no oviese alguna novedad en la tierra; y asi, en cosas tocantes a tributos y demoras se estuvo suspenso mucho tiempo, despues que los encomenderos llevaban todo lo que sus yndios les querian dar de su voluntad, porque asi lo rezauan en aquel tiempo las cedulas de encomendar, como se podra ver por su traslado, que aqui yra ynserto; pero los encomenderos procuravan sacar mas de lo que los yndios de su voluntad les querian dar, con mañas que para ello tenian con los caçiques y prinçipales; y asi, aunque como he dicho, Miguel Diaz traxo estas tan justas y sanctas leyes al Reyno, en ninguna manera pudieron ser cumplidas, ecebto en lo que tocaua a la libertad de los yndios y a su buen tratamiento, que esto siempre se cumplio y ovedecio.

Goberno con quietud Miguel Diaz el Reyno seis años, en el qual tiempo, como e dicho, subcedio la rrebelion de Gonzalo Pizarro. Embiole el doctor Gas-

(1) En Bogotá falta: *de lo que se sufria, y en lo de las demoras en más de lo que.*

ca a pedir socorro; tardaronse los mensaxeros en el camino, por lo qual, aunque tarde, hizo cierta gente y embio por General della a su sobrino Pedro de Orsua; e yendo caminando hazia Piru vino nueva que Pizarro hera desbaratado, y ceso la jornada con bolberse la gente al Reyno.

El capitan Martinez pidio al licençiado Miguel Diaz que le diese licençia para yr a poblar la probincia de los Musos que, como e dicho, avia em tiempo del Adelantado descubierto Lanchero. Diole Miguel Diaz la jornada y hizo cierta gente, y emtro en la probinçia, y sin poblar ni hazer cosa que fuese notable, se torno a salir. Despues de este, en tiempo del propio Miguel Diaz, entro con proposito de poblar, Pedro de Orsua, su sobrino, por via de Velez, en esta provinçia de Muso, y bolteola por vn lado, vino a salir a La Tora de los Panches, sin hazer cosa notable.

Poblose en tiempo del licenciado Miguel Diaz la ciudad de Pamplona, hazia la parte del Norte, la qual poblaron Pedro de Orsua y Hortun Velasco, capitanes que en aquella prouinçia entraron con gente, cada qual por su parte; de cuya poblacion y conquista adelante tratare (1) largamente, y lo mesmo se hara de cada (2) ciudad y pueblo, por su antiguedad, porque en esta parte que al presente llevo no es mi disignio tratar mas [que] de lo suçedido en las ciudades de Sancta Fee, Velez y Tunja hasta este tiempo, como creo que lo tengo dicho atras.

---

(1) En Bogotá: *trátase.*
(2) En Bogotá: *de la dicha.*

Despues que Miguel Diaz ovo tomado la rresidencia al capitan Montaluo, theniente del Adelantado, lo embio con ella a España; pero el se fue a Sancto Domingo, donde con ayuda de otros quexosos que a aquella Audiencia fueron de Miguel Diaz, alcanço que se proueyese contra el Juez de rresidencia; y como en este tiempo tenia gran fama de rica la tierra del Nuevo Rreyno, tomose para si la comision el licenciado Çurita (1), que hera Oydor de la propia Audiencia, y vino al Nuevo Rreyno a tomar la rresidencia a Miguel Diaz; pero como los del Nuevo Rreyno pocas veces les avia ydo bien con estas mutaciones y novedades, acordaron de no rrecebir al licenciado Çurita; mas con domestica y paliada resistencia no lo quisieron admitir al vso y exercicio del oficio, y asi le fue necesario e forçoso bolberse a Sancto Domingo, y Miguel Diaz se quedo en su gouierno hasta que el Rey emvio Audiençia al Nuevo Rreyno.

De este desacato el Audiençia de Sancto Domingo dio notiçia al Rreal Consejo de las Indias, en el qual se proueyo que Miguel Diaz diese la residencia a la persona que nonbrase el Audiençia de Sancto Domingo, de lo qual tuvieron notiçia los Oydores que vinieron al Nuevo Rreyno, y embiaron a Miguel Diaz que fuese a Sancto Domingo y alli diese su rresidencia. Mas como los Jueçes de aquella Audiençia, y avn el propio Çurita, que todabia estaua en ella, no avian olvidado el poco miramiento que se les tuvo, en no querer recebir en el Nuevo Rreyno por Juez de rre-

(1) En Bogotá: *Curita.*

sidençia a Çurita, solo por [no] complazer a Miguel Diaz, tornaronlo a embiar al Nuevo Rreyno, para que en el diese su rresidencia a la persona que ellos nombraron; de donde le vino que se hizieron sus negoçios con mas rigor del que esperaua, y asi fueron mal sonantes en el Rreal Consejo de las Indias, de donde vino el daño de no bolver mas a emtrar en plaça de Gouernador ni Oydor, con haber sido vno de los Jueçes que mas apaçiblemente an gouernado aquel Reyno.

CAPITULO DECIMO SEXTO

en el qual se escriue la fundaçion del Audiençia Real en el Nuevo Rreyno, y los primeros Oydores que a ella vinieron, y como mandaron visitar la tierra de Tunja, y el horden que en la visita se tubo y los naturales que se hallo aver en los terminos de aquella çiudad en este tiempo.

Desde que el general Ximenez de Quesada descubrio y poblo esta tierra del Nuevo Reyno de Granada, que fue el año de treynta y siete, hasta el año de çinquenta, siempre fue sufragana al Audiençia de Sancto Domingo, donde yban con las apelaçiones que se ynterponian de los gouernadores y de sus juezes; y hera tan larga la nauegaçion que desde el Nuevo Reyno a Sancto Domingo ay, y de tantos peligros y rriesgos, asi de agua como de tierra, que muchas personas perdian su justicia e la dexaban perder, y pasaban por muchas fuerças y agrauios e sin justiçias que no solos los gouernadores pero sus thenientes y qualesquier alcaldes les hazian, solo por no ponerse a vna tan larga y peligrosa ytineraçion, porque desde la ciudad de Sancta Fee a la de Cartagena ay casi dozientas leguas, que todas o las mas dellas se caminan por el Rio grande de la Madalena, por donde es mas peligroso el caminar que trauajoso, rrespecto de su gran corriente y veloces rraudales que en el ay,

que muchas vezes hazen trastornar las canoas y ahogarse y perderse todo lo que en ellas va; y para yr desde Cartagena a Sancto Domingo se avia de atrauesar vn golfo que en medio ay, que no se nauega con todos tiempos ni con la façilidad que hazia otras partes; de todo lo qual, y de otros muchos ynconbenientes fue ynformado el Rrey y el Real Consejo por mano de procuradores y personas que para este hefecto embiaron los vezinos del Nuevo Rreyno, y proueyeron que oviese Audiençia en el Nuevo Rreyno, en la ciudad de Sancta Fee, y para este hefecto, y por primeros Oydores, embiaron a los licençiados Gongora y Galarça, que entraron en Sancta Fee el año de çinquenta, y fueron receuidos con mucho contento de todo el Rreyno; los quales luego sentaron y fixaron su audiençia y estrados, y se gouerno la tierra por diferente modo que de antes (*A*). Las çedulas y provisiones que se despa[chaban] estauan libradas como probisiones reales y selladas con el Real sello.

En esta sazon estauan ya algo asentadas las cosas del Piru de las alteraciones pasadas de Piçarro, y asi començaron los Oydores a dar asiento en las del Reyno acerca de la moderaçion con que los naturales avian y debian ser tratados, y moderados sus tributos; lo qual, aunque antes avia sido mandado, no se avia hefetuado por las conspiraçiones de Piru; para el qual efecto mandaron que la tierra se bitase (1) y se hiziese discreçion de los naturales que cada repartimiento tenia, y de los tributos que pagauan, y de las

(1) Debe querer decir *se visitase*.

grangerias que tenian, y de lo que podian pagar, para que conforme a la bisita que se hiziese los Oydores tasasen y moderasen los tributos.

Para este hefecto fue nombrado por Alcalde mayor el capitan Juan Rruiz de Orejuela, que visito la prouinçia de Tunja; y la horden que en ello tenia hera esta: Ante el escriuano de visita que consigo llevaba, mandaua parecer ante si al caçique e capitanes del repartimiento e pueblo donde estaua, y con una lengua e ynterprete les preguntaua sus nombres, los quales declarados y escritos, les demandava quenta de los yndios que tenian por sujectos y en el tal repartimiento avia, y los capitanes y caçiques les davan, por granos de maiz, contados los yndios que les pareçia y ellos querian dar: rreçebiaseles la quenta por granos de maiz, porque toda esta gente (1) no saven contar de coro mas de hasta numero de veinte, y en contando vn veinte, luego quentan otro, y asi, rratificando la memoria de los veintes con granos de maiz, van acrecentando todo el numero que quieren; y en esta quenta de yndios que daban los caçiques solamente declaravan o contavan los yndios casados, sin que en ella entrase los viejos ni los mançebos de hasta quinze años y por casar. Esta discreçion e quenta de los yndios que en cada rrepartimiento avia, se hazia, y en cada visita se haze, dexados aparte otros rrespectos, pero el principal es por sauer si los tributos que dan son heçesivos y mas de los que conforme al numero de los yndios y a la calidad de la tierra, y

(1) Hay una linea tachada.

tratos, y contratos, y grangeria della, pueden dar para que en todo aya vna christiana moderacion, como siempre el Rey lo a mandado y encargado a sus juezes por particulares çedulas. Tras de esto se les preguntaua a los caçiques y capitanes que a quien tienen por su encomendero, los quales luego alli nombraban.

Esta horden que este juez tubo en hacer la descreçion (1) de los yndios es diferente de la que agora los visitadores hazen, de la qual adelante se dira. Pero fuele necesario haçella asi, porque ni en la tierra avia el asiento y quietud que agora ay, ni estavan los yndios tan rrecogidos ni coadunados como en este tiempo, y otras muchas causas que avia, que justamente ympedian el no poderse aver entera ni cierta discreçion de los yndios que en cada pueblo avia, y asi se daua credito a lo que el cacique y sus capitanes dezian y dauan por quenta. Luego se les ynterrogaua la demora y tributo de oro e mantas que davan en cada vn año a su encomendero; el caçique hazia demostraçion de cierta pesa de plomo o de piedra que tenia, que pesaua vna libra e media e dos libras o mas, y dezia que dava a su encomendero cada año tantas pesas de oro de aquella suerte, y tanvien hazia demostracion de la suerte de oro que pagaua e daua de tributo, porque en este tiempo no davan los yndios oro fino sino oro vaxo, desde siete hasta treze o catorze quilates, porque siempre tuvieron por costumbre estos baruaros de humillar y avaxar los qui-

(1) Descripción.

lates y fineza del oro con echalle liga de cobre. De mas de esto los encomenderos se concertauan con los caciques de la cantidad de oro y mantas y otros tributos personales y çerviles que les avian de dar e davan en cada vn año, porque ni las encomiendas las declaravan ni los gouernadores los avian osado tasar por la yncomodidad del tiempo, que nunca en Piru avia dexado de hauer novedades y motines y rebeliones, que heran causa de que los juezes con rigor no cumpliesen las cedulas reales que sobre estos y otros casos el Rrey probeya.

De mas de esto es de sauer que no todos los yndios pagauan oro a los encomenderos, porque no todos lo podian haver en tanta cantidad que con ello pudiesen cumplir su tributo y demora; y asi en la parte donde avia esta falta pagauan la demora en mantas de algodon blancas, coloradas y pintadas, y asi hazian los yndios la declaraçion.

Preguntabaseles que si el oro que pagauan [de] tributo si lo sacauan en su tierra o donde lo avian; a esto rrespondieron que por via de rresgates lo compravan en los mercados y lo juntauan para pagar a su encomendero, pero que en su tierra no lo sacauan, como es çierto que hasta este nuestro tiempo no se averigua que jamas los yndios moxcas sacasen oro en su tierra, ni se ha hallado en ella de minas, mas todo lo trayan de rresgate de Marequita y Neyva y otras prouinçias [que] de la otra vanda del Rrio grande ay, donde los propios naturales antiguamente labrauan minas y sacauan oro y lo fundian y rrescataban y oy se halla en las minas que los españoles an

labrado y labran en Marequita, los socabones y espetuncas y otros vestigios y señales que son clara muestra de hauer en aquel lugar sacado los yndios oro.

Interrogauaseles mas: que otros tributos davan, y declaravan las labranças de trigo, cebada, maiz y turmas [que] hazian, señalando el sitio de la tierra que le (1) sembrauan. Declarauan asi mesmo los buhios que en el pueblo hazian y madera que para ello le llevaban a Tunja, y que vltra desto, cuando su amo e encomendero yva [a] alguna parte, le davan todos los yndios que avia menester para que le llevasen las petacas y cargas, aunque fuese camino muy lexos y apartado de su pueblo, y que le probeyan la casa de toda la yerua y leña que avia menester para gastar en todo el año; y en algunos pueblos que eran fertiles y abundosos de caça y de otras cosas, daban a sus encomenderos benados, conexos y curíes y algunas cargas de hayo, que es çierta yerua que estan mascando y rumiando los yndios como ovejas lo mas del dia y avn de la noche.

Y para ber si heran çiertas y berdaderas estas cosas que los caçiques y capitanes declaravan, el Juez tomaua juramento al encomendero, el qual las mas vezes conformaua con ellos y se hallaua ser berdad la declaraçion que los vnos y los otros hazian; y para mas claridad de los tratos y vsanças de la tierra, se les hazian otras preguntas extraordinarias, que para memoria de lo benidero y mudança que en todo

---

(1) En Bogotá falta el *le*.

baya haziendo el tiempo, como en otras partes e dicho, pondre aqui; aunque primero o antes desto que quiero escrebir, se les preguntaua que si el tributo y demora asi rreal como personal que a su encomendero pagauan en cada vn año, si lo dauan sin rrecebir en ello notable molestia ni daño, ni que por ello fuesen vejados y molestados de sus encomenderos. Algunos rrespondian que en el juntar y buscar el oro pasauan trauajo, pero que lo demas lo hazian sin pesadunbre, por estar ellos echos y abituados a semejantes trauajos; y para declaraçion de lo demas es de sauer que en las tierras frias del Reyno no se coge hayo ni algodon, sino en algunos valles calientes que en los remates y caydas de esta tierra fria ay, por lo qual les es necesario a los yndios que avitan en la rregion fria, yr a buscar y comprar estas dos cosas a las tierras donde las ay. Pues preguntoseles a estos tales yndios que como avian [y] trayan el hayo y el algodon de las partes rreferidas, y lo que en cada cosa ynteresavan, a lo qual dezian que el algodon lo yvan a comprar a donde lo avia, que en esta probinçia de Tunja hera haçia la parte de Sogamoso, en mas cantidad, y que alli dan por vna carga de algodon por desmotar, que es lo que vn yndio puede cargar, vna manta buena, y que trayda a su tierra, adereçandolo, hilandolo y texendolo, hazian della otra tan buena manta como la que avian dado y quatro mantas chingomanales, que se llaman de este nombre por ser pequeñas y vastas y mal torzidas y peor tejidas, y suelen dar por vna buena manta tres [o] quatro de estas chingamanales. Y esto

es todo lo que ynteresan y granjean en lo del algodon.

Por el hayo van asi mesmo a los lugares donde lo ay, y alli compran vna carga, que como dixe, es lo que vn yndio caminando puede llevar a cuestas, y por ella dan dos mantas buenas y vna chingamanal, y trayda al mercado de Tunja les dauan por ella e la bendian por dobladas mantas de lo que les avia costado y ahorraban la comida del camino, que salia de la carga prinçipal.

Demas de esto se les preguntaua a los caçiques si antes que los españoles entrasen en su tierra (1) y los subjetasen, si cada vno hera señor por si, sin rreconoçer otro superior a quien fuesen obligados a tributar y pagar feudo o otro reconocimiento de vasallaxe. A esto generalmente todos los yndios moxcas de la probinçia de Tunja rrespondian hauer de muchos tiempos atras siempre tenido por superior al caçique o señor llamado Tunja, al qual tributauan y serbian en muchas cosas, como heran hazelle çiertas labranças para las vituallas de la guerra y otras borracheras, yr a sus llamamientos y juntas de gente que para guerrear con la gente de Vogota de cierto a cierto tiempo juntava, renoballe y adornalle las casas de sus simulacros y sus çercados, y las casas en quel bibia y otras que para el deposito de las vituallas de la guerra tenia el cacique de Tunja fuera de su pueblo en otras partes acomodadas, para de alli llevallas a las partes que conviniese como y

(1) En Bogotá: *entrasen en tierra.*

quando fuese necesario. Demas de esto le pechauan y tributaban con oro y mantas que de tanto a tanto tiempo le davan los capitanes y el caçique (1). Y queriendo saber (2) que tanto hera lo que le tributaban y el tiempo en que se lo davan, no declaran en ello cosa cierta, porque vnos dizen que de dos a dos lunas le yvan a ber los capitanes y le llevaban cada [uno?] beinte mantas, y otros, a mas tiempo y con menos feudo. Y en esto devia de ser la horden el posible de cada vno (3), y los caçiques pechauan y pagaban en mucha mas cantidad.

Interrogoseles este feudo e pecho que pagauan a este caçique de Tunja si se lo davan de su voluntad o si por alguna via fueron o heran forcados y constreñidos a ello: a esto replicaban y rrespondian como en tiempos pasados ellos fueron libres de semejantes cargas e ympusiciones, y que solamente cada pueblo e poblazon reconoçia a su caçique y señor natural, a quien pagauan cierta manera de lebe tributo, y andando el tiempo creçio la elaçion y ambiçion del cacique Tunja, mediante ser hombre suprestiçioso y que se mostraua ser perfecto en la obseruançia de su ydolatria y en la ymterpretaçion de los oraculos de sus simulacros, con lo qual se hizo

(1) Esta frase está enmendada así: *le daban los capitanes al cacique.*

(2) En el primitivo original decía *escubrir,* pero esta palabra está tachada y sustituida por la de *saber*. En Bogotá se dice *descubrir.*

(3) En Bogotá se ha omitido: *y con menos feudo. Y en esto debía ser la orden.*

persona poderosa y de mucha rreputaçion y veneraçion acerca de los barbaros de esta probinçia de Tunja; y coadunando (1) y juntando asi algunas gentes, començo a tiranizar la tierra por fuerça de armas y hazerse señor della, deramando la sangre de muchos caçiques y capitanes, que con obstinaçion pretendian defender y conseruar su antigua libertad, cuyas cabeças el tirano Tunja quitaua, y con crueldad de barbaro castigaua a los demas subditos e yndios que seguian la misma opinion de libertad, ahorcando y cortando pies y manos y narizes y orejas, y haziendo y exercitando en ellos otras muchas crueldades; y con este tiranico terror constriño y forço a los que dende en adelante subcedieron en los caçicasgos y señorios a que fuesen subjectos y tributarios y le reconoçiesen por supremo señor; y asi puso en ellos la ympusiçion que quiso, la qual se le guardaua y guardo hasta el tiempo que el general Ximenez de Quesada y los demas españoles entraron en la tierra, dende el qual tiempo en adelante aunque reconoçian a Tunja por superior señor, pero no le heran tan subjectos como de antes, a causa de las novedades que en la tierra ovo con la entrada y conquista y poblada de los españoles.

Acerca de sus caçiques particulares se les ynterrogo a los yndios el tributo que cada yndio le dava y los seruiçios que le hazian en cada vn año antiguamente; y la claridad que a esto dan solo es dezir que le hazian cierta cantidad de labranças y le reuocauan

(1) En Bogotá: *coaduvando.*

en çiertos tiempos del año sus buhios de morada y sus casas de ydolatria, y quando a estos trauajos yvan o se juntaban los yndios para hazellos, le davan çierto oro y mantas por tributo, y demas desto le serbian en todo lo que les mandava y le probeyan de venados, conexos, curies y todos otros generos de caça que podian hauer.

Preguntabaseles mas, que si antes que fuesen subjectos a los españoles andauan en sus contrataçiones y por los mercados mas libremente que en este tiempo. A esto dezian que no, porque antiguamente nunca dexo de hauer entre los caciques particulares algunas domesticas pasiones y discordias, que heran causa de ponerse los vnos a los otros asechanzas y matar a los contrarios que en sus tierras entravan, y asi no osavan apartarse a contratar muy lexos cada vno de su natural; pero que agora, mediante el calor y fauor de los españoles y la general paz y conformidad que entre ellos an puesto, y por temor del castigo que las justiçias les haran (1), aun[que] qualquier yndio vaya a contratar y a mercadear a qualesquier mercados, aunque sean muy apartados de su tierra, van sin ningun temor, porque por esta causa no ay quien les ose ofender ni matar como de antes lo hazian.

Y con esto daua el Juez fin a su bisita, dando a entender a los yndios como perpetuamente avian de permanecer los españoles en la tierra, y que muriendose los encomenderos que eran bibos avian de

(1) En Bogotá: *les hagan.*

servir a sus hijos y selles feudatarios; y con esta forma discurrio este Visitador en este año de çinquenta y vno, por todos los rrepartimientos de la prouinçia de Tunja. en los quales entran los yndios llamados laches, que estan de la otra vanda del rio Sogamoso; y haziendo la descreçion de los naturales en la forma y manera dicha, hallo que avian quarenta y vn mill yndios casados, sin los biejos y moços y mochachos de quinze años para abaxo.

De la tasa e rretasa que por esta vesita se hizo, trataremos adelante, em tiempo de Brizeño y Montaño, porque estos oydores Gongora y Galarza nunca rretasaron la tierra, ni tubieron lugar para ello.

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMOSEXTO

(*A*) El mismo Díaz de Armendáriz apoyó la petición de que se crease una Audiencia en Santa Fe, acaso con la esperanza, según apunta algún historiador, de ser el primer Presidente de ella.

El Consejo de Indias se conformó con la propuesta y elevó al Rey la suya; y S. M. resolvió en Valladolid, á 17 de Julio de 1549, la creación de dicho Tribunal en el Nuevo Reino de Granada, y poner en Santa Fe, mientras se proveía la Presidencia, una Chancillería con dos Salas y dos Oidores para el despacho de todos los negocios del Reino y de Santa Marta.

Los dos Oidores nombrados entraron en Santa Fe á fines de Marzo de 1550, establecieron el Tribunal en el siguiente mes de Abril, é instalados ya y ejerciendo sus funciones nombraron en 1551 Alcalde Mayor y Gobernador de Santa Marta á Juan López, quien á fines del mismo año fué reemplazado por el sobrino de Armendáriz, Pedro de Ursua ú Orsua, y á éste sucedió Luis de Villanueva.

La nueva Audiencia estuvo catorce años sin Presidente, porque ni el licenciado Bribiesca, nombrado para ese cargo en 1551, ni el doctor Arbiso, que obtuvo después igual merced, llegaron á tomar posesión; siendo el primero que lo desempeñó el doctor Andrés Díez Venero de Leyva, que desembarcó en Cartagena á fines de 1563 y subió á Santa Fe en Febrero del siguiente año.

Díez Venero desempeñó también los cargos de Gobernador y Capitán General, y fué además revestido con la administración del Real Patronato y las regalías de Virrey.

La creación de la Audiencia de Santa Fe dió lugar á un largo y curioso pleito entre aquélla y los vecinos de la ciudad del Río de la Hacha, fundada por los granjeros de perlas del Cabo de la Vela, que abandonaron este último punto en 1545 ó 1546, por escasear el agua, irse consumiendo el banco de las madreperlas y menudear los ataques de los corsarios.

La nueva ciudad, denominada «Nuestra Señora de Santa María de los Remedios del Río de la Hacha», dependía de la gobernación de Santa Marta; pero á petición suya, y por cédula que, en nombre del Emperador, firmó en Monzón el Príncipe Don Felipe el 9 de Octubre de 1547, se le concedió un término de ocho leguas por cada parte de la costa como de la tierra adentro, que pudiese usar de jurisdicción civil y criminal y visitar dentro de dicho término, y conocer en primera instancia de las causas y cosas que en éste acaeciesen, debiendo ir las apelaciones á la Audiencia de la Española (*a*).

En posesión de esta ejecutoria, cuando se creó la Audiencia de Santa Fe, temiendo tuviesen resultado las gestiones de los Oidores de ésta, para que se comprendiese en su jurisdicción el territorio del Río de la Hacha, Sebastián Rodríguez y Francisco de Castellanos, en nombre de los consejos, justicia y regimiento de la ciudad de Santa María de los Remedios del Río de la Hacha y pueblo de Buritaca (*b*), recurrieron á S. M. exponiendo su deseo de continuar dependiendo de la Audiencia de Santo Domingo, y por cédula dada por la Emperatriz en Valladolid á 6 de Septiembre de 1550 (*c*), se accedió á esa petición, mandando que «el presidente e oidores de la nuestra Audiencia Real del dicho Nuevo Reino de Granada, de aquí adelante, hasta tanto que por nos otra cosa se provee y ordene, no usen de juridicion alguna en lo que toca á la dicha ciudad de Nuestra Señora de los Remedios y pueblo de Buritaca».

No terminó con esto el pleito, pues los de Santa Fe insistieron en sus gestiones, y los del Río de la Hacha procuraron contrarrestarlas, y por Real cédula de 13 de Enero de 1593 se sometió

(*a*) Véase la *Información hecha en la ciudad del Río de la Hacha, en 15 de Diciembre de 1565, para probar los daños que se le causarían si dejase de pertenecer á la Audiencia de Santo Domingo.*—Archivo General de Indias: Patronato.—Estante núm. 2, caja 2, legajo 16.

(*b*) Buritaca fué poblado en 1548 por los del Río de la Hacha.

(*c*) Archivo General de Indias: Patronato.—Estante 2, caja 2, legajo 2/11.

la mencionada ciudad del Río de la Hacha á la gobernación de Santa Marta; pero esto fué exclusivamente en lo gubernativo, porque en lo judicial continuó dependiendo de la Audiencia de Santo Domingo hasta que se creó el virreinato del Nuevo Reino de Granada (*a*).

(*a*) Dos años después se les concedieron algunas mercedes y franquicias, pues los del Río de la Hacha se quejaron constantemente de su dependencia de Santa Marta.

CAPITULO DECIMO SEPTIMO

en el qual se escriuen los monasterios que ay de frayles de Saucto Domingo y San Francisco en este Reyno, y todo lo demas subçedido em tiempo de estos dos Oydores (1).

Como el prinçipal yntento de los christianisimos Rreyes de Castilla fue y a sido y siempre es la conversion de los naturales de las Indias y de su buen tratamiento y conseruaçion, siempre an tenido muy espeçial cuydado de lo espiritual y temporal vien suyo, porque en la ora que para el gouierno temporal probeyeron de nuevos Juezes, que con mas retitud y solecitud administrasen a todos justiçia, asi a yndios como españoles, luego juntamente probeyeron de pedricadores y ministros eclesiasticos que en la doctrina evangelica apacentasen, yndustriasen y enseñasen a los naturales, y asi a su propia costa y espensas embio juntamente con los oydores Gongora y Galarza, frayles y rreligiosos de las hordenes de San Francisco y Santo Domingo, personas doctas asi en letras como en doctrina, vida y exemplo, que comencaron a cultibar y trauaxar en esta viña del Señor.

(1) Alude á los oidores Góngora y Galarza, citados en el capítulo anterior.

Fundaronse en este tiempo monasterios destas dos hordenes en las ciudades de Sancta Fee, Tunja y Velez. En la ciudad de Tunja am permaneçido siempre casas de entrambas hordenes y lo mesmo ha sido en la ciudad de Sancta Fee (1), que siempre am permanecido entramvas casas.

Viniendo a lo subçedido en este Reyno en tiempo de estos Oydores, ellos embiaron al capitan Francisco Nuñez Pedroso con gente a que poblase de aquella parte del Rrio grande donde al presente esta poblada la ciudad de San Sevastian de Marequita, que este Capitan poblo y fundo entre çiertas gentes que en dispusiçion y en costumbres y en otros actos de su gentilidad tienen gran similitud con los yndios panches. Anse descubierto y labrado en esta prouincia muy ricas minas de oro fino, de quien adelante diremos. De mas de este pueblo, se fundo y poblo la ciudad de Ibague, que cae mas ariua de esta ciudad y algo mas apartada del Rio grande de la Magdalena, y de la propia parte fuela a poblar y poblola el capitan Andres Lopez de Galarça, hermano del licenciado Galarça, uno de los Oydores que en este tiempo gouernaban; de cuya poblaçion y conquista asi mismo trataremos adelante.

Casi en este mesmo tiempo boluio al Nuevo Rreyno de Granada el general Ximenez de Quesada, despues de aver gastado y destribuydo por dibersas partes del mundo gran suma de oro y piedras esmeraldas de ynfinito valor que desta tierra saco. Diole el

(1) Aquí hay varias líneas tachadas.

Emperador titulo de mariscal del Nuevo Rreyno con tres mill ducados de la caxa rreal, los quales mando que se le diesen en demoras de yndios que fuesen vacando, y en el ynterin que estas vacaciones avia los fuese llevando de su rreal caxa; mas en poco tiempo los Juezes le encomendaron para la rrenta desos tres mill ducados, yndios que se los pagasen, «y avnque la renta se le acreçentase me parece ser merecedor dello y de mucho mas, pues sus trauaxos y seruiçios que en descubrir y conquistar esta tierra del Nuevo Reyno hizo al Rey lo mereçia» (1).

Vltra desto subçedio en estos dias que los yndios musos estavan rrebeldes, y que saliendo de los limites y terminos de su propia tierra y poblazones, hazian daño en los yndios moxcas, por lo qual emviaron los Oydores al capitan Melchior de Valdes que los fuese a pacificar y traellos a la amistad de los españoles por la mexor via que pudiese; pero su yda causo mas daño que prouecho, porque sin que entrase mucho la tierra adentro ni la ollase ni quebrantase, fue rrebatido de los naturales con perdida de muchos de los soldados que consigo metio, que fueron muertos por mano de los enemigos, con lo qual se doblo a los barbaros la desverguença y animo, y

(1) Las palabras que van entre comillas están en el original tachadas por la misma mano que hizo tantas otras caprichosas correcciones; pero como pueden leerse las restablecemos, porque no comprendemos la razón de ocultar al lector el favorable juicio que Ximénez de Quesada merecía al P. Aguado.

En Bogotá se omiten las frases entrecomadas.

salian con mas cobdicia y con menos temor a hazer daño en los yndios moxcas e a forçalles que siguiesen su opinion y se rrevelasen, por lo qual tubieron necesidad los Oydores de cometer otra vez la pacificaçion de aquella tierra al capitan Pedro de Orsua, que en aquesta sazon avia salido de la poblaçion de Pamplona, que en tiempo de Miguel Diaz avian el y Hortun Belasco poblado, segun he rreferido y adelante tratare. Orsua, por complazer y hazer lo que los Oydores le mandaban, acebto la jornada y junto la gente que pudo y entro en los musos por via de Belez, y dende a cierto tiempo que entro, poblo la ciudad de Tudela, y por causas que a ello le movieron se salio fuera de la probincia con algunos soldados amigos suyos, y tanvien por ver si le davan e querian dar los Oydores la jornada del Dorado. Los que en Tudela se quedaron, pareçiendoles ser cosa muy dificultosa el poderse sustentar entre gente tan velicosa e yndomita, desampararon el pueblo y salieronse la Reyno, que fue cosa vien dañosa para la gente moxca y españoles que entre ellos bibian.

Dende a pocos dias los Oydores tuvieron noticia que en la ciudad de Sancta Marta avia nobedades entre los yndios a causa de que la gente de la sierra vaxaban a dañar a los amigos y tenian puesto en algun aprieto al pueblo, por la qual ocasion enviaron a Pedro de Orsua que hiziese gente y conquistase la sierra y la poblase; pero esta su comision fue de ningun efecto, porque como Orsua començase a juntar algunos españoles y los embiase la tierra adentro para que le esperasen en cierto pueblo, por descuydo de

algunas personas e capitanes que llevaban cargo de acaudillar la gente, y por ecesos de los propios soldados, fueron acometidos de los yndios y heridos y muertos los mas dellos, y despojados de todo el vagaje y fardaxe que avian metido, y los que pudieron escapar huyendo, no lo tuvieron por afrenta, y asi ceso la jornada.

Y finalmente, tuuo el gouierno de estos dos Oydores hasta el año de cinquenta y tres, que ya era venido al Reyno por Oydor el licenciado Francisco Briçeño, a quien fue cometido el tomar la rresidencia del adelantado D. Sevastian de Venalcaçar, poblador de la gouernacion de Popayan; fue en este tiempo, digo, del gouierno de estos dos Oydores el alçamiento y conspiraçion de Francisco Fernandez Giron, tirano que contra el seruicio del Rrey se alço en el Cuzco sobre la hexecuçion de las nuevas leyes, y segun la mas comun opinion, por consentimiento y avn rruego de muchos pueblos, que prometieron de seguirle y despues se salieron afuera; pero el se gouerno tan cuerdamente que afirman muchos de los presentes que se hallaron en su alteraçion, que prevaleciera mucho tiempo si por traycion de sus propios soldados no fuera desvaratado.

El tiempo que gouernaron los dos Oydores solos, tubose entre los conquistadores por feliçe y bien abenturado, a causa de que con todos los subcesos, por feos y crueles que fuesen, echos contra yndios, los disimulaban y no se pusieron en hazer cosa que les fuese molesta ni pesada, y con esta consideraçion lo casi lloran algunos aquel tiempo como gen-

te ciega y que desean estar siempre en tinieblas y oscuridad.

Fue muerto en Mompox, el año de çinquenta, de achaque de vna purga, el liçençiado Gutierre de Mercado, que venia por Presidente con los liçençiados Gongora y Galarça.

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMOSÉPTIMO

(*A*) Bien parco se muestra el P. Aguado en dar noticias acerca de la fundación de los conventos, como parco con exceso resulta en todo el curso de su Historia en cuanto se refiere á materias eclesiásticas. Podría creerse que la conversión de los indios y aun las necesidades espirituales de los conquistadores y pobladores estuvieron totalmente abandonadas ó poco menos; y sin embargo, no fué así.

Pocos años habían transcurrido desde la fundación de Santa Marta, cuando fué ésta erigida en Obispado, siendo fray Tomás Ortiz el primero que rigió la nueva diócesis. En la vacante de éste fueron nombrados D. Alonso de Tobes y fray Tomás Brochero, que no aceptaron, de modo que, en realidad, el segundo Obispo fué D. Juan Fernández de Angulo, que entró en Santa Marta en Agosto de 1536, como queda dicho.

Cuando Gonzalo Jiménez de Quesada emprendió su famosa expedición, llevó como capellanes y misioneros á los Padres Domínicos fray Domingo de las Casas y fray Pedro Zambrano, y dos clérigos, uno de ellos llamado Juan de Legaspez; y la influencia de estos religiosos fué en momentos dados muy útil al conquistador, porque cuando en La Tora los soldados se negaron á seguir á su caudillo, el P. Las Casas los convenció, recordándoles los trabajos de otros descubridores, que tuvieron por recompensa la fama, las riquezas y la gloria de haber reducido naciones poderosas á la ley evangélica.

Ese mismo religioso, al fundarse Santa Fe y erigirse una humilde capilla, pidió á todos limosna para fundar una memoria perpetua de misas por los que habían perecido en el camino. Por

cierto que, como la limosna se dió, pero la fundación no se llevó á cabo, fué víctima Las Casas de la calumnia, hasta que Jiménez de Quesada, en su testamento, reconoció haberse apoderado él del dinero y ordenó que se verificase á su costa la fundación.

Descubierto el Nuevo Reino, Las Casas se lo participó al Obispo Fernández de Angulo por medio del dominico fray Juan de Aurrés, y el Prelado mandó á éste que eligiese los religiosos de mayor espíritu evangélico para enviarlos á los territorios descubiertos á reducir á los indios, y con este objeto se prestaron á ir fray Juan Méndez, después Obispo de Santa Marta, fray Juan de Montemayor y fray Pedro Durán.

Con Díaz de Armendáriz, llegaron á Santa Fe los dominicos fray Martín de los Angeles, fray Francisco López Camacho, fray Bartolomé de Talavera y fray Juan de Santamaría; y con los primeros Oidores fueron treinta religiosos, entre ellos los franciscanos fray José Maz, fray Juan de Velmis, fray Ricardo de Santamaría, de nación francés, teólogo y jurista; fray Pedro de Arenillas, fray Esteban Asencio, fray Gaspar Sarmiento, fray Miguel de los Angeles, fray Jerónimo de San Miguel y fray Antonio de Paredes, con los cuales llegó como custodio el Padre fray Francisco Victoria.

El primer convento que se fundó fué el de los dominicos, el 26 de Agosto de 1550, en la plaza del Mercado, con el título de Nuestra Señora del Rosario, siendo su primer prior fray Francisco de la Resurrección.

Los franciscanos, establecidos primero en la casa de esquina de la plaza de las Nieves, se trasladaron luego al sitio en que estuvo el Convento de San Agustín, en una cuadra y solares cedidos por la piadosa Isabel Romero, la primera mujer española que entró en Santa Fe, y una de las cinco que fueron con Don Alonso Luis de Lugo. Este convento, fundado en Enero de 1551, tuvo por primer guardián al Padre fray Jerónimo de San Miguel, del cual dice fray Pedro Simón que fué tan grande teólogo como excelente predicador.

En Tunja se fundó en 1551 un convento de dominicos, cuyo prior fué fray Francisco López Camacho. Este convento llegó á reunir tales recursos que mantenía sesenta religiosos de comunidad, y cátedras de estudios que adquirieron mucho renombre.

Entré los religiosos que fueron al Nuevo Reino en este período figura fray Luis Beltrán, llamado el apóstol de los indios de las Sierras Nevadas, y elevado después por la Iglesia á los altares (*a*).

(*a*) Para mayores detalles en esta materia pueden verse: Piedrahita, obra citada; Groot, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, tomo I; Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de Indias*, tomo II, etc.

CAPITULO DECIMO OCTAVO

en que se escribe la entrada de los liçençiados Briçeño y Montaño por Oydores en el Reyno, y el discurso de su gouierno, en suma.

A causa de algunas ynformaçiones y relaçiones que contra los liçençiados Galarça y Gongora malbadamente se hizieron al Emperador y en el Consejo de las Indias, fue probeydo el liçençiado Juan Montaño, natural de Palos, por Oydor del Nuevo Rreyno, y que juntamente con el liçençiado Briçeño, visitasen el Audiencia y tomasen rresidencia a los oydores Galarça y Gongora (*A*).

Entro Montaño en Sancta Fee el año referido de çinquenta y tres, por *Corpus Christi*, y em tomando la bara en la mano luego dio muestras de hombre arrogante y sebero y en su mandar absoluto. Embio sobre la rresidençia presos a España a Gongora y Galarza, y fueron ahogados en la mar en el naufragio que en ella ovo el año de çinquenta y quatro, en que pereçieron otras muchas personas principales (1).

---

(1) Falta aquí la tercera parte central del folio 210 del original, cuya tercera parte ha sido cortada y arrancada. Además está tachada la tercera parte inferior de dicho folio, recto, y la superior de la vuelta, en las cuales, por lo que puede leerse, se

Este oydor Montaño solo hizo por cosa memorable vna calçada de tierra en el pantano e lago que dizen de Hontibon (1), donde con la ymudaçion y gran creçiente que algunas veces hazia el rio Bogota, perecian y se ahogauan muchas personas de los naturales; y despues que el prinçipio esta obra se a sustentado y a sido gran bien y rremedio para los yndios y otros pasajeros que por esta çienega e pantano pasavan y avian forçosamente de pasar. Publicose en su tiempo la cesaçion y quitaçion del seruiçio personal de los yndios, pero no ovo hefecto ni se atrebieron a ello, por lo que en otra parte e dicho de auer subcedido en el Piru poco antes, por el mesmo caso, la rrevelion de Francisco Hernandez Giron, y suçesiue a este, la de Alvaro de Oyon, en la gouernacion de Popayan, que aunque fue de poco momento, puso alteraçion en la tierra del Reyno, por auerse levantado tan junto a ella.

Casi en este mismo tiempo o poco antes (2), remitio el Rey al licençiado Briçeño y al Obispo del Nuevo Reino Don fray Juan de Barrios la tasa e rretasa de los naturales, los quales lo hizieron comforme a la uisita que en tiempo de los oydores Gongora y Galarça se auia hecho; y porque de las tasaçiones de

---

habla de un motín que hubo en Santa Fe, y se juzga severamente á Montaño, acusándolo de haber conspirado contra el Rey.

Todo esto, claro es, falta en Bogotá.

(1) En Bogotá: *Fontibón.*

(2) Estas frases «casi en este mismo tiempo ó poco antes», aparecen en Bogotá, con evidente error, como final del párrafo anterior.

aquel tiempo a las de este nuestro ay mucha diferencia, y cada dia la ha de aver, que se van enmendando y rreformando las Indias al vso español, me paresçio cosa acertada poner aqui vn traslado de las tasaçiones que estos dos señores hizieron en este Reino, y de la forma que estaua con todas las demas echas en Sancta Fee y Tunja, y en los demas pueblos donde alcanço la visita y tasa.

En tiempo de estos dos Oydores se poblo la çiudad de Sant Juan de los Llanos, por el capitan Juan de Avellaneda Temiño; diose comision al capitan Asençio de Salinas para que castigase los naturales rebeldes en las çiudades de Tocayma, Mariquita, Ivague, y despues de esto poblase vm pueblo de españoles, el qual poblo despues en tiempo del liçençiado Grajeda la çiudad de Uictoria, y con esto y otros muchos subcesos de poco momento, y que no ai nescesidad de que quede memoria dellos, tuvo fin el gouierno de estos dos Oydores el año de çinquenta y siete o çinquenta y ocho, estando ya en el Audiençia a este tiempo por Oydores el licenciado Tomas Lopez y el doctor Juan Maldonado.

Ultra de esto es de saber que todo lo subçedido desde el año de çinquenta y cinco en adelante, subçedio en tiempo del rey Don Felipe, segundo de este nombre; porque este año dicho le dio y paso el ynuitisimo emperador Don Carlos, Rey de España y de las Indias, sus reinos y señorios en Don Felipe su hijo, y fue obedecido y coronado por Rei en todos ellos.

NOTAS AL CAPÍTULO DÉCIMOCTAVO

(*A*) El licenciado Juan de Montaño, que antes había usado el nombre de Juan Lavado, llevaba también el encargo de continuar la residencia de Díaz de Armendáriz, que Zorita no había podido concluir en el plazo que tenía señalado.

Con él llegó á Santa Marta el nuevo Obispo, Don fray Juan Barrios y Toledo, el cual hubo de sufrir, como los demás habitantes de aquellas tierras, los disgustos que le ocasionó la conducta de Montaño.

CAPITULO DECIMONOVENO

traslado de la tasaçion que el Obispo del Nuevo Reyno y el licençiado Françisco Briçeño hizieron de los naturales del Nueuo Reino, año de çinquenta y çinco; el qual comiença asi.

Don frai Jhoan de los Barios, por la graçia de Dios y de la Sancta Iglesia de Rroma, Obispo de Sancta Marta y de este Nuevo Reino de Granada de las Indias del mar Oçeano, y el licenciado Françisco Briçeño, oydor en el Audiencia y Chancilleria real de sus Magestades, que rreside en esta ciudad de Sancta Fee del dicho Nuevo Reino, a vos el capitan Hernan Venegas, vezino de esta çiudad, encomendero del rrepartimiento e yndios de Guatavita, y a los otros encomenderos y personas que despues de vos subçedieren en el dicho repartimiento de Guatavita, que es en esta provincia de Sancta Fee, y a los demas prinçipales e yndios vuestros subjectos, que al presente sois, y a los que despues de vos subçedieren y estuvieren en el dicho repartimiento de Guatavita o fuera del, o a cada uno e qualquier de nos, sabed que, en cumplimiento de lo que su Magestad tiene proueydo y mandado acerca de la tasaçion que se ha de hazer de los tributos que los naturales de este Reyno an de dar a sus encomenderos, asi para

que los susodichos sepan lo que les an de pedir y llevar, como para que los dichos naturales sean bien tratados y se conserben y avmenten, por mandato de esta rreal Audiençia se nombro visitador que visitase el dicho rrepartimiento de Guatabita, que esta encomendado en vos el dicho capitan Venegas, del qual como saueis se hizo la visita del y se presento ante nos, e vista e comunicada con las personas de suso (1) declaradas e nonbradas, que pareçio que podian tener notiçia de la dispusiçion y posibilidad del dicho repartimiento de Guatabita e yndios del en cunplimiento de lo que su Magestad tiene mandado çerca de que los dichos yndios se tasen y moderen los tributos que a sus encomenderos an de dar cada vn año, tasamos y declaramos dever (2) dar el dicho repartimiento de Guatavita, caçique e yndios del en cada vn año, a vos el dicho capitan Venegas y a los que despues de vos subcedieren en el adelante hasta tanto que su Magestad otra cosa mande cerca de la dicha tasacion, los tributos y seruiçios que de yuso (3) yran declarados en la forma y manera siguiente:

Primeramente dareis vos el dicho caçique e yndios del dicho repartimiento de Guatavita, al dicho capitan Venegas, vuestro encomendero, y al que adelante fuere, en cada vn año, doxe pesas de dozientos pesos cada vna, la vna de medio oro y las honze de siete quilates y medio, puestos en su casa.

---

(1) En Bogotá: *de uso.*
(2) En Bogotá: *haber.*
(3) En Bogotá: *de juro.*

Iten le dareis en cada un año dozientas y quarenta mantas buenas de algodon, de largos de dos baras y sesma, y de ancho otro tanto, puestas en su casa.

Iten hareis en Gacheta vna labrança de maiz de beinte hanegas de senbradura, y asimismo le hareis en el valle vna labrança de trigo (1) de ocho anegas de senbradura.

Iten le hareis vna labrança de cevada de seis hanegas de sembradura en el dicho valle.

Iten sembrareis en la estancia que tiene en esta ciudad quinze hanegas de maiz, y asi mesmo le hareis vna labrança de turmas, de quatro hanegas de sembradura, en la tierra que os diere el encomendero, el qual os de la simiente para sembrar las dichas labranças, las quales labrareis y sembrareis (2) y veneficiareis y cogereis con vuestros yndios, y se lo pondreis todo en casa del encomendero.

Iten le dareis en cada vn año, puesto en su casa, quinze maderos estantes y çiento y çinquenta estantillos, y trezientas baras para hazer casa.

Iten le dareis veinte yndios hordinarios cada dia para el seruiçio de su casa, y para yr con el fuera de esta çiudad a otras partes de este Reyno y donde les mandaren, por sus lunas, por manera que sirvan todos en el dicho seruicio y en lo que por el dicho encomendero les fuere mandado.

Iten le dareis cada dia doze cargas de leña y diez de yerua de la medida y tamaño que vos sera seña-

---

(1) En Bogotá falta *de trigo*.

(2) En Bogotá falta *y sembrareis*.

lado, que es de bara y tres quartas de gordor cada carga, de la bara desta ciudad.

Iten le dareis al dicho encomendero dos venados cada mes, puestos en su casa.

Iten le sembrareis y labrareis y veneficiareis hasta la coger, en el valle de Gacheta vna suerte de cañas duçes de çiento y çinquenta pasos en quadro.

Iten le dareis seis yndios para pastores en su tierra y no fuera della, y otros seis para gañanes, labrando el encomendero con bueyes o mulas, a los quales dichos yndios de pastores y gañanes les ha de dar el encomendero de comer y de vestir de la rropa de la tierra.

Y porque al Religioso que vos a de dotrinar e yndustriar en las cosas de nuesta santa fee catolica, es justo que se le provea de comida y sustentaçion entre tanto que no ay diezmos de que se pueda sustentar, vos el dicho caçique e yndios del dicho repartimiento dareis al dicho clerigo o rreligioso para cada mes quatro hanegas de maiz y cada semana diez haues, çinco hembras y çinco machos, y para los dias que no fueren de comer carne le dareis cada dia doze huevos y pescado, y cada dia vna cantara de chicha y leña para quemar e yerua para su caualgadura, si la tuviere; y en la quaresma mandamos no le deis las dichas gallinas, mas quel pescado y huebos; lo qual le dareis el tiempo que rresidiere el dicho saçerdote en la doctrina.

Por ende, por la presente mandamos a vos el dicho capitan Venegas, encomendero del dicho repartimiento e yndios de Guatavita, y a los encomenderos que

adelante del fueren, y a vos el dicho caçique de Guatabita, y a los demas prinçipales e yndios vuestros subjectos, que al presente soys y de aqui adelante fueren, que guardeis y cumplais la tasa y moderaçion de suso (1) contenida, y la tengais en vuestro poder; y vos el dicho caçique e yndios de Guatabita deys y pagueis al dicho vuestro encomendero, y le hagais las labranças y demas seruicios de suso (2) contenidos, en cada vn año, lo qual corra y se cuente desde el dia que fuere pregonada y publicada la tasa desta çiudad en adelante, los dichos tributos pagados cada seis meses la mitad, como de suso (2) ba declarado, so pena que si pasado el dicho termino en que asi lo aveis de dar, dentro de beinte dias primeros siguientes no los dieredes y pagaredes y ovieredes dado y entregado al dicho encomendero, conforme a la dicha tasaçion de suso (2) contenida, que le deis y pagueis los tributos y cosas que ansi devieredes y rrestaredes por dar y pagar de cada mitad con el doblo y costas que sobre eso se siguieren y recreçieren, en la qual dicha pena vos condenamos y avemos por condenados en ella desde agora para entonces y de entonces para agora; y mandamos a qualquier Justicia desta dicha ciudad de Sancta Fee que hagan y manden hazer entrega he execucion en vuestras personas y vienes por el prinçipal y pena del doblo y costas conforme

---

(1) En Bogotá: *de su uso*. Esto es un error: de suso es forma anticuada *de arriba*.

(2) Vuelve á repetirse en Bogotá el *de su uso* por *de suso*.

a derecho; y asi mismo vos el dicho encomendero no podais llebar ni llebeis al dicho repartimiento, por vos ni por ynterposita persona, publica ni secretamente, directa ni yndirectamente, otra cosa alguna al dicho repartimiento de Guatabita saluo lo de suso (1) contenido, so pena que, por la primera vez que pareciere aver rrecebido mas como dicho se, demas de boluer a los dichos yndios lo que asi les ovieredes lleuado, pagueis de pena el quatro tanto del valor dello para la Camara de su Magestad, y por la segunda, demas de bolber la tal demasia a los dichos yndios, vos condenamos en perdimiento de la mitad de vuestros bienes para la Camara de su Magestad, y por la terçera, demas de bolber a los dichos yndios la dicha demasia, ayais perdido y perdais la encomienda y otro qualquier derecho que a los yndios tubieredes. En la qual dicha pena desde agora para entonces y de entonces para agora vos condenamos y avemos por condenado lo contrario haziendo; y porque dello vos el dicho encomendero no pretendais ynoranzia y sepais lo que aveis de rrecebir, y el dicho caçique e yndios lo que an de dar, mandamos que cada vno de vosotros tenga en su poder este probeymiento de vn tenor; reseruando, como rreserbamos en nos y en la persona que en nombre de su Magestad lo oviere de hauer, facultad de añadir e quitar en la dicha tasaçion todas las vezes que pareciere deuerse quitar e añadir en ella, conforme a lo quel tiempo y posibilidad del

(1) Véase las notas de la página anterior.

dicho cacique e yndios pidiere (1) y requiriere (2).

Y es de sauer que no todos son tasados de vna mes[ma] manera, sino conforme a la tierra donde estan y contratos della, porque en muchas probinçias no hay oro ni mantas ni otras grangerias, y en tales partes y lugares les mandan dar de lo que tienen y crian, como son maiz y haues y cabuya para hazer sogas, miel avexas, petacas, calabaços y botijas de trementina y mantas de cabellos, que los yndios laches acostumbran hazer de sus propios cauellos, y sal, y bija, que es cierto betun colorado con que en las borracheras se pintan y ponen galanos, y otras maneras de grangerias que los yndios tienen; pero en todo estan estas tasaciones muy mudadas y enmendadas (3), como adelante se vera por la rretasa que hizo el liçençiado Villafaña, oydor de la propia Audiencia (4).

(1) En Bogotá: *pudiere*.

(2) Aquí hay al margen del original una larga nota, de letra muy posterior, haciendo constar que fueron pocos los encomenderos que se atuvieron á esas tasas y no exigieron más á los indios. Dicha nota dice así: «Pocos son los que no han excedido y quebrantado estas y las demas tasas y retasas, llevando mas a sus indios encomendados de aquellos que por ellas les ha sido señalado, y esto no tan cautamente que haya dejado de venir a noticia de los Jueces que podian ejecutar las penas arriba puestas; pero hasta ahora a pocos o ninguno he visto desposeido de sus encomiendas.» Aquí sigue lo que va en el texto.

(3) En Bogotá: *encomendadas*.

(4) Aquí hay también añadido, de la propia mano que la de la letra anterior, lo siguiente: «y esto que asi se les manda dar se entiende teniendo sacerdote de ordinario que enseñe la doctrina a los naturales de tal repartimiento, y en defecto de no haber doctrinante, los indios que no sean obligados a acudir con ninguna cosa a su encomendero, y si el tal lo recibiere sea obligado a se lo restituir y volver.»

CAPITULO VIGESIMO

en el qual se escribe en suma todos los juezes y otros subçesos notables que a avido en el Audiencia y ciudad de Sancta Fee desde el año de çinquenta y ocho hasta el de sesenta y ocho.

Del Nuebo Reyno fue embiado a Corte procurador que hiziese rrelacion de la tierra y de la manera con que el liçençiado Montaño gouernaba y quan poco rremediaua en ello el liçençiado Briçeño, su colega y compañero, y otras muchas cosas necesarias al bien del Rreyno; por cuya relacion y petiçion fue probeido el licenciado Alonso de Grajeda, que antes y despues fue oydor en el Audiençia de Sancto Domingo, para que tomase rresidencia y quenta al licençiado Montaño, y despues de el al liçenciado Briceño.

Grajeda partio de España el año de çinquenta y siete, y el propio año emtro en la ciudad de Sancta Fee, donde, como he dicho, allo ya preso y quitado de la silla al liçençiado Montaño; y tomandolo a su cargo, juntamente con los negocios de su rresidencia, hizo en todo lo que hera obligado, sin agrauiar a ninguna persona, y hallando culpado al liçençiado Montaño en muchas fuerças, cohechos, muertes y otros particulares agrauios y sinjusticias «y grandes

yndicios contra el sobre lo de la rebelion» (1), lo condeno a muerte y remitio la hexecuçion de la sentencia al Real Consejo de las Indias, donde despues (2) fue condenado a muerte y hexecutada la justiçia en su persona, por mal juez, en la villa de Madrid, donde fue degollado (*A*).

Tomo asi mismo Grajeda rresidencia al liçençiado Briçeño, y embiandole con ella a España fue dende a cierto tiempo probeydo por Gouernador de Guatimala, con que quitase el Audiençia que en aquella probincia avia, porque lo pidieron asi los vecinos, y a su petiçion lo proueyo el Rey; pero despues se arrepintieron dello y pidieron que se tornase a poner Audiençia.

Despues del licenciado Grajeda fue probeydo por Oydor el liçençiado Melchior Perez de Artiaga, natural de Salinas de Añaya; y el, y los liçençiados Grajeda y Tomas Lopez y doctor Maldonado, administraron algunos dias la justiçia del distrito, aunque con poca conformidad; presidiendo, como mas antiguo, el liçenciado Grajeda; en tiempo de los quales se poblaron las ciudades de Vitoria y Merida; la vna cae hazia la gouernaçion de Popayan, y la otra hazia la gouernaçion de Venençuela, en las quales poblaçiones ovo algunas discordias, especialmente en la de Merida, que turaron (3) mucho tiempo entre los vezinos.

---

(1) Las frases que están entre comillas se encuentran tachadas en el original, indudablemente por el mismo autor de todas las recientes enmiendas.

(2) En Bogotá se omite *después*.

(3) En Bogotá: *duraron*.

Salió el año de çinquenta y ocho, por prençipio del, el liçençiado Tomas Lopez, natural de Tendilla (1) en el Alcarria, por expreso mandado del Rey, a visitar los pueblos de la gouernacion de Popayan, y luego visito los demas que avia en el Nuevo Reyno, y fue el primer Oydor que salio a visitar. Era gran defensor y amparador del bien de los yndios, y hazia mucho por ellos, y muy pacifico, enemigo de bulliçios, grande amigo de rreposo y sosiego, y asi escribio suplicando al Rey que le quitase el cargo de Oydor que tenia. Hizose como lo pidio, y en su plaça y silla fue proueydo el liçençiado Angulo de Castrejon, natural de Cerbera, junto a Agreda, como luego se dira.

En tiempo de estos Oydores, el año de çinquenta y ocho, por fin del, començo a dar entre los naturales vna graue enfermedad de biruelas, muy contagiosa y pegajosa, de que murieron generalmente en el Nuevo Reyno mas de quinze mill personas de los naturales, sin españoles, que en ellos no hazia la enfermedad tanto daño. La demostraçion desta enfermedad hera viruelas; pero a los que daua se ynchauan y paraban adamascados y se henchian de gusanos e queresas que se les metian por las narizes y por la uoca y por otras partes del cuerpo; y hera tanta la mortandad y enfermos que deste mal avia, que porque los españoles y otras personas se animasen a curar de la enfermedad que tenian a los yndios, mando el Audiençia por hedito publico que

(1) En Bogotá: *Rendilla.*

fuesen obligados a seruir los yndios que escapasen bibos ciertos años a los españoles que los oviesen curado y curasen, con que se rremediaron muchos enfermos.

Despues de la visita de Tomas Lopez vaxo el liçençiado Melchor Perez de Artiaga por Visitador a la costa del mar del Norte, que son las gouernaciones de Sancta Marta y Cartagena y pueblos poblados en las riueras del Rio grande, donde hizo muy buenas hordenanças y constituçiones en fauor de los naturales, porque les hera muy afiçionado y hazia mucho por ellos.

Casi en este mismo tiempo se dio comision para que se poblasen y conquistasen los musos, yndios muy velicosos y guerreros conjuntos a este Reyno. Fue a ello el capitan Luis Lanchero con gente, y poblo la ciudad de la Trinidad de los Musos, donde ay muy ricas minas de esmeraldas; y pocos dias despues llego al Rreyno el licenciado Diego de Angulo, natural de Cerbera, junto a Agreda, en el lugar del licenciado Tomas Lopez, y luego despues del llego el liçençiado Diego de Villafañe, natural de Segobia. Estos dos Oydores tuvieron entre si competencias sobre la antigüedad de asiento y boto, porque aunque el liçençiado Angulo llego primero al Audiençia y fue receuido por Oydor, fue antes del probeido el liçençiado Villafañe; y al fin, por tener paz y concordia entre si echaron suertes sobre la antiguedad y cayole al liçençiado Angulo, y asi gozaua de esta preminençia.

Fue en este tiempo poblada la villa de San Cristo-

bal, entre Merida y Pamplona, y la villa de la Palma, en tierra de musos, llamados colimas; y la ciudad de los Remedios, en tierra de palenques.

Despues de algunos dias, llegandose el tiempo de la visita de los naturales, le cupo el visitar los pueblos de Tunja, Velez y Panplona, al liçençiado Angulo, el qual visito y rretaso la tierra, y procuro quitar el seruicio personal; pero no lo pudo hacer de todo punto, por no poner en confusion la tierra, porque el liçençiado Grajeda, que deseaua que en su tiempo no oviese nobedades ni alteraçiones, defendia obstinadamente la parte de los encomenderos y hera en su fauor, y asi, en el ymterim que el presidio, nunca se quito ni dio consentimiento a ello; pero en su lugar probeyo el Rey al liçençiado Juan Lopez de Çepeda, que por Oydor mas antiguo presidia en Sancto Domingo, y al liçençiado Grajeda mando que fuese a Sancto Domingo y residiese en la propia silla del liçençiado Çepeda. En este tiempo fue probeido el liçençiado Villafañe por Visitador de los naturales de Sancta Fe y pueblos de Tierra Caliente, que son Tocayma (1), Marequita, Ivague, Vitoria y los Remedios, y estando visitando, que fue el año de sesenta y quatro, vino por Presidente el doctor Venero de Leyva, con el qual tubieron algun asiento las nuevas poblazones de Vitoria y los Remedios, Merida y Muso, y las villas de San Cristobal y la Palma, porque encomendando los yndios a los que las avian poblado y pacificado, hizo çesar su desasosiego de

(1) En Bogotá: *Toca*.

yr y venir cada dia con quexas y pretensiones al Audiencia, pretendiendo vnos quitar los yndios a los otros. Ya quel liçençiado Villafañe avia echo la visita y estaua haziendo o tenia ya hecha la rretasa, sobre el hazerla guardar subcedieron entre el y los vezinos de Sancta Fee çiertas descordias, que por ser algo largas de contar no se dizen en este lugar, pero diranse luego por si.

Y despues de la visita del liçençiado Villafañe, fue proueido el liçençiado Balberde, fiscal, por Visitador y Gouernador, y juez de rresidencia de Popayan; el qual, despues de hauer acauado estas cosas que le fueron encargadas, se bolbio a Sancta Fee, donde por çedula particular del Rey, fue tomada rresidencia al liçençiado Melchior Perez de Artiaga, y fue fundada el Audiençia de Quito, y fueron divididos los terminos entre las dos Audiençias por el rio de Cauca abaxo; de suerte que vna parte de la gouernaçion de Popayan cae en la Audiençia de Quito, y la otra en la del Nuevo Rreyno; pero no por eso dexa de estar enteramente el gouierno en vn gouernador que el Rey prouee; y casi en este mesmo tiempo fue probeydo el liçençiado Juan Lopez de Çepeda por Visitador de las gouernaciones de Cartagena y Sancta Marta, y asi mesmo fue hecha merced al mariscal del Nuevo Reyno, Don Gonzalo Ximenez de Quesada, de titulo de Adelantado del Nuevo Reyno (1); y despues de hauer el Rey hecho esta merced al Adelantado, pocos dias adelante hizo al Obispo de Sanc-

(1) Aqui hay una linea tachada.

ta Marta, Don fray Juan de los Barrios, de cuya diocesis hera el Nuevo Reyno, arzobispo del (1), y es agora çiudad e iglesia metropolitana la de Sancta Fee, y este el primer Arzobispo della.

Casi en estos mesmos dias fue el descubrimiento de las minas esmeraldas, que en la çiudad de la Trinidad de los Musos fueron descubiertas; minas çiertamente rriquisimas.

Por fin del año de sesenta y ocho y principio del de sesenta y nueve (2), al cesar de las aguas y entrar del berano, dio en los naturales y españoles generalmente vna enfermedad muy bariable, que dava en muchas maneras: a vnos en romadiço, a otros en dolor de costado, a otros en dolor de oydo, de que murieron muchas gentes, y especialmente de los naturales, y de la propia calamidad murio el liçençiado Diego de Villafañe, oydor en la çiudad de Sancta Fee.

E echo esta digresion general, asi en suma por hauer cosas particulares de que hazer mençion, fuera de las poblaçiones y conquistas, que estas adelante se escriben copiosamente, y si otros subcesos particulares a mi pluma ocurrieren que sean dignos de escribirse, tambien los yre escribiendo adelante.

(1) Tachadas las palabras «Nuevo Reyno».

(2) Todo esto, desde principio del párrafo, figura en Bogotá como final del anterior.

NOTAS AL CAPÍTULO VIGÉSIMO

(*A*) Un ilustre americanista, D. Justo Zaragoza, juzga en los siguientes términos la conducta de Montaño:

«Cuatro años estuvo éste disponiendo de la suerte del Nuevo Reino y de la provincia de Santa Marta sin más norma que los arranques de un carácter violento, que contrariándolo todo y consumiendo el tiempo en sofocar las conjuras que él mismo provocaba, como la que produjo el levantamiento dirigido por el sevillano Alvaro de Hoyon, pretendió amedrentar por todas partes, y aun fuera del territorio de su mando; como sucedió en la Nueva Salamanca de la Ramada y en la ciudad del Río de la Hacha, á donde fué con sus perturbaciones y tuvo luego que abandonar por habérsele hecho entender que en nada debía allí inmiscuirse por no ser aquellas ciudades de su jurisdicción ni depender de la Audiencia de Santa Fe, sino de la Santo Domingo de la Española (*a*). Exasperados los neo-granadinos por las tiranías de Montaño, procuraron vencer las dificultades que impedían llegar á la Corte sus quejas y los clamores pidiendo justicia, y haciéndolo por fin el Consejo de Indias envió en 1557 provisiones reservadas á los Oidores del Nuevo Reino para que tales desmanes se corrigiesen. El Real mandato, que tocó ejecutar al licenciado Tomás López Medel, lo cumplimentó éste seguidamente con gran aplauso público, suspendiendo á Montaño en su cargo y enviándole aprisionado á la Metrópoli, donde el año de 1561 se le sentenció á perder la cabeza en el cadalso, y fué ejecutado en Valladolid, casi al mismo tiempo que en Venezuela, también por inquieto y agitador, pagaba con la cabeza

(*a*) Piedrahita.—Obra citada, pág. 527.

sus rebeldías, el que, en sus representaciones al Rey, se titulaba traidor Lope de Aguirre» (*a*).

El mencionado oidor D. Juan Tomás López, en carta dirigida al Consejo de Indias, fechada en Santa Fe el 20 de Diciembre de 1557, se expresaba en estos términos, acerca de la situación de aquellas provincias:

«Los Gobernadores, con solo el nombre espantan i son odiosos en estas partes, i vienen a facer sus negocios i no los de Dios i de los yndios, i toman por escudo i amparo contentar al español en sus negocios, i andan a su sabor, i que muera el yndio; porque como el yndio es obeja muda i en la residencia no le ha de pedir nada, hacen los tales el negocio del español i no el del yndio, i asi no parece queja en Audiencia ni por alla tampoco, porque todos roban a los yndios i son contra ellos.—Basta un Alcalde mayor para Popayan, que se imbie desta Audiencia, pues hay letrados hartos, i otro para Santa Marta i Cartagena y el Cavo de la Vela, si se subjeta aca, que todo lo puede andar facilmente, pues está lo uno cerca de lo otro, i ahorrarse el Rey dos o tres mill escudos castellanos que superfluamente se gastan que baldrian mas para prelados, que se acrescienten, que no para gente perdida» (*b*).

(*a*) Memoria sobre la Peninsula de la Goagira.
(*b*) Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—*Colección Muñoz*. Tomo 88, folio 60.

CAPITULO VIGESIMO PRIMERO

en que se escribe la congregaçion que en el Nuevo Reyno ovo sobre el quitar del seruiçio personal, y lo que en ella se determino por mandado del dotor Venero de Leyva, primer Presidente del Avdiencia.

Despues de hauer el liçençiado Diego de Villafañe, oydor (1), visitado los pueblos que heran a su cargo de bisitar, y de hauerse ynformado en la visita de los tratamientos buenos o malos que a los naturales se les avian hecho, asi por sus encomenderos como por sus ministros o por otras personas, y de la diligencia, solicitud y cuydado que por parte de los encomenderos se ponia en la doctrina y conuersion de los naturales de sus encomiendas para que viniesen al conocimiento de nuestra sancta fee catolica y religion christiana, y de la rremision y descuydo que en esto suelen tener, y de otros escesos y demasias escediendo de las tasaciones de los tributos y demoras por vias y modos yllicitos, en perjuiçio de los yndios, sobre los quales casos y otros muchos que es costumbre de visitadores saber y examinar, contra cada encomendero se hizo un proçeso, y conforme a la culpa que de sus procesos rresultava, sentençio las

(1) En Bogotá falta *oydor*.

causas, mas con equidad que con rrigor, pretendiendo antes enmendar y rremediar lo futuro que castigar lo presente y pasado; y andando Villafañe en la visita y aberiguaçiones dichas, procuro asi mesmo con toda diligencia y buena astucia, hazer discrisçion de los yndios que cada encomendero tenia en su encomienda, y de las haziendas que poseyan, y tratos y contrataciones de que vsaban, y de las granjerias con que se aprouechaban, y de todas las cosas que en su tierra criaban y de su cosecha tenian, para conforme a todo ello moderar y tasar los tributos a los naturales, de suerte que pagandolos a sus encomenderos les quedase con que se sustentar y casar sus hijos, y tiempo para poderse ocupar en las cosas de su conbersion. Lo qual los propios yndios con su barbarismo y estar tan ofuscados en su gentilidad e ydolatria, estimaban en harto poco.

Para este hefecto de esta nueva moderaçion y rretasa, despues de hauer bisitado y andado como e dicho los pueblos e çiudades que e dicho y sus naturales y hecho la discriçion de todos ellos, se rrecogio a la ciudad de Sancta Fee, adonde comunicando el negoçio de la retasa no solo con el arzobispo del Nuevo Reyno, Don Jhoan de Barrios, y adelantado Don Gonzalo Ximenez, mas con otras muchas personas doctas y prinçipales y de mucha yspiriencia en los negoçios de la tierra y naturales della, para conforme al paresçer y decreto de todos ellos, que seria muy açertado, rretasar la tierra, que es moderar o acreçentar los tributos que los naturales avian de pagar, conformandose en todo con su posibilidad y numero

de tributarios (1), y para que mexor se entienda lo que boy diziendo, o sea yo entendido, es de sauer que desde que la probinçia del Nuevo Reyno de Granada se descubrio y poblo, que fue año de treinta y siete y treynta y ocho, hasta este tiempo, que hera año de sesenta y quatro, los encomenderos y vezinos del estauan en costumbre de que los yndios no solo les diesen tributos de oro y mantas y esmeraldas, y otras cosas desta suerte, que son llamados tributos reales, pero otros aprouechamientos de ayuda de costas, como heran tantas cargas de leña y tantas de yerua cada semana, y tantas pieças de seruiçio hordinario en casa y tanta madera para buhios, y no solo avian de traer el trigo y maiz para su mantenimiento de sus casas, mas todo lo demas que se oviese de vender, y otras cosas de esta suerte, como esta dicho en el capitulo donde se trata de la tasa que el obispo Don Juan de los Barrios y el licenciado Briceño hicieron; y a esto llamavan tributo e servicio personal.

Avia muchas y diuersas vezes el Rey mandado por sus particulares çedulas y espresos mandactos que este seruiçio personal se quitase, y no vsasen del los vezinos, lo qual se avian escusado de cumplir siempre los vezinos y avn defendido por el mas onesto y acomodado medio que avian podido. Los Juezes pasados no avian puesto mucho calor ni rrigor en quitallo, teniendo presentes los muchos daños e discordias y escandalos que en Piru y otras provinçias de

(1) En Bogotá: *de tributos*.

Indias se avian seguido por el mismo caso, entre las quales las mas ynsignes y señaladas fueron la rebelion de Gonzalo Piçarro y el alçamiento de Françisco Hernandez Giron, que tanta sangre de españoles e yndios costaron.

En este mismo tiempo que se trataba de hazer esta rretasa por el liçençiado Villafañe, entro en la ciudad de Sancta Fee el doctor Venero de Leyua, Presidente y Gouernador del Nuevo Reyno, a quien el Rey y su Consejo rreal de Indias avian muy particularmente mandado y encargado el negocio de quitar el seruicio personal; y como llego al tiempo dicho, y que se trataua de quitarlo, metio la mano en ello y procuro que en la nueva rretasa que se hizo se les acreçentase a los encomenderos lo que ynteresaban en el seruiçio personal y fuese comutado en tributos reales, cesando dende en adelante la obligaçion que en los yndios se ymponia de cargar y traer a cuestas, a ymitaçion de azemilas y bestias a casas de sus encomenderos, las cosas dichas.

Los vezinos y procuradores de las ciudades del Rreyno que a esta causa se avian juntado en Sancta Fee, rrehusaban que esta (1) quitaçion y suspension (2) de seruicio personal oviese hefecto, estoruando y rrehusando el efectuarse con causas y raçones que para ello davan, aunque no muy congruas ni suficientes para salir con su pretension. El presidente Venero e Oydores, deseando satisfacer y contentar a los

(1) En Bogotá omitido *esta*.
(2) En Bogotá: *supresión*.

vezinos, y cumplir y no quebrantar lo que el Rey les mandaba, hordenaron que para que se tratase y diese la mexor horden que conviniese, de suerte que los mandactos y çedulas del Rey fuesen cumplidas y los encomenderos no quedasen agrauiados ni pudiesen formar quexas ni agrauios contra ellos, oviese junta de personas dotas y de calidad y vezinos prinçipales y procuradores de las ciudades en la yglesia mayor, y que alli, publicamente, se viesen todas las leyes y prouisiones reales, dadas sobre el quitar el seruiçio personal, y dixesen los encomenderos y procuradores lo que tenian que dezir en su fauor y defensa, y en conseruaçion de su tiranica (1) costumbre y posesion de seruiçio personal; y visto todo, y oydas las partes, se proberia de conformidad lo que mas vtil fuese al procomun, de tal manera que las Republicas españolas se sustemtasen y las de los naturales no se desminuyesen ni lo que el Rey mandaua se dexase de cumplir.

Resolutos en esto el presidente Venero e Oydores, se juntaron en la yglesia todas las personas yllustres y prinçipales, asi por letras como por armas, que en Sancta Fee en aquella sazon avia, entre los quales fueron el arçobispo del Nuevo Reyno, Don fray Juan de Barrios, frayle françisco; el obispo de Cartagena, Don Juan de Simancas, clerigo que avia subido a consagrarse por mano del Arçobispo, y estaua ya consagrado; y despues del fue consagrado en la mes-

(1) La palabra *tiránica* está borrada, y encima de ella escrito *mala*.

ma çiudad Don fray Pedro de Agreda, frayle dominico, obispo de Venençuela; el presidente del Nuevo Reyno, doctor Benero de Leyba; los licenciados Juan Lopez de Çepeda, Melchor Perez de Artiaga, Angulo de Castrejon, Diego de Villafañe, oydores; el licenciado Garcia de Balberde, fiscal; «los Prelados de las dos hordenes de Santo Domingo y San Francisco, con otras personas doctas, asi clerigos como frayles» (1).

Todas estas personas eran de la parte fauorable a los yndios, para que se les quitase el seruicio personal, a lo qual contradeçian el adelantado Don Gonzalo Ximenez de Quesada, y los capitanes Cespedes, Benegas, Orejuela, Zorro, Riuera, con el cabildo seglar y otras prinçipales personas de la propia çiudad, juntamente con los procuradores de las ciudades que sobrello avian sido embiados, con otra mucha caualleria que sobre el caso se avian juntado.

Propusose la causa sobre que era la junta, por parte del Presidente e Oydores, y para justificaçion de su pretension, leyeronse las çedulas y prematicas de los Reyes de Castilla sobre que se quitase el serbiçio personal, y en aprobaçion dellas y para que con mas voluntad los vezinos las obedeçiesen y dexasen cunplir y executar, por los teologos y letrados que presentes estauan, se truxeron muchas avtoridades de la Sagrada Escritura, con lo qual, y por

(1) Aquí hay en el original ocho líneas tachadas y sustituídas por lo que va entre comillas.

Esta enmienda no es moderna, como tantas otras.

ser todos los encomenderos de su natural muy doçiles y llegados a razon, y no solo amigos de cumplir lo que su Rey y señor mandaba y a ellos les convenia y cumplia para descargo de sus conçiençias, pero otra cualquier cosa que sus ministros, que presentes estauan, personas de tanta grauedad y avtoridad como se a dicho mandasen, avnque fuese contra su propio patrimonio y haziendas, fue, pues, la rresoluçion de la congregaçion, aunque echa en diuersos dias, porque para negocio tan graue y arduo asi fue necesario, que el Visitador hiziese la retasa que entre las manos tenia de los tributos que los naturales avian de pagar dende en adelante a sus encomenderos, en tal forma y manera que lo que hasta entonces daban los yndios en seruicios personales fuese comutado y acreçentado en los tributos reales, de suerte que con lo que en tributos reales se les acreçentase tuviesen para suplir y comprar las cosas que los yndios les solian dar para el hordinario de sus casas en seruicios personales y que con esta conmutacion no se husase mas dende en adelante del seruiçio personal mas de en las cosas y de la forma que por çedulas y particulares prouisiones hera permitido y estaua declarado e ynstituido.

CAPITULO VIGESIMOSEGUNDO

en el qual se escribe la alteraçion que ovo en Sancta Fee entre el liçençiado Villafañe, visitador de los yndios, y los vezinos, sobre la retasa que el propio Oydor hizo de los tributos que los naturales avian de pagar.

El visitador Villafañe, com pareçer del Arzobispo y de algunos de los ya nombrados, hizo su retasa y moderaçion de los tributos que los yndios avian de dar dende en adelante a los encomenderos, pareçiendole vastante y sufiçiente cantidad de tributo la por el señalada a cada vno para su sustemto, ymponiendoles graues penas sobre el cumplimiento y guarda dello y sobre que no llevasen mas a los yndios, ni los cargasen, ni se sirbiesen dellos personalmente en ningun genero de seruicio, lo qual venido a notiçia de los encomenderos y vezinos, no solo no pensauan vsar de la rretasa, por parezelles que hera hecha muy en su perjuiçio, pero ny avn recebir en su poder treslado ni letra de todo ello; y con esperança de que el Audiençia lo remediara apelaron de todo para ante el Audiençia y los demas Juezes superiores. El Visitador, pareçiendole que el apelar los vezinos de su rretasa era remedio tomado yndustriosamente por ellos para estarse en su posesion

antigua del seruiçio personal, hordeno vn auto en que mando, segun la comun opinion, que ni encomendero ni soldado ni otra persona de ninguna calidad, cargase ningun yndio, con su voluntad ni sin ella, so pena de mill pesos, y al que no los tuviese que se le darian duzientos açotes; y aunque despues jamas pareçio este auto en esta forma, fue, como he dicho, comun y vulgar opinion que se avia apregonado.

Los encomenderos, dando muestras de auer entrañablemente sentido esto, se juntaron luego despues de mediodia, en las casas de su consistorio, a tratar de la afrenta y agrauio que por el Visitador se les avia hecho con lo mandado y apregonado; y sin ninguna señal que tubiese aparenzia de dañada yntencion, se salieron de consistorio e casas de cabildo y se fueron a las casas reales, donde estauan juntos en acuerdo Presidente e Oydores, tratando e determinando otros particulares pleitos que ante ellos pendian; y llegados a la puerta de la sala, el portero Porras dio notiçia al Presidente e Oydores como el cauildo de la çiudad les querian hablar; fueles respondido que se detubiesen hasta concluir el acuerdo en que estauan, el qual concluso, el Presidente salio fuera con vno de los Oydores a ver lo que el cauildo y la demas gente querian, los quales avian dado la mano para que hablase en nombre de todos al capitan Juan Ruiz Orejuela, hombre vien dispuesto y anciano y digno de qualquier alabança, por lo mucho que en las conquistas y poblazones de Sancta Marta y Nuevo Reyno avia seruido y traua-

jado (1). Este, viendo salir al Presidente e Oydor, se aparto y adelanto de sus compañeros, y hincando la vna rrodilla en el suelo y hablando con el Presidente, le dixo en nombre de todos estas palabras: «Cortenos vuestra señoria las cauezas como a leales seruidores de su magestad, y no consienta ni permita que por causa del liçençiado Villafaña nos las corten por traydores.» Estas palabras oyo el liçençiado Villafaña dentro de la Sala del Acuerdo, donde avia quedado, y dexandose arrebatar de vn ympitu y furia muy ençendida en colera, se açelero tan çiegamente que con alvorotadas y façinerosas vozes començo a dezir «motin, motin, conspiraçion», y a pedir a gran priesa armas, pareçiendole que ya que algo de lo que dezia fuese, que serian parte el y sus compañeros para resistir la furia del pueblo que presente estaua; el qual, no pudiendo sufrir ni tolerar vna injuria tras otra, posponiendo las vidas y haziendas a la honrra propia y comun, se alteraron mas de lo que devian, y con palabras demasiadamente aceleradas (2) y pesadas, le respondieron contradiziendole lo del motin, y recuperando con palabras contrarias el agravio que se les avia echo en el auto que avia mandado pregonar e publicar contra ellos, dando algunos muestra de querer llegarse alli para tambien por obra de violentas manos satisfazer sus furibundos anymos. Los Oydores y el Presidente, viendo quan arrebatada e ynopinadamente se

(1) Aquí hay una línea tachada.
(2) En Bogotá: *alteradas*.

avia ençendido vn fuego no menos peligroso que dañoso a toda la Republica y avn a sus propias personas, no perdiendo punto de su prudencia y seueridad (1), dixeron y mandaron que ninguno truxese arma, ni la sacase, ni diese al Oydor, porque avia alli presentes algunos españoles de la propia casa del Presidente, siguiendo o queriendo fauorezellos, y pareçiendo convenir asi (2), avian entrado a vna recamara a sacar armas, que las avia en ella; pero el liçençiado Artiaga, tomando con presteza las baras que en ellos son ynsignias reales, que estauan en el propio aposento, las dio a sus compañeros, los quales, tomandolas por prinçipal amparo y defensa y mexor y mas seguro ynstrumento que las armas para aplacar aquel fuego, con ellas en las manos se començaron a poner delante de los vezinos, mitigando sus furias con buenas palabras y comedimientos, para que el fuego que, en aceleradas palabras corria, no parase (3) en las armas, cuyo hefecto y fin no podia dexar de ser vna miserable calamidad y ruyna, no solo de todo el Nuevo Reyno, pero de mucha parte de las Indias; porque como esta tierra sea muy alta y este casi en la cumbre de muchas serranias que della naçen y se desgajan, y apartada de la mar mas de duzientas leguas, tienese por tierra fortisima e ynespunable, y que como aya defensa en ella con gran dificultad sera emtrada ni asaltada de enemigos.

---

(1) En Bogotá: *serenidad.*
(2) En Bogotá: *aun.*
(3) En Bogotá: *no pase.*

Pero, como el licenciado Villafañe, demas de ser muy colerico hera muy brioso, y a esta sazon estaua casi de todo punto apartado de toda razon, y lo mesmo los vezinos, que ninguna cosa se rreportauan ni moderavan, mas siempre (1) yva creçiendo entrellos la discordia e yra (2), ponia gran temor en los animos del Presidente e Oydores que quando estas cosas pasauan vian desde donde estauan gran turbia de gentes y soldados que estavan casi como a la mira en la plaça mayor en rruedas y corrillos parlando, queran señales de gran presumçion e yndicio de que los vezinos que con ellos estauan truxesen dañados desinos e yntençiones, e aunque no los truxesen ellos entre si, con Villafaña se avian ya ençendido tanto que avian puesto grandes sospechas en los animos de los Oydores y Presidente; pero como todas estas cosas viese y considerase el liçençiado Juan Lopez Cepeda, Oydor, hombre de admirable prudencia y esperiencia en todas artes de çiençia como en disciplina militar, pareçiendole que si el oydor Villafañe estaua mas tiempo presente no podian dexar de auer mal efeto con ynrrecuperable daño de todos, se abraço con el, y con vna amorosa y hermanable violençia (3) saco al licenciado Villafañe de la Sala, y yendose con el a su casa lo aparto de la hayrada presencia de los vezinos y encomenderos.

El Presidente y los demas Oydores, con no menos

(1) En Bogotá: *mas reviste.*

(2) En Bogotá se hace aquí punto y aparte, dejando cortada la oración.

(3) Aqui hay en el original diez líneas tachadas.

loable prudencia y cordura, se pusieron a la puerta de la Sala, no consintiendo, con muy comedidas palabras, que los demas vezinos saliesen en seguimiento del oydor Billafaña, cuya benganza deseaban tomar, y la tomaran si no rredundara dello alguna particular nota con que hizieran escura la corona illustre que por sus buenos hechos y obras pasadas mereçian; y por rrespeto y miramiento de los que se lo rrogauan he ynpidian, no curaron de perseberar en la salida y se quedaron alli con el Presidente y los demas Jueces, los quales llebando adelante la mitigaçion deste alboroto, les dixeron ser y estar ynorantes de la quexa que tenian, la qual houieran hemendado y aun castigado si a su notiçia viniera, mas que lo mesmo seria y se haria a su tiempo.

Y luego que pareçio estar los vezinos con otro rreportamiento del con que las cosas dichas se abian passado, el Presidente, vsando de su poder y astucia, para ver y conocer lo que en los vezinos abia, poniendo en gran abentura su persona, que mas parecio temeridad que prudente audacia, les dixo y mando que en pena de las aceleradas palabras de que algunos dellos, en presençia del Audiençia, avian usado, se fuesen como estauan encarçelados a las casas de su consistorio y cabildo, lo qual rresçibieron y hizieron todos con tan buenas muestras de alegria quanto nunca el Presidente creyo.

Muy de cierto se supo despues que jamas fue su yntençion de los vezinos dañada, ni de hazer cosa no deuida ni que tubiese aparenzia della, y que de lo que hizieron fue causa el propio Oydor por açelerar-

se y descomedirse tan aspera y rrepentinamente contra ellos, pero si como el Oydor dezia se hiziera, que hera tomar el y sus compañeros las armas en las manos, ellos fueran muertos y la tierra alçada a tiempo bien trabaxoso para los Ministros del Rey, porque en esta sazon se allaban en Sancta Fee mas de mill españoles, que casi de todos los pueblos del distrito se avian juntado a bisitar al Presidente y a darle el parabien de su benida y a otras particulares pretensiones que cada qual tenia en diuersas poblaçiones y ciudades nuevamente pobladas, entre los quales, despues de mitigado este negocio y dibulgado el subçeso del, se lebanto vn murmullo y diuersidad de barios pareceres y opiniones, que cada qual publicaba conforme a lo que deseaba; porque los que (1) amaban la paz y quietud de la Rrepublica, claramente dezian mal contra los que abian dado ocasion de poner en tal estremo el bien comun, y los que de su natural eran sediçiosos y bulliçiosos y amigos de nobedades, como por la mayor parte lo suelen ser los hombres de Indias, maldezian y blasfemaban, atrevida y avn desbergonçadamente, contra los que abiendo tenido tan buena ocasion para alçarse y alcançar bengança de los superiores y otras personas contra quien tenian odio, no se abian aprouechado dello; y asi, cada qual, ablaba libremente lo que le pareçia.

Fue gran bien, para questa rrebelion no ubiese hefeto, el no allarse presentes soldados, que en otras

---

(1) En Bogotá: *por los que.*

obiesen seguido las pisadas y opiniones de los tiranos que en las Indias se an alçado, los quales suelen ser prinçipiadores y gran ocasion de que semejantes maldades se hefetuen, y asi es cosa muy acertada y que con gran rrigor se debia cumplir la que el Rey manda: que ningunas gentes de las que fueron en las alteraçiones de Piru, esten en las Indias, y especialmente los que siguieron al traydor Lope de Aguirre (1).

Demas de la suma diligencia que el Presidente y Oydores pusieron en aplacar y mitigar esta sedicion, tanbien fueron mucha parte a ello el adelantado Don Gonzalo Ximenez de Quesada y el capitan Hernan Benegas, natural de Cordoua, que mostrandose contra sus rrepublicanos y en favor de los Jueces y Ministros del Rrey, se pusieron en publica enemistad con sus amigos y compañeros, de los quales fueron, por esta causa, aborreçidos y mormurados, oprobio de todo el bulgo.

Aplacado todo el tumulto y murmullo de la demas gente, el Presidente y Oydores, luego, el propio dia por la tarde, para mas satisfaçion y seguridad de la rrepublica, dieron a los presos sus casas por carcel, y dende a pocos dias los soltaron y fueron dados por libres de lo que el Fiscal sobre este caso les acusaba.

(1) Hay dos líneas tachadas, y en Bogotá falta *y especialmente los que siguieron al traydor Lope de Aguirre.*

CAPITULO VIGESIMO TERCERO

en el qual se escriue la forma e manera como el liçençiado Villafaña rretaso los yndios de Sancta Fee, y el liçençiado Angulo de Castrejon los de Tunja y Belez.

Porque lo que de suso he contado procedio de la rretasa que el liçençiado Villafaña hizo de los tributos que los naturales abian de dar a sus encomenderos, me pareçe ser cosa açertada poner aqui a la letra vn trasunto de lo que en cada tasaçion se contenia y declaraua, con lo que cada yndio abia de pagar a su encomendero, en el qual se bera asi mesmo la diferençia que desta rretasa ay a la antigua tasaçion que el Obispo del Nuevo Reyno y el liçençiado Briçeño hicieron el año de çinquenta y çinco; la qual dize desta manera:

«El liçençiado Diego de Villafaña, Oydor por su Magestad en la su rreal Chançilleria deste Nuevo Reyno de Granada, y Visitador general, a vos el Caçique, Capitanes de yndios de tal rrepartimiento ques terminos desta çiudad de Sancta Fee, y a vos fulano, su encomendero, o al que adelante fuere encomendero (1) del dicho rrepartimiento, sabed, que su Mages-

(1) En Bogotá: *su encomendero.*

tad, como christianisimo Rrey y señor, deseando, como desea, el bien, conversion y aumento de los naturales destas partes de Indias, ha hecho y mandado hazer muchas leyes y hordenanças, y enbiado muchas prouisiones y çebdulas en su fauor, por las quales su principal yntento a sido y es la conbersion dellos, y ansi (1) descarga su rreal conçiençia con los encomendar a personas particulares que tengan cargo de la ynstruçion y conbersion y que mediante su entender en ello puedan llebar los tales encomenderos el tributo que fuere moderado y tasado que dende aquellas cosas que ellos tienen, crian y tratan en sus tierras, y de aquello con que menos trabajo y mas buenamente pueden y deben pagar, quedandoles sienpre con que se alimentar y curar de sus enfermedades, y casar sus hijos, y teniendo rrespeto como los tales naturales no sean agrabiados y los tributos sean moderados de tal manera que les queden sienpre con que puedan suplir sus necesidades, por manera que anden descansados y relebados, mas agora que en tiempo de su ynfidelidad, y que antes enrriquezcan que enprovezcan, pues no es rrazon que abiendo benido a la obidiençia de su Magestad sean de peor condiçion que los demas sus subdytos y basallos, y que por bia de tributo no se les ynpongan seruiçios personales, teniendo en esto atençion a que por andar ocupados en ellos no les falte tienpo para entender en las cosas de su conbersion, ya que podrian los encomenderos dexar de cumplir con la obli-

(1) En Bogotá: *y aun*.

gaçion que tienen, de cuya causa los dichos yndios se estubiesen en su ynfidelidad y sin lumbre de fee, por lo qual serian los dichos encomenderos obligados a rrestituyr los tributos que les llebasen y obiesen llebado, no cumpliendo con la condiçion de las encomiendas; pues el origen y fin dellas es para el bien y conbersion de los dichos yndios, y si les faltase el tienpo para entender en las cosas a ello tocantes, como principal fundamento para ello, seria no cumplir la boluntad de su Magestad y no poder llebar los encomenderos con buena conçiençia sus tributos y demoras;

»Y a mi, como Oydor de esta rreal Abdiencia, me fue cometido la bisita deste Rreyno y tasar los tributos que obiesen de dar los naturales que no estubiesen tasados, y rretasar los que estubiesen tasados e conbeniese rretasar; y conforme a la comision que para ello se me dio, que por su largura no ba aqui ynserta, y esta puesta por cabeza desta visita, yo e visitado personalmente el dicho pueblo y rrepartimiento, y e hecho la discricion de los naturales del, y aberiguado los frutos y grangerias que tienen y lo que mas buenamente y con menos trauajo podrian tributar, como se contiene en la discricion y autos sobre ellos hechos, teniendo consideracion de la yntencion rreal de su Magestad y al descargo de su rreal conciencia y al bien de los naturales, y sustento de los encomenderos, y lo demas que para ello se deuia considerar christianamente, con zelo de poner horden y concierto, y para que ambas rrepublicas de yndios y españoles buenamente se sustenten y ba-

yan adelante, y que por causa de los muchos tributos he ympusiciones (1) que asta agora a los dichos naturales les an sido y son ynpuestos, por la necesidad que a abido, no sean tan vejados y molestados, ni que por dar tributos de lo que pueden y deuen, las doctrinas no se puedan sustentar ni los encomenderos;

»Todo ello visto y platicado con personas de ciencia y conciencia, dando, como por el presente doy, por ninguno y de ningun balor y hefeto la tassa que el dicho pueblo asta agora a tenido, para que de aqui adelante no se pueda husar della, y asta tanto que por su Magestad y por quien en su nonbre fuere parte sobre esto, otra cosa se prouea y mande, mando a bos el dicho Cazique, Capitan e yndios de los pueblos que cada vn año deis al dicho vuestro encomendero o al que adelante fuere, las cosas y tributos siguientes:»

Los tributos que este Oydor rretaso en los yndios moxcas que en los terminos de Sancta Fee abia generalmente, fue que cada yndio, tasado por si y por su casa, pagase de tributo en cada vn año al encomendero una manta de la marca, que tiene dos baras y sesma de largo y otro tanto de ancho, y dos tomines de buen oro, y media anega de maiz, y que entre cada beinte yndios beneficiasen y linpiasen y cojiesen una anega de trigo de senbradura, dandoles el encomendero todo el aparejo que para sembrar y cojer hera necesario, rreseruando de este tributo a los viejos y enfermos y mancebos de quinze años para abaxo.

---

(1) En Bogotá se añade *y necesarios*.

Y con esto dio por ninguna y hizo cesar la tasa de seruicio personal, y desto fue de lo que los vezinos de Sancta Fee se tubieron por agraviados, y de donde procedieron los tumultos que en el antes deste capitulo e contado.

Lo que desto rremedio emendo el Audiençia fue que cada yndio casado pagase de tributo cada vn año vn peso de buen oro, y entre dos vna manta de la marca, y entre cada beinte yndios sembrasen y beneficiasen vna anega de maiz y cabasen la tierra, porque el mayz no se sienbra en la tierra arada de los bueyes en este rreyno, sino en cierta manera de camellones altos que hazen a mano; y casi esta mesma moderacion obo en el beneficiar el trigo conforme a lo que tenia mandado el liçençiado Villafaña. Demas desto mandaron en lo del seruicio personal que por via de concierto o condugidos, se les diesen a cada encomendero cada mes tantos yndios para el seruicio hordinario de sus casas, y para pastores y gañanes los que heran menester, declarando el numero dellos y señalando el salario que a estos tales yndios se les abia de dar y pagar; y con esto aprouaron y dieron por buena la rretasa que abia hecho el liçençiado Villafañe, abiendo probeydo para esta ultima moderacion de tributos el comunicarlo con el Arzobispo Don fray Juan de Barrios, y con el Adelantado, y con algunos Capitanes y personas prinçipales y antiguas del Rreyno; y lo que el liçençiado Villafaña en lo ultimo de su rrètasa dezia hera esto:

«La qual dicha tasaçion mando a vos los dichos caçiques, capitanes e yndios, guardeis y cumplays y

pagueis al dicho vuestro encomendero o al que adelante fuere, en cada vn año, desdel dia que esta tasa os fuere entregada en adelante, pagando la mitad del dicho tributo por Nauidad y la otra mitad por San Juan de Junio de cada vn año, y si por los dichos tienpos y plazos no los cumplieredes, podais ser conpelidos y hexecutados por ello y por las costas que sobre la cobrança se os hizieren; y vos, el dicho encomendero, no podais rreçeuir ni cobrar de los dichos yndios por bos ni por ynterposita persona, direte ni indirete, publica ni secretamente, mas tributo ni otra cosa de lo suso contenido, so pena que si los llebaredes, por la primera vez seais obligado a bolber y bolbais a los dichos yndios lo que asi llebaredes de mas de la dicha tasa, con el doblo y mas quatro tantos para la camara de su Magestad; y por la segunda vez, demas de la dicha pena, ayais perdido y perdais la encomienda y qualquier derecho que al dicho rrepartimiento tubieredes, y la mitad de todos vuestros bienes para la camara de su Magestad; en la qual pena vos condeno desde luego lo contrario haciendo; ni seays osado de os seruir de los dichos yndios ni de alguno dellos en ningun genero de seruicio mas de lo suso declarado, so pena que por el mismo caso desde luego los dichos yndios queden bacos para que su Magestad los prouea en quien fuere seruido; y vos, el dicho caçique y capitanes de yndios, estareis aduertidos de no dar ni pagar la dicha demora y tributo de suso contenido, no abiendo en vuestro pueblo sacerdote que os dotrine y pueda y deua administrar los sacramentos; ni vos

el dicho encomendero los podais conpeler por justiçia ni en otra manera a que os lo den y pagen, so la dicha pena de priuaçion de yndios, y porque sepais lo que abeis de pagar, mando que cada vno de bos tenga vn treslado de esta dicha tasaçion firmado de mi nombre y rrefrendado del escriuano de Camara ynfrascrito. Fecha en Santa Fee, a diez dias del mes de Junio de mill y quinientos y sesenta y quatro años.»

Pocos dias antes desta bisita del licenciado Villafaña, bisito y taso asi mesmo el liçençiado Angulo de Castrejon la prouincia y rrepartimiento de Tunja y Belez, y en la rretasa que hizo en la gente y naturales de naçion moxca, porque tanbien estos dos pueblos partiçipan de otras gentes y naciones, mando que cada yndio pagase vna manta de algodon de la marca, que como he dicho, es dos baras y sesmo de ancho y otro tanto de largo, y vn peso de medio oro, y porque en la sazon no estaua quitado el seruiçio personal, mando que de cada rrepartimiento diesen al encomendero tantas cargas de yerba y tantas de leña cada año, o para comprallas cierto numero de mantas qual mas los yndios quisiesen dar, y las sementeras de trigo y maiz y cebada y turmas y otras cosas que se dan en estas prouinçias; pero fue emendada despues por el Audiencia y quitado de todo punto el seruicio personal, acrecentandoles lo que les pareçio por ello al Presidente y Oydores (1).

---

(1) En el original está cortada la parte inferior de este folio, que es el 226, faltando unas nueve líneas, y tachado el resto, veintidós líneas.

LIBRO QUINTO

En el libro quinto se trata de la paçificaçion y poblazon de la ciudad de Tocaima, hecha por el capitan Hernando Venegas Manosalvas, a quien despues su magestad del rey Don Felipe, nuestro señor, dio titulo de mariscal del Nuevo Reyno de Granada. Fue hecha en el año de mill y quinientos y quarenta y seis, con comision y conducta del adelantado Don Alonso Luis de Lugo, el qual en este tiempo gouernava el Nuevo Reyno.

CAPITULO PRIMERO

de como al capitan Hernando Venegas Manosalvas, que despues fue mariscal del rreino, le fue dada conducta para que fuese a poblar vn pueblo en las provincias de los yndios panches, y de como salio con gente y llego a la prouinçia de Tocaima, y enbio a Martin Yañez Tafur a ver la tierra y traer de paz a los naturales de ella.

Andando Don Alonso Luis de Lugo procurando oro con toda la solicitud a el posible para yrse a España, como esta dicho en el quarto libro de esta primera parte, vino la nueva como los franceses avian robado y destruydo a la ciudad de Sancta Marta, de quien atras emos tratado; de lo qual recibio grande pena y turbacion, porque el avia dexado alli muchos soldados amigos suyos y muy principales, e tenia grande esperanza que para alcanzar su fin, que era

de yrse a España, le avian de ayudar con algun oro, lo qual ellos no podian ya hazer con el mal suceso que con los franceses avian tenido; y con esta pena y turbaçion andáva muy triste y pensativo, ymaginando lo que seria mejor hazer en este caso.

En este tiempo avia dado comision al capitan Juan de Cespedes, persona muy prinçipal, para que fuese a poblar la provinçia de los yndios panches y a Sierras Nevadas; y por ser Cespedes vn hombre de quien el Adelantado tenia grande confiança, y que de las cosas y guerras de Santa Marta tenia mucha experiencia, por aver estado en ella mucho tiempo, y ser de los primeros soldados que en ella avian entrado, acordo de nombralle por su tiniente general, y que dexando la poblazon de los yndios panches, fuese a socorrer a la ciudad de Santa Marta y poner en ella todo el reguardo posible, haziendo algunas fuerças de donde, con el artilleria que su padre el Adelantado avia traydo y dexado en ella, se defendiesen los moradores de sus enemigos los franceses.

Tenia el capitan Juan de Cespedes ya juntos sesenta soldados, para ir a las Sierras Nevadas y provincia de los Panches, los quales estavan pertrechados de armas y cavallos que el les avia dado y proveido de su propia hazienda y con sus dineros comprado. Pues como el capitan Hernando Venegas supiese que Juan de Cespedes dexava la jornada que avia encomençado y queria hazer, por mandarle el Adelantado yr a Santa Marta, rogo al adelantado Don Alonso Luis de Lugo que le hiziese merced de darle a el la conduta de capitan, para que con la

gente que el capitan Cespedes tenia junta, yr a poblar vn pueblo en la provinçia de Tocayma, que era donde Cespedes avia de ir y para donde la avia juntado. El Adelantado, oyda y vista la petiçion de Venegas, y conociendo su valor y ser, porque era cavallero muy querido y amado de todos por su llaneza y afabilidad, se la dio, y nombrandole capitan le dio los sesenta soldados que Cespedes tenia.

Tenida ya la conduta y comision, el capitan Venegas hallo a toda su gente, y con la mayor brevedad que pudo se salio de la ciudad de Santa Fee, en seguimiento de su derrota y jornada. Nombro por sus capitanes y caudillos a Martin Yañez Tafur, y a Salinas, y a Savzedo, y a Montero, avnque solo el Martin Yañez Tafur vso el oficio de capitan y caudillo en esta jornada, porque con dos salidas que hizo a traer la gente y naturales de paz, se poblo el pueblo, como adelante se dira, y asi no fue necesario que los demas vsasen el oficio de capitanes.

Salio el capitan Venegas de la ciudad de Santa Fee con su gente en el año de quarenta y seis, y caminando con ella llego al pueblo de Tocaima, pueblo de los yndios panches, a los quales los españoles les pusieron este nombre porque todos tienen las cabeças pandas y omolgas (1), por tener de costumbre de en naçiendo ponerselas sus madres entre dos tablas apretadas como en prensas y traerlos asi hasta que som ya grandes, y asi les quedan las cabeças anchas y agudas de la parte alta, que si les quitan el cabe-

(1) En Bogotá: *pandas y anchas.*

llo parecen mitras cerradas. Estuvo en este pueblo y asiento de Tocayma Venegas, descansando con su gente sin sucederle cosa contraria, dos dias; en los quales acordo que Martin Yañez Tafur saliese con quarenta soldados a correr la tierra y provinçia y a que trayendo de paz a los naturales de ella, viese si hallava algun asiento bueno y acomodado para fundar vn pueblo en nombre de su Magestad. Asi salio Martin Yañez con su gente, y fue a dar a vna provinçia de vnos yndios llamados guacanaes, donde, siendo sentido de ellos, tomando las armas en las manos se pusieron en defensa de su tierra y casas; mas como llegasen a tentar las fuerças de los españoles y hallasen en ellas tanta resistencia, acordaron aventajarse (1) en el huir pues no lo podian hazer en las armas. Las armas de que estos yndios vsan en sus guerras son flechas, lanças, dardos y macanas; y aunque todos son corpulentos y de grandes animos, con mucha facilidad fueron ahuyentados de los nuestros, dexando sus casas y haziendas, fragiles y de poco precio, en poder de los christianos; y asi mismo los que con descuydados pasos se tardaron en huir, dexaron tambien las vidas. Fueron tomados en esta guaçauara muchos barvaros de todo sexo para el servicio de los españoles, y con ellos mucho despojo de oro en chagualas, que son como patenas, como en otra parte queda dicho, y otras pieças de oro que los españoles llaman caracoles, los quales acostumbran estos yndios a traer colgados en las narizes. Toma-

(1) En Bogotá: *ausentarse*.

ronse asi mismo muchos catavres o canastos de quentas blancas y cinchos de lo mismo entretexidos en ellos muchos caracoles pequeños, que es un genero de adorno para ellos de que vsan en sus borracheras y bailes.

Con la vitoria y contento del despojo o rancheria, que asi se llama en estos tiempos el tomar, o por mejor dezir, el hurtar en guerra y fuera de ella en estas partes, por disimulaçion y mas onesto hablar, como en otras partes e dicho, detubieronse los nuestros en este pueblo de los yndios guacanaes, regozijando la vitoria dos dias, despues de los quales fue de acuerdo de todos que no se pasase mas adelante sin dar cuenta a su capitan Venegas de lo sucedido, y asi todos juntos se bolvieron al real, donde fueron muy bien recebidos de los que en el abian quedado.

Sabido por el capitan Venegas el buen suçeso que Martin Yañez y su gente avian avido, para con mayor facilidad atraer a los barvaros a su amistad y servidumbre, mando soltar la mayor parte de los yndios que Martin Yañez y su gente avian traydo para su servicio, a los quales enbio a su tierra, dandoles algunas cosas de rescates de España, como eran bonetes, cuchillos y cuentas, que no fue poca parte para que viniesen a servidumbre como vinieron de su propia voluntad y sin fuerça de armas; porque considerando los barvaros el daño que de los nuestros avian reçebido, y que no era menor el que les estava aparejado si con obstinaçion tardavan en dar la paz a los españoles, acordaron de hazer de voluntad lo que entendian avian de hazer por fuerça; y asi, otro

dia por la mañana, tomando de las cosas de comer que en sus casas tenian, se fueron al rreal de los españoles a darles las gracias por el beneficio de les aver soltado y enbiado a sus parientes y amigos, y a se les ofrecer a servidumbre para todo lo que les quisiesen mandar.

El capitan Venegas los reçibio, con sus dones y ofrecimientos, a servidumbre y paz, muy amigablemente, y haziendoles buen tratamiento, con mucho amor, les dio de las cosas que de España tenia, y con lenguas les dio a entender el fin para que avian venido a su tierra el y sus compañeros, el qual no era para hazerles ningun mal ni daño, sino para ser sus amigos y defenderlos de quien mal o daño les quisiesen hazer, y para les enseñar muchas cosas que ellos ynoravan, tocantes a la salvacion de sus animas y cuerpos, asi de los trabaxos desta vida como de los de la otra. Todas estas cosas y otras muchas que el capitan Venegas trato y dixo a estos yndios guacanes, las oieron ellos con mucha atincion y voluntad, lo qual dio harto contento a todos los que presentes estavan.

Conociendo el capitan Hernan Venegas, como honbre de espiriencia, que en semejantes conquistas y poblazones suele aver de parte de los soldados algunos desconciertos y demasias en daño y perjuyzio de los naturales, los quales son ocasion y an sido de que las pazes se quebranten y los contrarios se revelen y tornen a tomar las armas con mayores brios contra sus contrarios, quiriendo y deseando que la paz y servidumbre a que estos barvaros venian y

querian sustentar se guardase, sin que en ningun tienpo se les diese ocasion de lo contrario, mando echar vn vando en su rreal por el qual mando que so pena de la vida ningun soldado fuese osado a entrar en casa de yndio ni le tomar cosa alguna de comida ni otra cosa sin su expresa licencia y mandado, para que lo que se les tomase se diese orden como se les pagase, y no se les hiziese agravio ninguno. Fue guardado este mandato y pregon entera y cumplidamente, sin se exceder de el vn punto; y para que los yndios estuviesen mas quietos y seguros, el capitan les dio a entender con las lenguas lo que para su quietud y sosiego avia mandado a sus soldados y compañeros; y con esto los yndios se fueron a sus casas muy contentos y alegres.

CAPITULO SEGUNDO

que trata de otra salida que hizo Martin Yañez Tafur, y como conquisto y truxo de paz a los yndios de la provinçia de Xaquima y de Guatagui, y de la fundaçion de la ciudad de Tocaima.

Ydos los yndios guacanes a sus casas, procuravan traer cada dia comida a los españoles en agradecimiento del beneficio que dellos avian recibido. Esta gente panche son de tan noble condicion que no tienen cosa suya que no la comuniquen y den con maravillosa liberalidad a qualquiera persona, aunque sean sus enemigos, salvo si atualmente estan en la guerra contra ellos; y asi demas de por ser ellos naturalmente ynclinados a esta generosidad, por los (1) beneficios que el dia antes avian recebido de los nuestros, les trayan mucha comida.

El capitan Venegas, viendo el buen principio que Martin Yañez Tafur avia tenido en la tierra, acordo que tornase a salir con quarenta hombres de los que avian quedado en el rreal, por estar mas descansados, a la provincia de Xaquima, que por otro nombre se llama Otayma, a traer los naturales della de paz,

---

(1) En Bogotá: *por tal.*

encargandole que lo hiziese con el menor daño que posible fuese, porque ya el capitan Venegas avia tomado grande aficion a la gente panche por vellos de tan buena ynclinacion, y asi deseava traelles de paz mas por dadivas que por fuerça de armas y malos tratamientos.

Pasados cinco dias en los quales Martin Yañez descanso, y apercebidos los quarenta soldados, se salio con ellos en demanda de la provincia de Xaquima, que no estava muy lexos. Los yndios, como tenian noticia del daño y mala vezindad que los españoles hazian en las partes donde llegavan, porque avn no avian sabido ni avia venido a su noticia el buen tratamiento y despedimento que los yndios guacanes avian tenido y se les avia hecho de los españoles quando el capitan Venegas los avia enbiado a sus casas sin les hazer mal ni daño, antes dadoles de lo que avia tenido de cosas de España, acordaron de tomar las armas en las manos y defenderles la entrada en su tierra, no permitiendo que hiziesen asiento en ella ni la viesen, si fuese posible; y saliendoles al camino con buena horden por vnas lomas abaxo con grande griteria, les hazian muchas amenazas, y mostrandoles cantidad de catavres o canastos y sogas, les dezian en su lengua que aquellos canastos y sogas trayan para atallos, y despues de averlos hecho pedaços, llevarlos en aquellos canastos (1) para con sus blancas carnes solenizar sus fiestas y borracheras, triunfando de su vitoria dandoles sus vientres por

(1) En Bogotá: *en aquellas cestas*.

sepulcros; lo qual ellos teniau por muy antigua costumbre hazer con los naturales a ellos comarcanos.

El caudillo y sus compañeros, como vieron tanta multitud de yndios, que serian mas de dos mil, y oyeron la griteria y regorizo que hazian, preguntaron a las lenguas o ynterpretes que llevavan que que dezian los yndios de Otaima, y las lenguas les dixeron que dezian que en muy breve tienpo los avian de llevar a todos hechos pedaços en aquellos catavres, para solenizar y hazer muy grandes borracheras, y poner sus cabeças en sus santuarios. El cavdillo Tafur, como por los meneos que los barbaros hazian conociese ser asi (1) lo que las lenguas dezian y llegandose cerca de los barbaros, a parte donde de ellos fuesen bien entendidas las lenguas, les mando que les dixesen y amonestasen dexasen aquella necia y sinple porfia, porque el ni sus compañeros no venian para yr en catavres ni a que con ellos solenizasen sus borracheras, sino a ser sus amigos, y a que si ellos lo quisiesen ser suyos, no se les haria ningun mal ni daño, antes serian muy bien tratados y defendidos de otras qualesquier personas que mal o daño les pretendiesen hazer, y que de lo contrario se les seguiria mucho daño a ellos y a sus hijos y mugeres; porque ellos eran enbiados por el Rey de España a poblar en aquellas partes y a que les enseñasen a conocer al Criador de todas las cosas y de que manera le avian de servir, para por ello conseguir el des-

---

(1) En Bogotá: *El caudillo Tafur conoció por los meneos harian conociese ser asi.*

canso y bien aventurança perpetua; y que si ellos esto no querian consentir y entender de voluntad y sin guerra (1), que forçoso y con mucho daño que les harian lo avian de hazer, asi como en otras partes sus ermanos y conpañeros lo avian hecho.

Los moradores de Otayma, avnque oyeron bien lo que Martin Yañez Tafur con las lenguas les dezia, no haziendo caso de ello, se yvan llegando a los españoles con su barbaro atrevimiento, pretendiendo poner en efeto su loco y rustico proposito, creyendo que sin falta los avian de tomar a manos y sepultallos en sus vientres; y el Capitan y sus soldados, visto que los yndios se acercavan sin hazer caso de lo que se les dezia, vsando de su bravo y esforzado animo de españoles, arremetieron contra ellos y en poco espacio de tiempo los desbarataron y hizieron dexar las sogas y catavres con harto daño que en ellos se hizo; de lo qual quedaron tan escarmentados que tuvieron por muy bueno y acertado aver creido lo que se les avia antes dicho y recebido la paz con que se les avia conbidado (2), y con esto de ay adelante no osaron tomar mas las armas contra los españoles, y desde esta guaçavara quedaron pacificos y quietos y guardaron la paz con firmeza, sirviendo a los christianos hasta el dia de oy.

Hecho esto, el capitan Martin Yañez se bolvio con su gente al real donde su capitan Venegas estava con

---

(1) En Bogotá: *y que si ellos esto no querian consentir de voluntad y fin que era.*

(2) Aqui hay unas frases tachadas, lo cual se repite más abajo.

la demas gente, del qual fue muy bien y alegremente recebido.

Despues de aver descansado algunos dias el capitan Tafur y su gente, el capitan Venegas trato de buscar lugar acomodado para poblar y fundar su ciudad. Tafur le dixo que no tratase de buscar otro mas del que estava alojado, porque en toda la tierra que el avia andado no avia visto ni hallado otro mejor, e oydo esto el capitan Venegas se determino de poblar en el sitio donde estava, y asi haziendo las solenidades y cerimonias acostumbradas en semejantes poblazones, poblo la ciudad, y le puso por nonbre el propio que los naturales tenian puesto a aquel sitio, que es la civdad de Tocayma; y asi quedo poblada esta ciudad en el sitio y lugar en que oy esta. Nombrados alcaldes y regidores por el capitan Venegas, hizo el apuntamiento de los naturales, y repartidos entre los soldados, y con esto se torno a la ciudad de Santa Fe, aviendo estado ocupado en esta jornada cinco meses, a dar cuenta de lo que avia hecho el governador Montalvo de Lugo, que ya estaua en el govierno del Rreyno, dexando en su lugar por tiniente a Martin Yañez Tafur, el qual estuvo en el hasta que Miguel Diaz de Admendrariz vino por Governador del Rreyno, el qual enbio por capitan de Tocayma y justicia mayor al capitan Hernando de Prado (1).

(1) El final de este capítulo, veinticuatro líneas, está completamente tachado y es imposible descifrarlo.

CAPITULO TERCERO

que trata del asiento y tenple de la ciudad de Tocaima, y de algunas costumbres de los naturales de aquella provincia.

La ciudad de Tocayma, como queda dicho en el capitulo antecedente, esta sytuada en la parte y lugar donde Hernando Venegas la poblo y fundo, sin se aver mudado a otra parte alguna, como lo an hecho otros pueblos y civdades en esta parte de Indias. El sitio en que esta es caliente, tanto que desde las nueve oras de la mañana hasta las tres de la tarde no se pueden andar por las partes donde no ay sonbra; y este tenple y calor es y dura por todo el año, porque asi como en la tierra fria del Rreyno todo el año haze vn tenple, y este frio, asi en esta provinçia de Tocayma, que es en las faldas del Rreyno, haze calor todo el año. La diferençia que en estos tenples y provinçias ay de ynvierno y verano, no es mas de que el yvierno llueve, y el verano, no; pero los tenples lloviendo y no lloviendo, todos son vnos: en lo caliente, caliente, y en lo frio, frio.

En este sitio de Tocaima y en sus alrededores, se dan todas las frutas que se dan en otras partes calientes, asi de las de España como de las de la tierra: danse muchas uvas, higos, melones, piñas, guayavas,

curas, que es vna fruta como peras, salvo que tienen vnos cuescos grandes dentro; danse platanos y otras muchas frutas.

Las noches en esta ciudad son tales que con ellas se alivian los trabajos y disgustos de los dias, porque son tan suaves y de tan lindo sereno, que avnque se quede vn pliego de papel toda la noche en el canpo, se halla a la mañana tan enjuto como si oviese estado metido en vna caxa y guardado.

Los yndios naturales de esta provincia es gente de buena estatura; andan desnudos, asi las henbras como los varones. Las henbras traen tan solamente para cobrir sus partes ynpudicas, vnas panpanillas, como vnos pañetes abiertos por abaxo, y estos traen tan baxos, que lo alto de estas panpanillas se atan y ponen por baxo de los encuentros de las caderas. Estas panpanillas hazen de algodon, texidas como mantas: las mugeres de los capitanes las traen entretexidas de vnas cuentas blancas que de cascaras de caracoles se hazen, que los españoles llaman quitero; y avn a los cuellos traen todas cantidad de estas cuentas y de otras de gueso. Estas panpanillas tienen por las mejores joyas de sus casas.

Tienen estos naturales vna cerimonia o costumbre muy perjudicial y dañosa para ellos, avnque no hazen mucho caso del daño que de ella se les sigue y viene; y es que a las criaturas henbras que nacen a los ocho dias o diez asi como nacen les cortan con vnas cañas o piedras cierta parte de carne que en el miembro o vaso mugeril tienen, y lo que le cortan lo secan y hazen polvos con los quales despues refrie-

gan la herida para que se consuma y seque la otra parte que queda o puede crecer para que no crezca y quede igual; y el daño es que muchas criaturas mueren de estas heridas, y asi entre ellos ay muy pocas henbras. Algunos españoles, que no an entendido ni sabido esta cerimonia que estos barbaros tienen, viendo la penuria de henbras que entre ellos ay, an querido dezir y an dicho, que de yntento las matan estos yndios porque se acabe su generacion, por no ser sujetos ni servir a los españoles; pero lo mas cierto es lo que tengo referido.

Tienen estos yndios ydolatrias y simulacros, los quales son vnos palos grandes de hechura de personas, mal hechos y guecos. Solo sirven estos para les pedir comidas, y la orden que tienen de pedirles favor y auxilio es que el santero con un palo que para ello tiene da de golpes en la barriga del ydolo, y el ruydo que haze con los golpes y con estar gueco, el *xeque* o *mohan*, que es el santero, lo ynterpreta y haze entender que dize el ydolo lo que a el le parece dezir, y asi los engaña (1).

Hazen estos yndios grandes y muy continuas borracheras (2), en las quales ordenan sus guerras y venganças de sus enemigos, y el mejor ornato que en sus santuarios tienen son las cabeças de las personas que en guerras an muerto, asi de yndios como de españoles, las quales adornan con cierto betun que ha-

(1) Siguen aquí siete líneas y media totalmente tachadas.

(2) La palabra *borrachera* no está empleada aquí más que en su significado de banquete ó función en que hay algún exceso en comer y beber.

zen y despues de comida la carne hinchan los guecos y vacios que en ellas quedan de aquel betum (1), dexandolas asi como si estuviesen bivas y sanas. Por ojos les ponen vnas semillas que los españoles llaman armesas, muy resplandecientes, con las quales quedan como si estuviesen bivas, y por ser las casas o santuarios oscuros donde estas cabeças estan, ponen grande temor a las personas que a ellos entran. La orden con que las ponen y tienen en sus santuarios es, que a las que son de algun pueblo que del santuario este al levante, las ponen que esten bueltas mirando al poniente, y las que son de la parte del poniente ponenlas bueltas al levante, y asi por esta horden a las demas. Esto hazian y hazen hasta hoy, porque dizen que si las ponen que miren a sus tierras y pueblos que llamaran a sus parientes y amigos para que vengan a matallos a ellos en venganza de sus muertes: vna cosa harto de barbaros. Ponenlas en los santuarios por lo alto, por vnos andenes que en ellos tienen todos alrededor, como el boticario pone sus rredomas.

Son estos yndios panches muy carnivoros de carne humana, y asi se venden vnos a otros los hijos y parientes para comerse. Acaecio estando yo entre estos barbaros, vna crueldad no menos ynvmana que rustica, y fue que vn yndio de estos ponches yva de casa de vn ermano suyo para su propia casa; y el ermano tenia vn hijo, de edad de nueve o diez años,

---

(1) En Bogotá: *y despues de comida la carne hinchen las que asi vacias en ellos quedan de aquel betun.*

el qual con amor que al tio tenia, se fue con el a holgarse como niño, y iendo por su camino encontraron con otro yndio ponche, el qual traya al cuello vnas sartillas de cuentas blancas, de las que atras hemos tratado, y el tio del niño, como las vido, aficionose a ellas, no obstante que el tray otras tan buenas a su cuello. Dixo al otro ponche si queria della (1) aquellas cuentas que traya al cuello, que el se las pagaria; respondio el otro que si daria si le dava aquel muchacho para comer, porque asi como a el le avian parecido bien las cuentas y se avia aficionado a ellas, asi el tenia muy gran gana de hartarse de la carne de su sobrino. El malo del tio, con la codicia de las cuentas, y olvidado del amor de su propia sangre, tomo al muchacho por la mano y llevolo a dar al carnicero yndio, porque el niño, como oyo la platica, temio, y con el temor se avia desbiado de ellos. El yndio hambriento por la carne humana, dio las cuentas al otro, y no contento con tener ya la caça, por no tomar trabajo de matalla, dixo al tio: yo no paso por la venta ni compra si no me lo das muerto y hecho pedaços. El tio, por no perder la posesion que ya tenia de las cuentas, echo mano a vna macana de palma que tenia, que es vna arma de palo como vna espada, y con ambas manos alçando dio al sobrino vn golpe en la cabeça que se la abrio y cayo muerto, y segundando con otros golpes, con mucha liberalidad lo hizo pedaços, y asi hecho cuartos, se lo dio y entrego al fiero y bruto can, el qual,

(1) Debe querer decir *dalle*.

no con menos diligencia, lo tomo y llevo a su casa, donde creo yo no dexaria oliscar la carne del.

Los casamientos entre esta nacion panche se hazen con mucha facilidad, porque en estando la criatura sana de la herida que dixe le dan a los ocho o diez dias, luego el yndio que la quiere por muger da a la madre vna sarta de cuentas o vna panpanilla de las que atras quedan dichas, y asi queda hecho el casamiento. Esta sartilla o panpanilla a de guardar la madre para cuando la desposada sea de edad para podella traer. Estos casamientos se deshazen por hazer ella adulterio a su marido: que en tal caso el la puede dexar y en otro no.

LIBRO SEXTO

En el libro sexto se trata de la poblacion de la ciudad de Panplona, hecha por Pedro de Orsua, natural de vn pueblo que se dize Orsua, junto a la ciudad de Pamplona de Navarra, y por Ortun Velasco, natural de la villa de Cuellar, Castilla la Vieja; en el año de quarenua y nueve, governando el Nuevo Reyno el liçençiado Miguel Diaz de Admendrariz.

CAPITULO PRIMERO

que trata de como fue dada al general Pedro de Orsua conduta para ir a poblar a Sierras Nevadas, por el licenciado Miguel Diaz de Admendrariz.

Siendo governador del Nuevo Reyno de Granada el liçençiado Miguel Diaz Admendrariz, en el año de quarenta y nueve, por el mes de Septienbre, Ortun Velasco, natural de la villa de Cuellar, deseava trabaxar y enplearse en servicio de su rey y señor, y avmentar loa y fama, y asi pidio al licenciado Miguel Diaz conduta para hazer gente y ir a poblar Sierras Nevadas, que estan a vista de la civdad de Tunja, donde el era vezino y encomendero. Miguel Diaz, conoçiendo la persona y valor de Ortun Velasco, y sabido como en todas las cosas que se le avian encomendado avia hecho el dever, asi en el Reyno como en la costa de Santa Marta, le dio y

concedio la liçençia que le pedia, para que haziendo gente en todo el Reyno fuese a poblar a las Sierras Nevadas, asi como el lo avia pedido.

Ortun Velasco, como ya tenia la conduta y comision que el tanto deseava, comenzo a procurar gente, y en poco tiempo junto sesenta y cinco soldados de a pie y de a cavallo, con los quales, despues de muy bien pertrechados de armas y cavallos y serviçio de yndios ladinos, que ellos llaman anaconas, se salio de la ciudad de Tunja en demanda de las Sierras Nevadas, las quales llevo sienpre a vista de ojos por ser tanta su altura que sobrepujava todas las demas sierras que por delante pareçen.

En este tiempo avia dado el liçençiado Miguel Diaz a su sobrino Pedro de Orsua la jornada de entre los dos rios, el de Cavoca y el de la Magdalena; el qual avia quedado bien acreditado entre toda la gente del tiempo que avia sido su tiniente general, y por esta causa mucha gente tratava con Pedro de Orsua que pidiese a su tio Miguel Diaz alguna jornada para que en ella se enplease y tuviese donde dar de comer a sus amigos, que como esta dicho tenia muchos (1); y por estas persuasiones le avia dado esta de entre los dos rios, la qual no vuo efeto porque Francisco Nuñez Pedroso, natural de la ciudad de Granada, avia prometido a Pedro de Orsua cierta cantidad de pesos de oro, y por ocasiones que para ello vuo no pudo cumplir con el ni Pedro de Orsua

(1) Aquí hay tres líneas tachadas. En este capítulo abundan las enmiendas y tachaduras.

podia dar avio a sus soldados para seguir su jornada y descubrimiento, por lo qual estava tan penado que muy claramente era conocido de todos el desgusto que de no se poder aviar tenia. Sabido por Miguel Diaz que su sobrino Pedro de Orsua no hazia ni podia hazer la jornada, por no tener oro para aviar la gente que consigo avia de llevar, pareciole que seria bien mudase la derota, y que con algunos soldados y con el avio que pudiesen fuese en seguimiento del capitan Ortun Velasco, que llevava sesenta y cinco hombres y tomandolos con los que Pedro de Orsua llevase, fuese a poblar a Sierras Nevadas, quitando y anulando a Ortun Velasco la conduta (1) y liçençia que para ello llevava; y asi fue que dexando la derrota de los dos rios, Miguel Diaz, su tio, le dio conduta para Sierras Nevadas, que son llamadas del Cocuy.

Pedro de Orsua, con la mejor orden que pudo, con buenas palabras, junto quarenta y siete soldados, y dandoles el mejor avio que pudo, salio en demanda de su jornada, en seguimiento de Ortun Velasco, por diferente camino del que Ortun Velasco llevava, por llegar a verse con el antes que poblase o se metiese la tierra adentro; y por llevar Pedro de Orsua tan poca gente y mal aviada no le cavsase mas peligro en las guerras y guaçavaras de los yndios por donde pasasen, y le fuese forçado bolverse sin aver efeto su disinio. Pues caminando con esta presteza, pasados algunos dias de camino sin en el le suceder cosa

(1) En Bogotá: *los recados.*

notable, llego a vn pueblo llamado Camara, nombre propio de los naturales, donde hallo ciertos soldados que se avian quedado de los que Velasco llevava con algun descuydo que en ellos ovo, porque aviendo salido a buscar caça para comer, se fue el real y ellos por tardarse en la buelta se quedaron alli solos, que no les fue poco remedio llegar alli Pedro de Orsua para que no fuesen muertos de los barbaros, los quales se andavan juntando para dalles la muerte miserablemente, y esto fuera ya hecho antes que Pedro de Orsua llegara si con la vista de Ortun Velasco y su gente, los naturales no se ovieran ahuyentado y desparzido.

Pedro de Orsua se ynformo del tienpo que avia que Ortun Velasco salio (1) del pueblo de Camara, al qual dixeron que avia dos dias (2) que avia salido de el, y que iva la via de otro pueblo que se llamava Rrasgon. Pedro de Orsua descanso en Camara dos dias, y de alli escrivio a Ortun Velasco haziendole saber como venia y que traya quarenta y siete conpañeros y conduta del Governador para con ellos y con todos los que mas topase poblar vn pueblo en Sierras Nevadas; que le suplicava moderase su camino (3) yendose con su gente hasta el valle de Çulia; que lo mismo haria el para que en el se juntasen y viesen, donde tratarian largo de lo que mas conviniese hazer, y para que alli viese los recados que traya.

---

(1) Aquí hay en el original trece líneas tachadas.

(2) En Bogotá: *que no avia dos dias.*

(3) En Bogotá: *que le suplicaba no dejase su camino.*

Vistas las cartas, Ortun Velasco, el qual estava en el pueblo llamado Rasgon, de Pedro de Orsua, luego se partio con su gente la via del valle de Çulia, asi como Pedro de Orsua se lo rogava. Llego Pedro de Orsua al dicho valle çinco dias antes de Todos Santos, habiendose detenido en el camino dos meses. Ortun Velasco llego dos dias despues, sin que al vno ni al otro Capitan les sucediera cosa contraria a su viaje, porque asi al vno como al otro los naturales por donde yvan les salian con mucha comida de la que en sus casas y tierra tenian, sacandoles asi mesmo mucha cantidad de calabaços del brevaje o vino que ellos tienen, el qual hazen de mayz e otra rayz que se dize yuca. A estos calabaços llamavan los naturales chitareros, y por salir con tanta cantidad de ellos, los españoles llamaron a los naturales de estas provinçias chitareros.

Despues que los dos Capitanes se vieron juntos, Pedro de Orsua mostro los recados que del Governador traya, y Ortun Velasco, visto que el governador avia nombrado a Pedro de Orsua por Capitan de la derota que el llevava y que le revocava su conduta, rrecibio a Pedro de Orsua por su Capitan con mucha alegria y contento, y con toda su gente se metio debaxo de su vandera.

CAPITULO SEGUNDO

que trata de la dipusicion del valle de Çulia, y como Pedro de Orsua poblo en el la çiudad de Panplona, y de la dipusicion de la tierra y condiçion de los naturales de ella.

Como Pedro de Orsua se viese en el valle de Çulia con ciento y doze soldados, y viese que en el mismo valle avia cantidad de yndios, y que era muy alegre y de buena dispusiçion para asentar en el vn pueblo, en el qual se fortificasen el y su gente, para si los naturales quisiesen danificar a los españoles tener en que anpararse y defenderse, y para que dexando en el algunos de sus soldados, con los demas ver y correr la tierra y traer a los yndios de paz y a servidumbre, acordo de poblar vn pueblo en nombre de su Magestad, y puniendolo por obra con las çerimonias acostumbradas, le poblo y puso por nombre la ciudad de Panplona, por ser el de junto a la de Navarra que tiene este nombre, Pamplona.

Acabadas las çerimonias y solenidades de la poblazon, pidio por fe y testimonio a Juan de Padilla, escriuano de la jornada, de como en nombre de su Magestad poblara aquella çiudad; y asi quedo poblada, y lo esta hasta oy en el sitio y lugar donde Pedro de Orsua la poblo, sin se aver mudado a otro lado ni lugar.

El lugar donde esta poblada esta ciudad de Panplona es vn valle que tendra media legua de largo y vn cuarto de legua de ancho, por medio del qual pasa vn aroio de muy maravillosa agua, donde se an hecho algunos molinos de pan. Es este valle tan fertil y apazible, que por el muy templado tenple que tiene se dan en el naranjos y higueras, cañas y guayavas y muy buen trigo. El primer año que en el se senbro trigo, lo senbro vn soldado como por cosa de burla, y de vn quartillo de ello que senbro cogio doze hanegas, y visto esto se dieron (1) a senbrallo todos, y asi se cogio con mucha abundancia de ello.

Los naturales deste valle no tenian Cacique, ni en toda la provincia de los yndios que los españoles llamaron chitareços lo tienen. La orden de gobierno que entre si tienen es que en cada pueblo obedecen al yndio mas rico y mas valiente, y a este tienen por Capitan en sus guerras. Es toda la gente de mediano cuerpo, bien asentados, y de color como los demas yndios. Vistense de mantas, como los del Reyno, aunque viven los mas por valles que declinan mas a calientes que a frios. Es gente pobre, y que no hazian por oro, con tener en su tierra muchas minas y buenas que despues los españoles descubrieron, de donde se a sacado grande numero de pesos de oro. Los rescates de que estos yndios vsan es algodon y bixa, que es una semilla de vnos arboles como granados, de la qual hazen vn betun que pareçe almagre o bermellon con que se pintan los cuerpos y las

(1) En Bogotá: *salieron.*

mantas que traen vestidos. Los mantenimientos que tienen son maiz, panizo, yuca, batatas, rayzes de apio; frisoles, curies, que son vnos animalejos como muy grandes ratones, venados y conejos. Las frutas son: curas, guayavas, piñas, caymitos, vvas silvestres como las de España, guamas, que es vna fruta larga casi como cañafistola, palmitos y miel de avejas criada en arboles. Las aves son: pavxies, que son vnas aves negras del tamaño de pavas de España; ay tambien pavas de la tierra, que son poco menores que los pavxies, papagayos, guacamayas de la suerte de papagayos, etc.

Son estos yndios ydolatras, como los moscas; tienen sus santeros o mohanes que hablan con el demonio, el qual les haze entender que el haze llover, entre los quales hay vno que es principal, y este es vn capitan del pueblo llamado Çirivita, que los españoles llamaron Hontibon por la similitud que tiene a un pueblo de yndios moscas que esta legua y media de la ciudad de Santa Fe del Nuevo Reyno de Granada, que se llama deste nombre. Este santero les haze entender que habla con su dios falso y le dize lo que les ha de suceder, y a este veneran y ofrecen sus ofrendas.

Es gente que no sabe guardar nada, porque en cogiendo sus labranças se conbidan vnos a otros, y en bevida y comida lo gastan todo, sin dexar nada. Sus cantos y borracheras y entierros son como los de los yndios moscas. Son muy grandes erbolarios, y asi se matan vnos a otros muy facilmente y con poca ocasion.

Esta provincia de los chitareros es toda de serrania, y algunas muy altas, asi como las que llaman del paramo de Panplona; las quales son tan frigidisimas que muchos yndios an perecido y muerto en ellas de frio, quedandose riyendo y los ojos abiertos. Ay otros valles donde estan las poblazones de los yndios en las riberas de los rios, por ser mas templadas.

CAPITULO TERCERO

en el qual se trata de la salida que hizo 'el general Pedro de Orsua a conquistar y apaziguar la tierra, y de lo que en esta salida paso hasta bolver a Panplona.

Entre muchas salidas que se hizieron para pacificar la tierra, fue vna a vn pueblo que se dice Çentimali, a la qual fue por Capitan Pedro de Orsua con quarenta hombres de a pie y de a cavallo; y prosiguiendo su camino llegaron a vn pueblo de yndios que se dize Matadrira (1), donde fueron recebidos de los moradores del con las armas en las manos; porque en sintiendo que nvevas gentes llegavan a sus casas y tierras se salieron con mucha presteza dellas y se subieron a vn cerro o sierra alta; y puestos en ella a la parte de Çentimali, dando muchas bozes llamavan a los moradores del que saliesen a defender sus tierras, casas y haziendas; y bolviendose a los españoles les hazian grandes fieros y ademanes con cuerpos y piernas, haziendoles la perneta en señal que los tenian en poco, y que en muy breve tiempo tomarian benganza de su loco atrevimiento por averse entrado en sus tierras tan osada y libremente.

El capitan Pedro de Orsua, visto que el intento de los yndios era de pelear y defenderle la entrada y la

(1) En Bogotá: *Matachira.*

estada en su tierra, con lenguas que llevava les hablo y dixo que el no venia a hazelles mal ni daño; que su pretension era dalles a entender su ceguedad y herror que tenian en sus ydolatrias y barbaras costumbres, y que para ello le enbiava el Rey de Castilla, el qual era muy grande señor, como adelante, por curso de tienpo, mas enteramente sabrian; que dexasen las armas y viniesen sin ningun miedo ni recelo, que el les dava su fe y palabra no se les haria ningun mal daño por el ni por sus conpañeros en sus personas ni haziendas; que solo querian al presente su amistad y alguna comida. Los yndios, no haziendo caso de lo que Pedro de Orsua por sus lenguas les dezia, mostravanle mucha cantidad de sogas que trayan ceñidas a los cuerpos, diziendo que con aquellas sogas los avian de llevar atados para se holgar con ellos en sus borracheras y bayles. En estas platicas de los vnos y de los otros se gasto algun tiempo hasta que el sol se puso. Otro dia, en la mañana, el capitan Pedro de Orsua apercibio toda su gente para dar en el alojamiento de los yndios, que aquella noche avian tenido (1) en la loma donde el dia antes se avian subido; y dexando diez soldados en vn arroyo buscando minas de oro, por le parecer que avia en el mucha aparencia de lo aver, se subio con la demas gente a lo alto de la loma, de donde vido que por otras lomas venian tres esquadrones de yndios del pueblo de Çintimali, con mucha musica, la qual ellos hazen con vnos calabaços largos como tronpe-

(1) En Bogotá: *el cual tenian.*

tas y en buena horden venirse hazia ellos por tres partes. El capitan quiso dividir su gente para acometer a los esquadrones, que muy determinados venian, lo qual no pudo hazer por la mucha presteza con que los yndios les acometieron, los quales fueron muy presto desbaratados, con mucha perdida de muchos que alli quedaron muertos.

Al tiempo que los esquadrones cerraron con los nuestros, mucha cantidad de barbaros, que estavan a la mira para ver en que parava la guerra, vieron los diez soldados que andavan buscando minas de oro en el rio, y arremetiendo con vn muy grande alarido, despidiendo ynfinidad de flechas contra ellos, los pusieron en muy grande aprieto, y cierto fueran muerto si con presteza no fueran socorridos de Pedro de Orsua, y asi solo vn soldado salio herido, sin otro ningun daño. Los yndios se retiraron y fueron huiendo con espanto y temor de ver el daño que havian recebido y el poco que de su parte avian hecho en los nuestros, y de alli adelante no osaron tornar mas a tomar las armas en las manos contra los enemigos, antes procuravan la paz y amistad de los christianos con presentes de comida y otras cosas que a los nuestros trayan.

En tres dias que alli estuvieron descansando y viendo si podian descubrir algunas minas de oro que fuesen de seguir, visto que no se hallaba oro para seguir, acordo el Capitan que todos juntos se fuesen al valle de Chinacota, en el qual hallaron vn pueblo de mas de setecientas casas de naturales, cuyos moradores estavan ausentes porque eran los que en

Centimali avian dado la guaçavara a los nuestros, juntamente con los de Matachira, y asi el General paso de largo, y en tres dias descubrio y vio todas las poblazones de todo el valle de Chinacota, hasta llegar a la provincia que se dice Bochaga en lengua de los naturales, de los quales los nuestros fueron sentidos antes que a el llegasen, por lo qual los recibieron con las armas en las manos, no porque tuviesen mucha gana de pelear, sino porque de otros comarcanos sus vezinos tenian nueva del poco bien y mucho mal que los españoles hazian en las partes a donde llegavan, y asi pretendian, aunque con barbaro yntento, escusarlo y defender lo que pudiesen con algunas amenazas y fieros que les hazian. Hallose entre ellos vn yndio, mas amigo de guerra y de defender su tierra por las armas que los otros; y este, con loco atrevimiento, hizo a todos los barbaros que se escondiesen en vnos pajonales tendidos en tierra para no ser vistos de los nuestros, y estando asi en enboscada fuesen mas parte para por la retaguardia dar en los españoles y desbaratallos o hazer en ellos algun daño; y este yndio, que servia de sargento, se fue algun tanto de trecho de camino desviado del enboscada que dexaba hecha, para que los españoles no parasen ni hiziesen caso de lo que antes del estava, dando a entender no aver nada, lo qual hazia con meneos y palabras, fingiendo llamar a la gente que en pos del venia. Mas como la paja donde el enboscada estaua no fuese muy alta, y algunos de los barbaros se descuydasen a dexar algunas lanças enhiestas y hincadas en el suelo, fueron

vistos por los nuestros, y asi no ovo efeto la traycion o ynvencion que este barbaro pensava hazer. El Capitan, como vido las lanças y reconocio aver enboscada de yndios, mando que toda la gente se fuese en orden a la parte donde las lanças pareçian, llevando el consigo vna lengua aunque no muy esperta, con la qual les yva requiriendo y rogando con la paz; mas ellos, no haziendo caso de lo que el Capitan con la lengua les dezia, quisieron provar sus fuerzas, y viendo que los nuestros estavan cerca, con vn muy grande alarido se levantaron y arremetiendo contra los nuestros, en muy breve tiempo despendieron sobre ellos vna multitud de flechas, donde se travo vna muy reñida pelea. Fueron tomados a manos de los yndios dos españoles que si no fueran con tienpo socorridos de su Capitan, recibieran crueles muertes, y asi avnque salieron mal heridos, no murieron. Fue otro soldado herido de vna lançada que le pasava por el hueco todo el cuerpo; mas no murio, por la mucha diligencia y cuydado que en su cura se puso. Pero todas estas heridas pagaron bien los barbaros con multitud de cuerpos que por el suelo quedaron, que apenas ellos podian huir y los nuestros yr en su alcançe sin yr sobre cuerpos muertos. Y asi fueron ahuyentados y castigados de su loco atrevimiento, donde tanbien quedo el sargento que alli los avia puesto, el qual avia venido a cumplir su deseo al tiempo que vio que los yndios arremetian; y hecho lo dicho, Pedro de Orsua se bolvio a Panplona con toda su gente, sin que ningun soldado de los que avia sacado del le faltase.

CAPITULO QUARTO

en el qual se trata de otras salidas que el capitan Pedro de Orsua hizo, y del apuntamiento que hizo de los yndios de Pamplona.

Pasado el año de quarenta y nueve, entrante el de çinquenta, torno a salir el general Pedro de Orsua con çinquenta soldados de pie y de cavallo en demanda de Sierras Nevadas, que estan de la ciudad de Pamplona, entre sur y poniente, treynta leguas, para ver y descubrir si hallase algunas grandes poblazones de naturales con las quales pudiese dar de comer a la gente que consigo avia llevado; porque queria hazer el apuntamiento de todas aquellas provinçias a Pamplona comarcanas, y le parecia que para tanta gente avia pocos naturales en ellas, en especial porque como el era tan de noble condiçion y amava sobremanera a sus soldados deseava aventajarlos en repartimiento a todos los que en el Reyno avian entrado.

Y con esta pretension y deseo salio con su gente la via de las Sierras Nevadas, como ya queda dicho, y llegados que fueron a vn valle que se dize el valle de Ima (1), fueron sentidos de los yndios de vnas

(1) En Bogotá: *el Valle de Inzá.*

cavañas altas que por el redor del valle estavan, y viendo los naturales gente tan nueva y nunca por alli vista, no haziendo mucho caso de ellos sino con vn genero de desden, les enbiaron a tres barvaros yndios para que viesen que gente fuese la que tan atrevida y osadamente se entrava por su tierra, y que viesen y mirasen su manera y orden de bivir, y les truxesen alguno de ellos para vello y saber de el de donde venian y que era lo que buscavan. Los tres yndios, que deseavan dar contento a todos aquellos (1) que les enbiavan, no curando de salvo conducto ni de mas demandas ni respuestas, se fueron sin ningun detenimiento ni estorvo y se metieron por el campo del General (2) y andavan mirando a los soldados y a la gente que en su servicio yva, con tanta curiosidad y libertad como si muchos tienpos ovieran andado en su compañia; y andando de esta suerte, sin que por ningun soldado ni otra persona les fuese ynpedido, o porque pensavan que eran de su conpañia o porque estavan aguardando a ver en que parava el atrevimiento suyo, se llegaron a vn soldado que por su pequeña estatura o por velle con menos armas que a los otros, les parecio podrian mejor con el que con otro, y asiendole por las manos y braços, procuravan llevallo a donde los barbaros sus compañeros estavan, asi como por ellos les avia sido mandado. Mas el soldado, viendose asido tan de repente de aquellos tres yndios, hizo fuerça para sol-

---

(1) En Bogotá: *á aquellos*.
(2) En Bogotá se omite *del general*.

tarse y llamando socorro de los que çerca desto estavan, fue quitado a los yndios, y ellos llevados al Capitan, sin que ninguno soldado les hiziese mal ni daño, porque el Capitan tenia muy encargado el buen tratamiento de los yndios, y no permitia que fuera de guaçavara se les hiziese ningun daño.

Como el Capitan vio a los yndios y fue ynformado de lo que pasava, con vna lengua o ynterprete les pregunto e ynquirio de su venida; los quales le dixeron la causa y razon de ella, y como los yndios sus compañeros los avian enbiado para que les llevasen alguno de ellos, para ver que gente era, y si fuese neçesario defendelles la entrada y paso por su tierra con las armas lo hiciesen. El capitan Orsua les hablo amigablemente, y les mando dar algunas cosas de resgates de España, que ellos tienen en mucho, como son cuchillos y quentas de abalorios, y les dixo que bolviesen a sus conpañeros y amigos y les dixesen que el no venia a hazelles ningun mal ni daño, sino a ser sus amigos el y sus conpañeros y a enseñalles a conoçer al dios verdadero que ellos ynoravan, y la manera como le avian de servir; y que para esto era necesario estar entre ellos algun tienpo, para lo qual avian poblado vn pueblo en el valle de Çulia, donde quedavan otros sus compañeros, y que lo que querian al presente era comida para ellos y para los que dexavan en el pueblo de Çulia; y esta que no querian que solo ellos la diesen, sino ellos y los demas comarcanos.

Oydo por los tres yndios lo que el General les dezia, le respondieron que ellos querian yr a dar quenta

de lo que les dezia a sus parientes y compañeros e que ellos bolverian luego con la respuesta y determinacion de todos. Y asi se fueron donde los demas yndios estavan.

El general y sus soldados se estuvieron quedos, sin salir a parte ninguna, aguardando la respuesta de los yndios, y no con mucho descuydo de sus personas, por tener entendido que su paz y ruego no avia de ser açetada ni recebida por los barbaros, sospechando que avia de ser lo que fue: que oyda la enbaxada por los yndios que el General les enbiava, pareciendoles que no les estava bien sugetarse a gente nueva ni obligarse a nuevos gastos de comida y otras cosas que ellos ymaginaron se les avian de ofreçer y añadir de trabaxo, vsando de la antigua costumbre que tienen en sus guerras de enbiar aviso antes del acometer, tornaron a enbiar los mismos tres yndios al General y españoles, diziendo que la respuesta que les daban a su peticion era que ellos no tenian comida que les dar si no era de flechas y dardos y macanas y piedras; que les hazian saber que con estos manjares y comida les venian a servir; que estuviesen prestos y aparejados para los recebir, lo qual ellos cumplieron tan bien, que apenas avian llegado los tres yndios al canpo de los españoles quando la multitud de los barbaros estava sobre el canpo.

Viendo el General el venir la furia de los barbaros, y que el asiento en que estava con su canpo, no era para poderse aprovechar en el de los cavallos que llevava, mando retirar la gente a vn llano que cerca tenia, el qual se llegava a un arcabuco o pedaço de

montaña. Los yndios, como vieron que los españoles se yvan allegando al arcabuco, con mucho contento los enpezaron a dar vozes y decir: vays huiendo al arcabuco; pensais que por meteros en el os aveis de escapar de nuestras carniceras y crueles manos: bien sabemos tomar venados en arcabucos y montañas espesas, y asi haremos a vosotros. Vn yndio, con mas atrevimiento de que el tienpo le dava y permitia, se adelanto con vna grande piedra en las manos y llegandose a vn soldado se la llegava a la boca, procurando meterle parte de la piedra en ella, y diziendo: toma, come, que esta es la comida que tenemos para os dar. El soldado, visto el atrevimiento del yndio, le quiso dar el pago con vna cuchillada, mas el Capitan, que a esta saçon se hallo cerca, se lo ynpidio y no le consintio que le hiziese ningun daño; mas vn perro, llamado Calisto, que en el canpo venia, hizo lo que el soldado le fue ynpedido, que echando mano con la boca de vn braço del yndio, lo derribo y hizo pedazos, sin que nadie fuese parte a se lo ynpedir: el qual hecho fue prinçipio de la pelea y rompimiento con los yndios, que eran mas de quinientos, donde los españoles lo hizieron tan varonilmente, acordandose de los varoniles animos españoles, que aunque parecia por los furiosos brios de los barbaros, ser cosa ynposible escapar ninguno con la vida, en muy poco tienpo los desbarataron, matando mucha cantidad de ellos, donde, entre todos nuestros españoles se señalo mucho vn soldado, llamado por nombre Juan Rodriguez Suarez, natural de la ciudad de Merida, en Castilla.

Desbaratados y muertos los yndios, los españoles se alojaron en sus propias casas, donde estuvieron seis dias talando las comidas y arboles y llamando a los que avian quedado bivos de paz, los quales no solo no vinieron, pero ni avn parecieron ninguno vna legua alrededor, por no ver en sus personas lo que poco antes avian visto en sus amigos y vezinos y parientes. Como el Capitan vio que los yndios no venian ni parecian por toda la comarca donde estava alojado, alço su canpo y fue marchando con el la via de Sierras Nevadas, hasta llegar a vn valle llamado Socorima, donde los naturales del le salieron de paz, trayendole mucha comida y algun oro en chagualas por presente y figeza de su amistad, lo qual les agradecio mucho el Capitan, y mando a sus soldados que de todos fuesen aquellos yndios bien tratados, sin les hacer daño ni darles desgusto, pues ellos de su propia voluntad se avian sometido a dar la paz prontamente (1), partiendo con ellos de sus comidas y oro; y asi por este mandato, y por ser los yndios deste valle de Socorima gente muy docil y de buena digistion (2), fueron alli recreados los españoles de comidas con mucha abundancia, y con mucho contento descansaron en el algunos dias, despues de los quales se bolvieron la via de Pamplona, porque de estos naturales deste valle de Socorima fueron ynforma-

---

(1) En Bogotá: *juntamente.*

(2) El verbo digerir significa también sufrir ó llevar con paciencia una desgracia ó una ofensa, y examinar cuidadosamente una cosa, meditándola para entenderla ó ejecutarla. En Bogotá: *digestión.*

dos no aver hazia las Sierras Nevadas la cantidad de yndios que ellos pretendian y pensavan hallar, porque aunque avia algunos eran tan pocos, fuera de los que ya estavan repartidos a la ciudad de Tunja, que no avia para cada soldado tres yndios; y visto y sabido esto se acordo que diesen la vuelta, donde pasando por vn paramo o cumbre de Sierra, hallaron mucha cantidad de yndios de los del valle de Eyma (1), que poco avia avian desbaratado y muerto, los quales se avian venido a el huyendo a esconder de los españoles.

Estos yndios estavan asidos vnos a otros, echados en la tierra, sin oir cosa de las que se les dezia, y sin poder apartarse vnos de otros, de tal manera que si algunos soldados asian y tiravan de algunos, todos los demas yvan tras ellos asidos. Y era tanta la cantidad de ellos que avia monton de mas de trezientos, varones y hembras, chicos y grandes; lo qual les avia venido y pocedido (2) de vna tenpestad de granizo y aire que avia pasado. Otros muchos estavan metidos en el agua hasta la cinta, y sacando (3) las cabeças hazian muchos meneos y visages con los ojos que parecian locos y sin juizio; y asi les quedo este nombre de locos a los yndios que en este valle de Socorima despues se hallaron, y al valle se dize oy el valle de los Locos.

Llegado que fue el general Pedro de Orsua a Pam-

---

(1) En Bogotá: *valle de Cima*.
(2) En Bogotá: *sucedido*.
(3) En Bogotá: *bajando*.

plona, hizo su apuntamiento y dio a cada soldado los yndios que le parecio mereçia en deposito, para que poco a poco los llamase de paz y se sirviese de ellos como lo hazian otros soldados y vezinos en otras ciudades; y el se fue a la ciudad de Santa Fe a dar residencia, para lo qual avia hallado en Pamplona recado del Avdiencia, que ya era venida al Reyno, de la qual eran Oydores Gongora y Galarza y le avian enbiado a mandar que dexase la poblazon y fuese a dar cuenta de lo que habia hecho; y asi dexo en su lugar tiniente al capitan Ortun Velasco, al qual sienpre avia respetado y tenido en lugar de padre, no haziendo cosa sin su pareçer (*A*).

NOTAS AL CAPÍTULO CUARTO

(*A*) Pedro de Orsúa ó Ursúa, el galante y atrevido caballero vizcaíno, como le llama un historiador moderno, es una de las figuras más interesantes en la Historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino.

«Era Orsúa—dice el Marqués de Fuensanta del Valle, extractando fielmente lo escrito por el bachiller Francisco Vázquez (*a*) —mancebo de hasta treinta y cinco años (*b*), de gentil disposición, bien que de mediana estatura, de miembros proporcionados, rostro hermoso y alegre, y barba taheña ó algo roja, muy bien puesta y poblada. Se aventajaba notablemente en el manejo de las armas, era muy diestro jinete y estaba dotado de ánimo valeroso. Tenía muy buena conversación, y con ella sabía atraerse las voluntades, tratando siempre á sus soldados con afabilidad y decoro. Cuidaba mucho del atavío y adorno de su persona, y era muy enamorado, aunque honesto y prudente en no tratar de mujeres ni en alabarse de sus triunfos, como acontece á muchos galanes presumidos y deslenguados. Esta vehemente inclinación amorosa fué sin duda la causa principal de su perdición y ruina.»

Alude con esto á que durante la expedición á Omagua y el Dorado, que emprendió años después, no pudo enterarse de la

(*a*) *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Orsúa*, por el bachiller Francisco Vázquez. (Publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles, con una extensa advertencia preliminar del Marqués de Fuensanta del Valle.)

(*b*) Si Orsúa tenía treinta y cinco años en 1560, cuando le fué encomendada la conquista de los omaguas por el virrey del Perú D. Andrés Hurtado de Mendoza, tercer marqués de Cañete, claro es que en 1549, cuando Díaz de Armendáriz le confió el descubrimiento y población de las Sierras Nevadas, no tenía veinticinco años.

conspiración que contra él tramaban algunos de sus soldados, entre ellos el tristemente famoso Lope de Aguirre, por hallarse hablando con una joven y muy hermosa dama, llamada Doña Inés de Atienza (*a*), que le acompañó en la expedición, lo que dió lugar á que lo asesinasen los rebeldes el 29 de Diciembre de 1561, según el bachiller Vázquez.

(*a*) Doña Inés de Atienza era natural de Lima ó de Trujillo y huérfana de Blas de Atienza.

CAPITULO QUINTO

que trata de las salidas que se hizieron en la ciudad de Panplona por mandado del capitan Ortun Velasco.

Despues de ydò el capitan Pedro de Orsua a Santa Fe a dar su residencia, y dexado, como se a dicho, a Ortun Velasco por su tiniente, con cargo que procurase de traer a los naturales de aquella prouincia a la paz y seruidumbre de los españoles, para que desta manera fuesen proveydos de comida y otras cosas necesarias que en semejantes poblaçones nuevas suelen aber, y porque al presente de lo que mas necesidad tenian era de comida, el capitan Ortun Velasco acordo de nonbrar por capitan y caudillo a Per Alonso de los Hojos, natural de la Sierra de Gata, para que fuese con treynta honbres a la prouincia de Chiracoca, a llamar algunos yndios de paz, que al presente seruian a traer algun maiz para el sustento del pueblo; y con este disignio y mandato salio el dicho Pero Alonso, con sus treinta soldados la via del valle de Chiracoca, con menos horden de la que en semejantes tienpos suelen llevar los soldados, y sin nenguna sospecha de que por el les acaeciese cosa contraria; mas los yndios que por el camino estauan poblados, viendo el poco recelo que

los españoles lleuaban y la poca guarda de sus personas, salieron muy repentinamente y dieron sobrellos, tomandolos dibisos, como iban caminando, i hirieron a siete dellos con sus flechas y dardos; mataron asi mesmo mucha cantidad de los indios del servicio que lleuaban los españoles, tomaron armas i rropa de vestir con todo el despojo que pudieron. Viendose los españoles tan dibididos y que no eran parte para resistir la furia destos indios, se fueron retirando a vna loma, y de alli se fueron, y bolbieron a Panplona a qurar los heridòs, de los quales no murio ninguno, porque se puso gran diligencia y cuidado en su cura, y porque las flechas con que fueron heridos estavan vntadas con yerva de poco vigor y fuerça y su ponçona era poca.

Despues que los heridos fueron curados y estuvieron sanos y para salir, el capitan Ortun Velasco torno a nonbrar caudillo para que fuese a castigar los delinquentes que avian herido y flechado y muerto la gente que con Peralonso de los Hojos, avia ydo, y para esto nonbro a Juan Rodriguez Suarez, de quien atras queda hecha mencion; el qual salio con quarenta honbres españoles bien adereçados y con mas recato y cuydado que los otros; el qual se fue derecho a la loma donde estuvo Peralonso recogido o retirado quando se bolbio con los heridos al pueblo; donde con mucha presteza fue çercado de los yndios que en su comarca estauan, con mucha bozeria y armas, muy confiados en la victoria pasada, donde el dicho cavdillo vso con ellos de vn ardid, y fue que mando a toda su gente que se fuesen retirando como

gente que mostrava tenelles temor y que fuesen dexando algunas cosas por el camino, para que los yndios entendiesen que yvan huyendo, y desta manera entrasen en tierra mas conveniente para se poder aprovechar de ellos; y asi entraron sin ningun reçelo y començaron a coger de las cosas que los españoles yvan dexando.

Visto tienpo conveniente, el dicho Juan Rodriguez (1) rebolviose sobre ellos con sus soldados y los castigo de suerte que quedaron bien escarmentados, desbaratandolos y haziendo tanta matança en ellos, que muy pocos pudieron bolver a sus casas a guardar el despojo que a los primeros avian tomado.

Hecho el castigo y matança, los soldados fueron a la poblazon de los yndios, donde hallaron mucho maiz y el hato que a los de Peralonso auian tomado; y tomandolo con el maiz y cosas de comer que hallaron y pudieron cargar ellos y los yndios amigos que con ellos yvan, se tornaron con su Capitan y cavdillo a la ciudad de Panplona, donde fueron muy bien recebidos, asi por la comida que trayan, que al presente era bien menester, como por la seguridad que les parecia tenian de que los yndios que avian avido victoria con Peralonso y los suyos, no vendrian sobre el pueblo, con el castigo que se les avia hecho por Juan Rodriguez Suarez y sus conpañeros.

(1) En Bogotá: *Visto tiempo conveniente, el capitán resolvió,* etc.

CAPITULO SEXTO

que trata como fueron descubiertas las minas de oro del rrio del Oro y de Çurata, paramo y vetas en la ciudad de Pamplona.

En el año de sesenta y vno, despues que Juan Rodriguez Xuarez bolvio de hazer el castigo de los yndios que estavan en el camino del valle de Chiracoca y traer comida para la gente que en la civdad quedava, pareciendole a Ortun Velasco que en muchas partes de las provincias comarcanas a Panplona avia grande apariencia de aver minas de oro, enbio a la ciudad de Santa Fe a llamar a vn hombre llamado Villanueva que tenia curso y entendia de minas de oro, ofreciendole quatrocientos pesos de oro porque fuese alla a buscalles algunas minas; enbiandole relacion de la dispusicion de la tierra y manera de pedreria, yervas y aguas.

Villanueva estava al presente con necesidad de algun dinero para pagar algunas deudas que tenia, y pareciendole que por aquella via, mejor que por otra, podria proveer a su necesidad con los quatrocientos pesos que le ofrecian los vezinos de Panplona, luego, sin mas dilacion, se partio para alla, y llegado que fue, Ortun Velasco y el salieron de Panplona con quarenta soldados en demanda del rio del

Oro; porque de algunos yndios a el comarcanos tenia ya noticia Ortun Velasco que del sacavan oro los naturales que junto a el abitavan.

Esta este rrio del Oro quinze leguas del lugar y sitio donde la ciudad de Panplona esta poblada; y dando catas este Villanueva en este rio, que al presente llaman del Oro, hallo buen oro y de seguir, de a vente y tres quilates (1) y grano, y certificados que era cosa durable y que avia mucho que labrar, se bolvieron al pueblo o ciudad a rehazerse de las cosas necesarias para bolver a poblar las minas, trayendo yndios con herramientas para que lavasen y sacasen el oro (2).

A la buelta que bolvian no fue por el camino que antes avian llevado, sino por diferente lugar, con yntento de ver si hallarian aparencia o muestras de otras minas, y subiendo por vn rrio que se dize el rio de Curata, nombre propio de vn señor y cacique que en el estaua poblado, el qual rio entra en el rio del Oro, dieron catas y descubrieron oro de seguir, del qual sacaron en poco espacio mas de cien pesos de ello, que despues de ensayado se hallo tener a veinte y vn quilates, lo qual fue harto contento para los españoles por ser este oro mas granado que lo del rio del Oro. Pasando adelante llegaron a vn paramo de grandisima frialdad, donde por ser ya tarde les fue forçado dormir aquella noche, y por ser otro dia la festividad de la Asuncion de Nuestra Se-

(1) En Bogotá: *de á veinte y tres micale.*

(2) En Bogotá: *para que trabajasen y sacasen el oro.*

ñora, se estuvieron en el sin caminar, donde andando por el dicho paramo, vn soldado llamado por nonbre Antonio de Berrio, natural de Granada, se llego a vna quebradilla y escaruando descubrio vn poquito de oro, y trayendo la nueva a la demas gente fueron a la quebrada y catando en ella hallaron tener mucho oro, aunque baxo, porque no tenia mas que a deziocho quilates. Fue tanta cantidad de oro lo que se saco deste paramo y quebradilla en tres años que duro la fuerça de ello, por estar en cima y haz de la tierra, que pasaron de vn millon de pesos los que del salieron, y entre esta cantidad se hallo vn grano de oro de quinientos y sesenta pesos, envuelto con alguna piedra; otros de a ciento y de a ochenta, y mas y menos muchos, y hasta oy se saca oro del, avnque poco. Esta este paramo de la ciudad de Panplona siete leguas, las quatro de subida, y las minas del rrio del Oro y las de Çurata an estado y estan sienpre pobladas y se saca oro de ellas, aunque no tanto como al principio.

Otras minas se descubrieron legua y media del paramo, en vna quebrada que se llama de Luata (1), donde se hallo de seguir y se labro tres o quatro años: no se labra al presente porque como se dieron mucha prisa a labrallo al prinçipio, falto, que no acudia tanto como deseavan los vezinos; y como en el paramo se sacaua mas, dexose lo menos por lo mas, y asi se olvido y se dexo de labrar esta quebrada de Luata.

En el año de sesenta y nueve, siguiendo el oro

(1) En Bogotá: *Suatá.*

vn Alonso Carillo, vezino de Panplona, natural de Azuaga, el rio arriba de Çurata, por venir el oro corrido por el abaxo, fue a dar en el nacimiento del, donde hallo una veta de oro que por algunas partes llevava dos palmos de ancho y por otras vno, metiendose hasta el centro de la tierra, donde estava el oro enbuelto en pedernales regios (1). Despues aca se an descubierto cerca desta otras vetas, aunque no tan rricas ni tan fundadas. Avrase sacado de todas estas vetas, hasta este tiempo, que es el año de setenta y quatro, cien mil pesos de oro. Estan estas vetas en paramo muy frio, vna legua del paramo que tengo dicho, y seis leguas de Panplona.

(1) En Bogotá: *en pedernales recios.*

LIBRO SETIMO

En el libro setimo se escriue y trata la poblazion y fundacion de la ciudad de Ibague, hecha por el capitan Andres Lopez de Galarça, que antes avia sido contador de la Hacienda rreal del Nuevo Reyno de Granada, en el año de mil y quinientos y çinquenta, siendo Oydores de la Chancilleria y Audiencia real del Reyno, los licenciados Gongora y Galarça.

CAPITULO PRIMERO

Como fue nonbrado por el Audiençia del Nuevo Reyno el capitan Galarça para que pacificase y poblase el valle de las Lanças, y los demas yndios que ay entre Tocayma y Cartago, y las causas de ello, y la gente que junto y salida que con ella hizo.

Despues de la fundaçion del Audiençia rreal y Chancilleria en el Nuevo Reyno de Granada, que fue el año de çincuenta, por el mes de Abril, la primer comision que se dio para yr a poblar por los Oydores de ella, que eran los licenciados Gongora y Galarça, fue el capitan Andres Lopez Galarça, que antes avia sido Contador de la Hazienda rreal en la ciudad de Santa Fe; de donde resulto poblarse la ciudad de Ivague, que oy permanece; de cuya fundacion y trabajos que en sustentalla y pacificalla an pasado los españoles que en ella an residido se tra-

tara, mediante Dios, en la siguiente naracion. Lo qual pasa desta manera.

Avia entre la ciudad de Tocayma, del Nuevo Reyno, y la villa de Cartago, de la governacion de Popayan, çiertas poblazones y valles de yndios muy belicosos y guerreros que ynpidian la travesar y pasar de vn pueblo a otro y de vna governaçion a otra por breve camino, y cavsaban que los viaandantes y la comunicacion y comercio destas dos governaçiones fuese por partes y caminos muy largos y asperos y malos, llevando la derota por los pueblos de Neiva y Timana, por donde se pasaba vn muy largo y despoblado paramo, tan frio y perjudiçial que en el se elavan y perecian muchas personas de las que avian de andar esta jornada; y demas desto y de laspereza y maleza deste camino, se hazia vn grande rrodeo de muchas leguas, que doblava el trabaxo a los que lo caminavan su grande longura; y porque para rremediar y atajar todos estos ynconvinientes no avia otro medio alguno salvo pacificar y allanar los naturales de los valles de las Lanças y de Choa, que son los que entre Cartago y Ibague estavan, con otros muchos naturales a ellos comarcanos, yuntaronse y concertaronse los vezinos de las civdades (1) de Santa Fe y Tocaima e hizieron que sus procuradores, con otros del distrito que con ellos se juntaron, pidiesen al Avdiencia que nonbrase persona y diese comision para que entre los naturales dichos poblase vn pueblo y pacificase el camino rreal por donde con

(1) En Bogotá omitido *de las ciudades.*

mas comodidad se tratasen y comunicasen los pueblos del Nuevo Reyno con los de la governacion, de mas de que por mano de los españoles que alla poblasen serian los naturales dotrinados y puestos debaxo del dominio de la Santa madre Iglesia, y darian la obidiençia a su Magestad, y con ellos los Rreynos de su corona rreal se acrecentarian, y las rentas y quintos reales serian mas, porque la tierra tenia, segun dezian los que en ella y cerca de ella se avian hallado, grandes ynsinias y muestras de minas de oro y plata, demas de que serian los naturales rreduzidos a bivir puliticamente y en razon y justiçia y sin perjuizio vnos de otros, y al contrario de como lo hazian, matandose y comiendose, de todo lo qual tenian bastante ynformacion.

Y pareciendoles bien a los Oydores, y muy justa y acertada [la] peticion, y abiendo sido bastantemente ynformados de la braveza y crueldad destos yndios y gentes del valle de las Lanças y sus comarcas, y quan barbaramente y contra natura bibian, matandose vnos a otros (1) sin cavsa ni razon ninguna, se movian guerras mas que cebiles los vnos a los otros, y asi entre si se consumian y apocavan; y de la vtilidad que a las republicas de los españoles se les seguia con que por las tierras de estos yndios oviese camino abierto y seguro por donde se comunicasen y tratasen la governacion de Popayan y el Nuevo Reyno con menos trabaxo que antes se solia hazer, nonbraron a Andres Lopez de Galarça por Capitan

(1) Hay una linea tachada.

y Justicia mayor (1) para todo lo dicho y para hazer y juntar la gente de a pie y de a cavallo que para ello fuese menester y quisiese; y juntamente con esto le dieron poder para que pudiese encomendar los yndios de las provincias dichas en las personas y soldados que con el fuesen y se hallasen en la poblazon y pacificacion del pueblo o pueblos que poblase; cosa que desde su tiempo aca ni avn muchos años antes se avia jamas dado a ningun Capitan de los que yban a hazer nuevas poblazones o descubrimientos; pero como a este tienpo no avia en las cosas de las Indias las delicadeças que agora ay, ni avia suspension en las nuevas poblazones, ni se ponian los escrupulos en el encomendar de los yndios que agora se ponen, concedian los Avdiençias con mas facilidad qualquiera cosa que se les pedia, lo qual no se haze agora, que no solo no se da poder para poblar ni encomendar yndios, mas ni avn para hazer depositos de ellos que tengan ni puedan tener ninguna fixeza.

El capitan Andres Lopez acepto sus poderes y provisiones, y luego comenzo a vsar dellas y xuntar soldados y avn vezinos de vnos y otros pueblos, de todos los quales, en pocos dias, xunto de la otra vanda del Rio grande, al paso que dizen de la canoa de Montero, noventa y tres honbres españoles, los quarenta de a cavallo y los demas peones, todos bien adereçados, segun la vsança de las Indias, con armas

(1) Hay cuatro líneas tachadas, y al margen el nombre del Capitán.

de hierro y de algodon. De todo lo qual hizo reseña y registro delante de Juan de Avellaneda, Alcalde de Santa Fe, a quien el Audiencia real avia enbiado con comision bastante para que en aquel paso registrase y mirase toda la gente, asi expañola como naturales, que con el capitan Galarça yvan, y los examinase y supiese de ellos si avia alguno que lo llevasen forçado o contra su voluntad; y a los que deliberaron no querer seguir ni ir con el capitan Galarça, los bolvieron a tierra de paz, donde los dexaron en su libertad y se bolvieron a sus casas y tierras y naturalezas.

Llevo consigo, entre la demas gente, el capitan Galarza vn Sacerdote llamado Francisco Gonçalez Candis, con todo el recaudo necesario para dezir missa, la qual oyda vn dia despues de Sant Juan de Junio del mesmo año de çinquenta, se partieron todos en concierto y con buena orden la via del valle de las Lanças, a cuyo principio llegaron sin sucedelles cosa prospera ni adversa, los primeros dias del mes de Julio, donde el capitan Galarça y toda su gente fueron aloxados, y alli divulgadas vnas Ordenanças hechas por el mesmo Capitan, para el buen govierno de su gente y conpañia, por las quales, con gran rigor, prohibio los pecados publicos, blasfemias y todo abuso de juramentos de que los soldados suelen vsar muy comunmente. Prohibia, asimesmo, amenazando con gran castigo a los soldados, que subjetandose a su avaricia hiziesen fuerça a los naturales, tomandolos sus haziendas y comidas y robandoles lo que en sus casas tenian de cualquier condicion que fuesen.

Exortava por las propias Ordenanças, que conservasen en pax y amistad a todos los naturales que la diessen y ofreciessen, y no se la quebrantasen y traspasasen, ni les hiziesen ningunas ofensas, inxurias, males y daños en sus personas, hijos y mujeres, de las que comunmente los libres soldados en las Indias suelen hazer a todos generos de personas, vsando con ellos de barbaras crueldades; con apercebimiento de vsar con cada vno del que lo contrario hiziese de todo el rigor que las leyes disponen y castigos que señalan y mandan dar a los que semexantes delitos cometen; y otras muchas cosas muy aproposito de lo que tenia y llevava entre manos; solo para poner pavor y terror y avn castigo en algunos soldados de cruel y mala ynclinacion, porque para muchos y muy principales hijos dalgo, que en su conpañia llevava e yvan, ninguna destas leyes era menester.

Era el capitan Galarça hombre de buena abilidad y cortesano y bien entendido y concertado, y bien hablado, y asi hazia mas con sus persuasiones y buenas razones que con todas estas capitulaciones y ordenanças que por via de leyes hazia (1).

Hecho esto, nombro Capitanes y Caudillos y otros Ministros y Oficiales, que en semexantes xornadas se suelen nonbrar para diversos subcesos y acaeçimientos, a los capitanes Francisco de Prado, vezino de Tocayma, y Juan Breton, vezino de Timana, que en el mismo tiempo avia salido del valle de la Plata y despoblado a Neyva, por no ser parte para susten-

(1) Aquí hay unas dos líneas tachadas.

tarse en ella, y con ocho soldados se avia xuntado con el capitan Galarça, para entrar en esta tierra del valle de las Lanças; los quales dos Capitanes señalo y nonbro por sus sustitutos y caudillos sobre toda la otra gente que consigo llevava, que, como se a dicho, era la mas de ella muy principal, y de los señalados y conocidos por tales eran Mendoça de Artiaga, cavallero vizcayno, Alguazil Mayor de la Abdiencia; Alvaro Garcia, Bartolome Tala, Larena, soldados que avian sido del mesmo Juan Breton; Lope Salzedo, Pedro Gallegos, Gaspar Tavera, bezinos de Tocayma, y Francisco de Trexo, vezino del propio pueblo, vno de los que mas calor metian y avian puesto en que se hiziese y efetuase esta jornada, porque por noticia le avia sido encomendado el valle de las Lanças, y avia procurado entrar dentro y nunca se avia atrevido, con conpañia ni sin ella, temiendo la mucha y belicosa gente que en el avia y el daño que le podria sobrevenir por entrar temerariamente en una poblazon de tantos naturales y tan yndomitos; pero avia sabido de otros yndios mas cercanos a Tocayma y que tratavan con estos, la mucha gente que en este valle avia, y como era menester xuntarse copia despañoles para entrar en el, y asi venia agora a hallarse presente y a ver si era cierta la noticia que se le avia dado, y si avia la gente y naturales que le avian dicho y certificado algunos yndios ultra de los dichos. Iban otros muchos vezinos de Tocayma, y soldados de mucha quenta y pundonor, de quien se haze muy gran ponderacion y estimacion en el Reyno; de suerte que con razon se ja-

tava y podia xatar el capitan Galarça que debaxo de su vandera y mando avia congregado y xuntado parte de la mexor gente que en el Reyno avia entrado, y asi yvan todos muy conformes y con toda amistad y concordia, sin recebir ni tener entre si ninguna discordia ni dar a su Capitan ningun desabrimento.

CAPITULO SEGUNDO

De como los españoles, saliendo del aloxamiento del valle de las Lanças, se metieron la tierra adentro hasta llegar al pueblo del caçique llamado La embiteme. [Da] quenta de la bestialidad que estos yndios vsan en comerse vnos a otros.

En el tiempo que los españoles y su Capitan estuvieron en este aloxamiento del valle de las Lanças, a quien sus propios moradores llaman Combayma, mediante los buenos tratamyentos que a los yndios se les hizieron, salieron todos de pax y hicieronse amigos con los españoles y proveyeronles de comida (1) con que se sustentaron el tienpo que alli estuvieron; y porque esta buena obra no fuese remunerada con yngratitud y obras malas, Galarça se escuso de entrar en las poblazones de los yndios, por no dar ocasion a algunos atrevidos soldados y a los yndios ladinos que en su serviçio llevavan, que metiendose por las casas y pueblos de los yndios les hiziesen algunos daños y forciblemente les tomasen lo que tuviesen y les diesen ocasion a que los que de su voluntad avian dado la pax y coligado de enemistad con los españoles, constreñidos a redemir las vexaciones que se les hiziesen, se rebellasen y to-

(1) Hay aqui una linea tachada.

mando las armas se moviesen con animos guerreros contra los nuestros.

Tenia ya Galarça notiçia y sabia quan briosa y belicosa gente era la de aquel valle, y con quanta obstinacion peleaban y se defendian si vna vez tomavan las armas; y asi, apartando y escusando todas estas ocasiones, alçando sus toldos y tiendas, tomo la via de çierta poblazon llamada Methayma, que estava apartada de aquel aloxamiento donde avia estado, tres leguas, de la cual le avian dado notiçia los yndios del valle de las Lanças, y avn le dieron guias para que por derecho y buen camino lo llevasen y guiasen a la poblazon y tierra de Methayma, cuyos moradores luego tuvieron notiçia y aviso por sus espias y centinelas de la via y camino que los españoles llevavan, y pretendiendo estorvarsela se xuntaron y congregaron todos los mas que pudieron, y en vn pedaço de arcabuco o montaña de casi dos leguas que los españoles avian de pasar, derybaron todos los arboles que xunto al camino yvan asidos, para con ellos embaraçar y ocupar el camino, de suerte que por el no pudiesen pasar los cavallos; pero todo este ympedimento y estorbo les fue ynutil, porque como los españoles yvan proveydos de hachas y machetes y otras heramientas actas (1) para semejantes necesidades, fue abierto nuevo camino por mano de Lope de Salzedo y por otros españoles a quien el capitan Galarça envio al efecto, por donde sin ningun peligro pasaron los cavallos y todo el ba-

(1) *Actas* por *aptas*.

gaxe y caruaxe que los españoles levavan con gente, que hazian gran obstentacion y muestra de ir mas españoles y gente de guerra de la que yva.

Llegados a Methayma, los yndios, viendo que su ardix no les avia aprovechado cosa ninguna y que los españoles y sus criados les podrian hazer mucho daño, no curaron ponerse en defensa ni avsentarse; mas estandose con sus mugeres y hijos en sus poblazones, salieron sus principales que se llamavan Ilobone y Otapue con sus mugeres y hijos y con muchos yndios cargados de comidas de maiz, turmas, ñames y rayzes de apios, guayavas, curas y otras frutas de la tierra, a recebir a los españoles; y llevandolos a sus proprias casas los aposentaron en ellas, que eran vnos bohios que comunmente los españoles llaman caneyes, por ser de diferente hechura que los demas, y ser las casas de que vsan los yndios de tierras calientes, por la mayor parte hechas de aquesta hechura: son de vara en tierra y no muy anchos; tienen de largo a setenta, ochenta y a cien pasos; son cubiertos de palmicha, o de hoxas de bihaos, o de paxa o heno, que en tierra rasa se cria. En cada bohio destos bivia casi toda vna familia o cognacion, porque se hallava en cada casa destas aver y morar de cinquenta personas para arriba.

El Capitan recibio con alegria su amistad, y con afabilidad y benevolençia les hablo largo por medio de los ynterpretes y lenguas que llevava, haziendoles saber algunas cosas tocantes a nuestra religion y fe catolica, exhortandoles a tenella y creella y a cognocer y adorar vn solo Dios ynmortal, creador y ha-

zedor de todas las cosas, manifestandoles la ceguedad de su manera de bivir y gentilidad y el engaño en que el demonio, capital enemigo del genero humano, los tenia a ellos y a todos los demas yndios; y despues desto, como para bivir naturalmente bien y conforme a justiçia, les era necessario ser vasallos y subditos del Emperador y Rey de Castilla, cuyos subditos el y los demas españoles que presentes estavan eran; y xuntamente con esto les pidio que les diesen guias para pasar adelante a ver y andar las demas poblazones comarcanas aquella provincia.

Los yndios, aunque atentamente oyeron todo lo que Galarça les dezia, ninguna cosa les fue mas grata y agradable quel pedilles guias para pasar adelante y el dezilles que no se les haria ningun daño ni lo recibirian, porque xuntamente con lo demas les dixo Galarça que en ningun tienpo se les haria agravio por sus soldados y conpañeros, y que si algun (1) español o yndio de su serviçio les danificase, se lo dixesen y manifestasen, que el lo castigaria y satisfaria el agravio que vuiesen recebido, porque le era asi mandado por el Rey y señor que a aquella tierra les avia enbiado. Destas dos cosas ultimas se holgaron extrañamente los yndios, y mas con el dar a entender que querian pasar adelante, porque como ellos tenian gran miedo de los españoles y les avian de prover de lo necessario de sus co-

---

(1) En Bogotá: *y que si en algo algún,* etc. *En algo* está tachado en el original.

midas a ellos y a sus criados, haziaseles muy pesado el gasto de solo medio dia que alli avian estado, y asi le respondieron a Galarça que no solo le darian guias, pero si fuese menester yndios para llevar las cargas adelante tanbien lo harian, y si queria que al momento se lo traerian todo: tanto era el deseo de echallo de su tierra y poblazones.

Pero Galarça, que no pretendia andar la tierra tan por la posta, se detuuo en este aloxamiento tres dias con toda su gente, despues de los quales tomo guias y lo necessario y se fue con su gente la via de Ibague, pueblo de yndios enemigo y contrario de los de Methayma, aunque de vna mesma nacion y lengua; porque en toda esta provincia los naturales son enemigos entre si y se hazen guerra vnos a otros solo por comerse y sustentarse de sus propias carnes, no guardando en esto avn siquiera la costumbre que entre brutos animales se tiene, que es no comerse los de vna especie vnos a otros, porque es averiguado quel tigre no come ni avn acomete a otro tigre, el leon a otro leon, el oso a otro oso, el perro a otro perro, ni el gato a otro gato, y solos los honbres, y entre los hombres solos los yndios se halla comerse vnos a otros y matarse y hacerse guerras para solo este efecto; porque entre los que tienen y osan esta perverssa y depravada costumbre xamas se a hallado ningun genero de riquezas ni haziendas mas de las comidas de mayz y otras raizes silvestres, y si se halla algun otro (1) es poco para que

(1) En Bogotá: *y si se halla algún caso.*

por respeto de robarse y saquearse (1) y tomarse las haziendas los vnos a los otros se hagan guerra. Pero ello es averiguado y muy cierto, que por solo el apetito del comer se mueven las guerras entre ellos, y quando las communes ocasiones de matarse faltan entre estos barbaros, tienen por medio para venir a las manos el xuntarse y congregarse en ciertos tiempos del año en algunas partes que tienen señaladas, y alli van todos yndios de cada pueblo o parcialidad con sus armas en las manos y llevan consigo sus mugeres, las quales llevan cosas que feriar y trocar entre si, y xuntas las mugeres de todos los pueblos de vn valle o comarca, hazen sus ferias y contrataçion vnas con otras, todas xuntas, y en tanto que las mugeres estan haziendo este mercado, los varones se estan por sus parcialidades xuntos, con las armas en las manos y apartados vnos de otros, mirando el mercado que las mugeres hazen.

Conclusas estas ferias de las mugeres, y apartadas vnas de otras adonde estavan sus maridos, ellos hazian cierta señal y començavan todos a pelear vnos con otros, y a herirse y descalabrarse muy reziamente con las armas que traian, hasta que caian algunos muertos en el suelo, los quales tomavan los del vando contrario y se los llevavan para comer, y ellos mesmos, quando les pareçia, se apartavan y hazian señal de retirarse, y se bolvia cada quadrilla a su pueblo con la carne o yndios muertos que avian podido aver.

---

(1) En Bogotá: *por respeto de robarse y aquejarse.*

Tornando al viaje de los españoles, salidos de Methayma dieron en el rio de Tolima, el qual tiene este nombre de los propios naturales de aquella tierra, que en su lengua llaman a la nieve *tolima*, y porque este rio baxava del cerro nevado de Cartago, donde tenia su prinçipio y naçimiento, y las aguas del eran derretidas de la propia nieve, ques mucha y tura todo el año, y le llamaron el Tolima, que como he dicho, quiere decir nieve, y los españoles le llaman rio de Tolima. Este hallaron muy crecido y de dificultoso pasaxe, a causa de ser grande su veloxcidad y corriente, y no tener ni hallarse en el ninguna tabla ni vado por donde pudiesen pasar sin temor de perder algunas pieças del serviçio, porque los naturales de Ibague, que cerca del estavan poblados, aunque para pasallo tenian y vsavan puentes, en sintiendo que los españoles se les acercavan las deshizieron y quebraron todas, queriendo con esto excusar el pasaxe a los nuestros, pareçiendoles que vn rio tan ahocinado y cargado de piedras como este yva, en ninguna manera lo pasarian los españoles si no era haziendo puentes; pero, finalmente, ninguna de estas oposiciones fue parte para que los españoles se detuviesen sin pasar el rio mucho tiempo, porque luego que vieron su furia y aspereza, metieron sus cavallos en medio de la corriente, y haziendo dellos puente pasaron toda la gente y chusma que tenian que pasar y su fardaxe, y aloxandola de la otra vanda del rio, sin que yndios de paz ni de guerra se les acercasen, el siguiente dia marcharon adelante y llegaron a la xunta de dos rios, el vno que baxa del valle de

Anayma, y el otro el valle de Matagayma, en donde avia vna meseta llana que en redondo tenia como media legua, en la qual el cazique y señor La Embiteme tenia parte de su poblazon, y en ella vn gran golpe de gente de guerra con las armas en las manos, esperando a que los españoles llegasen o pretendiesen subir cierto paso o subida que para la mesa de la poblazon avia, el qual pretendian defender obstinadamente, porque fuera de aquella subida no avia otra en toda la mesa que fuese acommodada para poder por ella subir los cavallos al llano de la poblazon.

Los españoles, aunque reconocian la ventaja que los yndios les tenian, asi en tenelles tomado el alto y paso de la subida, como por su mucha multitud, que al parecer eran mas de dos mill yndios de pelea, no por eso dexaron de yrseles acercando y llegandose a ellos hasta ponerseles a tiro de piedra. Los barbaros, como vieron la osadia con que los españoles, menospreciando su multitud y poder, se les avian acercado, començaron a dar muy grandes alarydos y a tocar sus fotutos y cornetas y otros rusticos ynstrumentos de canillas de yndios muertos que consigo traian, dando muestras de querer despedir y arroxar las armas arroxadizas que traian contra los españoles; pero luego se reportaron, pareçiendoles que era bien hazer antes alguna amonestacion a los nuestros para justificacion de su causa, que començar la pelea; y asi les dixeron, de suerte que los ynterpretes lo entendieron, que se bolviesen atras y no curasen de pasar adelante, si no querian en breve tiempo verse

sepultados en sus vientres y destruidos y arruinados todos, sin que vno ni ninguno escapase, con lo qual enteramente pagarian su temeridad y atrevimiento. Los soldados y caudillos, alborotados de ver la soberbia y elacion con que los yndios hablavan, quisieran en continente arremeter a ellos, para desbaratandolos y matando los que pudiesen, alcançar con dalles a conocer su poca constancia en cosas de guerra, y el poco valor que para con los españoles tenian; pero el capitan Galarça, conociendo la locura y fraxilidad de aquella barbara gente, hizo que los suyos se reportasen y mudasen consejo, y llegando a las lenguas o ynterpretes que tenia, les hizo que hablasen a los yndios y les dixesen la poca razon y causa que tenian para hazer los fieros que avian hecho y dicho, porque el y los demas españoles no yvan a hazerles guerra ni mal ni daño alguno, sino a manifestarles la ley evangelica cuya profesion tenian y guardavan, y por ello se llamavan christianos, mediante lo qual su prinçipal yntento era dalles a conocer el verdadero Dios inmortal, y enseñalles la observancia de sus mandamientos y su fe chatolica, mediante la qual y el batismo que se les daria, queriendolo ellos ricebir, serian salvos y gozarian de la perpetua bienaventurança que Dios, por su misericordia, dava a los christianos que profesavan y guardavan su ley; y que temporalmente eran vasallos del Rey de Castilla, señor muy poderoso, a quien estos yndios llaman en su lenguaxe Amimo (1), a quien obedecian y servian

(1) En Bogotá: *llaman en su lengua Xe Amimo*.

todos los christianos y todos los yndios, al qual ellos asi mesmo devian obedecer y servir y reconocello por tal, y a el en su nombre dar la obediencia y ermandad; por tanto, que dexadas las armas, se abraçasen con la pax quel les ofrecia y quel los ricibiria en su amistad y haria que ninguno de los que con el venian, españoles ni yndios ni otra persona alguna, no les hiziesen mal ni daño ni les agraviasen en cosa ninguna. Y en estas razones y otras que los yndios replicavan, fueron detenidos sin acometerse ni hazerse mal alguno los vnos a los otros, hasta puesta de sol, en el qual tiempo los yndios mudaron [de] proposito, dexando de seguir (1) lo que al principio avian començado y se retiraron y apartaron del paso y subida questavan guardando y pretendian defender, y dieron lugar a que los españoles subiesen sin guerra ni pelea al llano y mesa de la poblazon, onde los proprios yndios los aposentaron en sus proprias casas, y estuvieron alli con ellos toda la tarde hasta que anochecio y todos se recogieron adonde les parecio, porque el siguiente dia en toda la poblazon ni en lo que de la comarca se devisaba, no parecio ninguna persona de los naturales, sino solos los españoles y su servicio, que se quedaron aloxados en los bohios y casas de los yndios.

---

(1) En Bogotá: *mudaron propósito de seguir.*

CAPITULO TERCERO

Como los yndios prosiguieron su pax y Galarça su descubrimiento, y paso al valle de Anayma, donde tuvieron cercado a Salzedo los yndios, y tuvo notiçia de los yndios de Buga y Gorones. Escrivese el modo de las armas con que esta gente pelea.

Puso mala sospecha a los españoles el auerse retirado y ausentado los yndios con sus mujeres y hijos, porque se tiene ya esperiençia que quando despues de auer dado la pax se recogen y desaparecen que es para poner sus mugeres, hijos y haziendas en partes seguras y rebolver con las armas sobre los españoles; pero estos, esta vez, no lo hizieron asi, antes conservando de su parte y prosiguiendo adelante con la pax que avian dado, bolvieron pacificamente a su proprio pueblo, onde los españoles estavan aloxados, y alli les traian de la comida que tenian y algunas chagualas de oro que contratavan y feriaban con los españoles y con los yndios de su servicio ladinos.

Lo que mas los naturales procuravan aver de los nuestros era sal de la del Reyno, que es en panes, en pedazos grandes, y algunas gallinas blancas, porque de las otras ellos no las querian, y algunos otros rescates, y quentas de España, que los españoles llevavan para el efecto, porque de todas estas cosas, y de otras muchas, es esta tierra muy esteril y falta.

Davan en pago de vn pedaço de sal de dos o tres libras, vna chaguala de oro fino que pesava seis pesos y dende arriba, y por una gallina lo mismo, y al respecto pagavan los demas rescates y contratos.

Detuvose en este aloxamiento el capitan Galarça con sus compañeros ocho dias y mas tiempo, donde le vinieron todos los naturales de aquel valle de pax y amistad, y entre ellos los caciques y señores del valle de Matagaima, y del valle de Anayma le vinieron a ver los caciques de Vilacayma. El valle de Mathagaima tendra dos leguas y media de largo, todo poblado lo raso del, porque esta tierra toda es doblada y muy quebrada, y todos los valles son rasos y pelados, sin monte alguno hasta la mitad de las lomas y cuchillas, y de alli para arriba es arcabuco o montaña muy crecida y espesa; y esto es general en toda tierra de Ibague. El valle de Anayma tendra quatro leguas de largo, y dende arriba y todo lo raso del, que se entiende lo baxo estava poblado.

Las armas de que generalmente vsan los naturales de toda esta provincia y region de Ibague, son lanças hechas de los yxares de vnas gruesas cañas huecas que los españoles llaman guaduas, las quales son muy largas: hiendenlas los yndios y quarteanlas y labranlas, de suerte que les queda de cada uno dellas hechas tres o quatro lanças de a veynte y cinco y treynta palmos de largo; y a las puntas destas lanças engiren vna punta de palma delgada, ques madera mas recia y tiesa, para con ella hacer mexor golpe. Con estas lanças vsan vnos escudos o paveses de cuero de anta seco y tieso, ques gran anparo y

defensa y muy ligero. Estos escudos train los yndios colgados al pesqueço y quando peleaban y xugavan de sus lanças los echavan delante para anparo de las barrigas, y quando se retiraban o huian, cosa muy comun y nada uergonsosa para ellos, se los echavan muy ligeramente a las espaldas, colgados del pesquezo como los tenian, y asi huian, yendo adargados y arodelados por detras, que les era harto remedio para no recebir mucho daño de los que yvan en su alcance. Tambien vsaban con los mesmos escudos dardos de palma arroxadizos y macanas muy agudas a manera de montantes, hechas de madera de palma negra. Vsan asi mesmo para la guerra hondas con que arroxan y tiran con gran furia piedras y guixarros rollizos del grandor de huevos, de los quales traen consigo mochilas llenas para tenellos mas a mano al tiempo del menester. Tambien se aprovechan en la guerra de las hachas de cobre que tienen para cortar madera.

En todos estos generos de armas son tan diestros estos yndios, que avnque ellos en si son gente bruta, y las armas son tan rusticas como por lo dicho se puede ver, defendian con ellas y con sus brios, que no eran de menospreciar, muy bien la tierra, porque qualquiera de los naturales desta provincia, nunca revsava el esperar vno por vno a qualquier español y pelear con el a pie quedo, y si como en los animos tenian ygualdad la tuvieran en las armas, averiguadamente se estuvieran el dia de hoy por conquistar, y antes vuieran hecho daño que recebidolo; pero como traen los cuerpos sin ninguna de-

fensa, porque todos andan en carnes y asi pelean (1), metense sin ningun temor los soldados armados por entre ellos, y alli cada qual les hiere como puede, segun se ofrece la ocasion y necessidad.

Avnque los yndios del valle de Anayma, o algunos dellos, avian salido de pax e ydo a visitar al capitan Galarça a su aloxamiento, no por eso su amistad fue sincera y llana, antes muy doblada y llena de maldad, como lo dieron bien a entender dende a poco que Lope de Salzedo con ciertos soldados, que por conpañeros le fueron dados, entro en sus tierras y poblazones, contra los quales tomaron las armas no yendoles a hazer ningun daño ni mal tratamiento mas de a uer la poblazon y gente que era, y a discubrir camino para que el resto de los soldados y carruaxes pudiesen pasar adelante.

Xuntaronse gran numero de yndios de aquel valle, y cercando y tomando en medio a Salzedo y a los españoles que con el estavan, les pusieron en grande aprieto y riesgo de matarlos a todos, porque como esta gente sea animosa y su pelea sea acercandose abarloar (2) con los españoles, los quales no tenian consigo cavallos, ques toda la fuerça desta guerra, ni arcabuzes, y el numero de los conbatientes tan desigual, porque para cada soldado de los que con Salzedo estavan avia quinze y veynte yndios, fueron los nuestros forçados a dar mayores muestras de su va-

(1) En Bogotá: *antes hubieran hecho daño que recibirlo, porque todos andan en carnes y asi pelean.*

(2) En Bogotá: *á barloar.* Barloar no significa ni quiere decir nada.

lor, peleando con la turba de los barbaros, que los tenian cercados, y haziendo en ellos todo el estrago que pudian, no cesando de pelear ni soltando las armas de noche ni de dia de las manos; hasta que teniendo notiçia el capitan Galarça del suplicioso e peligro en que estos soldados estavan, porque dello le fue dado aviso por mano de yndios amigos, enbio mas copia de gente y soldados, que juntandose con los cercados y acrecentandose a todos con el numero el animo, sacudieron y echaron de sobre si onrosamente la gente de la tierra, que con yntera esperança estavan de aver presto vitoria de los españoles que cercados tenian, con cuyas vidas y cuerpos entendian hazer devotos sacrificios a sus carniceros vientres, sepulturas de carne humana.

Buelto Salzedo y los demas españoles, el capitan Galarça se partio luego otro dia con toda la conpañia junta. Marcho concertadamente la via de Anayma, lo qual visto y entendido por los naturales de aquella poblazon, determinaron entre si tomar de nuevo las armas, y acometiendo a los españoles hazer en ellos la risistencia que les fuese posible; para el qual efecto se juntaron, en el proprio sitio donde avian tenido cercado a Lope de Salzedo, mas de quatro mill yndios de guerra, con todos los generos de armas arriba nonbrados.

Era este lugar vn sitio muy llano, puesto por ribera y baranca de vna quebrada que baxava de la sierra y venia a dar al rio principal, que pasa y core por medio del valle. Este llano, pareciendoles a los yndios que era acomodado para el aloxamiento de los

españoles y que se avian de ir derechos a el, fortalecieronlo con mucha cantidad de hoyos que en el hizieron de a dos estados de hondo cada vno, y muy llenos de estacones de palos de palmas las puntas para arriba, y por encima cubiertos con varas delgadas y paxa y tierra encima, para que estuviesen ocultos y no los echasen de ver hasta questuviesen en la celada o tranpa. El anchor de cada hoyo de estos era tal, que cabia en cada vno dellos dos hombres con sus cavallos armados; y cierto era ynvencion con que pudieran hazer muy gran daño a los nuestros, si no fuera gente recatada para tener quenta con semexantes cautelas y engaños, porque los barbaros para mas incitar y conbidar a los nuestros a que cayesen en los hoyos, aguardaron a los españoles xunto a ellos para que arremetiendo o codiciando dar en los enemigos, y arremetiendo con la furia que suelen, hallasen por delante aquella manera de foso, y cayendo dentro se metiesen las estacas por los cuerpos y muriesen a cuchillo de palo.

El capitan Galarça, segun lo tenia por costumbre, luego que vio y reconocio que los yndios les estavan esperando para pelear con ellos, hizo detener la gente antes de pasar la quebrada, y comenzo a hazerles requerimientos y protestaciones, convidandoles con la paz, y dandoles noticia del efecto (1) de su venida y entrada en aquella tierra, segun lo avia hecho siempre antes de venir a pelea con los yndios; y en estos requerimientos se detuvo vn gran rato, de suerte que

(1) En Bogotá: *del objeto.*

viendo los yndios que se detenian los españoles y creyendo que su detenimiento era por su temor y por estar ellos con las armas en las manos esperando el requentro, desampararon el puesto que tenian, y bolviendo las espaldas se dieron a huir por entre los hoyos y a dexallos atras. Los españoles se movieron perezosamente contra ellos, no queriendo hazerles daño ni bañar con sangre de aquellos barbaros la tierra, pretendiendo conservarlos para despues tener quien les sirviese y sustentase. Pero como vn Juan Ortiz de Çarate, vizcayno, quisiese señalarse, procuro tomar la delantera a todos sus compañeros y puso las piernas a su cavallo, y encarando a vnos yndios que de yndustria estavan esperando, fue tan velox e ynconsiderado en su arrimetida y con ella desatino de tal suerte a los yndios, que ellos y el y su cavallo todos cayeron dentro del hoyo y celada; pero el daño no fue ygual a todos, porque como los yndios cayeron primero, con sus cuerpos ocuparon las estacas que en el hoyo avia, metiendoselas por las carnes, y asi Juan Ortiz y su cavallo no recibieron ninguna lision, y fueron sacados del hoyo sanos y salvos, con lo qual fue descubierta la celada y fosos que los yndios tenian hechos, y ceso el daño que pudieran recebir, porque dende en adelante caminavan todos con gran cuidado, mirando con atencion donde ponian los pies.

Aloxaronse aquella tarde en vn lado o punta de la çavana, que estava mas esconbrada y linpia de hoyos, y dende en adelante, por mas de veynte dias, se corrio toda la poblazon y tierra deste valle de Anay-

ma, sin que los yndios osasen venir a las manos con los nuestros, ni en ninguna parte del tuviesen pelea ni batalla travada los vnos con los otros (1), mas de ponerse por los altos y arcabucos a dar grita; y quando la commodidad de la tierra les ofrecia ocasion, desde algunos altos, xunto a la montaña, echavan a rodar contra los nuestros, grandisimas piedras que pesavan, segun su grandeza, a diez y a quinze y ueynte y a mas quintales, porque con palancas movian en lo alto de las laderas las peñas que la naturaleza avia puesto y criado en lugares tan pendientes que con solo meneallas o movellas con los palos las hazian rodar con estraña furia. Mas aunque en lugar muy perjudiciales a los nuestros les davan esta bateria (2), fue Dios servido que nunca se recibio ningun daño.

En este valle subcedio que despues de auerse mitigado los yndios y dado muestras de querer la pax y amistad de los españoles, vn soldado extranjero, llamado Ricardo (3), llevava consigo vn yndio ladino que entendia bien la lengua de aquella tierra, y como el Ricardo fuese algo codicioso y viese que entre aquellos naturales avia algunas pieças de oro, enbio al yndio ladino que fuese y anduviese entre aquellos

(1) En Bogotá: *ni trababan los unos con los otros.*
Los autores de la edición de Bogotá han copiado en éste, como en otros muchos casos, una enmienda hecha en el original en tiempo relativamente moderno y que no forma oración.

(2) Como ya se ha dicho, *dar batería* significa combatir una plaza ó muro. El autor emplea aquí la frase en un sentido más amplio.

(3) En Bogotá: *Nicardo.*

naturales y les dixese que el Capitan lo enbiava a que le diesen oro, porque lo avia menester, donde no que irian los soldados a sus rancherias a hazerles guerra. Los yndios, con este temor, davanle al yndio ladino de Ricardo todo el oro que podian. Ultimadamente (1) subcedio que Ricardo envio a su yndio ladino por oro, el qual encontro con cierto principal que le dixo quel tenia vn poco de oro que dar al Capitan, pero quel en persona se lo queria dar por su propria mano. El ladinexo, queriendo salir con su demanda sin ser sentido, espero a que fuese de noche y vinose (2) con el principal y otros yndios al aloxamiento, y como estavan ya puestas velas y era ya quando llego al aloxamiento muy tarde, fue sentido de las velas, los quales creyendo que eran yndios que venian a dar sobre los españoles, dieron alarma y con su entrada vvo alguna turbacion entre los soldados, porque todos o los mas salieron al rebato, con la alteracion que semexantes casos suelen causar. Tomaron los yndios, y supose dellos la causa de su entrada a tal ora, y del ladino el oficio que el y su amo traian en tomar con onesto modo el oro a los yndios; de lo qual se enoxo mucho el capitan Galarça, y haziendo aparencias de que queria castigar con pena publica al Ricardo, el mesmo incito secretamente a los soldados que le rogasen por el y se lo quitasen, para con aquella obstentacion y mues-

(1) En Bogotá: *últimamente*. Ultimadamente, como dice el original, es forma anticuada de ese adverbio.

(2) En Bogotá: *unióse*.
Con este cambio no forma sentido el párrafo.

tra de castigo poner temor en semexantes soldados para en adelante; pero el yndio ladino pago por el y por su amo, porque fue publicamente açotado y cortados los cabellos, aunque todos los yndios son de tan poca verguenza que no sienten por afrenta el açotallos.

En el tiempo dicho dieron de todo punto la pax a los españoles muchos de los naturales deste valle que a los principios dieron muestras de obstinacion en su rebeldia, para por presençia venilles a servir; entre los quales fue el mas principal el cacique llamado Bonbo; de los quales el Capitan se procuro ynformar de la gente que de la otra vanda de la cordillera avia, y si podria pasar adelante en descubrimiento del camino para Cartago, porque el valle se rematava alli, en la propia cordillera que esta entre el rio grande de la Madalena y el rio de Cauca. Los yndios le dixeron que pasada esta cordillera, a la otra vertiente della avia mucha copia de naturales, pero que no sabian distinguir si entre ellos, o cerca dellos, oviese pueblo de españoles, como lo avia, mas de que certificavan lo de los naturales, los quales, segun despues parecio, era en Buga la grande, donde poblo el capitan Alonso de Fuenmayor vn pueblo del proprio nonbre y los gorones que siruen a Cali.

CAPITULO QUARTO

que trata de como Galarça entro en la provincia de Ibague y poblo en ella la ciudad de Ibague, que hasta oy permanece, y como repartio la tierra entre sus soldados.

Aviendose Galarça ynformado de los yndios de Bonbo y sabida la certidumbre de las cosas en el capitulo antecedente referidas, como de la otra vanda de la cordillera de la sierra avia yndios y poblazones, sospecho que tanbien avria algun pueblo despañoles a quien sirviesen y fuesen feudatarios, los quales pudieran aver venido de la governacion de Popayan a poblar por aquella tierra, por estar cerca de otros pueblos que ya tenian poblados; y para mas enteramente se certificar (1) de lo que los yndios le avian dicho y que ocularmente se viese, enbio algunos soldados con vn caudillo que de lo alto de la Sierra lo viesen y mirasen si parecian las poblazones que los yndios de Bonbo dezian y que tantas serian, lo qual se podria ver por los humos que suelen salir de las tales poblazones donde los naturales habitan, y visto, bolviesen sin pasar mas adelante a darle aviso de todo para determinar lo que mas convinie-

(1) En Bogotá: *justificar*.

se, y uer si yria adelante o tomaria otra derrota, para uer y pacificar las provincias de Matacayma, y villa Cayma y Chitanema y Chinacatayma, de las quales avia tenido noticia antes que en esta prouincia de Bonbo entrase.

Salidos los soldados, subieron a la cordillera, de donde mirando fueron tan pocos los buhios o casas que vieron, que les parecio auer muy poca poblazon de yndios, y que, segun la noticia que algunas personas les avian dado de la dispusicion de la tierra, creian estar muy cerca de vn pueblo despañoles llamado Cali, de la governacion de Popayan, y otro que se dezia Buga la grande. Con esto se bolvieron a dar quenta a su Capitan de lo que avian visto y les parecia de la tierra.

Sabiendo Galarça que los yndios questavan a las otras vertientes de la cordillera ya dicha eran tan pocos, y que avia sospecha evidente que cerca dellos estavan españoles poblados, acordo de dar la buelta atras y no pasar adelante (1), tomando la derrota y camino de la provincia de Ibague, de donde pensava yr a ver y pacificar las provincias ya dichas; y asi se fue con su gente la via y derrota de la provincia de Ibague, con voluntad y diterminaçion de en ella poblar y fixar vn pueblo, para dexar en el la gente que mas fatigada traia, y con los demas pasar adelante a correr y andar la tierra, para que despues de vista toda la pudiese mexor repartir entre sus soldados.

En este camino de Ibague tuvo Galarça y sus con-

(1) En Bogotá: *y no para adelante.*

pañeros algunas guaçavaras con los naturales que por el camino avia. Mas saliendo de todas ellas sin recebir ningun daño, y con poco que en los naturales hazian, pasaron adelante y se aloxo con sus conpañeros en el valle de Ibague, en el mexor sitio y lugar que les parecio que avia en el, y pareciendole quel sitio donde estavan era bueno y en el avia todas las cosas necessarias a las nuevas poblazones, asento y fixo en el el pueblo y ciudad de Ibague, poniendole el nonbre de la propia provincia, que fue en el año de mill e quinientos y cinquenta; haziendo las ceremonias acostunbradas en semexantes casos; despues de lo qual Galarça salio con parte de sus soldados en demanda del descubrimiento de la provincia de Toche; y llegado a ella reposo algunos dias con su gente, porque hallo abundancia de comida, de la que los naturales tenian.

En este tienpo que Galarça estuvo en esta provincia aloxado, enbio dos soldados llamados Ricardo (1) y Hoyos a vna sierra que por delante tenia, para que de alli viesen y mirasen lo que avia adelante. Envio Galarça estos dos soldados solos porque tenia la sierra tan cerca de si, que le parecia podrian ser facilmente remediados y favorecidos si algunos yndios saliesen a ellos a inpedirles la yda o buelta. Mas ellos, olvidados del riesgo y peligro en que yvan, y no llevando el resguardo y cuydado necessario de sus personas, con alguna codicia de la que en semexantes xornadas suele auer y ay, desviandose del camino y

(1) En Bogotá: *Nicardo.*

derota que su Capitan les avia mandado llevar, se metieron entre vnas poblazones de yndios que estavan en este valle de Toche, antes de llegar a la sierra, a ranchar algun oro de lo que los yndios desta provincia poseian; pero siendo sentidos de los yndios antes que su codicia y desordenado deseo tuviese efecto, fueron de los yndios muertos miserablemente y disollados los rostros, lo qual acostunbran a hazer estos yndios con los enemigos que matan, para traerlos por mascaras en sus bayles y borracheras.

Estuvo Galarça aguardando a estos soldados mucho espacio de tienpo, y visto que no venian estava muy penado, sospechando que oviesen avido algun mal suceso; y para certificarse de la causa de su tardança enbio vn caudillo con algunos soldados, porque si acaso los yndios vuiesen muerto a los dos primeros y estuviesen con las armas en las manos, cosa muy acostunbrada entre ellos, pudiesen rebatirlos, y bolverle a dar entera relacion de lo que pasava.

Llegado que fue el caudillo a la sierra, como no viese los soldados, ni rastro dellos, dio la buelta con su gente por las poblazones de los yndios, donde les salieron a recebir con las armas los delinquentes y malhechores, queriendo hazer en ellos lo que avian hecho en sus conpañeros, y aunque los barbaros eran muchos, con mucha facilidad fueron rebatidos de los nuestros, donde yendo dandoles alcance fueron a dar a vna placeta que entre vnos bohios de los dichos barbaros estava, en la qual hallaron los cuerpos de los dos soldados, con innumerable cantidad de flechas que les avian tirado, teniendolos puestos

como blanco de terrero, y como ya es dicho los rostros desollados. Visto por el caudillo y soldados este tan triste espectaculo, tomaron los cuerpos muertos y llevaronlos a enterrar a vna montanuela que por delante tenian, y sin se parar fueron a dar noticia de todo lo dicho al capitan Galarça, el qual, sabida la nueva, y daño que los yndios avian hecho, determino de boluerse con su gente a la ciudad de Ibague, para que, pertrechandose de mas municiones y soldados, boluer a la prouincia de Toche a hazer castigos en sus moradores del atrevimiento y daño que avian hecho; donde despues de auerse proveido de todo lo dicho, dio la buelta con su gente a la provincia y naturales ya dichos, de los quales fue recebido con las armas en las manos, porque por espias que tras Galarça avian enbiado tenian ya aviso como Galarça y su gente venian a su tierra. Mas Galarça, vista la determinacion de los yndios, con lenguas que llevava, como lo tenia de costumbre, les exhorto y rogo que dexasen las armas y recibiesen la pax, quel les prometia, y dava su palabra, de no hazerles mal ni daño ni consentir que de otros se les hiziese, porque no queria sino su amistad, olvidando la muerte de sus soldados, que bien entendia que pues ellos les avian muerto les avrian dado alguna ocasion para ello.

Los yndios, no curando de lo que Galarça les dezia ni queriendo la pax, con que les conbidava, procuravan de cercar los nuestros para danificarlos por todas partes. Galarça, visto que no querian admitir la pax y clemencia con que les conbidava, arreme-

tio a ellos por la parte que mas fortalecida de gente tenian, donde con los cavallos los desbarataron, por ser tierra en la qual se podian aprovechar dellos, y matando y hiriendo hizieron bastante castigo, porque de mas de quinientos que eran los que a esta guaçavara vinieron no bolvio la decima parte a sus casas.

Hecho esto, paso Galarça con su gente a otra prouincia llamada Tocina, questa xunto al Morro Nevado y la pacifico y truxo de pax, con lo qual se bolvio al pueblo de Ibague, sin aver recebido daño ninguno, y ripartio y encomendo los yndios de la tierra a toda su gente, a cada vno segun sus meritos.

CAPITULO QUINTO

que trata de vn rebelion o alçamiento que los yndios de Ibague hizieron, y del socorro que al capitan Galarça le vino de Santa Fe.

Ripartidos los yndios de Ibague y sus comarcas, como los soldados se quisiesen seruir dellos, y para esto muchas vezes los llamasen y traxesen a hazer casas y labranças, y no contentos con esto les pidiesen oro y avn hijos y hijas para su servicio, hazianlo los yndios de tan mala gana y con tantas pesadumbres, que algunas vezes era necessario poner los amos las manos en ellos, dandoles algunos palos y açotes, de que ellos se agraviavan y se sentian mucho, y muchas uezes tratavan entre si diziendo que era mexor morir que pasar y sufrir tales afrentas y trabaxos, y particularmente sentian mucho que les pidiesen y tomasen sus hijas, por lo qual se trato y conmunico entre ellos que se xuntasen todas las provincias de la comarca y xuntas y congregadas diesen vn dia en el pueblo de los españoles y matasen y hiriesen a todos los que pudiesen, y se libertasen de tanta servidumbre y trabaxos, lo qual pusieron por obra en el año de mill y quinientos y cinquenta, haziendo primero vna general borrachera, porque como e di-

cho en otras partes desta historia, tienen por costumbre todos los yndios destas partes hazer grandes borracheras, teniendo por cosa cierta quel yndio despues de borracho tiene mayores brios y alcança entera victoria de sus enemigos; y asi juntos todos los barbaros destas provincias dieron sobre el pueblo de Ibague, y avnque los españoles fueron dello avisados con tienpo y los hallaron aperçebidos y puestos en arma, por ser la multitud de yndios tanta que pasavan de ocho mill, no fueron parte para los desbaratar y echar de si. Antes les pusieron en tanto aprieto y conflito que por espacio de quarenta dias los tuvieron cercados sin les dexar salir por comida ni al servicio por agua para su sustento, dandoles cada dia crueles guaçavaras y guerras.

Visto el Capitan y la gente que la multitud de los barbaros se yva aumentando, y que no tenian remedio ni podian escapar de las manos de sus crueles enemigos, acordaron de enbiar dos yndios en tienpos diferentes, cada vno por si (1) a la ventura, con cartas a la Audiencia real de Santa Fe, dando relaçion y notiçia a los señores della del aprieto y extremo en que estavan, y necessidad que tenian, y como avia ya tantos dias questavan cercados de toda la tierra y no eran bastantes para salir del pueblo por agua ni otros mantenimientos, pidiendo se les enviase socorro de gente con la mayor brevedad que posible fuese, si no querian que fuesen muertos

---

(1) En Bogotá: *dos yndios en tiempos diferentes para cada uno, por si.*

y consumidos de los yndios; despues de lo qual, viendo el Capitan el peligro y riesgo en que estavan de ser llevados a manos de los barbaros, por ser ya tanto el desfallecimiento de su gente, por la gran falta que de comida tenian, e que si tardava el auxilio y socorro ocho dias no tendrian fuerças para pelear si los yndios los necesitasen (1) a ello, acordo que todos xuntos saliesen con buen orden a los enemigos, y con varoniles animos de españoles empleasen sus fuerças en ellos, ofreciendose a morir o a auer vitoria, porque si se vian en manos y poder de los yndios sabian que sus muertes avian de ser mas crueles y prolixas, y tenian por mexor morir en los enquentros que en los mercados y borracheras donde suelen y acostunbran a dar las muertes a los que a sus manos vienen, y asi, arremetiendo por vna cuchilla arriba, donde los mas de los yndios estavan, quisieron subir a ellos, mas los barbaros arroxaron tantas galgas y piedras que les fue necessario a Galarça y a su gente dar la buelta por vna ladera de la cuchilla e ylla ganando poco a poco con algunos arcabuzeros que delante llevavan; y era tanta la turba de los yndios que en la cuchilla estava, que viendo que los españoles les yvan subiendo, vnos por defender la subida a los nuestros y otros por huir, vinieron en tanta confusion y ceguedad que vnos a otros se arroxavan la cuchilla abaxo, adonde eran recebidos de los nuestros con las puntas de las espa-

(1) En Bogotá: *incitasen.—Necesitasen* quiere decir los pusiesen en la necesidad.

das, y algunos que de rodar por la sierra abaxo sescapavan, se yvan al pueblo y pegando fuego a las casas que ellos avian hecho para los españoles, las quemavan.

Subidos los españoles a la cuchilla echaron della a los yndios con mucho daño que en ellos hizieron, y avida vitoria se bolvieron al pueblo a descansar y dar orden como se ir y dexar el pueblo, porque ya les parecia que se tardava el socorro que avian enbiado a pedir con los dos yndios a la Audiencia de Santa Fe, sospechando que avrian muerto a los yndios de las cartas y no avrian podido llegar con ellas a donde los Oydores estavan, y que siendo asi ellos no podrian sustentarse en el pueblo, especial que ya las municiones se les avian acabado y la gente estava muy debilitada de la hambre y necessidad que en el cerco avian pasado.

Otro dia por la mañana fue Dios servido que llego el capitan Salinas y Domingo Loçano con socorro de gente por mandado del Audiencia real y al llamado de los dos yndios, y xuntandose todos pacificaron y allanaron todas estas provincias y las dexaron muy de pax y en servidumbre, aunque despues de cinco o seis años se tornaron a revelar en vn rebelion que vvo general dellos; y los yndios panches y de Mariquita, como en la xornada de Mariquita se dira. Estas dos rebeliones fueron causa que de ocho mill yndios que avia en estas provinçias de Ibague, quedasen tan pocos que avnque despues se an hallado minas de oro y plata en la tierra, no han tenido los vezinos de Ibague gente con que labrarlas.

Son estos yndios de Ibague grandes carniceros de carne humana y de otra qualquiera carne; tienen algodon, aunque poco, de que hazen algunas mantas para su vestir; las yndias son muy feas, y traen en la cabeça vnos bonetes de venado con que aprietan y axen los cabellos; no hay entre ellos caçiques, como entre otros yndios, mas son mandados de algunos yndios principales que entre ellos ay, a los quales obedecen quando les parece y les da gusto. Es tierra muy aspera y fragosa, en la questos yndios habitan, y todas sierras peladas. El sitio donde esta la ciudad de Ibague puesta y fixada es del mexor y mas suave temple que ay en todas estas partes, el qual ni es calido ni frio, sino de vn medio en nada penoso.

LIBRO OCTAVO

En el libro octavo se escribe como siendo governador Miguel Diaz en el Nuevo Reyno de Granada, se le dio licencia a Francisco Nuñez Pedroso para yr a poblar de la otra vanda del Rrio grande, por mas abajo de Tocayma, en ciertas poblazones de yndios panches que de aquella parte auia. Llegado que fue Pedroso con los españoles que llevava, no quiriendo parar alli, paso adelante en demanda del Çenu, y atravesando la provincia de los Palenques fue a salir a las cabañas de Abura, donde hallo al capitan Hernando de Cepeda con mas de cien honbres. Cuentase todo lo que en esta jornada paso hasta salir al Rreyno, y como torno a pedir de nuevo esta jornada y poblo la ciudad de Sant Sevastian de Mariquita.

CAPITULO PRIMERO

En el qual se escrive como, por el licenciado Miguel Diaz fue dada comision al capitan Pedroso para yr a poblar a las provinçias de Mariquita y como entro en ellas y determino pasar al Çenu.

Avnque de la conquista y fundacion de la ciudad de Sant Sevastian de Mariquita, poblada en las campiñas y riberas del Rrio grande, de la parte de Cartagena, en sustancia aya poco que escrivir, esme forçoso alargar y estender la materia en este lugar, por auerle subcedido antes a Francisco Nuñez Pedroso, que la poblo y fundo, por esta mesma ocasion de poblalla, algunos travajos y desasosiegos, que casi fue-

ron camino y via e principio para ello, segun en la consequente digresion y escriptura se vera, si con atencion se lee.

Fue, pues, el caso quel año de mill y quinientos y quarenta y nueve, governando la tierra del Nuevo Reyno el licenciado Miguel Diaz Armendariz, le fue dada comision por el mesmo Governador a este Francisco Nuñez Pedroso, atendiendo su pretension y pedimento, para que pudiese ir y fuese, con los españoles que pudiese juntar, de la otra vanda del Rio grande, que cae mas abaxo de Tocayma, y entre las poblazones y naturales que alli oviese poblase vn pueblo.

En este tiempo concediase por los Governadores las licençias y comisiones para nuevos descubrimientos y nuevas poblazones, mas sin escrupulo y mas liberalmente que agora, en nuestros dias, en los quales, a lo menos en este distrito del Nuevo Reyno, no solo no se concedera licencia para ello, mas entiendo que seria gravemente castigado el que lo hiziese de su autoridad, aunque fuese forçado a ello.

Pedroso, vsando de la facultad quel governador Miguel Diaz le dio, junto en pocos dias mas de setenta hombres, buenos soldados y bien adereçados y hechos ya a los trabajos y necesidades de las Indias, que cierto son excesivos, o a lo menos lo eran en estos tiempos mas que en otro ninguno, por no aver el proveimiento que de caballos y mantenimiento era necesario; con los quales salio de Santa Fee, ciudad metropolitana en este Reyno, y baxandose a aquella parte del Reyno y Rio grande y prouinçias

donde su conducta rezaba, atraveso el rrio por la ysleta y metiose con sus soldados por las poblazones y valles de Mariquita, Guali, Guasquia (1) y otros; y por ques bien advertir a los questo ignoran, es de saber que, avnque el pueblo que poblo despues este Pedroso se dice Mariquita, queste nombre no es estrangero, ni puesto en aquella tierra por los españoles, mas es nombre propio de los naturales, avnque corrompido por los españoles, por esta cavsa: que en çierta guaçavara que los yndios dieron en tierra del principal de aquella comarca, llamado Malchita, siendo los yndios desbaratados e yendo huyendo, yvan ynvocando el nombre de su cacique Malchita con muy grandes vozes y alaridos que davan. Los españoles, como oyesen repetir tantas vezes y con tanto ahinco a Malchita, entendieron que dezian Mariquita, y ansi, vsando siempre de este nombre, se quedo la tierra con el, y dende en adelante llamada esta tierra donde el pueblo de los españoles se poblo, Mariquita, y ansi (2) nombro yo aqui la tierra e gente, por no discrepar ni quitarle el nombre propio de los naturales; los quales tuvieron tan pocas refriegas y guaçavaras con Pedroso quanto nunca se penso, porque como antes avia andado por esta tierra el capitan Baltasar Maldonado quando salio en demanda y descubrimiento de la Sierra Nevada de Cartago, y los yndios tenian ya notiçia de los brios y fuerças de los españoles y tambien conocimiento

(1) En Bogotá: *Gualisguasquia.*
(2) En Bogotá: *aun* por *ansi.*

de su clemencia, quisieron mas con humildad conservar sus vidas que con barbara arrogancia derramar su sangre, pues savian que si saliesen con las armas a los españoles no podian dexar de reçibir daño sin hazerlo, e ya que lo hiziesen seria tan poco que ni los vnos ni los otros lo sintiesen (1).

Admitio el capitan Pedroso la paz que los yndios le ofreçieron acompañada de algunas dadivas y presentes de oro y otras cosas de poco valor e ymportancia, y conservolos en su amistad todo el tiempo que por su tierra estuvo y anduvo, porque Pedroso, viendo la demonstraçion que estos naturales avian hecho de gente pauperrima y de poco o ningun posible, y que entre ellos no podia ser aprovelhato (2) el ni sus soldados, acordo no detenerse ni hazer asiento en esta prouincia, sino pasar adelante en demanda del Pançenu, que en este tiempo tenia fama de tierra muy rica y prospera de oro finissimo, ansi (3) en poder de los naturales como en las sepulturas de los muertos, los quales se enterravan con todas las mas riquezas de oro que podian, porque los yndios desta prouincia del Çenu, a ymitacion y exemplo de otras barbaras naciones de Indias que tienen, que con las proprias temporalidades que en esta vida poseen actualmente, pasan a la otra, procuravan con grandissima diligencia en su vida, adquirir y juntar todo el oro que podian, que en sus propias tierras lo sacaban, y

(1) En Bogotá se omite el articulo *lo.*

(2) Debe querer decir aprovisionado. En Bogotá: *aprovechado.*

(3) En Bogotá: *aun* por *ansi.*

con ello se enterravan, creyendo que mientras mas deste metal llevasen consigo, mas bien lo pasarian y en mas serian thenidos en los lugares y partes que ymaginariamente thenian ellos constituidos para sus animas.

Deste su disinio dio este Capitan parte y noticia a sus soldados y compañeros, juntandolos a todos y hablandoles largamente sobre ello con palabras eficazes e yncitativas a subir a la prosecuçion de muchas riquezas a quien el vulgo locamente tiene puesto nombre de cumbre.

Hacia mucho para este proposito, que Pedroso era hombre que avia andado y estado en Piru muchos dias, prouincia (1) donde por la ynfluencia y virtud de los astros y planetas que alli rreynan, cobran los hombres que en ella estan vna superioridad de animos con los quales parece questiman y tienen en poco ser rreyes y señores de las otras gentes de su propria nacion y mucho mas de los extranjeros, y juntamente con esto pareçe que la tierra y constelaçion della les da vna elocuençia en el hablar tan acompañada de eficacissimas palabras y razones que con ellas atrahen a si los animos de gentes estrañas y que nunca vieron, a que consigan y hagan lo que ellos quieren y pretenden; y no solo para aqui la operacion de la tierra, mas parece que para desdoracion de lo dicho haze los animos de los hombres tan bu-

---

(1) En Bogotá: *que había andado y estado en Perú muchos días Provincia.*—Esta errónea puntuación hace que el lector no pueda entender este párrafo.

lliciosos y amigos de novedades que perpetuamente (1) querrian ver paz ni quietud donde estuviesen y anduviesen.

Los soldados de Pedroso, viendo la voluntad de su Capitan y lo mucho y bien que les avia hablado, ansi en alabança de la felicidad de la tierra del Pançenu (2) como ensalçandolos y persuadiendolos a que lo siguiesen de voluntad, ofrecieronse de cumplir y hazer todo lo qual queria y pretendia, para lo qual fue mucha parte no auerles parecido bien la gente y tierra desta prouincia de Mariquita donde estavan, por ser toda la gente desnuda y de pocas o ningunas grangerias y que en nacion, actos y costumbres eran panches, gente que a ymitacion de los fieros canes tienen por costumbre comer carne humana, y para este efecto hacerse guerras los vnos a los otros.

---

(1) Aqui falta un *no*.
(2) En Bogotá: *Pancebú*:

CAPITULO SEGUNDO

En el qual se escrive como el capitan Pedroso y sus soldados se salieron de la prouincia de Mariquita y entraron por la de los Palenques, donde tuvieron ciertas refriegas con los yndios del Palenque de Ingrina y de la poblazon llamada Guacona (1).

Francisco Nuñez Pedroso, viendo la voluntad que todos los soldados avian mostrado de seguir su opinion en yr en descubrimiento del Pançenu, se salio con su gente y se metio con el mejor concierto que pudo por la prouincia de los Palenques, porque para yr a la tierra que pretendia de subir (2) y poblar le era forzoso atrauesar casi toda esta tierra de los palenques.

Es esta prouincia del Zenu, segun la mas comun opinion, la tierra que por noticia se tiene la qual llaman de entre los dos rios, que se estienden ciertas poblazones que estan entre el Rrio grande de la Magdalena y el rio de Cauca, desde las poblazones de la villa de Monpox, poblada en las riberas del Rio grande, para arriba, avnque la vna poblazon y la otra no

---

(1) En Bogotá: *Guatona.*

(2) Enmendado: *descubrir*, pero esto es un error, porque la tierra estaba ya descubierta.

confinan por auer grandes montañas y despoblados en medio, pero casi la tierra es toda vna, porque las poblazones e yndios de Mopox casi todos caen entre esos dos rios, porque por baxo de Mopox ciertas jornadas se vienen a juntar y hazerse entrambos vn cuerpo. Item, ansi mesmo ay personas que afirman esta misma jornada del Çenu y los rios ser la que por via de la gouernaçion de Popayan llaman Antiochia, en cuyos principios estuvo antiguamente poblado vn pueblo despañoles llamado Santa Fee de Antiochia, y fue despoblado por la crueldad y fiereza de sus naturales, que con obstinacion procuraron echar los españoles de sus tierras que son de ricas minas de oro y de pocos naturales. Estuvo esta jornada proveyda por comision del Consejo real de las Indias dada al Audiencia del Nuevo Reyno el año sesenta y siete, en el capitan Fuenmayor, a quien nombraron por Governador de los pueblos que entre la governaçion de Popayan y la de Cartagena se poblasen por el proprio Fuenmayor, el qual murio estando esperando las prouisiones y titulo de Governador que despaña avia de venir, y ansi ceso la jornada (1).

Voluiendo a lo que a los españoles les subcedio en los Palenques, es de saber que toda la mas de la gente desta prouincia esta recogida en fuentes (2) hechos de maderos gruesos, que son llamados palenques, por respeto de las enemistades y crueles

(1) En Bogotá: *y aun cesó la jornada.*

(2) Así dice, pero es un error material: debe ser *fuertes.*

guerras que los vnos tienen con los otros, que casi no se halla conformidad ni amistad entre ellos, avnque fuesen vezinos muy cercanos, sino que cada qual acometia quando la ocasion le dava lugar a su vezino y lo matava y arruynava, y a esta causa las parentelas o parçialidades hazian estos fuertes de gruesos maderos para su defensa y amparo, de donde vinieron los españoles a llamarla la prouinçia de los Palenques y ofrecerseles algunas dificultosas guaçauaras con los yndios, que por estar tan abituados a la guerra entre si proprios venian despues a pelear briosamente con los españoles.

El primer palenque donde dieron fue vno llamado Ingrina, cuyos moradores lo pretendieron defender con obstinacion; y verdaderamente, si los soldados que Pedroso llevaba consigo no fueran tan escogidos y hechos a la guerra de los yndios, no ovieran este dia la vitoria que ovieron, porque poniendose todos a punto de pelear y su Capitan en la delantera, arremetieron al palenque con tan buena horden y concierto y con tanto brio que aunque la cerca era algo alta y sus defensores los que he dicho, la asaltaron y entraron y ovieron vitoria dellos, avnque al asaltar el palenque hirieron los yndios vn español de que murio al tercero dia. Los yndios recibieron daño, avnque poco, porque como vieron que por la vna parte les entravan los españoles, hecharon fuera sus mugeres e hijos por la otra, y ellos se fueron huyendo tras dellos sin que pudiesen ser alcançados; pero ya que al entrar de los españoles no fueron descalabrados los yndios, fueron lastimados al salir

muy malamente, porque como Pedroso, despues de auer descansado y holgado en este palenque algunos dias por el aparejo de comida que en el hallo, se partiese para adelante, Juan Rodriguez tonelero (1) y otros catorze o quinze soldados se quedaron enboscados en el alojamiento para si acudiesen como suelen los yndios a uer si se les auia oluidado algo a los españoles, dar en ellos y amedrentarlos o prenderlos.

Subcedioles tanbien a estos españoles de la enboscada que dende a vna ora que la demas gente se auia ydo, acudio gran cantidad de yndios a dar en el alojamiento, bien descuidados de la çelada que les estava armada y desque al caudillo le pareçio tiempo hizo señal de arremeter, y el y los demas soldados cogieron casi en medio muchos yndios de los quales hirieron algunos y prendieron golpe dellos, y porquel nombre de los soldados fuese themydo o espantable a estos barbaros y la muerte del español quedase bien vengada, el caudillo, con severidad de rustico, se puso muy despacio (2) a derramar la sangre de los presos que entonces no le avian venido a ofender, sino solamente a ver, como se a dicho, el alojamiento de los españoles y si avia en el algo que

---

(1) *ju⁰ rrodriguez tonelero,* dice el original: en la edición de Bogotá se transcribe la palabra *tonelero* como segundo apellido del soldado. Puede ser esto, ó puede indicarse con la palabra *tonelero* el oficio de ese soldado, para distinguirlo del Juan Rodríguez Suárez que tanto se distinguió en varias ocasiones y del que queda hecha mención.

(2) En Bogotá se omite *muy despacio.*

hurtar. Enpalo en el proprio lugar algunos yndios y a otros cortava las manos y atandoselas y colgandoselas al pescuezo los enbiava a que llevasen la nueva de su crueldad a las otras gentes que se avian buelto huyendo, y algunos otros que fueron los mas bien librados, se los llevo consigo para que cargasen las muniçiones y otras cargas necesarias a la jornada que avia que llevarse.

Pedroso, caminando con su gente algunas jornadas, se fue alojar cerca de vna poblazon de poca gente llamada Guacona (1). El siguiente dia salieron de madrugada ciertos soldados con vn caudillo a dar en los buhios e pueblos quel dia antes avian visto, y como era gente que por thener cerca los enemigos estavan hechos a la guerra, no les puso ningun themor la repentina entrada por su pueblo de los españoles para que dexasen de tomar las armas y salirse al encuentro, antes creyendo ser yndios sus contrarios, que a semejante ora los solian acometer, se venian tan animosamente a abraçar con los españoles, quellos mesmos se les metian por las espadas y hazian presa en ellas creyendo ser macanas, y ansi (2) recibian mas daño del que los soldados les quisieron hazer. Despues quel dia de todo punto aclaro y se conoçieron los vnos a los otros, vieron los yndios no ser los que les avian asaltado los que ellos pensavan, sino gente de mas valor y brio y ansi (3) se co-

(1) En Bogotá: *Guatona.*
(2) En Bogotá: *aun* por *ansi.*
(3) En Bogota: *aun* por *ansi.*

mençaron a retirar a la montaña y a desamparar sus casas, despues de aver herido a Calderon, buen soldado, con vna flecha en los pechos, de que al tercero dia murio.

Como los yndios se retiraron al monte, los soldados se dieron a saquear los buhios y casas de los yndios, tan deshordenadamente que ovieran de ser causa de su perdiçion si los enemigos briosamente reboluieran sobre ellos; y no solo se siguio este daño, pero obieran entre si de reñir malamente y venir a las manos sobre la partiçion del saco o rancheo, porque como vnos tomasen algo y otros no nada, quisieran los que no tuvieron ningun aprobechamiento que todo se partiera y los otros lo defendian y contradezian, no theniendo en este caso los vnos ni los otros ningun rrespeto al caudillo que trayan, que segun la disçiplina de Indias suele siempre ser respetado y acatado, antes vsando en su presençia de palabras sobradas le dieron ocasion a que se quexase dellos al capitan Pedroso y de su poco y mal miramiento, de quien fueron despues corregidos yndustriosa y mañosamente y con mucha cordura, porque en todas las cosas que avia de hazer era tan bien concertado que avnque vsase de vn poco de rigor o aspereza en sus palabras, no por eso era aborreçido de los soldados, antes pareçia que les combidava a que le agradeciesen las correçiones que a algunos dava, vsando de generalidad por no agraviar a ninguno en particular.

CAPITULO TERCERO

En el qual se escrive como el capitan Pedroso con treynta y çinco soldados fue a dar en vna poblazon questava sobre vna loma, cuyos naturales se defendieron e hizieron fuertes en sus casas, en las quales perecieron todos quemados.

Desde el sitio donde a esta sazon estavan alojados los españoles, que era junto al pueblo de Guacota, de quien de suso tratamos, se parecia en vna loma alta y algo apartada vn pueblo de muchos buhios y gente, a la qual pretendio yr el capitan Pedroso con treynta y cinco hombres, y dar en el pueblo de madrugada o de mañana para coger y aver alguna gente a las manos con quien procurar la paz y amistad de aquellos yndios, para ser mejor guiado y encaminado y avn seruido, porque siempre quando se llevan asi los yndios de las prouincias por do pasan de paz, son los soldados mejor seruidos y encaminados y avn mas rrelevados de trabajos.

La tierra, como era muy fragosa y montuosa, no dava lugar a que de noche se caminase por ella, y a Pedroso le parecio que no deuia caminar de dia, porque si los yndios le sentian o veyan yr a su poblazon, se pondrian con las armas en las manos a rresistirles y defenderles algun peligroso paso donde los

hiziesen boluer atras y con esto perdiese algo de la reputacion que thenian de valientes, porque casi generalmente tienen los yndios en si vna costumbre de gente barbara, que les pareze que si vna vez hazen boluer las espaldas a los españoles, que por esto quedan tan temerosos que lo an de hazer siempre, y con esto les creçe tanto el brio, que si no es que se hallen muy descalabrados, nunca dexan de entender y creher que an de ser siempre vencedores.

El medio que en esto tomo el Capitan fue mandar que se tomase bien el tino de donde estava la poblazon, y que guiando e yendo delante honbres buenos atinadores y adalides, caminasen por partes ynhabitables e ynhusitadas de los yndios, fuera de camino, a salir a la propria poblazon sin ser vistos ni sentidos de los barbaros. Dioseles el cargo de yr delante a Juan Ximenez y Andres Vaez y a Francisco Siluera, que demas de ser buenos guiadores eran sueltos y ligeros para alcançar algun yndio que delante se les pusiese, por que no fuese a dar la nueva de la yda de los españoles, y desta suerte caminaron todo vn dia por la espesura de la montaña y agrura de las sierras, con tanta presteza que avnque estavan bien apartados de la poblazon, aquella propria noche se hallaron junto a ella como vn tiro de arcabuz. Fueles necesario estar alli detenidos toda la noche con gran diligencia y reposo, por no ser sentidos de los yndios, donde se obieran de helar de frio, porque como el lugar donde estavan era alto y esconbrado y la noche hizo serena, que por la mayor parte en las Indias con estas tales noches suele elar o caher grande ro-

çio, y los soldados no llevavan mas de sus armas a cuestas, amanescieron tan rresfriados que casi no podian mandar las armas, y estando con este tormento del frio y el alua que ya esclarecia, ques quando la noche suele mas refrescar, vieron los soldados salir del pueblo e yr hazia donde ellos estavan, gran golpe de gente que yvan a vnas fuentes de agua salada a tomar y traher agua para sus comidas en vnos gruesos canutos de guaduas o cañas que llevavan colgados de las cabeças, sobre las espaldas, los quales juzgavan algunos temerosos soldados ser carcages de flechas y la gente que los llevava ser los yndios del pueblo, que por auer thenido auiso y notiçia de su estada y llegada alli, les salian con las armas en las manos a rrecibir al camino.

Pedroso puso luego con presteza y silencio los soldados en concierto y se fue acercando hazia esta gente, y dando en ella hallo ser gente comun y desaperçebida y que no yvan sino al efecto dicho, los quales en el punto que los españoles dieron en ellos, alçaron vn barbaro alarido, con el qual dieron a entender a la demas gente del pueblo la aflicion en que estavan de verse cercados de enemigos, y reboluiendo los que mas traseros venian sobre sus casas y poblazon, huyeron con toda la presteza que pudieron por ponerse en salvo. Los soldados, siguiendo el alcance de los yndios, començaron a derramarse de dos en dos por el pueblo y casas del a uer si podian tomar gente y ranchear algun oro v otras cosas; pero de nada les aprobecho esta su presteza, porque como los yndios era gente de guerra y que temian la veni-

da de los enemigos sobre sus casas, tenianlas fortificadas con vnas puertas de golpe de vnos tablones muy gruesos, puestas de tal suerte que antes que entrase dentro el que de fuera venia, tocando en cierto palo en que forçosamente auia de tocar, hazia caer la puerta que era como ratonera de golpe y quedava çerrada de suerte que por la parte de fuera nunca mas se podia abrir, y juntamente con esto tenian por los bohios hechas troneras y saeteras, para mas seguramente poder damnificar a los que por fuera anduviesen, y desta suerte y por esta causa nunca los soldados pudieron señorear ni apoderarse de ningun buhio o casa, antes con querer entrar dentro fortificaban a los yndios en sus casas, de suerte que en vn punto se hallaron todos los naturales que en la poblazon avia, tan señores della como de antes se eran, porque no solo los españoles pudieron entrar (1), pero ni avn sin gran peligro atrauesar por entre los bohios y casas de los yndios, los quales theniendo esta su clausura y ençerramiento por principal vitoria, començaron a tocar con mucho rregozijo sus barbaros ynstrumentos y a dar muy gran griteria y bozeria de plazer.

Pedroso, con lenguas e ynterpretes que alli thenia, les començo desde afuera a hablar, dandoles a entender como no pretendia damnificarles ni hazerles ningun daño ni maltratamiento, sino auer su amistad y conseruarles en ella; pero la rrespuesta que los barbaros le davan, era reyrse y tirarle flechas. Dos

(1) En Bogotá: *no pudieron entrar.*

clerigos que consigo llevava Pedroso hizieron lo que a su oficio competia ansi mesmo rrequiriendo a los yndios por medio de los farautes que se dexasen de aquella neçia y obstinada defensa de que vsaban y se humillasen y confederasen con los españoles, para que ellos les pudiesen dar a entender las cosas necesarias a su saluacion y la vanidad de la gentilidad en que estavan engolfados; mas tan poco caso hazian desto como de lo que poco antes les auia dicho Pedroso.

En esto estuvieron los vnos y los otros gran rato, en el qual tiempo los yndios dieron vn mal flechazo en la cabeza a Pedro Mahates (1), español, de que murio; con lo qual fueron yndignados algunos soldados a pegar fuego a los buhios y casas de los yndios, entendiendo que no fuese gente tan barbara que quisiese antes morir en el fuego que rendirse a la fortuna, pues su hado les era favorable; pero los barbaros fueron o quisieron ser en esto tan brutos e ynconsiderados, que no solo no quisieron rrendirse a merced y voluntad de los que los tenian cercados, mas vnos voluntariamente, avnque podian huyr, no lo querian hazer, sino detenerse en las llamas del fuego a consumirse, y otros por no esperar esta muerte que paresce mas cruel que otra ninguna, se ahorcavan de las cumbreras y varas de los buhios, y dende a poco tiempo se vio en esta loma y pueblo vn triste y calamitoso espectaculo, tal que a los proprios ynuentores y causadores del puso muy gran lastima

(1) En Bogotá: *Pedro Malates.*

y conpasion, y se arrepintieron entrañablemente de auer sido causa de vna tan gran crueldad, por que vian arder en las llamas del fuego, no solo a los guerreadores e yndios mayores, y mançebos y muchachos, pero a muchas mugeres de todas suertes, con sus criaturas, niños y niñas pequeños, a los pechos, que difuntos como estauan y sorrascados (1) de la candela, parecia estar su sangre pidiendo justicia de la ynjusticia y crueldad que con ellos se avia vsado.

Pasaron las personas que aqui pereçieron de numero de quatroçientas; y verdaderamente si desta seueridad los soldados no vsaran, pudieran perecer a manos de los proprios yndios, porque al tiempo del rretirarse y boluerse atras auian de dar los yndios sobre ellos y seguirles en las partes que les parecieran aventajadas y peligrosas para ser señores de los nuestros, donde fuera el daño harto, pues en matando a los que alli estavan, que eran treynta y cinco hombres, auian de dar en los demas que con el carruaje auian quedado alojados atras, donde mataran los españoles que quedavan y los yndios de su seruicio, que eran mas de otras quatroçientas pieças.

Este daño hecho a costa destos miserables, parece que fue estorbo de otros, porque con la fama desta severidad y crueldad, cobraron tanto temor y miedo los yndios comarcanos, que en muchos dias no obo yndio que hiziese resistençia ni se pusiese en defen-

(1) Sorrascados, por *socarrados*, quemados ó tostados ligeramente por encima.

sa, antes en viendo qualquier yndio (1) ladino de los del seruiçio de los españoles (2), temian y huyan del, creyendo que les avia de alcançar parte de las llamas y del fuego.

El capitan Pedroso, ni los sacerdotes que con el estavan, no fueron parte para estorvar esta crueldad, aunque en alguna manera se puede dezir que fueron causa, porque como los soldados estavan deramados (3) en el circulo del pueblo, los que estavan mas apartados y escondidos de Pedroso, por las causas dichas pegaron fuego al buhio que mas cercano a ellos estava, y como de aquella parte arreziase el viento con gran ynpetu, fue la llama cundiendo por todas las otras partes y casas y buhios, que eran mas de çinquenta, sin que ninguno fuese parte para poderlo estorvar ni apagar.

El rremate y fin deste subçeso fué que con todo el daño dicho los soldados se dieron a buscar oro entre los cuerpos muertos y ceniza de los buhios, y obieron dellos como cinco o seys libras de oro fino con que se boluieron al alojamiento donde avia quedado la demas gente.

(1) En Bogotá se han omitido estas palabras: *que hiciese resistencia ni se pusiese en defensa, antes en viendo cualquier indio.*

(2) En Bogotá: *pues temían.*

(3) En Bogotá: *desarmados.*

CAPITULO CUARTO

En el qual se escrive como Pedroso paso adelante con su gente, y entre los valles de Çamana y Punchina, que fue llamado Valle de Corpo Christi, en cuyo rrio le rresistieron los yndios el pasaje, y como a la noche pasaron los españoles el rrio e hizieron vna enboscada donde cayeron muchos yndios.

Prosiguiendo Pedroso su descubrimiento y jornada fue a dar al valle que agora dizen de Çamana, y pueblo de las gallinas, donde hallo abundançia de comida entre los naturales. Alojose en el con su gente, y de aqui enbio a Juan Carreño que fuese con ciertos soldados que el le señalo a descubrir a la parte de abaxo las poblazones donde esta poblada la ciudad de Vitoria, de quien auian desde lo alto visto gran señal por las humaredas y fuegos que hazia aquella parte se deuisavan, lo qual se dexo de ver del todo por floxedad de Carreño, que desde el camino se boluio sin hazer con diligençia lo que le era encargado, por algun particular temor. Lo qual visto por Pedroso enbio a Juan portugues que fuese a descubrir hazia la poblazon que agora es llamada Punchina; y siguiendo tras del el proprio Capitan con la demas gente, no se detuvieron hasta llegar al rrio, que agora es llamado de Nare, el qual yva tan crecido y caudaloso que fue necesario hazer alli vna canoa en que

paso toda la gente de la otra vanda, lo qual fue hecho con presteza, y pasado el rrio, Pedroso se alojo en cierto pueblo que de la otra vanda estava, donde ahorco vn negro por çierta desverguença y delito que cometio.

Desde este alojamiento se enbio gente delante a descubrir, y caminando dieron en la poblazon y valle que agora llaman de Punchina, que en aquella sazon le fue puesto el Valle de Corpus Christi a cavsa de entrar en el estos soldados la vispera desta solemne fiesta. Entraron por la Culata o caldera que oy nonbran los españoles deste nonbre, y alli se tomaron algunos yndios para guias; con que se boluieron los soldados adonde avia quedado Pedroso, el qual luego, el siguiente dia, marcho con toda la gente y entro en este valle de Corpus Christi por la loma que dizen del Palmar, por llevarle por este camino las guias. Los naturales de las poblazones mas çercanas al camino, pegando fuego a sus proprias casas, se retiravan e yvan huyendo a las partes que les pareçia mas seguras para la conservaçion de sus vidas.

Pedroso, no çesando de caminar, fue a parar a las rriberas del rio Guatape (1), ques el proprio del valle de Corpus Christi. Los que yvan de vanguardia hallaron el rrio algo crecido, y de la otra vanda hasta trezientos yndios que defendian el pasaje, por lo qual no quisieron o no pudieron pasar de la otra vanda, y ansi (2) se detuvieron hasta quel Capitan llego, que

(1) En Bogotá: *Guataje.*
(2) En Bogotá: *aun* por *ansi.*

venia algo trasero; el qual viendo el estorvo e ympedimento que avia para pasar, aquella tarde hizo alojar su gente algo apartada del rrio, en vna cuchilla alta de donde se via y señoreava lo que de la otra parte avia, y hecho esto se abaxo al rrio y se llego e acerco todo lo que pudo a hablar con los yndios que de la otra vanda estavan; y con vn ynterprete (1) que llevavan les comenzo a dezir su pareçer acerca de quan bien los estava a todos la paz y amistad; pero los barbaros, no curando (2) de lo que se les dezia, respondian ferozmente palabras libres y de gente rustica, acompañadas de muchos meneos que con el cuerpo hazian, dando con las macanas grandes golpes por el suelo y piedras, diziendo y significando que de aquella suerte avian de tratar y matar a los nuestros.

Acudio mucha cantidad de yndios al paso, de mas de los que al prinçipio se hallaron alli, y como la noche cerrase de todo punto, los barbaros no lo pudiendo acabar con su condicion de detenerse alli aquella noche, themiendo que los nuestros pasasen por alguna otra parte a dar en ellos, hizieron muchos bultos de paja y pusieronlos a la veslumbre de las candelas y fuegos que thenian, de suerte que a los nuestros les pareçian personas e yndios que estavan en aquel alojamiento para defender el paso; y con esta ynvençion, despues de auer estado dando vozes y haziendo estruendo y ruydo buen rato de la noche

(1) En Bogotá: *con su intérprete.*
(2) En Bogotá: *amistad para los bárbaros. No curando.*

sin ser sentidos de los españoles se fueron escondidamente a sus casas. Pero con todo esto los nuestros siempre tuvieron creydo que los yndios se estavan en su alojamiento con el engaño de los bultos de paja que veyan.

Pasado buen rato de la noche, Pedroso mando salir ciertos soldados que se avian aperçebido para que fuesen a buscar el rio abaxo vado por do pasar el rrio y diesen en los yndios y los descalabrasen y ahuyentasen de donde estavan. El camino para abaxar al rrio era tan fragoso, por auerlo de lleuar por parte oculta para no ser vistos de los yndios, y la noche era tan escura, que fue necesario, para poder caminar, llevar candelas ençendidas, porque de otra suerte no auia soldado que pudiese dar paso adelante sin gran peligro de caher y despeñarse. Baxados que fueron a la barranca o ribera del rrio, hallaron que yva tan furioso y crecido que les era ymposible pasarlo por muy buenos nadadores que fuesen, porque yva muy acanalado y veloz y demas desto muy acompañado de piedras o peñas. El remedio que para suplir esta necesidad tuvieron los soldados, fue cortar vn grueso arbol que a la lengua del agua estava, de suerte que cayo sobre el rio y atraveso de la otra banda a la tierra firme, por donde tuvieron lugar de pasar los soldados seguramente, y acabados de pasar por la puente crecio el rio de golpe y llevose el arbol. Los soldados y su caudillo Diego Martin se acercaron todo lo que les parecio al alojamiento de los yndios, y con gran quietud y silencio estuvieron esperando a que amaneciese para dar en

el alojamiento de los barbaros; pero como con el rresplandor del aurora mirasen atentamente aquello que auian thenido por yndios, hallaron ser bultos de paja con que fueron graciosamente burlados. Pero esto fue ocasion para no se detener alli punto, por estar en lo ynterior y mas baxo de la loma, donde si acudian yndios podian ser facilmente maltratados y avn ahuyentados, y a esta causa el caudillo Diego Martin se dio priesa a subir a lo alto a vna loma o cumbre de çavana que çerca estava; y a esta ora asi mesmo los yndios venian baxando por la loma abaxo, y como el dia amanescio cerrado, con la mucha y espesa neblina que avia, ni los españoles vian baxar los yndios ni los yndios vian subir a los españoles; mas de que los soldados oyeron muy cerca de si las cornetas de los barbaros que baxavan y sintieronlas tan cerca que para no ser sentidos dellos lo mas presto que pudieron, diuidiendose por la vna y otra parte del camino, se enboscaron y agacharon entre algunas matas grandes y crecidas que por alli cerca avia. Los yndios, como en este ynstanti descubriesen la gente que de la otra vanda del rrio estaban alojados, yvan tan atentos y ocupados con la vista en mirarlos que no hecharon de ver en los rrastros y vestigios que los españoles enboscados avian hecho, ques muy facil de conocer, especialmente en tierra rasa, donde cae rrozio de noche; y (1) con este descuydo pasasen casi la mayor parte de los yndios adelante de donde estava la enboscada, salieron los

(1) En Bogotá: *y como con.*

soldados a ellos, y mas los espantaron que lastimaron, porque como los españoles avian estado toda la noche desabrigados y al frio, que lo avia hecho muy grande, estavan ateritados (1) de suerte que con gran trabajo podian mandar (2) las armas, si no fue Andres Vaz (3), portugues, natural de Castilblanco, que arrojando y hechando de sobre si vn sayo de armas que traya vestido, con su espada y rodela se arojo liberal y animosamente entre los yndios y començo a herir en ellos seueramente. El temor de morir en poder de tantos enemigos como entre las manos tenian hizo luego cobrar el calor perdido a los demas soldados y dar con furia en los yndios, de suerte que hiriendo y dexarretando los que podian, esparcieron en breue espacio los que en la enboscada auian entrado. Pero esta vitoria, auida tan facilmente, fue luego mezclada con gran temor de perderla, porque como los yndios sintieron españoles desta vanda del rrio, començaron con grandes alaridos a apellidar la gente comarcana, y con vozes feroçes y espantables procurar apresurar el paso de los que los venian a faboresçer, de suerte que dentro de vna ora se hallaron juntos en lo alto de la loma mas de dos mill yndios de guerra, flecheros y macaneros, pero la mayor parte eran macaneros. Los españoles se vieron en tan gran afliçion de ver sobre si la multitud de los barbaros, que tuvieron por ymposible, si no era me-

(1) En Bogotá: *ateridos.*
(2) En Bogotá: *manejar.*
(3) En Bogotá: *Andres Vae.*

diante el auxilio y favor diuino, escapar con la vida, y ansi como cristianos, devota y lacrimosamente, començaron a ynvocar el auxilio y favor diuino, poniendo por medianera a la bienaventurada Virgen Maria Nuestra Señora, y al bienaventurado Santiago, de que en esta nacion mas que en otra ninguna son muy devotos y a quien en sus trabajos y necesidades suelen acudir, para que del todopoderoso Dios ynmortal les alcançasen lo que piden; y fueles tan util y provechoso este medio que tomaron, que vinieron a auer entera victoria de los yndios, avnque la pelea fue bien prolixa y reñida, la qual paso en esta manera.

CAPITULO QUINTO

En el qual se escriven dos guaçavaras que los yndios del valle del Corpus Christi dieron a los españoles en las riberas del rrio del proprio valle llamado Guatape (1), y el valor con que los españoles pelearon.

Juntos gran multitud de yndios en lo alto de la loma, se pusieron en orden por sus esquadrones y concertadamente baxaron a aremeter con los diez y siete españoles, de los quales solo catorce les salieron al encuentro, porque los otros quedavan guardando vn paso para que los yndios por el no les tomasen las espaldas; y demas de ser tan pocos en numero thenian otro defecto mayor, que entre todos ellos no avia vallesta ni arcabuz, sino que forçosamente avian de ofender y pelear pie a pie.

Todas estas cosas via el capitan Pedroso (2) desde donde estava, que le davan harta mas pena que a los proprios que estavan en peligro, porque desde donde estava via y señoreava mas enteramente la gran cantidad de yndios que sobre los diez y siete soldados baxavan, y deseava y procurava enbiarles socorro y auxilio, y no podia ni era en su mano, porque como

---

(1) En Bogotá: *Guataje.*

(2) En Bogotá: *el capitan Pedreros.*

el rio demas de yr muy creçido y rrezio, fuese ahozinado o lleno de piedras y peñascos, ympidia de todo en todo el pasaje de los que querian yr a socorrer a los compañeros. Echaronse algunos caballos para que pasasen de la otra vanda, pero todos se los llevava la furia del agua sin que peligrase ninguno ni pasase el rio: solo Rrodrigo del Rrio, natural de Moguer (1), buen soldado para semejantes necesidades, se arrojo en el agua en vn caballo y paso el rrio a donde los compañeros estavan ya envueltos con los yndios, hiriendo en ellos y peleando briosamente. La pelea destos barbaros no era estarse pie a pie y siempre en vna postura con los españoles, sino arremetian con vn poco de furia contra los soldados, y en llegando a ellos que rrecibian de daño algunos yndios de los delanteros que los nuestros los matavan, tornavanse luego a retirar y tener vn poco atras, y que les parecia tornavan a arremeter otra vez y a llegarse a barloar (2) con nuestros soldados, y en rrecibiendo algun daño dellos se tornavan a retirar sin detenerse punto.

Quisieron los barbaros arremeter vna vez a los nuestros abiertos en dos puntas o alas para cogerlos en medio y mas acomodadamente convatirles por todas partes, pero fueron entendidos y conocidos en su cautela: los nuestros tambien se diuidieron para herir en las puntas o primeros yndios dellas, y viendo los barbaros, por el ademan que los nuestros hizie-

---

(1) En Bogotá: *Maguer*.
(2) En Bogotá: *basloar*.

ron, que era entendida su cautela, se detuvieron y de aquella vez no quisieron arremeter. Era ya alto el dia, y el trabajo de la pelea y calor del sol thenian a los soldados algo afloxados, con hanbre y sed, y asi les fue necesario, viendo algo apartados de si a los yndios, sentarse a comer vnos secos y asperos bollos de mayz que consigo trayan y enbiar en sendos calabaços al rio por agua a dos yndios panches que consigo llevavan. Los yndios, viendo que los españoles se juntaron y sentaron a comer estuvieronse quedos, sin arremeter a ellos mientras comieron.

En el ynterin que esto pasava, desta vanda del rrio donde Pedroso estava alojado no tuvieron mucho reposo ni contento, porque cuando mas descuidados estavan dieron sobre el alojamiento obra de mil y quinientos yndios, pretendiendo arruynarlo y destruyrlo todo, pero como se hallasen en la sazon que llegaron algunos caballos ensillados y en ellos subiesen buenos ginetes, fueron los yndios frustrados de sus desinos, porque arremetiendo a ellos los de a caballo y otros muchos soldados, buenos peones, los ahuyentaron y desbarataron con daño y perdida de algunos que en la guaçavara y alcançe murieron, que fue esto muy gran parte para que los yndios que de la otra vanda del rrio estavan perdiesen del brio y esperança que thenian de aver vitoria de los nuestros.

Estando, pues, las cosas de la guaçavara suspensas (1) por el almuerzo de los diez y siete españoles y reposo de los yndios, se levanto en pie vno de los

(1) En Bogotá: *suspendidas*.

barbaros y pareçiendole cosa de poca estimacion y menosprecio el numero de los españoles, con quien tanto tiempo hauian peleado, dixo a muy grandes vozes: «ques lo que hazemos aqui; por ventura ¿no es cosa de gran verguença para nosotros que con armas pretendamos vencer y auer a nuestras manos tan pequeño numero de enemigos? Soltad, soltad las armas, y vayan vnos por vna parte y otros por otra y coxamoslos en medio, y ansi con facilidad los podremos matar y hazer dellos lo que quisieremos.» Y con esto se levantaron todos, y diuidiendose en tres partes, el vn esquadron avia de arremeter por la questa abaxo, por do solia, y los otros dos por los lados. Los españoles esperaron como solian la turbamulta que por la loma o cuchilla vaxavan abaxo contra ellos, dexando diuididos de si solamente los tres soldados que asegurauan las espaldas, que eran Leon, Izorva (1) y Francisco de Medina, a los quales mas presto que a otros ningunos salieron los yndios que por el lado derecho auian tomado, y dando en ellos antes que los de la parte izquierda subiesen, tuvieron lugar de resistirles y ahuyentarles, y ansi nunca osaron salir a lo alto los que por el lado izquierdo subian. Los demas yndios, haziendo su arremetida por la cuchilla abaxo, se tornaron a juntar con los catorce españoles y a pelear con ellos en la forma dicha; donde subçedio que Alonso Marquez, soldado español, de vn reves que dio a vn yndio le derribo la cabeça de los hombros y tomandola del suelo por los cabellos, que eran

(1) En Bogotá: *Igoroa.*

bien largos, la arrojo en medio del esquadron de los yndios, con que les puso tal espanto y temor que los hizo perder el brio y obstinacion con que peleavan y afloxar de tal suerte que arremetiendo a ellos los españoles los llevaron casi corriendo por la cuchilla y loma arriba, hasta que les tomaron vn alto, donde estavan dos o tres buhios y alli se hizieron fuertes, por ser lugar acomodado para ello, hasta que Pedroso y toda la demas gente, despues de auerse aplacado la ynundaçion y furia del rrio, pasaron y se fueron a alojar al proprio sitio donde los diez y siete españoles, a pesar de sus enemigos se auian apoderado.

Fue grande el contento que el capitan Pedroso rrecibio de hallar a todos sus soldados biuos y sin heridas, porque si no fue Diego Pinto, portugues, que le dieron vn flechazo en vna mexilla, otro daño ninguno no rrecibieron. Erale causa de contento a Pedroso ver el valor con que los soldados nuestros se auian defendido de vn tan gran numero de barbaros, porque como el via y consideraba los pocos y desapercebidos soldados que de la vna parte estavan y los grandes esquadrones de yndios que contra ellos baxavan y se juntavan de todas partes, siempre estuvo temeroso y dudoso de la salud de los suyos, y los juzgo y rreputo por muertos y desbaratados; pero despues que se junto con ellos y los hallo vitoriosos, començolos a sublimar y ensalçar con alabanças dichas en favor de su fortaleza y vigor de animos quales el vigor y brios con que les tendia pelearon lo merecia (1).

---

(1) En Bogotá se suprime *les tendía*, que en realidad huelga

CAPITULO SEXTO

En el qual se escribe como el capitan Pedroso entro en las çavanas de Aburra, donde tuvo notiçia del capitan Hernando Çepeda que con gente andava en ellas, y a esta causa poblo alli vn pueblo y embio a rrequerir a Çepeda que se saliese de la tierra.

Detuvose en este alojamiento algunos dias el capitan Pedroso, porque la gente descansase del trabajo pasado, de donde enbio vn caudillo que siguiendo el camino que por la loma adelante yva, descubriese algunas jornadas y viese la tierra por do auian de pasar, si auia en ella peligro para los soldados.

Caminando el caudillo por la via y derrota que Pedroso le mando fue a dar en çiertas vegas y llanadas de tierra rasa que son oy llamadas las sabanas de Aburra, tierra que por ninguno de los que en la compañia yvan nunca avia sido vista ni se rreconocio. Vieronse en ella algunas carreras que casi en alguna manera querian ymitar a las que en la tierra de Bogota y Guatavita, en el Nuevo Reyno, se hallaron, por lo qual despues que (1) los descubrido-

---

(1) En Bogota se omite *que*.

res destas savanas boluieron a donde Pedroso estava y le dieron rrelaçion (1) de lo que avian descubierto y visto, sin dar señas de poblazones sino solamente auer aparencia de auerlas (2), nacio entre los soldados vn genero de contento y alegria extraño, porque les pareçia que las señales que se auian visto, eran en alguna manera de tener çierta esperança de que aqui, esta tierra (3), era la que yvan a buscar del Çenu; y que seria muy felice y rica por aquella señal de carreras que en ellas hallaron, porque en todas las comarcas del Nuevo Reyno solamente en la prouinçia de Bogota, gente rica y de mucho oro, fueron halladas, y no en otra parte ninguna, y ansi no ay (4) soldado que en su presuncion no se prometiese a si mesmo vna ynfinidad de oro, con lo qual se hallava el mas prospero y bien aventurado del mundo; pero toda esta su vana esperança se les convirtio en viento y avn si se puede dezir en llanto, por los ynfelices sucesos que pocos dias despues tuvyeron con el capitan Hernando de Çepeda, a quien en las proprias çavanas toparon con aventajada gente que los subjeto y prendio.

Los yndios del valle de Corpus Christi, avnque como se a dicho al principio, fueron descalabrados y desbaratados, no por eso dexaron de acudir otras muchas vezes de noche al alojamiento de los espa-

---

(1) En Bogotá: *relatación.*

(2) En Bogotá hay punto en *haberlas.*

(3) En Bogotá: *en esta tierra.*

(4) En Bogotá: *fue hallada, y no en otra parte ninguna, y así no había.*

ñoles; mas como Pedroso siempre biuia rrecatadamente y con sus velas y rondas, eran sentidos los barbaros antes que pudiesen hazer daño, y ansi eran ahuyentados y rrebatidos con daño proprio.

Con la buena nueva rreferida, Pedroso con todos los soldados alço sus toldos y camino la via de las çavanas de Aburra, a las quales baxo la vispera de San Juan con mucho regozijo y contento de todos los que en su compañia yvan, porque como he dicho, no auia soldado que no se hallase señor de mucho oro y tuviese el animo y pensamiento puesto en vna gran summa deste preçiado metal.

Desde el prinçipio de la çavana enbio Pedroso veynte y cinco hombres que fuesen a uer lo que adelante auia. Estos, yendo caminando, dieron en rastro muy fresco de los cavallos y gente de Çepeda, que les puso grande admiracion y avn confusion; y procurando con diligencia saber e ynquerir que gente fuese la que auia hecho aquel rrastro que auian topado, obieron a las manos vna esclava que les dio notiçia, como era el capitan Hernando de Çepeda, que con çiento y veynte hombres auia salido y retirado de la gouernaçion de Popayan, porque alli el licenciado Francisco Brizeño, a quien el Emperador auia enviado a aquella gouernacion por juez de rresidencia contra el licenciado Venalcaçar, se la queria tomar del tiempo que auia sido justiçia en ella por Venalcaçar; y temiendose Çepeda que le auia de hallar culpado en la muerte del mariscal Jorge Robledo, y que por ello auia de ser asperamente castigado, por no dar la rresidencia ni verse en algun ries-

go o aprieto se quiso hazer a lo largo con la gente que a la sazon se hallo, pero no porque anduviese amotinado como rebelde, porque su salida de la gouernaçion fue con color de que yva a poblar la tierra de entre los dos rrios y conquistarla y hazer este seruiçio al Rrey. Que si con otra color saliera, no dexaran de seguirle hasta destruyrle.

Los soldados de Pedroso, auida esta rrelaçion, se rretiraron y boluieron a do su Capitan auia quedado y le dieron relaçion de lo que auian visto y sabian, que puso en grande espanto y admiraçion a Pedroso y avn confusion y perplexidad de lo que deuia hazer, porque se hallava con menos gente de la que era necesaria para conservarse en su trono de Capitan y defender la tierra. Aunque estuvo de proposito de dar vna noche con los suyos en el alojamiento de Çepeda, questava descuydado de tener tan cerca de si a los enemigos y ansi dormian y se tratavan con mas descuydo y recato del que les era permitido; y cierto saliera Pedroso con qualquier cosa que por esta via yntentara o pretendiera hazer, pero tuvo sospecha de algunos de sus soldados que por yr algo estomagados con el le faltarian cuando mas los oviese menester; y ansi, apartando de si este acuerdo, tomo otro que avnque ynutil, a lo menos erale mas probechoso para su salud y quietud, y fue que llamando y juntando los soldados que en su compañia yvan, les dio generalmente notiçia de lo que auia, y les dixo el poco remedio que thenian para hechar de si a Çepeda y a su gente, si no era poblando en donde estavan vn pueblo por jurisdiçion y distrito del Nue-

vo Rreyno, para que hallandolos poblados alli Çepeda se abstuviese de hazerles ningun agravio ni pretendiese hecharlos de la tierra. Vinieron en ello todos los soldados, y Pedroso hizo luego sus diligençias y auctos, segun en semejantes casos se suelen hazer, y poblo en donde estava vn pueblo que llamo la ciudad de San Sebastian, y nombro y eligio sus alcaldes y regidores y los demas oficiales, y hecho esto se acordo entre el Capitan y los alcaldes y regidores que se enbiase (1) a hablar a Çepeda y a dezirle como estavan poblados en aquella tierra y tenian repartidos entre si los naturales della; que deuia abstenerse de entrar por sus terminos y jurisdicion de mano armada, y que si con buenas palabras no se comidiese Çepeda, que se le hiziesen rrequerimientos y protestaciones acerca de los daños y muertes que subcediesen.

Para este efeto fue nonbrado el capitan Martin Yañez Tafur, que al presente es vezino de Tocayma, el qual, yendo con cierto escriuano a donde Çepeda estava alojado, despues de auerle saludado de parte de su Capitan y pueblo, le hablo sobre el negocio que yva a tratar con el, y hallolo algo aspero y desusado de lo que pretendia y quisiera Pedroso, por lo qual Martin Yañez Tafur vso de los rrequerimientos que llevava e hizo demostracion de los poderes y comision que Pedroso thenia del gouernador Miguel Diaz; pero como Çepeda y muchos de los que con el estavan no pensavan llevar los negocios por rrazon ni

(1) En Bogotá: *que enviase.*

por papeles, rreyanse mucho de lo que se les leya y requeria de parte de Pedroso, porque aquella gente hecha a los bullicios y desasosiegos de Piru (1), algunos de los quales se avian hallado en la rebelion de Gonzalo Piçarro y en las diferencias de almagros y piçarros, pareçiales cosa rustica y de barbaros querer y pretender defender con papeles que de todo punto son sordos y ynutiles lo que consistia en fuerça de armas y favor de fortuna (2). Despidio Çepeda a Tafur con buena y cortes crianza, diziendole que el siguiente dia yria con otros dos conpañeros al pueblo o ciudad de San Sebastian, a verse con Pedroso, y alli se daria orden y medio en lo que se deuia hazer en conformidad de todos, porque avn a esta hora Çepeda no sabia ni thenia noticia de la gente que consigo thenia el capitan Pedroso, ni de lo que entre ellos pasava, aunque en alguna manera lo presumia, pues con aquella honrrosa color le auian conbidado con la paz.

---

(1) En Bogotá: *de ira.*

(2) La frase *y favor de fortuna* ha sido tachada en el original en fecha reciente.

CAPITULO SEPTIMO

En el qual se escrive como el capitan Çepeda fue avisado de la poca gente que Pedroso thenia, y como vino con su compañia sobre el alojamiento de Pedroso y lo prendio y quiso cortar la cabeça.

El capitan Pedroso sosego alguna cosa con la rrespuesta que Martin Yañez Tafur le truxo, avnque (1) el poco concepto que en la lealtad de algunos soldados thenia, le hazia estar penado y dudoso de que se hiziese ninguna cosa de las que el pretendia y quisiera hazer, y en efeto ello fue asi, que luego que Tafur entro en el alojamiento de Pedroso y se supo la rrespuesta que el capitan Çepeda les auia dado, algunos de los soldados que por su yntrinseca emulacion y enemistad deseavan ver a Pedroso derribado de su capitania, secretamente, por manos de anaconas (2) e yndios ladinos, dieron con cartas auiso a Çepeda de la gente que Pedroso llevava, y de la discordia que entre algunos de sus soldados auia y del modo y tiempo en quel pueblo se auia poblado, y la causa de todo ello, yncitandole a que si de mano armada viniese sobre el alojamiento de Pedroso, podria con facilidad prenderlo y auerlo a las manos,

---

(1) En Bogotá: *con que* en vez de *aunque*.

(2) En Bogotá: *anconas* por *anaconas*.

asi por la mucha gente que consigo Çepeda thenia, como porque entre los soldados de Pedroso auia hombres que si viniesen a las manos le siguirian y ayudarian, y ansi eran menos soldados los que consigo Pedroso thenia de los quel pensava.

Alegrose y restauro mucho animo Çepeda con esta nueva y auiso que le fue dado, y llamando aparte a su maese de campo Diego Sanchez de Narvaez, y a Alvaro Guerrero (1) y a otras personas principales de las de su compañia, y dandoles notiçia del auiso que auia thenido, les pidio consejo y pareçer de lo que se auia de hazer; y como estos todos eran gente de Piru (2), que como esos trayan los animos ensalzados (3) y subidos en la cumbre de vna loca arrogançia y soberuia, rrespondieron a su Capitan que era muy mejor que los soldados y gente del Rreyno fuesen subjetos a los de la gouernaçion y mandados por ellos que no que los del Rreyno los subjetasen y mandasen, y ansi fueron facilmente rresolutos y determinados en que otro dia siguiente toda la gente de Çepeda, puesta en horden, amaneciesen sobre el alojamiento de Pedroso, y si se pusiesen en defensa, por fuerça o de grado subjetarlos y hazer dellos a su voluntad; y con este atreuido acuerdo començaron a adereçar sus cotas y arcabuzes y otras armas ofensivas y defensivas de que venian mas bien probeydos que la gente de Pedroso; y

(1) Estos nombres están tachados en el original, pero no por el P. Aguado.

(2) En Bogotá: *y como éstos todos eran gente de ira.*

(3) Debe ser exaltados, excitados.

el dia siguiente, antes que amaneciese, se movieron en orden para donde estava alojado el capitan Pedroso, quesperava, avnque dudosamente, que Çepeda le cumpliria la palabra de venir con dos compañeros a visitarle.

Mas de que aclarando el dia vio por vna cuchilla o loma abaxo desçendir toda la compañia del capitan Çepeda, puestos en hordenança, marchando a compas y paso de atambor, con su vandera de campo tendida, presumio luego Pedroso la traycion que de parte de los suyos se auia hecho, y viendo que no era poderoso para resistir a los contrarios, ni auia comodidad para honrrosamente poderse retirar, mando hechar vando en su alojamiento que ningun soldado hiziese ningun acometimiento ni mudamiento de las puertas de sus toldos, avnque en alguna manera les agraviasen los de Çepeda, porque Pedroso pretendia con cordura pasar aquel agravio que se le hazia por Cepeda, y adelante, andando el tiempo, tomar y aver vengança del si la fortuna le ofreciese ocasion para ello, poniendo el de su parte toda la diligencia y solicitud posible; y juntamente con esto mando a los alcaldes del pueblo que con vn escriuano fuesen o saliesen al camino y encuentro a rrequerir a Çepeda que se detuviese y no entrase en el pueblo que por distrito del Nuevo Reyno thenian ellos poblado. Salieron los alcaldes y el escriuano a hazer sus rrequerimientos; y luego que se açercaron al esquadron y gente de Çepeda, que venia marchando la loma abaxo, fueron tomados por los soldados, permitiendolo asi su Capitan, y metidos en la

hordenança y compañia de los soldados, sin detenerse ni repararse en ello vn punto y pasados delante, començaron a entrar por medio del alojamiento de la gente de Pedroso, sin que ninguno de sus soldados excediese de lo quel les tenia mandado, lo qual visto por el capitan Çepeda mando luego a su alguazil, que se dezia Alonso de Bocanegra, que hiziese hechar vando entre sus soldados que ninguno llegase al toldo ni a otra cosa de los soldados de Pedroso so pena de la vida, lo qual se hizo y cumplio asi; y pasando Çepeda marchando con su gente por entre los toldos y alojamiento del capitan Pedroso, casi dando a entender que lo thenia en poco con su ventaja de soldados bulliciosos, se fue alojar al canto del pueblo que alli thenian poblado, que avnque se estavan en su alojamiento y rancheria no por eso dexavan de vsar de las cerimonias populares, como si estuuieran poblados de mucho tiempo y fundada su çibdad.

Reparado el lugar dicho, Çepeda con toda su gente puesta en concierto y horden, con las armas en la mano, enbio a su alguazil a que prendiendo al capitan Pedroso lo llevase a donde el estava. El alguazil fue liberalmente y permitiendoselo asi el proprio Pedroso para por esta via asegurar su vida y redimir las vexaciones y otras molestias que se le podian hazer, se dexo prender y llevar delante de Çepeda, que comedida y venerosamente (1) lo puso en pri-

(1) En Bogotá: *generosamente*. Ni esto ni lo que dice el original tiene sentido, pues no se comprende que el P. Aguado califique de acción generosa la arbitraria prisión de Pedroso.

sión, dandolo en custodia y guardia a aquellos sus familiares de quien el thenia mas confianza; y hecho esto mando llamar y juntar a todos los soldados de Pedroso y començoles a hablar poniendoles por delante la tierra que yva a descubrir, que era la noticia de entre los dos rrios, donde esperava en pocos dias entrar y verse en posesion de vna felicissima y rrica tierra, donde no solamente los ygualaria con sus soldados y compañeros que siempre le auian seguido, pero los aventajaria en todo si con liberalidad le siguiesen y acompañasen, y si no, que libremente podian seguir su voluntad y opinion e yr con Pedroso donde quisiesen, porque al presente si el lo thenia detenido y aprisionado auialo hecho por escusar discordias y novedades entre los soldados; pero que quando ellos quisiesen yrse la buelta del Rreyno, quel lo soltaria.

Y avnque Çepeda les hablo de esta manera, su secreto disinio era muy diferente de lo que les dezia, porque lo que con estas dobladas palabras pretendia solamente era descubrir de rayz las voluntades de algunos perplexos soldados, de quien el thenia sospecha que en auiendo ocasion le auian de ser contrarios; y ansi luego comenzo a auer bullicio entre los vnos y los otros soldados, porque los que estavan mal con Pedroso luego se obligaron y pasaron al alojamiento de Çepeda y los que asi mesmo aborrecian el dominio y mando de Çepeda se pasaron al alojamiento de Pedroso, de donde nacio de rrepente vn escandalo y alboroto no pensado, procurando cada cual que preualeciese el capitan cuya opinion

seguian, publicando con palabras y ademanes lo que deseavan y procuravan, y para mitigarlo y apagarlo todo con mas facilidad y a menos costa, quiso Çepeda secretamente dar garrote o cortar la cabeça a Pedroso, pareciendole que con su muerte cesarian los bollicios que con su presencia causava entre los soldados; pero como desto que Çepeda queria tan facilmente hazer tuviesen noticia Juan Lopez de Ganvoa y el capitan Gonçalo Diaz y el maese de campo Narvaez y otros amigos suyos, fueronle a la mano a Çepeda, diziendo que con aquel tan malvado como cruel hecho que pretendia y queria hazer daria ocasion a que sus emulos y enemigos, que en Popayan y por toda la gouernacion auian quedado derramados, se confirmasen y afirmasen en su primera opinion y mala fama que contra el auian derramado, diziendo que venia alçado, y que para no cobrar vn tan ynfame nombre ni ponerse en auentura de que le cortasen a el y sus amigos las cabeças, no solo no deuia hazer lo que queria y pretendia, pero soltando a Pedroso de la prision en que lo thenia, se auia de confederar y juntar con el, pues era persona que en valor y suerte se le podia ygualar, y juntamente con el gouernar la gente y proseguir su descubrimiento y jornada.

Çepeda, avnque algo contra su opinion y voluntad, ovo de hazer lo que los soldados y amigos suyos le aconsejavan, por pareçerle honrroso medio para conservarse en su trono y mando, y ansi (1), soltando

(1) En Bogotá: *aun* por *ansi*.

a Pedroso de la prision en que lo thenia, se confedero con el por mano de sus proprios amigos y de otras personas principales que en anbas compañias auia, y concertaron de seguir juntos la jornada y andar siempre muy yguales y conformes; avnque Çepeda con su pujança de amigos y soldados siempre queria que Pedroso le rrespetase y acatase, lo que le era muy duro y graue y fue causa de que no permaneciese entre ellos esta confederacion.

CAPITULO OCTAVO

En el qual se escrive como el capitan Çepeda salio a descubrir con ochenta honbres, y de la gran hanbre que en el camino se padecio, y las muertes que los yndios dieron a Juan, portugues, y a Linpias, español.

Avnque la exterior confederacion de los dos Capitanes dio contento a muchos de los soldados por pareçerles que çesavan ya las discordias y diferençias pasadas y que, con la conformidad presente consiguirian y alcançarian la entrada de la tierra que yvan a buscar para su general y comun descanso, pero los demas soldados que tenian esperiençia de la sobervia que en los honbres de Piru suele reynar, y vian quel capitan Pedroso dava y auia dado muestras de valeroso y de honbre que sabia conocer la ocasion y aprobecharse della quando la fortuna se la ofreçiese, juzgavan y vian claramente que aquella ostentacion y muestra de amistad que davan entre si los Capitanes, no solo no auia de ser permanecedera (1), pero avia de parir vna calamitosa discordia e ynquietud entre ellos y los soldados, que los auia de poner en extremo de perderse y matarse.

(1) En Bogotá: *permanente* por *permanecedera*.

El capitan Çepeda, no dexando de biuir recatadamente, thenia muy particular cuydado que las cosas de la jornada fuesen adelante y no cesasen, y ansi camino con toda la gente junta y se fue a alojar a vn sitio y poblazon de yndios que fue llamado el Castillo de Montalvan, bien proveyda de comida, donde los Capitanes se alojaron de consentimiento de sus naturales, que les salieron de paz y los rrecibieron amigablemente.

Hizose en este alojamiento rreseña de la gente española que auia: hallaronse cinquenta honbres de a caballo y çiento y tantos de a pie, toda gente muy luçida, y que alli donde estavan davan muestras de que vastavan a rresistir y domar ynnumerables gentes; pero dende a pocos dias los rredomo y humillo vna poca de hanbre que padecieron, de tal suerte que si oviera yndios donde les tomo la voz de la falta de la comida que les acometiera, sin falta ninguna se los llevaran a manos; porque como Çepeda quisiese, desde el alojamiento del Castillo de Montalvan, yr a descubrir hazia la parte y via por donde le convenia seguir su descubrimiento, mando apercebir ochenta honbres de los mas sospechosos, y dexando a los demas en el alojamiento con el capitan Pedroso, camino por espacio de nueve dias por tierra despoblada y muy falta de comidas y tal que si no eran ciertas legunbres llamadas acederas, no auia otra cosa que comer. Llegaron al buhio que fue dicho o llamado del diablo, por auer muerto en el los yndios defendiendose quatro españoles, donde obo bien poco que comer, que no basto a rrestaurarles el daño y hanbre

que padecian, y ansi se detuvieron poco en el (1); mas prosiguiendo su descubrimiento yvan rrecibiendo mayor daño en sus personas por no hallar que comer.

Subcedio que yendo marchando vieron vn pedaço de çavana o vega quemada y abrasada de pocos dias. Tres soldados baquianos, presumiendo que los yndios que auian pegado fuego a aquella tierra que pareçia estar quemada, no estarian muy apartados de por alli, se fueron para la quemazon que vian, y andando por ella dieron en vn camino muy seguido, que siguiendolo ellos los metio por vna montaña que por delante thenian, en la qual hallaron vnos ranchos o casas o pequeñuelos buhios donde auian estado alojados, segun las señales que hallaron, pocos dias antes yndios, que era señal de auer gente cerca. Boluieronse adonde Çepeda yva marchando y rompiendo la agreste paja, sin camino, con gran trabajo de sus soldados, y alcançandole le dieron notiçia de lo que auian hallado y visto. Çepeda reboluio con su gente la via que los españoles auian descubierto, y llego aquella noche con gran trabajo y descaheci-miento de los suyos al alojamiento del arcabuco, avnque con la esperança que llevavan de hallar presto comida, se avian alentado alguna cosa en el animo pero no en las fuerças. Hartaronse en la montaña, avnque tarde, de algunos palmitos mezclados de vn siluestre amargor para comer, mas con la hanbre que todos thenian a ninguno le supo mal, antes le peso de lo poco que ovo.

---

(1) En Bogotá: *por lo cual* en vez de *poco en él.*

Otro dia de mañana (1) el maese de campo Narvaez, que yva en esta jornada, puso en conçierto la gente, poniendo por delante a aquellos que thenian el aspeto mas entero y mejor asi para aremeter como para ofender, como hombres que con mas fuerça podian rebatir la furia e ympetu de los enemigos que sobre ellos viniesen; y con la mejor horden que les fue posible caminaron todo aquel dia por la montaña adelante, sin topar cosa que les diese contento ni les mitigase la hanbre que juntamente con el caminar les dava muy gran fatiga, asi corporal como espiritual. Solamente entre aquella montaña hallaron vn palmar de palmitos no muy saludables, de los quales cortaron y cogieron todos los que pudieron, asi los españoles como los yndios; y como llevavan los estomagos muy debilitados y comieron o se hartaron de vn tan yndegestible manjar, corrompio a muchos de suerte que obiera de ser mayor el daño del auer comido que antes les era el no comer; pero con todo este trabajo siguieron el siguiente dia la via y camino que entre manos thenian, y fueronse a alojar a las rriberas de vn rrio bien hondable que no podian proseguir ni pasar adelante.

Algunos soldados auia que por ser antiguos en las Indias y estar ya hechos a padecer semejantes trabajos y necesidades, no hazia en ellos tanta ympre-

---

(1) En Bogotá la frase *otro dia de mañana* figura como final del párrafo anterior, por lo cual ni éste ni el siguiente tienen sentido.

sion el trabajo y necesidad de hanbre como en los demas. Algunos destos, en la hora que estuvieron alojados, siguieron por el camino adelante, y apartandose distançia de vna legua descubrieron çiertas labranças y roças de yndios, y en ellas un buhio, con lo qual dieron la buelta sobre el alojamiento, donde el capitan Çepeda con la demas gente auia quedado; dieron la notiçia y relaçion de lo que auian visto y quan cerca thenian la comida, con lo qual sembraron entre la gente, asi española como yndios de seruicio que consigo llevavan, en vn general contento y alegria tal que casi olvidados de la calamitosa hambre que thenian, se procuraban rregozijar e ynventar juegos de pasatiempo vnos con otros, para desterrar de todo punto de entre si la tristeza. La noche pasaron con estos entretenimientos, porque no les pareciese mas larga de lo que en semejantes tiempos suele acontecer, y venido el dia, casi sin que el Capitan ni Maese de Campo los pudiese detener ni poner en concierto para poder rresistir a los yndios si al encuentro les saliesen, se fueron vnos tras otros bien desconcertadamente hasta llegar a aquella parte donde el dia antes auian visto el buhio y las labranças, y entrando por ellas sin ninguna rreportacion ni atencion, se davan deshordenadamente a comer de todo lo que topaban por delante; y avnque asi en el buhio como en las labranças auia mucho maiz, yuca, batata y otras rayces y legumbres, en poco tiempo lo consumieron y asolaron todo, y ciertamente si a esta ora acudieran yndios a dar en los soldados, por pocos que fueran no

dexaran de auer entera vitoria de los nuestros, o a lo menos hizieran gran daño en ellos.

Aun no estavan de todo punto alojados los españoles quando tres soldados, llamados Juan, portugues, y Limpias, y Moreno, pareçiendoles poco lo que por alli se podia hallar para lo que auian menester, pasaron mas adelante, siguiendo cierto camino que la fortuna les ofrecio, por el qual fueron a dar a vn bohio bien probeydo de comida, avnque algo apartado del primero. No hallaron en el gente, mas entendiendo que el Capitan y los demas soldados los siguieran y fueran aquella noche a dormir adonde ellos estavan, se estuvieron quedos, con necia esperança, muy confiados en sus fuerças y braços. Juntaronse los yndios que por alli cerca auia, y como vieron a estos tres soldados solos, dieron sobre ellos con sus armas y mataron a Juan, portugues, y a Limpias, que con brios y animos despañoles salieron a ellos con sus espadas y rodelas, y peleando valerosamente mataron antes de ser muertos algunos de los enemigos. Moreno, como vyo a los yndios enbaraçados con sus dos compañeros, diose a huyr por lo mas espeso de la montaña para no ser visto, y ansi escapo con la vida, queriendola mas conservar, avnque con alguna ynfamia por auerse retirado fuera de tiempo y dexado a sus compañeros entre los enemigos peleando, que perderla cobrando loa y fama de buen soldado y valiente guerreador; porque este hombre queria mas que se dixese por el vn mas ynfame que honrroso apotema, que algunos soldados pusilanimes tienen por flor en Indias, diziendo que querrian

mas que se diga por ellos «aqui huyo fulano» que no «aqui murio fulano», cosa cierto yndina del nombre y valor español (1).

(1) Las palabras *cosa cierto yndina del nombre y valor español* han sido tachadas en el original en época no muy remota.

CAPITULO NOUENO

En el qual se escrive como Çepeda enbio por los dos españoles muertos y los mando enterrar, y los yndios, juntandose, vinieron sobre el alojamiento y les hirieron muchos soldados, de los quales murieron algunos, quedando los nuestros vitoriosos. Se torno a salir Çepeda y se boluio a juntar con Pedroso.

Como la gente llego al primer buhio tan fatigada de hanbre, despues que tomaron y repartieron entre si la comida que en el buhio avia, se esparcieron sin horden alguna por los aderredores que pareçia y auia algunas labranças, a rrecoger comida. Çepeda estuvo quedo en el buhio con vnos pocos soldados que le estuvieron acompañando, y desque se hizo tarde y ora de recoger, mando soltar vn versete (1) que llevava, con que dio e hizo señal a los soldados no solo que se juntasen, pero donde se auian de juntar, porque como se a dicho, hasta esta ora no lo sabian. En aquella distancia de tiempo que hasta la noche quedava, se junto toda la gente, ansi españoles como indios, sin faltar mas de los tres españoles dichos, que los dos ya eran muertos y el vno yva ya caminando y huyendo hazia donde ellos estavan. Nunca el ausencia y falta destos tres soldados puso

(1) En Bogotá: *cercete*.

sospecha en Çepeda ni en los demas españoles, porque como eran thenidos por hombres que de qualquier aprieto en que se viesen sabrian salir, pareciales (1) que su tardanza era mas de yndustria que de necesidad.

Moreno, caminando la noche con harto trabajo, porque a espaldas bueltas le auian dado algunos yndios, que al principio le siguieron, vna mala herida, vino a aportar, otro dia de mañana, adonde el Capitan estava alojado y dio notiçia del mal subceso suyo y de sus compañeros, que fue harto sentido por los soldados de la compañia. Çepeda hizo luego apercebir treynta hombres e que fuesen a uer lo subcedido de los otros dos soldados, porque avn Moreno no los auia dexado muertos sino peleando, por auer tomado la corrida temprano y con tiempo; pero claramente presumia que eran muertos. Segun las nuevas y señas que Moreno dio, fueron los treynta soldados, y llegados al buhio hallaron los dos españoles muertos en el campo donde auian peleado, desnudos en carnes, porque los barvaros no solo les auian despojado de todo lo que thenian vestido sobre si, pero despues de auerlos muerto con crueldad barbara les auian quebrado las quixadas y cabeças y braços y piernas, y ansi mesmo hallaron los yndios que los dos españoles auian muerto alli junto a si, con sus caracoles en las narizes, de oro fino, que cada vno pesaba ocho pesos. Los soldados tomaron sus dos

(1) En Bogotá: en vez de *sabrian salir, pareciales,* se escribe: *sabrian salir parciales.*

difuntos, y los truxeron al alojamiento donde Çepeda auia quedado, donde fueron enterrados con menos ponpa de lo que ellos poco antes auian pensado y avn tratado.

Los yndios, como les subcedio bien con la muerte destos dos españoles, el siguiente dia, luego de mañana, començaron a convocarse y juntarse con grandes alaridos e ynstrumentos de atambores, cornetas y fotutos que tocavan, de suerte que los nuestros los oyan muy bien; y presumiendo algunos de los mas baquianos lo que era y podia ser, aconsejaron al Capitan que estuviese muy sobre el auiso y pusiese dobladas guardias y velas, porque si los barbaros, que ellos presumian por lo que oyan, viniesen a darles guaçavara, los hallasen apercebidos y con las armas en las manos. Çepeda, tomando y aceptando el consejo y parecer que se le dava, luego lo puso por la obra, poniendo por su propia mano todo recado en su alojamiento, como en cosa que tanto le ymportava.

Los barbaros se juntaron bien en breve, y como a ora de las diez del dia hurtaron el viento (1) a las guardias y centinelas e hizieron su acometida por otra parte muy diferente de la que los nuestros pensaron; porque como estos barbaros sabian muy bien la tierra y auian enbiado antes sus escuchas o espias a uer y reconocer la parte del camino por donde ellos pretendian hazer su arremetida, mudaron consejo, y dando la vuelta por la otra parte del rreal, por don-

---

(1) *Hurtar el viento:* ir contra él.

de no auia camino, tomaron a los nuestros por las espaldas, y por esta cavsa muy descuydados, y arremetieron a ellos muy briosamente, sin que rrecibiesen ni en ellos los soldados pudiesen hazer daño ninguno, antes ellos, con su primera y supita arremetida, mataron a Valle, hermano del Obispo de Popayan, e hirieron veynte y tres españoles de flechazos, entre los quales fueron Valdelamar, y el capitan Ayala, y Alonso Perez y Tajabera, que luego murieron casi rauiando de las heridas que les dieron, que deuian estar vntadas las flechas con algun ponçoñoso betun; y auiendo rrecibido los nuestros casi todo este daño, reboluieron sobre los enemigos, los quales asi mesmo esperaron con buen animo la arremetida de los nuestros, hasta rrecibir en sus personas las heridas de las espadas, de las quales poco a poco se fueron rretirando y haziendo atras hasta meterse en la montaña o arcabuco; porque entendiendo los yndios que las espadas no eran mas dañinas que sus macanas, armas todas de palo, y que si no es a atormentar o aturdir o magullar, no hazen otro daño, yvanse entreteniendo y recibiendo mas daño del que ellos proprios pensavan rrecibir, màs no tanto quanto los soldados, con la rabia que de ver presentes a sus compañeros muertos y heridos tenian, quisieran hazer.

Los yndios, luego que se entraron en el arcabuco, no curaron de rreboluer sobre los españoles, porque veyan que dexavan muertos y tendidos en el suelo, de sus compañeros, mas de cinquenta, que avnque les hazian poca falta por ser ellos en mucho numero, cada qual temia no corriese por el la mesma fortuna.

No quisieron los soldados seguir el alcançe de los enemigos, porque como en los que quedavan muertos vian reluzir gruesos caracuries y chagualas y orejeras de oro, cada qual se avatia y abaxaba a despojar el cuerpo muerto de lo que thenia, antes que seguir los biuos con peligro y daño suyo. Tomaronse en este despojo de los yndios muertos mas de quinientos pesos de oro finisimo, que les ponia muy gran contento y animo a los soldados; y con aquella buena señal de oro que veyan presente ni se acordavan de los muertos ni se les dava cosa alguna de los heridos, porque la esperança que su propria codicia les dava de que por alli auian de hallar mucho oro, les hazia poner en oluido el daño rrecibido.

Boluieron el siguiente dia los yndios a probar y tentar su fortuna, mas avnque venian en aumentado numero de los que el dia antes auian venido, no por eso se atrevyeron a hazer la mesma arremetida, antes haziendo fieros desde afuera, conbidaron a los nuestros a que saliesen a ellos, los quales con cobdicia del despojo, no fueron nada pereçosos, mas saliendo a ellos con doblados animos y brios que el dia antes los forçaron a que sin llegar a las manos se arredrasen (1) bien a lo largo, de suerte que avnque los nuestros lo desearon y procuraron, nunca les pudieron dar alcançe, porque avnque los yndios eran los mesmos quel dia antes auian peleado, trayan los

(1) *Arredrar* no sólo significa amedrentar ó atemorizar, sino apartar, separar, retraer, hacer volver atrás, por el peligro que ofrece ó el temor que infunde la ejecución de alguna cosa.

animos muy quebrantados y temerosos con el daño que recibieron en la guaçavara, y ansi nunca mas boluieron a hazer acometimiento a los españoles, avnque estuvieron alli despues tres o quatro dias, al remate de los quales Çepeda se torno a salir proveyendose de la comida necesaria para el camino, tomando la madrugada porque la fuerça del calor del sol no fatigase a los soldados heridos e flechados, en vna aspera subida que thenian que subir al principio de su jornada. Fue su buelta pacifica, porque en el camino no les salieron ningunos yndios a hazerles daño ni estorvarles el pasaje.

CAPITULO DECIMO

En el qual se escrive de como algunos soldados de los de Pedroso, con consejo de su Capitan, se salieron de noche la buelta del Rreyno, y como Çepeda enbio tras ellos a Narvaez, su maese de campo, con quarenta hombres, y los alcanço (1), y matando algunos en çierta refriega que tubyeron, boluio a los demas a poder del capitan Çepeda.

Juntos los dos Capitanes esta segunda vez con toda la gente, Pedroso, como en condicion era naturalmente español, que su feroz brio y cobdiçia que siempre tienen de subir a lo alto y no consentir superioridad, sentia grandemente, y no lo podia digirir, ni disimular en su estomago, que Çepeda, con aquel paliado y honroso titulo de libertad o de serle ygual en mando y jurisdicion, con la fuerça de su potençia lo tuviese casi subjeto, y que en el campo no se hiziese cosa ninguna de lo que el quisiese ni mandase, avnque era venerable y homrosamente tratada su persona.

Andavan ansi mesmo los mas de los soldados de Pedroso muy mustios y desabridos, porque oyan a sus oydos decir que Çepeda, ya que la fortuna le pusiese en alguna prospera y rica tierra, pretendia y avn thenia determinado de cumplir con ellos de pa-

(1) En Bogotá se omite *y los alcanzó.*

labra y satisfazerlos con buenos comedimientos, y a los suyos repartir y dar lo que en la tierra oviese y se hallase, y con esto deseavan grandemente hallar comodidad con que (1) poder a su salvo salirse de la subjecion que Çepeda thenia sobre ellos. Los que thenian este deseo hablaron a Pedroso, dandole parte (2) y descubriendose a el, pidiendole parecer de lo que devian hazer; pero hallavase Pedroso tan atalayado y mirado de sus contrarios, que en ninguna manera se determino a juntar los suyos y salirse con ellos, porque le pareçia que si con la pujança que Çepeda thenia le seguia obstinadamente, que no podia dexar de correr peligro su salud y la de otros muchos amigos suyos, y ansi tuvo por mejor de aconsejar a los soldados que parecer le pedian, que de noche se saliesen del alojamiento y siguiesen su camino la via del Rreyno y procurasen caminar apresuradamente y dar notiçia de lo que pasaba al licençiado Miguel Diaz, para que si pudiese pusiese rremedio en lo de su prision y en los demas agrauios que le auian sido hechos; sobre lo qual escriuio cartas muy llenas de quexas para el gouernador y otros amigos suyos que en el Rreyno thenia.

Juntaronse de la parcialidad de Pedroso veynte y dos hombres, y con todo su seruicio y varatijas se salieron de noche del alojamiento sin ser sentidos de ningunos de los contrarios, ni avn fueron hallados menos hasta el siguiente dia que yva el sol bien

(1) En Bogotá: *con quién* en vez de *con qué*.
(2) En Bogotá: *presente* por *parte*.

alto, que tuvo Çepeda notiçia dello y se quiso enojar y avn mouer colericamente contra Pedroso, pero los sacerdotes y otras buenas personas que en el alojamiento auia mitigaron y moderaron cuerdamente esta furia de Çepeda, y le hizieron que a lo menos contra el capitan Pedroso no hiziese ninguna demostracion della, pues de tornar a rromper los dos se auian de seguir mayores daños, porque estos medianeros de paz claramente vian que algunos sediçiosos soldados que estaban mal con Çepeda, que eran de su propria compañia y otros, deseavan publicas enemistades y disensiones y que viniesen en rompimiento para poder ellos tomar, quando algun tumulto se moviese, venganza de sangre, y otros, que aborrecian a Pedroso, deseavan que entre los dos Capitanes oviese publicas enemistades y diesensiones y viniesen en rompimiento para poder ellos tomar vengança de sus yntrinsicas pasiones y enemistades, y demas desto conoçian que Pedroso era de animo feroz y que no sufria a ningunas alteradas palabras que Çepeda le dixese, sino que, respondiendo o replicandole, se auia de encender entre ellos un fuego dificultoso de apagar si no fuese con el derramamiento de la sangre de muchos de los que estavan presentes, porque thenian por muy cierto que si en esta sazon quisiese o pretendiese Çepeda prender a Pedroso se le auia de defender y le auian de acudir muchos que secretamente eran de su opinion, donde la victoria estaba dudosa (1).

(1) Aqui hay varias frases tachadas en el original.

Con las persuasiones destas buenas personas, Çepeda no curo de hablar sobre el caso a Pedroso, mas con toda presteza despacho a Narvaez, su maese de campo, con quarenta honbres bien adereçados, que fuese en seguimiento de los venyte y dos soldados que se yban la buelta de Rrio grande para pasarse al Rreyno. Narvaez camino apriesa porque llevava los soldados desocupados, con solas las armas, y fue siguiendo el rrastro de la gente de Pedroso, que pretendiendo encubrirse yvan caminando por fuera de camino, y como llevavan mucho valumen de pieças y cargas y con esto yvan muy enbaraçados, no solo dexaban clara señal de la via que llevavan, pero caminaban muy despacio y descuydadamente para hombres que se yvan retirando y huyendo de sus enemigos, y donde auian de llevar la mayor fuerça, que era en la rretaguardia, pues aquel era mas peligroso lugar, yendo tras ellos sus contrarios, aquella parte llevavan con menos guarnizion y defensa, porque solamente yvan en ella dos soldados, y el ultimo, que era Andres Vaez, llevava vna lança asida por el hierro y arrastrando por el suelo tras si a causa de ser espesa montaña por donde yvan caminando; y como los mas delanteros soldados que yvan con Narvaez llegasen sin ser sentidos hasta hollar con los pies la lança que Andres Vaez llevava, quitaronsela facilmente y con ella mesma le dieron çiertas lançadas, de que murio. El otro soldado, que era Alonso Marquez, se retiro dando vozes a los compañeros que yvan algo delanteros, y significandoles por ellas el aprieto en que se via y el riesgo en que

todos estavan, les hizo boluer atras, a uerse con la gente y soldados que tras ellos auia Çepeda enbiado.

Juntaronse los vnos y los otros muy cerca para aver de ofenderse; pero antes de venir en rompimiento quisieron ver si se podia evitar el daño presente, y ansi los de Çepeda, tomando la mano en hablar, como mas poderosos, començaron a persuadir a sus contrarios que dexandose de la herrada via que llevavan, se boluiesen amigablemente a donde Çepeda estava, pues el disinio de su Capitan era aprobecharlos a todos y que fuesen a gozar de las rriquezas que la fortuna les ofrecia y casi les thenia puestas en las manos, con que evitarian el daño que avnque futuro, podian hazer quenta que tenian presente, sino queriendo gozar de la clemencia de su Capitan, que significavan ser grande, se ofrecian con loca avnque honrrosa obstinacion al cuchillo y muerte que se les daria breuemente por la comision que Çepeda les auia dado, porque como al tiempo que enbio Çepeda a prender los soldados de Pedroso, que yvan huyendo de su domestica tirania, estuviese tan yracundo y lleno de colera, con precipitado animo dio mandamiento a todos los que enbiava para que si los contrarios se defendiesen los matasen.

Los de Pedroso y Andres Vaez (1) como mas osado, rrespondio que en procurar ellos su libertad ninguna ofensa ni ynjuria avian hecho a Çepeda,

---

(1) Antes ha dicho que Vaez había muerto. ¿Se trata de un error, ó el Andrés Vaez aquí mencionado, es el Andrés Vázquez que pereció poco después?

pues ni le devian feudo ni por otra via estavan obligados a seguir su opinion, de la qual auia dado muestras ser mas rrebelde y tiranica que leal, pues con violencia de hombre liberal y libre les auia despojado de su Capitan y les auia forçado a que contra su voluntad le siguiesen; y que pues de la seueridad y graue dominio de vn hombre tan yntolerable para ellos auian salido, que no les parecia cosa acertada dexar de seguir su viaje e yr a tierra del Rey donde los hombres gozavan de la libertad en que Dios ynmortal los crio, por boluerse al yugo de la esclavonia. Narvaez, maese de campo, replicando y concluyendo para rremitirlo a las manos si fuese menester, concluyo diziendo que no quisiesen ser omicidas de si mesmos por seguir su opinion; que de conformidad todos juntos se boluiesen, pues a ninguno se le auia de hazer agrauio ni demasia por este hecho, y si no querian sino obstinadamente poner el negocio en las armas, que no fuese a su cargo el daño que subcediese.

Avn no auia Narvaez concluydo con estas palabras, quando el capitan Hernan Perez, que era del vando contrario, tiro vna estocada a Narvaez con animo y brio de con su muerte auer vitoria; pero como Narvaez llevase debaxo la ropa vna muy buena cota, reparando la espada en ella, se doblo y torcio de suerte que no se pudo aprobechar en el segundo golpe della. Traya Narvaez consigo algunos ballesteros, los quales a este punto tenian las vallestas armadas y puestas en ellas sus saetas o jaras, y como vieron el acometimiento que Hernan Perez

auia hecho, asestandolas contra los enemigos apretaron las llaves y dispararon las jaras, con que desta primera roziada mataron a Andres Vazquez y a Juan de Peñuelas y a Castillo y a Baldelamar y otros muchos que hirieron malamente, con lo qual, de todo punto desesperaron los de Pedroso de auer vitoria ni de poderse librar de las manos de sus enemigos, y ansi, dandoles Narvaez su fee y palabra que (1) por el capitan Çepeda ni por otra persona ninguna no les seria hecho ningun agrauio, se dieron por sus prisioneros y fueron despojados de todo el seruicio y armas que llevavan, y luego dando la buelta para el alojamiento donde Çepeda estava, enbio delante Narvaez mensajeros que diesen auiso de lo subcedido.

(1) En Bogotá falta el *que*.

CAPITULO UNDECIMO

En el qual se escribe como Pedroso quiso matar a Çepeda por la muerte y prision de sus soldados, y Çepeda quiso ahorcar algunos de los soldados presos, y como fue aplacada esta sedicion por mano e yndustria (1) de los sacerdotes y otras personas, y Narvaez voluio las armas a los que estavan presos para que se soltasen e huyesen.

Aviase Pedroso hecho afable y muy bien quisto con los soldados y gente de Çepeda, y los mas dellos, ya que en lo publico no se mostravan parciales y de su vando, por no macular su honra y ser notados o motejados de vanderizos y traydores a su Capitan, secretamente le auian prometido de no serles contrarios ni ofenderle en cosa ninguna que se ofreciese; y ansi biuia Pedroso con mayor esperança de conseguir y hefetuar lo que pretendia para su libertad, que en breue tiempo pretendia rrecobrar; pues ansi fue, que llegada que fue al alojamiento la nueva de las muertes y prision de sus soldados, y estando encendido en vna yracundia y colera que casi le thenia furioso y priuado de sentido, le dixeron que Çepeda estava muy alegre y contento de lo que Narvaez, su maese de campo, auia hecho, y que preten-

(1) En Bogotá falta *e yndustria*.

dia pasar adelante con vn genero de cruel castigo, dando la muerte a muchos de los soldados que trayan presos, y no pudiendo sufrir con paciençia que Çepeda, no contentandose con la sangre que por su mandado y mano auia derramado de sus compañeros y soldados, pretendiese y quisiese con las soberuias palabras que auia dicho, darle aquel disgusto a Pedroso y avn por ventura ponerlo por obra, sin detenerse ni aguardar a mas consejo, tomo consigo a Diego de Posadas y a Gonzalo Diaz Gallego, y sin darles parte de lo que pretendia hazer, se fue derecho a la posada y tienda del capitan Çepeda, y sin que las velas y guardas que a la puerta estavan fuesen parte para ynpedirle la entrada, se entro, echando mano a la espada, donde Çepeda estaba algo alborotado y con sobresalto del tumulto que a su puerta oyo; y como viese entrar a Pedroso en la forma dicha, y se hallase algo desarmado, riose del y retruxose al rreparo de la cama en donde dormia, que junto a si thenia.

Estava a esta sazon con Çepeda, Ximenez, canonigo de Popayan, el qual, viendo la aceleraçion y ferozidad con que Pedroso auia entrado hechando mano al espada, tomo vn alabarda que junto a si thenia, poniendola contra Pedroso le dixo que se detuvyese, si no queria recibir de sus sagradas manos la pena de su açelerada colera y locura. Pedroso se reporto y detuvo, sin poder poner por obra lo que pretendia y queria hazer, que era matar a Çepeda, y con esto redemir su vexacion y la de sus soldados, porque luego acudieron a la grita y boze-

ria que dentro del rancho auia, muchos soldados armados de los de Çepeda, y como vieron que la pasion y pendencia era entre los dos Capitanes, no curaron de mostrarse de vando ninguno, sino con ostentacion de meter paz y apagar la sedicion que avia, tomaron entre si a Pedroso y sacaronlo amigablemente de la presencia y casa (1) de Çepeda, para que con estar apartado el vno del otro, reportasen y mitigasen su colera y no se tornase a encender de suerte que se viniesen a matar ellos y sus amigos, porque Çepeda, como vio que acudian a las vozes mas soldados de los de su compañia, y que a Pedroso se le auia pasado y perdido su primera ocasion de matarle, cobro brio y ençendiose y començose a derramar con palabras asperas y colericas, a las quales Pedroso respondia con el mesmo acidente.

Mitigada esta sedicion que entre los dos Capitanes auia, como Çepeda estava mas pujante de gente y armas, en que consiste en semejantes tiempos el derecho y justiçia de cada vno, mando luego aprisionar a Pedroso en su propia posada, mandandole que so pena de la vida, no saliese della y guardase la carçeleria que por el le era puesta (2). Pedroso, que avn se estava con parte de su ençendimiento y furia, rreplico asperamente quel no conocia ni thenia por juez competente a Çepeda para poderle mandar ni que fuese obligado a cumplir sus preceptos, mas antes

---

(1) En Bogotá: *cara* por *casa*.

(2) En Bogotá: *impuesta* en vez de *puesta*.

pretendia por mano y poderio de juez que lo pudiese hazer por comision rreal, auer del entera vengança, asi de los soldados que le auia hecho matar, como de la tirania con que le auia despojado de su gente y despoblado de su pueblo.

Estando las cosas en este estado, llego el maese de campo, Narvaez, con los prisioneros, e yendose con ellos derecho a la posada del capitan Çepeda, fueron por su mandado puestos en prision en vna pequeña casa que junto a su aposento tenia, y juntamente con esto mando hazer tres horcas, en que pretendia colgar a algunos de los presos, y con este yntento se fue al lugar donde los thenia aprisionados, con su theniente y escriuano, y sacando de la prision a Belmonte, soldado de los de Pedroso, le ynterrogo, precisas las circunstancias que en semejantes actos suelen auer, si conocia al capitan Çepeda por su Capitan general, que justa y derechamente thenia dominio y mando de superioridad sobre el y los demas soldados. Belmonte, ayudado de los clamores y vozes de los demás presos, rrespondio juntamente con ellos, que no solo no le tenian ni conoçian por Capitan ni juez suyo, pero que antes les pareçia que se governava y sustentava tiranicamente, pues demas de las fuerças y agravios que les auia tan seueramente hecho, sabian claramente que se auia retirado y salido de la governacion de Popayan por no dar rresidençia al licenciado Briceño, que por mandato y comision rreal se la queria y pretendia tomar, y que con mas justo y derecho titulo deuia de ser obedeçido y rreconoçido el capitan Pedroso por General que

otro ninguno, pues traya bastante licençia y comision de Miguel Diaz, governador del Nuevo Reyno por el Rey para serlo, y ansi lo entendian hazer y tener dende en adelante.

Sintio mucho el capitan Çepeda esta arogante y libre respuesta que los presos le dieron, y ansi se salio dentre ellos con doblada colera de la que antes thenia, e yendose a su casa enbio a llamar dos clerigos y les dixo que fuesen a confesar a Diego de Posadas y a Barrios, porque queria ahorcarlos e hazer justicia dellos por lo que auian hecho y dicho; pero los soldados, como thenian esperança que sobre este caso auia de auer nuevos tumultos y rebueltas, por lo que del capitan Pedroso y de otros muchos soldados auian entendido, respondieron a los clerigos que se fuesen con Dios, porque ellos ni querian confesarse ni entonçes thenian para que, pues no auia necesidad que a ellos les obligase, porque si Çepeda pensaba darles la muerte, otros muchos auia en el alojamiento que se lo estorvarian; y con esto desecharon de si a los clerigos y se fueron a dezir misa.

Narvaez, maese de campo, que todas estas cosas via, pareçiendole que eran hechos en oprobio y menospreçio suyo, por auer dado entera fee y palabra a los soldados de Pedroso al tiempo que se le rrindieron y les prendio, que no se les haria agravio ninguno y que sus ruegos y suplicaçiones no auian aprobechado cosa alguna para que Çepeda se apartase de su yra y apostemada pasion, determino por su propria mano dar libertad a los presos, y toman-

do todas las armas que les auia quitado quando les prendio, las llevo al lugar donde estavan presos y se las dio y entrego a cada vno, diziendoles que quando les pareçiese y la ocasion se lo ofreciese, rompiesen las prisiones en que estavan y vsasen de su libertad.

En tanto que Narvaez hizo esto, toda la demas gente y los Capitanes se auian rrecogido a la Iglesia a oyr misa, y estandola oyendo, los clerigos que la dezian y ofiçiavan, con zelo cristiano y devoto, deseando apartar las discordias y muertes despañoles que casi presentes vian, tomaron en las manos vn Crucifixo, memoria y señal de Cristo cruçificado, Dios y hombre verdadero, cubierto con vn velo negro, y llegandose a donde Çepeda estava, le descubrieron el Cruçificado (1) Dios y hombre, a quien Çepeda se humillo con ostentacçion devota y lacrimosa. Los sacerdotes y otros prinçipales que alli se llegaron, le rogaron con gran vehemençia que apartandose de su obstinaçion en que estava de ahorcar a algunos soldados, por rreuerencia del Cruçificado, que por el y por todos auia sido en la cruz enclavado, que presente thenian, no derramase mas sangre humana de la que aüia derramado, y otorgando la vida a los presos, los soltase de la prision en que los thenia. Çepeda, avnque pareçia en alguna manera honbre austero y contumaz, moviose con cristianas entrañas de ver la encareçida forma en que se lo rogavan, poniendole delante la figura de su proprio Cria-

(1) En Bogotá: *crucifijo* por *Crucificado.*

dor y Redemptor y Dios verdadero, otorgo y concedio lo que se le pedia y prometio de hazerlo y ponerlo por obra, soltando a los presos; y con este buen medio que estos cristianos clerigos tuvieron, cesaron las muertes de muchos que pareçian que por vna via o por otra estavan muy propinquas.

CAPITULO DUODECIMO

En el qual se escrive como Çepeda, para asegurarse, enbio a Pedroso a Cartago, y el se quedo con toda la gente, y como despues los soldados de Pedroso, tomando por su caudillo a Narvaez, maese de campo, quisieron matar a Çepeda y apalearon a su alcalde mayor, Prado, y se salieron la buelta del Rreyno, y el gran temor que los pueblos de la governaçion tuvieron de que Narvaez anduviese revelado.

Pareçiendole al capitan Hernando de Çepeda que ninguna seguridad podia thener en tanto que el capitan Pedroso estuviese en su compañia, determino hecharlo de si y enbiarlo a Cartago, porque claramente via mucha diuersidad de opiniones entre los soldados, aprovando vnos lo que hazia y otros reprobandolo y pareçiendoles las cosas mas de tirano rrebelde que de verdadero Capitan, temianse, y con muy justa causa, que si otra vez se tornavan a encender y renovar las sediçiones pasadas, no se aplacarian sin derramarse mucha sangre despañoles, por auer visto claras muestras de auer entre sus soldados honbres que de todo punto davan muestras de aborreçerle y desear que oviese novedades para claramente dar muestras de lo que en el coraçon thenia; y por estas causas, al tiempo que se le pidio que no ahorcase a los que queria ahorcar, saco por con-

diçion que Pedroso se saliese a Cartago con la gente que el le señalase para yr seguro por el camino; y avnque luego no se puso por la obra, dende a poco tiempo, por lo que he dicho, fue necesitado y forçado a pedir que Pedroso cumpliese el conçierto y lo que auia por mano de los terceros prometido.

Cumplio Pedroso su promesa, avnque contra su voluntad, por parecerle cosa dura y de mal exemplo que asegurando el su vida con esta honrosa condicion, dexase a sus soldados y compañeros puestos en poder de sus enemigos, en ventura y riesgo de ser maltratados y avn opresos y ajustiçiados por via de vengarse de las cosas que poco antes auia entre ellos pasado.

En la hora que Çepeda se vio solo (1) y sin el estimulo que en Pedroso thenia, se ensoberveçio y començo a tratar arrogantemente a los soldados de Pedroso y a quererlos supeditar no solo por su propria persona mas tanbien por medio de sus soldados, que en todo pretendian ser señores y aventajados a los demas; y dende a pocos dias se ofreçio çierta ocasion por donde Çepeda y Narvaez, su maese de campo, vinieron a quebrar y romper de todo punto, de suerte que nunca mas entre ellos obo dende en adelante ninguna concordia ni confederaçion (2), y procuro Narvaez por estos modos mostrarse afable y amigo a los soldados de Pedroso, en manera que entre ellos era Narvaez thenido por ca-

(1) En Bogotá: *se viese solo* por *se vio solo.*
(2) En Bogotá: *consideracion.*

beça y caudillo; y como Çepeda no cesase ni se abstuviese de tratar asperamente a los soldados de Pedroso, hablaronse todos, que serian quarenta y siete hombres, y determinaron de eligiendo por su caudillo a Narvaez, maese de campo de Çepeda, salirse de su compañia a la buelta del Rreyno; pero esto no lo quisieron hazer con la moderaçion que pudieran, por tomar alguna vengança de quien tan mal y soberviamente les auia tratado, y ansi, juntandose todos estos soldados, vna noche de mano armada vinieron a casa del capitan Çepeda con disinio de matarlo o afrentarlo o hazerle la injuria y agravio que les pareciese; pero como Çepeda, antes que la turva de los soldados llegasen ni entrasen en su aposento, sintiese el ruydo y la sediçion de los que le yvan a matar, y por ello conociese el mal que le estava propinquo y sobrevenia, tomo el mas presto, avnque no honrroso remedio que pudo, y metiendose debaxo de la barbacoa y cama donde dormia, se escondio de suerte que los soldados no le hallaron ni pudieron auer para execuçion de sus furiosas coleras, pero saquearonle la casa y tomaronle vna botija de polvora y tres arcabuzes y otras armas y municiones que thenia; y como al ruydo y tumulto de los soldados acudiese Juan de Prado, su theniente o alcalde mayor, fue rrecibido por la turba de los soldados y quitandole la vara que traya, porque no pareçiese que ofendian aquella ynsignia rreal a quien los españoles veneran y acatan mucho, lo maltrataron y afrentaron con animos sediçiosos, dandole desmesuradamente de palos, con que demas de la afrenta que le

hizieron en ofenderle con ynstrumento o açote de animales y bestias, le dexaron muy maltratada la persona, de suerte que dello estuvo muy malo; y despojando de todas las vallestas que en el alojamiento auia a los soldados de Çepeda, tomaron para si las que les pareçio que abrian menester, y a los demas les quitaron las nuezes y las dexaron como cosa que sin este medio son de todo punto ynvtiles y sin probecho, y publicando que los que por conseguir y alcançar su libertad les quisiesen segvir y acompañar, quellos les ampararian y defenderian, se salieron en medio del dia del alojamiento de Çepeda, y caminando la via del Rreyno se fueron alojar a los nacimientos del rrio de San Bartolome, donde hizieron muy largas picas para su defensa y ofensa de los enemigos que en su alcançe fuesen.

Luego que Çepeda vio yda la turva de los soldados, de cuyas violentas manos le parecia que por merced y don particular de Dios se auia escapado, despacho y enbio sus cartas y mensajeros a Cartago y a los otros pueblos de la gouernaçion, a dezir y dar notiçia que Narvaez y sus compañeros yvan amotinados o alçados contra el Rey, que estuviesen sobre auiso para hazerles la rresistencia que fuese necesaria, y despues de auerse derramado esta nueva por toda la gouernaçion, llego Narvaez y sus compañeros a tierra de Arma, para por alli tomar mas derecha y mejor via para el Reyno; pero como Juan de Vega, theniente de aquel pueblo, tuviese noticia dello, tomo consigo veynte hombres que pudo sacar del pueblo y con ellos, bien adereçados para la guerra, salio al encuen-

tro de Narvaez, con pensamiento de prenderlo y desbaratarlo si pudiese; y como Narvaez se estuviese sesteando en la quebrada de Maytama y las pieças o yndios del seruicio anduviesen derramados por alli cerca, dieron en ellos el theniente Vega y los demas que con el yvan y prendieron a algunos.

Saluador Perez, que se hallo cerca, dio auiso con presteza a sus compañeros, poniendolos en alboroto de lo que pasava. Levantaronse todos los que estavan avnque en el heno hechados (1) y reposando, y poniendo sus arcabuzes y armas a punto, llego a ellos Vega con los demas soldados que le acompañavan, y como vio que sus contrarios estavan con las armas en las manos para recibirle con rrigor de guerra y de enemigos, se reparo sin osar arremeter, y fuele saludable acuerdo, porque si otra cosa quisiera hazer, alli perezieran el y los que le acompañavan, y viendo su mansedumbre vn soldado de los de Narvaez se llego a Vega disimuladamente y por via descarnio y de trayçion, confiado en la pujança y fuerça de sus compañeros, le quito el freno y cabeçadas del cavallo en que estava cavallero, y como el quisiese estorvarlo o defenderlo, otro soldado, arcabuzero de los de Narvaez, poniendo la mecha en la serpentina del arcabuz, le apunto y encaro con el, diziendo que si se meneava lo auia de matar. El theniente Vega, viendose asi maltratar y que Narvaez ni avn sus proprios compañeros no le favoreçian en cosa alguna, bolviendo por su propria salud, hablo diziendo quel no avia salido

(1) En Bogotá se omite *aunque,* que en realidad huelga.

de su pueblo y venido a ellos con animo de ofenderlos ni agraviarlos, pues no auia auido ninguna causa para ello, mas solamente venia a ver la gente que era, porque los yndios naturales de aquella prouincia le auian dado notiçia de su llegada y venida por alli, y que pues el y ellos y los vnos y los otros todos eran servidores de vn Rey y no andavan fuera de su serviçio, que no avia razon que justa fuese por donde se descomidiesen ni se quisiesen señalar contra el.

Narvaez, que por cabeça del vando contrario estava, le replico que en sus obras no auia dado muestras ni señal de lo que con sus palabras significava, porque su llegada alli mas auia sido de gente que venian a saltear caminantes que de vezinos que los venian a visitar y fauorecer, pues antes sabian y les constava como yvan al Nuevo Reyno con ciertos despachos para el governador Miguel Diaz. Agraviose Vega desto que Narvaez le rrespondio, y acelerandose el vno y el otro en palabras en que los dos solamente riñesen, vinieron a desafiarse y poner la justificacion de sus palabras en que los dos solamente riñesen con sus espadas y dagas, apartados de la demas gente; pero como a Vega le pareciese que por muchos rrespetos no podia ganar nada con Narvaez, que publicamente se auia quitado la cota que traya vestida, rehuso la lid de entre los dos, y se rretiro y boluio a su pueblo, y enbio otro dia muy buen rrefresco para Narvaez y sus soldados, los quales en gratificaçion desto, y para quitar la sospecha que de su lealtad se thenia en todos los pueblos de la governaçion, dexo en vna ramada y repartimiento del capitan Suero Diaz,

Narvaez, tres arcabuzes y seys ballestas, y escriviendo a Juan de Vega le dixo que alli le dexaba aquellas armas para la pacificaçion de su pueblo y tierra y que no eran obras aquellas de honbres contra quien se presumiese ni pusiese duda en su lealtad.

Estava el capitan Pedroso a esta sazon en Cartago, donde de noche y de dia se velavan y estavan con gran temor de que Narvaez auia de yr sobre ellos por lo que Çepeda les auia escrito. Mas como Pedroso, por cartas y certificaçion que de amigos suyos thenia, hiziese cierto a los de Cartago y los demas pueblos comarcanos que no auia que temer ni poner sospecha en la lealtad de Narvaez ni de los demas soldados, porque yvan al Rreyno a negocios que les convenia, perdieron de todo punto la sospecha y temor que tenian, y Narvaez y los demas soldados, atravesando toda la sierra Nevada de Cartago sin querer entrar en aquel pueblo donde tanta sospecha se thenia de su lealtad, se vinieron la via del Rreyno pasando por las poblazones de Toligua y otros yndios de Mariquita, y fueron a dar a las minas del Venadillo, donde estavan vezinos de Tocayma sacando oro; y de alli se pasaron adelante.

En el camino de atras, en la poblazon de Tolingua, quisieron los yndios dar en estos españoles y ofenderlos; pero como todos eran hombres baquianos y de guerra, entendiendo la traycion que los yndios les hordenavan, anticiparonse y dieron en ellos donde se auian juntado en vna borrachera, y avnque casi desarmados los españoles, los desbarataron y ahuyentaron de la junta y se estuvieron alli algunos dias, has-

ta que los yndios, procurando su amistad, les salieron de paz y les sirvieron lealmente todo el tiempo que alli estuvieron, y quando se quisieron salir y proseguir su camino hazia el Rreyno, les acompañaron ciertas jornadas, llevandoles las cargas y comida necesaria, y los tornaron denbiar los españoles a su tierra sin hazerles daño alguno.

El capitan Çepeda, despues que se aparto del Narvaez con la demas gente, torno a auer alteraciones entre los soldados que le quedavan, por lo qual tuvo por mas sano y acertado consejo dexar la jornada y boluerse a la gouernaçion, y ansi lo hizo y efetuo.

CAPITULO DECIMO TERCIO

En el qual se escrive como buelto Pedroso al Nuevo Reyno pidio comision al Audiencia para yr a poblar en las prouincias de Guali, Guasquia y Mariquita (1), donde poblo la çiudad de San Sevastian de Mariquita, y lo que subcedio en el ynterim que en ella estuvo Pedroso.

Era Governador de Popayan, segun se a dicho, al tiempo que todas estas cosas pasavan, el licençiado Francisco Briceño, el qual, ynformado de lo que entre Çepeda y Pedroso pasava y las sinjustiçias y agravios que a Pedroso se le auian hecho, le dio licençia para quel libremente se fuese donde quisiese.

Boluiose Pedroso al Nuevo Rreyno, y hallo que no auia en el Gouernador sino Audiençia en la çiudad de Santa Fee, en la qual estavan por Oydores los licençiados Galarça y Gongora, personas de grande equidad y moderaçion. Fue Pedroso bien recibido de los soldados que le auian seguido, y por ellos persuadido que boluiesen a la prouincia de Mariquita y Guali y las otras tierras comarcanas a poblar vn pueblo, pues la primera vez que con el avian ydo salie-

---

(1) En Bogotá: *Gualiguas, Quindo y Mariquita.—Quindo* no dice el original.

ron a este efeto y por su deshordenada codiçia auian pasado a donde auian padecido las calamidades y trabajos dichos. Certificavanle a Pedroso, y el lo conocia asi, que pues en la prouincia de Tocayma, en el rrio del Venadillo, avia descubiertas minas de oro, que muy mejor se podrian descubrir abaxo, en las tierras de Mariquita, por tener la tierra muy mejor dispusiçion y comodidad para ello, segun el conocimiento y esperiencia de algunos de los soldados que por aquella tierra auian andado.

El capitan Pedroso, como hallo tan entera voluntad en los soldados, que eran los que auian de poblar y sustentar la tierra, no fue en cosa ninguna perezoso, antes con la diligencia y solicitud necesaria hablo a los Oydores que le diesen liçençia y conducta para que el pudiese boluer con gente a aquella tierra y prouinçias de Guali, por donde el auia andado y visto y descubierto, y que en ellas pudiese poblar vn pueblo.

Concedieronle los Oydores la facultad que pedia, y el, vsando della, junto la gente que pudo, que serian hasta quarenta hombres, y con ellos se fue derecho, como hombre que ya savia el camino, a la tierra y prouincia dicha, donde hizo y nombro sus caudillos y començo a enbiar soldados por las poblazones de los yndios a paçificarlos y traherlos de paz, y que corriesen y viesen los naturales que en la prouincia auia, para que mas comodamente el pudiese rrepartirlos entre los soldados, sin fraude ni engaño de ninguno.

De las primeras salidas que se hizieron fue a la po-

blazon llamada Vrina, cuyos naturales se juntaron y tomando las armas en la mano vinieron sobre los españoles y acometiendoles muy briosamente les mataron a Juan Lopez de Ganvoa y a Villanueva y otros dos anaconas, con que los yndios cobraron muy grande animo y los soldados españoles quedaron algo amedrentados y con temor de que no les hiziesen mas daño, porque avnque en està primera arremetida, con rrecibir el daño dicho, fueron rebatidos, los soldados temieron que juntandose en mayor cantidad y numero de yndios, tornasen a venir sobre ellos y les hiziesen doble daño, y ansi se boluieron con mas breuedad de la que quisieran adonde Pedroso auia quedado alojado con la demas gente. Fue en esta salida por caudillo de la gente el capitan Gonçalo Diaz, gallego de nacion.

El capitan Pedroso, viendo el mal subceso de sus soldados, y que sin dexar castigado el atreuimiento de los yndios se avian buelto, tomo consigo vna parte de los españoles y boluio a la poblazon de Vrina, donde hizo algun castigo y estrago en los yndios, de suerte que, en pocos dias, despues de auer andado aquella poblazon y otras a ella comarcanas, y holladolas con algun rigor, constriño a los naturales a que les saliesen de paz y les fuesen amigos y feudatarios; y hecho esto en aquella parte de Vrina que pareçia ser mas necesario, discurio por toda la tierra y poblazones della, y despues de auerla andado y auerle salido de paz todos los yndios della, se boluio a su alojamiento, donde por el año de mill y quinientos y cinquenta y dos, poblo la çiudad de San Sevastian

de Mariquita en el sitio y lugar que oy permaneçe; nonbro sus Alcaldes y Regidores y los otros Oficiales necesarios para el govierno de la rrepublica. Fueron primeros Alcaldes en este pueblo Francisco de Arçe y Juan de Barrios, entranbos de naçion gallegos; y como avn en esta sazon Pedroso no auia repartido los naturales entre los españoles, para que cada qual acudiese a su depositario o a servirle, hizo de comun venir al lugar donde se auia poblado gran cantidad de yndios para que hiziesen las casas y buhios de los españoles, lo qual acabado, los barbaros miraron en que en el lugar no auia muchos españoles, y que en su conparaçion dellos eran muy pocos, y pareciendoles que si ellos se juntasen y los acometiesen en dos partes, que los podrian a todos matar o hechar de sus tierras, consultaronlo entre si y determinaron de hacerlo.

El horden que los barbaros dieron para hefetuar su maldad, fue que juntandose la mayor cantidad que dellos se pudiesen juntar, se partiesen en dos partes, y la vna se enboscase junto al pueblo para quando fuese apellidada y llamada, y la otra viniese con su disimulada cautela de paz al pueblo y dixesen a Pedroso que venian a cabar y hazer alguna labrança en la parte que se les mandase, y que asi yrian con los que auian de cabar algunos españoles a situarles el lugar y tenian lugar de dar en ellos a su salvo y en el proprio tiempo harian lo mesmo en el pueblo los de las enboscadas, y los vnos por vn cavo y los otros por otro podrian conseguir lo que pretendian; y con este acuerdo los barbaros se juntaron, y

los vnos se enboscaron y los otros entraron en el pueblo con la demanda y cautela dichas.

Pedroso, considerando que comedimiento tan liberalmente hecho en ninguna manera podia ser sincero ni llano, sino con algun doblez, saco cinco yndios de entre los demas, que dixeron ser los principales o caciques de la demas gente, y la otra turva multa enbio con quinze soldados algo apartados del pueblo, a vna vega, donde hiziesen la labrança que dezian querer hazer. E ydos estos aparto vno de los principales y preguntole la cavsa de su venida y lo que los yndios pretendian hazer. El barbaro, sin ningun temor de recibir castigo, dixo claramente lo que thenian ordenado y traçado entre todos los yndios, y como estavan enboscados muy gran cantidad dellos junto al pueblo. Aparto Pedroso a este y tomo a otro de los principales e ynterrogole sobre el hecho, y dio la mesma relaçion; y como fuese certificado de la trayçion, enbio con presteza a llamar los soldados questavan viendo hazer la labrança a los yndios, los quales venidos entregoles los cinco prinçipales para que a su voluntad hiziesen dellos, de suerte que quedasen castigados de su maldad y traydor atrevimiento y que en aquellos fuesen asimismo castigados los demas deliquentes por no derramar mucha sangre de aquellos yndios que pretendian y querian conservar para su seruicio.

Los soldados tomaron los cinco yndios, y a los tres ahorcaron, y a los dos enpalaron, con cuyas muertes quedaron tan hostigados y escarmentados los demas que nunca tornaron dende en adelante por mucho

tiempo a yntentar ningunas novedades, especialmente los de Guali, Guasquia y Mariquita, mas desde en adelante vinieron al pueblo a servir en domestica servidumbre, lo qual, visto por el capitan Pedroso, los rrepartio y dio en deposito a todos los que lo auian trabajado en aquella tierra; y dexando por su theniente al capitan Gonzalo Diaz, se vino a la ciudad de Santa Fee, a dar quenta de lo que avia hecho a los Oydores.

Gonçalo Diaz se dio a buscar minas de oro, y dende cierto tiempo se descubrieron las que oy en dia se labran en el rrio y quebrada de Guali y en los cerros que aora llaman el Real Viejo, donde se a sacado y saca mucho oro, y fino.

CAPITULO DECIMO CUARTO

En el qual se escrive como con el alçamiento general que ovo el año de cinquenta y seys se alçaron tanbien los yndios de Mariquita y los de la ysleta del Rio grande, y como fueron todos paçificados.

Los naturales e yndios de la prouincia y poblazones de Mariquita, desde el tienpo que he referido hasta el año suçesibe de cinquenta y seys, sirvieron a sus encomenderos paçificamente, sin auer ningun (1) remouimiento ni alçamiento entre ellos, avnque (2) allende de los otros seruicios hordinarios que les hazian, como era labrar, cabar, senbrar, sustentarles y hazerles las casas, les davan sus hijos e hijas para que les sirviesen, no solo en sus casas mas en las minas, sacando oro.

Fue, pues, por fin del año dicho vn alçamiento general entre toda la gente de aquella naçion panches, que pareçe que por ynfluencia de algun astro o estrella de pesima constelaçion, vinieron a vn mesmo tiempo a conspirar todos, començando desde la prouinçia de Tocayma y avn desde los confines de Bo-

---

(1) En Bogotá se omite *ningun.*

(2) En Bogotá: *con que* en vez de *aunque.*

gota, donde llega y participa esta gente pancha. Fue la conspiraçion discurriendo por los naturales de Ivague y Cartago y toda la prouincia de los Palenques, ques donde agora estan poblados los pueblos y ciudades de Vitoria y los Remedios, y vltimamente llego este planeta o sino (1) a los naturales de la ciudad de Mariquita, los quales, siendo persuadidos de algunos de sus vezinos a que quitasen la obediencia a sus encomenderos, como los yndios de los otros pueblos y ciudades comarcanas lo auian hecho, so color de que siendo la conspiraçion general entre todos los naturales, avria comodidad para arruynar los pueblos y hechar los españoles dellos.

Los yndios de Mariquita, como no eran menos amigos de novedades ni enemigos de su libertad, que tan de veras en esta general rrebelion se les prometia, començaronse a alçar y abstenerse de servir a los españoles, segun antes lo solian hazer; y para poner pavor y amedrentar de veras a los españoles, començaron a tomar las armas en las manos y a venir sobre el alojamiento y rancheria de las minas del oro, dando algunas guaçavaras a los españoles que alli estavan, procuravan ynpedir y estorvar que no se sacase oro.

Los yndios de la ysleta del Rrio grande, siguiendo en esto la comun opinion, mataron a Luys Biuás, su encomendero, caballero natural de Medina del Campo, hijo del alcayde de la Mota, estando entre ellos descuydado y pacifico, como otras vezes solia ha-

(1) En Bogotá: *o sirio*.

zerlo, y con este malvado hecho començaron estos yndios a hazer obras que correspondiesen con su malvada yntençion y hecho. Andavan por el Rrio grande en canoas, salteando los navegantes y caminantes, ympidiendoles que no pasasen por alli para ariba ni para abaxo, con lo qual inpedian de todo punto la prouision de vituallas para las minas, que por temor de no ser asaltados y muertos destos barbaros, que a manera de piratas thenian con sus canoas tomados los pasos del rio por la vna y otra parte de la ysleta, no auia español que se quisiese aventurar a pasar el rrio, y a esta causa casi avian cesado el labrarse las minas y el sacarse dellas oro, con lo qual, mas que con otro genero de guerra, auia mas peligro y riesgo de despoblarse el pueblo.

Y viendo los vezinos de Mariquita que avnque auian muchos dias que avian enbiado por socorro o facultad a la rreal Audiencia, con que pudiesen castigar la rrebelion y delitos cometidos por los naturales, no les era dada respuesta ninguna y que en la tardança de atajarse y castigarse los delitos que los yndios cometian avia evidente peligro, acordaron ellos por su propria autoridad rremediarlo y castigarlo, avnque con peligro de sus haziendas (1), porque por muchos y muy justos respetos thenia la Audiencia prohibido que las ciudades ni Cabildos no enbiasen a castigar ningunos yndios por graves delictos que hiziesen, atento a los excesos que en el

(1) En Bogotá se omite *de sus haziendas*.

castigarlos se cometian, porque tanta pena se dava al ynocente como al culpado, y a las vezes mas y tanta al delinquente como al salvo, y no avia guardar tela ni termino de juizio en cosa ninguna, sino discurrir por las poblazones a hecho, donde pagavan chicos y grandes, varones y mujeres; y atento a estas seueridades auia el Audiençia castigado a algunos crueles hombres que las auian cometido, y lo mesmo hizieran en los vezinos de Mariquita si hizieran algun castigo desordenado, por lo qual, como he dicho, estavan temerosos y no se querian entremeter en castigar sus rrebeldes ni menos querian que su pueblo se perdiese.

Consultaron entre si los vezinos lo que devian hazer para allanar la ysleta del Rrio grande, que era donde mas daño les venia, y tuvieron por mas sano y acertado consejo quel Cavildo eligiese vn caudillo e alguazil que fuese a prender los culpados en la muerte de Luys Biuas y asegurar el paso del rrio. Nonbraron para este hefeto de yndustria a vn Alonso, moço o criado de vn vezino de aquel pueblo, para que como honbre suelto y que no thenia hazienda que perder, hiziese lo que le pareçiese en los yndios, porque no vbiera persona ninguna que caudal tuviera que quisiera açeptar el cargo de alguazil para aquel hefeto, temiendo el daño y perdida que dello se le podia seguir. Hecho el nombramiento de Alonso por alguazil, se juntaron hasta catorze vezinos con otros españoles criados suyos, y con las mas armas que pudieron de arcabuzes, espadas y rodelas, se fueron la buelta de la ysleta debaxo del dominio y

jurisdiçion de Alonso el alguazil, en las canoas que ovieron menester, navegando el rrio grande arriba, y llegados que fueron junto a la ysla y queriendo saltar en ella para allanarla y hazer lo que les convenia, fueron rebatidos por la furia y canalla de los barbaros que en aquella ysleta estavan recogidos, que entre naturales y forasteros serranos que se les auian llegado y juntado, auia mas de seysçientos yndios de pelea, los mas de los quales todos eran flecheros, y con sus arcos y flechas auian forçado a los españoles a que se retirasen y no les entrasen en tierra, lo qual hizieron los barbaros con muy gentil denuedo y brio. Los nuestros se rretiraron a la tierra firme que mas cercana thenian, y saltando en tierra hizieron alli sus rreparos para que las flechas de los yndios descubiertamente no les hiziesen daño ni mal alguno. Los rreparos y valuartes eran palos hincados en el suelo, y por lo alto dellos atravesadas varas de donde se colgavan todo genero de mantas y freçadas floxamente tendidas, para que dando en ellas las flechas perdiesen parte de la furia y se detuviesen, de suerte que ya que pasasen no les pudiesen hazer daño. Los yndios, asi mesmo en su ysla, çerca del agua, hazian paliçadas y palenques con algunos hoyos o cavas donde los barbaros se metian y cubriendo alli sus cuerpos tiravan mas seguramente sus flechas contra los nuestros, porque temian grandemente los yndios el daño de los arcabuzes, y con estos reparos les pareçian que estavan algo anparados y con alguna defensa de las valas, y hazian harto mas daño con esta su manera de

trincheras a los españoles que no los españoles a ellos.

Estuvieronse algunos dias cada qual en su puesto, sin que los nuestros pudiesen ni osasen arronjarse al agua en las canoas a saltar los enemigos, por la gran guardia que entre si tenian de noche y de dia en su ysla; y como la navegacion de las canoas es tan fragil y peligrosa y el rrio tan hondable, temian no les sucediese alguna general desgracia que hiziese mas yrremediable el daño y alçamiento de los yndios; y asi estuvieron muchas vezes por dexar lo començado y boluerse a su pueblo; mas vian y consideravan que si no hechavan los varbaros de la ysla y aseguravan aquel paso, que ellos no podian biuir ni tener ningun sustento, pues todo les auia de emanar de la labor de las minas, la qual en la manera dicha ympidian los yndios.

Estando en esta confusion y avn aflicion, vinieron a los españoles muchos yndios de pueblos comarcanos, que en lenguaje eran diferentes de los ysleños y por muchos rrespetos sus enemigos, de quien deseavan auer y tomar particular vengança, porque como estos yndios de la tierra firme que se vinieron a ofrecer a los nuestros pasavan muchas vezes por el rrio navegando por junto a la ysla, los yndios ysleños salian a ellos y los salteavan y matavan y comian por ser de diferente nacion y venedizos en aquella tierra y poblados en ella tiranamente, porque por cierta seca que en tiempo de sus mayores ovo en tierras muy apartadas deste rio donde la prosapia destos barbaros era natural, auian venido muy gran can-

tidad de gente retirandose a el Rio grande, en cuyas rriberas hizieron asiento; y como los pasados de los ysleños eran naturales de las rriberas del Rio, quisieron hechar los venedizos de sus tierras, y como eran muchos no pudieron y ansi se sustentaron con continuas guerras y enemistades que entre ellos auia.

Hecha, pues, confederaçion y aligança entre los españoles y los yndios, los vnos con las flechas y los otros con los arcabuzes, començaron a dar contina bateria desde donde estavan a los enemigos; pero de ninguna cosa les prestava ni ningun efeto hazian con ello, por estar los yndios de la ysla tan fortificados y reparados como estavan. La ultima determinaçion que los nuestros tomaron y que mas les presto, fue atar en algunas flechas algunos botafuegos o mechones hechos de trapos viejos llenos de açufre y otros vetunes que aviban el fuego, y encendidos los tiraban a las casas de los yndios, de donde rresulto pegarse fuego en algunos buhios, y los yndios, no pudiendo apagarlo acudiendo a matarlo, eran malamente heridos de las flechas y arcabuces de los nuestros. El viento que corria era recio, con lo qual se hizo en breve tiempo el yncendio de los buhios ynrreparable y enpeçible a los enemigos y andavan todos turvados y alborotados, procurando por todas las vias y modos a ellos posibles remediar el fuego.

Los nuestros, aprovechandose de la ocasion que en las manos thenian, con yncreyble presteza saltaron en las canoas y pasaron a la ysla, sin rrecibir ningun

daño ni que por los enemigos les fuese hecha ninguna rresistencia. Acrecentose con esto la turvaçion y aflicion de los de la ysla, de tal suerte que tomaron por mejor y mas saludable consejo arojarse al agua que rrendirse a los españoles, y ansi, vnos nadando y otros asidos a palos y otros a sus compañeros y hermanos, los hijos a los padres, las criaturas con sus madres y muchas yndias con dos y tres niños cargados, todos yvan navegando o hechos voya el rrio abaxo, y vnos salian a tierra, otros se sumian e hundian en el agua por no saber nadar, otros eran arebatados de la crueldad de los caymanes y de otros pescados y sumergidos en lo hondo del rrio, y ansi cada qual auia vario suceso, segun le ayudava y favoreçia su fortuna (1); pues de otros muchos yndios e yndias e criaturas que defendiendose con obstinacion quedaron en los buhios, no se que dezir, sino que alli perecieron abrasados del yncendio gentes de todo sexu, y ansi fue mucha la gente que con este asalto y saco pereçio, de suerte que nunca mas se boluio a poblar este lugar de sus proprios naturales ni de otros ningunos.

Sucedio este cruel suceso o hecho la vispera de San Juan del año de cinquenta y siete, y el caudillo o alguazil Alonso, quedando muy ufano desta vitoria, dende a pocos dias pago su maldad en poder de vnos yndios que mas abaxo desta ysla, en la rribera del

---

(1) Las palabras *según le ayudava y favorecía su fortuna* están tachadas en el original, y por ello se han omitido en la edición de Bogotá.

proprio Rio havitavan, que dandole cruel muerte (1) administraron la execuçion de la justicia.

Para el castigo de Ibague, y Tocayma, y Mariquita fue proveydo por la rreal Audiencia el capitan Asensio de Salinas, que con la gente necesaria corriese estas prouincias, el qual, despues de auer asegurado las que mas necesidad thenian, que eran las de Ibague y Tocayma, se vino con la gente y soldados que a su cargo thenia a las prouincias de Mariquita, y segun dizen algunos, a rruego de los proprios vezinos; pero desque junto a su pueblo los vieron, con la turva de soldados que consigo traya, temiendo los de Mariquita la ruyna y asolacion de sus naturales, le enbiaron a requerir que se saliese de su tierra con la gente que traya. Salinas, lo mas cuerdamente (2) que pudo, sin dar ocasion de escandalo ni tumulto, porque algunos de sus soldados lo deseavan, se fue a la prouincia de Guali, donde anduvo algunos dias pacificando aquellos naturales con daño y riesgo suyo y de sus soldados, por ser los yndios muy belicosos y la tierra asperissima, sin poderlos domar y pacificar, y de aqui paso con los que le quisieron seguir a la prouincia de los Palenques, donde poblo la ciudad de Vitoria, segun que adelante se contara, y dende en adelante los naturales de Mariquita an estado muy pacificos y amigos de los españoles, y las minas siempre se an labrado y beneficiado y sacado dellas

(1) En Bogotá: *que dandole cruelmente* en vez de *cruel muerte.*

(2) En Bogotá: *acertadamente* en vez de *cuerdamente.*

oro. A ávido en este pueblo diuersos Corregidores hasta este nuestro tiempo, de los quales ay poco que escribir, porque solamente se ocuparon en la administraçion de la justicia publica y no en guerras ni otros subcesos de yndios. Solo Don Antonio de Toledo, siendo alcalde el año de sesenta, salio con gente y poblo la villa de La Palma, de cuya conquista y poblacion adelante se dira.

LIBRO NOVENO

EN EL LIBRO NONO SE ESCRIUE Y TRATA DE LA POBLAÇION Y FUNDAÇION DE LA ÇIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, HECHA POR JUAN DE AVELLANEDA TEMIÑO, Y LA DESCRECION DE AQUELLA TIERRA Y ALGUNAS COSAS NOTABLES ACERCA DE LAS CULEBRAS Y FIEROS ANIMALES QUE EN ELLA SE CRIAN, CON ALGUNAS COSTUMBRES Y OPINIONES DE LOS NATURALES E YNDIOS DELLA Y ALGUNOS PARTICULARES SUCESOS DESPAÑOLES.

CAPITULO PRIMERO

En el qual se escrive como el capitan Juan de Avellaneda Temiño, por comision que el Audiencia del Nuevo Reyno le dio para buscar minas de oro, entro con ciertos españoles en la prouincia de los Guayupes.

La ciudad de San Juan de los Llanos, puesta y poblada en las faldas y cordillera del Nuevo Reyno, en las otras sus vertientes que corren o caen sobre los llanos de Venençuela, tuvo origen el año del Señor de mill e quinientos e çinquenta y cinco, governando el distrito del Nuevo Rreyno los oydores y licenciados Montaño y Brizeño; y porque aya entera notiçia de su fundaçion y de su fundador y de algunos particulares sucesos que en ella a avido, es de saber que en copañia del theniente Niculas Fedreman, que por via de Veneçuela entro en el Reyno, luego que se poblo, segun atras queda dicho, y adelante mas lar-

gamente se dira, donde trataremos de la jornada deste Fredeman, entro vn soldado llamado Juan de Avellaneda Temiño, natural despaña, de vn pueblo que se dize Quintanapalla (1), junto a Burgos, el qual antes de juntarse con Fredeman, avia andado con el capitan Herrera en el rrio de Vriaparia mucho tiempo, y subido por el arriba mas de duzientas leguas con excesiuos trabajos de hambre y neçesidades y guerras y otros ynfortunios que en aquella jornada se pasaron (2), y salido de alli entro por la tierra adentro de Cubagua en compañia de Geronimo Ortal (3), donde despues de aver caminado mucho tiempo por prouincias y tierras yncognitas y obscuras y muy esteriles y faltas de comida, vino a salir a las prouincias del Tocuyo y Baraquiçimeto con los capitanes Nieto y Alderete, donde se juntaron con la gente de Nicolas Ferdeman, y los Capitanes fueron enbiados a Coro, y los soldados que quisieron seguir a Ferdeman le siguieron y vinieron con el a este Reyno.

Destas dos jornadas, ansi mesmo que e referido del rio de Vriaparia y de Geronimo Ortal (3), se da entera notiçia en la segunda parte desta historia, pues como Juan de Avellaneda vbiese andado y peregrinado por tantas tierras y prouincias quantas en el proceso de la historia rreferida se podra ver, y al tiempo que con el theniente Federman ovo de entrar

---

(1) En Bogotá: *Quintanapolla.*
(2) En Bogotá se añade *allí.*
(3) En Bogotá: *Ortol.*

en el Reýno, atraveso por vna prouinçia de yndios llamada Guayupes, que esta en aquella vertiente de la cordillera que he referido, donde comunmente los españoles solian llamar el pueblo de Nuestra Señora.

Pareçiole la tierra de buena dispusiçion para tener minas de oro, y en ella avia cantidad de naturales, avnque no muchos, los quales despues vinieron a ser menos, porque como todas las compañias despañoles de Coro salian antiguamente a descubrir que venian bojando la sierra (1), yvan á parar y descansar en esta prouincia destos guayupes y pueblo de Nuestra Senora, y en aquel tiempo se hazian esclavos los yndios, y demas desto no thenian quasi por escrupulo matar ni maltratar ni cargar ni sacar de sus naturales los yndios, fueron estos pobres guayupes muy arruynados y destruydos, ansi de sus personas, mugeres y hijos como de sus casas y haziendas, porque antes de Ferdeman estuvo en ellos alojado el governador Jorge Espira con mas de trezientos hombres, muchos dias, y despues del este theniente Federman con ciento y setenta hombres, y despues de Federman estuvo Hernan Perez de Quesada, que salio del rreyno en demanda del Dorado con mas de duzientos hombres y mas de ocho mill yndios moscas que son ruyna i asolacion de todo lo que por delante topan, y despues de Hernan Perez de Quesada estuvo el general Felipe de Vtre con otros cien hombres, y

(1) En Bogotá: *y venían bajando la sierra.*

El P. Aguado escribió *bojando* queriendo acaso decir que venian rodeando, bordeando, recorriendo el perímetro de la sierra.

toda esta gente se sustentava el tiempo que en esta prouincia de los guayupes estava, de lo que los miseros yndios thenian para su sustento, y cada qual destos Capitanes y de sus soldados procuraron auer y tomar los yndios que podian desta prouincia y naçion, para que les sirviesen; pues gente que tan combatida fue y tan salteada y llevada en captiverio, ynposible es que quedase mucha della (1), porque considerado los daños que en aquellos tiempos se hazian en los yndios tan libre y atrevidamente, es ymposible que estos guayupes, aviendo estado en ellos las compañias de gentes que he referido, no dexasen de ser tan atribulados y destroçados quanto he significado y mucho mas.

Esta tierra le parecio bien, como he dicho, a Juan de Avellaneda, por tener dispusiçion de minas de oro, y avnque el defeto de los pocos naturales le tuvo mucho tiempo resfriada la voluntad de yr a poblados o pedir liçencia para ello, la gran voluntad y deseo que de como suelen dezir, acreçentar honrra thenia, avibo su memoria, y su memoria a la ambiçion (2), de suerte que por no hallar otra salida mejor donde yr a poblar, fue ynclinado a pedir esta jornada de los guayupes, y avn para que se la diesen los Oydores, la pidio so color de yr a buscar minas de oro y descubrillas; y ansi fue que en el año dicho de çinquenta y cinco, aviendole concedido a Juan de

---

(1) Aqui el escribiente había dejado dos líneas en blanco, cuyo espacio aparece tachado.

(2) En Bogotá: *avivó su memoria á la ambición*, omitiéndose *y su memoria*.

Avellaneda Temiño comision para yr a buscar minas de oro hazia aquella prouinçia de los guayupes, junto en la ciudad de Santa Fee, donde a la sazon el era vezino y encomendero de yndios, veynte y çinco españoles con los quales, despues de aver gastado alguna parte de su hazienda en auiarlos y pertrecharlos de las cosas neçesarias, se metio la tierra adentro, tomando la via de los guayupes y atravesando la cordillera del Rreyno, ques muy alta y frigidissima, fue a dar a vna poblazon de yndios que estava al principio y entrada de los guayupes, cuyo principal o caçique se dezia Marizagua (1), persona de mucha estimaçion entre aquella naçion guayupe, al qual Juan de Avellaneda traxo a su amistad por mano de vn Juan Gutierrez de Aguilon, que entendia muy bien aquella lengua y era encomendero de otro Caçique o prinçipal que mas cercano a Santa Fee estava, ya de muchos dias atras, puesto en la servidumbre y feudo de los españoles, a quien llaman Paz.

Este prinçipal de la encomienda de Aguilon tenia antigua contrataçion y amistad con el caçique Marizagua, que yva ansi mesmo con Juan de Avellaneda y la demas gente, por cuya interçesion e a ynportunaçion de Avellaneda, el caçique Marizagua enbio a hablar a çiertos prinçipales de los guayupes, llamados Yayay, Quere, Camaxagua (2), haziendoles saber como estavan alli en sus pueblos los españoles di-

(1) En Bogotá: *Narizagua.*
(2) En Bogotá: *Comajagua.*

chos, que pretendian pasar adelante a sus poblazones a vibir entre ellos, y que segun con el las muestras auian dado, era gente que ni hazia ni pretendia hazer ningun mal ni daño a los yndios, antes les trataban bien y amigablemente y les davan de lo que tenian, entre los quales venia Aguilon, español a quien el tenia particular amistad y voluntad, y entendia que les seria favorable, y de que el prinçipal o capitan de los españoles deseaba verlos en su amistad, que le pareçia que debian ganarle por la mano y ser su amigo y venirle a uisitar, pues despues de fuerça o de grado lo auian de venir a hazer.

Estas palabras del caçique Narizagua (1), avnque por terceras personas dichas, pudieron tanto con los caçiques y prinçipales de los guayupes, que a la ora que a sus orejas llegaron se partieron cada qual con los mas yndios que pudieron para adonde Avellaneda estava, del qual fueron recibidos amigablemente y exortados y rogados para que les fuesen perpetuos y leales amigos e tributarios, y dandoles algunas cosas de resgates de españoles, como son quentas de vidrio y cuchillos, los yndios y prinçipales les prometieron de serles amigos y de hazer todo lo que les mandasen sin exceder en cosa ninguna, dando muestras de todo contento y alegria en saber y entender que yvan a vivir entre ellos.

El caçique Narizagua yntercedio y terçio en esta

---

(1) Aquí cambia otra vez el autor el nombre del cacique, cosa en él frecuente, y en vez de *Marizagua,* que repetidamente ha escrito antes, pone de nuevo *Narizagua.*

confederaçion y amistad todo lo que pudo, que fue mucha parte para ello. Tambien como Aguilon, español, era persona que entendia muy bien la lengua destos barbaros, y les hablava mas desenbueltamente palabras regaladas y amorosas, hizose de todo punto fixa el amistad, con lo qual se partio Avellaneda y los demas españoles que con el estavan, del pueblo de Narizagua adelante, llevandoles los yndios guayupes que alli auian venido con los prinçipales arriba nombrados, todo su fardaje; y para que la paz y amistad destos barbaros fuese enteramente guardada, y la de los demas mejor se pudiese conseguir y alcançar, mando Avellaneda por pregon y ordenança publica, con graues penas sobre la obseruançia della, que no se les tomase a los yndios ninguna cosa de sus haziendas ni labranças, ni se les maltratasen sus personas, ni en sus casas entrasen ningunas personas, y que la comida se les comprase con cuchillos y quentas y otras cosas de poco valor que los yndios thenian en mucha estimaçion, con la qual manera de mercado y feria, y con ver que no se les hazia ningun daño ni se les tomava cosa alguna por fuerça, no solo se afirmaron y conservaron en la paz y amistad de los españoles, pero persuadieron en vreve tiempo a todos sus comarcanos y vezinos a que hizieçen lo mismo, y ansi, mediante esta buena horden, en breve tiempo tuvo Avellaneda todos los yndios guayupes de paz y sus amigos puestos en su subjecion; y caminando por sus tierras y poblazones, bien servido y aconpañado de los naturales y de sus principales, fue a alojarse en las tie-

rras del caçique Comazagua, poblado en las rriberas del rrio Ariare de la otra vanda del, y Avellaneda y los demas españoles se alojaron en la ribera del proprio rio Ariare, antes de pasalle ni llegar al pueblo del caçique Comazagua, por quitar la ocasion de que algun soldado se desmandase a hazerle daño.

Convinole reposar en este alojamiento algunos dias a Juan de Avellaneda, por traer algo cansados y maltratados del camino los soldados, porque como la baxada de la cordillera es tan larga y todo lo mas della montañas, erales necesario abrir el camino para que los caballos pasasen, y como el trabajo era mucho, y los soldados entre quien se repartio pocos, sintieronlo como era razon.

En este tiempo de *Requiem*, Avellaneda procuro ynformarse de los natvrales si sabian de minas de oro, y el ansi mesmo considero la dispusiçion de la tierra, y a que parte della auia mejores señales y muestras de minas de oro, porque como auia mucho tiempo que con Federman paso por ella, erale necesario de nuevo rrecorrer no solo la memoria de lo pasado, pero todo lo que auia andado para dar con la quebrada o rrio en que se auia visto aparençia o señal de oro. Los yndios, como en esta prouinçia jamas lo acostumbraron sacar, no supieron dar razon de lo que se les preguntava, y ansi estava el negocio mas ciego y obscuro de lo que Avellaneda quisiera.

CAPITULO SEGUNDO

En el qual se escrive la principal cavsa porque los yndios guayupes no tuvieron guerras con el capitan Avellaneda y con los que con el entraron, y las cavsas porque entre otros naturales, despues de dada la paz, se yntentan novedades, y como Avellaneda enbio vn caudillo a descubrir minas de oro, y fueron descubiertas.

Algunas personas abra que de parte del odio y aborrecimiento que justamente tienen contra los crueles y crueldades hechas a los yndios al tiempo de entrar a poblar en nuevas prouincias, viendo la moderada entrada que Avellaneda y sus soldados tuvieron en estos guayupes, y la facilidad con que fueron atraydos a la amistad de los españoles y conservados en ella, les parecera que todos pudieran aver hecho lo mesmo y escusado las guerras y otros yncendios y muertes que en otras partes se an hecho, vsando de aquestos medios de que Avellaneda vso, o atribuyran esta pacifica entrada a la buena fortuna del Capitan o a la buena condicion y moderaçion de los naturales. Ninguna de las tales cosas, ni avn los medios ni ruegos del caçique Narizagua ni la presencia de Aguilon y de su principal cavsaron entero efeto en lo dicho ni fueran parte bastante para escusarse estos yndios de recibir algun daño.

La cavsa principal de auerse humillado y pacifica-

do tan presto fue los grandes y escesivos trauajos en que en los tiempos pasados se auian visto con los españoles y compañias ya referidas, que en esta prouinçia o parte della estuvieron, donde auian sido bastantemente conquistados y redomados y esquilmados, y como supieron que Avellaneda y los demas españoles yvan a rresidir y biuir entre ellos, y thenian ya notiçia, por ynterpretaçion de los yndios moscas de Sancta Fee, como donde los españoles poblavan no consentian que se sacasen los naturales para ninguna parte, antes los defendian y anparavan de quien mal les queria hazer, y temiendose estos guayupes que por via de Veneçuela no viniesen a su territorio algunas compañias de gentes como antes auian hecho, y los acabasen de destruyr, tuvieron por bien de reçebir amigablemente en su compañia y tierra a estos españoles, para que quando fuese menester los defendiesen y conservasen, demas de que, como he dicho, thenian bastante esperiençia del rrigor, fuerças y trabajos de los españoles, a los quales, para escusarse de sus manos, ni era bastante el defenderse ni el huyrse ni esconderse, porque hasta en las cabernas y escondrijos de la tierra, donde sus mayores, huyendo de las calamidades pasadas, se auian escondido, auian sido hallados y descubiertos de los españoles.

Y ansi estas cavsas (1) fueron las principales que a estos barbaros atrajeron a la amistad de los españoles y al yugo de la servidumbre, porque el reme-

---

(1) En Bogotá se omite *y ansi*, y el párrafo comienza con las palabras *Estas cosas*, por *estas causas*.

dio de dadivas o ynterpretes y halagos y buenos tratamientos, muchos Capitanes lo an vsado, y avn entiendo que todos los mas, pero como los yndios sean de entendimiento tan rustico y barbaro, y nunca aian otras veces llegado a saber y conocer hasta donde llegan las fuerças y armas de los españoles, a la ora ymaginan que aquella entrada en su tierra con ruegos y halagos y dadivas y buenos tratamientos, es por temor que les tienen los españoles y por ser menos poderosos que ellos; y de aqui, quando los españoles piensan que los tienen de paz y en su amistad, los hallan sobre si con las armas en las manos; de donde vienen a tener prinçipio las guerras y ser prolixas, porque avnque en el primer requentro sean desbaratados y ahuyentados por los españoles, nunca entre ellos falta vn mohan enbaidor, ques el ynterprete que habla con el demonio, que a ynstançia del proprio demonio, que desea ver de todo punto la ruyna y perdiçion de los miseros yndios, el qual les persuade a que sigan la guerra con obstinaçion y que avran vitoria, porque sus simulachros se lo dizen, de donde vienen los barbaros a seguir con obstinaçion la enemistad contra los españoles y hazerles cada dia acometimientos para hecharlos de la tierra, donde nunca dexan de boluer menos de los que entraron en la lid, e ya que por via de guerra no los pueden hechar de la tierra, el demonio, por mano de sus mohanes y farautes (1), les dizen que se retiren y escondan y aparten de los españoles a partes remotas

(1) En Bogotá: *farsantes* por *farautes*.

y escondidas, donde muchos dellos vienen a morir de hambre, e yendolos a buscar los españoles para atraherlos a su amistad y quitarles el miedo que tienen, son ynduzidos a tomar las armas para se defender, y ansi nunca les faltan modos como se perder y destruyr, y avnque sea verdad que no haya cavsa ni razon legitima para que los españoles se entremetan en forçar a los yndios por estos modos, a que vengan en su amistad, pues dellos se siguen los daños que he referido y es notorio, pero algunas vezes es necesario para la conservaçion de los yndios amigos y que estan ya debaxo del dominio y amparo real, los quales muchas vezes por este respeto reçiben daño de los otros barbaros sus vezinos que estan rebeldes y cavsan daño, como he dicho, a los amigos, y avn a las vezes ponen por su rustica desverguença y atreuimiento en riesgo los pueblos despañoles, de despoblarse y de que entre los yndios amigos se pierdan y escurezcan los tiernos prinçipios que hay de fee catholica.

Y es çierto que los mas pueblos que se an poblado en los confines deste Reyno despues de su primera conquista y paçificaçon, a sido el prinçipal yntento y fin de los que lo an enbiado a poblar, el conservar en paz y amistad a los yndios amigos y sujetos al dominio rreal y librarlos de los daños que por los yndios sus vezinos les son hechos, y ansi algunas vezes an sido cavsa en este Reyno las naçiones comarcanas, en tiempo que estavan yndomitas y biuian en su libertad, de que se ordenasen e yntentasen novedades entre los naturales moscas para averse de alçar generalmente y matar a los españoles de todos los

pueblos, porque los rrebeldes con amenazas y temores muchas vezes los promovian a esto, y siempre que se puebla vn pueblo despañoles, como la tierra es larga, despues de que se an domado los rebeldes que cavsaban daño a los amigos y feudatarios del pueblo primero, a los yndios que se an sujetado por esta causa luego los persiguen otros sus vezinos que biuen en su libertad, y los damnifican, por donde los juezes o superiores, para conservar y sustentar el segundo pueblo y los naturales del, permiten que los vayan a pacificar, a donde proçeden luego las guerras referidas por ynduzimiento del demonio mas que por propria voluntad de los yndios, porque avnque ay hombres de animos crueles, no serian bastantes sus fuerças destos a ynterrumpir la buena orden si los yndios no ofreçiesen las ocasiones en las manos, las quales, como he dicho, ofreçen mas por persuasion del demonio, enemigo suyo y nuestro, que por defender su libertad, porque claro esta que si en las pacificaciones modernas, donde los Capitanes y soldados, por temor de las residençias y castigos que les an de sobrevenir, procuran euitar todo lo que en si es posible los daños y malos tratamientos, y con toda diligencia y a costa de resgates que llevan y dadivas que a los yndios dan, procuran traerlos a su amistad, conservandoles en la mayor parte de la libertad que siempre tuvieron, y avn en toda, porque nunca a los prinçipios se les impone a los yndios tanta carga de servidumbres como despues, andando el tiempo, que lo mas a que se estienden es a que se les hagan labranças de mayz para su

sustento, y algunos buhios que se hazen con facilidad, y avn esto muchas vezes se les paga. Luego siguese que el tomar las armas los yndios en semejantes tiempos que no es por conservar su libertad, la qual ellos defenderian muy justamente, sino por las persuasiones referidas del demonio, lo qual se a savido claramente de los propios yndios despues de pacificos, y si esto es bien o mal hecho, o justo o ynjusto, juzguenlo los teologos y canonistas y personas doctas que lo entienden, porque aqui mi yntinçion no es de aprovar ni reprobar ninguna cosa dostas, pues es materia muy distinta de la que voy tratando. Solo a sido mi yntento en esta parte dar claridad y notiçia de lo que en este Reyno he visto, oydo y entendido; porque de todo lo escrito en esta istoria, parte dello he visto por mis proprios ojos y parte he sabido de los proprios que a ello se an hallado, y pues la materia que al prinçipio deste capitulo començe queda con sus çircunstançias medianamente declarada, y en lo que fuere falta se podra hallar en algunas partes del discurso de la escritura, tornare a lo principal que en este libro voy tratando de la poblazon de San Juan de los Llanos.

Despues quel capitan Avellaneda ovo con sus soldados algunos dias descansado en el alojamiento que hizo riberas del rrio Ariare, enbio un caudillo con parte de la gente española que con el estava que fuese el rio ariba de Ariare cateandolo (1) hazia sus

(1) En Bogotá: *costeándolo*. Catear es un verbo activo anticuado, que significa buscar, descubrir.

naçimientos y viese si llevava oro, porque en aquella parte donde Avellaneda estaba alojado yva el rio cavdaloso y no dava lugar la mucha agua a que se viese si llevava oro (1); y el caudillo y los españoles se partieron el rio ariba, llevando consigo negros e yndios buenos lavadores y sacadores de oro, y todo el rrecado para sacarlo, como son bateas, almocafres, barras y açadones; y siguiendo el rio Ariare ariba, apartados distançia de vna jornada de donde Avellaneda auia quedado, catearon el rio y lavando del cascaxo que en la madre del auia, hallaron muy buen oro, y lo mesmo hallaron fuera del rio, en sus riberas. Sacose oro muy granado y fino, que tenia a mas de veynte quilates. Sacaronse puntas del rrio en estas primeras catas de a ocho y diez pesos cada vna. Es oro que su baxeza y menos valor es sobre plata, ques tenido por mejor que el que la tiene sobre cobre.

Tiene este rio Ariare sus naçimientos en los paramos que llaman de Fosca y Pasca, ques lo alto de la cordillera mas çercana a çiertos pueblos de yndios moscas, llamados deste nonbre Fosca y Pasca, de donde fueron los paramos llamados ansi, y tanbien porque los yndios y naturales destos dos pueblos van a hazer sus monterias de venados y conejos a estos paramos, de los quales se crian en mucha cantidad; y baxando este rio Ariare de la cunbre y alteza des-

(1) En Bogotá se ha omitido, *porque en aquella parte donde Avellaneda estaba alojado, iba el río caudaloso y no daba lugar la mucha agua á que se viese si llevaba oro.*

tos paramos se despeña con gran ynpetu por entre vnas sierras muy fragosas y asperas, que lo mas del año estan cubiertas de nieve, y desenbocando destas sierras como de vna angosta canal, da en tierra algo llana y asentada por donde el rio va con menos veloçidad que en las partes dichas, avnque no dexa de llevar muy gran corriente, tanto que por ella y por las grandes piedras donde se hallaron estas minas ay (1) no se a sacado gran cantidad de oro, porque segun afirman algunos esperimentados hombres que tienen conocimiento del descubrir y labrar minas de oro, juzgan por çiertas conjeturas yr este rio por la madre y canal del lastrado de oro, y por defeto de su gran coriente y mucha agua y gran cargazon de piedras, no se puede sacar avnque en ello se a puesto la diligençia posible. El agua deste rio es delgada y muy dulce y gustosa. En lo llano se junta con el rio Uriapari (2). Es todo el muy abundante de todo genero de pescados de buen sabor y comer. Hazense en el grandes pesquerias, ansi por los yndios como por los españoles.

El caudillo y sus compañeros, despues de auer sacado çierta cantidad de oro, para certificaçion y muestra de que en aquel rio lo auia, se boluieron a donde Avellaneda estava, donde despues de averse visto por todos vna tan buena muestra de oro como fue la que alli de prima faz se saco, no ovo hombre español de los que alli estavan que no se juzgase por

---

(1) En Bogotá: *hoy*.
(2) En Bogotá: *Uriari*.

muy feliz y bien aventurado en auer entrado en aquella tierra, porque ymaginaba en si que en breue tiempo se auia de hallar señor de tanto oro quanto oviese menester para yrse a su tierra y hazer vn buen mayorazgo, y ansi fue celebrada esta primera muestra de oro y descubrimiento de las minas con mucho contento y alegria de todos los españoles y de su Capitan.

CAPITULO TERCERO

En el qual se escribe como el capitan Avellaneda dio notiçia de las minas y tierra de los guayupes al Audiençia del Nuevo Reyno, y le fue dada comision para que poblase, el qual poblo la ciudad de San Juan de los Llanos, y como fue mudada diuersas vezes hasta ponerla donde al presente esta, y la venida de Avellaneda al Audiençia a dar quenta de lo que auia hecho y a pretender comision para hazer otra jornada.

Juan de Auellaneda, luego que las minas fueron descubiertas propuso de dar notiçia dello al Audiençia, para que se le diese liçençia, facultad y comision para poblar; pero los demas españoles que con el estavan, juzgando ser el oro de las minas mucho y no muy trabajoso de sacar, pareciales que demas de ser cumplimiento superfluo el que Avellaneda queria hazer en dar auiso y pedir liçençia al Audiençia, era en su perjuizio, porque como en el Reyno y ciudad de Santa Fee se diese noticia de las ricas minas que se avian descubierto y de la quietud de los naturales, avian de pretender algunas fauoreçidas personas yr a gozar de lo que ellos auian descubierto y paçificado y merecian justamente poseer, y ansi començaron a dezir al capitan Avellaneda que era muy tenprano para dar aquel auiso, y que sin esperar liçençia del Audiençia podia poblar y repar-

tir los naturales entre ellos, pues en ello no se cometia ningun delito, y que quando la tierra tuviese mas asiento y ellos algun posible, se podria muy bien hazer lo que el Capitan pretendia; pero Avellaneda, considerando el daño o daños que de hazer lo que los soldados le dezian se le podia seguir, y demas desto la poca gente española que consigo tenia y la buelta que los yndios suelen dar e yntentar novedades, la qual si estos guayupes dieran estando entre ellos no mas de los veynte y cinco españoles que Auellaneda auia metido, los podian acometer a tiempo que los hallaran diuididos y les hizieran y cavsaran harto mal y daño, y avn por ventura los mataran a todos, y ansi se resumio en poner por obra su primera determinacion y enbiando por mensajero y faraute (1) del negocio a vn Antonio de Rrobles con sus cartas y muestras de oro, que cierto era buena y destimar, le dio ynstruycion de lo que auia de pedir en la Audiencia y hacer en la ciudad de Santa Fee para atraer asi gente y soldados.

Llegando Robles a Santa Fee los oydores Brizeño y Montaño lo recibieron alegremente, y pareciendoles muy bien la muestra del oro y que labrandose y sustentandose las minas seria cosa de que se seguiria gran vtilidad y probecho a toda la Republica y quintos reales, le enbiaron y dieron luego comision a Avellaneda para que en aquella prouincia de guayupes poblase vn pueblo despañoles, nombrandolo a el por su theniente y justiçia mayor y dandole co-

(1) En Bogotá: *farante* por *faraute*.

mision para que repartiese los naturales entre los españoles que en el pueblo auian de permanecer, haziendo dellos apuntamiento o repartimiento y enbiandoselo para que si les pareçiese lo confirmasen, y juntamente con esto procuraron que con Antonio de Robles se juntase alguna gente española para que fuesen a ayudar a los que con Avellaneda estavan a sustentar mas seguramente la tierra, con cuyo favor y calor Robles junto veynte hombres, y auidas sus prouisiones y recados se boluio a la prouinçia de los guayupes (1), donde Avellaneda estava. Fue alegre su llegada, ansi por los buenos despachos que se le auian dado como por la compañia que consigo llevava.

Avellaneda, luego que vio la comision que el Audiençia le enbiava, poblo en el proprio sitio donde estava alojado, en las riberas del rrio Ariare, vn pueblo al qual llamo San Juan, por averle poblado vispera del bienaventurado San Juan Baptista del año de çinquenta y seys, y llamase de los Llanos por estar poblado junto a los llanos de Veneçuela. Poblola en este sitio, con aditamento de mudarla a otro lugar mejor que conviniese, ques comun vsança de pobladores en las Indias, porque nunca en la primera buelta que por la tierra dan ven enteramente todo lo necesario y buen acomodo que ay en la tierra, y despues, andando el tiempo, vienen a tener conocimiento y notiçia de mejores sitios y lugares donde mudan y fixan sus pueblos. Las çerimonias con que estas po-

(1) En Bogotá: *guapuyes* por *guayupes*.

blazones se hazen y fixan no sera necesario dezirlas ni repetirlas en este lugar, pues en diuersas partes atras (1) desta Istoria se hallaran escritas, y lo mesmo la elecçion que el Capitan haze quando puebla de alcaldes y regidores y otras çircunstançias que las tales poblazones traen consigo.

Avellaneda se detuvo con su pueblo en este alojamiento del rrio Ariare algunos dias, hasta que acabo de ver y repartir los naturales entre los españoles que consigo tenia, haziendo dellos su repartimiento y apuntamiento general, despues de lo qual, por ser este sitio muy baxo y ahogado, sujeto a los vapores y neblinas que del rrio e ynnundaçiones suyas se levantavan, que lo hazian enfermo, se mudaron de comun consentimiento siete leguas mas adelante, a la tierra de vn prinçipal o cacique llamado Caure, que parecio ser tierra mas alta y escombrada y rasa y ayrosa y fresca. Pusose el pueblo a las faldas de vnas sierras altas, a la parte del poniente dellas, las quales hazen cierta abra o boqueron por donde desenbocava sobre el pueblo de los españoles el viento vendaval tan rezio y frixidissimo que pareçia ser muy perjudiçial a la salud y biuienda de los españoles y naturales, por cuya cavsa determinaron los vezinos de pasarse tres leguas mas abaxo, al sitio donde al presente esta, ques a las riberas del rio llamado Guape. Es este sitio sano y de buen temple y ayres yncorruptos, y de grandes çavanas y canpos rasos, abundosos de caça de venados, bien probeydo de

(1) En Bogotá: *otras* por *atrás*.

agua, yerba y leña, que todo lo tienen cerca del pueblo.

Este sitio, donde esta çiudad fue fixada y al presente esta poblada, es apartado vna legua del pueblo que en esta prouincia llamaron de Nuestra Señora los españoles, como van deste pueblo de Nuestra Señora a la ciudad de Santa Fee, de donde esta apartada esta çiudad distançia de quarenta leguas hazia la parte del sur saliendo de Santa Fee, y cae su poblazon y prouinçia a las espaldas de los pueblos de Ubaque, Fosca y Pasca que, como he dicho, es gente mosca y de los terminos de Santa Fee.

El capitan Avellaneda, fixado el pueblo en la parte y lugar dicho, y dado la mejor orden que pudo para que aquella tierra tuviese asiento y los naturales fuesen conservados en su paz y amistad, y los españoles les hiziesen todo buen tratamiento, se vino a la ciudad de Santa Fee a dar quenta al Audiencia de lo que auia hecho y era la tierra, y a que le confirmasen el rrepartimiento que de los naturales en los españoles hizo, y a que se le diese otra nueva conducta o comision para pasar adelante de la prouincia de los guayupes a ciertas prouincias (1) que se le auian dado por noticia y poblar en ellas vn pueblo. Los Oydores le confirmaron el rrepartimiento que de los guayupes auia hecho y le concedieron nueva comision para juntar y hacer gente y proseguir la demanda y descubrimiento que pretendia, pero esto le salio en blanco Avellaneda, porque como

(1) En Bogotá: *provisiones* por *provincias*.

ya, por virtud de la comision que se le auia concedido, oviese començado a juntar gente para conseguir su jornada, le fue suspendida la comision por el Audiençia, no se sabe si por alguna nueva comision o prouision que despaña obiese venido suspendiendo las jornadas y nuevos descubrimientos y poblazones, o si por emulaçion de algunas personas que no estaban bien con Avellaneda, o de religiosos o personas doctas que viendo y considerando los daños que por algunos crueles y malos hombres se hazen y cometen en semejantes entradas, persuaden a los Presidentes, Oydores y Governadores que no las den ni consientan hazer, demas de la nueva suspension que el Rey tiene puesta en ello; y religiosos ay tan escrupulosos en este caso de las jornadas que a ningun soldado que tenga entero proposito de yr a ellas le quieren confesar ni oyr de penitencia, por parecerles que todo el tiempo que el tal soldado esta con aquel proposito de entrar y andar en jornadas, hallan no estar en buen estado, porque considerando quan generales son los daños y males que en las jornadas se hazen y cometen, a todos los soldados que a ellas van, a los vnos porque actualmente los perpetran y cometen, a los otros porque les dan favor y auxilio, y a los otros porque se hallaron presentes a ello, mediante lo qual pareçe que avnque sus animos estuvieron apartados de aquellas crueldades y sus manos de los robos, en alguna manera dieron auxilio y favor a los malos por yr en su compañia, y ansi deshechan de si estos tales hombres sin quererlos oyr ni absoluer, lo qual a muchos ygnorantes a pareçido demasiado

rigor y estrecheza; y avn estos tales saçerdotes y religiosos, muchas vezes no quieren confesar ni oyr de penitençia a los que an andado en jornadas, por pareçerles que pocas vezes cumplen las restituyciones que se les mandan hazer, y se les pasa vn año y dos y diez sin hazerlas. El qual rigor tanbien se estiende contra los encomenderos que son descuydados y negligentes en procurar lo que conviene a la doctrina y conversion de sus encomendados, y muy diligentes y solicitos en cobrar dellos sus tributos y demoras tasadas, y algunas vezes mas de las tasadas.

Boluiendo a lo que de Avellaneda yva tratando, como vio que le fue quitada y suspendida la comision que para su nueva jornada le auia sido dada, el se vio tan desesperado o lleno de colera que estuvo por no voluer mas a la ciudad de San Juan de los Llanos, antes procurar despoblarla, lo qual pudiera façilmente hazer; pero como el auia sido el fundador della y a quien mas infamia se le seguia de su despoblazon, perdiendo el enojo que tenia se boluio a ella y llevando nuevo socorro de ganados y gente, la sustento y a sustentado hasta que se le otorgo la jornada que pretendia, de la qual se dira adelante. Della salio perdido y se boluio a biuir (1) a San Juan de los Llanos, donde a estado sustentandola hasta el dia de oy, avnque con trabajo suyo y de los españoles, porque los yndios y naturales de aquella prouincia fueron despues muchos menos de los que al prinçipio pareçieron, porque las minas de oro no salieron

(1) En Bogotá: *venir* por *vivir*.

tan prosperas como pensaron y la muestra dieron, y ansi a sido este pueblo mas destruyçion y ruyna despañoles que por yr y venir a el y sustentallo an pereçido ahogados de rios y muertos de yndios y de fieras, que en pro ni vtilidad particular ni general (1), algunos de los quales, por pareçer sus muertes mas juyzio y castigo de Dios particular que suçedidas aca, se tratara en los siguientes capitulos, para exemplo de los que viven disoluta y absolutamente y sujetos a sus desordenados apetitos, y ansi mismo de algunas propriedades de los naturales y fuerza de animales que en esta tierra se an visto.

(1) Desde aquí hasta el final del capítulo está tachado en el original, pero se lee sin grave dificultad.

CAPITULO QUARTO (1)

En el qual se escrive la disoluçion que en este Reyno ay entre los españoles de biuir luxoriosamente (2), y el poco remedio que en ello pone la justizia, y las desastradas muertes que (3) algunas personas que desta suerte an biuido an rrecibido (4).

Es tan grande la disoluçion que algunas partes ay entre españoles de biuir luxoriosa y carnalmente que verdaderamente me pone espanto y admiraçion; y ponen en esta deshorden y disoluçion tan poco remedio los juezes y justiçias que si no son los que, como he dicho, Dios Todopoderoso a querido castigar para exemplo y enmienda nuestra, jamas he visto que sobre este caso se aya hecho ningun castigo por la justiçia, ni avn siquiera ynpone terror o temor a los muchachos que nueva y libremente crian, de los quales pocos ay que no se preçien de tener vna y

(1) Todo este capitulo está tachado en el original, con tinta igual ó muy semejante á la del texto, y al pie de la primera página hay una nota de letra, al parecer, del P. Aguado, que dice *no se a de escreui esto tachado.* Sin embargo, como curiosidad se reproduce la parte que es posible, pues falta la mitad del folio 289, que ha sido cortada.

(2) En Bogotá: *tan lujuriosamente.*

(3) En Bogotá: *que han sufrido.*

(4) En Bogotá se omite *han recibido.*

dos y tres mancebas yndias o mestizas, y esto no muy cautamente, porque todos o los mas en son de criadas las tienen en sus casas subjetas a su apetito y boluntad; e ya que las justiçias son remisas en esto y negligentes, no veo que por via de los confesores se remedie cosa alguna este daño, sino que cada año los veo absueltos y confesados y recebir el Sanctissimo sacramento de la Eucharistia, pues es çierto, y tengo para mi que muy pocas cosas destas ygnoran los confesores (1), porque en sus generales reprehensiones las publican los predicadores, el qual viçio y disuluçion no pequeño daño cavsa a los naturales sino muy grande y perniçioso, por que con el comun mal exemplo que con este viçio y otros les dan muchas personas, quando les trataren de que dexen la multitud de mugeres y mançebas que tienen y que se queden con vna para que naturalmente biuan, bien claro esta que responderan lo que ven, y ansi es tan poco el fruto que en ellos se haze con la doctrina que se les da a cavsa deste y de otros muchos exemplos, que los mas dellos entiendo que se estan oy en su antigua barbarie y gentilidad sin llegarse casi nada siquiera a la ley natural, porque conforme a las ocasiones dichas para que obren conforme a la Evangelica ley es muy tenprano, y como dize Santo Tomas en la Suma contra gentiles, mas mueven los... (2) llegavanse asi los barbaros a halagarlo y dezianle... (3)

(1) En Bogotá: *estos confesores.*

(2) Aqui comienza la mitad superior del folio 289 que, como se ha dicho, ha sido cortada.

(3) Faltan aqui dos ó tres palabras.

que quiere dezir: padre, no te vayas al cielo que luego te yremos a seruir, y con esto se les mostrava manso, y los yndios hazian luego lo quel queria; pero estos enbustes no le escusaron de que no muriese ahogado, y sin estos otros que por conservar a sus concubinas y tenerlas o traerlas consigo an sido miserablemente muertos ellos y ellas, como fue vn Francisco Rodriguez, que viniendo de San Juan de los Llanos a Santa Fee, traya consigo vna yndia, la qual venia algo (1) yndispuesta, y en cierta montaña junto a los paramos de Fosca y Pasca se adelanto del otro español que con el yba e yndios de cargas que llevaban y quedandose los dos solos cada vno dellos fue muerto de por si por osos y leones que en este arcabuco los ay, y ansi pereçieron entrambos a manos de animales. Otro soldado, Francisco Carrion, trayendo consigo vna yndia de vn rrepartimiento de vnos amigos suyos contra la voluntad de su padre de la yndia, el qual venia juntamente con el Carrion, y aviendose quedado a dormir en el camino por no alcanzar al pueblo, el Carrion, con titulo de que la yndia, que era de buen parecer, no se le huyese, la hecho consigo en la... (2).

---

(1) En Bogotá se omite *algo*.

(2) Falta el final de este capitulo, que corresponde á la parte superior vuelta del folio 289, cortado del original, como se ha dicho.

CAPITULO QUINTO (1)

En el qual se escrive la diuersidad y monstruosidad de culebras, tigres, osos y otros animales que en esta tierra se crian, y de algunas aves, y de su proporçion. Tratanse algunos daños que tigres en yndios an hecho.

Al prinçipio deste libro dixe como esta çiudad de San Juan de los Llanos caya o estava (2) fundada al pie de la cordillera del Rreyno de la otra parte della, junto a los llanos de Beneçuela, en la prouinçia de los guayupes, cuya region y tierra partiçipa de los altos de la cordillera y de lo baxo de los llanos, porque desde donde el pueblo esta puesto para ariba esta toda la serrania que cuelga y depende de la cordillera, donde toda la mas desta gente guayupes estan poblados, la qual es tierra no muy esconbrada ni rrasa, porque a partes tiene y cria en si grandes montañas, y a partes çabanas. Como he dicho, es tierra doblada y aspera del pueblo para abaxo, es tierra llana y de los llanos de Veneçuela todo lo mas della rrassa y esconbrada, pero cubierta de vna paja muy

---

(1) Suprimido en el original el capítulo anterior, se ha enmendado la numeración de éste y de los siguientes; pero reproducido aquí aquél, mantiénese la primitiva numeración para evitar confusiones.

(2) En Bogotá: *ya estava*

alta y muy dañina a las piernas de los yndios, porque se las rroça y rasguña, y para remediar esto los yndios hazen de cuero de venados cierto calçado que les llega sobre los tovillos, y de alli para ariba se ponen çierta manera de medias calças hechas de vn cañamo sacado de vnas hojas de arboles a quien llaman palmichas; y para que mas comodamente se pueda andar por estas çavanas y campañas (1) tienen los yndios cuydado de pegalles fuego diuersas vezes del año, porque de otra suerte no se podria andar por ellas a causa que como se ha dicho, creçe tanto la paja destos llanos que cubre vn hombre de a caballo.

Es toda esta tierra muy caliente, y lo llano en estremo grado. Crianse en ellos generalmente mucha cantidad de venados, de los quales se matan muchos, porque corren poco y a vña de caballo los alcançan y alançean. Crianse grandes culebras, de las que llaman bovas, y en esta tierra de San Juan de los Llanos mato vn Pedro de San Miguel vna culebra que tenia veynte y quatro pies de largo, y quando la mato estava este animal en vna çienega de poca agua, enroscada, comiendo vn venado que avia tomado, y era tan grande el bulto que hazia, que avnque por otros españoles fue vista en la çienega, fue juzgada por roca o peña. El venado no lo comia como lo comen los otros animales, sino tenialo muy molido y hecho

(1) En Bogotá: *campiñas.*

Campiñas es enmienda moderna. El original decía perfectamente campañas, porque campaña significa campo llano sin montes ni aspereza.

pedaços, y entero y por entre las piernas lo yva chupando, dexando el cuero o piel entero; y ansi lo hazen las demas culebras, que por la mayor parte se sustentan de venados y otros animales, a los quales se les enroscan al pescuezo y cuerpo y ansi los ahogan con su mucho apretar. Tambien se sustentan de los pescados y animales que en el agua se crian, donde las culebras, por la mayor parte, avitan. Estas culebras grandes, que llaman bobas, siempre suelen ser pardas. Ay otras muchas maneras de culebras de menor grandeza que las dichas, pero de diuersas colores y efetos por su mortal ponçoña, como son las verdes y coloradas y azules y matizadas de diuersas pinturas y con muchas ruedas por todo el cuerpo. Otra culebra ay negra y larga, cuya ponçoña es de tal vigor y fuerça que muchas vezes acaece a la persona a quien muerden o pican hechar sangre por los oydos, ojos y narizes y boca y por entre las vñas de las manos y de los pies, cosa cierto de grande admiraçion y temor. Tanbien ay aqui de las culebras de cascabel, que porque son y traen casi a la punta de la cola çierta berruga hueca que suena o haze çierto ruydo son llamadas de cascabel, cuya ponçoña mata al que pica dentro de veynte y quatro oras. Ay bivoras y otro genero de culebras pardas; ay otras pintadas, con cierta manera de cadenilla, que tanbien son ponçoñosas. La dentadura y colmillos de todas estas culebras, demas de ser muy agudos, estan puestos por tal horden por la sabia naturaleza, que los rrecogen y estienden cada vez que quieren, de la forma quel gato haze sus vñas, cada vez que quiere

aprouecharse dellas. De todos estos generos de culebras se an muerto en esta prouincia y terminos de San Juan por los españoles, especialmente de las grandes.

Crian ansi mesmo estos llanos gran cantidad de tigres, que como en otras partes he dicho, es animal feroz y traydor y de grandes fuerças y furia. Su proporçion al natural es la del gato; su grandor es de vn vezerro de seis meses y mayor; su color es casi amarillo, todo manchado de pintas negras. Algunos españoles, vezinos de San Juan, an muerto algunos destos tigres peleando con ellos en el campo con armas arojadizas tiradas desde afuera. An estos animales hecho grandes daños en algunos pueblos de yndios, comiendose los naturales dellos hasta despoblarlos y arruynarlos de todo punto, lo qual hazen muy atreuida y desvergonçadamente, y despues de vna vez çevados en hazer saltos y daños en vn pueblo de yndios, nunca çesan hasta que los matan, lo qual los yndios hazen pocas vezes, por ser tan pusilanimes y poco yngeniosos; pero los españoles les atajan su carniçera furia con vnos corrales cubiertos por ençima con vna gruesa puerta de golpe, donde les arman con alguna presa de yndio o yndia muerto que les an hecho soltar, y alli los dan de arcabuçazos y los matan.

Dende a poco tiempo que esta ciudad se poblo se començo a çevar vn tigre en vn pueblo o lugar de yndios que tenia encomendados vn Amaro, en que auia mas de çient personas, y en muy poco tiempo se las comio todas, sin que los miserables yndios tuviesen avilidad de atajar la furia deste animal, antes es,

como he dicho, tanta la bestialidad destos barbaros, que auiendo quedado obra de seys personas deste pueblo se rretiraron a otro de vn Alonso Buey, que estava apartado de alli, tras de los quales el tigre se fue porque la comida no le faltase, y como se alojasen estas seis personas en vn buhio, este carniçero animal se puso en salto, de suerte que la propria noche que llegaron mato vn muchacho que salia a próverse, y como los yndios que alli estavan vieron que eran seguidos del tigre, acordaron de yrse de alli adonde auia españoles; pero vn varbaro destos, ya envejeçido en dias, no se quiso salir de aquel buhio el ni su muger, diziendo quel auia visto todos los daños que aquel tigre auia hecho, y que avnque auia ya acabado de matar y comer toda la gente de su pueblo que a el ni a su muger no auia osado llegar, y con esta barbara confiança se estuvo quedo hasta quel tigre boluio a buscar de comer y hallando los dos viejos en el buhio, marido y muger, los mato a entrambos y vno a vno se los llevo a la montaña, donde los comio, y luego començo a dar tras la gente de aqueste pueblo segundo, donde cada dia hazia grandes saltos en yndios e yndias, hasta quel encomendero, por rreparar y atajar los daños que sus yndios reçibian, hizo vn corral donde lo tomo y mato, despues de auer este animal fiero muerto mas de dozientas personas y auer hecho grandissimos saltos en yndios y negros, tanto que casi toda la prouinçia lo temia extrañamente por su gran atreuimiento. Tenia de largo, despues de muerto, diez pies y medio, y tan viejo que de cano tenia ya perdidas las pintas negras.

Despues de los tigres, son muchos los osos que en esta tierra ay, avnque no tan dañinos como los tigres; pero es animal que si siente que le an miedo arremete y haze el daño que puede, pero pocas vezes, como he dicho, acometen a los hombres, avnque sean yndios, si no es, como he dicho, que sientan que les tienen temor. Los naturales desta prouincia afirman que en tiempos pasados aver avido en ella vn oso del tamaño y grandor de vn caballo, el qual tenia la cara y pecho blanco y hazia su abitaçion en vna montaña alta que esta sobre vn pueblo de yndios llamado Pisiri, de donde salia a matar yndios para su mantenimiento, y que fue tanto el daño que hizo y tanto el temor que los yndios le cobraron, que todos los mas, dexando sus poblazones y naturalezas, se yvan a biuir a otras partes.

Ay otro genero de osos, que llaman hormigueros, que seran del grandor de vn crecido lebrel: en los lados tiene figurado por la pintura del pelo, de blanco y pardo escuro, vna forma de daga. El hozico, de los ojos para adelante, tiene de largor de dos quartas de vara, y raso, sin criar en el pelo ninguno, y redondo. La boca tiene tan pequeña que en ella no le cabe vn dedo: no tienen dientes ni muelas, y es rredonda y quando mas la abre sera como la ventana de la nariz de vn hombre. Su mantenimiento es solamente hormigas, de donde se le dio la nominacion de oso hormiguero. La forma que tiene en comer hormigas es esta: vase este animal a los hormigueros y parte donde las hormigas se crian, y con las manos mueve la tierra de las quevas de las hormigas para

que ellas, sintiendo el movimiento, salgan, como suelen, alborotadas, y en viendo el oso que las hormigas salen, de golpe saca la lengua, que la tiene muy larga, y tiendela por cima del hormiguero, a la qual luego acuden las hormigas y penganse a mordella en muy gran cantidad, y desque el oso siente su lengua bien cubierta de hormigas, recogesela en la boca y tragaselas todas y con esto se sustenta y pasa la vida. Hay otro animalejo, que los yndios llaman en su lengua homgod (1), del tamaño y grandor de vn creçido zorro, a quien la sabia naturaleza proveyo de tal ornato para la criança de sus hijos pequeños, que cada vez que a de caminar los mete en vnas bolsas que junto a las tetas tiene, que se abren y cierran de la manera que las pestañas de los ojos, y los lleva muy seguros y escondidos, sin que se hechen de ver, cosa cierto de gran maravilla. Tanbien el mico o mono (2), a quien llaman gato de arcabuco, todas las vezes que camina lleva a sus hijos a cuestas, avnque sean tres y quatro, los quales van tan pegados a la madre que sin hazelle estorvo salta con ellos de un arbol a otro con mucha facilidad y ligereza, que la tienen grandissima en andar por los arboles y saltar de vnos en otros. Un gato destos, por la punta de la cola, se ase de vna rama y para aventarse mas a lo largo y alcançar a otro arbol que este apartado de donde esta colgado, da dos o tres vayvenes con la rama hazia atras, como quien toma corrida para saltar mas, y ansi se

(1) En Bogotá: *hamgod*.
(2) En Bogotá: *tambien el mismo mico ó mono*.

arroja con sus hijos a cuestas, y nunca le veran herrar el golpe o salto que va a hazer. Otro animalejo se cria en esta tierra, del tamaño de vn pequeño lechon, y tiene vnas lanas como de coracinas que le cubren desde la cabeça hasta la punta de la cola, y le hazen vna armadura o cubierta muy graciosa, debaxo de la qual mete y esconde pies y manos.

En los rios se cria vn animal de hechura de vn puerco, salvo quel hozico tiene romo, como becerro; los pies y manos tiene de la forma de los del pato, y avnque su criacion y abitaçion es en el agua, sustentase fuera de las yervas que por las rriberas se crian: su carne es de buen comer: hazense della perniles, porque siempre andan gordos: llamanse comunmente guardatinajas y por otro nombre arribobos: no son estos los que llaman manaties: matanlos los yndios con flechas quando salen a paçer a tierra. Ay pericos ligeros, de cuya proporçion en otra parte tratamos. Otros muchos generos de animales ay, ansi feroçes como domesticos, destraña naturaleza, de quien avn no se tiene entera notiçia, por lo qual no van aqui escritos. Otros muchos generos de savandijas, pequeños animalejos, produze la tierra, que comunmente su vtilidad redunda en pesadumbre y daño de los hombres, a similitud de otras que en España ay, como son alacranes de feble ponçoña, arañas perjudiciales, morcielagos muy dañinos, que de noche dan crueles bocados en las personas donde quiera que los hallan descubiertos, pulgas, piojos y otros que a la ymitacion destos se sustentan de sangre humana, a quien llaman pitos: son del tamaño

de un tabano; acuden de noche a donde la gente duerme, y alli sin ser sentidos, chupan de la sangre toda la que pueden. La nigua es otra sabandixa, mas pequeña que pulga, y de la propria hechura y color, a quien a hecho famosa su generalidad en las Indias y su perjuizio en las gentes, especialmente en los muchachos que andan descalzos, a quien se les meten por entre las vñas de los pies y despues de encarnadas alli dentro de la carne se van hinchando y creçiendo como vna garrapata gorda: algunas vezes dan pesadumbre por auerse de hazer en la carne mayor portillo al sacarlas quel que ellas hizieron quando entraron, que era muy pequeño, y todo quanto chupan y engruesan dentro de la carne lo convierten en liendres, de donde se engendra tanta multitud dellas quanta ay: acuden mas comunmente a los pies que a otra parte alguna de todo el cuerpo, y la cavsa desto yo no entiendo que sea. Pocas vezes son sentidas al entrar, porque son tan pequeñas que casi me pareçe que tienen el grandor del arador, y ansi quando vienen a sacarse no dexan de auerse hinchado harto. Otros avra tratado mas larga y particularmente desta savandija y por eso yo no quiero hablar mas della.

No menos poblado esta el aire de diversidad de aves que la tierra de animales; pero avnque yo estuviera obligado a dar entera relazion, y avn mediana de todo ello, era ymposible poderlo cumplir por muchas cavsas que el letor podra considerar y ansi rreciva por serviçio el trabajo de lo que acerca destas cosas y otras semejantes aqui en breve hallare escritas.

Vn curioso pajaro se cria en esta tierra y en otras muchas partes, del tamaño y color de una mirla, excepto que tiene la cola larga y amarilla, y es tal el distinto (1) que naturaleza en esta auezilla puso, que por librar sus hijos de las manos de los gatos y otros animales que por los arboles y montañas andan, haze su nido en la mas delgada punta del ramo que mas fuera sale del arbol, de la qual cuelga vn bejuco, «que es como una rama delgada de hiedra» (2), en el ayre, como vna vara de medir, y alli haze y ordena su nido por tal orden que de nadie son ofendidos sus hijos, y con tanta curiosidad hecho y ordenado que pone admiraçion el mirallos, porque los hazen casi tan largos como vna media calça y muy fornidos de mucha fagina o menuda rama que traen, y para el lecho de los hijos onde se han de criar, pone vn bello de vna yerva ques como el que hecha el cardo o alcachofa, y en esta forma se juntan a criar grandes manadas destos pajaros, y hazen sus nidos apartados vnos de otros muy conçertadamente. Ay paugies, ques vn ave negra del tamaño de vn gran capon, de muy buena carne de comer: los machos crian sobre la cabeça de vna piedra tan alta como dos dedos, turquesada, y desta color son los huevos que la hembra pone y del grandor de los de vna gallina. Otro pajaro se cria, çierto de extraña naturaleza por la particularidad que en el ay. El

---

(1) Distinto, instinto.

(2) Lo que va entre comillas se encuentra al margen en el original, en letra distinta.

sera en el cuerpo del grandor de vna mirla, y avn mas pequeño, pintado todo de verde, amarillo y negro el pico, del qual es tamaño, y tan grueso como vn estuche de mujer, y con el haze tanto estruendo y ruydo que si no lo veen ni saben lo ques, les pareçe questan muchas personas con piedras partiendo nuezes; y ansi a auido españoles que oyendo el rruydo queste pajaro haze con este disforme pico que tiene, andando en conquistas, creyendo ser gente de los naturales, acudir donde oyen el ruydo y hallarse burlados. Vn pajaro cria la tierra a quien, por ser tan pequeño, llaman los españoles tominejo, pintado de finas colores verdes, azules y amarillos, que jamas se posa ni para en arbol para comer, sino en el ayre, sustentandose con las alas, come e chupa el meollo o coraçon de las flores, que es de que se sustenta. Es mucho mas pequeño que vn paxarillo a quien llaman moxquito en muchas partes despaña, y destos tominejos a aconteçido pesar quatroçientos dellos juntos, con pluma, tripas y pies, y no llegar a pesar vna libra. Y para en quanto a las aues, baste lo dicho en este lugar, que avnque, como he dicho, no tengo obligaçion a tratar destas particularidades, por el discurso de la Historia se hallaran derramados otros muchos generos de aues y animales fieros y culebras, sin los rreferidos.

De los rrios no tengo que particularizar aqui sino que en esta tierra son abundantissimos de pescados de muchas maneras y generos, y que todos son de comer, y en ellos hazen los yndios y españoles grandes pesquerias.

CAPITULO SEXTO

En el qual se escrive la manera de la gente guayupe, y sus casamientos, y lo que hazen con los primeros hijos que les naçen, y las çerimonias de que vsan, y la manera de curarse, y las preheminencias de los medicos, y otras particularidades que entre ellos se vsan.

Los yndios guayupes es gente de buena dispusiçion y bien agestada y luzida, y muy amigos despañoles y de ymitar su manera de biuir. Andan desnudos en carnes, no porque les faltaria algodon de que hiziesen bestidos, mas por ser ellos en si laxativos y de poco trabajo, y tanbien como la tierra es tan calida que jamas se siente frio en ella, avnque sea tiempo de muchas aguas, no ay rigor de frio que les compela a abrigarse como a otros yndios de tierras frias, como son los de Santa Fee, Tunja y Velez, que avnque en los naturales moscas no se coge ningun algodon, ellos por abrigarse y tener con que cubrir sus carnes lo traen destos llanos y gente que junto a ellos avitan (1).

---

(1) Aquí siguen en el original cuatro líneas y media que están tachadas, y bien tachadas, porque en ellas se expone en forma muy cruda cierta costumbre de los yndios guayupes que no tiene importancia alguna para la Historia y que resulta poco decente.

Estos guayupes se prezian mucho de buen cauello, el qual curan y benefiçian, y lo traen muy largo y tendido por las espaldas: pelanse las frentes y hazense en ellas muy largas entradas y muy bien ordenadas. Algunas vezes se rrecogen el cabello con vnas anchas trançaderas de algodon, y lo juntan todo al colodrillo, de tal suerte que queda hecho del en aquel lugar vna rosa de la forma de las que algunos curiosos soldados hazen en las ligaganvas. Las mugeres destos guayupes andan de la propria suerte que los varones, excepto que cubren sus partes vergonçosas con çierta tablilla o corteza de arbol puntiaguda que traen atada a la cintura. Sus casas o buhios son largos y de bara en tierra, a quien los españoles llaman caneyes, en donde avitan y moran muchos yndios casados juntos, y su dormir es en hamacas de algodon o de damajagua.

Sus casamientos son por ynteres, quel que se quiere casar trata con los padres o hermanos de la moça a quien esta aficionado, que se la den por muger, y ellos se la otorgan con que les a de dar algun preçio conforme al posible que tiene, y la mitad desto que dio por la muger se le a de dar al caçique o prinçipal, y con esto çelebran sus bodas con la solemnidad de beuer y baylar y dançar que en otras muchas naçiones lo suelen hazer, y despues de juntos, si la muger se enpreña, el primer hijo o hija que pare lo entierran biuo o lo hechan vn rio abaxo, cosa cierto que en crueldad y brutalidad excede a todas las criaturas raçionales e ynrraçionales, porque no se de ninguna que no procure conservar sus hijos, antes

como se lee y avn se a visto por esperiençia de la vibora, que se da en manjar y sustento a sus hijos, y el pelicano, ave de gran estimaçion, que sus propyas entrañas rompe para conservar la vida de sus pollos; y no solo tienen estos barbaros esta abusion (1), pero si segundariamente se enpreña la mujer y pare hija y algun yndio le dice que porser henbra no vale nada y no la deue criar, luego la mata, y lo mesmo hazen de la terçera y quarta.

Las causas que estos brutos dan para matar sus primeros hijos es dezir que de ordinario los primeros hijos son auiesos y trauiesos y muy fuera de la voluntad y obediencia de sus padres, y que demas desto, consumen mucho los primeros hijos la juventud de las madres y las envejeçen, y por aqui discurren por vn maremagno de disparates, sin pies, ni cabeça, ni orden, ni concierto ninguno; y para restauraçion del daño del primer hijo, çelebran el del segundo con muy donosas çerimonias. Al padre del qual llevan a encerrar a vn buhio o casa que para este efeto tienen diputada, y al tiempo del entrar en ella estan a la puerta muchos yndios con manojos de hortigas biuas, con las quales le açotan todos hasta que gastan las que en la mano cada vno tiene, y pasada esta flagelaçion, llegan a el doze yndios, los mas ançianos y graves del pueblo, y cada qual le da vn rrepelon y le aranca los cabellos que puede y se los lleva consigo y los guarda para el efeto que luego se dira. Y con esto ençierran al yndio onde no a de ver

(1) En Bogotá: *abubión*.

sol, ni a su hijo naçido, ni a su muger, por espaçio de vna luna, que es vn mes, en el qual tiempo a de comer por tasa y dieta sola vna totuma de maçamorra pequeña cada dia, que es como vna escudilla de guchas o poleadas (1), y de cinco a cinco dias vn pan o torta de caçabi con vna totuma de vino hecho de çierta caxcara de cedro que muelen y cuezen y perficionan de suerte que la pueden beuer.

Pasado el mes del ayuno y ençerramiento, vienen los doze viejos con los cabellos que repelaron y arancaron al padre del ynfante naçido, y traenlos atados cada vno en vna lança, y todos los mas yndios del pueblo vienen con ellos, y sacando al ayunador del buhio donde a estado, se van con el a çierta plaça del pueblo que para este efeto tienen linpia y adereçada, y en medio della los doze viejos hincan sus doze lanças y se tornan a sentar, y estando en silençio se llega donde las lanças estan hincadas el mohan del pueblo, ques como sacerdote, persona tenida entre ellos en mucha veneraçion, y trae vn grueso cordel y vn manojo de hortigas en las manos, y tomando vna de las lanças dize a altas vozes que si entre los que estan presentes ay alguno tan atreuido y esforçado que le ose quitar la lança que tiene en las manos que se venga para el. Luego se levanta el yndio que a salido del ayuno y se va para donde el mohan esta, haziendo ademanes de hombre feroz y valiente, al qual el mohan rrecibi dandole muy rezios açotes con el cordel que en la mano tiene y hosti-

(1) En Bogotá: *peleadas.*

gandole con el manojo de hortigas; y si tiene tal sufrimiento que no se quexa, es por esta çerimonia tenido por muy valiente y belicoso dende en adelante, y alli le vtan o lavan todo con vna salmuera de agi o pimienta todo el cuerpo, y con esto lo llevan a ver su muger y su hijo, con muy gran regozijo: lo qual tienen estos barbaros por tan sustancial çerimonia, que afirman que si la dexasen de hazer la criatura naçida pereçeria, y avn dizen quel ayuno lo solian guardar y tener hasta quel niño o criatura gateava o era de tres meses, en el qual tienpo no vian al hijo ni a la madre ni comian sino con la limitaçion y moderaçion dicha, y que despues que los españoles poblaron en su tierra, por andar ocupados en servirles, no guardan esta su çerimonia por entero como solian.

Si la criatura es varon, despues ques ya de creçida hedad, su padre haze vn gran convite al pueblo, donde ay grandes bayles, y en el se haze vna gran candela o fuego, por cuya llama o resplandor, el prinçipal del pueblo y los mas ançianos y honrrados del le pasan muchas vezes, y hecho esto el caçique toma vn gran manojo de asperas hortigas y con el açota al mançevo o moço muy bien, y luego calientan en el fuego las puntas de çiertas lanças que alli tienen y con ellas le dan algunas punçadas al mochacho por el cuerpo sin que le haga daño, y esta çerimonia o vanidad dizen hazer porque este muchacho sea buen guerrero y en la guerra no sienta las heridas y lançadas que se le dieren.

Los mantenimientos destos guayupes son yuca,

mayz, caçabi y pescado y carne de benado, que como dixe, se matan en esta tierra muchos, y puercos de monte, que llaman baquiras y todas otras comidas. Enpero su prinçipal sustento es el beuer, y todo lo mas del mayz y yuca que cogen lo despenden en hazer sus brevajes. No comen ningunas aves, de ningun genero que sean, y al tiempo del sembrar y coger sus mayzes no a de llegar a ellos muger que estuviere con su regla, y para sembrar aji buscan vna yndia donzella, porque de otra manera dizen que no naçera.

Es gente que se haze muy poca guerra la vna a la otra, ni avn a las naçiones comarcanas, antes procuran biuir en oçio y quietud. Las armas de que vsan son vnos dardos arojadizos de çierto palo rrezio a quien llaman pipire; traenlos muy adornados y engalanados con plumas de aues de diuersos colores que los hazen luzir y pareçer muy bien. Vsan vnas macanas de tres esquinas que hazen pesado golpe, las quales ansi mesmo traen adornadas de plumas de colores y atadas a la muñeca, porque avnque se les suelte de la mano no se la lleven. Es esta gente que se preçian de tener linpia su casa y pertenençia de dentro y fuera, tanto que para que çerca de sus casas y pueblo no aya cosa que huela mal se van a proveer y espeler las ynmundiçias del cuerpo al rrio, y el que fuera de alli lo hiziese seria tenido por ynfame entre ellos.

Entre estos guayupes son los mas estimados y tenidos (1) los medicos, por sus particulares enbustes

(1) En Bogotá: *temidos.* Esto ha debido querer decir el autor.

y enbaymientos con que dan a entender a los mismos yndios que se pueden convertir y convierten en tigres, osos y otros fieros animales, que les suelen damnificar. Es ofiçio el de los medicos que se ereda de padre a hijo: tienenles vn seruil temor, de suerte que temiendo sus palabras y obras les son muy subjetos, tanto que si vno destos medicos le pareçe bien la hija de qualquier plebeyo, avnque sea muy prinçipal, y la pide para tener acceso con ella, se le a de dar y no se le a de negar. Ayudanles a hazer sus labranças, y continuo los procuran tener propiçios con dadivas que les dan y presentes que les hazen. La manera de curar de estos es tan supresticiosa quanto que ellos son fabuladores: si van a uisitar o curar a algun enfermo de mal yntrinsico que proçede de mal humor, como son calenturas y otros dolores particulares, hazen poner al enfermo en vna hamaca en el ayre, y ponenle dos fuegos de mucha leña, vno de vn lado y otro del otro, y llegandose a el comiençan de soplar y a dezir ciertas palabras supresticiosas en su lengua, y con esto y con las candelas encendidas, que lo asan bibo, se lo tienen alli hasta que muere o rrestaura su salud. Qualquier hinchazon que les sobrevenga en qualquier parte del cuerpo, tienen que les proçede de la mano de otros yndios que los an hechado algunas maldiçiones o enhechizado por auerles hurtado alguna cosa o dado algun desabrimiento, con los quales los medicos ganan mayor honrra y fama que con otros ningunos, porque llevando, quando los van a curar, en la boca yervas o alguna espina o gusano, les chupan la hinchazon muy rreziamente y hazen

otras çerimonias, y hechando delante de los que estan presentes lo que en la boca llevavan, les dan a entender que lo sacaron de la hinchazon del enfermo, lo qual les es muy enteramente creydo. Todo otro genero de enfermedad, como son heridas y llagas y lepra, lo curan con yervas de particulares virtudes, con que sanan.

Ay entre estos guayupes vna vsança que entre pocas naçiones de yndios jamas se a hallado, y es que a los yndios que por ser huerfanos y no tener quien los prouea de lo necesario, padecen neçesidad, les permiten que anden demandando ostiatim (1) por el pueblo lo que an menester para su sustento y mantenimiento, y de vna vez rrecogen comida para ocho o diez dias, y acabado aquel mantenimiento tornan a pedir de nuevo.

Acostumbran a tomar la yopa y el tauaco, que lo vno es vna semilla o pepita de arbol, y lo otro es çierta hoja que crian, ancha, larga y vellosa, y esto lo toman en humo, vnas vezes por la boca y otras por las narizes, hasta que los enborracha y priua del juizio, y ansi quedan adormeçidos, donde el demonio en sueños les rrepresenta todas las vanidades y maldades quel quiere, lo qual ellos tienen por muy çierta rrevelaçion y no ecederan de aquello que an soñado avnque mueran. Esta costumbre de tomar la yopa y el tabaco es muy general en todo el Nuevo Rreyno, y avn entiendo que en toda la mayor parte de las In-

---

(1) *Ostiatim:* advervio latino, que significa de puerta en puerta, de casa en casa.

dias, mas que otra ninguna contrataçion, por ser ynstrumento o medio de que el demonio se aprobecha mucho con ellos, porque como dixe, mediante el humo que los yndios toman destas dos cosas, se enborrachan y priuan del natural juyzio, y alli tiene el enemigo lugar mas acomodado para hazerles ydolatrar y seguir las otras falsas opiniones que quiere.

CAPITULO SEPTIMO

En el qual se escrive la manera de los entierros y sucesion de los caçiques de los yndios guayupes, con algunas opiniones que tienen acerca del auer Dios y de la creaçion del hombre, y de la luna y sol y temblor de tierra y otras particularidades.

Es cosa de admirar, y avn (1) de llorar, los errores y ceguedades de la gentilidad de las Indias, y quan varios son en las çerimonias ansi del biuir como del morir y enterrar los muertos, y en las de su ydolatria, a quien algunos llaman ympropriamente religion; y ansi como en el hablar aya la confusion ques notorio, ansi en todo lo demas son disformes y variables.

Dizen estos yndios que sus mayores solian y acostumbravan enterrar los muertos debaxo de la tierra, y que porque los comian y consumian los gusanos, les fue mandado por sus simulacros, a quien ellos tienen por dios, que los quemasen e hiziesen poluos con las çerimonias que diremos, que no son menos de notar para el conoçimiento de la barbariedad destas gentes que las demas sus çerimonias.

Si el difunto es caçique o prinçipal capitan o per-

---

(1) En Bogotá: *son* en vez de *aún*.

sona que forçosamente aya de tener subcesor, ponenle el cuerpo en vn hornajo o palo gueco que es a manera de ataud, y alli le ponen fuego hasta ser consumido y convertido en poluo y zeniza el cuerpo, la qual hechan en vna vasija o mucura apartando los huesos por si, los quales muelen y hechan en otra vasija, donde los tienen bien tapados y guardados hasta quel subcesor o los parientes mas cercanos del difunto a hecho todas las vasijas de vino que an podido, y para çierto dia señalado convida a todos los de su pueblo y a sus comarcanos, donde, despues de congregados, las parientas mas cercanas del muerto se adornan de sus mas ricos y galanos atauios, que son algunas chagualejas o joyas de oro y quentas hechas de caracoles, y algunos covertores de plumas, y tomando las vasijas donde estan las çenizas y poluos del muerto, las quales ansi mesmo componen y guarneçen de las joyas y adereços que quando era biuo tenia y poseya, las traen a la casa donde la gente esta congregada, y en medio della las ponen sobre la silla donde el muerto en vida se solia sentar, la qual asi mesmo esta adereçada lo mas galanamente que pueden adereçarla. Hecho esto, se levantan dos o tres de los mas cercanos del muerto, parientes suyos, y tomando la silla con las vasijas sobre los ombros, comiençan a baylar con ella, y tras estos se lebantan los caçiques y prinçipales que alli ay y con los demas yndios y poniendose los vnos las manos sobre los ombros de los otros van baylando por lo largo de la casa, llevando siempre en medio las çenizas del muerto; y con esta or-

den salen fuera del buhio y dan vna buelta al derredor del y entran por otra puerta al contrario de como salieron, y con la mesma orden de baylar ponen las çenizas y silla donde estavan, y tornanse a sentar en sus asientos en el suelo por la orden que antes estavan, y ansi se estan descansando en silencio vn buen rato, despues del qual pasado se levanta el subçesor del muerto con vna lança en la mano, y puesto junto a la silla de las çenizas dize como el es el caçique y señor de aquel pueblo y a quien todos an de obedeçer y entender y tener por señor. y que si entre los presentes ay alguno que al señorio tenga mejor derecho quel, que quite la lança de donde el la tiene puesta, si fuese hombre para ello, y que si saliese con su enpresa tambien podra salir con su señorio o caçicazgo, y sobre esto trata alli o habla largamente lo que le parece; lo qual acabado se levanta vn viejo de los mas honrrados del pueblo y dize el es el verdadero caçique, y que no ay quien mejor derecho tenga al caçicazgo, y que como tal sera obedeçido, honrrado y seruido de sus subditos; y esta platica del prinçipal subcesor y respuesta del viejo, se haze tres vezes sucesiba vna de otra, las quales acabadas se quitan las çenizas de sobre la silla del muerto, en la cual se sienta el subcesor y manda llegar a si todos los parientes y parientas mas cercanos del caçique muerto, hijos e hijas, si las tiene, y por orden los manda asentar del vn lado y del otro de su silla y asiento, y luego toma la mano en hablar el viejo que le auia otorgado la confirmaçion del señorio, el qual le encarga al nuevo caçique las hijas

e hijos y parientes del muerto, que estan presentes, encargandole el buen tractamiento dellos; y cesando el viejo de hablar, se levantan los yndios que en sus ombros an llevado las çenizas del muerto y toman sobre si con la mesma silla al nuevo señor, y traenlo con la demas gente, baylando de la propria suerte que con las çenizas hizieron, hasta bolverlo al proprio lugar, donde tornados todos a sentarse con mucho silencio, comiença vn yndio a hazer çierta lamentaçion muy dolorosa y lacrimosa, al qual en voz alta siguen todos los demas, quasi haziendo vna manera de llanto bien sentido, que tura (1) çierto espaçio, despues del qual todos cesan a vna su llanto, e yncontinenti le traen al nuevo caçique, en çiertos vasos, las çenizas del muerto deshechas en vino, de las quales el beue y da a beuer a los parientes del muerto y a los demas prinçipales o caçiques que alli estan; el qual vrebaje procuran que venga tam bien compasado que a lo menos todos los caciques que estan presentes alcançen del, porque si acaso faltase para alguno, este a quien no le alcançase parte lo ternia por caso de menos valer e ynfame; y del demas vino que tienen hecho dan a veuer a los demas yndios, y luego se levantan todos y comiençan a dançar y cantar con sus arcos y flechas en las manos, y sus flechas lo mas galanas que pueden, con plumajeria de aues de diversas colores.

Turan (2) estas fiestas tres o quatro dias con sus

(1) En Bogotá: *que dura.*
(2) En Bogotá: *Duran.*

noches, el qual tiempo nunca çesan de dançar, baylar y cantar por su horden; y quando çesan de cantar dan muy grandes siluos y bozes, haziendo grandes ademanes y personajes (1) con los cuerpos. El vino que beuen en estas fiestas es muy espeso, y tanto que les basta para comida y beuida, lo qual beuen muy a menudo, porque dando çinco o seis bueltas a la rredonda, puestos los vnos las manos sobre los hombros de los otros, cantando con çierto compas de pies que conçierta con el tono que de cantar llevan, se sientan y les dan a beuer, y luego se levantan y tornan a baylar y cantar y dar otras tantas bueltas y a tornarse a sentar y beuer, y ansi gasta el tiempo dicho; y es de saber questos cantos van mezclados con lloro, porque al tiempo que se sientan a beuer y an beuido todos, vn yndio principal a quien le es encargado, comiença a llorar y a hazer conmemoraçion por el caçique muerto, y luego le siguen todos con sus llorosas vozes, muy a compas, y en çesando de llorar el prinçipal, luego çesan todos y se levantan a proseguir su bayle y canticos, tan sin pesadumbre como si tristura no oviera pasado por ellos; y ansi turan las fiestas y llanto quanto tura el vino, que, como dixe, suelen ser tres o quatro dias con sus noches. Esta çerimonia del beuer las çenizas de los difuntos, dizen estos barbaros que la hazen porque el muerto torna a rrebiuir en aquellos que beuen de sus çenizas.

---

(1) En Bogotá: *pernajes*. Esto ha debido querer decir el autor.

Algunas opiniones tienen estos yndios acerca del auer Dios y de la creacion del mundo, y del sol y luna y temblores de la tierra, que las mas dellas no son menos yrroneas que las de los otros gentiles; y avnque a mi me çertificaron questos barbaros conoçen que ay vn señor y dios muy grande en el çielo, a quien llaman Inaynagui, el qual les a dado y da todos los mantenimientos de yuca, mayz, carne, pescado y otras cosas neçesarias para su sustento, no puedo creer que en gente tan barbara aya tan particular conoçimiento, pues vemos claramente la variaçion de los muy dotos y entendidos en cosas naturales, los filosofos antiguos, que con quanto alcançaron y supieron, no llegaron a conoçer ni destinguir otro tanto como esto, y por esto tengo que los ynterpretes entendieron mal a estos yndios sobre esta declaraçion dicha del auer Dios omnipotente, a quien ellos dizen que honrran con hazerles muy grandes borracheras, y que si no lo santifican con estas fiestas se enoja y no les dexa cojer mayz ni yuca, de lo qual el Inaynagui esta bien probeydo, ques çircunstançia que da claramente a entender que no alcançan estos barbaros lo que poco a dixe de la omnipotencia del verdadero Dios.

Preguntandoles a esta gente si tienen alguna notiçia de la creaçion del mundo y del hombre, dizen que no mas de que al prinçipio, antes que vbiese ninguna gente en el mundo, avia solo vn yndio y vna yndia, de los quales proceden ellos y los yndios llamados saes y eperiguas y todas las otras gentes que ay por el mundo, las quales, despues de acaba-

dos de morir, baxara Dios del cielo y criara otros de nuevo para que tornen a poblar la tierra. Tienen sus pactos y tractos con el demonio mas por temor que por amor, al qual ellos no tienen por bueno, segun dizen, sino por cosa pesima y mala y causador de todos sus males; pero que, porque convirtiendose en tigre o en otro fiero animal no los mate, le sirven.

Tienen quel sol es marido de la luna, y que son casados, y que del sol proceden las secas y calores y del otro las lluuias y aguas, y ansi fingen que quando haze gran seca que la luna ruega al sol que se temple y modere y dexe que cayga algun aguazero, y que quando cae mucha agua ques perjudiçial a los mayzes, quel sol le va a la mano a la luna y le haze que se abstenga de llouer. Quando sobreviene algun eclipse de la luna, dizen (1) ques que los muertos sus antepasados se levantan a buscar de comer y beuer, a los quales amagan con las lanças y armas que tienen, haziendo grandes ademanes con el cuerpo y dando muy grandes vozes y alaridos, porque los muertos entiendan que ellos estan biuos y con su fuerça y vigor para pelear y hazer guerra, segun que ellos lo estavan antes que muriesen, y para ponerles algun temor y espanto a los muertos porque no vengan a donde ellos estan; y con estas y otras supresticiosas çerimonias que hazen, se entran en sus casas y beuen de aquel su vinazo todo lo que pueden. Quando la luna trae consigo vn cerco rredondo que la çiñe toda, dizen ques señal de gran fertilidad

(1) En Bogotá: *de la luna virgen.*

y abundançia de comidas, y esperan muy prosperos temporales; y quando el cerco de la luna es quebrado o medio, lo tienen a muy mala señal, ansi de hambres como de enfermedades y otras calamidades; y para quitar estos males, que por el prodijio de la luna entienden que les an de sobrevenir, salen de sus casas y comiençan a soplar a todas partes, con el qual soplo dizen que hechan la fotura calamidad fuera de su tierra, y tras esto hazen grandes ayunos, con las quales cosas ellos estan satisfechos que de todo punto hazen çesar aquellas cosas que ymaginan averles de sobrevenir por la señal de la luna.

Tienen otra (1) opinion acerca del temblor de la tierra, no menos de reyr que las pasadas, y es que dizen proceder este temblor de aquel Dios que ellos ymaginan se echa a dormir en su cama, y como es tan grande y tan pesado, con el golpe que da al tiempo que se va a acostar haze temblar la tierra; y para que del temblor no les sobrevenga algun daño, ayunan vna semana, y ansi viuen (2) seguros de que por esta via les venga daño alguno. No se an podido saber otras particularidades de las naturalezas e ydolatrias destos barbaros guayupes, avnque en ello se a puesto toda diligencia, pero por lo dicho se podra ver y juzgar las demas costumbres que destos quisieren saber.

(1) En Bogotá: *esta* en vez de *otra*.
(2) En Bogotá: *vienen* en lugar de *viven*.

CAPITULO OCTAVO

En el qual se escrive algunas costumbres que en los casamientos y enterramientos tienen los yndios saes, que son en esta prouincia de San Juan diferentes de los guayupes.

En esta prouincia de San Juan de los Llanos, demas de los yndios guayupes, ay otra naçion de yndios llamados saes, que en algunas cosas difieren y barian de las costumbres de los guayupes, de los quales dire aqui solamente las cosas que hazen fuera de las rreferidas costumbres de los guayupes, y en lo que dellos hazen diferençia, porque en todo lo demas quasi son vniformes, y ansi no avra mucho que dezir dellos (1).

Los saes es gente robusta e yndomita y fugitiva, y muy enemigos despañoles, y de su trato y conuersaçion y amistad, pero grandes trabajadores y cultiuadores. En sus casamientos no son nada escrupulosos ni avn celosos. El auer y elegir muger cada vno se haze en esta manera: que en çierto tiempos del año se congregan y juntan todos los varones y mu-

(1) En Bogotá este párrafo termina con las palabras *las cosas que hazen*. Con las siguientes, hasta las palabras *trabajadores y cultivadores*, se forma otro párrafo, y así uno y otro resultan faltos de sentido.

geros de vn pueblo en çierta casa señalada y diputada para este efecto, donde ay ya prevenidas grandes vasijas de vino, y alli comiençan a dançar y baylar y cantar todos, segun su costumbre, y a beuer todo el vino que pueden, con el qual se escalientan y provocan a luxuria, asi varones como mugeres; y despues de encendidos en el torpe deseo, cada qual se ayunta a su muger o marido, y las que quedan que no son casadas y varones por casar, alli toma cada qual la que le parece y cumple con ella su torpe deseo, y dende en adelante la tiene por muger, y aqui no ay ningun estrupro o corrompimiento de donzella en estos casamientos, porque quando la muger llega a hedad de conocer varon esta ya corrompida, que la corrompen en su niñez, enborrachandolas primero para que no sientan dolor en ello, y ansi primero son malas que buenas mugeres, de donde les viene ser libres, ansi con sus padres como con sus maridos, porque ni los padres las guardan quando pequeñas ni tienen maridos ny ningun dominio sobre ellas (1) ni sobre los hijos despues que pasan de diez años, y cada qual biue en su libertad desde esta hedad, ni las çelan ni avn tienen libertad para ello, porque si por esta o por otra qualquiera ocasion las enojasen, a la ora se yrian con otro, sin quel primero fuese poderoso para tornarla a si.

Ay otra manera de casamientos, en que las mugeres eligen y escogen los maridos, y es en esta forma:

---

(1) Así dice, pero debe leerse: *ni tienen los maridos ningun dominio sobre ella.*

qüe al tiempo que a vna muger donzella le abaxa la primera vez su regla o mugeril costumbre, sus padres la tienen encerrada sin que salga donde le de sol ni luna ni a fiestas ni borracheras tres meses, despues de los quales el padre de la moça haze muy gran cantidad de vino y combida a beuer a la borrachera a todos los yndios y principales de su pueblo, donde despues de juntos y coadunados todos es trayda la moça, y alli le cortan los cabellos todos a la redonda por cima de las orejas, y la pintan muy galanamente con jagua y la adornan de las galas y joyas quel padre y la madre para este efeto tienen; y hecho esto, las yndias (1) que alli estan la toman en medio, y con vn cestillo hecho a manera de adufre esquinado (2) puesto sobre la cabeça, la traen cantando de vna parte a otra, sustentandole el çestillo quatro yndias que lo llevan asido de las quatro esquinas, el qual va lleno de todo genero de comidas, como son yuca, batatas, pan de mayz y pan de yuca y mani y otras cosas quellos tienen por prinçipal comida. La moça a quien se haze la fiesta echa el ojo a quien mejor le pareçe de los que en la fiesta o bayle andan o al ques mas aficionada, y a aquel da de la comida que en el çestillo lleva, el qual a de ser su marido si quisiere, y si no quisiere a de tener aquella primera vez eçeso con ella, avnque no quiera, y despues ella se puede casar con el que quisiere o con

(1) En Bogotá: *los indios*.

(2) ¿Será *adufe*, que es un instrumento músico semejante á la pandereta?

el que la quisiere; y es costumbre que si el marido dentro del año no empreña la mujer que ella puede apartarse del e yr a buscar a otro, y si el otro no la enpreñare puede andar de vno en otro hasta que tope quien la empreñe, y con aquel se queda, y por aquesta causa ay algunos yndios en esta prouincia que tienen muchas mugeres; y destas dos maneras dichas çelebran sus barraganias.

Pues en el parir no son menos brutos que en lo demas, porque en la hora que qualquiera yndia se siente propinqua al parto, se mete en lo mas espeso de la montaña que mas çerca halla, y alli se esta hasta que a parido sola; y acabando de hechar la criatura dexala alli, y va a llamar a su marido o a otra deuda suya, y traenle agua con que se lave ella y su criatura, y si el marido muestra tristeza y pesar con el naçimiento del nuevo hijo, la madre luego lo hecha en el rio o lo entierra biuo, porque le pareçe que en no mostrar contento su marido da a entender que no tiene por su hijo a tal criatura rrecien naçida; pero si dello muestra contento, todos juntos y muy alegres se van a su casa, donde celebran con alegria el parto de la muger y el nacimiento del hijo.

Acerca del enterrar los muertos la costumbre destos yndios saes es esta: ponen el cuerpo del difunto sobre vna varvacoa o lecho, y alli debaxo le ponen fuego para que se ase, y a medio asar lo sacan del fuego e quitan de la barbacoa, y alli lo parten por suertes (1) entre los parientes mas cercanos del muerto; y

(1) En Bogotá: *por sus suertes.*

si las personas a quien cupo aquesta carne es pobre y no puede hazer el gasto del vino ques neçesario para hazer borachera o conbite general con el vino que tiene, el y su muger e hijos se comen el quarto del muerto que les cupo y beuen tanto vino hasta que de enbriagados se caen dormidos en el suelo, y alli se quedan y estan hasta que otro dia les amanece y recuerdan, oluidados de la tristura del dia pasado, porque el comer de la carne del muerto, avnque en ella yntervino el beuer, la çelebran con grandes llantos y tristura, todo lo qual les haze oluidar el vino.

Los yndios que son rricos y tienen abundançia de yuca y mayz para hazer combite general, luego que les dan su quarto de parte del muerto lo hazen çeniza y poluos, los quales guardan en vna mucura o cantaro, en el ynterim quel vino necesario se haze, y despues de hecho, el que haze la fiesta o obsequias del muerto, combida a los demas del pueblo, y congregados todos en casa del que combida, se celebran las obsequias mezcladas con fiesta, de la propria suerte que los guayupes, de quien en el capitulo antecedente se escrivio, y solo comen estos yndios saes este genero de carne de sus difuntos y no otro ninguno de ninguna condicion que sea ni de aues.

Su sustento es el vino y mayz, yuca, batatas, frisoles, mani y otras legumbres de poca sustançia con que biuen tan contentos y luzios y gordos, como otras naciones con sus epulentas comidas.

En todo lo demas entiendo, como e dicho, que siguen la viuienda y opiniones y çerimonias de los guayupes, que son harto bestiales.

CAPITULO NOVENO

En el qual se escrive como el capitan Avellaneda boluio a la ciudad de Santa Fee a pedir nueva conduta para poblar otro pueblo, la qual le fue conçedida, y juntando setenta hombres se boluio a San Juan de los Llanos, de donde salio a su jornada y descubrimiento. Quentase todo lo que le subçedio hasta pasar el rrio de Oma, en donde se alojo y embio a Hernando de Alcala a descubrir çierta notiçia.

Para entera relaçion de los subcesos de San Juan de los Llanos mes necesario escrevir aqui otra jornada y poblazon quel capitan Avellaneda hizo, que no permanecio, segun atras lo apunte y dixe, para cuya declaraçion es de saber que, como por defeto de auerle quitado y denegado a Auellaneda los oydores Brizeño y Montaño la comission que para que poblase otro pueblo se le auia dado, el se boluio, como en su lugar mas largamente lo conte, a Sant Juan de los Llanos, y alli se estuvo algunos dias ynquiriendo y sabiendo de los yndios que gente auia por las faldas y bertientes de la cordillera adelante; y si cierta noticia que deste tiempo antiguo se thenia entre españoles de vn valle de la Plata, era cierta y verdadera. Los yndios le dauan en todo tan buena esperança que verdaderamente movieron de todo punto el animo de Auellaneda à que con toda yns-

tancia tornase a procurar conduta y liçençia del Audiençia para yr con gente a buscar y descubrir este valle de la Plata, avnque el color para que se le diese auia de ser diferente, y con esta sed y codiçia boluio a Santa Fee, donde hizo rrelaçion en el Audiencia que en aquella prouinçia auia grandes minas de oro y muy rricas, de donde podria venir en gran aumento los quintos rreales, las quales no se podrian labrar si no era poblandose, en comarca conveniente para asegurar los naturales, otro pueblo despañoles; y para confirmaçion desta relaçion nunca faltaron por ventura testigos que la confirmaron e hizieron cierta. El Audiençia, vista la relaçion y petiçion de Auellaneda, le dieron comision para que llevase la gente española que pudiese y ouiese menester, y con ella poblase vn pueblo donde le pareçiese.

Auellaneda, con la nueua comission, no fue nada perezoso en buscar soldados que le siguiesen, a los quales, demas de ayudarles con dineros para que se proveyesen de las cosas necesarias, les prometia grandes gratificaçiones, çertificandoles que la prosperidad de la tierra era de tanta fecundidad y feliçidad que en ningun tiempo se arrepentirian de auer ydo en su compañia; y con estos y otros cumplimientos y ofreçimientos junto setenta hombres en pocos dias, y con ellos se boluio a Sant Juan de los Llanos para desde alli dar prinçipio a su jornada, donde el y los demas soldados que en su compañia fueron descansaron algunos dias y adereçaron sus armas y otras cosas necesarias para el auio de semejantes jornadas, y puesto todo a punto, Auellaneda

salio de San Juan de los Llanos con su gente y con los que del pueblo le quisieron seguir, ya çerca del ynvierno, porque quando el verano entrase tuviese lugar de caminar y pasar con tiempo en junto algunos arcabucos que se auian de pasar, y ansi camino con su gente y se metio en la prouinçia de los yndios llamados eperiguas (1), que en esta sazon estavan de guerra, y despues los paçifico el proprio Auellaneda.

Alojose con su gente en la mejor parte que le pareçio, para con menos trabajo pasar el ympetu del ynvierno, pero como dende a pocos dias tuuiese neçesidad de boluer a Sant Juan de los Llanos, para que su gente se pudiese mejor sustentar, la diuidio en dos partes, y la vna dexo aloxada en las riueras de vn rrio llamado la Herradura, donde quedaron por caudillos Francisco de Bastidas y Francisco Barba, y la otra parte de la gente quedo alojada en vna poblazon de yndios cuyo caçique o capitan se llamava Buzama, y los españoles llamaron este pueblo el Rreal del Jubileo, por auer ganado en el çierta yndulgencia y gracia concedida por el Summo Pontifice, y con esta gente quedo por caudillo o theniente general de Avellaneda, Alonso de Ortega, natural de Badajoz, honbre vaquiano en las Indias y desperiençia. Este Ortega estuvo por theniente de çierto pueblo en la governaçion de Popayan, y por çierto mal subçeso que alli tuvo se vyno a Santa Fee y entro en esta jornada. Y con dexar esta horden

(1) En Bogotá: *epergiros* por *eperiguas*.

entre su gente se fue Auellaneda con confiança de que no avria (1) ningun mal subceso entre su gente, porque los naturales no eran muy belicosos ni en tanta cantidad que se atreuiesen a tomar las armas en las manos contra ellos. Mas no pasaron muchos dias sin que vbiese averias y muertes y avn voluntades de tornarse a salir, porque como los soldados y caudillos que auian quedado alojados en la Herradura, tuviesen neçesidad de comida y la fuesen a buscar a vn pueblo de yndios llamado Capoquingua, que estava puesto en la cumbre de vn alto cerro, cuya subida era tan dificultosa y aspera por la naturaleza del lugar que sin que en ella vbiese resistençia era trabajosa de subir, los naturales, sintiendo yr a su pueblo a estos españoles, tomaron las armas en las manos, y con muchas galgas que puestas a punto tenian, quando les pareçio tiempo acomodado que ya yuan subiendo por la enpinada subida del cerro, arrojando las galgas e piedras sobre los españoles y acometiendoles ellos con sus armas, los rrebatieron he hizieron boluer las espaldas, cuyo alcançe los yndios siguieron animosamente hasta arredarlos (2) de su tierra, hiriendoles muchos indios ladinos de su seruiçio que consigo llevavan, de los quales murieron los mas, y quitandoles todo el fardaje (3) ó carruaje que llevavan; porque los españoles a quien subçedio esto no eran mas de diez y siete

(1) En Bogotá: *corria* por *habria.*

(2) Debe ser arredrarlos: retraer, hacer volver atrás por peligro ó temor.

(3) En Bogotá: *cordaje* por *fardaje.*

y los yndios en gran numero y multitud, y asi les pareçio que no era cobardia ni caso ynfame retirarse tan apresuradamente y sin conçierto, perdiendo el hato y ropa que consigo llevavan, entendiendo que si se ponian a defenderlo aventuravan y ponian en notorio peligro sus vidas, y avn afirmaron que de yndustria lo auian dexado atras, porque los enemigos se ocupasen en robarlo y no los siguiesen con tanto brio.

Los caudillos Bastidas y Barba, temiendo que los naturales, con la vfania de la vitoria que auian auido no se juntasen y viniesen sobre ellos, enbiaron a pedir socorro a Ortega, dandole rrelaçion del mal subçeso que avian tenido y del rreçelo con que estavan; el qual luego, con todos los soldados que consigo tenia, se junto con los demas en el alojamiento del rrio de la Herradura, y alli determinaron estarse todos juntos hasta que Avellaneda boluiese; donde el theniente Ortega començo a ser mal quisto y aborrecido de algunos soldados, los quales, por esto y por pareçerles que la jornada yva muy a la larga, se boluieron a Sant Juan de los Llanos, y tras dellos enbio Ortega dos soldados para que auisasen al capitan Avellaneda de como la gente estava ya descontenta de su tardança y se començavan a salir y desbaratarse, y a darle auiso de los que se auian huydo. Los mensajeros toparon en el camino a Auellaneda, y por particulares pasiones que con Ortega thenian, le hizieron muy contraria relaçion de la que les auia sido mandado; porque como tenian las yntenciones dañadas y enponzoñadas, dexeronle que le

era neçesario darse prisa a caminar donde su gente estava, porque Ortega, a quien la auia dexado encargada, se queria alçar con ella y meterse la tierra adentro, y que algunos soldados, porque no querian seguir su opinion, los maltratava, por lo qual se huyan y avsentavan.

Avellaneda se admiro de lo que estos mensajeros le dixeron, porque tenia gran confiança de la amistad y virtud de Ortega, y ansi nunca dio entero credito a lo que se le dixo. Llegado que fue al alojamiento de la Herradura, hallo ser falso y compuesto todo lo que se le auia dicho, y disimulando con todo por no alborotar la gente, antes darles exemplo de la particular virtud que en el morava, los confedero e hizo a todos amigos con el Ortega, para que dende en adelante no vbiese entre ellos ningunas novedades; y luego, otro dia siguiente, camino adelante con su gente para yrla engolfando la tierra adentro y que fuesen perdiendo el deseo de salir y boluerse atras; y despues de auer caminado dos jornadas se alojo en vn sitio que los españoles llamaron el Rreal de los Puercos, por auer hecho alli çierta monteria de puercos monteses, llamados baquiras, donde con el rregocijo de la monteria se detuvieron quatro dias, que fue la causa de que algunos soldados yntentasen boluerse atras, pero sus disinios fueron descubiertos, y Auellaneda tuuo notiçia dellos y los procuro mitigar y amansar cuerdamente, mas con benivolençia que con rrigor, y prosiguio su jornada con presteza, y acercandose a vn rrio caudaloso que los naturales llaman Oma, lo paso con su gente por

vna angostura que a manera de puente el rrio o barranca hazia, porque saliendo dos puntas de peña de la vna y otra parte del rrio, la vna frontera de la otra, se venian a confrontar y poner tan cerca que con vn corto salto lo pasava vn hombre, y en este vazio o salto que las piedras hazian se pusieron palos gruesos para que seguramente pasase toda la gente, y luego desbarato Avellaneda la puente para que no pasasen con facilidad los que atras pretendiesen boluer. Los caballos pasaron a nado por el rrio, que luego, por baxo del angostura e puente hazia vn buen rremanso y playa.

Pasado el rrio Oma se alojo Avellaneda en las riberas del, y de alli enbio vna esquadra o caudillo llamado Hernando de Alcala, con treynta hombres, que fuese descubriendo y viese çierta poblazon que vn yndio que consigo traya le auia dado, de muchos naturales y ricos, que adelante auia. Los españoles caminaron llevando por guia al yndio que les auia dado la notiçia, el qual, guiandoles por çierta montaña que por delante tenian, los llevo a dar en el lugar donde el rio Guayare (1) desemboca de la sierra, porque segun parece esta gente yvan bojeando lo llano, quasi arrimados a la cordillera del Reyno. Los españoles vieron de la otra parte del rrio labranças de yndios y manera de auer poblazon; pero la grandeza del rrio no los dexava pasar de la otra vanda. El caudillo Alcala, por boluer con entera rrelaçion a su Capitan de lo que le auia sido encargado, mando a seis sol-

(1) En Bogotá: *Guaviare*

dados buenos nadadores que pasasen el rio a nado y escondidamente procurasen ver lo que de la otra vanda auia; mas los soldados temiendo çierto raudal o angustura que alli debaxo el rrio hazia, se subieron vn quarto de legua mas arriba, donde cortando ciertos palos de balsa ataronlos juntos y en ellos sus armas, espadas y rrodelas y sus ropas que llevavan vestidas, y arrojandose al rrio, yendo asidos a los palos, la beloçidad y fuerça del agua les arrebato con tanto ympetu que les quito los palos, en que llevavan atadas las armas, de las manos, y los forço a que boluiesen atras, y ansi fueron constreñidos a tornarse a tierra y boluerse donde los demas compañeros auian quedado, los quales estando esperando en la rribera del rrio a ver si parecian de la otra vanda los seis españoles, vieron venir los palos de balsa atados, los quales, topando en vnas piedras del rrio, descubrieron vna de las espadas que en ellos yvan atadas, y arojandose algunos soldados al agua sacaron los palos y armas y rropas de los seis españoles, los quales luego conoçieron y avn creyeron que oviesen sido ahogados, o que los yndios, al pasar del rrio, los oviesen muerto; pero estando con esta pena llegaron los seis soldados desnudos en carnes, y con la mesma pena de que el rrio les oviese llevado la rropa y armas; mas como todo lo hallasen alli, fuera de peligro, holgaronse y alegraronse, porque no deuian tener muchas mas ropas de vestir ni armas de las quel rrio les auia lleuado.

La guia, siendo yterogada de la gente que a aquella vanda del rrio auia, dixo que no curasen de pasar,

porque era gente muy belicosa y guerrera y que peleavan con lanças y rodelas, y que, avnque no comian carne humana, eran muy crueles y carnizeros, que a los que auian en su poder les cortavan las cabeças y las manos y los pies, y las ofreçian en sacrifiçio a sus simulachros; y que pues tanto deseo tenian de ver gente, quel rrio abaxo la auia en mucha cantidad y mas domestica que la que desde alli se pareçia. Los españoles, avnque estavan faltos de comida, porque ni por aquellas rriberas del rrio por donde andavan la hallavan, ni de su alojamiento auian sacado comida para mas de dos dias y auia ya çinco que andavan fuera, y ansi era grandissima la hanbre y neçesidad que pasavan; pero con toda esta neçesidad se animaron a caminar el rrio abaxo, por el qual fueron vna jornada sin hallar ningun rastro de gente ni de comida, que era cavsa de fatigalles y aquexalles mas la hanbre; y ansi determinaron de boluerse a donde su Capitan auia quedado, pero los soldados se desconformaron en que vnos querian voluer por el proprio camino por do auian ydo, y otros querian atrauesar por alli derechos al rrio de Oma por donde les pareçia que atajavan camino y aventuravan hallar que comer.

Alcala, con los que le quisieron seguir, se boluio por el camino por donde auia ydo, con harta hanbre, la qual mitigavan con vn palmito que cada dia cortavan, para el qual efeto se juntavan veynte soldados que con el caudillo yvan a hora de visperas con hachas, y quando se ponia el sol avn no lo auian acabado de limpiar de pura flaqueza y cansançio

del camino, y con este remedio se sustentaron quatro dias que tardaron en llegar al alojamiento, y de vn palmito comian cada vn dia los veynte soldados y su caudillo.

Llegados al alojamiento hallaron que los diez soldados que atrauesaron el rrio de Oma no auian llegado, porque siguiendo su via y derrota dieron en vn pedaço de montaña o arcabuco donde la hambre les forço a que comiesen çierta frutilla que aquella montaña criava, que pareçia nisperos, y beuiendo sobre ella agua se les fue acortando la vista de los ojos de tal suerte que casi no vian por donde yvan; pero vno destos soldados que en el comer fue mas templado que los otros, no siendo tan atormentado ni priuado de la vista como los demas, diose prisa a caminar y llego al alojamiento, donde dio notiçia al Capitan del mal subceso suyo y de sus compañeros, los quales, demas del mal de los ojos, quedavan ya fuera del arcabuco con grandes calenturas.

Avellaneda, con toda presteza, enbio soldados con cavallos a que los truxesen, los quales, quando al alojamiento llegaron, yvan tan cosumidos que, como suelen dezir, no llevavan mas que la madera, pero ellos fueron justamente castigados de su ynobediencia y loco atreuimiento, pues demas de yr contra la voluntad de su caudillo quisieron meterse por tierra que no sabian ni avian andado y pudieran topar con algunos yndios que los mataran a todos.

CAPITULO DECIMO

En el qual se escrive como el capitan Avellaneda se partio del alojamiento del rrio Oma y paso con su gente el rio Guayuare, y se alojo a las rriberas del, y de alli fue con algunos de sus soldados a çiertos pueblos de yndios, donde le dieron algunas guaçavaras, las quales escriuire aqui.

Como Alcala y los españoles que con el fueron avian visto de la otra vanda del rrio Guayuare labranças y señales de auer poblazones de yndios, y no auian traydo ninguna otra claridad ni çertidumbre dello, pesole a Avellaneda y quisiera luego partirse con toda su gente; mas la enfermedad y flaqueza de los diez soldados que por buscar nuevo camino auian perdido la vista de los ojos, no le davan lugar a ello, sino que forçosamente auia desperar a que mejorasen y convaleçiesen; pero como Alonso de Ortega entendiese y conoçiese quel capitan deseava veer y saber la claridad de aquella tierra, mando a siete negros, esclavos suyos, que consigo llevava, que siguiendo el camino que Alcala auia seguido hasta llegar al Guauyare, procurasen pasarlo y ver con toda diligencia lo que auia de la otra vanda, y boluiesen a darle auiso. Los esclavos se partieron con sus armas, que eran arcos y flechas, y pasaron el rrio Guauyare, porque lo hallaron muy baxo y

desmenguado, y amparandose con el velamen de la noche, siguieron por çierta cuchilla o loma, por do fueron a dar a vn pueblo o lugar de yndios en que auia ocho casas grandes que tenian buen golpe de gente, y para no ser damnificados della los negros entraron por el lugar haziendo muy gran ruido y alboroto, para con aquel tumulto expantar y alborotar los yndios, lo qual al prinçipio les salio a bien, porque como los moradores del lugar oyeron los alaridos de los negros, dieron a huyr y desamparar sus casas, creyendo ser mas gente; pero como despues, por los clamores y bozes de algunos yndios e yndias que los exclavos thenian presos, entendiesen los naturales quan pocos eran los que los auian saqueado el lugar, tomaron las armas, y juntandose vinieron sobre ellos, y haziendoles perder y dexar la presa y boluer las espaldas, los hecharon y ahuyentaron del pueblo y avn los siguieron con tanta obstinaçion que por huyr cayo vno de los negros en vn algibe que çerca al camino estava, y avnque era de noche, los yndios lo sintieron y dieron en el; pero los negros, pretendiendolo librar, reboluieron sobre los yndios, los quales como eran muchos, causaron que la pretension de los negros fuese vana, avnque no dexaron de pelear vn buen rato (1) los vnos con los otros, en que los esclavos hizieron todo su posible y avn damnificaron en harto los yndios, porque disparando en ellos los carcaxes de flechas que llevavan, hirieron a muchos dellos, pero dexaronles la pieça en las ma-

---

(1) En Bogotá: *un rato.*

nos, donde a lançadas lo mataron dentro del algibe (1). Los demas esclavos se boluieron al alojamiento donde Auellaneda auia quedado y le contaron a su amo y al Capitan el subceso de su jornada, certificando que demas de la mucha gente que pareçia auer en aquella tierra donde auian ydo, auian tomado en las manos cataures (2) llenos de oro, los quales los yndios les auian hecho soltar.

Avellaneda y sus soldados dieron todo credito a los negros en lo de las rriquezas que auian fingido, y cada qual pretendia verse muy rico y prospero en breve tiempo; pero todos fueron en pocos dias frustrados de sus designios, porque como luego aperçibiese toda su gente Avellaneda y otro dia caminase la via del rrio Guauyare por sus jornadas, llego al proprio rrio, y pasandole y alojandose de la otra vanda del, tomo consigo quarenta hombres, camino la via del lugar o pueblo donde los negros auian sido ahuyentados, y como los yndios los viesen yr hazia sus casas, tomando las armas en las manos hizieron obstentaçion y muestra desperarlos con grandes ademanes, con que daban señal de tener gran brio y animo; pero desque cerca de si vieron los españoles, temiendo la furia de sus caballos y la crueldad de sus espadas y lanças, los boluieron las espaldas y començaron a huyr con furia, desamparando el lugar. Los españoles se entraron en el y se apoderan en las comidas que hallaron, que çierto llevavan neçesidad

(1) En Bogotá: *lo mataron en el aljibe.*
(2) En Bogotá: *Catabres.*

dellas, y de alli fue proveyda la demas gente que en las riberas del rrio quedo alojada.

El capitan Avellaneda, despues de auer puesto en partes acomodadas sus velas o çentinelas, para que los yndios rreboluiendo sobre ellos no los tomasen descuydados, enbio a algunos soldados para que procurasen auer algun yndio o yndia de quien se pudiesen informar; mas avnque toda diligencia en ello se puso por los soldados a quien fue cometido, no pudieron auer mas de sola vna yndia, que en vna rroça o labrança hallaron, cuyo marido desde a poco se açerco al lugar con vna lança en la mano y vna rrodela por ver si podia auer a su muger, y como por la vela fuese visto fue dello dado notiçia al Capitan, el qual enbio quatro soldados que qualquiera dellos pretendia de por si sujetar y auer a las manos a aquel barbaro; pero despues que en medio de los quatro soldados le tubieron, el barbaro era tan suelto y ligero, y mandaba (1) con tanta liberalidad la lança que traya, que ninguno de los soldados le oso acometer ni entrar ni hazerle algun daño, y ansi, haziendo rostro a vno de los quatro españoles con tanta ligereza le acometio e hirio con la lança e se hizo a lo largo sin reçebir daño ninguno, que los españoles quedaron corridos y afrentados de que ansi se les obiese ydo de entre las manos, y çierto tuvieron razon de sentirlo, porque pareçe cosa ynfatible (2) a los sol-

(1) En Bogotá: *manejaba* por *mandaba*.

(2) En Bogotá: *infalible*.—Esto es un error: no es cosa infalible que un hombre haga frente á cuatro y se escape. El autor dice *infactible*, que no se puede hacer, que no puede ocurrir.

dados que se preçian de valientes yrseles vn barbaro de entre las manos sano, y libre, y sin lision.

Este yndio, como salio vitorioso comvoco a los demas a que se juntasen y tomasen las armas y diesen sobre los españoles e los matasen e hechasen de su tierra, pues demas de ser pocos en numero les tenian gran ventaja en la soltura y ligereza de sus personas y largor de las lanças. Los yndios vinieron en ello, y congregados gran cantidad dellos, ansi de los moradores del lugar como de otros muchos que en la comarca auia, vinieron al terçero dia sobre el Capitan y los demas españoles que con el estavan descuydados de su venida, porque como era a mediodia, ques ora en que pocas vezes los yndios suelen hazer semejantes acometimientos, las velas se auian descuydado y dexado sus puestos por yrse a comer. Mas avnque antes de acometer a los españoles fueron los yndios por ellos sentidos, fue tanta la presteza de los barbaros en el acometer que no les dieron lugar a ensillar sus cavallos ni armarse (1) segun era neçesario, antes entrando de tropel en el primer buhio que hazia si tenian, donde estavan alojados çiertos españoles, sin consentirles tomar las armas los forçaron a huyr, hiriendo a algunos dellos, donde los yndios se detuvieron algun espaçio, de suerte que los soldados que mas adelante estaban alojados tuvieron lugar de salirlos a rreçebir con sus espadas y rrodelas, y entre los buhios de aquel pueblo comencaron a pelear los vnos con los otros muy obstinadamente; y es çierto

(1) En Bogotá: *ni armas* por *ni armarse*.

que los españoles, avnque peleavan valerosamente, fueran por entonces maltratados de la multitud de los barbaros, si no fueran favoreçidos de los esclavos que alli estavan, que serian nueve pieças, las cuales con sus arcos y flechas dieron en los yndios por las espaldas y descargando en ellos su flecheria los trataron tan mal que les constriñeron a huir, porque los negros ninguna flecha que tiravan la dexavan de emplear en los yndios, y ansi andavan algunos cargados de flechas a manera de agarrochados toros; y como los yndios, prosiguiendo su huyda, se fuessen rretirando a vna montaña que cerca estava y fuesen en tanta cantidad que los vnos a los otros se ympidiesen el huyr y caminar, eran mas damnificados de los soldados y negros que yvan siguiendo el alcançe y matando vnos y dexarretando otros dexavan el camino bien poblado de cuerpos de yndios, y añadoseles a los barbaros otro daño mayor, y fue que, como en el camino de la montaña estuviese atrauesado vn grueso arbol que les ympidia el huyr con ligereça, cayan los vnos sobre los otros, y en este lugar no les era a los que los seguian mas matar yndios que hormigas, y ansi pagaron los pobres su loco atreuimiento y soltaron las armas y otras baratijas que llevavan hurtadas, que en el primer buhio que acometieron y dieron hallaron y rrobaron. Pasada esta guaçavara nunca estos yndios curaron de hazer mas acometimiento a los españoles, por auerles ydo tan mal en ella quanto se puede colegir de lo dicho.

El capitan Auellaneda, con los soldados que consigo tenia, paso adelante, por ver mejor lo que en aquel

valle donde estava avia; y ansi marcho con su gente hasta llegar a vn pueblo que los españoles llamaron de las Barrancas Vermejas, que tenia veynte casas grandes de morada, en cuyas entradas auia hechos algunos hoyos con estacadas para en que los españoles cayesen y se estacasen. Los moradores deste pueblo, desque vieron la gente que a el llevava endereçado su camino, desampararon sus moradas e huyeron, pero entre si se congregaron y juntaron dende a poco tiempo y determinaron venir sobre los españoles, aprovechandose de todos los ardides de guerra que pudieron y sus juyzios alcançaron, porque antes de dar la guaçavara hizieron de noche çiertos acometimientos por ver si estavan los españoles descuydados y dormidos, y como siempre los hallasen velando y con buena guardia, acordaron acometerles de dia, para el qual efeto, y para ser señores de sus enemigos en la batalla, pusieron muchas estacas y puyas alrrededor del pueblo donde los españoles estavan alojados, y amaneçiendo sobre el alojamiento se les pusieron a vista y vinieronse açercando muy ordenadamente por sus esquadrones, los quales, para ser gente tan barbara, trayan bien concertado, porque baxando por vna loma o cuchilla abaxo, hazia los españoles, venian por los lados de la cuchilla dos esquadrones de muchos yndios con rrodelas de anta muy coloradas y negras, y lanças muy largas, puestos por sus hileras de çinco en çinco, y entre estos dos esquadrones venia otro esquadron de gente de macanas, y todas las rrodelas trayan en las manijas puesta çierta rredecilla o mochila llena de piedras

para tirar y arrojar, y con este conçierto caminavan muy despaçio y a compas para los españoles, e ya que estuvieron a tiro de piedra de los buhios se repararon y començaron a despender su muniçion contra los soldados y españoles, los quales se estaban quedos y juntos, hechos vn cuerpo, procurando disparar vn arcabuz que trayan, el qual venia tan mal adereçado que avnque diversas vezes le pegaron fuego no quiso salir, pero al fin, ya que los yndios auian acabado de tirar las piedras y querian arremeter a los españoles para pelear pie a pie, lo qual, si antes hizieran, no dexaran de salir con vitoria, fue Dios seruido que disparo el arcabuz, y fue tanto el miedo que del tenian, que sin hazer mas acometimiento del hecho, boluieron (1) las espaldas y començaron a huyr, y los soldados dieron luego en el alcançe en ellos y mataron e hirieron algunos, sin querer muchos seguir el alcançe, porque era tanto el daño que los mesmos yndios se hazian en las estacas y puyas que en el camino y alrrededor del pueblo, para ofensa de los españoles, auian puesto, que no se escapo quasi yndio que de alli no saliese enpuyado o estacado.

La causa de huir estos yndios con tanto temor del estruendo del arcabuz, fue porque poco antes que viniesen a dar esta guaçavara se auian acercado dos yndios al alojamiento de los españoles, y al vno derribaron con vn arcabuzazo y el otro quedo tan espantado de verlo caer sin casi señal de herida que

(1) En Bogotá: *mas acometimiento, de hecho volvieron.*

dixo a sus compañeros: los españoles traen consigo ciertos truenos que sin herir matavan (1).

El Capitan, desbaratando los yndios, mando a algunos soldados que saliesen a correr el campo o los arrededores del alojamiento, los quales, yendo a este efeto, hallaron vn esquadron de yndios que por la parte de abaxo los estavan esperando para si, auiendo los de arriba vitoria, huyesen por alli algunos soldados, cayesen en sus manos, cuyo principal estava sentado en vn troncon de vn arbol, con vn sombrero pardo y vn cordon de oro y vnas mantas pintadas, de suerte que señoreava a los demas yndios, y avnque vido a los españoles no por eso se mouio de donde estava, antes con grandes vozes animava a los suyos para que peleando con los nuestros los matasen; pero los soldados acometieron a los yndios con tanto brio que en breue espaçio los hizieron boluer las espaldas y huyr, con daño de muchos yndios que alli quedaron muertos. Hallose (2) entre estos yndios que vinieron a dar esta guaçavara, sombreros muy galanos, hierros de lanças, y dagas y otras cosas despañoles, que pareçian auerlas auido de poco tiempo; pero no se pudo ymaginar de donde las oviesen auido, porque desde el tiempo que por cerca desta tierra pasaron y anduvieron los de Veneçuela y Hernan Perez de Quesada, nunca despues aca hasta el tiempo que esto subcedio, se a ninguna

(1) En Bogotá: *que sin herir matan*. Esto es más gramatical, pero no es lo que dice el original.

(2) En Bogotá: *Hallaron*.

gente apartado tanto del Rreyno que pudiese llegar a esta poblazon y prouinçia.

Pasadas estas cosas, Avellaneda dio la buelta sobre el rrio de Gauyare, donde auia dexado alojada la demas gente, y para llegar con breuedad se adelanto, dexando encargados los soldados que consigo tenia a Juan Coles, y el en pocos dias llego al alojamiento, donde fue bien rreçibido por ser deseada su llegada. Juan Coles vso tan mal el cargo que se le encomendo que en la segunda jornada perdio vn español por descuydo y negligençia suya, porque como este español que falto viniese ymdispuesto y no pudiese caminar con la presteza que los demas, dexoselo algo atras, sin encargar a la rretaguardia que tuviese quenta con el, y ansi fue el pobre muerto de yndios o de alguna fiera, porque avnque despues lo boluieron a buscar diuersas vezes no se hallo rrastro ni señal del. El capitan Avellaneda rreçibio pesadumbre muy grande de la perdida del soldado y rreprehendio asperamente al caudillo; pero con todo esto se quedo el español pobre (1) muerto o perdido.

---

(1) En Bogotá: *el pobre español.*

CAPITULO UNDECIMO

En el qual se escrive como el capitan Avellaneda con toda su gente se partio del alojamiento del rrio Guavyare y se metio la tierra adentro por montañas hasta llegar al valle de San Jeronimo, donde poblo la çiudad de Burgos. Quentase aqui todo lo que en la dicha çiudad subçedio durante el tiempo que los españoles estuvieron en ella.

Juntada (1) la gente en el alojamiento del Guavyare, el capitan Avellaneda determino meterse la tierra adentro por vna aspera serrania y muy montuosa, por donde entendia hallar camino para el valle de la Plata, a quien dizen llamarse en lengua de los yndios Sibundoy, y embiando delante sus macheteros y açadoneros para que fuesen abriendo el camino, el siguio con la demas gente su via y se engolfo en vn mar de montañas tan esteriles de comidas y rraras de poblazones quanto abundantes de asperezas y trabajos para los soldados, los quales yvan ya sintiendo la neçesidad y falta de la comida, que les era ya grande y molesta, y no esperavan sino a que se les muriese el cauallo para tener que comer algunos dias; y quando esto subçedia el Capitan hazia que la carne se repartiese de suerte que

(1) En Bogotá: *junta* en vez de *juntada*.

todos participasen della; y fue tan grande la estrechez y aprieto en que la hambre los puso, que auia soldado que tenia quenta donde se hechavan los vergajos de los cavallos y los rrecogia para su comer, y los comia con tanto gusto y tan sin asco como si fuera otra comida más sustancial y menos asquerosa; pero desto no nos deuemos maravillar, pues es tan grande el rrigor de la hambre, que a forçado a las mugeres a comerse sus proprios hijos, salidos de sus entrañas, como algunos antiguos libros nos lo enseñan. El prinçipal rremedio contra la hambre eran algunos palmitos, que se hallavan y cortavan por el arcabuco, que tenian muy buen comer, y coçidos con la carne davan gusto y sabor de coles o rrepollos murçianos; pero en este tiempo entiendo que qualquier buen gusto les daria esta comida con este trabajo.

Despues de auer caminado algunos dias por estas montañas, por donde toparon dos o tres poblezuelos de poca sustancia ni comida, llegaron a vn valle o poblazon, llamada Moquigua por tener este nombre el principal della, a la qual los españoles llamaron el Valle de San Jeronimo, que pareçio tener razonable dispusiçion de tierra y de algunos poblezuelos, lo qual, a causa de la maleza pasada, les parecio a los españoles cosa muy prospera y buena, y tanbien como en todo el tiempo que auian caminado no auian hallado ningun rastro ni claridad del Valle de la Plata, perdieron de todo punto algunos la esperança de que lo oviese, y ansi acordaron el Capitan y sus soldados de poblar vn pueblo en este Valle de

San Jeronimo, con su aditamento de mudarle a donde les pareciese parte mas comoda y mejor para sustentarse; y despues de auer el capitan Avellaneda hecho çierto parlamento a sus soldados, trayendoles a la memoria la perdiçion en que estavan por causa de sus obstinadas opiniones, las quales quisieron seguir contra la voluntad de su Capitan (porque parece ser que avnque Avellaneda salio de San Juan con disinio de yr en demanda del Valle de la Plata, para el qual efeto se auia de meter por las montañas y sierras montuosas, considerando despues el mal subçeso de los Capitanes que aquel camino auian seguido, acordo mudar de rota (1) y sobre ello hablo generalmente a sus soldados en las riberas del rio Oma, los quales dixeron que se auia de seguir la demanda del Valle de la Plata y no otra ninguna, y ansi Avellaneda, por satisfacerles y contentarlos, siguio aquella derrota, por la qual vino a parar a este Valle de San Jeronimo), y concluyendo su platica el Capitan, disculpandose de no ser a su cargo ni culpa el auer venido al termino y estado en que estavan, poblo un pueblo e çiudad, a la qual llamo la çiudad de Burgos, y nombro sus oficiales de govierno de Republica, alcaldes y rregidores, segun la costumbre que en esto se tiene, que diuersas vezes he rreferido; y alli, en el sitio donde estavan, començaron a hazer sus buhios o casas, y pretendiendo con vana esperança que este pueblo o çiudad auia de permanecer, cada qual edificava y cultivava por su per-

(1) En Bogotá: *derrota.*

sona e yndios que de seruicio llevava, lo que podia, a ymitaçion del trabajo de las arañas, que gastando la sustançia de sus proprias entrañas y consumiendo su propria virtud y vida en hazer vnas flacas telas, de ninguna cosa les sirve y aprovecha este trabajo, mas de como suelen dezir, de matar moscas y consumir su viuir.

El trabajo que en esta nueva çiudad de Burgos ponian estos soldados, yo no siento que les sirviese de cosa mas de consumir sus proprias vidas, porque ni la tierra dava esperança de ser buena adelante ni despues ni de presente les sustentava ni alimentava, ni los naturales les sirvian ni davan ningun auxilio; y demas de faltarles la comida les faltava la sal, de suerte que entre todos los españoles no se hallavan mas de solas quatro libras de sal, y esas las tenia vn solo soldado y no las pretendia dar avnque le diesen otro tanto oro por ellas, porque las tenia ya para la conservaçion de su salud corporal.

Estuvieronse en este sitio de la ciudad de Burgos los españoles poco mas de tres meses, donde demas de las calamidades rreferidas tuvieron otra no menor: que eran tan continuas las aguas y rrayos, truenos y relampagos, y de tanta tempestad y tormenta acompañados, que ponia espanto a los hombres y los tenia como atonitos y envelesados de uerse metidos en tal tormenta; porque quiso su fortuna questos tres meses que en este sitio hizieron asiento, fue la mitad del ynvierno, porque en estas montañas son mas las aguas que en las tierras rasas, y ansi tura mas el ynvierno, que tiene prinçipio por março y se concluye

por agosto; sin cesar, como he dicho, todo este tiempo de llouer (1), tronar y rrelampaguear, y ansi se marauillaron estos españoles como era posible en tal tierra auitar gentes; mas el que conoçiese la brutalidad de algunas naciones de yndios no se admirara de cosa que de ellos oyga dezir ni avn vea.

Tambien (2) en este tiempo tuvieron algunas rrefriegas o guaçavaras con los yndios que en aquel valle auia, que avnque eran pocos, procuravan defender bien sus personas y mejor sus comidas, y algunas vezes vinieron a acometer y echar los españoles de su çiudad. Los españoles, con gran necesidad y falta que de mantenimiento tenian, avnque las aguas eran muchas y los rrios yvan crecidos, no dexavan de salir por su horden a buscarlos, vnas vezes yendo el proprio Capitan en persona y otras enbiando sus caudillos; pero avnque como dixe los yndios procuraban defenderlos las comidas, aprobechavales muy poco, porque siempre eran rrebatidos de los españoles y llevavan la peor parte, pues nunca dexavan de yr descalabrados. Vsaban estos yndios al derredor de sus pueblos fortaleçerse con hoyos estacados para en que los españoles cayesen, pero ninguna cosa les aprobechava ni con ellos dañavan a los nuestros.

Auiendo el capitan Avellaneda salido a buscar comida con vna parte de la gente, dieron çiertos es-

---

(1) En Bogotá: *se concluye por Agosto sin cesar; como he dicho todo este tiempo es de llover.*

(2) En Bogotá el adverbio *también* figura al final del párrafo anterior.

quadrones de yndios en la çiudad o pueblo y mataron algunos yndios de seruiçio ladinos y siete cavallos, que avnque les hizieron falta para la guerra les fueron probechosos para comer, con que avnque bien vendidos se holgaron con ellos: en esta vale cada quarto al que le auia de comer, quarenta y çinquenta pesos de oro, y les pareçia que se lo davan graçioso.

Vn prinçipal de aqueste valle, llamado Yaquenos, se fortaleçio con su gente en çierto çerro alto y empinado, de tal suerte que a el y a los demas yndios sus vezinos les pareçia cosa ymposible (1) asi por la naturaleza y aspereza del lugar y de su subida como por la mucha muniçion de dardos, lanças y galgas que tenian preuenidos para rebatir a los españoles, si pretendiesen subir a su fuerte, y ansi los yndios del valle siempre dezian a los españoles que pues eran tan valientes que fuesen a tomar la comida quel caçique Yaquenos tenia rrecogida en su fuerte, pareçiendoles quen ninguna parte podrian ser desbaratados sino alli. El capitan Avellaneda, por deshazer la opinion que los yndios tenian deste su fuerte, enbio a el vn caudillo con treynta y çinco hombres, los quales çiertamente se pusieron en gran peligro y riesgo, porque los yndios que en lo alto estavan los esperavan con las armas rreferidas y les tenian mucha ventaja.

(1) Imposible decia primitivamente el original, pero éste ha sido enmendado, acaso por notarse que no formaba sentido, y ahora parece querer decir inexpugnable, pero no puede leerse esto.

Puestos en conçierto los españoles con sus armas en las manos, començaron a subir la cuesta arriba muy poco a poco, por allegar cansados (1) a lo alto para si oviesen de venir a las manos con los yndios, los quales oyendolos subir, dispararon y començaron arojar de los dardos y galgas que a pique (2) tenian; y es çierto que si no fueran favoreçidos del auxilio diuino que los quiso guardar de aquel tan evidente peligro, que alli pereçieran, porque la ofensa de las galgas, arrojadas de alto, pocas vezes tienen rreparo, si no es tras de algun arbol o peña muy crecida, la qual no auia en toda esta subida, y ansi subcedio aqui vn evidente milagro por virtud del sacratissimo Nombre de Jesus, porque como los yndios de lo alto arrojasen vna galga o piedra, que segun su grandor pesaria mas de tres arrobas, y esta viniese a dar sobre vn soldado llamado Andres Garcia, natural de la villa de Mora, el, viendola venir endereçada a si, tomo la rrodela con ambas manos y lebantandola sobre la cabeça para rrecibir en ella el golpe de la galga, ymboco deuotamente (3) el nombre de Jesus al tiempo que la piedra llego a darle, y como si fuera vna muy liviana pelota hizo el golpe en la rrodela, sin mouerla de adonde el Andres Gar-

(1) En el original se ha añadido un *no,* de modo que dice *por no allegar cansados;* pero ese *no* huelga, por que *allegar* es aquí una palabra compuesta del verbo neutro *llegar* y de la partícula inseparable *a,* que denota privación ó negación.

(2) *A pique:* modo adverbial, que significa cerca, á riesgo, en contingencia.

(3) En Bogotá: *denodadamente* en vez de *devotamente.*

cia la thenia, y de alli salto o paso adelante sin hazer daño a ninguna persona.

En la primera furia los yndios acabaron de gastar la muniçion arrojadiza que tenian prevenida, sin hazer daño en los nuestros y quedaron con sus largas lanças en las manos, con que defendieron muy bien la entrada a los españoles, si no açertaran a llevar para el mesmo efeto algunas lanças ginetas, con las quales los apartaron de donde estavan defendiendo y ofendiendo a los que subian, de suerte que tuvieron lugar de entrar en el fuerte y alojamiento o pueblo de los yndios y apoderarse en el (1), los quales se auian rretirado a çierto arcabuco que cerca de alli estava, y despues que vieron apoderados a los españoles en sus casas y en lo que en ellas tenian, salieron a tratar pazes con los nuestros, las quales les fueron conçedidas por el caudillo, con que el caçique viniese donde el estava; el qual temiendo que los españoles comian carne humana y que lo auian de comer a el no osava ni oso pareçer hasta que le llevaron ciertos pedaços de yndio muerto que en el pueblo o fuerte auia dexado, con lo qual creyo lo contrario de la opinion que tenia contra los españoles, y llegado donde el caudillo y los soldados estavan, le dixo que se recogiese luego donde su capitan estava, por que todos los yndios del valle estavan juntos para yr a dar sobre el, pero disimulo el caudillo con esto he-

(1) En Bogotá: *apoderarse de él.* - El cambio obedece á no haberse comprendido que *apoderarse* está empleado aquí en el sentido de hacerse fuerte.

chandolo a burla o compostura, y començo a persuadir al cacique que se fuese con el a uer el Capitan, el qual lo hizo con liberalidad, y acabados de llegar estos soldados al pueblo e lugar de Burgos, dieron los yndios que se auian juntado en el, pero con facilidad fueron desbaratados y ahuyentados, y avn maravillados de como auian tomado el fuerte de Yaquemos (1). Quedaronse algunos destos yndios enboscados çerca del pueblo, y como dos o tres soldados saliesen a buscar palmitos para comer, los yndios dieron en ellos y tomaron al vno y le cortaron la cabeça y se la llevaron para poner en vn palo que cada vno delante de las puertas de su casa tiene a manera de picota, donde cuelgan todas las cabeças de los que matan, y el que mas cabeças tiene es entre ellos thenido por mas valiente y mejor, y luego boluieron por el cuerpo muerto del soldado, y avnque estava ya enterrado lo desenterraron y se lo llevaron para comer.

El mayor daño questos yndios hazian a los españoles era en el agua, porque quando enbiavan a sus yndios de seruiçio a labar o para traer agua, como era todo montaña y no podian ser vistos ni con facilidad socorridos, salian a ellos (2) los yndios que ya estavan enboscados, y matavanlos y llevavanselos para comer. Este daño rremediaron con talar y desmontar las aguadas y enboscarse en ellas los españoles y dar en los yndios quando venian a hazer sus saltos.

(1) Antes ha escrito el autor *Yaquenos*.

(2) En Bogotá: *salian de ellas* en vez de *salian á ellos*.

CAPITULO DUODECIMO

En el qual se escrive como por no poderse sustentar el capitan Avellaneda con su gente en la çiudad de Burgos que auia poblado, la desamparo y camino hasta llegar a vn alto paramo. Tratase de la façilidad con que en las Indias pueblan y despueblan vn pueblo, por no mirar al prinçipio las çircunstançias que se deven mirar.

Los que antiguamente en España poblaron, por defecto de no auer entre ellos el arte de la labor ni del pan ni de las otras cosas necesarias para el sustento de los hombres, que despues fueron ynventadas, solamente procuravan que donde oviesen de rresidir el sitio fuese ayroso y las aguas dulces y las yervas naturales buenas y tales quales convenian para su sustento, porque segun estas dos cosas, juzgavan tener la tierra buenas ynfluençias del çielo o no tenerlas; porque como su principal sustento auian de ser y eran las frutas y legumbres que la tierra naturalmente produze, y los esquilmos de sus ganados, erales forçoso mirar con diligençia estas cosas, y con todo esto no podian estar continuo en vn lugar, porque no eran bastantes las frutas que en vna prouincia e region se davan a sustentarles todo el año, y ansi se mudavan algunos tiempos a las otras partes donde auia abundancia de frutas y comidas, y desta

suerte se sustentaron mucho tiempo hasta que fue hallada o trayda entre ellos el arte de cultivar y arar los campos y sembrar el trigo y las otras cosas necesarias para el hordinario sustento, que fueron prinçipal cavsa para que los pobladores hiziesen y perpetuasen asiento en vna parte, y çeso el andar cargados con sus ganados y baratijas de vn lugar a otro; y con tener los españoles estos espejos y otros muy mejores de sus mayores, quasi ninguna destas cosas miran en las Indias quando van a poblar, sino que aya muchos yndios y que la tierra sea rica de minas de oro o plata, y como estas dos cosas tengan, muy poco se les da que el temple, sitio, aguas, yerbajes y constelaçion del cielo sea lo mas malo y perjudiçial que puede ser y que en ella nunca se crie trigo ni se pueda hazer casa ni cosa que permanezca, porque hazense quenta que lo que los yndios sembraren los a de sustentar, que quieran que no quieran, y ellos les an de sacar oro con que se provean de las otras cosas neçesarias; y como estas dos cosas son perecederas e ynçiertas, muchos pueblos se an despoblado y despoblaran andando el tiempo.

La cavsa es que como todo el trabajo de la labor y sustento de los tales vezinos depende de los yndios que les an de hazer las casas y sustentarselas y hazerles las labranças, y cabandolas, sembrandolas, deserbandolas, segandolas, cogendolas, y trillandolas, y ençerrandolas, y les an de dar sus hijos para las minas, seruicios para sus casas y otros çien mil generos de ynpusiçiones con que nunca paran, y despues de todo esto las demoras y tributos prinçi-

pales, juzgue cada qual si bastaran estos trabajos a consumir y acabar los animales quanto mas los hombres, y muchas vezes no les queda tiempo para hazer sus labores para el sustento de sus casas. Todo esto va consumiendo los yndios muy poco a poco en poblezuelos nuevos, donde la justiçia y los vezinos todos son encomenderos y los vnos por los otros nunca cumplen ley ni çedula enteramente que sea en favor de los yndios, y a estos tales pueblos, digo, que permaneçeran y turaran tanto quanto turare el sustento que los yndios dieren y dan a los españoles, y que acabados los yndios de ser muertos no ay sustentarse pueblo, porque ni los españoles se dan a hazer heredades ni labores ni otras cosas que sean perpetuas, ni la tierra donde auitan es para ello, por el defeto dicho de no mirar con atencion las calidades que deve tener el lugar donde poblaren, a lo menos por espacio de dos o tres leguas de tierra que alrrededor del pueblo seria justo que se les diese a los españoles que pueblan y se van a biuir a semejantes nuevas poblazones, con aditamento que las labrasen y cultivasen y gastasen en ello parte de su hazienda, para que despues ni fuesen con facilidad movidos a dexarlo perdido e yrse, pues la ymaginaçion de auer gastado sus dineros en semejantes labores y trabajos puede mucho y es causa de no moverse con facilidad los hombres; pero esto dizen muchas personas no poderse hazer, por ser las tierras de los yndios comarcanos, a quien no se les deve quitar, lo qual hallo yo las mas vezes ser ynvençion de los proprios encomenderos, que segun su ambi-

çion querrian adjudicar a si (1) todo lo que es y no es de sus yndios, los quales siempre tienen tierras sobradas para si y para sus vezinos, y ansi podrian partir con los españoles, a los quales tambien se les auia de apremiar a que no biuiesen ociosamente, sino que se diesen a hazer heredades con que perpetuar la tierra, con pena de que si en ello fuesen negligentes o descuydados se les quitasen los yndios, y que cada qual fuese obligado a tener bueyes para arar y jumentos para cargar la comida, pues ay abundancia dellos; y ansi serian los yndios reservados del trabajo y conservados y aumentados, y estos bueyes y jumentos que para rreservar el trabajo de los yndios cada vno tuviese, deuian ser exentos de toda obligacion expresa, pues eran y son los tales jumentos para conservar y rreleuar de trabajo a los naturales y sustento comun, y no seria bastante razon dezir que van a poder de otro encomendero, pues el a quien se los quitaron para vender, en lugar dellos, a de arar y trabajar con los yndios.

Vn poco e salido fuera de mi prinçipal yntento, que era tratar la ynconstançia e ynconsideraçion que muchos Capitanes an thenido en poblar pueblos en nombre del Rrey y en lugares donde es ymposible sustentarse, los quales, si temiesen algun particular rriguroso y exemplar castigo no lo harian, ya quel temor de la ynfamia no les mueva a ello. Salese cada qual que quiere con no se que color y con veynte hombres y metese por tierras remotas y apartadas y

---

(1) En Bogotá falta *á sí*.

avnque claramente ve que no es parte para sustentarse ni permaneçer o por ser los soldados pocos o la tierra perversa y mala y de pocos naturales y malos o por otras muchas causas que para ello ay, y solo porque les quede vn titulo de Capitan y vna familla de que eran, y dexan la poblazon y buelvense a comer bodigos y luego dizen era el mejor pueblo y la mejor tierra y los mejores yndios y los mas rricos que auia en el mundo, y por aqui van discurriendo por çient mil generos de fabulaciones, con yntento de que los tornen a enbiar o les den liçençia que salgan con su gente a rrehedificar aquel pueblo que despoblaron, y çierto es grande el eçeso que en esto a auido en la nueva çiudad de Burgos y de su fundaçion.

Habranme escuchado con mucha atençion porque les paresçera que vna çiudad llamada la Nueva Burgos no podia dexar de ser cosa que ymitase a nuestra çiudad de Burgos en España, pues yos çertifico que la tierra y naturales della an forçado a nuestros pobladores a que tomen su çiudad a questas y pasen adelante a buscar donde puedan comer, porque avnque al tiempo que la poblaron se dieron a hazer sus rrozas y labranças y las otras cosas neçesarias para su sustento, la naturaleza de la tierra e ynfluençia de los astros y planetas era tan malo que con ninguna cosa que prinçipiaron salieron ni llegaron al cabo, y en todo este tiempo se sustentaron de las comidas que los yndios para su sustento tenian, los quales se acabaron de suerte que ya ni hallavan mayz ni yuca ni vatata ni otras legumbres ningunas

con que poderse sustentar, y ansi desamparando el sitio donde estavan poblados caminaron al pueblo del caçique Yaqueno, que estava de paz y era amigo (1), segun atras queda dicho, de los españoles, desque le asaltaron el fuerte donde con su gente se auia recogido.

Fue el capitan Avellaneda y sus soldados bien reçibidos del caçique Yaquenos; y ospedado y probeydo de la comida de que tuvo neçesidad, y se ofreçio a acompañarlos y guiarlos por aquella tierra como hombre que lo sabia; y deste pueblo, otro dia siguiente caminaron los españoles llevando consigo al caçique Yaquenos por guia. Caminaron (2) algunas jornadas de montaña, por donde toparon dos o tres lugarejos o poblezuelos de poca suerte, y en el vno dellos se hallaron mas de sesenta cabeças de yndios puestas en palos delante de la casa del Cacique, entre las quales estava la del español que los yndios mataron junto a la ciudad de Burgos. Llegaron, pasados algunos dias, a las riberas de vn rrio que thenia cantidad de labranças de yuca, mayz y batatas, donde se holgaron los españoles, y cogiendo lo que ovieron menester y quisieron pasaron a lo alto y adelante, donde en lo alto de vna enpinada cuesta que avian de subir, los yndios les tenian puesta a punto vna gran peña con otras muchas galgas para hecharles encima a tiempo que fuesen subiendo, para

(1) En Bogotá se ha omitido *al pueblo del caçique Yaqueno, que estava de paz y era amigo.*

(2) En Bogotá suprimido *caminaron.*

el qual efeto auian avierto y limpiado vn ancho camino por donde los soldados subiesen, y al tiempo que a los yndios les pareçiese hecharles la peña y las galgas ençima, con que pensavan matar la mayor parte dellos; y çiertamente lo hizieran si el capitan Avellaneda no advirtiera en quel aver limpiado y adereçado los yndios aquel camino no procedia de buen comedimiento sino de algun engaño o enboscada que los yndios tenian armada; y ansi hechando su gente por fuera de aquel camino les fue abriendo via por donde pasasen, apartandolos de aquel peligro y trampa que los yndios les tenian armada, con lo qual quedaron los barbaros frustrados de sus desinos y los nuestros saluos de peligro, avnque tanbien les pretendieron estorvar este paso y camino que llevavan con lanças y piedras y otras armas arrojadizas; pero en oyendo el estruendo de algunos arcabuzes que contra ellos se dispararon, desanpararon el alto y subida que pretendian defender y dieronse a huyr subidos en lo alto sin ningun daño.

Los españoles y sus criados o gente de seruicio caminaron algunos dias pasando por algunas poblazones donde se proveyan de alguna comida, hasta que llegaron a vn pueblo de yndios onde hallaron gallinas de las despaña y turmas de tierra y alguna abundancia de comida, por lo qual y por yr la gente algo fatigada, le fue necesario al Capitan detenerse en el algunos dias para que la gente se rreformase y descansase, que lo auian bien menester, segun la mala y doblada y esteril tierra avian pasado; pero ninguna cosa se les mejorava la de adelante, antes se las do-

blava y empeorava, poniendoseles delante muy malos pasos para los caballos, los quales les era forçoso adereçar a fuerça de braços, que quando a estos soldados toman estos trabajos sobre cansados sonles mas noçibles. Ofreçioseles en el camino vn alegron de vn valle quel Capitan descubrio, que segun la aparienҫia y demostraçion que dende lexos tenia juzgavan ser el Valle de la Plata, en cuya demanda auian salido, por lo qual cada vno dava por feneçidos sus trabajos y prinçipiada su bienaventurança y descanso; pero la fortuna les burlo en esto como en lo demas, porque dende a muy poco tiempo entraron en el valle y no hallaron cosa dina de la rremuneraçion de sus trabajos. Pasaron de largo quasi siempre cubiertos con las rramas y sonbras de los arboles y montes, hasta llegar al pie de vn alto paramo donde casi se hallaron tan atajados por la maleza y aspereza de la tierra y sierrazon y espesura de los arcabucos, que a vna parte ni a otra no hallavan salida, y a ellos les era dificultoso el boluer atras por los malos caminos y sierras despobladas que auian de pasar, en donde corrian rriesgo de pereçer todos, y el mesmo peligro tenian donde estavan alojados, porque ni hallavan comida con que se sustentar ni avn agua para beuer, que quando estas dos cosas faltan se hazen de todo punto yntolerables los trabajos.

CAPITULO DECIMOTERCERO

En el qual se escrive como Avellaneda atraveso el paramo y cordillera del Rreyno hazia la parte de Neyva, sin saber por donde yva, y fue a salir al valle de la Tristura, ques en Neyva, y alli se esparçieron sus soldados, y cada qual se fue por su parte, donde tuvo fin su jornada.

El capitan Avellaneda viendose en este estrecho con su gente, enbio la via del paramo çiertos soldados a que viesen si auia salida o subida por donde los caballos pudiesen subir, pero hallaron el camino tan cerrado de manglares, que les pareçio ser ymposible pasar por el los cavallos. Estos manglares, en semejantes montañas, son gran multitud de cepas que de las rrayzes de los arboles proceden, las quales levantandose sobre lo fixo de la tierra van entretegiendo vnas con otras y subiendo y levantandose sobre la haz de la tierra y suelen creçer tanto ansi entretexidas vnas con otras, que se levantan çinco y seis estados (1) del suelo, y esta entretejedura es rala y cubierta de çierta manera de lana quelos arboles crian, que quando veen el camino pareçe que esta sobre fixo y en poniendo el pie ençima, si no van con

(1) Como queda dicho, estado es una medida longitudinal equivalente á siete pies.

auiso, se sume el pie por entre aquellas cepas y rayzes y a vezes el hombre, y si por semejantes partes quisiesen pasar cavallos era ymposible si no le hechavan encima algunos reparos con que hazerlo fixo.

Bueltos los soldados a donde Avellaneda estava con tan mala esperança de pasar los cavallos, fueron muertos algunos, ansi por esta cavsa como porque entre los españoles auia gran falta y neçesidad de comida, y entre todos se rrepartio la carne de los cavallos y avn ovieron de andar a las puñadas sobre el rrecojer la sangre, y no los mataron todos con esperança de hazer algun rreparo en el camino, porque como los cavallos son muy temidos de los yndios procuraron los españoles conservarlos y no hallarse en ninguna parte sin ellos.

Avellaneda animo con buenas palabras a su gente lo mejor que pudo para que diesen orden en rreparar el camino para que pasasen los cavallos, pues era poco lo que auia que adereçar, y ansi repartio la gente en çinco o seys quadrillas para que con hachas y machetes fuesen cortando ramas y fagina y hechando sobre la tela y vrdimbre de las rrayzes de los arboles por donde auian de pasar los cavallos y fuesen abriendo el camino, porque demas de los objetos dichos yva muy cerrado y angosto. Los soldados lo fueron adereçando con harto travajo lo mejor que pudieron, cubriendolo todo con fagina y ramas de arboles, y sobre esto yvan poniendo los sayos de armas que tenian y faldas de los cavallos y adargas, sobre que yvan los cavallos pasando aquel trabajoso paso, y ansi con el fauor de Dios y mediante su bue-

na y mucha diligençia acabaron de pasar los cavallos que les quedavan aquella montaña y manglar y subieron al paramo, por donde fueron a dar a vn valle llamado de Duhagua, poblado de algunos yndios que traen cubiertas sus personas con mantas de algodon, gente poblada en los altos de las lomas y cuchillas, donde estan fortaleçidos y coroborados por las continuas guerras que los vnos con los otros tienen a fin de se comer, porque todos ellos son caribes, y lo mesmo acostumbran los yndios de atras del valle de Moquigua y sus comarcanos, porque en ningun buhio ni poblazon de toda la prouinçia por do estos españoles anduvieron hasta el valle de Neyva dexaron de hallar braços, piernas, manos y pies y quartos de hombres y mugeres muertos y puestos al humo a çeçinar para guardar, aliende de la que fresca comian.

Este valle de Duhagua esta en las vertientes del Rrio grande de la Madalena, quasi a los nacimientos del, y el paramo y cumbre que poco a dixe que los españoles pasaron, era la cordillera que entre el Rreyno y los llanos de Beneçuela esta; y avnquestos españoles atrauesaron la cordillera y pasaron a estotra parte del Rreyno no lo auian rreconoçido ni lo rreconoçieron hasta despues de auer andado algunas jornadas por entre pueblos e yndios de guerra, canibales, que avnque tenian notiçia de los españoles y pueblos del Rreyno, nunca la daban enteramente, antes algunos dellos entendian que comian carne humana los nuestros, porque llegando çiertos españoles a buscar comida a vn pueblo de yndios, despues

de auer thenido con ellos çiertos rrequentros y auerlos ahuyentado y hechado de su pueblo, les truyeron (1) de presente vn quarto de vn yndio para que comiesen por muy prinçipal rregalo; pero el cavdillo que alli yva torno a enbiar el mensajero que lo auia traydo, mandandole que lo boluiese donde su Cacique estava, al qual dixese como del no pretendian mas de su amistad y comerçio, que viniese a verse con el Capitan.

El Caçique deuia de ser de buena disistion (2), que luego vino donde el cavdillo estava; y de alli se vino a ver el Capitan, el qual le dixo como pretendia hazer alli vn pueblo e residir en aquella tierra para defenderle de sus enemigos. El Cacique mostro holgarse con lo que Avellaneda le dezia, y le respondio quel ya tenia notiçia como servian los yndios de Tocayma y Bogota y que lo mesmo harian el y sus yndios; pero destas palabras nunca tuvo ninguna sospecha Avellaneda ni sus soldados, perque muchas jornadas atras auian oydo a algunos yndios hablar algunas palabras castellanas y pareçiales que los que las hablavan devian ser algunos yndios de los que en tiempos pasados fueron presos y anduvieron en las jornadas en compañia de los españoles, y ansi no hecharon de ver que lo que el yndio dezia; mas luego pasaron adelante por pareçerles gentes de buena disistion la que por alli auia, con disinio de si fuese mucha asentar en esta prouinçia su cibdad de Burgos, que en-

(1) En Bogotá: *les trajeron.*
(2) *Disistion* por *distinción*: de buen juicio.

tiendo que andaban ya cansados de traerla a questas por los arcabucos y montañas y cerros, pero quando mas contentos yvan por la buena esperança que tenian de topar tierra en que descansar y permanecer, dieron en el valle de Tristura, en las riberas del Rrio grande de la Madalena, donde estvvo el general Ximenez de Quesada quando desde las prouincias de Tunja salio en demanda de Neyva donde le auian dicho que auia grandes rriquezas y en lugar dellas adquirio graues enfermedades de calenturas para todos sus soldados, segun en su lugar queda escrito largo.

Avellaneda, por su larga esperiençia, rreconoçio luego auer sido esta tierra hollada y trillada despañoles, y ansi lo manifesto a sus soldados que luego vieron claros vestigios y señales de auer andado gente española antes que ellos en esta tierra, y avn destar cerca de donde ellos estavan, porque en çiertas rroças o labranças de yndios hallaron vnos pies de platanos, ques arbol que no lo ay entre los naturales, sino entre los que avitan çerca de pueblos despañoles. Estas señales les fueron muy odiosas y tristes a todos los soldados, porque demas de hallarse frustrados de sus disinios y esperança que tenian de auer y hallar tierra donde descansar y ser gratificados de sus trabajos, sentian grandemente el auerles salido en vano todo lo que tan a costa de sus personas y haziendas avian pasado y lastado y padecido por tierras tan malas y trabajosas quanto son las por donde estos soldados anduvieron, y entre gentes tan belicosas, canibales y bestiales en condiçion y fiereça.

Avellaneda los consolo lo mejor que supo, poniendoles por delante los trabajos que con mas largos dias y años de jornadas y descubrimientos auian pasado otros muchos soldados y españoles con las mesmas calamidades que ellos, los quales sin lo procurar ni querer se auian hallado en partes donde no podian rrecuperar ni soldar su perdiçion, antes deuian dar graçias a Dios, pues los auia hechado en tierra donde no pereçiesen todos, como a otros auia subçedido por querer con obstinaçion seguir su opinion, como ellos lo auian hecho, pues de su consejo y pareçer no se auia seguido la derrota y via por donde auian venido al paradero donde estavan, y concluyo su platica con dezirles que todos o los mas le deuian dineros del alivio que les auia dado, que avnque su neçesidad era tanta como la de qualquiera dellos, quel les esperaria hasta que Dios se lo diese y lo tuviesen, y que no por eso dexase cada qual de seguir la via que le pareçiese: quel le daba liçençia para ello. Los soldados le agradeçieron su forçosa liberalidad y franqueza y cada qual se fue por su parte, porque donde a esta sazon estavan era ya tierra segura y donde no auia rriesgo ninguno; y ansi tuvo fin la cibdad de Burgos, yendose cada vno de sus pobladores por su parte.

El capitan Avellaneda, con los que le quisieron seguir, se bolvio por la via de Santa Fee a la ciudad de San Juan de los Llanos, donde despues aca a biuido y rresidido y oy biue y rreside, avnque trabajosamente, por los pocos naturales que en aquella prouincia ay y pocos aprobechamientos, que avnque

ay minas de oro no ay quien lo saque ni quien las labre, y ansi acuden a ella pocos españoles, y soy çierto que si el capitan Avellaneda no obiera de hordinario rresidido en este pueblo, entiendo que ya se oviera despoblado, porque en semejantes pueblos o çiudades en faltando los fundadores dellas que los procuran sustentar por su propia honrra, luego son perdidos, y los que tienen minas de oro e yndios que las labren, como poco a dixe, turaran en el ynterim que los yndios e las minas turaren.



NOTA

DE ALGUNAS PALABRAS ANTICUADAS Ó DE DUDOSA INTERPRETACIÓN

USADAS POR EL P. AGUADO EN SU OBRA

Abarloar.—Situar un buque de tal suerte que su costado esté casi en contacto con otro buque, con una batería, muelle, etc. El P. Aguado emplea esa palabra en el sentido de ponerse en contacto indios y españoles.

Abusión.—Abuso, superstición, agüero.

Arcabuco.—Lugar fragoso y lleno de maleza.

Aflito.—Aflicto, participio pasado irregular de afligir.

Agestado.—Con los adverbios *bien* ó *mal* significa de buena ó mala cara.

Ahozinado.—De *ahocinarse,* correr los ríos por angosturas ó quebradas estrechas y profundas.

Ancon.—Ensenada pequeña en que se puede fondear.

Anhélito.—Respiración, principalmente corta y fatigosa.

Amiento.—Correa con que se ataban por medio las lanzas ó flechas para arrojarlas.

Anta.—Cuadrúpedo rumiante, parecido al ciervo y tan corpulento como el caballo, de cuello corto, cabeza grande, pelo áspero de color gris obscuro, y astas en forma de pala con recortaduras profundas en los bordes.

Atalayar.—Observar ó espiar las acciones de otros.

Baquiano.—Práctico de los caminos, trochas y atajos.

Baruacoas.—*Barbacoa,* zarzo en lo alto de las casas, donde se guardan granos, frutos, etc.

Batihoja.—Batidor de oro ó plata. Artífice que á golpes de mazo labra metales, reduciéndolos á planchas muy delgadas.

Bija.—Palabra caribe que significa encarnado, rojo.

La *bija* es un árbol de la familia de las bixineas, de poca altura, con hojas alternas, aovadas y de largos peciolos, flores rojas y olorosas y fruto oval y carnoso que encierra muchas semillas. Críase en regiones cálidas de América; del fruto, cocido, se hace una bebida medicinal y refrigerante, y de la semilla se saca, por maceración, una substancia de color rojo que se emplea en pintura y tintorería.

Cabido.—De *caber,* que no sólo significa poder contenerse una cosa dentro de otra, sino tener lugar ó entrada. Así la frase *era más cabido con Dios,* que emplea el P. Aguado, debe entenderse en el sentido de que tenía más lugar ó era más atendido por Dios.

Cabuyas.—Cabulla, fibra de la pita, con que se fabrican cuerdas y tejidos.

Catauro.—Especie de caja ó cesta hecha de la yagua de la palma real, para llevar huevos, frutas, etc., ó para sacar agua de pozos, lagunas, etc.

Cateandolo.—De *catear,* verbo activo anticuado, que significa buscar, descubrir.

Conducta.—Esta palabra está empleada por el P. Aguado en su significado de gobierno, mando, guía, dirección.

Coracina —Pieza de la armadura antigua, especie de coraza.

Cuesco.—Hueso de la fruta.

Chaquira.—Grano de aljófar, abalorio ó vidrio muy menudo.

Chirrion.—Carrofuerte de dos ruedas y eje móvil, que chirría mucho cuando anda.

Dar bateria.—Combatir una plaza ó muro.

Dexarretando.—Desjarretar, cortar las piernas por el jarrete; debilitar y dejar sin fuerzas á uno.

Elacion.—Altivez, presunción, soberbia.

Empecible.—De empecer, dañar, ofender, causar perjuicio.

Esquadra.—Plaza de cabo de cierto número de soldados.

Estado.—Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas ó profundidades, y solía regularse en siete pies.

Estomagados.—De estomagar, causar fastidio ó enfado.

Frazada ó *frezada.*—Manta peluda que se echa sobre la cama.

Galga.—Piedra grande que, arrojada desde lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos.

Insignias.—Usado en el texto en el sentido de señales.

Jagua.—Árbol cuyo fruto es como un huevo de ganso, de corteza cenicienta y pulpa blanquecina, agridulce, que envuelve muchas semillas pequeñas, duras y negras.

Jara.—Palo de punta aguzada y endurecido al fuego, que se emplea como arma arrojadiza.

Lastado.—De *lastar,* suplir lo que otro debe pagar, con el derecho de reintegrarse; padecer por la culpa de otro.

Lengua del agua.—Orilla ó extremidad de la tierra, que toca y lame el agua del mar, de un río, etc.

Ligagamba.—Forma anticuada de liga pierna.

Macana.—Especie de machete hecho con madera dura y filo de pedernales.

Manglares.—Sitio poblado de un arbusto cuyas ramas, largas y extendidas, dan unos vástagos que descienden hasta tocar el suelo y arraigar en él.

Manija.—Abrazadera de metal para coger y sujetar la rodela.

Medaño.—Médano, montón de arena casi á flor de agua.

Múcura.—Ánfora de barro usada por los indios de Venezuela para tomar agua de los ríos y conservarla fresca.

Oso hormiguero.—Mamífero desdentado, de unos 15 centímetros desde el hocico hasta el arranque de la cola, que es tan larga como el cuerpo; éste es grueso, la cabeza pequeña, las patas cortas y el pelo suave, espeso y de color amarillento rojizo.

Pajonales.—De *pajonal,* terreno cubierto de pajón, ó sea de la caña alta y gruesa de las rastrojeras.

Palenque.—Valla de madera ó estacada que se hace para la defensa de un puesto, ó también para cerrar el terreno en que se ha de hacer una fiesta pública.

Peal.—Parte de la media que cubre el pie; paño con que se cubre el pie.

Poleadas.—Gachas ó puches.

Queresa.—Cresa, larva de ciertos dípteros, que se alimenta principalmente de materias orgánicas en descomposición.

Sacabuche.—Instrumento músico de metal, á modo de trompeta, que se alarga y acorta recogiéndose en sí mismo, para que haga la diferencia de voces que pide la música.

Salto.—Lugar alto y proporcionado para saltar, ó que sin saltar no se puede pasar.—En el texto está empleada esta palabra en el sentido de acometer repentinamente.

Terrero.—Objeto ó blanco que se pone para tirar á él.

Turó.—Forma anticuada de duró.

Varon.—Cada uno de los dos palos ó cadenas que por un extremo se hacen firmes en la pala del timón y por el otro se sujetan á uno y á otro costado del buque, para gobernar cuando se ha perdido la caña.

Versete.—Diminutivo de *verso.*

Verso.—Pieza ligera de artilleria antigua, que en tamaño y calibre era la mitad de la culebrina.

Versuto.—Astuto, taimado y malicioso.

Vicioso.—Además de su acepción vulgar de tener ó padecer vicio, significa también vigoroso y fuerte, especialmente para producir, y abundante, provisto, deleitoso.

ÍNDICE

Páginas.

PRIMERA PARTE

de la recopilacion historial resolutoria de Sancta Marta y Nuevo Reyno de Granada de las Indias del mar Oceano: en la qual se trata del primer descubrimiento de Sancta Marta, y Nuebo Reyno, y lo en el sucedido hasta el año de sesenta y ocho; con las guerras y fundaciones de todas las cibdades y villas del. Hecho y acabado por el reuerendo padre fray Pedro de Aguado, frayle de la Orden de Sanct Francisco, de la regular obseruancia, Ministro Prouincial de la Prouincia de Sancta Fee del mismo nuebo Reyno de Granada; el qual va repartido en diez y seis libros.

LIBRO PRIMERO

En el libro primero se trata del descubrimiento y primer fundacion de la cibdad de Sancta Marta, y de su primer Gouernador, con los demas Gouernadores que en ella vbo hasta el Doctor Infante, en cuyo tiempo fue dada al Adelantado de Canaria, y de muchas y particulares jornadas y descubrimientos que se hizieron en tiempo de los Gouernadores; y de la tierra y valle de Tayrona, y otras prouincias que se descubrieron; con la declaracion de lo que significa y es el titulo y nombre de encomienda y Encomendero, y apunctamiento y repartimiento, etc., y de muchos Capitanes y personas señaladas que en Sancta Marta vbo en el tiempo dicho.

Páginas.

LIBRO SEGUNDO

En el segundo libro se escriue y cuenta como el Emperador Don Carlos Quinto dio la gouernacion de Sancta Marta al Adelantado de Canaria Don Pero Fernandez de Lugo, el qual venido que fue a su gouernacion por su persona y la de su hijo y otros Capitanes, intento algunas jornadas y entradas a pacificar a la sierra de Sancta Marta y Bonda, y a otras partes y prouinçias, en que la mas insigne fue la que encargo al Licenciado Don Gonzalo Ximenez de Quesada, su teniente general, en descubrimiento de los nascimientos del rio grande de la Magdalena.

LIBRO TERCERO

En el terçero libro se escribe como el general Ximenez de Quesada, desde el valle de la Grita, prosiguio el descubrimiento de la tierra y prouinçia del Nuebo Reyno de Granada, y entrando por la prouinçia de Bogota, la vieron y anduuieron, y de alli fueron en demanda de las minas donde se sacan las piedras esmeraldas; donde tuuieron noticia del Cazique y Señor de aquella prouinçia, llamado Tunja, al qual prendieron y tomaron todas sus riquezas, y despues de pasados algunos dias, en los quales subçedieron algunas guerras de indios y guaçabaras, y auer muerto el señor de Bogota, y auer intentado diuersas vezes salirse de la tierra del Reyno, se boluieron a la prouinçia de Bogota, donde poblaron la cibdad de Sancta Fee, y como yendo el General a España, se boluio del camino por la notiçia que le dieron de la casa del sol, en la qual deçian auer grandes riquezas.

LIBRO QUARTO

En este quarto libro se escribe la entrada de los capitanes Benalcazar y Fredeman en el Nuebo Reyno, y su ida, juntamente con el general Ximenez de Quesada, a España; la poblaçion de las çibdades de Velez y Tunja; las jornadas que Hernan Perez de Quesada hizo en descubrimiento de la casa del sol y del dorado y el subcesso dellas, y la subida de Hieronymo Lebron, gouernador proueydo por Sancto Domingo al Reyno; la jornada que el capitan Maldonado hizo a los Palenques; la venida del adelantado Don Alonso Luys de Lugo a Indias, y lo que en el Nuebo Reyno hizo, y como para que le tomasse residençia a el y a otros Gouernadores fue probeydo el liçençiado Miguel Dias Armendaris, con el subçesso de su gouierno, y como fue proueyda audiençia de Presidente e Oydores en el Nuebo Reyno; y el tiempo en que se asento; y los Oydores que ha auido en ella hasta este tiempo, con otras muchas cosas y subçessos que ha auido en las Çibdades de Sancta Fee, Tunja y Velez, hasta este tiempo, asi entre indios y españoles, como los españoles solos entre si.

LIBRO QUINTO

En el libro quinto se trata de la paçificaçion y poblazon de la ciudad de Tocaima, hecha por el capitan Hernando Venegas Manosalvas, a quien despues su majestad del rey Don Felipe, nuestro señor, dio titulo de mariscal del Nuevo Reyno de Granada. Fue hecha en el año de mill y quinientos y quarenta y seis, con comision y conducta del adelantado Don Alonso Luis de Lugo, el qual en este tiempo gouernava el Nuevo Reyno.

LIBRO SEXTO

En el libro sexto se trata de la poblacion de la ciudad de Panplona, hecha por Pedro de Orsua, natural de vn pueblo que se dize Orsua, junto a la ciudad de Pamplona de Navarra, y por Ortun Velasco, natural de la villa de Cuellar, Castilla la Vieja; en el año de quarenta y nueve, governando el Nuevo Reyno el liçençiado Miguel Diaz de Admendrariz.

Páginas.

LIBRO SETIMO

En el libro setimo se escriue y trata la poblazion y fundacion de la ciudad de Ibague, hecha por el capitan Andres Lopez de Galarça, que antes avia sido contador de la Hacienda rreal del Nuevo Reyno de Granada, en el año de mil y quinientos y çinquenta, siendo Oydores de la Chancilleria y Audiencia real del Reyno, los licenciados Gongora y Galarça.

LIBRO OCTAVO

En el libro octavo se escribe como siendo governador Miguel Diaz en el Nuevo Reyno de Granada, se le dio licencia a Francisco Nuñez Pedroso para yr a poblar de la otra vanda del Rrio grande, por mas abajo de Tocayma, en ciertas poblazones de yndios panches que de aquella parte auia. Llegado que fue Pedroso con los españoles que llevava, no quiriendo parar alli, paso adelante en demanda del Çenu, y atravesando la provincia de los Palenques fue a salir a las cabañas de Abura, donde hallo al capitan Hernando de Cepeda con mas de cien honbres. Cuentase todo lo que en esta jornada paso hasta salir al Rreyno, y como torno a pedir de nuevo esta jornada y poblo la ciudad de Sant Sevastian de Mariquita.

Páginas.

LIBRO NOVENO

En el libro nono se escriue y trata de la poblaçion y fundaçion de la çiudad de San Juan de los Llanos, hecha por Juan de Avellaneda Temiño, y la discrecion de aquella tierra y algunas cosas notables acerca de las culebras y fieros animales que en ella se crian, con algunas costumbres y opiniones de los naturales e yndios della y algunos particulares sucesos despañoles.